Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores 2004

N
327.2
N 583

Nicaragua. Ministerio de Relaciones Exteriores
Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores 2004
/Ministerio de Relaciones Exteriores.
—1a. Ed.— Managua: Ministerio de Relaciones Exteriores,2006
512 p., il.

ISBN: 99924-856-0-4

1.MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES – MEMORIA

Derechos de propiedad © 2006
Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua (MINREX)

Editor y coordinador general : Danilo Antonio Guevara
Fotografía : Información y Comunicación MINREX
Diseño y diagramación : Comercial 3H

Hecho el depósito legal : Mag–0093–2004
Todos los derechos reservados

El texto de esta publicación oficial o parte de la misma, no puede reproducirse o transmitirse por método o forma alguna, sea electrónico o mecánico, incluyendo copias fotostáticas, cintas magnetofónicas, acumulación en un sistema de información con memoria ni a través de ninguna otra forma, sin autorización por escrito del Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua, www.cancilleria.gob.ni

Impreso en Nicaragua

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Reconocimientos

El presente documento fue elaborado bajo la coordinación de la División de Programación, Análisis y Desarrollo Estratégico del Ministerio de Relaciones Exteriores, con la participación decidida de las siguientes Direcciones Generales de: Europa; Asia, África y Oceanía; América; Soberanía, Territorio y Asuntos Jurídicos Internacionales; Secretaría de Relaciones Económicas y Cooperación; Proyectos Especiales; Consular; Ceremonial y Protocolo del Estado; Información y Comunicación; Asesoría Legal; Actas y Acuerdos; Academia Diplomática; Auditoria Interna; y la Administrativa- Financiera.

Igualmente hace extensivo su agradecimiento a todas las personas que con sus aportes contribuyeron a la presentación de esta memoria institucional del año 2004, que expone los resultados del quehacer de las.distintas áreas del Ministerio de Relaciones Exteriores

Coordinación y Edición General : Danilo Antonio Guevara
Revisión y corrección de estilo : Suad Marcos Frech
Colaboradores Especiales : Omar Lacayo y Ana Jazmin Miranda

Diseño, Publicación y diagramación para internet : Isabel C. Murillo

Edición impresa : 15-11-2005 - (Comercial 3H)
Bajo el cuidado de Danilo Guevara

La edición de la memoria MINREX 2004
fue donada por el Gobierno de la República de China -Taiwan

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

ÍNDICE

CAPÍTULO		Pág.
PRESENTACIÓN		17
CAPITULO I:	SOBERANÍA, TERRITORIO Y ASUNTOS JURÍDICOS INTERNACIONALES	19
CAPITULO II:	POLÍTICA EXTERIOR REGIONAL	45
CAPITULO III:	RELACIONES BILATERALES	63
CAPITULO IV:	RELACIONES MULTILATERALES	79
CAPITULO V:	RELACIONES ECONÓMICAS Y COOPERACIÓN	99
CAPÍTULO VI:	ASUNTOS CONSULARES	153
CAPITULO VII:	PROYECTOS ESPECIALES.	165
CAPITULO VIII:	CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL ESTADO	179
CAPITULO IX:	ACADEMIA DIPLOMÁTICA.	203
CAPITULO X:	ACTAS Y ACUERDOS	219
CAPITULO XI:	AUDITORIA INTERNA.	229
CAPITULO XII:	ASESORÍA LEGAL	235
CAPITULO XIII:	ASUNTOS ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS	241
CAPÍTULO XIV:	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	251

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

ÍNDICE ANEXOS

ANEXO		Pág.
ANEXO 1.	RELACIONES BILATERALES	261
ANEXO 2.	RELACIONES MULTILATERALES	295
ANEXO 3.	LA COOPERACIÓN EXTERNA EN CIFRAS	311
ANEXO 4.	ASUNTOS CONSULARES	371
ANEXO 5.	ACTIVIDADES CEREMONIAL Y PROTOCOLO	377
ANEXO 6.	ACTAS Y ACUERDOS	407
ANEXO 7.	ASESORIA LEGAL	465
ANEXO 8.	INFORMACION Y COMUNICACIÓN	471
ANEXO 9.	PERSONAL MINREX	479
ANEXO 10.	SIGLAS Y ABREVIATURAS	501

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

PRESENTACIÓN

El desarrollo de la Política Exterior de Nicaragua incluye actividades en el plano nacional e internacional, que se realizan desde el Ministerio de Relaciones Exteriores y se enfocan en distintas esferas. En la Memoria del año 2004 presentamos el desarrollo de las acciones realizadas en este periodo.

Se detallan los logros alcanzados por la Cancillería nicaragüense, en el avance de: la defensa de nuestra soberanía, territorio y asuntos jurídicos; promoción del respeto a los Derechos Humanos como un objetivo permanente, promoción de la igualdad de género, los derechos de la niñez, de las etnias y otras minorías; progresos en la lucha anticorrupción; disciplina macroeconómica y la transparencia en el manejo de los fondos públicos.

Para el Gobierno que preside el Ing. Enrique Bolaños Geyer, la reactivación económica es una de sus más altas prioridades, por lo que se ha dado énfasis al mejoramiento de las leyes tributarias y de inversión para atraer el capital extranjero, en ese sentido, el MINREX ha capacitado a los funcionarios asignados a Embajadas y Consulados, para ofertar al capital extranjero, innovadoras oportunidades de invertir exitosamente en el país.

Asimismo, la gestión de la cooperación internacional, es uno de los pilares fundamentales de la Política Exterior, por lo que actualmente en nuestro país, las prioridades en materia de negociación, contratación, y obtención de recursos, se enmarcan dentro de implementación de la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de Pobreza (ERCERP) y del Plan Nacional de Desarrollo Operativo (PND-O), para avanzar en la reducción de los altos niveles de pobreza y pobreza extrema, consolidar la democracia y la gobernabilidad, reforzando la descentralización y funciones y facultades gubernamentales, con la activa participación de la Sociedad Civil.

En este compendio también se presenta el quehacer de la cooperación no gubernamental que en el país se canaliza por la vía de los Organismos No Gubernamentales (ONG's); igualmente se hace referencia a las donaciones recibidas en especie durante el 2004, bienes que con su comercialización a la industria nacional se crean los fondos de contravalor, que favorecen el financiamiento de proyectos dirigidos a sectores económicos y sociales.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, en nombre del Gobierno de la República de Nicaragua, agradece a la comunidad cooperante por el apoyo y la colaboración prestada durante el año 2004.

Norman Caldera Cardenal
Ministro de Relaciones Exteriores

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

CAPÍTULO I

SOBERANÍA, TERRITORIO Y ASUNTOS JURÍDICOS INTERNACIONALES

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El Canciller de la República de Nicaragua, ***Lic. Norman Caldera Cardenal,*** *durante la conferencia de prensa, en donde anunció la realización de la Reunión de Estados Parte de la Convención Interamericana contra la Corrupción, convocada por la Organización de Estados Americanos que se realizó en Managua el 8 de julio de 2004. (07-07-2004)*

En la foto, el Presidente de la República ***Ing. Enrique Bolaños Geyer*** *y el Secretario General de la Organización de Estados Americanos,* ***Sr. César Gaviria*** *inauguraron en Managua, la Reunión de la Convención de los Estados Parte contra la Corrupción. (08-07-2004)*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Comisión Asesora para Asuntos Territoriales.
De izquierda a derecha: Lic. Sergio Mario Blandón L., Dr. Julio Saborío Argüello, Dra. Myriam Vázquez González, Dr. Mauricio Herdocia Sacasa, Dr. Alejandro Montiel Argüello, Lic. Norman Caldera Cardenal, y Dr. Edmundo Castillo Salazar.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

I. INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Relaciones Exteriores, de conformidad con el Reglamento a la Ley No. 290, Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo, dispone de la Dirección General de Soberanía, Territorio y Asuntos Jurídicos Internacionales (DGSTAJI), la que tiene las siguientes atribuciones:

1. Formular y proponer políticas en:
   1.1 Defensa de la Soberanía Nacional.
   1.2 Materia de Territorio y Fronteras.
   1.3 Independencia Nacional.

2. Brindar asesoría jurídica y política al proceso de Integración Centroamericana.

3. Apoyar y asistir los procesos de negociación, suscripción, ratificación, adhesión de tratados internacionales.

4. Brindar asesoría jurídica en general, en asuntos relacionados con el Derecho Internacional Público y Privado.

5. Coordinar y dirigir las Comisiones Interinstitucionales en los procesos de negociación.

6. Formular y proponer los instrumentos de ratificación o adhesión de los Tratados y Convenios Internacionales aprobados y proceder a su depósito o canje, conforme se indica en los mismos.

7. Tramitar los Exhortos, Suplicatorios, Cartas Rogatorias y Solicitudes de Extradición que requiere la vía diplomática.

8. Formular y proponer los plenos Poderes a los Funcionarios Diplomáticos o del Estado para que firmen Acuerdos o Convenios Internacionales en nombre del Gobierno de Nicaragua.

Para llevar a cabo esta labor, esta Dirección General cuenta con tres Direcciones Específicas: Dirección de Tratados, Dirección de Asuntos Territoriales y Dirección de Derecho Internacional Privado y Documentación

Dirección de Tratados

1. Celebra tratados internacionales de interés para el Estado de acuerdo a lo dispuesto en la legislación vigente.

2. Coordina y dirige las Comisiones Interinstitucionales en los procesos de negociación de tratados.

3. Tramita en coordinación con la Presidencia de la República la aprobación de tratados y demás diligencias relativas a la entrada en vigor de estos.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

4. Elabora instrumentos de adhesión o ratificación de los tratados internacionales y procede a su depósito o canje.

5. Elaboración de plenos poderes.

6. Mantiene el registro de la situación actual de los convenios o tratados internacionales suscritos por Nicaragua.

Dirección de Asuntos Territoriales

Es garante de la defensa de la Soberanía Nacional, durante el año 2004 estuvo a cargo de:

1. Formular y proponer políticas en defensa de la soberanía nacional.

2. Formular, proponer y ejecutar políticas y estrategias en materia de territorio y fronteras.

3. Presentar estrategias de mejoría y protección para las fronteras jurídicamente definidas.

4. Preparar estrategias de delimitación en fronteras jurídicamente no definidas.

5. Organizar y administrar el centro de documentación específico en materia territorial.

Dirección de Derecho Internacional Privado y Documentación

Para dar respuesta rápida, eficiente y efectiva a consultas de otras Direcciones Generales, esta Dirección brinda asesoría jurídica en general, en asuntos relacionados con el Derecho Internacional Privado y Público y Leyes Internas con relevancia para el Derecho Internacional; tramita exhortos, suplicatorios, cartas rogatorias, solicitudes de extradición que requiere la vía diplomática de conformidad con los tratados, el derecho o la práctica internacional.

Por otra parte, debido a la relación indisoluble entre los temas de seguridad y los tratados internacionales, las atribuciones de la DGSTAJI se fue incrementando en lo relativo a la seguridad democrática. En tal sentido, a esta Dirección le ha correspondido la coordinación de la representación institucional de Nicaragua en los foros regionales, hemisféricos y universales sobre los temas de terrorismo, desarme, no proliferación de armas, nuevas amenazas, crimen organizado, narcotráfico, tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras, limitación y control de armamentos y lavado de dinero, con la colaboración de las instituciones nacionales competentes. Para ello, la DGSTAJI se planteó los siguientes objetivos durante el año 2004:

1. Continuar utilizando todos los mecanismos que la Diplomacia y el Derecho Internacional ponen al servicio de los Estados para una eficaz defensa de la soberanía territorial. Durante este período, fueron muchas las notas diplomáticas y las notas verbales enviadas reivindicando espacios marinos

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

e insulares que le pertenecen a Nicaragua de conformidad con la historia, la geografía y el Derecho Internacional.

2. Fortalecer las relaciones con otras naciones, celebrando Acuerdos Internacionales en materia de especial relevancia a los intereses nacionales.

3. Coadyuvar en el desarrollo económico del país, participando y dando seguimiento a las negociaciones destinadas a suscribir acuerdos de promoción de inversiones extranjeras, las que deberán de contener como reglas básicas para atraer el capital foráneo, principios dirigidos a procurar al inversor extranjero similar tratamiento que al inversor nacional, asegurar la expropiación de inversiones extranjeras sin la adecuada compensación y asegurar el acceso a la justicia.

4. Avanzar en el desarrollo progresivo de los derechos humanos, considerando la posibilidad de que Nicaragua llegue a ser Estado parte en importantes instrumentos internacionales de esta materia, y en otros instrumentos internacionales que tienen como eje transversal esta materia.

5. Constituirse en instancia de coordinación de la política exterior nicaragüense en materia de seguridad.

II.- DEFENSA DE LA SOBERANIA

A.- Caso Colombia ante la Corte Internacional de Justicia:

Nicaragua, por ser un país respetuoso del Derecho Internacional, hizo uso de los mecanismos de solución pacífica de controversias que éste dispone, a fin de solucionar definitivamente la ilegal posesión colombiana por la fuerza de espacios marítimos e insulares de Nicaragua, dando seguimiento al proceso incoado el 6 de diciembre de 2001.

Nicaragua, solicitó a la Corte declarar su soberanía sobre las islas de Providencia, San Andrés y Santa Catalina, así como de los cayos Roncador, Serrana, Serranilla y Quitasueño, ente otros. Asimismo, solicitó la determinación del curso de la frontera marítima entre ambos países en la plataforma continental y la zona económica exclusiva, de acuerdo a los principios de la equidad y las circunstancias relevantes reconocidas por el Derecho Internacional General.

De igual forma, Nicaragua se reservó el derecho de reclamar cualquier compensación por el uso de parte de Colombia, de los recursos naturales ubicados en las áreas marítimas e insulares ubicadas al este del meridiano 82º.

Nicaragua, con estricto apego al Derecho Internacional, particularmente al Derecho Internacional Americano, fundamentó la jurisdicción de la corte con base en el Artículo XXXI del Tratado Interamericano de Soluciones Pacíficas de Controversias, conocido también como Pacto de Bogotá, por haber sido suscrito en esa ciudad el 30 de abril de 1948 que señala:

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Artículo XXXI: De conformidad con el inciso 2º del artículo 36 del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia, las Altas Partes Contratantes declaran que reconocen respecto a cualquier otro Estado Americano como obligatoria ipso facto, sin necesidad de ningún convenio especial mientras esté vigente el presente Tratado, la jurisdicción de la expresada Corte en todas las controversias de orden jurídico que surjan entre ellas y que versen sobre:

a) La interpretación de un Tratado;

b) Cualquier cuestión de Derecho Internacional;

c) La existencia de todo hecho que, si fuere establecido, constituiría la violación de una obligación internacional;

d) La naturaleza o extensión de la reparación que ha de hacerse por el quebrantamiento de una obligación internacional.

Lamentablemente, Colombia insistió en continuar desconociendo la jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia interponiendo objeciones preliminares. Este acto se suma al retiro de la aceptación a la jurisdicción obligatoria del máximo Tribunal internacional, formulada el día 5 de diciembre de 2001, ante el anuncio que hiciera Nicaragua de presentar demanda.

Para el Gobierno de Nicaragua, la posición colombiana pretende negar la jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia, con el único efecto de impedir la sustanciación del proceso y retrasar los resultados del juicio, que serán de reconocer los derechos de Nicaragua sobre miles de kilómetros cuadrados de espacios marítimos en el Mar Caribe. La Corte, por medio de ordenanza del 24 de septiembre de 2003, concedió a Nicaragua plazo hasta el 27 de enero de 2004 para responder a las referidas objeciones interpuesta por Colombia.

El escrito de respuesta de Nicaragua, (Writen Statement) del 26 de enero del 2004, fue el resultado del esfuerzo nacional realizado por un equipo de abogados y consultores nacionales y extranjeros que brindaron insumos de carácter jurídico, documentos históricos sobre el caso, recopilación de una vasta documentación jurídica, en algunos casos inédita, y en otros, dispersa en diversas fuentes de información, entre ellas, los periódicos de la época.

El alegato nicaragüense se sustenta en lo que define como dos grandes vertientes: una antigua, histórica, y otra moderna, geográfica, basada en un concepto nuevo como es el Derecho del Mar, y se persigue desvirtuar la interpretación ilegal y antojadiza de Colombia, de la reserva que hizo Nicaragua, unilateralmente, del Tratado Bárcenas Meneses-Esguerra, al pretender establecer un límite al oeste del Archipiélago de San Andrés.

Conviene destacar que generalmente, cuando se habla del diferendo entre Nicaragua y Colombia, algunos sectores lo circunscriben a los derechos de posesión y soberanía sobre las islas San Andrés y

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Providencia, pero el verdadero escenario de la disputa son los derechos de Nicaragua sobre enormes extensiones en el Mar Caribe, esto es lo que la Cancillería nicaragüense llama en las palabras del Dr. Mauricio Herdocia Sacasa el "redimensionamiento" del diferendo con ese país sudamericano, ya que el verdadero teatro de la disputa entre Nicaragua y Colombia no son solamente las islas, sino los derechos de Nicaragua en el Mar Caribe sobre la plataforma continental y la zona económica exclusiva, todo de conformidad a la Convención de Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982, que además de ello, da derecho a los Estados a los recursos naturales renovables y no renovables que existen en tales áreas.

Este escrito fue la culminación de una voluntad nacional; los abogados nacionales pasaron tres meses trabajando en la obtención de la documentación y otros insumos que han servido de base a para la elaboración del documento. También participaron y colaboraron en la preparación de insumos de gran utilidad para el Agente y nuestros Asesores en La Haya, Excancilleres como el Dr. Alejandro Montiel Argüello y connotados historiadores, juristas y geógrafos.

La Comisión Asesora para Asuntos Territoriales, coordinada por el Vice Ministro de Relaciones Exteriores, está integrada por los Doctores Alejandro Montiel, Mauricio Herdocia, Noel Rivas y Edmundo Castillo, y tiene como instancia ejecutora la Dirección General de Soberanía, Territorio y Asuntos Jurídicos Internacionales que está a cargo del Dr. Julio Saborío.

Este juicio ante la Corte Internacional de Justicia demuestra la voluntad de Nicaragua de resolver sus diferendos de manera pacífica. Ello no impide que las relaciones diplomáticas entre Nicaragua y Colombia continúan dentro del marco de la normalidad; ejemplo de lo cual es el apoyo manifestado en reiteradas ocasiones por el Presidente Enrique Bolaños hacia su homólogo colombiano en su lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado.

Cabe señalar que este proceso preliminar originado por Colombia tiene también una fase oral. Después de este escrito la Corte citará a los Agentes con la finalidad de acordar la fecha en que esta fase oral se llevará a efecto.

Nicaragua cuenta con un equipo de Asesores extranjeros de gran trayectoria y prestigio profesional:

- Ian Brownlie (inglés): posee amplia experiencia en casos ante la Corte Internacional de Justicia; ha participado en más de veinte de ellos, siendo al menos cinco relativos a fronteras marítimas, incluyendo el actual entre Nicaragua y Honduras. Cuenta con experiencia profesional en otros tribunales internacionales como la Corte Europea de Derechos Humanos. Por su amplia experiencia ha sido escogido por otros Gobiernos para integrar tribunales arbítrales; fue contratado por el Gobierno de Chile para el caso de la delimitación con Argentina y ha recibido diversas condecoraciones.

- Alex G. Oude Elfrenix: (holandés): su experiencia profesional ha estado ligada al tema del Derecho del Mar. Ha realizado trabajos de investigación en la materia por encargo de Gobiernos, entre los

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

que se destacan la República de Mauricio, el Reino de los Países Bajos y Nicaragua. Su disertación doctoral, relativa a las fronteras marítimas de la Federación de Rusia, ha sido acogida por Estados como Finlandia, Noruega, Polonia, Suecia y la misma Federación de Rusia. Desde el año 1994 a la fecha, ha escrito numerosos artículos a solicitud de organismos internacionales e institutos académicos cuyo giro es la temática del Derecho Internacional y/o la política exterior.

- Antonio Remiro Brotons (español): amplia experiencia académica en el campo del Derecho Internacional Público y Privado; autor de más de diez libros. Su prestigio de académico lo ha llevado a ser catedrático universitario y director de organizaciones española ligadas al derecho internacional y la política exterior. Entre sus actividades profesionales se destacan diversas asesorías prestadas a los Gobiernos de Argentina y España y ser el Jefe de Misión del Proyecto para el Reforzamiento de la Institucionalidad del Sistema de Integración Centroamericana.

- Allain Pellet (francés): destacado en el campo académico, ejerciendo en diversas universidades francesas y como profesor invitado en otros países como Estados Unidos, Italia, Alemania, España, Egipto y Marruecos, entre otros. Desde el año 1990 es miembro de la Comisión de Derecho Internacional de Naciones Unidas. Ha participado en más de diez casos ante la Corte Internacional de Justicia. Se destaca por sus numerosas investigaciones y publicaciones en materia jurídica y de política exterior.

En el año 2004, se incorporó al equipo de trabajo, el jurista venezolano, Víctor Rodríguez Cedeño, Miembro de la Comisión de Derecho Internacional de la Organización de las Naciones Unidas, quien además ha fungido como Relator Especial para el tema de los Actos Unilaterales de los Estados.

La actitud de hostilidad colombiana de mantener espacios marinos e insulares nicaragüenses bajo posesión ilegal por la fuerza continuó, llegando incluso a proceder inapropiadamente ante la Comunidad Internacional para tratar de crear argumentos a su favor. Así, en ocasión de la Primera Conferencia de Estados Partes de la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Relacionados que tuvo lugar en Bogotá, los días 8 y 9 de marzo de 2004, la Cancillería colombiana distribuyó entre los Miembros de las Delegaciones de los Estados asistentes, un folleto informativo, en el cual incluía como parte del territorio de ese país, espacios marinos e insulares de Nicaragua. La Cancillería nicaragüense envió formal protesta y solicitó la inmediata corrección del documento.

Por otra parte, el 19 de noviembre de 2004, Colombia objetó la publicación del Mapa Oficial de Nicaragua, realizada por el Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER), mapa que abarca todos aquellos espacios que le corresponden de conformidad con la historia, la geografía y el Derecho Internacional. La Cancillería de Nicaragua, con fecha 2 de diciembre de ese mismo año, rechazó las referidas objeciones.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

B.- Caso Honduras en el Mar Caribe

Pese a que la demanda que Nicaragua incoara en contra de Honduras el 8 de diciembre de 1999, solicitando a la Corte la determinación de la frontera marítima entre ambos países en el Mar Caribe, no tuvo movimiento en el año objeto de este informe, debido a que el máximo Tribunal Internacional no convocó a la Fase Oral; sin embargo, la Comisión Asesora para Asuntos Territoriales continuó realizando estudios y análisis para una mejor documentación de los derechos soberanos de Nicaragua.

La fase escrita, de conformidad al Reglamento de la Corte Internacional de Justicia, concluyó en agosto de 2003, cuando Honduras presentó su documento de Dúplica.

En la documentación presentada, Nicaragua comprueba y mantiene que la frontera marítima con Honduras en el Mar Caribe no ha sido establecida, en contra-posición de la tesis sostenida por Honduras de la existencia de una frontera de facto que corre hacia el este del punto fijado por el Laudo del Rey de España en el año 1906 como fin de la frontera terrestre.

Es por ello que Nicaragua ha pedido al máximo tribunal internacional determinar el curso de la misma en el mar territorial, la plataforma continental y la zona económica exclusiva, de conformidad con el principio de la equidad y las circunstancias relevantes reconocidas por el derecho internacional y que ya han sido aplicadas en casos de estas naturaleza. Como fundamento de la jurisdicción de la Corte, Nicaragua invocó el Artículo XXXI de Tratado Interamericano de Solución Pacífica de Controversias (Pacto de Bogotá).

Durante la fase escrita, Nicaragua presentó el documento Memoria el 21 de marzo de 2001 y Honduras la Contra memoria el 21 de marzo de 2002. El documento Réplica fue presentado por Nicaragua el 13 de junio de 2003 y Honduras, su Dúplica el 13 de agosto de 2003.

C.- Caso Río San Juan de Nicaragua

Durante el año del presente informe, no se reportaron incidentes en el río San Juan de Nicaragua en cuanto a la insostenible y abusiva pretensión costarricense de que la guardia civil de ese país navegue armada en un sector del referido río.

Conviene explicar, que esta situación de excepción en las relaciones armónicas que por más de un siglo han mantenido Nicaragua y Costa Rica, tuvo su origen en el mes de julio del año 1998, cuando la Fuerza Pública del vecino país pretendió navegar, abastecer de alimentos y relevar los puestos ubicados en la margen derecha del río San Juan, cruzando por el nicaragüense río San Juan con armas, sin solicitar las correspondientes y obligadas autorizaciones a Nicaragua como soberano territorial. Así quedó registrado para la historia, en Nota DM 357 del 15 de julio de 1998, del entonces Ministro de Gobernación, Policía y Seguridad Pública de Costa Rica, Señor Juan Rafael Lizano. Costa Rica siempre ha pretendido arbitrariamente más derechos de los que fija el tratado Jeréz-Cañas, posición que Nicaragua ha rechazado en todo momento.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Esa situación provocó que Nicaragua en reiteradas ocasiones, tuviese que recordar al Gobierno de Costa Rica que es respetuosa del Tratado de Límites Jerez-Cañas, suscrito entre ambas Repúblicas el 15 de abril de 1858 y el Laudo dictado por el Presidente de los Estados Unidos, Señor Grover Cleveland, en el año 1888, y que ambos instrumentos internacionales son los únicos que establecen la situación jurídica del río San Juan y que cualquier cambio o alteración debe ser acordada por ambos países, lo cual nunca ha sucedido.

En toda oportunidad, Nicaragua ha pedido al gobierno de Costa Rica, que se abstenga de violar el tratado Jerez-Cañas. Asimismo ha expresado que dentro del espíritu de solidaridad y hermandad que debe prevalecer entre los países centroamericanos, por los principios de buena vecindad y la convivencia pacífica, está en su mejor disposición de explorar la posibilidad de establecer mecanismos de cooperación vecinal y cortesía de fronteras, con estricto apego a su condición de soberanía.

D.- Delimitación marítima con Costa Rica

Durante el año 2004, la Subcomisión Binacional de Cartografía y Límites, que fuera reactivada mediante acuerdo de los Viceministros de Relaciones Exteriores de Nicaragua y Costa Rica del 6 de septiembre de 2002, continuó con los trabajos técnicos preparatorios a una delimitación marítima con Costa Rica, tanto en el Océano Pacífico como en el Mar Caribe.

Asimismo en 2004, se efectuaron reuniones y trabajos de campo en coordinación y participación MINREX, INETER y el Instituto Geográfico Nacional, (IGN) costarricense, con el objetivo de darle seguimiento al plan de trabajo, cronograma y agenda comunes, elaborada durante el año 2003.

En el primer semestre de ese año, se continuaron los esfuerzos de localización del Hito #1, situado en la extremidad de Punta de Castilla, desaparecido en 1899 debido a las fuerzas del mar. Su ubicación reviste especial importancia para la delimitación marítima en el Mar Caribe. Por la imposibilidad de su localización, los equipos técnicos acordaron realizar trabajos de escritorios, con la tecnología actual de los documentos del Ingeniero Alexander.

En septiembre de 2004, INETER efectuó la primera presentación a la delegación técnica de Costa Rica, donde se expuso de manera general los fundamentos para los "Ensayo de delimitación marítima Nicaragua-Costa Rica en el Mar Caribe y el Océano Pacífico", así como, el procedimiento metodológico para determinar la posición geodésica del mojón inicial de la frontera terrestre, con la ayuda de las mediciones modernas tomadas durante los trabajos de campo desde el 2003 y el primer semestre del 2004.

También se presentó, el procedimiento metodológico para los cálculos del punto anterior, utilizando el método de ajuste de mínimos cuadrados y transformación al sistema de coordenadas WGS84, del cual Nicaragua lleva un 75% de avances en la preparación del programa de computadora (software), el que a la vez servirá para proporcionar la posición geodesia del Hito #1 dada la imposibilidad de encontrarlo.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

E.- Densificación de mojones en Frontera Sur

Concluido el trabajo de densificación geodésica a finales del año 2003 en la construcción e instalación de veinticinco mojones colíndales auxiliares de referencia a los Hitos principales, ubicados en el tramo fronterizo comprendido entre el Hito IV y el Hito XVIII; el INETER presentó al IGN de Costa Rica durante la reunión técnica de septiembre de 2004, la Propuesta de la "Acta de Oficialización de los Trabajos de Densificación Geodésica entre Hitos de la Frontera Terrestre Nicaragua – Costa Rica del período de 1996 al 2004", para que posteriormente sean firmada por las autoridades correspondientes de ambos países, con lo cual quedarán oficializados todos los trabajos de densificación geodésica realizados a la fecha, los que incluyen la construcción de 119 mojones auxiliares a lo largo de la frontera.

III.- TRATADOS INTERNACIONALES

La influencia jurídica de los tratados internacionales, y en general, de todas las fuentes formales de derecho internacional, se hace cada día más evidente en el derecho positivo interno de los Estado. Sin lugar a dudas, esto redunda en abundante beneficio a la democracia, los derechos humanos, y en la lucha contra el crimen organizado y el terrorismo, entre otros.

Es por ello, que de especial relevancia resulta hacer una breve referencia a los tratados internacionales en el ordenamiento jurídico nicaragüense. Al respecto, puede afirmarse que existen tratados que gozan de un rango constitucional y otros que son similares a las demás leyes de la República.

En el primero de los casos se encuentra, el Derecho Comunitario de la Integración Centroamericana que ha quedado incorporado a la Constitución Política de la República en virtud del artículo 9 de la misma, que a la letra dice: Párrafo 1: "Nicaragua defiende firmemente la unidad centroamericana…" Párrafo 3: "Este principio se regulará por la legislación y los tratados respectivos." El Convenio de Estatuto de la Corte Centroamericana de Justicia es parte de esta normativa.

En este mismo orden, el artículo 46 de la misma Carta Magna incorpora los derechos y libertades reconocidos en diversos instrumentos internacionales de derechos humanos como: Declaración Universal de los Derechos Humanos; Declaración Americana de Deberes y Derechos del Hombre; Pacto Internacional de Derecho Económicos, Sociales y Culturales; Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y la Convención Americana de Derechos Humanos.

También está incorporada al texto constitucional, la Convención Interamericana de Solución Pacíficas de Controversias de 1948 (Pacto de Bogotá) de Solución Pacífica de Controversias de 1948, el cual queda agregado a la Constitución nicaragüense por medio del párrafo cinco del artículo 5 del referido texto, que establece que Nicaragua **"Reconoce el principio de solución pacífica de las controversias internacionales por los medios que ofrece el derecho internacional".**

Igualmente, el contenido del párrafo seis del mismo artículo 5, incorpora a la legislación nicaragüense, un importante cúmulo de instrumentos jurídicos producidos en el Hemisferio Americano, citando:

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

"Nicaragua se adhiere a los principios que conforman el Derecho Internacional Americano reconocido y ratificado soberanamente".

Por otra parte, el resto de los tratados internacionales que Nicaragua ha celebrado a través de sus respectivos plenipotenciarios y que han sido aprobados por la Asamblea Nacional, constituye ley de la República, de conformidad el 4 de marzo de 1953, la cual dice textualmente en su parte conducente "Ratificado un tratado internacional, es ley de la República". Esto nos indica, que los tribunales nacionales aplicadores exclusivos del derecho interno deben aplicar cada día con mayor intensidad el derecho internacional.

Conviene señalar que la actividad de los tratados internacionales está encomendada en Nicaragua por mandato constitucional a dos poderes del Estado. De conformidad al inciso 8 del artículo 150 de la Constitución Política de la República, corresponde al Presidente de la República "Dirigir las relaciones internacionales de la República, celebrar y firmar los tratados", correspondiendo a la Asamblea Nacional la aprobación o rechazo del texto del tratado, de acuerdo al inciso 12 del artículo 138 de la misma.

A.- Los Tratados Internacionales y la Inversión Extranjera

En lo relativo a la protección de las inversiones extranjeras en Nicaragua, proceso iniciado en el año 1992, se continuó trabajando en estrecha relación con el Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC).

Tanto el MINREX como el MIFIC, consideraron que la protección de las inversiones extranjeras debe ser tema de especial preocupación, porque repercute en el desarrollo económico de la Nación y en la calidad de vida de la población nicaragüense.

En el año 2004, Nicaragua suscribió uno con la República Italiana, sumando a la fecha del presente informe dieciocho tratados. Igualmente suscribió un acuerdo derivado del suscrito con el gobierno de los Estados Unidos de América, titulado "Acuerdo para el fomento de la inversión entre Nicaragua y Overseas Private Investment Corporation.

Los países con los que se han suscrito tratados poseen diversas características económicas, culturales y políticas figuran los siguientes: República de China, Reino de España, Estados Unidos de América, Reino de Dinamarca, República Federal de Alemania, Reino Unido de la Gran Bretaña, Francia, Argentina, Chile, Confederación Suiza, El Salvador, Reino de Suecia, Corea, Ecuador, Reino de Países bajos, República checa y Finlandia.

Los textos negociados se ajustan al modelo típico que para este fin ha seguido la comunidad internacional, basando su estructura en dos principios fundamentales: la protección de las inversiones y la necesidad de seguridad a las mismas a través de la adopción de sistemas de arbitrajes reconocidos por las Naciones del orbe.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

B.- Los Tratados Internacionales y el desarrollo progresivo de los Derechos Humanos en Nicaragua

En la actualidad no es posible explicar el derecho internacional moderno sin la presencia, cada vez más palpable, del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, el que más que una rama del Derecho Internacional es también derecho interno, o sea Derecho Positivo de los Estados, cuyo valor jerárquico ha quedado recogido en el artículo 46 de la Constitución Política de Nicaragua, atrás citado.

La historia del Derecho de los Derechos Humanos, ha pasado de una simple enunciación de derechos en actos declarativos, a la evolución de un compromiso estatal (mediante la firma y aprobación de tratados multilaterales) que va hasta el diseño de mecanismos jurisdiccionales internacionales de protección de esos derechos y el reconocimiento de derechos implícitos en los anteriores.

En ese sentido, el Ministerio de Relaciones Exteriores envió a la Presidencia de la República para que se inicie el trámite que concluya que Nicaragua llegue a ser Estado parte de los siguientes instrumentos internacionales:

1) Convención Interamericana sobre la Restitución Internacional de Menores, la cual tiene por objeto la prevención y sanción del tráfico internacional de menores, así como la regulación de los aspectos civiles y penales del mismo, en aras de que se instaure un sistema de cooperación jurídica entre los Estados que adopte disposiciones legales y administrativas con ese propósito y asegure la pronta restitución a su domicilio, del menor que ha sido víctima de ese flagelo.

2) Convención Internacional contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos y Degradantes.

3) Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores emigrantes y de sus familiares.

C.- Los Tratados Internacionales y la Lucha contra la Corrupción

El 10 de diciembre de 2003, en el marco de la Conferencia Política de Alto Nivel celebrada en Mérida, Yucatán, México, convocada por la Organización de las Naciones Unidas y el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos para la apertura a firma de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, Nicaragua fue uno de los primeros Estados que la suscribió.

La Convención, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas por medio de la Resolución 58/4 del 31 de octubre de 2003, tiene como finalidad promover y fortalecer las medidas para prevenir y combatir más eficaz y eficientemente la corrupción; promover, facilitar y apoyar la cooperación internacional y la asistencia técnica en la prevención y la lucha contra la corrupción, incluida la recuperación de activos; promover la integridad, la obligación de rendir cuentas y la debida gestión de los asuntos y los bienes públicos.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

En las disposiciones de la Convención sobresalen las relativas a la prevención de la corrupción, para lo cual instituye medidas como el establecimiento de órganos contra la corrupción y el mejoramiento de la transparencia en el financiamiento de campañas electorales y partidos políticos, dirigidas tanto al sector público como al privado. La Convención entre otras cosas propone como medida preventiva, la promoción de la integridad, la honestidad y la responsabilidad entre sus funcionarios públicos, y la aplicación de códigos o normas de conducta para el correcto, honorable y debido cumplimiento de las funciones públicas. Otras disposiciones sobresalientes se refieren a la penalización, la cooperación internacional y la recuperación de activos.

Al momento de la preparación de este Informe, la Comisión del Exterior de la Asamblea Nacional, ha dictaminado favorablemente la aprobación de la Convención, quedando pendiente el procedimiento legislativo ante el Plenario de ese Poder del Estado.

En el ámbito Interamericano, Nicaragua continuó participando de manera activa en los trabajos del Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción, misma que suscribió en Caracas, Venezuela, el 29 de marzo de 1996, habiéndola ratificado el 17 de marzo de 1999 y depositado el Instrumento de Ratificación el 6 de mayo del mismo año.

La Dirección General de Organismos Internacionales, participó junto a la Misión Permanente de Nicaragua ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Oficina de Ética Pública y la Procuraduría General de la República, en los trabajos de la Primera Conferencia de los Estados Parte en el Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción, realizada en la sede de la OEA, Washington, DC, el 1 y 2 de abril de 2004.

Teniendo como fundamento el Acuerdo de los Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas reunidos en Nuevo León, Monterrey, México, el 13 de enero de 2004, se efectuó en Managua, Nicaragua, el 8 y 9 de julio de 2004, la Reunión de Estados Parte de la Convención Interamericana contra la Corrupción. En esta Reunión se adoptó el "Plan de Acción de Managua", documento de medidas concretas adicionales para aumentar la transparencia y combatir la corrupción en el ámbito interamericano. Se brindó apoyo al proceso de seguimiento de aplicación del "Plan de Acción de Managua" en vista al Informe que deberá presentarse a la IV Cumbre de las Américas. La Dirección General de Soberanía, Territorio y Asuntos Jurídicos Internacionales participó activamente en todo el proceso que condujo a la celebración exitosa de la Reunión.

Se contribuyó en el trabajo de preparación de los textos del Memorando de Entendimiento entre los Ministros de Relaciones Exteriores de Nicaragua y del Perú para el fortalecimiento de la democracia y la lucha contra la corrupción y la impunidad (Lima, 4 de junio de 2004), y en el Memorando de Entendimiento entre la República de Nicaragua y la República de El Salvador con relación a la lucha contra la corrupción (San Salvador, 27 de enero de 2004).

Igualmente se participó en los trabajos del Comité Interinstitucional organizado por la Oficina de Ética Pública para la aplicación de las recomendaciones que el Comité de Expertos del Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción hizo al Informe presentado por Nicaragua ante dicho Comité.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

También se colaboró de forma permanente con la Dirección de Organismos Internacionales y otras Direcciones Generales en la preparación de información y posiciones sobre el tema de lucha contra la corrupción (reuniones bilaterales, foros regionales y mundiales, Cumbres Iberoamericana y de las Américas, etc.).

D.- Los Tratados Internacionales y el fortalecimiento de las Relaciones Internacionales

Para fortalecer las relaciones internacionales tanto a nivel bilateral como multilateral, se identificaron áreas y países para la suscripción de tratados que respondan a intereses comunes. Entre ellos se destacan los siguientes tratados que fueron negociados y suscritos en el período del presente informe:

Convenios Negociados y Suscritos

TRATADOS INTERNACIONALES	Lugar y Fecha de Suscripción
Convenio de Cooperación Cultural y Educativa entre Nicaragua y El Salvador.	Suscrito en San Salvador el 26 de enero de 2004.
Protocolo adicional al Acuerdo entre Nicaragua y el Organismo Internacional de Energía Atómica para la aplicación de salvaguardias en relación con el Tratado para la proscripción de armas nucleares en América Latina y el Tratado sobre la no proliferación de armas nucleares y sus Anexos.	
Acuerdo sobre Transporte Aéreo entre los Miembros de la Asociación de Estados del Caribe (A.E.C.), aprobado durante la IX Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de la AEC, realizada en Panamá el 27 de noviembre de 2003.	Suscrito por Nicaragua el 14 de febrero de 2004.
Protocolo al Convenio para el Establecimiento de la Zona de Turismo Sustentable del Caribe (ZTSC), aprobado en la IX Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de la AEC, realizada en Panamá el 27 de noviembre de 2003.	Suscrito por Nicaragua en Panamá el 12 de febrero de 2004.
Acuerdo para el establecimiento de sedes diplomáticas y consulares conjuntas entre Nicaragua y El Salvador.	Suscrito en San Salvador por intercambio de notas diplomáticas el 26 de enero de 2004.
Cuarto Protocolo al Tratado Constitutivo del Parlamento Centroamericano (PARLACEN).	Suscrito en Guatemala el 26 de febrero de 2004.
Acuerdo de asistencia técnica sobre seguridad marítima y protección del medio acuático entre Nicaragua y Perú.	Suscrito en Lima, Perú el 4 de junio de 2004.
Acuerdo de supresión de visas en pasaportes diplomáticos, especiales, oficiales y de servicio entre Nicaragua y Perú.	Suscrito en Lima, Perú el 4 de junio de 2004.
Convenio sobre protección y restitución de bienes culturales entre Nicaragua y Perú.	Suscrito en Lima, Perú el 4 de junio de 2004.
Convenio entre Nicaragua y la Federación de Rusia sobre la cooperación en la lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas y el abuso de los mismos.	Suscrito en Nueva York, EE.UU. el 21 de septiembre de 2004.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Además, se efectuó una revisión de los compromisos adquiridos a través de la firma de tratados, en los cuales interesa a la Nación llegar a ser Estado parte. En tal sentido, se preparó una exposición de motivos y se enviaron los siguientes instrumentos jurídicos internacionales a la Presidencia de la República para el trámite constitucional de aprobación:

- Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación, suscrito en roma el 15 de diciembre de 2003, entre la Comunidad Europea y sus Estados Miembros, por una parte y las Repúblicas de Nicaragua, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá por otra.

- Actas del XXII Congreso de la Unión Postal Universal, adoptadas en Beijing, China en 1999.

- Tratado de creación del Consejo Iberoamericana del Deporte, adoptado el 4 de agosto de 1994, en Montevideo, Uruguay.

- Enmiendas al Estatuto de la Organización Mundial de Turismo y a sus Reglas de Financiación, adoptadas en diferentes sedes, en los años de 1979, 1981, 1987 y 2001.

- Modificaciones a la Constitución de la Organización de la Salud, adoptadas durante la 51ava Asamblea Mundial de la Salud en mayo de 1998.

- Convenio para facilitar el tráfico marítimo internacional y sus Enmiendas (FAL 1965), adoptado el 9 de abril de 1965 durante la Conferencia Internacional sobre Facilitación del Transporte Marítimo.

- Enmiendas al Convenio Constitutivo de la Organización Marítima Internacional, adoptadas el 7 de noviembre de 1991 por Resolución No. A. 724(17) de la Organización Marítima Internacional (OMI).

- Acuerdo de Fomento y Protección de Inversión entre Nicaragua y el Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional, suscrito en Viena, Austria el 23 de junio de 2003.

E.- Los Tratados Internacionales y la Cooperación Internacional

Dentro de los objetivos de la Política Exterior nicaragüense se encuentra la cooperación internacional, enfocada a la búsqueda de recursos externos, sean éstos inversiones, donaciones o préstamos, con la finalidad de reforzar los esfuerzos nacionales a favor del desarrollo económico y social.

De conformidad al Decreto Ejecutivo No.118-2001, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No.1, el 2 de enero de 2002, "Reformas e Incorporaciones al Reglamento de la Ley No.290; Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo", se adicionó la Secretaría de Relaciones Económicas y Cooperación formando parte de la estructura orgánica del Ministerio de Relaciones Exteriores, y establece en el ámbito de su competencia y facultades conferidas, gestionar, negociar y suscribir por delegación expresa, así como evaluar los Convenios de Cooperación Internacionales no reembolsables

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

y la reembolsable de carácter concesional, exceptuando los que por competencia corresponden a los Ministerio de Hacienda y Crédito Público y de Fomento, Industria y Comercio.

Para tales fines, la Dirección General de Soberanía, Territorio y Asuntos Jurídicos Internacionales, recibe diversas solicitudes de dictámenes legales, en materia de donaciones, asistencia técnica, becas, inversiones, empréstitos, exoneraciones fiscales, y consultas jurídicas en diferentes áreas del saber, así mismo, autoriza la participación para inspecciones in situ de Proyectos de Créditos Revolventes que se ejecutan en diferentes departamentos de nuestro país, con el objetivo de verificar lo establecido en los documentos de las Garantías que respaldan los Créditos aprobados por el Comité de Gestión del Fondo de Contravalor para los diferentes Proyectos, revisión de redacción y documentos necesarios para la elaboración de los Instrumentos Jurídicos correspondientes que constituyen las garantías del monto facilitado a los beneficiarios del crédito revolvente. Igualmente, apoya en reuniones y consultas efectuadas a través de correo electrónico y de forma personal a los Oficiales o Analistas de las diferentes Direcciones de Política Exterior de este Ministerio.

En cumplimiento de sus atribuciones, la Dirección General de Soberanía, Territorio y Asuntos Jurídicos Internacionales, en el año 2004 recibió de las diferentes Direcciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, ciento sesenta y cinco solicitudes de Dictámenes Legales, adicionales a la colaboración en solución de controversias en demandas laborales a Organismos Internacionales, participación en diferentes reuniones, inspecciones in situ a Proyectos y consultas evacuadas a través de teléfono y correo electrónico, enfocados particularmente en la canalización de la cooperación internacional a distintos proyectos prioritarios de desarrollo del país.

IV.- SEGURIDAD DEMOCRÁTICA

El transcurso del año 2004 se orientó consolidar el modelo de seguridad democrática establecido y determinado por los Estados del Istmo Centroamericano, en el tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica.

El presente informe refleja los temas principales a los cuales se les dio seguimiento en el transcurso de este año. Igualmente, refleja las gestiones que se han realizado a nivel internacional para cumplir con los planes de la política exterior que se enumeran a continuación:

- Impulsar en el ámbito internacional el Modelo de Seguridad Democrática, en coordinación con las instituciones competentes del Estado.

- Dar seguimiento al cumplimiento y proceso de implementación de Tratados, Acuerdos, Convenios en materia de seguridad democrática, en coordinación con las instituciones competentes del Estado.

- Impulsar el cumplimiento de los compromisos internacionales expresados en Resoluciones, Reglamentos, Programas y Planes de Acción emanados de los Organismos Internacionales, en

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

particular la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Organización de los Estados Americanos (OEA), Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y otros foros multilaterales.

- Apoyar mediante mecanismos de cooperación a las instituciones del Estado en la capacitación y formación técnica para la aplicación de los instrumentos jurídicos internacionales, relacionados a la seguridad democrática.

- Responder a las necesidades y condiciones actuales de la seguridad internacional, en el sentido de promover estudios conjuntos especializados, para la incorporación de los instrumentos multilaterales y bilaterales al derecho interno en coordinación con los otros poderes del Estado.

- Establecer mecanismos de coordinación interinstitucional, vinculados a las instituciones del Poder Ejecutivo, otros poderes del Estado y a la Sociedad Civil para responder coordinadamente ante las necesidades y obligaciones que demanda la seguridad democrática.

En ese sentido, la temática privilegiada del año 2004, consistió en impulsar fundamentalmente, el cumplimiento del Programa de Limitación y Control de Armamentos para Establecer el Balance Razonable de Fuerzas, la Transparencia y Confianza Mutua: la formulación del Balance de Fuerzas Nacionales y en el Libro Blanco de la Defensa Nacional; la agenda del Comité Nacional contra el Terrorismo; y en la Dirección del Proyecto Centroamericano para Prevenir y Combatir el Tráfico Ilícito de Armas, entre otros.

A.- Programa de Limitación y Control de Armamentos para establecer el Balance Razonable y Confianza Mutua

Se realizaron las gestiones políticas y diplomáticas necesarias para avanzar en el desarme regional, a través del cumplimiento del Calendario de Implementación del Programa de Limitación y Control de Armamentos, para alcanzar el Balance Razonable de Fuerzas, Fortalecimiento de la Transparencia y la Confianza Mutua.

Se observan avances sustanciales en el cumplimiento del Programa. Como ejemplo de ello, de siete países de la región, cuatro que cuentan con Ejércitos que han presentado los inventarios de armamentos de defensa, y cinco países presentaron los inventarios de armamentos de las fuerzas de seguridad pública. Además, los países están avanzando en la conformación del Balance Razonable de Fuerzas Nacional. En el caso de Nicaragua, ya lo estructuró.

Asimismo, podemos apreciar en algunos países, el avance en otros aspectos como la formulación de Libros Blancos de la Defensa. Nicaragua también ha presentado propuestas de actualización de medidas de fomento de la confianza y la seguridad e iniciativas de estandarización de gastos militares para la defensa.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

B.- Tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras

La lucha contra el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras es prioritaria a nivel nacional e internacional. Nicaragua ha logrado mantener el liderazgo en el tema a nivel sub-regional, mediante el avance en la fase preliminar de implementación del Proyecto Centroamericano para Prevenir y Combatir el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras. Este Proyecto fue aprobado durante la XXVI Reunión de la Comisión de Seguridad de Centroamérica, el 6 de junio de 2003. Nicaragua es la sede de la Unidad Ejecutora Regional del Proyecto.

Las acciones se materializaron en apoyo político, de asistencia y recursos de diversos países, entre otros, Reino Unido, Suecia, Japón, Canadá; organismos internacionales como el PNUD, la OEA y UN-LiREC. Se realizaron talleres y seminarios de capacitación y asistencia a las instituciones competentes en la materia, estructuras de policía, ejército y sociedad civil, para alcanzar una mejor coordinación interinstitucional y regional. Esta inversión alcanzó la cifra de 210 mil dólares en el año.

Entre el potencial adquirido regionalmente se destaca la realización de seminarios regionales y hemisféricos, con el objetivo de construir consenso entre los Estados de la Región y concienciar sobre la necesidad de fortalecer los controles de transferencia de armas pequeñas y ligeras. En este sentido, en el contexto del Proyecto Centroamericano se realizaron tres actividades:

- Taller Centroamericano sobre Creación de Comisiones Nacionales Multidisciplinarias para el Control del Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras, 12 y 13 de febrero de 2004. Esta actividad permitió conocer el alcance del Proyecto Centroamericano, crear consenso y definir la idea organizativa regional y nacional para la elaboración de una propuesta sobre los mecanismos operativos y administrativos para la implementación del mismo.

- Seminario Interamericano sobre Identificación, Recolección, Administración de Arsenales y Destrucción de Armas Pequeñas y Ligeras, 12 y 13 de Mayo de 2004.

- Taller sobre Exportaciones e Importaciones y Tránsito de Armas Pequeñas y Ligeras, 7 y 8 de octubre de 2004. El propósito de este taller, fue avanzar en la armonización de las leyes sobre la materia de conformidad a las regulaciones regionales existentes.

Asimismo, Nicaragua gestionó con la Comisión Interamericana para el Control de Drogas, (CICAD-OEA), que expertos en armas brindaran asistencia técnica para la modernización de la legislación nacional, en este sentido la CICAD-OEA realizó observaciones al Anteproyecto de Ley sobre Armas, a fin de actualizarlo con los compromisos internacionales y contar con una ley moderna, consiguiéndose la aprobación de la Ley No. 510 "Ley Especial para el Control y Regulación de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados" y su Reglamentación, aprobado 18 de noviembre de 2004.

De igual forma, en el seno de la Comisión de Seguridad de Centroamérica, se impulsó la elaboración y adopción de un Código de Conducta Regional sobre Transferencia de Armas.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

A Nicaragua, por su reconocido liderazgo en este tema le fue otorgada la representatividad a nivel hemisférico de dos puestos importantes en el seno de la OEA: Vicepresidencia del Comité Ejecutivo del CIFTA y Presidencia de la Comisión de Seguridad Hemisférica. Por otro lado, Nicaragua aseguró su participación activa en la Primera Conferencia de Estados Partes de la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras, que se realizó en marzo de 2004, en Colombia.

Nicaragua, desempeña un papel preponderante frente al control de armas, las expresiones políticas y la materialización de la cooperación de países, de organismos internacionales y de organismos no gubernamentales, que a su vez pone de manifiesto la confianza y liderazgo de nuestro país en este tema.

C.- Terrorismo

En la materia de terrorismo, resulta de vital importancia la conclusión de los instrumentos jurídicos internacionales relacionados con este flagelo. Se hace necesario prevenir y combatir todas las formas que puedan ser utilizadas para alentar o facilitar la acción terrorista. En este sentido, se sometieron al procedimiento de adhesión los siguientes instrumentos: el Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Emigrantes por Tierra, Mar y Aire que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Trasnacional; el Protocolo contra la Fabricación y el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, sus Piezas y Componentes y Municiones.

Por otra parte, a través del Comité Nacional contra el Terrorismo que coordina esta Cancillería, se ha dado seguimiento a la implementación del Plan Nacional contra el Terrorismo, facilitando los intercambios de información, en particular para apoyar a las instituciones en los controles migratorios y financieros; en la preparación de la ley antiterrorista, facilitando la incorporación de la normativa internacional en el derecho interno. Asimismo, cabe destacar la aprobación del Programa Nacional de Protección de la Aviación Civil contra Actos de Interferencia Ilícita. 11 de mayo 2004.

También se presentó para aprobación legislativa, la Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares y a consulta interinstitucional el Convenio para la Represión de Actos Ilícitos contra la Seguridad de la Navegación Marítima y el Protocolo para la Represión de Actos Ilícitos contra la Seguridad de las Plataformas fijas Emplazadas en la Plataforma Continental.

En el ámbito interamericano, Nicaragua ha participado en el IV Período Ordinario de Sesiones del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE), donde presentó un informe sobre las medidas adoptadas en el marco del Plan de Trabajo del Comité Contra el Terrorismo. En esta ocasión, la delegación nicaragüense fue invitada a conformar un grupo ad hoc de diez países para definir acciones concretas contra el terrorismo.

De igual manera, Nicaragua presentó ante el Comité contra el Terrorismo del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas los informes que exponen las medidas legislativas y ejecutivas que se han adoptado para combatir y erradicar el terrorismo.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

D.- Narcotráfico

En el tema del narcotráfico, el combate al mismo, es tema de atención primordial a nivel nacional, siendo la cooperación internacional fundamental para fortalecer la capacidad de acción para hacerle frente. Se ha procedido al proceso de ratificación del Convenio para la Supresión del Tráfico Ilícito Marítimo y Aéreo de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas en el Mar Caribe. Se firmó el Convenio entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de la Federación de Rusia sobre la Cooperación en la Lucha contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas y el Abuso de los mismos. Por otra parte, continúa el fortalecimiento con la Comisión Interamericana para el Control de Drogas CICAD-OEA, y el cumplimiento a las recomendaciones del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM).

E.- Crimen Organizado

En el marco de las acciones contra el crimen organizado, en la Comisión de Seguridad Centroamericana se ha puesto especial interés en el Plan contra el Crimen Organizado y sus componentes, también se ha dado énfasis al combate de diferentes modalidades delictivas que se incrementan en la región, a la aprobación del Plan Regional contra la Actividad Delictiva de las Pandillas y/o Maras y al problema de la Trata de Personas.

Nicaragua se adhirió al Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niños. Igualmente se promovió la adhesión al Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Emigrantes por Tierra, Mar y Aire, complementario de la Convención contra la Delincuencia Trasnacional Organizada y se suscribió el Acuerdo de Colaboración de la Coalición Nacional contra la Trata de Personas, en febrero de 2004.

Por otro lado, se participó activamente en la XXIV Cumbre Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), realizada en Guatemala los días 28 y 29 de abril 2004, mediante la elaboración y presentación de la Propuesta del Plan Regional "Trata de Persona."

También se dio seguimiento al cumplimiento a los compromisos jurídicos internacionales sobre trata de personas, mediante la respuesta de cuestionarios sobre Trata de Blancas, en particular Tráfico de Mujeres.

V.- COMISION NACIONAL PARA LA APLICACIÓN DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

En el año 2004, se destacan avances importantes en el fortalecimiento institucional de la Comisión, y el posicionamiento del rol que debe de desempeñar de conformidad a su mandato, particularmente en el cumplimiento de los planes y objetivos planteados a inicio del año, a través de un plan de acción el cual se desarrolló de la siguiente manera:

Durante el 2004 se llevó a efecto el segundo curso en Derecho Internacional Humanitario, esta vez orientado hacia temas de actualidad sobre conflictos bélicos; el tema de los refugiados, contando

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

con la colaboración de expertos nacionales y extranjeros e instituciones miembros de la Comisión y el valioso donativo de materiales didácticos para los participantes. El número de participantes se duplicó en comparación al primero, en este año la cantidad fue de 42 profesionales de distintas disciplinas.

En el ámbito de capacitación, sensibilización y difusión del Derecho Internacional Humanitario y especialmente sobre la aplicación de la Convención de La Haya de 1954, se realizaron dos seminarios para abordar temas de aspectos generales de la Comisión y de la importancia y conceptos de los bienes culturales de las naciones; el funcionamiento de la Subcomisión a través del Instituto Nicaragüense de Cultura. Uno de los seminarios se realizó en el sitio histórico Ruinas de León Viejo, participaron 30 personas entre el personal del sitio, docentes y autoridades locales del Municipio de la Paz Centro, el segundo se llevó a efecto en el Instituto Nicaragüense de Cultura, contó con 40 participantes y fue dirigido al personal de seguridad, directores y restauradores de piezas arqueológicas.

La labor de la Comisión en materia de difusión del Derecho Internacional Humanitario, quedó evidenciada durante el Postgrado en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, organizado por el Instituto Martín Luther King de la Universidad Politécnica (UPOLI), dirigido a los Jefes Policiales de las distintas regiones del país; se impartieron Conferencias sobre los aspectos general de la Comisión Nacional para la Aplicación del Derecho Internacional Humanitario. (CONADIH) y sobre bienes culturales.

Con la finalidad de realizar la primera señalización de bienes culturales, tal y como lo contempla la Convención de la Haya de 1954 y sus Protocolo, con el emblema de señalización, se gestionaron recursos con la comunidad internacional, respondiendo de forma positiva la Agencia de Cooperación Española. En esta actividad se trabajó a lo largo del año y se prevé su inauguración para inicios del año 2005.

Por otro lado, es importante dar a conocer la destacada participación de Nicaragua en el ámbito internacional: durante el Seminario de Capacitación sobre la Señalización de un Bien Cultural, organizado por el Comité Interinstitucional de Derecho Internacional Humanitario, que tuvo lugar en la ciudad de Santa Ana, República de El Salvador, en abril de 2004, Nicaragua dio a conocer su experiencia sobre el proceso de señalización del sitio León Viejo.

De igual manera, en junio del 2004, en ocasión de "Cincuentenario de la Convención de La Haya de 1954 sobre la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado", Nicaragua participó con la conferencia sobre "La prohibición de exportar los bienes culturales de un territorio ocupado y la obligación de restituirlo". El eje del evento se centró en el seguimiento de los avances realizados por las Comisiones Nacionales de DIH a nivel de las Américas y en los resultados de la reunión de expertos sobre la protección de los bienes culturales realizadas en Lima en mayo del 2003.

Los días 7 y 8 de diciembre del 2004, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), en colaboración con la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Secretaría de

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Relaciones Exteriores (SRE) de México, celebraron en la Ciudad de México la Reunión Regional sobre la adecuación del Derecho Penal Nacional a los Tratados de Derecho Internacional Humanitario.

El objetivo del evento fue propiciar la búsqueda entre los asistentes, de sinergias que faciliten el desarrollo de soluciones legislativas acerca de la aplicación nacional de las reglas para enjuiciar los crímenes de guerra previstas en los tratados de derecho internacional humanitario. Nicaragua estuvo representada por el Dr. Jorge Manuel Cano, de la Comisión de Justicia de la Asamblea Nacional, experto en el proceso de elaboración del nuevo Código Penal de Nicaragua.

En esta reunión participaron 50 expertos gubernamentales, académicos, asesores, juristas y jueces internacionales de 23 países, quienes apoyarán los esfuerzos de estados del continente, que buscan adecuar en el derecho penal interno los compromisos internacionales que se refieren principalmente, a crímenes de guerra.

VI CONCLUSION

Uno de los pilares fundamentales de la Política Exterior de Nicaragua, es la Defensa de la Soberanía, apoyado en el derecho internacional, y de ahí la importancia que representa el área de Soberanía, Territorio y Asuntos Jurídicos Internacionales en velar por la integridad territorial.

Bajo esa premisa en el 2004 se brindó especial atención en materia de Soberanía, a los casos de Colombia ante la Corte Internacional de Justicia. Igual situación se le brindó al caso de Honduras referente a la frontera marítima en el mar caribe.

En cuanto al caso de delimitación marítima con Costa Rica, se registraron avance en los trabajos técnicos, al igual que en la densificación de mojones en la frontera terrestre.

En cuanto a materia de Seguridad, hemos logrado asumir liderazgo en este campo, teniendo participación activa en la coordinación institucional a nivel nacional, así como la presencia a nivel regional en campos que tienen que ver con avances en los planes de acción en la Lucha contra el Terrorismo y actividades conexas, la Narcoactividad, el Tráfico de Armas Ligeras y Pequeñas, el Crimen Organizado, Limitación y Control de Armamentos y el Desminado.

Es importante destacar que la Comisión Nacional para la aplicación del Derecho Internacional Humanitario realizó en Nicaragua cursos de temas de actualidad capacitación y sensibilización en este campo. También es digno de mención la participación de Nicaragua en el Cincuenta aniversario de la Convención de la Haya en 1954 sobre la Protección de Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

EL NUEVO DIARIO

Jueves 29 de Enero de 2004 | Managua, Nicaragua

"No somos responsables para su retiro", señalan

Corte Centroamericana reclama a Honduras

—Humberto Meza—

La Corte Centroamericana de Justicia (CCJ) no se considera responsable por el retiro de Honduras del tribunal regional, en el momento que la institución está sometida a una profunda revisión, por primera vez.

Mediante pronunciamiento a un comunidad a la centroamericana, la CCJ se declara incómoda por la decisión de

Nacional
Sucesos
Variedades
Deportes
Opinión
Departamentos
Clasificados »

$ Cambio del Dólar $
Compra: C$ 15.6097
Venta: C$ 15.6117

La reciente visita del presidente Enrique Bolaños a El Salvador reveló las aiadas críticas de los gobernantes centroameticanos a las deficiencias de las instituciones pertenecientes al Sistema de Integración Centroamericana, especialmente el ...cen y la CCJ. En la grática, Bolaños y los ...lleres de El Salvador y Nicaragua reciben ...rez. AFP/END

...quier "debilitamiento, reforma o

LA PRENSA

Al Servicio de la Verdad y la Justicia

EL DIARIO DE LOS NICARAGÜENSES.com.ni

VIERNES 30 DE ENERO DEL 2004 / EDICION No. 23347 / ACTUALIZADA 02:30 am

Colombianos temen fallo favorable Nicaragua

Señalan que decisión de l... Corte podría ser "politiza... admiten que gobierno nic... está bien asesorado y qu... país ha ganado juicios in... a Estados Unidos

Contaminación del río San Juan es casi inevitable

El rótulo es explícito, algunos pob... ticos ven la actividad minera cor... oportunidad de trabajo, mient... oponen.

...RENSA

...DE LOS NICARAGÜENSES.com.ni

...04 / EDICION No. 23,451 / ACTUALIZADA 02:30 am

Comisiones técnicas resolverán diferencias en el río Negro

Tomado de La Prensa/Honduras y Consuelo Sandoval

SANTA CATARINA, EL TRIUNFO, CHOLUTECA.- Las diferencias co... Nicaragua no tienen nada que ver con la delimitación, sino con el uso... del río Negro, línea divisoria entre los dos países, dijeron ayer autorid... hondureñas de Relaciones Exteriores. Comisiones técnicas de los do... conversan y trabajan en el problema desde hace algunas semanas, ... oficialmente.

"El aprieto en la zona entre Honduras y Nicaragua no es un prob... fronterizo o delimitación, sino un problema de carácter social e... utilización eficiente del recurso de agua en la zona", dijo la Can...

...ades del noroeste de Nicaragua amenazaron con des... ...hondureña construyó sobre el fronterizo río Ne... ...vecino país, dejando a 5,000 nicaragüen... ...Somotillo, Nicaragua, Luis Saúl P...

EL NUEVO DIARIO

Domingo 14 de Marzo de 2004 | Managua, Nicaragua

...tratado garantiza a ambos países goce de sus aguas

Río Negro pertenece a nicas y catrach...

* Procuraduría ambiental exigirá que empresario hondu... cese bombeo hacia sus plantaciones

—VALERIA IMHOF—

Wilder Pérez R.

...ambiental Lisandro D'León dijo que var... ...bomba que está extrayendo agua del ...cia hecha por el alcalde de So...

...ño hondureño 'viviá... ...r las acciones

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

CAPÍTULO II

POLÍTICA EXTERIOR REGIONAL

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

PROMOCION EN EL MARCO DE LA POLITICA EXTERIOR

El Embajador ***Lic. Luis A. Wong,*** *junto al* ***Dr. Jason Wang,*** *funcionarios de cancillería e invitados especiales durante la entrega una donación 10 computadoras nuevas, que serán instaladas en tres escuelas primarias de escasos recursos de León, Managua y Matagalpa. La donación recibida es de parte del Instituto de Administración de Organizaciones sin Lucro de la Universidad de Nan Hua, ubicada en Chiayi, Taiwán. (07-01-2004)*

En el marco de la política exterior nicaragüense de proyectar desde nuestras misiones diplomáticas, el turismo, el comercio y las inversiones en el país, la Embajada de Nicaragua en Dinamarca, en conjunto con la Agencia Danesa para el Desarrollo (DANIDA), apoyaron la participación de la Cooperativa de Servicio y Crédito para la producción agropecuaria, "Masigüito, R.L.", en la eria agroindustrial Agromek 2004, que tuvo lugar del 20 al 24 de enero en el centro ferial de Herning, en Dinamarca. En la foto el ***Embajador Ricardo Alvarado, Sr. Finn Kristensen, Ing. Francisco Aragón Marín,*** *y el* ***Sr. Kristian Gernow.*** *(20-01-2004)*

Dentro del marco de las actividades culturales que desarrolla el Grupo de Embajadas Latinoamericanas en Bruselas "GRULA" el 15 de enero fue inaugurada la Exposición de Pintura Latinoamericana "El Color más allá de las Fronteras", Nicaragua participó en la exposición, con las obras de los pintores nicaragüenses "Serenata de Luna" del ***Pintor Byron Gomez Chavarría*** *y "Salto de danza", del* ***Pintor Rafael Gámez".*** *(22-01-2004)*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

La Política Exterior nicaragüense, a través de nuestras Misiones en el Exterior, promueve el comercio de nuestros productos, en la gráfica, el ***Lic.. Álvaro Montenegro,*** *Embajador de Nicaragua en Suecia y el* ***Sr. Philippe Barreca,*** *Gerente de Compras, División de Café, de Arvid Norquist H.A.B, empresa torrefactora sueca especializada en el procesamiento de café de calidad, quién por segunda vez participó como miembro del Jurado Internacional en el Tercer Certamen Internacional de la Taza de Excelencia realizado en la ciudad de Matagalpa, Nicaragua en el mes de mayo de 2004. (14-05-2004)*

La Embajada de Nicaragua en Taiwán, en coordinación con la Oficina Comercial de Centroamérica (CATO), participó en la organización y montaje de un puesto de exhibición de Nicaragua en el cual se promovió carne de res, café, puros, ron nacional, comidas y bebidas nicaragüenses. (28-06-2004)

El Cónsul General de Nicaragua en Taiwán, ***Lic. Armando J. Arana Sequeira,*** *durante una conferencia que brindó en el Centro Mundial de Comercio de Taipei, a fin de fomentar la comercialización entre comerciantes taiwaneses y empresarios cafetaleros nicaragüenses. (30-06-2004)*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

La política exterior de Nicaragua incluye la promoción del turismo desde las Embajadas y Consulados de nuestro país en exterior. En la gráfica, la ***Dra. Cécile Saborío Coze,*** *Embajadora de Nicaragua en El Salvador, durante la presentación sobre Nicaragua como destino turístico destacando los altos niveles de seguridad, calidad de los servicios, trámites migratorios y la política de brazos abiertos hacia el turista. (12-07-2004)*

Dentro del marco de la Política Exterior nicaragüense se destaca potenciar nuestros productos en el mercado internacional. El Embajador de Nicaragua en Suecia, ***Álvaro Montenegro Mallon,*** *para incrementar el comercio del café nicaragüense, presentó muestras de este en la "Exhibición de Café Alla Tiders Bona". en la foto el Embajador Montenegro,* ***Sra. Karim Fisher,*** *Presidenta de la Fundación de Café y* ***Sr. Phillipe Barreca,*** *de la Empresa "Arvid Norqvist". (12-07-2004)*

La Embajada de Nicaragua en el Brasil participó con un stand en la tradicional y reconocida "Fiesta de los Estados" organizada por la Secretaría de Turismo de Brasilia. En este evento Nicaragua expuso artesanías típicas de San Juan de Oriente y Masaya, dando especial atención a nuestras hamacas y cerámicas. (21-07-2004)

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

En el marco de la visita oficial que el Sr. Presidente de la República, ***Ing. Enrique Bolaños,*** *realizara al Reino de Dinamarca, se inauguró en el Palacio Municipal de Copenhague, la exhibición de arte contemporáneo nicaragüense denominada "Del Pueblo de Nicaragua al Pueblo de Dinamarca", actividad cultural que contó con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua, la Embajada de Dinamarca en Nicaragua, el Centro Danés para la Cultura y Desarrollo, la Alcaldía de Copenhague y las galerías nicaragüenses Códice y Añil. (02-09-2004)*

El ***Dr. Ricardo Alvarado Noguera,*** *Embajador de Nicaragua en Dinamarca, se reunió con los señores* ***Henning Nygaard*** *y* ***Steffen Thomsen,*** *ejecutivos de la Federación de Pequeñas y Medianas Empresas de Dinamarca, HVR, para analizar posibles proyectos de colaboración en beneficio del sector exportador nicaragüense. (27-09-2004)*

La política exterior establecida por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua, define que desde nuestras misiones diplomáticas de debe proyectar en el extranjero, el turismo, el comercio y las inversiones en el país. El Embajador de Nicaragua en Dinamarca, ***Dr. Ricardo Alvarado,*** *el día de la clausura del seminario "Investor Meeting. Opportunities in Nicaragua", organizado por el grupo empresarial "Vamos Group", contó con la participación de veinte empresarios daneses interesados en conocer las oportunidades que Nicaragua ofrece para la inversión. (04-11-2004)*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de su Embajada en Copenhague, participará en la FERIE´05, en el mes de enero. En la foto el l. ***Embajador Ricardo Alvarado,*** *con la* ***Sra. Ritva Cortés Téllez,*** *fundadora de la Asociación de Amistad Nicaragua-Finlandia, y promotora activa del turismo nicaragüense. Detalles de este evento y relacionados con la participación de Nicaragua en el mismo, se encuentran en el sitio Web FERIE´05: http://www.ferie05.dk/Udstillerliste/Udstillerliste2 (25-11-2004)*

La Embajada de Nicaragua ante el Reino de Suecia participó en un bazar benéfico organizado por el Internacional Woman Club (IWC) de Suecia, realizado en el Hotel Hilton de Estocolmo. Esta actividad tenía como fin recaudar fondos para los programas de caridad de la Princesa Madelaine de Suecia, la ***Princesa Lilian*** *de visitó el stand de Nicaragua. (03-12-2004)*

La nicaragüense ***Bianca Jagger,*** *fue galardona con el Premio Nóbel Alternativo2004 Right Livelihood Award". Durante la ceremonia de entrega del premio realizada en el Parlamento de Estocolmo, Suecia, la* ***Sra. Jagger*** *estuvo acompañada por el Embajador de Nicaragua en Suecia,* ***Lic. Álvaro Montenegro Mallota.*** *(13-12-2004)*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

En la gráfica, el Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, ***Lic. Norman Caldera Cardenal,*** *participando en la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Sistema de la Integración Centroamericana y la República Federativa del Brasil, en ciudad de Guatemala, donde se reunieron para buscar un mayor acercamiento con uno de los países más importantes de América del Sur y país líder del MERCOSUR. . (23-04-2004)*

El Presidente de la República ***Ing. Enrique Bolaños*** *y Canciller* ***Norman Caldera Cardenal,*** *el día 3 de marzo de 2005, antes de salir rumbo a España, donde, junto a los mandatarios de Costa Rica, Honduras, El Salvador, Guatemala y Panamá, firmarán con el presidente español,* ***José María Aznar,*** *la adhesión de ese país europeo como socio extra regional, del Banco Centroamericano de Integración Económica, BCIE. (Managua, 03-03-2004)*

El Canciller de la República, ***Lic. Norman Caldera Cardenal,*** *se reunió en Washington con los miembros de la "Conferencia Hispana" del Congreso de los Estados Unidos para discutir la importancia del Tratado de Libre Comercio con Centro América, más conocido como CAFTA. . (02-04-2004)*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

A. INTRODUCCION

Durante el año 2004, la agenda de la Política Exterior del Gobierno de la República de Nicaragua, en buena parte estuvo ocupada en el desarrollo de la agenda regional centroamericana; se participó de manera relevante en Foros, Conferencias, Reuniones Regionales y Fronterizas, como también en áreas económicas, políticas, sociales y medio ambiental del Istmo.

Asimismo, los países de la Región realizaron gestiones de cabildeo para obtener la ratificación exitosa de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y República Dominicana con los Estados Unidos de América (DR-CAFTA, por sus siglas en inglés), así como la implementación de acuerdos de facilitación aduanera y migratoria con El Salvador, Guatemala y Honduras, a partir del mes de mayo de 2004.

B.- EVENTOS REGIONALES

• XLV Reunión Anual de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo

El Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua y Gobernador por Nicaragua ante el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, Lic. Norman Caldera Cardenal, viajó a Lima, Perú, para participar en la XLV Reunión Anual de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, así como a la XVIII Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores de la Corporación Interamericana de Inversiones (CII), de ese ente financiero (24 al 31 de marzo del 2004).

• V- Reunión del Foro de Diálogo y Cooperación República de Corea – Centroamérica

Con la presencia de los Viceministros de Relaciones Exteriores de la región, el 8 Y 9 de marzo de 2004, se realizó en Guatemala, la V- Reunión del Foro de Diálogo y Cooperación República de Corea – Centroamérica, donde se obtuvieron. Importantes logros. Por Nicaragua participó el Viceministro de Relaciones Exteriores, Lic. Sergio Mario Blandón.

• Cumbre Unión Europea – América Latina y el Caribe

Con la participación de los Jefes de Estado y de Gobierno de los 33 países de América Latina y el Caribe y de los 25 miembros de la Unión Europea, el 28 de mayo de 2004, en Guadalajara México, se realizó la Cumbre Unión Europea – América Latina y el Caribe, encuentro que ofreció a los participantes una oportunidad de dialogo sobre las mejores maneras de promover la cohesión social, la necesidad de fortalecer el multilateralismo e impulsar la cooperación birregional, a fin de definir objetivos precisos, adoptar y acordar instrumentos que permitan alcanzar resultados concretos.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Los Jefes de Estado y de Gobierno insistieron en la importancia de la cooperación entre ALC y la UE en la lucha contra la pobreza y el logro de las metas de desarrollo y cohesión social y reiteraron su compromiso adoptado en la Cumbre de Madrid, de incrementar la cooperación entre las dos regiones, que juega un papel importante en la consolidación de la asociación estratégica.

- ## Cumbre Centroamérica – Unión Europea

Los Jefes de Estado y de Gobierno de Centroamérica y la Unión Europea, representada por la Troika, se reunieron el 29 de mayo de 2004, en Guadalajara, México para conmemorar el XX Aniversario del Diálogo de San José entre las dos regiones.

- ## VI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del mecanismo de diálogo y concertación de TUXTLA

Exitosamente se realizó en Managua el día 25 de marzo del año 2004, la VI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla. Esta Cumbre fue precedida de reuniones preparatorias a nivel ministerial y técnico, y de los Comisionados Presidenciales que conforman el Comité Ejecutivo del Plan Puebla Panamá.

- ## Reunión de Responsables de Cooperación Iberoamericana

Del 12 al 14 de mayo 2004, en San José Costa Rica se realizó la Primera Reunión de Responsables de Cooperación Iberoamericana en el marco de la XIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. En esa oportunidad se efectuó una revisión del proceso de creación de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), haciendo énfasis en definir una posición de consenso sobre los puntos más importantes a considerar, para garantizar la continuidad y fortalecimiento de la cooperación iberoamericana.

- ## II- Reunión de Responsables de Cooperación Iberoamericana, Madrid, 4 y 5 de julio 2004

Esta reunión se realizó en Madrid, España, el 4 y 5 de julio de 2004. Los responsables de cooperación efectuaron un análisis del documento Proyecto de Estatuto de la Secretaría General Iberoamericana. Asimismo, se realizó una presentación del programa de la Ruta del Quetzal, proyecto que se viene desarrollando desde 1979. Varios delegados subrayaron la importancia de que este programa tenga una mayor difusión a través de las Cancillerías de los diferentes países.

- ## XIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno y III Reunión de Responsables de Cooperación Iberoamericana

Esta Cumbre se realizó el 19 y 20 de noviembre de 2004, en San José, Costa Rica. Fue precedida por reuniones técnicas de los Coordinadores Iberoamericanos y de los Responsables de Cooperación

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Iberoamericana. El lema de la Cumbre fue "Educar para Progresar". En ese marco destacaron que la educación es un derecho humano fundamental y que la inversión en educación es prioritaria y beneficiosa para todos a medio y largo plazo.

• Foro de Cooperación América Latina Asia del Este (FOCALAE)

A la II Reunión Ministerial del Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE), que se realizó en Manila, Filipinas, los días 30 y 31 de enero, concurrió el Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal. En el marco de esta Reunión Ministerial se realizó el ingreso formal de Nicaragua como miembro pleno del Foro, lo que había sido aprobado en agosto de 2003.

Participantes en la II Reunión Ministerial del Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE)

Además de nuestro ingreso a FOCALAE, la visita del Señor Ministro a Filipinas fue una provechosa ocasión para sostener encuentros bilaterales con sus homólogos y altos representantes de naciones amigas como Australia, Tailandia, Nueva Zelanda, República de Corea, Japón y Brunei.

• Reunión del Foro de Dialogo y Cooperación Japón Centroamérica

Con fecha del 23 al 28 de octubre del 2004, en la ciudad de Tokio, se llevó acabo la VIII Reunión del Foro de Dialogo y Cooperación Japón Centroamérica. En ese encuentro se concertó realizar diversas actividades de intercambio para el año 2005, en el marco del "Año Japón Centroamérica ", como parte de la celebración de los 70 años del establecimiento de las Relaciones Diplomáticas entre Japón y C. A. Entre las diferentes actividades aprobadas para el año 2005, se destaca la realización de la "II Cumbre Japón Centroamérica", la participación de Centroamérica en la "Expo Aichi 2005" y el Foro de Negocios Japón Centroamérica.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

C.- INTEGRACION CENTROAMERICANA

Durante el año 2004, la agenda de Política Exterior del Gobierno de la República de Nicaragua, estuvo ocupada en buena medida, en el desarrollo de la agenda regional centroamericana, en ella se registraron importantes logros en las áreas económica, política, social y medio ambiental del Istmo: Cabe destacar, la exitosa conclusión de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y República Dominicana con los Estados Unidos de América (DR-CAFTA, por sus siglas en inglés), así como, la implementación de acuerdos de facilitación aduanera y migratoria con El Salvador, Guatemala y Honduras, a partir del mes de mayo.

Los principales eventos regionales que dieron lugar a estos acuerdos y en los cuales el Estado de Nicaragua estuvo representando por el Señor Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer son los siguientes:

- Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países del Sistema de la Integración Centroamericana, SICA, realizada en la ciudad de Guatemala, el 26 de febrero. En esta oportunidad los mandatarios pasaron revista de los avances logrados a la fecha en materia de Unión Aduanera, así como también a los avances en las negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y los Estados Unidos de América.

En materia institucional, los mandatarios instruyeron al Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, a conformar una Comisión Ad Hoc para elaborar una Propuesta de Replanteamiento Integral de la Institucionalidad Centroamericana, incluyendo el Parlamento Centroamericano y la Corte Centroamericana de Justicia.

- El 29 de junio del 2004, en la ciudad de Guatemala, se llevó a cabo la XXIV Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

En este cónclave, los Mandatarios decidieron extender el mandato a la Comisión Ad Hoc para el Replanteamiento Integral de la Institucionalidad Centroamericana. En el contexto de la reunión, los mandatarios emitieron las respectivas resoluciones mediante las cuales extendieron por un semestre, el nombramiento del Dr. Oscar Alfredo Santamaría en el cargo de Secretario General del SICA; y prorrogando el nombramiento del Lic. Haroldo Rodas Melgar, en el cargo de Secretario General de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana. En esa misma fecha, se emitió resolución de nombramiento del Embajador Aníbal Enrique Quiñónez Abarca, en el cargo de Secretario General del SICA por un período de cuatro años a partir del 1º de enero del año 2005.

Así mismo, pasaron revista sobre los avances en materia de Unión Aduanera; en materia de reconocimiento de los registros sanitarios, medidas sanitarias y fitosanitarias y facilitación del comercio a través de la eliminación de obstáculos al comercio y, por parte del CA-4, los avances alcanzados en la ejecución del Plan de Integración Migratoria Centroamericana.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Los Mandatarios a su vez, instruyeron a sus Ministros de Relaciones Exteriores a intensificar la coordinación de los esfuerzos en beneficio de los emigrantes y a gestionar la prórroga del Estatuto de Protección Temporal (TPS) ante las autoridades estadounidenses.

- El 15 de diciembre, en la ciudad de San Salvador, El Salvador, se llevó a cabo la XXV Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). En esta Cumbre, los mandatarios se ocuparon del tema de la Seguridad, específicamente en lo que respecta a la implementación de la Iniciativa "Centroamérica Segura", que entre sus componentes destaca una estrategia regional en Materia de Prevención Social de Violencia, Rehabilitación y Reinserción de Jóvenes en Situación de Riesgo o en Conflicto con la Ley; el impulso del Proyecto Centroamericano para Prevenir y Combatir el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras, así como fortalecer la gestión regional de proyectos de cooperación sobre la materia.

Los mandatarios también evaluaron los avances en el proceso de Unión Aduanera Centroamericana, tema sobre el cual se instruyó a los Ministros del ramo, a presentar un calendario de actividades para el primer semestre del año 2005.

En materia institucional, los mandatarios suscribieron el Protocolo de Reformas al Convenio de Estatuto de la Corte Centroamericana de Justicia y el Protocolo de Reformas al Tratado Constitutivo del Parlamento Centroamericano, surgidos ambos documentos del consenso logrado en la Comisión Ad-hoc, presidida en el caso de Nicaragua por el Dr. Mauricio Herdocia Sacasa.

Un tema sobre el cual la Reunión de Presidentes Centroamericanos, así como también el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA dio especial atención durante el año 2004 es el referido al tema de la consolidación democrática de sus países. Particular importancia tiene para nuestro país, las diversas declaraciones de respaldo a la institucionalidad democrática de Nicaragua, plasmadas en los siguientes documentos:

- Resolución de la Reunión de Presidentes de los Estados Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana en Apoyo a la Democracia en Nicaragua, emitida el 16 de octubre del 2004, en la ciudad de Managua, Nicaragua.

- Declaración Especial sobre Nicaragua, emitida por la XXV Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países del Sistema de la Integración Centroamericana (San Salvador, El Salvador, 15 de diciembre del 2004).

En términos similares, se pronunciaron también otros importantes foros internacionales, tales como el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores (Lima, 25 de octubre del 2004); el Comunicado Conjunto del Grupo de Río sobre la Situación en Nicaragua (Brasilia, 18 de octubre); Comunicado Conjunto de los Presidentes del Grupo de Río sobre la Situación en Nicaragua (Río de

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Janeiro, Brasil, 5 de noviembre del 2004) y la Declaración de la Presidencia en nombre de la Unión Europea (Bruselas, 1º de noviembre).

En otro orden, pero siempre en el ámbito de las integración regional, destaca la realización exitosa, día 25 de marzo del año 2004 en la ciudad de Managua, Nicaragua, la VI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, como el máximo foro mesoamericano, precedida de reuniones preparatorias a nivel ministerial y técnico, así como también de los Comisionados Presidenciales que conforman el Comité Ejecutivo del Plan Puebla Panamá.

Durante la reunión, los mandatarios adoptaron importantes acuerdos en el orden político, de la cooperación y del intercambio comercial. En la reunión participaron en calidad de invitados especiales, representantes de organismos internacionales que forman parte del Grupo Técnico del Plan Puebla Panamá. Para la ocasión, los mandatarios emitieron una declaración conjunta, aprobaron un documento de evaluación y seguimiento de la Agenda del Mecanismo y aprobaron las Iniciativas del Programa Mesoamericano de Cooperación 2005 – 2006, entre otros de gran importancia para el desarrollo económico y social de los países que conforman el Mecanismo.

D.- DESARROLLO FRONTERIZO

Por la importancia de este tema, es fundamental manejar un concepto claro y definido de este, sobre todo cuando estamos haciendo referencia de iniciativas nacionales llevadas a cabo por instituciones del sector público, organismos no gubernamentales, sector privado, e instituciones locales y municipales, en donde todas las acciones están orientadas a objetivos y estrategias integrales de desarrollo que conlleven a la sostenibilidad en la región.

El Desarrollo Fronterizo, es un proceso que busca llevar a estas zonas de frontera, obras de infraestructura social y económica, la implementación de servicios básicos, la promoción de actividades productivas y el fortalecimiento de la capacidad de gestión local y regional. Se ha venido trabajando en la implementación de políticas y estrategias de desarrollo en nuestra frontera sur, las que se aplican en el marco de interrelación entre Nicaragua y Costa Rica.

El Desarrollo Fronterizo en Nicaragua, tiene como objetivo fundamental, promover el desarrollo económico, social y ambiental en las zonas fronterizas, a fin de conseguir mejorar las condiciones de vida para los habitantes de esos lugares, abrir posibilidades de integración, y aprovechar el conjunto de los recursos de cada uno, generados a partir de dicho proceso.

El 18 de junio del 2003 se realizó en la ciudad de Rivas la primera reunión de la subcomisión Binacional de Cooperación y Desarrollo, la cual fue coordinada y presidida por las áreas de cooperación de las Cancillerías de Nicaragua y Costa Rica, también estuvieron presentes representantes de la Secretaría de Coordinación y Estrategia de la Presidencia (SECEP) y del instituto Nicaragüense de Fomento Municipal de Nicaragua (INIFOM), y por parte de Costa Rica, el Presidente Ejecutivo del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) y un representante

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

del Ministerio de Planificación. En esta reunión los participantes coincidieron en la importancia de agilizar, desarrollar y concretizar iniciativas que beneficien a ambos países.

Para dar seguimiento a los objetivos planteados, el 1 y 2 abril de 2004, se realizó en la ciudad de Managua, la segunda reunión del Grupo Técnico Binacional, encuentro en el que se avanzó en la priorización de las propuestas de proyectos de carácter binacional, resultando una cartera de 28 iniciativas. Costa Rica presentó nuevas propuestas para ser consultadas por Nicaragua a sus sectores y autoridades locales. También Nicaragua expuso perfiles de proyectos que antes estaban en ideas, y se está en espera de los comentarios por parte de Costa Rica, y también presentó una cartera priorizada de proyectos que podrían ser formulados y ejecutados binacionalmente. Todavía no se ha definido monto para la cartera binacional.

A esta reunión se dieron cita representantes del Banco Centroamericano de integración Económica (BCIE) de Honduras y Nicaragua, institución que administrará los fondos. Se realizó una presentación del Programa de Desarrollo de las Zonas Fronterizas, indicando que para Nicaragua y Costa Rica existe un monto aproximado de 6.4 millones de euros, para financiar proyectos en algunos de los municipios fronterizos de ambos países.
Para continuar con la promoción del desarrollo económico, social y ambiental en las zonas fronterizas, el 10 de septiembre de 2004, se realizó en San Juan del Sur, el Foro "Participación de la Sociedad Civil en el Desarrollo Fronterizo", concurrieron organizaciones no gubernamentales, empresarios privados y la pastoral social, que trabajan en los municipios fronterizos de Costa Rica y Nicaragua, ahí, se brindó información sobre el proceso que se ha venido realizando desde el año 2003 en conjunto y consenso del gobierno costarricense y las autoridades de los Departamentos de Rivas y Río San Juan. También se trabajo en alrededor de una propuesta de Estrategia de Desarrollo de las Zonas Fronterizas, para mejorar las condiciones sociales, económicas y ambientales de vida de sus habitantes.

A finales de año 2004, se encontraba en preparación la elaboración del Documento-propuesta sobre la Estrategia de Desarrollo Fronterizo de Nicaragua, la que servirá de insumo para la elaboración del Programa Binacional de Desarrollo Fronterizo Nicaragua-Costa Rica. Este documento se ha elaborado dentro de un proceso participativo, coordinado y concertado con los territorios, incluye una propuesta de carácter orientador, basada en las asimetrías entre los dos países, y, en posibilidades y oportunidades que ofrecen nuestros municipios fronterizos y los del país vecino. Este documento incluye un diagnóstico de los municipios fronterizos de ambos países, y los lineamientos estratégicos de desarrollo para el período 2004-2008.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, ha venido coordinando todas las actividades en conjunto con el Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM) y la Secretaría de Coordinación y Estrategia de la Presidencia de la República (SECEP).

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

CRONOLOGIA DEL DESARROLLO FRONTERIZO

- Septiembre 2002, Declaración Alajuela
- 16 Enero 2003, Reuniones con instituciones sectoriales.
- 16 Febrero 2003, Acuerdo para establecer Estrategia de Desarrollo Fronterizo.
- 12 Marzo 2003, Suscripción carta de Intención para la Creación de un Fideicomiso de Administración de los recursos.
- 11 Mayo 2003, Reunión con autoridades del Departamento de Río San Juan.
- 15 Mayo 2003, Departamento Río San Juan lanza su estrategia de desarrollo territorial.
- 18 Junio 2003, Primera reunión de la Subcomisión de Cooperación y Desarrollo en Rivas (INIFOM, SECEP, Ministerio de Relaciones Exteriores).
- 23 Julio 2003, Visita Oficial Presidente Bolaños a Costa Rica, se suscribió la Constitución del Fideicomiso de Administración entre los dos países y el BCIE.
- 21 Noviembre 2003, segunda reunión de la Subcomisión de Cooperación y Desarrollo (C&D), en Liberia.
- Del 8-10 Diciembre 2003, en San José, Costa Rica, se realizó reunión del Grupo Técnico de la Subcomisión C & D, se estableció criterios para la cartera de proyectos.
- 22 Enero 2004, Rivas lanza su Plan de Desarrollo Departamental.
- 11-12 Enero 2004, Taller con autoridades locales para definir proyectos fronterizos.
- 1-2 Abril 2004, Segunda reunión del Grupo Técnico, definiéndose una cartera de 28 iniciativas.
- Consulta con instituciones sectoriales sobre las iniciativas fronterizas nacionales y posibles binacionales.
- 9 de Septiembre 2004, Tercera reunión del Grupo Técnico, se definió el documento binacional e iniciativas de desarrollo conjunto.

E.- CONCLUSION

En el año 2004 el Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua, participó activamente en el proceso del cumplimiento del Plan de Integración Económica y de la Unión Aduanera Centroamericana, al igual que su concurrencia activa en distintos foros a nivel regional.

También se dieron las gestiones necesarias para lograr con los otros Estados de la Región, incidir en el Congreso de los Estados Unidos, y alcanzar la con la ratificación del DR-CAFTA.

También se impulsaron reformas para el replanteamiento integral de la institucionalidad regional, se elaboraron propuestas de reformas al PARLACEN y a la Corte Centroamericana de Justicia, las que fueran aprobadas por la Reunión de Presidentes celebrada el 15 de diciembre en San Salvador.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

RESOLUCION DE LA REUNION DE PRESIDENTES DE LOSESTADOS MIEMBROS DEL SISTEMA DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA EN APOYO A LA DEMOCRACIA EN ICARAGUA

La Reunión de Presidentes Centroamericanos.

Teniendo presente la Carta Democrática Interamericana y el Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica.

Considerando que los pueblos centroamericanos tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla.

Considerando que el ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del Estado de Derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Considerando que el Sistema de la lntegración Centroamérica (SICA) tiene entre sus propósitos consolidar la democracia representativa y fortalecer sus instituciones.

Considerando que las amenazas a la democracia en cualquiera de los países miembros del SICA representa un desafío colectivo al Sistema en su conjunto que requiere de la solidaridad y de la acción centroamericanas.

Habiendo escuchado la exposición del Presidente Enrique Bolaños Geyer. sobre la situación actual del proceso institucional democrático de su país.

RESUELVEN

1. Expresar su respaldo a la democracia en Nicaragua y a sus Instituciones.

2. Expresar su preocupación por los últimos acontecimientos ocurridos en el país que pudieran constituir una seria amenaza a la institucionalidad democrática, el Estado de Derecho, la gobernabilidad democrática y el legitimo ejercicio del poder.

3. Manifestar su solidaridad con el Pueblo y Gobierno de Nicaragua.

4. Instruir a los Representantes Permanentes de los miembros del Sistema de la Integración centroamericana ante la OEA. para que de manera inmediata se convoque una reunión del Consejo Permanente para considerar la situación de riesgo del proceso político institucional democrático y el legitimo ejercicio del poder en Nicaragua; solicitar la asistencia para el fortalecimiento y la preservación de la institucionalidad democrática en este país y disponer una visita urgente de una Misión a Nicaragua.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

5. **Reiterar** su reconocimiento a la labor desarrollado por el Presidente de la República de Nicaragua en sus esfuerzos por fortalecer y preservar la democracia en su país y erradicar la corrupción. principios y valores que son parte del compromiso de toda la región.

Dado en la ciudad de Managua. República de Nicaragua a los dieciséis días del mes de octubre de dos mil cuatro

II

Por el Gobierno de Belice
Moisés Cal

Por el Gobierno de la República
de El Salvador
Elías Antonio Saca

Por el Gobierno de la República
de Honduras
Ricardo Maduro

Por el Gobierno de Costa Rica
Roberto Tovar Faja

Por el Gobierno de la República
de Guatemala
Oscar Berger

Por el Gobierno de la República
de Panamá
Samuel Lewis

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

CAPÍTULO III

RELACIONES BILATERALES

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

*El Embajador **Mauricio Diaz,** durante su encuentro con el Canciller de Costa Rica, **Lic. Roberto Tovar** Faja para tratar el caso del asentamiento de La Carpio, el tema migratorio y los derechos humanos y laborales de nuestros conciudadanos residentes en ese país. (Managua, 09-02-2004)*

*El Canciller de la República, **Lic. Norman Caldera,** despide al Gobernador de la Florida, **Señor Jeb Bush,** al finalizar su visita a Nicaragua, lo acompañan el Viceministro de Relaciones Exteriores, **Embajador Sergio Mario Blandón,** y la Embajadora de Estados Unidos de Norteamérica, **Señora Barbara Moore.** (Managua, 18-02-2004)*

*El Canciller de la República, **Lic. Norman Caldera Cardenal,** recibió en la Sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, una delegación del Parlamento Centroamericano, PARLACEN, encabezada por su Presidente, **Sr. Mario Facussé Handall,** en esa ocasión el Canciller Caldera Cardenal, realizó una amplia exposición sobre el proceso de integración centroamericana, sus avances recientes en el ámbito económico y la necesidad de contar con Instituciones funcionales que respondan a las realidades del proceso de integración. A esta reunión asistieron también diputados nicaragüenses ante ese órgano regional. (12-03-2004)*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

En el marco de la visita a Nicaragua de la Presidenta de Finlandia, ***Sra. Tarja Halonen,*** *el* ***Canciller Norman Caldera Cardenal,*** *suscribe con la Embajadora de Finlandia* ***Sra. Inger Irvela López*** *del "Apoyo Presupuestario de Finlandia para la Ejecución de la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de la Pobreza, (ERCERP), asisten como Testigos de Honor el Presidente de la República,* ***Ing. Enrique Bolaños*** *y la Presidenta Halonen. (31-05-2004)*

El Canciller de la República ***Lic. Norman Caldera*** *durante su visita a Perú en el mes de junio de 2004. (07-06-2004)*

En el marco de la Visita Oficial del Presidente de la República ***Ing. Enrique Bolaños Geyer*** *a Japón, el Ministro de Relaciones Exteriores,* ***Lic. Norman Caldera Cardenal,*** *sostuvouna reunión con la Ministra de Relaciones Exteriores de Japón, Excelentísima* ***Señora Yoriko Kawaguchi.*** *(18-06-2004)*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El ***Canciller Norman Caldera*** *Cardenal durante un encuentro privado con el* ***ex Presidente de la desaparecida Unión Soviética, Mijail Gorbachov.*** *(27-07-2004)*

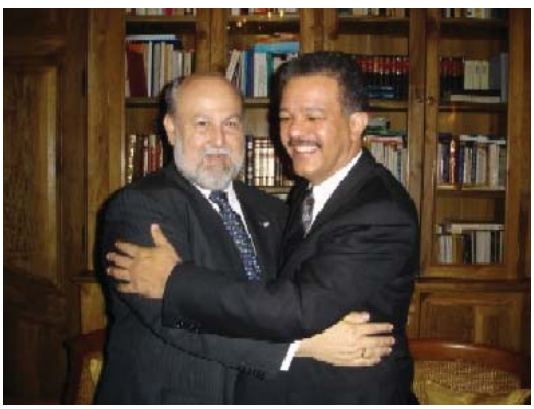

El Canciller de la República de Nicaragua, ***Lic. Norman Caldera Cardenal,*** *presentó Cartas Credenciales ante el Presidente de la República Dominicana,* ***Señor Hipólito Mejía;*** *mismas que le facultan a asistir, en nombre del Gobierno de Nicaragua, a la Ceremonia de la Toma de Posesión del Presidente Electo, Excelentísimo* ***Señor Leonel Fernández Reyna.*** *(15-08-2004)*

El Canciller de la República, ***Lic. Norman Caldera Cardenal,*** *y su esposa* ***Sra. Nora Mayorga de Caldera,*** *reciben al* ***Sr. Yu Shyi-kun,*** *Primer Ministro de la República de China quien llegó acompañado de su esposa,* ***Sra. Yang, Pao-yu.*** *(19-08-2004)*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

En el marco de su visita a Dinamarca, el Canciller de la República, ***Lic. Norman Caldera Cardenal,*** *es recibido por la Alcaldesa de la ciudad de Aarhus,* ***Sra. Louise Gade.*** *(03-09-2004)*

El Ministro de Relaciones Exteriores, ***Lic. Norman Caldera Cardenal,*** *recibió en la Cancillería al Secretario de Estado de Asuntos Exteriores para Iberoamérica de España,* ***Señor Bernardino León Gross,*** *y--momentos después--al* ***Sr. Karl Otto Koenig*** *Jefe de División para México, Centroamérica y el Caribe de la Dirección General de Asuntos Políticos del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania, a fin de estrechar las relaciones bilaterales en el ámbito político y de cooperación entre Nicaragua y esas naciones europeas. (17-11-2004)*

El Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, ***Lic. Norman Caldera Cardenal,*** *y el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú,* ***Embajador Manuel Rodríguez Cuadros,*** *durante su visita a Nicaragua en donde sostuvo reuniones con su homólogo nicaragüense, encuentro que concluyó con la firma de importantes acuerdos bilaterales que servirán para profundizar aún más las estrechas relaciones existentes entre ambas Naciones. (26-11-2004)*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Las Comisiones de los Gobiernos de Italia y de Nicaragua, durante la sesión de trabajo que analizó un acuerdo de promoción y protección recíproca de inversiones entre ambos países. (Managua, 26-02-2004)

El Viceministro Secretario de Relaciones Económicas y de Cooperación del MINREX, ***Dr. Mauricio Gómez Lacayo,*** *durante la Conferencia de Prensa realizada en Cancillería, para dar a conocer el Tercer Certamen Internacional, que se realizará en la ciudad de Matagalpa, por la Asociación de Cafés Especiales de Nicaragua, quienes han contado con el apoyo de embajadas, países y organismos de cooperación (29-04-2004)*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Tercera Reunión Extraordinaria del Consejo de Ministros de la Asociación de Estados del Caribe
Panamá 12 de febrero del 2004, participando como delegado del Canciller de la República de Nicaragua Lic. Norman Caldera Cardenal, el Dr. Mauricio Herdocia Sacasa

El Embajador de Nicaragua Washington, ***Lic. Salvador Stadthagen,*** *se reunió con los miembros del "Caucus Hispano," organización que aglutina a veinte congresistas norteamericanos de origen hispano interesados en promover los temas que afectan a la comunidad latinoamericana en los Estados Unidos, quienes expresaron públicamente su voluntad de trabajar más de cerca con Centro América y los centroamericanos. La actividad contó con la participación de representantes de las diferentes embajadas centroamericanas en la capital norteamericana. (17-07-2004)*

El Viceministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, ***Licenciado Sergio M. Blandón L.*** *y el Embajador de la Federación de Rusia,* ***Señor Igor Diyakonov,*** *en Cancillería realizaron el acto de intercambo de las Notas de Felicitación presentadas por sus respectivos Gobiernos, en ocasión de la celebración del Sexagésimo aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre el Gobierno de la Federación de Rusia y la República de Nicaragua. (14-12-2004)*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El Presidente ***Ing. Enrique Bolaños,*** *el* ***Alcalde Gavin Newson*** *y el* ***Canciller Norman Caldera Cardenal,*** *durante su visita a la ciudad de San Francisco, California, este 16, 17 y 18 de Mayo. En esta ocasión el Presidente aprovechó la oportunidad para reunirse con representantes de la comunidad nicaragüense del norte de California, así como con directivos de importantes grupos empresariales con miras a o invertir en Nicaragua. (25-05-2004)*

El Canciller de Nicaragua, ***Lic. Norman Caldera Cardenal,*** *la* ***Señora Barbara Moore,*** *Embajadora de los Estados Unidos de Norteamérica y el* ***Sr. Enrique Pereira,*** *Presidente de AMCHAM en ocasión del lanzamiento del libro "Doing Business in Nicaragua 2003-2004," y la entrega del mismo al Ministerio de Relaciones Exteriores. (Managua, 10-03-2004)*

El Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, ***Lic. Norman Caldera Cardenal,*** *el* ***Sr. Ignacio Matellanes,*** *Embajador de España y el Ministro de Gobernación.* ***Dr. Julio Vega P.*** *oficiada por el Nuncio Apostólico,* ***Jean Paúl Gobel,*** *en memoria de las víctimas de los actos terroristas ocurridos en el mes de marzo 2004, en Madrid, España. (Managua, 11-03-2004)*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

A. INTRODUCCION

En el campo de las relaciones bilaterales, Nicaragua ha desempeñado un papel muy importante por ser una nación abierta al mundo, respetuosa de sus compromisos, consistente con sus valores y principios y fundamentalmente comprometida con la democracia, con el respeto y promoción de los derechos humanos, con la justicia y con la equidad social.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, en este capítulo destaca temas de mucha trascendencia para el país, desarrollados por las Direcciones Generales que atienden Europa, América, Asía y África.

En las relaciones bilaterales con **Europa**, la gestión realizada con los países de ese continente, tuvo la finalidad de lograr el apoyo y asistencia, tanto en materia de política exterior como en cooperación financiera, técnica y de emergencia ante desastres naturales. Durante el año 2004, se trabajó en potenciar los lazos bilaterales entre Nicaragua y los países que forman parte de la Unión Europea; se buscó la renovación de los vínculos con los países de Europa Central y del Este, incluyendo a la Federación Rusa.

En el campo de la cooperación bilateral, los países de **Europa** aportaron montos significativos de recursos externos para financiar programas y proyectos vinculados a los sectores económicos y sociales del país, priorizando los sectores vulnerables que se enmarcan dentro de la Estrategia del Plan Nacional de Desarrollo, se contrataron recursos con esos países por un monto aproximado a los 171.3 millones de dólares, los que representaron un 82 por ciento del total de los recursos bilaterales del año

En cuanto a las relaciones bilaterales con **Asia y África**, se destaca la condonación de la deuda externa de Nicaragua con Japón, que ascendía a 118.4 millones de dólares; se logró el ingreso de Nicaragua al Foro de Cooperación América Latina – Asia del Este (FOCALAE), lo que permitió fortalecer las relaciones con los países miembros y participar en las diferentes iniciativas que se deriven de este Foro.

El Presidente Enrique Bolaños realizó Visita Oficial a la República de China, en ocasión de la Toma de Posesión del Presidente reelecto, Sr. Chen Shui Bian, logrando el apoyo de Taiwán para dos importantes proyectos para el fortalecimiento de instituciones del Estado, por un monto de 2.74 millones de dólares. Asimismo, la promoción del comercio y las inversiones con Taiwán se concretaron aun más con la visita a Nicaragua del Primer Ministro de la República de China, Sr. Yu Shyi-kun, quien participó en el Lanzamiento de las Negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre ambas naciones.

En el marco de nuestro ingreso a la iniciativa HIPC, se realizaron gestiones y/o encuentros con altos funcionarios de la India, Israel y la República Popular Democrática de Corea para la condonación de la deuda externa Estatal de Nicaragua con esas naciones. Además, se ha progresado en las negociaciones para la condonación de la deuda con Australia.

En la Visita Oficial que efectuó el Presidente Enrique Bolaños a Libia, se efectuaron importantes negociaciones para la condonación de la deuda bilateral; se firmó un Acuerdo de Marco de Cooperación;

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

un Memorando de Entendimiento sobre el Nivel de Representación Diplomática y se planteó la posibilidad del suministro de petróleo para Nicaragua en condiciones favorables; se logró el apoyo de Libia a la candidatura de Nicaragua al Consejo de Seguridad para el período 2006-2007.

Las relaciones bilaterales con los países de América fueron importantes en el desarrollo de acciones en el plano político y de acuerdos de cooperación.

Las relaciones con Honduras estuvieron centradas en mantener la posición pacifista del Gobierno de Nicaragua de cara al diferendo limítrofe, y en dar mayor impulso a la Unión Aduanera entre ambos países.

En lo que respecta al Caribe Insular, se destacan las acciones de prioridad implementadas por el gobierno del Presidente Bolaños; se realizaron esfuerzo en aras de buscar un mayor acercamiento con los países del CARICOM, designando al Embajador de Nicaragua en Belice, Dr. Eduardo Javier Williams Slate como Embajador Concurrente ante los Gobiernos de Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas. Asimismo, el Gobierno de Barbado otorgó el beneplácito a nuestra Embajadora Representante Permanente ante la OEA como concurrente en ese país, aunque quedó pendiente la presentación de las Credenciales.

Entre las acciones para fortalecer las relaciones con el Caribe Insular se contemplan encuentros bilaterales en el marco de las reuniones de organizaciones Internacionales como la OEA y la ONU, de cara a buscar el apoyo de los países del CARICOM a nuestra candidatura como Miembro No permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, así como las principales actividades realizadas con los países de Guatemala y Honduras.

Durante este período, las relaciones con los países de América del Sur se vieron fortalecidas, tanto en el ámbito bilateral como multilateral. Se realizaron visitas y encuentros entre Presidentes y Cancilleres de esa Región; suscripción de Acuerdos y Convenios en materia de consultas políticas, cooperación, fortalecimiento de la democracia, entre otros, y presentación de credenciales de varios Embajadores nuestros en varios países de América del Sur y viceversa.

Asimismo, este año, obtuvimos el apoyo decidido de los países suramericanos en el ámbito multilateral, principalmente en el seno del Grupo de Río y la OEA, para salvaguardar la institucionalidad en Nicaragua, ante los intentos desestabilizadores de algunos grupos políticos opositores al Poder Ejecutivo.

También, se ha contado con el respaldo de los países de esta parte del Continente, en dar a conocer las justas aspiraciones de Nicaragua para llegar a ser Miembro no Permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, elecciones a realizarse en el 2005 en Naciones Unidas.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

B. CON PAISES DE EUROPA

El Ministerio de Relaciones Exteriores, durante el año 2004 trabajó en potenciar los lazos bilaterales entre Nicaragua y los países que forman parte de la Unión Europea incluyendo los países de Europa Central y del Este, y la Federación Rusa. (Información por países, ver Anexo No. 1)

1. EUROPA OCCIDENTAL

Europa Occidental está conformada por: Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, España, Francia, Grecia, Países Bajos, Irlanda, Italia, Gran Ducado de Luxemburgo, Liechtenstein, Malta, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Santa Sede, Suiza y Turquía.

En la actualidad, los países de la Europa Occidental representan un poco más del 50 por ciento de la cooperación total proveniente de los países europeos, que en términos promedio representan un monto anual por el orden de los 146.3 millones de dólares.

Gestiones Realizadas y Principales Logros

Como resultado de las buenas relaciones bilaterales con los países de la Europa Occidental, las gestiones realizadas por el Gobierno de Nicaragua durante el año 2004, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, se firmaron importantes convenios de cooperación para financiar áreas priorizadas en el marco de una Estrategia y un Plan Nacional de Desarrollo. Se exponen las principales acciones realizada por cada uno de los diferentes países que conforman Europa Occidental.

2. EUROPA NÓRDICA

Está conformada por: Dinamarca, Finlandia, Noruega, Suecia e Islandia. Actualmente, Nicaragua mantiene misiones diplomáticas en Suecia y Dinamarca.

Las relaciones de Nicaragua con los países nórdicos son estrechas y amistosas. La cooperación que estos han otorgado a Nicaragua a través del financiamiento de proyectos dirigidos a los sectores social, productivo, financiero, gobernabilidad e infraestructura, entre otros ha sido muy significativa tanto para el proceso de recuperación de la democracia, como para la reducción de la pobreza y mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

3. EUROPA CENTRAL, DEL ESTE Y PAISES BALCANICOS

Durante 1990, ya restablecida la democracia en Nicaragua, las relaciones diplomáticas continuaron con la mayoría de los países de esta región compuesta por: Estonia, Letonia, Lituania, Polonia, República Checa, Eslovaquia, Eslovenia, Hungría, Croatia, Bosnia Herzegovina, Serbia y Montenegro, Albania, Macedonia, Bulgaria, Rumania, Moldova, Ucrania, Bielorrusia, Rusia.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Cuando el 8 de diciembre de 1991, la Unión de Repúblicas Socialistas, (URSS) dejó de existir como sujeto de derecho internacional, se empezaron a concretar relaciones diplomáticas con los estados que se independizaron de ella. En algunos de estos países hay Embajadas de Nicaragua Residentes, como es el caso de Rusia, y en con otros Estados nuestro país mantiene Embajadores Concurrentes, como es el caso de la República Checa y Polonia.

Con relación a los países Bálticos, podemos indicar que después que estos se independizaron de Rusia, se encuentran viviendo un proceso de ajuste, tanto político como económico, La tarea no ha sido fácil puesto que la actual crisis que afecta a la economía rusa, ha afectado inevitablemente a la de estos países.

Gestiones realizadas y principales Logros

Durante los últimos 10 años el Gobierno de Nicaragua ha tratado de recuperar la presencia y el dinamismo de sus relaciones bilaterales, un ejemplo es el caso de los encuentros realizados en el marco de la Asamblea General de la ONU con representantes de Estonia y Lituania.

En el año 1991, el Gobierno de Nicaragua, reconoció como Estados independientes a Estonia, Letonia y Lituania, llamadas Repúblicas Bálticas, y es hasta entre marzo y junio de 1994, que establece relaciones diplomáticas con Lituania y Letonia a nivel de Embajadores. En el caso de Estonia, las relaciones diplomáticas se establecieron el 4 de marzo del 2004. Corresponde señalar, que las relaciones por parte nuestra, son atendidas desde la misión de Nicaragua ante Naciones Unidas en Nueva York.

Estonia, Letonia y Lituania ingresan a la Unión Europea y la OTAN, en el mes de mayo. Es interés del gobierno de Nicaragua fortalecer y estrechar las relaciones con todos los países del mundo, estos países, ha llevado a un acercamiento considerable, teniendo como perspectiva el intercambio comercial.

En el marco de la III Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de América Latina, el Caribe y la UE, celebrado en Guadalajara, México, el 27 de mayo de 2004, el Canciller de Nicaragua, Lic. Norman Caldera Cardenal, se reunió con el Viceministro de Relaciones Exteriores de Lituania, Sr. Sarunas Adomavicius.

Posteriormente, el 21 de septiembre, en el marco de la 59º Sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se firmó un nuevo Convenio de Cooperación entre la Federación de Rusia y Nicaragua, relativo a la Lucha Contra el Tráfico de Estupefacientes.

C. CON PAISES DE ASIA Y AFRICA: (Información por países, Anexo 1)

Japón, República de China, República de Filipinas, República Popular Democrática de Corea, Reino de Tailandia, Indonesia, Sao Tomé Príncipe, Australia, India, Sudáfrica, Pakistán, Reino de Marruecos, Libia, estado de Israel e Irán, son los países de la Asia y África, con los que el Gobierno de Nicaragua mantiene relaciones bilaterales.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

En ese contexto, se ha promovido la inversión extranjera en nuestro país: inversionistas de diferentes partes del mundo han realizado visitas a Nicaragua, y de manera insitu observar las actividades relacionadas con la inversión en el país.

Durante el año 2004, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, se firmaron importantes convenios de cooperación para financiar áreas priorizadas. Asimismo, el Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer, realizó visitas a diferentes países acompañado del Canciller, Norman Caldera Cardenal..

En el marco de fortalecer las relaciones entre esas naciones, Nicaragua dio inició nuevas etapas en las relaciones, aceptando presentación de Copias de Estilo y Cartas Credenciales que acreditan como nuevos Embajadores de esos países

D. CON PAISES DE AMERICA: (Información por países, Anexo 1)

Los países de América con que Nicaragua mantiene relacione bilaterales son: Canadá, Estados Unidos de América, Estados Unidos Mexicanos, El Salvador, Costa Rica, Panamá, Honduras, Guatemala, República Dominicana, Jamaica, Guyana, Santa Lucía, San Vicente y Las Granadinas, Perú, Venezuela, Colombia, Ecuador, Argentina, Chile, Brasil, Paraguay y Uruguay.

Las relaciones bilaterales entre Nicaragua y esas naciones se han caracterizado por estrechos lazos de amistad, respeto mutuo, y un alto componente de cooperación.

El 21 de abril, el Presidente Electo Elías Antonio Saca, realizo visita privada al Presidente Enrique Bolaños Geyer, con el fin de hacerle entrega personal de la invitación para asistir a la Toma de Posesión. Durante el año 2004 se realizaron presentaciones de copias de Estilo y Cartas Credenciales, de Embajadores de algunos de esos países, que los acreditan en Nicaragua. Asimismo, Embajadores nicaragüenses han presentado las Cartas Credenciales que los acreditan como Embajadores de la República de Nicaragua ante esas naciones.

En nuestras relaciones bilaterales, se destacan tres encuentros Ministeriales en el año 2004: el primero celebrado en abril en la ciudad de Guatemala, en ocasión de la toma de posesión del Presidente Oscar Berger, otro en el contexto de la 59 Asamblea General de las Naciones Unidas, el 20 de septiembre, y el último, en noviembre, durante la celebración de la XVIII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río.

El propósito de este acercamiento político, es motivado a impulsar la integración y realizar las consultas pertinentes en relación a un futuro Acuerdo Comercial entre el SICA y el MERCOSUR. En el mes de diciembre del 2004, el SICA participó en calidad de observador, durante la Cumbre del MERCOSUR, en Bello Horizonte.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

E. CONCLUSIÓN

En materia de las relaciones bilaterales en el año 2004, hay que destacar que como resultado de las gestiones realizadas por la Cancillería de la República de Nicaragua y las Embajadas en el Exterior, contamos con un balance diplomático y político equilibradamente positivo. Asimismo, se han ampliado los vínculos con países de Europa, Asia, África, Arabia y América, tanto en el ámbito político y de cooperación, como en otros sectores.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

CAPÍTULO IV

RELACIONES MULTILATERALES

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El Embajador Permanente de Nicaragua ante las Naciones Unidas, ***Eduardo Sevilla Somoza,*** *presidió la delegación compuesta por veinte miembros de las Juntas Ejecutivas del PNUD/UNFPA, PMA y UNICEF que visitó Guatemala, con el objetivo de lograr una mejor comprensión sobre las formas en que la ONU pretende alcanzar las Metas de Desarrollo del Milenio; actualmente Nicaragua ocupa la Vice Presidencia de UNICEF correspondiente al Grupo de Países de Latinoamérica y el Caribe, GRULAC. (15-04-2004)*

El Canciller de Nicaragua, ***Lic. Norman Caldera Cardenal,*** *durante su participación en la Discusión Plenaria del XXXIV Período Ordinario de Sesiones de la OEA, que se celebra en Quito, Ecuador, en junio de 2004. (07-06-2004)*

El Ministro de Relaciones Exteriores ***Lic. Norman Caldera Cardenal*** *durante la Asamblea General de la OEA celebrada en Quito Ecuador. (09-06-2004)*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El Embajador Permanente de Nicaragua ante las Naciones Unidas en Nueva York, ***Eduardo Sevilla Somoza,*** *participó en la XIV Conferencia Ministerial del Movimiento de los Países No Alineados (NOAL) que se llevó a cabo en Durban Sudáfrica, acompañado del Ministro Consejero de la misma Misión,* ***Eugenio Cano Corea.*** *Nicaragua conjuntamente con Chile, Cuba y Venezuela fueron electos Vice Presidentes de la Conferencia, logrando una representación balaceada de la región. (31-08-2004)*

El Embajador ***Eduardo J. Sevilla Somoza,*** *Representante Permanente de Nicaragua ante las Naciones Unidas, depositó en nombre del Gobierno de Nicaragua el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños al Director de la Sección de Tratados,* ***Sr. Palitha Kohona*** *de la Sección de Tratados de la Oficina de Asuntos Legales de la Secretaría General de la ONU. (11-10-2004)*

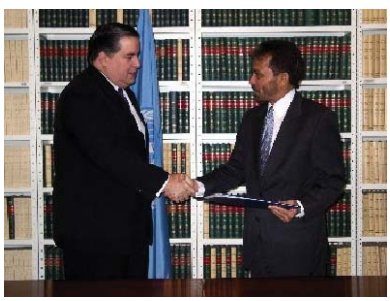

Durante una ceremonia que se realizó en la Sección de Tratados de la Oficina de Asuntos legales de la Secretaría General de las Naciones Unidas, el ***Embajador Eduardo J. Sevilla Somoza,*** *Representante Permanente de Nicaragua ante ese organismo, depositó en nombre del Gobierno de Nicaragua el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución Infantil y la utilización de niños en la pornografía, El depósito fue recibido por el Director de la Sección de Tratados el* ***Señor Palitha Kohona.*** *(03-12-2004)*

El ***Embajador Mauricio Díaz Dávila,*** *Director General de Organismos y Conferencias Internacionales, presidió la delegación de Nicaragua que participa en la Conferencia de Revisión de la Convención de Ottawa sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción. En la foto durante su intervención referente a los logros alcanzados por Nicaragua en estos cinco años, después de la entrada en vigencia de la Convención de Ottawa. (03-12-2004)*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

A.- INTRODUCCION

La actividad del Ministerio de Relaciones Exteriores en el ámbito multilateral durante el período que esta memoria, ha sido amplia y enriquecedora en materia de acumulación de importantes experiencias y lecciones que marcan los puntos de partida para una necesaria estrategia de largo plazo, que como Estado, estamos obligados a impulsar.

La visión institucional de la diplomacia multilateral y del multilateralismo en si, gira en darle cada vez más y mayor importancia al campo de las relaciones internacionales, estas le imprimen a estas acciones un valor agregado de especial consideración, particularmente en esta nueva fase del accionar de la Cancillería, donde los temas políticos van de la mano con los de la cooperación.

La planificación y ejecución de acciones para atender dignamente compromisos al más alto nivel, en casos como los periodos ordinarios de sesiones y sesiones especiales a nivel de la OEA y de la ONU, testifican parte de esa labor. De singular importancia ha resultado nuestro trabajo en el sistema hemisférico, en la búsqueda del fortalecimiento del sistema democrático representativo y de la buena gobernanza.

Asimismo, la atención a temas sensibles, complejos e importantes como son la eliminación de minas antipersonales, el medioambiente, la salud pública, la defensa de los Derechos Humanos tanto a nivel del Sistema Interamericano, como a nivel del Sistema de las Naciones Unidas, es un reto permanente para un Estado que busca un mundo más seguro, más justo, más humano, y cuya esencia y fin es la dignidad de la persona humana y en donde los compromisos y aportes del país han quedad palpablemente ratificados.

B.- PARTICIPACIÓN DE NICARAGUA EN FOROS DE LA OEA Y LA ONU

1. 60º PERIODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN DE DERECHO HUMANOS DE NACIONES UNIDAS

Para el Gobierno de Nicaragua, la defensa de los Derechos Humanos es uno de los pilares fundamentales en su política interna y externa. Del 15 de marzo al 23 de abril de 2004, participó activamente a través de su representación permanente en Ginebra, y en estrecha coordinación con esta Dirección General, en el 60º Período de Sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, realizado en Ginebra, Suiza.

La participación de Nicaragua durante los trabajos de la Comisión, destaca que, en su estatus de Observador, copatrocinó más de setenta resoluciones y decisiones de diversos temas en materia de derechos humanos, aprobadas por este órgano subsidiario del Consejo Económico y Social (ECOSOC), dejando sentada su posición en defensa de los Derechos Humanos en cualquier parte del mundo, y además, destacando su respaldo a la Resolución sobre Cuba que insta a mejorar la situación de los derechos humanos.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Durante el período de sesiones, se efectuó un procedimiento especial y sin precedentes, relacionado a las víctimas del pesticida Nemagón, con fundamento en un acuerdo firmado entre las víctimas y una Comisión del Gobierno, denominado "Acuerdo del Raizón".

La Misión de Nicaragua en Ginebra efectuó todas las gestiones pertinentes al aseguramiento del viaje, la acreditación y participación de una delegación de las víctimas, que acompañada por el Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, Dr. Benjamín Pérez Fonseca viajaría a Ginebra, para exponer su denuncia como víctimas. Sin embargo, este viaje no se efectuó por decisión de los mismos representantes de las víctimas.

2.- VISITA DE ALTA FUNCIONARIA DE LA COMISION INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

El 19 de febrero del año 2004, visitó Nicaragua, la Sra. Susana Villarán, miembro de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de Estados Americanos (OEA). La Sra. Villarán, se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal, para abordar entre otros temas, el estado actual de los casos de Nicaragua ante la CIDH, también se reunió con representantes de diferentes instituciones, solicitando el análisis de diecinueve casos que de acuerdo al Estado de Nicaragua, no ha existido violación de derechos humanos.

3.- CASOS ANTE EL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS

3.1 Ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

3.1.1 Casos Archivados en la CIDH

En el 121º período ordinario de sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, efectuado durante el mes de octubre del 2004, Nicaragua obtuvo un gran éxito, debido a que este órgano resolvió archivar cuatro peticiones en contra del Estado de Nicaragua, que se encontraban bajo proceso por presuntas violaciones a los derechos humanos, los casos son: Roberto Cedeño Borgen, Jesús Hernández González, Francisco Luís Cano Chavarría, y Porfirio Rayo González y otros, alcanzando así, una de las metas que el gobierno de Nicaragua se había propuesto para el 2004, ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

3.1.2 Caso Milton García Fajardo y Otros (Aduana)

Durante el año 2004 se continuaron las gestiones para alcanzar una amistosa solución en este caso. En Washington, el día 22 de octubre, se participó en una audiencia entre las partes, ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, ocasión en que se presentó la posición del Estado de Nicaragua y la ratificación de su voluntad de un arreglo amistoso, además, se efectuaron reuniones, tanto con los representantes de los peticionarios, como con la Comisión Interinstitucional creada para la atención de el caso.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

3.1.3 Caso Wilmer González Rojas

Este proceso iniciado durante el año 2003, continuó bajo trámite en al año 2004: se elaboró un informe detallado de la investigación, atención y sanciones efectuadas en el caso, el cual se presentó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), el día 9 de febrero 2004, en el cual se expuso, que el Estado de Nicaragua cumplió con los procedimientos que establece la legislación nacional, y con los preceptos de respeto a los derechos humanos.

Así mismo, en audiencia sobre el caso, efectuada el día 22 de octubre del 2004, se ratificó la información presentada en el informe del mes de febrero y la posición de Nicaragua, solicitando que el caso sea archivado.

3.1.4 Caso Carlos Martínez Riguero

Particularmente, sobre este caso se efectuó el proceso de obtención de información, debido a que no se contaba con un expediente, ni se encontraba registrado como proceso ante la CIDH, debido a que su origen data de la década de los años 80, por lo que no se había gestionado por mucho tiempo. Igualmente se atendió la solicitud de compensación presentada por el peticionario el día 19 de noviembre 2004, y se iniciaron las primeras reuniones al respecto.

3.2 ANTE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

3.2.1 Caso Awas Tingni

Durante el año 2004, el Estado de Nicaragua continuó con el proceso de cumplimiento de la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, relativa a la aplicación de medidas legislativas y administrativas, para demarcar y titular las tierras de la Comunidad Indígena Mayangna de Awas Tingni.

El compromiso de nuestro gobierno de invertir 50 mil dólares en obras de servicio a la comunidad, fue cumplido mediante gestiones de este Ministerio, concluyendo con la entrega del albergue estudiantil para las niñas y niños de la comunidad, a pesar que la ejecución originó algunos retrasos que hicieron incurrir en mora, por lo cual el gobierno, en respeto de los derechos humanos y en cumplimiento de la letra de la sentencia, efectuó por conducto de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) el pago de 3 mil 384 dólares con 53 centavos, en concepto de intereses moratorios.

El gobierno de Nicaragua ha continuado con las gestiones de este proceso ante la CIDH, atendiendo las informaciones adicionales y observaciones presentadas por los representantes de la comunidad, así como presentando los informes de cumplimiento.

Igualmente, el gobierno continuó con el cumplimiento relacionado a la creación de medidas legislativas, administrativas y de cualquier otro carácter, para demarcar, delimitar y titular las tierras comunales, por lo cual de conformidad con la Ley 445, "Ley del Régimen de la Propiedad Comunal de los Pueblos

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Indígenas y Comunidades Étnicas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los Ríos Coco, Bocay, Indio y Maíz", se constituyeron la **Comisión Intersectorial de Demarcación y Titulación (CIDT), y la Comisión Nacional de Demarcación y Titulación (CONADETI)**, que en coordinación con los representantes de la comunidad, dan seguimiento al proceso, mediante el estudio del área según los resultados del diagnóstico, y actualmente se encuentran elaborando un procedimiento básico para la resolución de conflictos con las comunidades vecinas.

3.2.2 Caso YATAMA

El Estado de Nicaragua, a través de su agente y el equipo de defensa, efectuó importantes gestiones dentro del proceso impulsado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en contra del Estado ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, entre los que destacan la presentación de relevantes pruebas documentales, respecto a la participación del partido político Yatama en el proceso electoral del año 2004, fundamentándose que en las elecciones del año 2000, el Estado de Nicaragua aplicó debidamente las normas establecidas por la Ley Electoral vigente, que tiene rango constitucional.

4.- CASOS ANTE EL SISTEMA DE DERECHOS HUMANOS DE NACIONES UNIDAS

4.1 Casos sobre la Libertad de Expresión

El Relator Especial sobre la Promoción del Derecho a la Libertad de Opinión y de Expresión, de la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, manifestó que recibió denuncias sobre supuestas violaciones de derechos humanos acontecidas en nuestro país, refiriéndose específicamente a los casos de los periodistas Carlos José Guadamuz, del Canal 23, asesinado el 10 de febrero de 2004, y Eloísa Ibarra, de El Nuevo Diario, impedida el 22 de octubre de 2003, por la Juez Primero de Distrito del Crimen de Managua, Juana Méndez, de efectuar su trabajo periodístico en el caso del ex presidente Arnoldo Alemán, por lo que el Relator Especial solicitó al Estado de Nicaragua, un informe aclaratorio sobre las denuncias.

Al respecto, esta Dirección efectuó las gestiones pertinentes ante las partes involucradas, y el 17 de Diciembre del 2004, presentó al Relator Especial y a la Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos, un informe aclaratorio expresando que el Estado de Nicaragua cumplió su obligación de garantizar el Estado de Derecho, la aplicación de la justicia, y al sometimiento de los autores de crímenes a la jurisdicción penal, para la aplicación de la pena pertinente, de igual manera, ratificó su voluntad de Nicaragua de continuar promoviendo y respetando los derechos humanos y las libertades de todas las personas, entre las que destaca la libertad de opinión y de expresión; así como la plena vigencia de los derechos consignados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y demás instrumentos internacionales.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

4.2 Caso de 103 desapariciones forzadas o involuntarias

Respecto a este caso, se efectuó la transmisión de resúmenes en español de cada uno de los casos a la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, con el propósito que esta instancia diera inicio a las investigaciones pertinentes, las cuales han sido requeridas por el Grupo de Trabajo de Desapariciones Forzadas o Involuntarias de la Oficina de la Alta Comisionada para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Igualmente se efectuó una reunión con el Sub- procurador y el Procurador Especial de los Pueblos indígenas y Comunidades Étnicas, para abordar el tema, informarles de las gestiones efectuadas por la Cancillería y motivarlos para la ejecución de las investigaciones, dada la importancia del tema, en los órganos de derechos humanos de Naciones Unidas.

4.3 Casa Alianza (Muerte violenta de niños y jóvenes en el año 2001)

El Estado de Nicaragua, el día 16 de agosto del 2004, presentó ante la Alta Comisionada de las Naciones unidas para los Derechos Humanos, un informe confidencial sobre este caso. Fundamentalmente se expuso que todas las muertes fueron delitos comunes o de orden criminal, cometidos por personas naturales, en su carácter individual o por grupos de jóvenes denominados como pandillas juveniles, y que todos fueron sometidos a procedimientos judiciales bajo las normas del Código Penal de Nicaragua y del Código de Instrucción Criminal y sus reformas vigentes, así como del Código de la Niñez y la Adolescencia.

Igualmente, con el propósito de brindar mayor información a la Alta Comisionada, durante el año 2004, se efectuaron diversas reuniones entre los órganos estatales involucrados y los organismos no gubernamentales, tales como Casa Alianza Nicaragua, Ministerio de Gobernación, Policía Nacional, Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos de la Niñez y la Adolescencia y Cancillería.

5. 34º PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA

El Canciller de la República, Lic. Norman Caldera Cardenal, participó en el XXXIV Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, que se realizó del 6 al 8 de junio de 2004, en Quito, Ecuador. El tema central de la reunion fue "Desarrollo Social y la Democracia frente a la Incidencia de la Corrupción".

Durante su participación, el Canciller Caldera manifestó la importancia de la Declaración de Quito, por cuanto acoge los compromisos de la Declaración de Nuevo León, que refieren la necesidad de aunar esfuerzos en el marco de la Convención Interamericana Contra la Corrupción, a través del fortalecimiento del Mecanismo de Seguimiento de este instrumento, la Declaración sobre Seguridad en las Américas, que reconoce a la corrupción como una nueva amenaza a la seguridad de los Estados.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

La Declaración de Quito, en su punto 13, establece que en la Reunión de Estados Parte de la Convención Interamericana contra la Corrupción a realizarse en Nicaragua los días 8 y 9 de julio, se adopten medidas concretas adicionales para aumentar la transparencia y combatir la corrupción en el Hemisferio.

Asimismo, el Canciller Caldera, dio a conocer a los representantes del hemisferio occidental, que el Gobierno de Nicaragua está dedicando sus esfuerzos a la modernización de sus instituciones y a la ejecución de un Plan Nacional de Desarrollo, para crear más empleos y mejorar los ingresos de la mayoría de los nicaragüenses.

Explicó que la Oficina de Ética Pública, se creó con la misión de diseñar e implementar políticas y acciones orientadas a prevenir y erradicar la corrupción a nivel nacional. También expuso que el gobierno que preside el Ing. Enrique Bolaños Geyer, ha adoptado un Plan Nacional de Integridad, con el fin de reducir las causas y manifestaciones del problema de la corrupción, mediante la aplicación de mecanismos de participación ciudadana.

6. NICARAGUA, PRESIDENTE DEL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

La Embajadora de Nicaragua ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), Carmen Marina Gutiérrez Salazar, asumió el 1 de julio del 2004 la presidencia del Consejo Permanente de la OEA, cargo que ejerció por tres meses, sustituyendo al Jefe de la Misión de México, Miguel Ruíz-Cabañas.

Durante la toma de posesión de su cargo, la diplomática nicaragüense se refirió a la modernización de la Secretaria de la OEA, el traspaso de mando al nuevo Secretario General y la seguridad como principales temas de su agenda.

IV

7. DEFENSA A LA DEMOCRACIA E INSTITUCIONALIDAD NICARAGÜENSE RECIBE MASIVO RESPALDO CONTINENTAL EN LA OEA

En octubre de 2004, a raíz de la amenaza de destitución del Presidente Enrique Bolaños por parte de la Contraloría General de la Republica y la Asamblea Nacional, se concurrió ante el Consejo Permanente de la OEA, solicitando el envío de una Misión de Alto Nivel a Nicaragua, para mediar en la situación que amenazaba a la democracia, la institucionalidad y la gobernabilidad del país. En respuesta a lo solicitado, llegó a Nicaragua, una Misión presidida por el Sr. Luigi Einaudi, Secretario General Interino de la OEA y el Embajador Arístides Royo, Presidente del Consejo Permanente

La Delegación Especial de la OEA, en su informe, manifestó su apoyo y seguimiento al desarrollo de los acontecimientos en el país, con el objetivo de coadyuvar a la preservación de su institucionalidad

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

democrática; destacó las observaciones formuladas a los diversos sectores con los que se entrevistó en Managua, en el sentido de que "un juzgamiento presidencial, por motivos políticos y sin asidero jurídico, produciría una reacción internacional que afectaría a Nicaragua de diversas maneras."

En su intervención final sobre el tema, el Presidente del Consejo Permanente fue enfático en señalar: "La OEA tiene una misión que realizar donde quiera que se vea amenazado un proceso democrático. Hoy ha sido Nicaragua, mañana puede ser cualquier país miembro de esta Organización, todo lo que se haga, va a ser en consulta permanente con el Consejo Permanente, y le pedimos a la Embajadora Carmen Marina Gutiérrez, que nos mantenga informados."

Nicaragua contó también con el respaldo al proceso institucional democrático en Nicaragua, de las delegaciones del Perú, Paraguay, Estados Unidos, Colombia, Canadá, Honduras, Guatemala, El Salvador, México, República Dominicana y Santa Lucía, en nombre de CARICOM.

8. REUNIÓN DE ESTADOS PARTE DE LA CONVENCIÓN INTERAMERICANA CONTRA LA CORRUPCION

En la Cumbre Extraordinaria de las Américas, realizada en Monterrey, México, en el mes de enero de 2004, se adoptó por mandato presidencial, la designación de Nicaragua para ser Sede de la Reunión de los Estados Parte de la Convención contra la Corrupción.

Los días 8 y 9 de julio del 2004, en Managua se realizó la Reunión: el Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer, destacó el reconocimiento internacional que el gobierno de Nicaragua ha tenido en su lucha contra la corrupción y la transparencia en el manejo de la administración pública, e instó a continuar uniendo esfuerzos para combatir el flagelo de la corrupción.

Asimismo, el Secretario General de la Organización de Estados Americanos, Sr. César Gaviria, manifestó el apoyo de ese Organismo a los esfuerzos del Gobierno de Nicaragua para gobernar eficazmente, y de acuerdo con los principios de la Carta Democrática Interamericana y las obligaciones estipuladas en la Convención Interamericana contra la Corrupción.

Esta reunión culminó con la suscripción de la Declaración de Managua y el Plan de Acción de Managua sobre Medidas Concretas Adicionales para Aumentar la Transparencia y Combatir la Corrupción, que establece el apoyo investigativo en el rastreo del dinero producto de actividades ilícitas, así como evitar que nuestros territorios sean refugios de prófugos de la justicia por actos de corrupción.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

9. CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL (ECOSOC)

Nicaragua en su calidad de miembro del Consejo Económico y Social de la Naciones Unidas, participó en el Segmento de Alto Nivel del Período de Sesiones Sustantivo de dicho órgano, celebrado en Nueva York, del 28 de junio al 30 de julio de 2004, para examinar el tema "Movilización de recursos y entorno propicio para la erradicación de la pobreza en el contexto de la aplicación del Programa de Acción a favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010".

10. 59º PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS

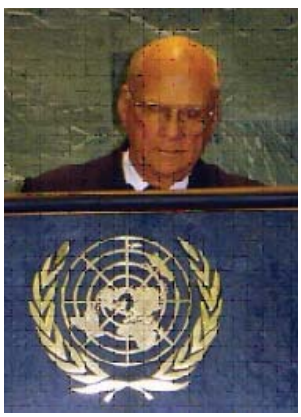

En ocasión del Debate General del 59º Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, celebrado en Nueva York, del 21 de septiembre al 1 de octubre de 2004, el Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer, informó a las naciones del mundo las acciones que realiza el Gobierno de Nicaragua en pro de un desarrollo integral y sostenible, la lucha contra el terrorismo, la pobreza y la corrupción.

Reiteró la aspiración de Nicaragua para ocupar un asiento en el Consejo de Seguridad en el período 2006-2007, y el deseo de compartir con los demás miembros del Consejo, las experiencias históricas de democratización de un país que ha sufrido los horrores de la guerra y que como tal puede aportar más efectivamente a evitarla.

Informó que ha emprendido una ardua lucha contra la corrupción, logrando importantes éxitos en este proceso: enviando un programa legislativo a la Asamblea Nacional para fortalecer la lucha contra este flagelo; estableciendo un Programa de Integridad y Transparencia que previene el comportamiento corrupto en el Poder Ejecutivo y sirve de ejemplo a los otros Poderes del Estado para que se reformen y se vuelvan más transparentes.

El Presidente Bolaños, respaldo la propuesta de los Estados Unidos de crear un Fondo para la Democracia, señaló que parte de ese Fondo se destine para el apoyo de los entes fiscalizadores, procuradores y fiscales, considerando que el mayor enemigo de la democracia, es la corrupción. También reconoció la importancia de las propuestas presentadas por diversos países en el foro, y particularmente la de España, referente al canje de deuda por iniciativas de desarrollo social, especialmente en el campo de la Educación Primaria.

11. REUNIÓN DE ALTO NIVEL DE JEFES DE ESTADO PARA ABORDAR Y DESARROLLAR LOS MECANISMOS FINANCIEROS PARA LOGRAR LAS METAS DEL MILENIO

Paralelamente a su participación en la Asamblea Genera de las Naciones Unidas, el Presidente Enrique Bolaños, participó en el Encuentro de Alto Nivel de los Jefes de Estado para abordar los mecanismos

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

financieros en pro de lograr las metas del Milenio. Esta Reunión se realizó el 20 de septiembre, en la Sede de las Naciones Unidas, en Nueva York. El Presidente Bolaños también señaló, que los 50 mil millones de dólares que pide la iniciativa contra el hambre y la pobreza en la propuesta del Presidente de Brasil, no surtirá efecto si no se garantiza un uso honesto, haciendo alusión al flagelo de la corrupción. Igualmente manifestó que el desarrollo es una responsabilidad primordial de los Estados y del individuo e hizo un llamado a los gobernantes, tanto de países en vías de desarrollo como desarrollados, a unificar esfuerzos para que la globalización tenga al hombre y su dignidad como su fin.

12. PRESIDENTE BOLAÑOS SOSTIENE ENCUENTROS BILATERALES EN NUEVA YORK

Asimismo, durante su estadía en Nueva York, sostuvo reuniones bilaterales con los Presidentes de: Afganistán, Costa Rica, Chile, Brasil, Bolivia, Guatemala, El Salvador, Honduras, República Dominicana, España, Panamá, Perú y Paraguay, a este último lo invito a visitar Nicaragua. También sostuvo importantes reuniones empresariales y un encuentro con la colonia nicaragüense en Nueva York.

13. PARTICIPACIÓN Y PRESENCIA DE NICARAGUA EN ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

13.1 En el ámbito Interamericano

De izquierda a derecha, Miembros del Comité Juridico Interamericano, (CJI): Antonio Fidel Pérez, (EUA), Joa Grandino Rodas (Brasil), Stephen C. Vasciannie, (Jamaica), Mauricio Herdocia Sacasa, Presidente del CJI, (Nicaragua), Ana Elizabeth Villalta Vizcarra (El Salvador), Galo Leoro S. (Ecuador), Eduardo Vio Grossi (Chile), Luis Marchand Stens, (Peru), Luis Herrera Marcano, (Venezuela) y Mantel Tolomeo Moletta, Secretario.

Nicaragua es miembro del Comité Jurídico Interamericano de la Organización de los Estados Americanos - OEA, representada a título personal, por el Dr. Mauricio Herdocia Sacasa, Asesor Especial del Ministro de Relaciones Exteriores para los casos ante la Comité Juridico Interamericano (CIJ). El Dr. Herdocia fue electo Presidente del Comité en agosto del 2004, por un período de dos años. Con este nombramiento, se convierte en el primer nicaragüense en ocupar este cargo y el segundo centroamericano en 100 años de historia desde la creación de este importante organismo regional. Se trata de un reconocimiento no sólo a la persona del Dr. Herdocia, sino también al país y su lucha por el derecho internacional, la democracia, la limitación de armamentos, la lucha contra la corrupción y el proceso de integración; ámbitos todos en los cuales el Dr. Herdocia ha participado activamente.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

13.2 Organización de las Naciones Unidas

En agosto de 2004, Nicaragua fue electa para ocupar una de las Vicepresidencias del 59º Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, correspondiente al grupo regional de América Latina y El Caribe, y que dio inicio en septiembre de 2004 y finaliza en septiembre del 2005. Al Representante Permanente de Nicaragua ante las Naciones Unidas, Sr. Eduardo J. Sevilla Somoza, le correspondió el cargo de Vicepresidente de la 59º Asamblea General.

Uno de los principales deberes de los Vice-Presidentes de la Asamblea General es el de presidir las diferentes reuniones en ausencia del Presidente de la Asamblea General, y en esta ocasión Nicaragua fue llamada a presidir la segunda parte de la Octava Reunión Plenaria de la sesión vespertina del Debate General del 59º Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Candidatura de Nicaragua a Miembro No Permanente del Consejo de Seguridad, período 2006-2007, elecciones a realizarse en la 60 Asamblea General de la ONU, el 10 de octubre de 2005. El Ministerio de Relaciones Exteriores en el transcurso del año 2004, desarrolló una intensa gestión, particularmente en el Marco de las Naciones Unidas, enfocando todo su esfuerzo y empeño en alcanzar que Nicaragua resulte electa Miembro No Permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Para Nicaragua, la búsqueda de la membresía en el Consejo de Seguridad se convierte en un objetivo de trascendental importancia en su política internacional, por ello, en enero de 2004, se creó un Comité Especial adhoc, encargado de coordinar y promover la Campaña, que se desarrolla por medio de las estructuras especializadas de la política exterior existentes en el Ministerio, Embajadas y Misiones en el exterior. Se estableció una red de apoyo, integrada fundamentalmente por las Misiones Permanentes de Nicaragua ante las Naciones Unidas en Nueva York y Ginebra, y las Embajadas de Nicaragua en México, Washington, Bélgica, Francia y Taiwán, quienes poseen responsabilidades específicas sobre puntos focales de acción con carácter geográfico. A lo interno, el Comité de campaña ha brindado documentación y herramientas logísticas necesarias para el cabildeo a más de 20 Representaciones Diplomáticas de Nicaragua en el Exterior.

Una de las estrategias principales de la Cancillería nicaragüense en el año 2004 para la internacionalización de la candidatura, es la optimización de los viajes y Cumbres Presidenciales y Ministeriales, para solicitar en el exterior, apoyo de otros países y/o en reuniones bilaterales de cabildeo como en:

- III Cumbre Unión Europea- América Latina y El Caribe, celebrada del 28 al 29 de mayo de 2004 en Guadalajara, México;

- XXXIV Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), realizada del 6 al 8 de junio de 2004, en Quito, Ecuador;

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- XIV Cumbre Ministerial del Grupo de Países No- Alineados (NOAL), celebrada del 17 al 19 de agosto de 2004, en Durban, Sudáfrica;

- VII Reunión Intersesional Preparatoria del Consejo de Ministros de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), realizada del 29 al 30 de abril de 2004, en Trinidad y Tobago;

- 59º Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, realizada del 21 al 24 de septiembre de 2004, en Nueva York.

Una de los gestiones principales de difusión de nuestra candidatura se concretizó por medio de la Creación de un espacio en el sitio Web del MINREX, dedicado a la promoción de la candidatura, el cual se ha constituido en una herramienta fundamental para el cabildeo de nuestros representantes en el exterior. Este espacio Web queda como precedente para el monitoreo de próximas candidaturas que presente Nicaragua en el marco de la OEA y ONU.

Entre los materiales de campaña se creó el logotipo de la candidatura, el que ha sido utilizado en los materiales de campaña que es enviado a nuestras Embajadas y Misiones del Servicio Exterior, para ser distribuidos entre los países Miembros de las Naciones Unidas.

El Comité de Campaña ha coordinado el control de votos, como dato estadístico, desde la creación del Comité, los votos se han incrementado en un 38% en relación con los años anteriores. Actualmente, poseemos el respaldo de países africanos, asiáticos, y el endoso de los países centroamericano. De resultar electa miembro no permanente del Consejo de Seguridad, período 2006-2007, Nicaragua contribuirá positivamente en la palestra internacional a favor de las causas de la paz y la seguridad internacionales, y nuestra experiencia puede ser aplicada en la solución de conflictos y temas que pasan actualmente por el Consejo de Seguridad.

14.- NICARAGUA SUSCRIBE Y DEPOSITA INSTRUMENTOS INTERNACIONALES EN NACIONES UNIDAS.

Nicaragua, suscribió el 9 de junio de 2004, el Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud, para el control del Tabaco. La ceremonia se llevó a cabo en el Salón de Tratados de la Oficina de Asuntos Legales de las Naciones Unidas en Nueva York.

Nicaragua se sumó a los 122 estados firmantes del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud, para el control del Tabaco, primer tratado internacional de salud pública y responsabilidad corporativa patrocinado por la OMS, que tiene por objetivo prevenir la morbilidad y mortalidad asociada al consumo del tabaco.

Al firmar este Convenio, Nicaragua se adhiere al objetivo común del resto de países firmantes, de proteger a las generaciones presentes y futuras de las devastadoras consecuencias sanitarias, sociales,

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

ambientales y económicas del consumo y de exposición al humo del tabaco, proporcionando un marco para las medidas de control del tabaco que habrán de aplicar las partes, a todos los niveles, a fin de reducir de manera continua y sustancial los daños producidos por el consumo y la exposición del humo del tabaco.

Asimismo, en una ceremonia realizada el 11 de octubre, en la Sección de Tratados de la Oficina de Asuntos legales de la Secretaría General de las Naciones Unidas, ONU, el Embajador Eduardo J. Sevilla Somoza, Representante Permanente de Nicaragua ante las Naciones Unidas, depositó en nombre del Gobierno de Nicaragua, el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños.

El 2 de diciembre, Nicaragua depositó el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución Infantil y la utilización de niños en la pornografía. Con estos depósitos, Nicaragua establece una sintonía entre su legislación interna y la internacional, regulando de una manera más completa estas materias y proveyendo a los actores de la justicia de mayores elementos legales para la prevención y represión de estos delitos que aquejan a nuestra sociedad, especialmente las relacionadas con la protección de los derechos humanos.

15. CONTRIBUCIONES FINANCIERAS DE NICARAGUA A ORGANISMOS INTERNACIONALES

A pesar de la difícil situación económica que atraviesa Nicaragua, se han honrado los compromisos financieros con la Organización de las Naciones Unidas, Organización de los Estados Americanos; Sistema de Integración Centroamericana; Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial; Programa Mundial de Alimentos; Organización para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe; Organización Internacional para las Migraciones; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; Organismo Internacional de Energía Atómica; Asociación de Estados del Caribe; Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia; Fondo de Población de las Naciones Unidas; Grupo de los 77 y China; Cruz Roja Internacional; Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos; Secretaría de Cooperación Iberoamericana; Tribunal Internacional para el Derecho del Mar y la Corte Permanente de Arbitraje.

Con todo y su situación económica, Nicaragua realizó contribuciones voluntarias a diferentes Fondos Específicos de la Organización de Estados Americanos (OEA): al Fondo Especial de Lucha contra la Corrupción; Fondo para el Fortalecimiento de la Democracia; Fondo de Paz; Fondo para los Pueblos Indígenas; Fondo Específico para Financiar Actividades Relacionadas con Misiones de Observaciones Electorales y al Fondo de la Misión Especial a Haití.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

16. TEMAS DE DESMINADO Y MEDIOAMBIENTE

16.1 Convención de Ottawa sobre minas antipersonales

El Ministerio de Relaciones Exteriores, como parte integrante de la Comisión Nacional de Desminado (CND) ha realizado aportes a la importante labor de lograr que Nicaragua se convierta en territorio libre de minas antipersonales, así como garantizar al máximo la atención a las víctimas de estos letales artefactos.

Durante el año 2004, el MINREX, a través fundamentalmente de la Dirección de Organismos Internacionales y de su Misión Permanente ante la ONU en Ginebra, y la CND, ejecutó la coordinación, apoyo y acciones directas a favor de los objetivos de la Convención de Ottawa sobre la Prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de Minas Antipersonales y sobre su destrucción, en conjunto con la Secretaria Técnica de la Comisión.

Paralelo al objetivo de remoción y destrucción de las minas antipersonales, labor que ejecutan oficiales especializados del Ejército Nacional, en 2004 cobró relevancia el tema de atención a las víctimas de las minas, donde se destaca la labor de nuestros funcionarios diplomáticos acreditados en Ginebra, encargados del tema de la Convención de Ottawa: en su calidad de co-presidente de la Comisión de Atención a Víctimas, Nicaragua impulsó importantes tareas desde Ginebra, particularmente las destinadas a asegurar recursos para la cobertura de estas prioridades. La Dirección de Organismos Internacionales mantuvo cercana relación de trabajo, no solamente con la Secretaría Técnica de la CND sino también con los representantes del Programa de Asistencia al Desminado en Centroamérica de la Organización de Estados Americanos (PADCA-OEA).

Nuestra Misión en Ginebra trabajó en la preparación y participación exitosa de la delegación nicaragüense a importantes reuniones programadas en el marco de la Convención de Ottawa: dos reuniones intersesionales anuales correspondientes a 2004, realizadas la primera, del 9 al 13 de febrero, y la segunda del 21 al 25 de junio. Estas reuniones fueron determinantes para la preparación de la Primera Reunión de la Partes de la Convención dedicada a la revisión de la Convención en si misma, celebrada en Nairobi, Kenia del 29 de noviembre al 03 de diciembre de 2004.

La Delegación de Nicaragua que participó en Nairobi, fue presidida por el Dr. Mauricio Díaz Dávila, Director General de Organismos Internacionales del MINREX, con rango de Viceministro de Relaciones Exteriores, Dr. Juan Umaña Loásiga, Secretario Técnico de la CND del Ministerio de Defensa y Lic. Patricia Campbell, Primer Secretario de la Misión de Nicaragua ante la ONU en Ginebra.

Durante el año 2004, como producto del trabajo interinstitucional, se destacan avances como: 293 sobrevivientes

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

de minas antipersonales recibieron 755 atenciones en su rehabilitación física y psicológica, incluyendo diversas especialidades. De igual manera 138 sobrevivientes fueron objeto de los componentes de reinserción social.

16.2 Temas medioambientales

Aun cuando los Puntos Focales de los temas medioambientales se ubican normalmente en el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA) por la naturaleza técnica que exigen estas tareas, la participación en el seguimiento y acciones de coordinación y apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores han estado presentes a lo largo del año 2004.

Estas acciones se han visto reflejadas en el respaldo que el MINREX le ofrece a las delegaciones de MARENA que participan en diversas conferencias y reuniones de carácter internacional. Una de las más tangibles es la gestión la gestión se realiza desde la Cancillería ante las Secretarias de las diversas Convenciones Internacionales, a través de la Dirección General de Organismos Intencionales de Cancillería, conjuntamente con algunas de nuestras representaciones en el exterior, con el fin de asegurar el financiamiento necesario destinado a la logística de nuestros delegados.

El MINREX, por su naturaleza internacional y de ejecutor de las relaciones de Nicaragua con el mundo exterior, garantizó durante este año, credenciales oficiales para los delgados de MARENA y de otras instituciones nacionales, que asistieron a reuniones, conferencias y eventos oficiales en materia medioambiental fuera del territorio nacional. Igualmente, por invitación de MARENA, la Dirección de Organismos Internacionales participó activamente en un ciclo de reuniones de trabajo, organizadas con apoyo financiero del PNUD, con el fin de identificar las sinergias entre los principales instrumentos internacionales en materia de Medio Ambiente, y con el fin de definir estrategias para que nuestro país pase a un estatus superior en el cumplimientos de tales compromisos.

17. GRUPO DE RÍO

IV

En la XXIII Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Río, que se realizó en Brasilia, los días 19 y 20 de agosto del 2004 asistió el Embajador Mauricio Herdocia Sacasa, Asesor Especial del Ministro, designado por el Canciller de la República de Nicaragua, Lic. Norman Caldera Cardenal, para que lo representara en esa ocasión.

En el 59º Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas realizada en Nueva York, del 24 al 27 de septiembre del 2004, asistió el Canciller Norman Caldera Cardenal, quien sostuvo reuniones con Cancilleres del Grupo de Río.

Igualmente el Canciller Caldera presidió la Delegación que participó en la XVIII Cumbre Presidencial del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación del Grupo de Río, celebrada en Río de Janeiro, Brasil, el 4 y 5 de noviembre del 2004. En esa Cumbre el Canciller de Nicaragua se reunió con los Cancilleres del Ecuador, Patricio Zuquilanda y del Perú, Manuel Rodríguez Cuadros.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

18. COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES (CAN) Y EL SISTEMA DE INTEGRACIÓN CENTROAMERICANO (SICA)

En el marco de la 59º Asamblea General de las Naciones Unidas, el Canciller de Nicaragua, Lic. Norman Caldera Cardenal, participó en la reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), más los Ministros de Relaciones Exteriores de la República Dominicana y Belice, celebrada en la Sede de las Naciones Unidas, en Nueva York, el 21 de septiembre del 2004, oportunidad en la que los países andinos propusieron el establecimiento de un Mecanismo de Diálogo Político y Cooperación entre ambos bloques, lo que constituiría una etapa previa a una futura negociación de un Tratado de Libre Comercio.

C.- COOPERACIÓN DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS Y OTROS ORGANISMOS MULTILATERALES 2004

Durante el año 2004, la Cooperación del Sistema de Naciones Unidas se ha centrado en áreas de acción prioritarias, que coinciden en su gran mayoría con el Plan Nacional de Desarrollo que impulsa el Gobierno de Nicaragua y acorde con las recomendaciones y compromisos que Nicaragua ha asumido en las diferentes Cumbres Internacionales y las Metas de Desarrollo del Milenio.

Durante el periodo se contrataron importantes recursos destinados a ejecutar proyectos en las siguientes áreas: Social, Productiva, Gobernabilidad, Estado de Derecho, Medio Ambiente y Recursos Naturales, que ascienden a las suma de 17.1 millones de dólares.

Por otro parte, los recursos financieros desembolsados para el año 2004 por el Sistema de Naciones Unidas, tanto para programas y/o proyectos de arrastres fueron de aproximadamente 35.1 millones de dólares.

Además de los organismos que pertenecen al Sistema de Naciones Unidas, existen otros tales como FDN, IICA, OEA, OPEP, UE, que desembolsaron recursos a Nicaragua, en el 2004 alcanzaron la cantidad de 84.3 millones de dólares, destinados a los diferentes sectores económicos y sociales del país. Anexo No. 4

INSTITUCIONES FINACIERAS INTERNACIONALES: (Información en Anexo No. 2)

El Ministerio de Relaciones Exteriores coadyuva en las gestiones conducentes a la negociación, suscripción y seguimiento a los programas y proyectos ejecutados a través del financiamiento de los organismos financieros internacionales que cooperan económicamente con el desarrollo de Nicaragua, tomando en consideración que el Ministro de Hacienda y Crédito Público es el Gobernador del BID, BM y BCIE, por tanto son representadas por él.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

No obstante, la Cancillería de la República conserva y cultiva importantes lazos con estas instituciones, desarrollando actividades de facilitación y canalización de gestiones ante las Instituciones Financieras Internacionales, (IFI), a favor de las instituciones nacionales ejecutoras de los diversos proyectos que se derivan de la consecución de créditos y donaciones para nuestro país.

Durante el año 2004 el Ministerio de Relaciones Exteriores, en conjunto con otras instituciones nacionales como el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Ministerio de Transporte e Infraestructura, Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales y Ministerio de Salud, entre otras, a nivel de las instancias correspondientes, prestó servicios de facilitación para la ejecución de actividades conducentes a la captación de recursos. En tal sentido vale la pena destacar los resultados más relevantes obtenidos durante el año 2004: Anexo No.

D. CONCLUSION

La labor desarrollada por la Cancillería de la República en este amplio campo multilateral ha sido enriquecedora, ya que no solamente se trata de la presencia física de nuestras delegaciones en las diversas partes del mundo y en los diversos niveles que se atienden, sino que se ha tratado de dejar constancia de nuestros aportes, de dar a conocer la filosofía de nuestro gobierno en estos temas y de aprovechar estos foros para patentizar la voluntad nicaragüense de atender responsablemente aquellos compromisos que emanan y se derivan de lo multilateral.

El año 2004 nos ocasionó lecciones y experiencias importantes en el proceso de participación multilateral. Nos ha dejado nuevos puntos de partida para redimensionar nuestros objetivos, hacer un alto el camino y reflexionar sobre los aciertos y desaciertos, sobre lo cada vez es mas preponderante en la diplomacia multilateral y el peso que este ámbito cobra día a día.

Nicaragua como nación pequeña y en vías de desarrollo necesita fortalecer su presencia en el concierto de las naciones del mundo.

Construir una presencia política y diplomática cada vez más activa, eficaz y eficiente, lo cual pasa por elevar la calidad y la cobertura de nuestras representaciones.

La diplomacia es ahora más preventiva en lo político y a la vez más orientada en lo económico al intercambio comercial y la cooperación científica y tecnológica, por ello, el fortalecimiento de la relación entre lo político y la cooperación es ahora la piedra de toque de nuestra política internacional.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

CAPÍTULO V

RELACIONES ECONÓMICAS Y COOPERACIÓN

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

FIRMAS DE COOPERACIÓN, VIAJES, REUNIONES, VISITAS, NACIONES UNIDAS, OEA

El Canciller de la República, ***Lic. Norman Caldera*** *y el* ***Sr. Peter Sauer,*** *Encargado de Negocios a.i. de la Embajada de Alemania, durante la ceremonia de Firma de Acuerdos de Cooperación. (Managua. (07-01-2004)*

Firmas de Cooperación

El Ministro de Relaciones Exteriores, ***Lic. Norman Caldera Cardenal y y el Señor Giorgio Bonacci****, Director Oficina de Cooperación Comisión Europea en Bruselas, firman dos convenios para la ejecución de dos importantes Programas: el primero denominado "Programa de Apoyo a la Política del Sector Educativo," PAPSE, en Nicaragua, y el segundo de carácter regional correspondiente al "Programa de desarrollo de Zonas Fronterizas en América Central," actuando como testigo de honor del PAPSE, el* ***Sr. Silvio de Franco,*** *Ministro de Educación de Nicaragua, lo acompañan el* ***Sr. Giorgio Mamberto****, Embajador UE en Nicaragua y* ***Sr. Harry Brautigam,*** *del BCIE. (Managua, 22 de Enero del 2004)*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El Viceministro Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación del MINREX, ***Dr. Mauricio Gómez Lacayo*** *y el Alcalde de Managua* ***Herty Lewites,*** *durante la firma del Acuerdo de Contribución financiado con el Fondo de Contravalor Japón - Nicaragua, asistió como Testigo de Honor el Embajador de Japón* ***Sr. Misuhiro Kagami.*** *(Managua, 06-02-2004)*

El Viceministro de Relaciones Exteriores, ***Licenciado Sergio Mario Blandón*** *y la Ministra de Cooperación del Gobierno del Reino de Suecia,* ***Carin Jämtin,*** *durante la suscripción del "Acuerdo Específico sobre Apoyo para Vivienda y Desarrollo Local. (Managua, 08-02-2004)*

El Vice Ministro de Relaciones Exteriores, ***Lic. Sergio Mario Blandón,*** *durante la ceremonia de firma de Acuerdos de Contribución, financiados con fondos de Contravalor Japón – Nicaragua. (Managua, 08-02-2004)*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

*El **Lic. Sergio Mario Blandón,** Viceministro de Relaciones Exteriores, al momento de la firma de un Memorando de Intenciones en Materia de Cooperación Académica con la con la **Lic. Jeannette Bonilla,** Rectora de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua, (UCAN). (Managua, 09-02-2004)*

*Momento en que el Ministro de Relaciones Exteriores **Lic. Norman Caldera Cardenal,** durante la inauguración del Lanzamiento del Sistema de Información de los Organismos No Gubernamentales SYSONG. (Managua, 16-02-2004)*

*El Canciller de la República, **Lic. Norman Caldera Cardenal,** y el **Señor Enrique Madueño,** Primer Secretario para Desarrollo y Jefe de Cooperación de Canadá, durante la firma de 4 Convenios de Financiamiento del Fondo Canadiense de Apoyo a Reformas del Sector Público denominados: Seguimiento de la Implementación del Plan Nacional de Desarrollo en lo Referente al Análisis de la Cartera de Proyectos, Diagnóstico sobre la Situación de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa en 5 Municipios de Nicaragua, Fortalecimiento de la Coordinación de las Mesas Sectoriales y Territoriales y Elaboración del Anteproyecto de la Carrera Judicial. (Managua, 02-03-2004)*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El Canciller de la República ***Lic. Norman Caldera Cardenal,*** *y el Embajador de China* ***Sr. Antonio T.S. Tsai,*** *durante la ceremonia de suscripción del Acta de Desembolso para el proyecto "Apoyo a los Ministerios de Relaciones Exteriores del Istmo Centroamericano en Gestiones para la Implementación de Instrumentos de Integración". (Managua, 12-03-2004)*

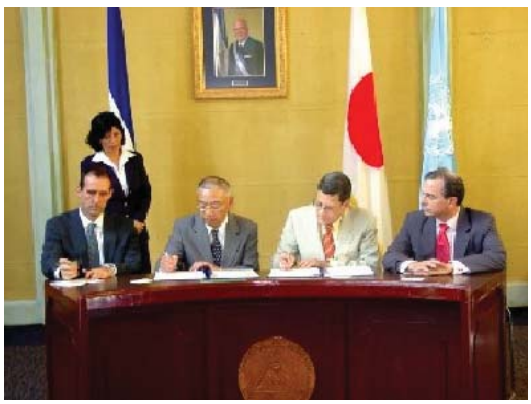

El Viceministro de Relaciones Exteriores, ***Lic. Sergio Mario Blandón*** *y el* ***Sr. Mitsuhiro Kagami,*** *Embajador de Japón, durante la suscripción de dos Canjes de Notas de los Programas fomento a la Producción de Granos Básicos (KR2), a esta ceremonia asistió como Testigo de Honor, el Ministro de Hacienda y Crédito Público,* ***Lic. Eduardo Montealegre Rivas.*** *(17-03-2004)*

El Vice Ministro de Relaciones Exteriores, ***Lic. Sergio Mario Blandón,*** *el* ***Lic. Enrique Madueno,*** *Primer Secretario para Desarrollo y Jefe de la Cooperación, de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional, ACDI y el* ***Ing. Raúl Solórzano,*** *Presidente de la Comisión Nacional de Energía, suscribieron un Acuerdo de Contribución para un Programa de Electrificación Rural. (17-03-2004)*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

En Perú, el Canciller de la República ***Lic. Norman Caldera Cardenal*** *junto al Ministro de Hacienda* ***Lic. Eduardo Montealegre Rivas,*** *durante la firma con el Fondo Nórdico. (30-03-2004)*

El Ministro de Relaciones Exteriores, ***Lic. Norman Caldera Cardenal,*** *suscribió en Cancillería, dos Acuerdos de Contribución por un monto cercano a los 34 millones de córdobas provenientes de la cooperación de Fondos de Contravalor Japón-Nicaragua, para financiar el proyecto "Apoyo para la Prevención de la Accidentalidad de Tránsito," el segundo, suscrito con el Padre Federico Sanz y Sanz, S.J., Rector de la Universidad Centroamericana, para financiar el proyecto "Apoyo a la Diversificación de la Actividad Acuícola para Mejorar los Niveles Productivos en Nicaragua, crear Empleo y Mitigar la Pobreza," Asistiendo como Testigo de Honor en las dos firmas, el* ***Sr. Mitsuhiro Kagami,*** *Embajador de Japón. . (13-04-2004)*

El Ministro de Relaciones Exteriores, ***Lic. Norman Caldera Cardenal*** *y el Embajador de Italia,* ***Dr. Maurizio Fratini,*** *suscriben en Cancillería el documento denominado Acuerdo entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de la República Italiana sobre la Promoción y Protección de Inversiones. (20-04-2004)*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El Ministro de Relaciones Exteriores ***Lic. Norman Caldera Cardenal*** *y el Embajador de China,* ***Sr. Antonio T.S Tsai,*** *suscribieron en Cancillería el Acta de Desembolso, para el Proyecto "Apoyo de Modernización de los Ministerios de Relaciones Exteriores de Centroamérica y Belice." (05-05-2004)*

El ***Dr. Mauricio Gómez Lacayo,*** *Viceministro Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación, y el Jefe de la Delegación de Alemania,* ***Dr. Wolfram Klein,**** *suscriben en Cancillería la Ayuda Memoria de las Consultas Intergubernamentales entre el Gobierno de Alemania y el Gobierno de Nicaragua. (05-05-2004)*

El Viceministro de Relaciones Exteriores, ***Lic. Sergio Mario Blandón,*** *y el* ***Señor Jürg Benz,*** *Director Residente para América Central de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), suscribieron en Cancillería un Convenio que formaliza el financiamiento del Gobierno de Suiza para el Proyecto "Tercera Fase del Programa de Fomento de Servicios Financieros para Poblaciones de Bajos Ingresos, (PROMIFIN-COSUDE)" (21-05-2004)*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El Viceministro de Relaciones Exteriores por la Ley, ***Lic. Sergio Mario Blandón,*** *el Ministro de Salud,* ***Dr. José Antonio Alvarado*** *y el Primer Secretario para el Desarrollo y Jefe de la Cooperación Canadiense,* ***Sr. Enrique Madueno,*** *suscribieron en Cancillería un Acuerdo de Contribución mediante el cual se formaliza la contribución del Fondo de Apoyo a Redes de Organizaciones Locales (FAROL-CANADA), que será ejecutado por el Ministerio de Salud. (01-06-2004)*

El Viceministro Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación del (MINREX), ***Dr. Mauricio Gómez Lacayo,*** *el* ***Lic. Carlos Noguera,*** *Presidente de la Asamblea Nacional y el* ***Sr. Jorge Chediek,*** *Representante Residente del (PNUD),-al momento de suscribir el Convenio Apoyo al Programa de Modernización de la Asamblea Nacional". (10-06-2004)*

El Ministro de Relaciones Exteriores, ***Lic. Norman Caldera Cardenal,*** *el Embajador del Gobierno del Reino de Dinamarca,* ***Sr. Thomas Schjerbeck*** *y el* ***Ing. Luis Osorio,*** *Secretario General del MAGFOR, suscribieron en Cancillería un convenio para el Proyecto "Apoyo Danés al Desarrollo del Sector Agrícola" (PASA II), para el período 2004-2009. (25-06-2004)*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El Ministro de Relaciones Exteriores, ***Lic. Norman Caldera Cardenal*** *y la Embajadora de Estados Unidos,* ***Sra. Bárbara Moore,*** *firmaron en Cancillería el convenio titulado: "Acuerdo entre el gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de los Estados Unidos de América para el Fomento de la Inversión". (19-07-2004)*

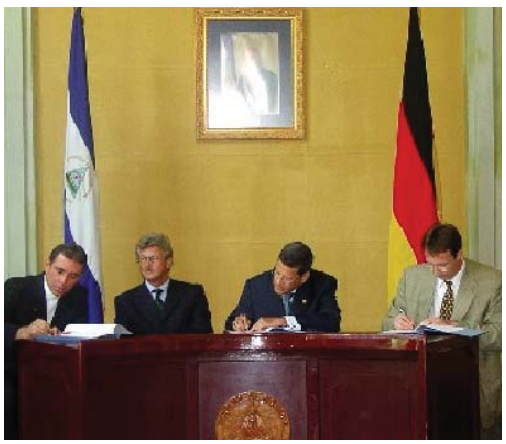

El Viceministro de Relaciones Exteriores, ***Lic. Sergio Mario Blándón,*** *el* ***Sr. Ulrich Schoppmeyer,*** *Director de la Agencia del KfW en Centro América y el* ***Padre Guido Maroto,*** *Presidente de la Asociación Congregación Salesiana, suscribieron en Cancillería el Contrato de Aporte Financiero y de Ejecución del Proyecto "Centro de Formación de los Salesianos".(26-07-2004)*

El Presidente de la República, ***Ing. Enrique Bolaños Geyer,*** *recibió de parte del Ministro de Relaciones Exteriores* ***Lic. Norman Caldera Cardenal,*** *el Informe de la Cooperación 2003 que contiene aspectos relevantes en el campo de la cooperación a nivel nacional e internacional. Con la presentación y publicación de este informe, el Gobierno de Nicaragua continúa promoviendo la transparencia en el manejo de los recursos externos, obtenidos a través de las gestiones realizadas en el campo de nuevas contrataciones, desembolsos de la Cooperación y su impacto en la economía nacional, así como la cooperación con los ONG y los Fondos de Contravalor registrados durante el 2003. (06-08-2004)*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El Ministro de Relaciones Exteriores, ***Lic. Norman Caldera Cardenal*** *y el Embajador de Japón en Nicaragua Excelentísimo* ***Sr. Mitsuhiro Kagami,*** *suscribieron en Cancillería un Canje de Notas para la ejecución del proyecto denominado" complementación y Ampliación de Equipos de Construcción para la Rehabilitación y Mejoramiento de Caminos Rurales en la Republica de Nicaragua", (23-08-2004)*

El Ministro de Relaciones Exteriores, ***Lic. Norman Caldera Cardenal,*** *inauguró Cancillería, el Seminario "Política Exterior, Administración y Capacitación de Recursos Humanos", acompañado por el Embajador de Israel,* ***Sr. Alexander Ben-Zvi,*** *este evento, destinado a los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, se realizó en colaboración con el gobierno del Estado de Israel. (06-09-2004)*

El Viceministro Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación, ***Dr. Mauricio Gómez Lacayo, Lic. Margarita Gurdián,*** *Ministra de Salud por la Ley,* ***Ing. Cristóbal Sequeira,*** *Secretario Ejecutivo de SINAPRED y el* ***Sr. Enrique Madueño,*** *Consejero de Desarrollo y Jefe de la Cooperación Canadiense en calidad de Testigo de Honor, firmaron en Cancillería, el Acuerdo de Contribución del proyecto "Fortalecimiento de las Unidades de Salud de Prinzapolka, Río Blanco y la Cruz de Río Grande, en el Control de Vectores y Desinfecciones de Agua para el Consumo Humano". (08-09-2004)*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El Ministro de Relaciones Exteriores ***Lic. Norman Caldera Cardenal,*** *y el Embajador de Japón Mitsuhiro Kagami, suscribieron un Canje de Notas, para el Proyecto de Cooperación Cultural relativo al proyecto "Instrumentos Musicales a la Orquesta Nacional de Nicaragua." (08-09-2004)*

El Presidente de la República, ***Ing. Enrique Bolaños Geyer,*** *durante la Conferencia brindada en Diálogo Interamericano en el contexto de una viaje de dos días por Washington, D.C., donde llegó para asistir al acto de toma de posesión del nuevo Secretario General de la Organización de Estados Americanos,* ***Miguel Ángel Rodríguez.*** *(24-09-2004)*

El Viceministro Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores, ***Doctor Mauricio Gómez,*** *se reunió en la Cancillería, con el Director General Adjunto de la Agencia para el Desarrollo Internacional de Islandia, ICEIDA,* ***Señor Arni Helgason,*** *con el objetivo de explorar posibilidades para iniciar cooperación bilateral, principalmente en áreas de energía geotérmica y pesca. (28-09-2004)*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El Presidente de la República ***Ing. Enrique Bolaños Geyer,*** *inauguró esta mañana el III Foro de Coordinación de la Cooperación Internacional, organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, en la fotografía, el Canciller de la República,* ***Lic. Norman Caldera Cardenal,*** *durante su intervención en el Foro. (28-09-2004)*

El Ministro de Relaciones Exteriores, ***Lic. Norman Caldera Cardenal,*** *durante la inauguración de la Reunión de Alto Nivel de la JCLA, (Joint Country Learning Assessment) dirigida por Richard Manning, presidente del Comité de Ayuda para el Desarrollo de la Organización Económica de Cooperación para el Desarrollo, OECD. (05-10-2004)*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El Ministro de Relaciones Exteriores ***Lic. Norman Caldera Cardenal*** *y el* ***Dr. Santiago Murray,*** *Jefe de la Misión de Observación de la Organización de Estados Americanos, suscribieron en Cancillería, los de los Observadores de las Elecciones Municipales, junto a ellos, el* ***Dr. Roberto Rivas,*** *Presidente del Consejo Supremo Electoral. (01-11-2004)*

El ***Doctor Mauricio Gómez Lacayo,*** *Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores,* ***Sr. Erkki Tuomioja,*** *Canciller de Finlandia,* ***Embajadora. Inger Hirvela López, Lic. Margarita Gurdián,*** *Viceministra MINSA y* ***Sr. Ricardo Alvarado*** *Embajador de Nicaragua en Finlandia, al concluir las Consultas Bi-Anuales entre el gobierno de Finlandia y el Gobierno de Nicaragua realizadas en Helsinki, Finlandia, que generó el acuerdo de la nueva estrategia de cooperación de ese pías para el período 2004-2007. (18-11-2004)*

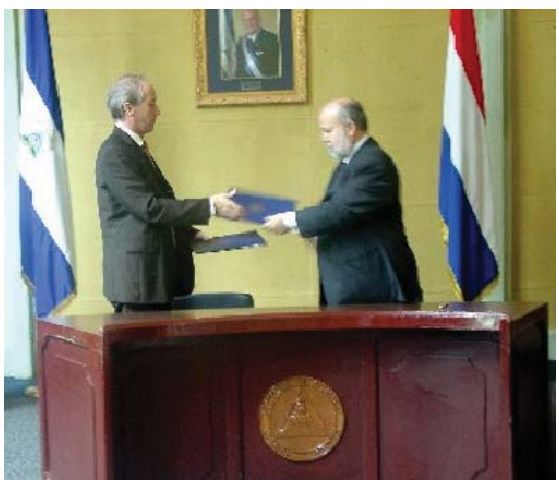

El Ministro Relaciones Exteriores, ***Lic. Norman Caldera Cardenal*** *y el Embajador del Reino de los Países Bajos,* ***Señor Kees Rade*** *suscribieron en Cancillería, el acuerdo de cooperación en apoyo al Fondo Social Suplementario, en calidad de cooperación no reembolsable. (24-11-2004)*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El Ministro de Relaciones Exteriores, ***Lic. Norman Caldera Cardenal*** *y la Embajadora de Suiza,* ***Señora Gabriela Nutzi,*** *suscribieron en Cancillería, el Convenio "Onceava Fase del Programa Agua y Saneamiento", financiado por el gobierno de la Confederación Suiza. (30-11-2004)*

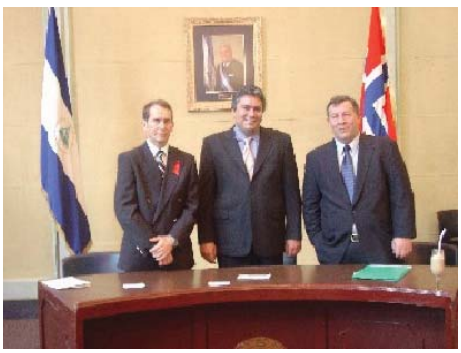

El Dr. Mauricio Gómez Lacayo, *Viceministro-Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación del MINREX, el Embajador del Reino de Noruega,* ***Señor Idar Johansen*** *y el* ***Sr. Sjur Torgersen,*** *Director General del Departamento de Cooperacion del Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega, durante la firma en la Cancillería de un Convenio de "Apoyo Presupuestario al Fondo Social Suplementario" para el año 2004, otorgado en calidad de cooperación no reembolsable. (01-12-2004)*

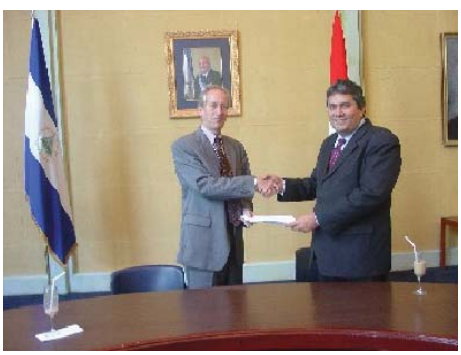

El Viceministro Secretario de Relaciones Económicos y Cooperación, ***Dr. Mauricio Gómez Lacayo,*** *y el Embajador del Reino de Países Bajos,* ***Señor Kees Rade,*** *después de la firma del Acuerdo relativo al "Programa de Cooperación de los Mercados Emergentes, cuyo objetivo es apoyar el desarrollo del sector privado, promocionando y apoyando la cooperación económica entre los sectores comerciales y de negocios de Nicaragua y de Países Bajos. (02-12-2004)*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El Viceministro Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores ***Dr. Mauricio Gómez Lacayo,*** *junto a la Ministra de la Familia,* ***Lic. Carmen Largaespada*** *y el* ***Dr. Edmond Pallais,*** *Secretario General de MIFAMILIA, en una mesa de trabajo para abordar el tema de la Protección Social en Nicaragua. (Managua, 10-02-2004)*

El Viceministro de Relaciones Exteriores, ***Lic. Sergio Mario Blandón*** *y el* ***Ing. Luís Osorio,*** *Secretario General del Ministerio Agropecuario Forestal, MAGFOR, instalaron oficialmente la Sub Mesa de Desarrollo Rural Productiva, la que contó con la participación de representantes de instituciones gubernamentales del Sector Público Agrícola, Sociedad Civil y Comunidad Cooperante. (04-06-2004)*

El ***Dr. Mauricio Gómez Lacayo,*** *Viceministro de Relaciones Económicos y Cooperación del MINREX,* ***Ing. Raúl Solórzano,*** *Presidente de la Comisión Nacional de Energía y el* ***Ing. Humberto Cuadra,*** *Represente de la Mesa de Infraestructura, durante la presentación del Plan Nacional de Electrificación Rural PLANER. (29-07-2004)*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

A.- INTRODUCCIÓN

Durante el año 2004, al igual que en años anteriores, la cooperación internacional ha venido a complementar los esfuerzos para que Nicaragua pueda avanzar en su proceso de desarrollo económico y social.

Los progresos en la lucha anticorrupción, la disciplina macroeconómica y la transparencia en el manejo de los fondos públicos en el gobierno que preside el Ing. Enrique Bolaños Seller, han sido elementos claves para recuperar la confianza de la Comunidad Internacional y obtener de parte de ella, montos anuales de cooperación considerables, montos que se venían reduciendo de manera sustancial en los dos últimos años de gestión del gobierno anterior, principalmente en lo que respecta a los recursos líquidos que son de vital importancia para mantener la estabilidad macroeconómica del país.

En el presente capítulo se reflejan de manera detallada, los principales logros de la gestión realizada por nuestro gobierno en materia de cooperación internacional, durante el año de 2004, como parte de la política exterior del Gobierno de Nicaragua, se abordan aspectos relevantes de la coordinación, gestión, negociación, contratación y desembolsos de recursos provenientes de la cooperación externa, orientada a los diferentes sectores económicos y sociales del país.

También, se muestra una valoración de la ayuda por cada una de las fuentes de cooperación, en la que se detallan aspectos importantes como: áreas de atención o sectores priorizados, modalidad de cooperación y montos de recursos externos formalizados y desembolsados durante el ejercicio del año en referencia. Igualmente, se destaca el impacto que ésta cooperación tiene para la ejecución del Programa de Inversión Pública (PIP), la cual representa en promedio anual cerca del 80 por ciento del monto total financiado de este programa.

En la modalidad de donaciones y préstamos, la ayuda oficial desembolsada a Nicaragua en el año 2004, fue sobresaliente ya que logramos alcanzar la suma de 602.3 millones de dólares, el 13.2 por ciento del PIB a precios de 1994, siendo esta, la cifra más alta registrada en los últimos diez años de flujo de cooperación externa. Cabe señalar, que del total de los recursos que el país destinó durante este año a la inversión pública a nivel nacional, 429.0 millones de dólares, aproximadamente; el 79 por ciento provinieron de la cooperación internacional.

A pesar de todos estos logros, quedan aún muchos retos que con el esfuerzo y la voluntad de todos los y las nicaragüenses y de la comunidad cooperante sabremos asumir y salir adelante.

B. RESUMEN EJECUTIVO

Los avances en la lucha contra la corrupción, la disciplina macroeconómica y la transparencia en el manejo de los fondos públicos en el gobierno que preside el Ing. Enrique Bolaños Geyer, han sido elementos claves para recuperar la confianza de la Comunidad Internacional y obtener de parte de ella, montos anuales de cooperación considerables, para apoyar el desarrollo económico y social del país.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Es importante señalar, que gracias al reconocimiento a los esfuerzos que viene realizando el gobierno de la República de Nicaragua, en mayo del 2004, se logró que el país fuera elegible junto a quince países más, para beneficiarse de los fondos de la Cuenta Reto del Milenio, iniciativa creada por el Gobierno de los Estados Unidos de América, cuyo objetivo es destinar recursos adicionales de cooperación para apoyar el desarrollo a países pobres como el nuestro, pero, países que hayan logrado alcanzar progresos importantes en materia de gobernabilidad, transparencia, estabilidad macroeconómica y fomento de políticas de libre mercado.

Por razón de esta iniciativa, el Gobierno de Nicaragua está realizando importantes esfuerzos para conseguir un monto aproximado a los 175 millones de dólares, para ser invertidos en la región occidental del país, que comprende los departamentos de León y Chinandega, zona de gran potencial productivo.

En el contenido de este informe, se realiza un análisis detallado sobre el comportamiento de la cooperación internacional, la que ha mantenido por tercer año consecutivo una tendencia ascendente en los desembolsos durante el período de gobierno de la Nueva Era: en la modalidad de **donaciones y préstamos**, en el año 2004, la ayuda oficial desembolsada a Nicaragua fue predominante, al alcanzar la suma de **602.3 millones de dólares, el 13.2 por ciento del PIB a precios de 1994**, siendo esta cifra la más alta registrada en los últimos diez años de flujo de cooperación externa. Cabe hacer mención, que del total de los recursos que el país destinó a la inversión pública a nivel nacional, durante el año 2004, 429 millones de dólares, aproximadamente; el 79 por ciento provinieron de la cooperación internacional.

Por otro lado, producto de las gestiones realizadas en el ámbito de la cooperación internacional, Nicaragua logró formalizar durante el 2004, la cantidad de **528.2 millones de dólares**, para continuar apoyando en los próximos cinco años la implementación de la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de Pobreza (ERCERP) y del Plan Nacional de Desarrollo Operativo (PNDO), en aras de ir reduciendo los altos niveles de pobreza y pobreza extrema que aún persisten a nivel nacional.

Para efecto de una mejor percepción de la ayuda tanto recibida y formalizada durante el 2004, en este documento, se hace un breve análisis de cada una de las fuentes de cooperación, se detalla principalmente: las áreas de atención o sectores priorizados, modalidad de cooperación y montos de recursos externos formalizados y desembolsados durante el ejercicio del año en referencia.

También se analiza la cooperación no gubernamental que se canaliza al país por la vía de los Organismos No Gubernamentales (ONG's), y que fue reportada al MINREX durante este año, detallándose la procedencia de los recursos, el número de ONG's que operan, cantidad de proyectos y montos financiados, así como también, el aporte encauzado a cada uno de los diferentes sectores económicos y sociales del país.

V

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Durante el 2004, los ONG's Internacionales, canalizaron a Nicaragua recursos externos por un monto aproximado de 1**66.3 millones de dólares**, para financiar alrededor de seiscientos ochenta y tres pequeños proyectos de carácter productivo y social, ejecutados por noventa y dos ONG's.

Otro de los aspectos que se abordan, es lo concerniente a las donaciones recibidas en especie durante el 2004, para generar con la monetización de esos bienes un fondo de contravalor, que contribuyó a financiar proyectos de diversos sectores económicos y sociales.

De parte del Gobierno de Japón se recibieron 5.7 miles de toneladas métricas (TM) entre Aceros, Resinas y Papel por un valor de 3.8 millones de dólares; y de Estados Unidos de América, ingresó la donación de 21.5 TM de maíz amarillo, por un monto de 2.5 millones de dólares.

Durante el año, se financiaron veinte y cinco proyectos hasta por un total de 10.3 millones de dólares, a través de los diferentes fondos de contravalor que tiene el Gobierno de Nicaragua con: Japón, Canadá, Italia y España.

Igualmente se hace referencia de todas las acciones realizadas en torno al proceso de coordinación, armonización y alineamiento de la cooperación externa. Se enfatizan las acciones realizadas en el marco de la Cooperación Horizontal o Cooperación Sur – Sur, sobresaliendo la asistencia horizontal a otros países que apenas se están iniciando en el proceso del Joint Country Learning Assessment" (JCLA), entre los que figuran Bolivia y Burkina Faso.

Se destaca la realización del III Foro de Coordinación de la Cooperación, realizado en Managua, Nicaragua, el 28 de Septiembre del 2004; la reunión realizada en Managua, el 5 de Octubre del 2004 con la Misión de Alto Nivel del Comité de Ayuda al Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (CAD/OCDE), para el caso del JCLA – Nicaragua, y la Primera Reunión de Países Asociados a la OCDE, evento internacional realizado por primera vez en Nicaragua, del 6 al 7 de Octubre del 2004.

C. LA COOPERACION INTERNACIONAL DURANTE EL AÑO 2004

1. Aspectos Generales de la Cooperación

Durante el año 2004, el Gobierno que preside el Ing. Enrique Bolaños Geyer, ha realizado grandes esfuerzos por avanzar en la lucha contra la corrupción, en la transparencia del manejo de fondos públicos y en mantener la estabilidad macroeconómica, elementos claves, que han incidido para recobrar la confianza de la Comunidad Internacional y obtener de parte de ella, considerables montos de cooperación desembolsados, los que en términos promedios anuales del período 2002 - 2004, significaron alrededor de 551.5 millones de dólares, para un incremento en los desembolsos de 10.7 por ciento, en relación con la cooperación promedio anual desembolsada en el período 1997 – 2001, que fue de 498.1 millones de dólares.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Como resultado de la búsqueda y avance en la articulación para una buena coordinación, armonización y alineamiento en la cooperación externa, se le brindó especial atención a la iniciativa del Joint Country Learning Assessment (JCLA), por ser Nicaragua el primer país a nivel mundial de estar implementando un importante pilotaje sobre este proceso.

Para una mejor efectividad de la ayuda internacional, el Gobierno de Nicaragua ha planteado la necesidad de una nueva modalidad de cooperación dentro del proceso de armonización y alineamiento de la cooperación, como es el apoyo directo al Presupuesto General de la República. En ese sentido, nuestro país ha sido escogido por algunas fuentes de cooperación, tanto bilateral como multilateral, para ser el precursor en América Latina en la implementación de esa nueva forma de cooperación. Este apoyo presupuestario, que son recursos de libre disponibilidad para el gobierno, permitirá atender prioridades en el marco de la reducción de la pobreza.

Por otro parte, en mayo del 2004, Nicaragua logró ser elegible junto a quince países más, para beneficiarse de los fondos de la **Cuenta del Reto del Milenio**, iniciativa creada por el Gobierno de Estados Unidos de América, para otorgar recursos adicionales de cooperación a países que hayan logrado progresos importantes en materia de gobernabilidad, transparencia y estabilidad macroeconómica.

Todavía no hay una definición clara de montos, fechas y condicionalidades de los desembolsos a realizar, sin embargo, el Gobierno de Nicaragua está realizando importantes esfuerzos por conseguir un monto aproximado de 175 millones de dólares, de la Corporación Cuenta del Reto del Milenio, para desarrollar una cartera de proyectos de impacto nacional por un período de cinco años en los departamentos de Chinandega y León.

Nicaragua continúa siendo uno de los mayores receptores de la ayuda oficial al desarrollo a nivel de Centroamérica y de Latinoamérica, e incluso, se puede decir que a nivel mundial, ya que en los últimos tres años se registra una cooperación per cápita por el orden de los 100 dólares anuales.

En términos globales, la cooperación registrada, representó el 13.2 por ciento del Producto Interno Bruto a precios de 1994 y el 79.7 por ciento de las exportaciones del país, lo que todavía sitúa a Nicaragua como uno de los países mayormente dependiente de la cooperación internacional.

2. Programa y Desembolsos de la Cooperación Externa 2004

2.1 Fuentes de Financiamiento, Modalidad, Tipo de Recursos Recibidos y Ranking de la Cooperación (Anexo 3, Tablas de la No. 1 a la 6 y l 10)

La proyección para el 2004, era obtener un flujo en recursos externos por el orden de los 532.1 millones de dólares entre préstamos y donaciones; sin embargo durante este año, se registró un volumen de desembolsos por el orden de 602.3 millones de dólares, superando la cifra proyectada en un 13.2 por ciento.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Durante el año 2004, el flujo de recursos externos desembolsados a Nicaragua se vio incrementado en un 11.2 por ciento respecto al año 2003 y en un 18 por ciento en relación con los desembolsos alcanzados en el 2002, lo que expresa una vez más, el apoyo decidido de la Comunidad Cooperante al gobierno del Presidente Enrique Bolaños, que continúa demostrando el desempeño de una política económica prudente y orientada hacia la reducción sostenible de la pobreza, en el marco de un sistema democrático, en donde la misión principal es el fortalecimiento de las instituciones democráticas y el aumento de la eficacia y la transparencia en la administración pública.

Lo anterior, ha permitido a Nicaragua obtener en 2004, logros importantes como, alcanzar el punto de culminación de la iniciativa HIPC en enero de este mismo año, mereciendo recibir un desembolso de 30.9 millones de dólares, de parte de la cooperación de los Países Bajos, Suecia, Suiza, Finlandia y Noruega, en Apoyo Directo al Presupuesto General de la República a través del Fondo Social Suplementario (FSS), lo que ha permitido al Gobierno de Nicaragua continuar de manera más acelerada con la implementación de la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de Pobreza y del Plan Nacional de Desarrollo.

Por otro parte, la Unión Europea, a través de la Comisión Europea, desembolsó recursos por el orden de los 20.6 millones de dólares, para apoyar al Presupuesto en la implementación de las políticas del Sector Educativo a nivel nacional. De la misma forma, el Banco Mundial, el BID y la Unión Europea desembolsaron alrededor de 60.4 millones de dólares, como apoyo a los diferentes programas que giran en torno a mantener la estabilidad macroeconómica, como el Programa de Reducción de Pobreza, el Programa de Modernización Fiscal y el Programa Desarrollo Rural-Reducción de la Deuda HIPC-FIDA, cuyo objetivo es reducir la deuda de Nicaragua con el FIDA, para liberar recursos utilizables en la reducción de la pobreza en el marco de la ERCERP, principalmente en el sector social.

En el **Gráfico No. 1**, se refleja de manera comparativa la cooperación desembolsada de los años 2003 y 2004 por modalidad, tipo y origen de los recursos:

Gráfico No. 1
Cooperación Externa Desembolsada 2004 Vs. 2003
En Millones de US$

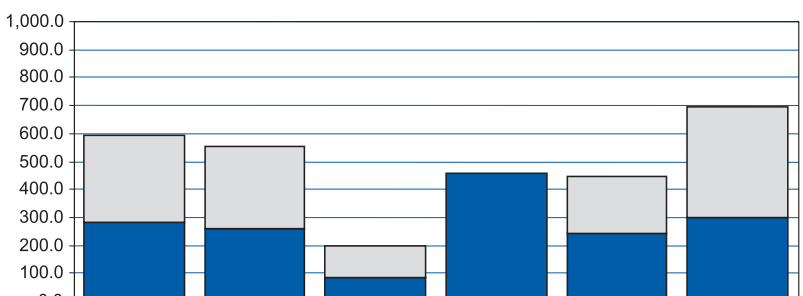

	Donaciones	Préstamos	Líquidos	Atados	Bilaterales	Multilaterales
2004	307.4	294.9	111.9	490.4	205.4	396.9
2003	283.9	257.9	85.7	456.1	243.6	298.2

V

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- En el 2004, la cooperación no reembolsable o donaciones, experimentó un ligero crecimiento del 8.3 por ciento respecto al año 2003, debido fundamentalmente a importantes incrementos en los niveles de desembolsos de las siguientes fuentes de cooperación: Unión Europea con un aumento de 32.6 millones de dólares, seguido de Japón 9.7, UNICEF 6.2, Dinamarca 4.1, FGSTM 4.0, Países Bajos 2.5, GEF 1.7, Luxemburgo 1.5, España 1.3 y Canadá con un aumento de 1.1 millones de dólares.

- En relación con la cooperación otorgada por la vía de los préstamos, podemos señalar que a partir del año 2003 se viene observando un crecimiento de forma sostenida. En ese año la tasa de crecimiento fue de un 30 por ciento respecto a 2002 y en el 2004 del 14.2 por ciento en relación con el año 2003, al pasar de 257.9 millones de dólares a 294.4 millones de dólares. Este incremento del año 2004 se originó, principalmente, por un aumento sustancial en los desembolsos realizados por el BID, Banco Mundial y el BCIE. En conjunto, el desembolso realizado por estas fuentes totalizó un monto de 277.3 millones de dólares – **63.6 millones de dólares más que en el año 2003** – cifra que representa durante el año, el 94 por ciento de la cooperación otorgada bajo esta modalidad y el 46 por ciento del total de los recursos desembolsados durante el año 2004, tanto en la modalidad de donaciones como de préstamos.

- Los recursos líquidos o de rápido desembolso se vieron incrementados en un 30.6 por ciento (26.2 millones de dólares), al pasar de 85.7 millones de dólares en el 2003 a 111.9 millones de dólares en el 2004.

- Por su parte, los recursos atados a programas y proyectos, principalmente de inversión pública se vieron incrementados durante el 2004 en 7.5 por ciento respecto al año 2003, lo cual se observa en el **Gráfico No. 1.**

- Por el tipo de bien desembolsado, se revela que los mayores porcentajes lo ocupan los bienes de capital (construcción, maquinaria y equipo y asistencia técnica atada a proyectos) y la asistencia técnica suelta que se expresa en cursos, seminarios, consultorías, principalmente; la distribución porcentual por tipo de bien se nota en el **Gráfico No. 2.**

Gráfico No. 2
Cooperación Desembolsada por Tipo de Bien 2004
Modalidad: Donaciones y Préstamos
Monto Total Desembolsado: US$602.3 Millones

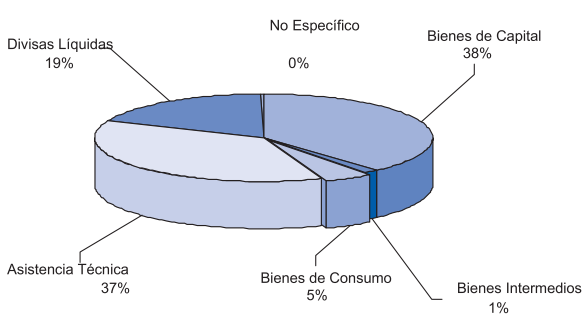

V

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

En los **Gráficos números 3, 4 y 5**, se muestra el ranking de la cooperación desembolsada tanto bajo la modalidad de donaciones como de préstamos, ocupando los tres primeros lugares en lo que respecta a donaciones bilaterales: Suecia, Dinamarca y Japón; a donaciones multilaterales: Unión Europea, UNICEF y PMA y bajo la modalidad de préstamos: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM) y Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Gráfico No. 3
Cooperación Externa Bilateral Desembolsada 2004
Modalidad: Donaciones
Monto Total: US$196.4 Millones

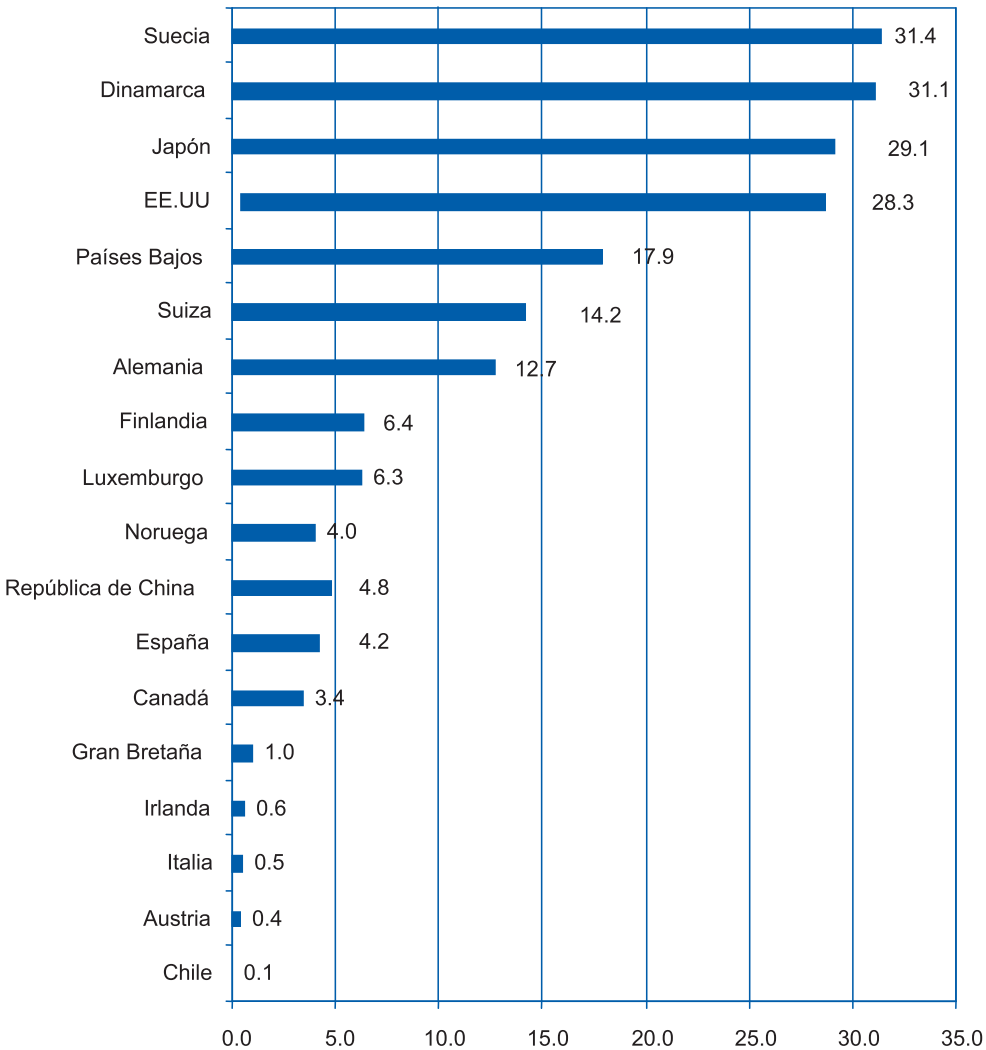

V

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Gráfico No. 4
Cooperación Externa Multilateral Desembolsada 2004
Modalidad: Donaciones
Monto Total: US$111.0 Millones

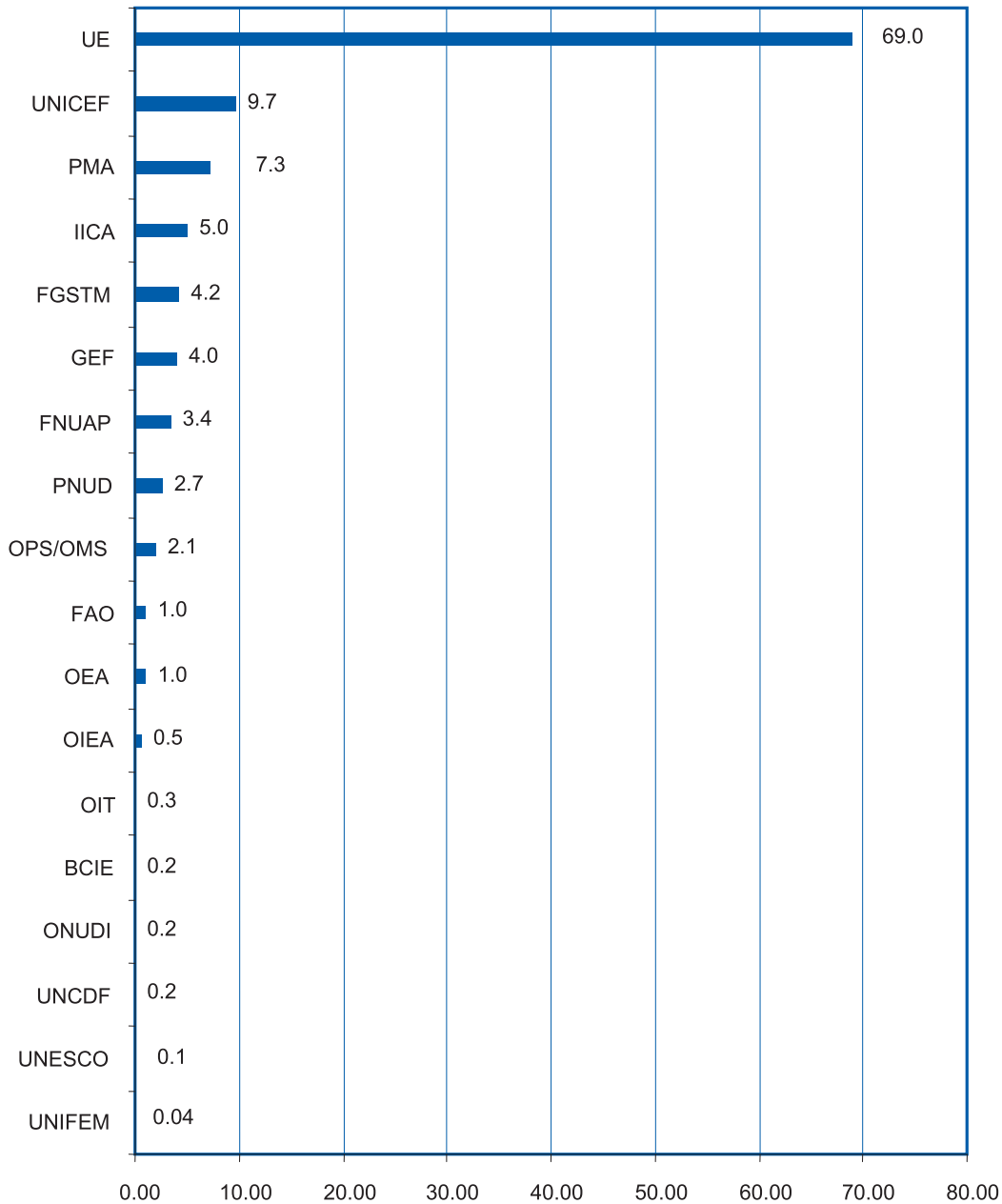

V

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Gráfico No. 5
Cooperación Externa Desembolsada 2004
Modalidad: Préstamos
Monto Total: US$294.9 Millones

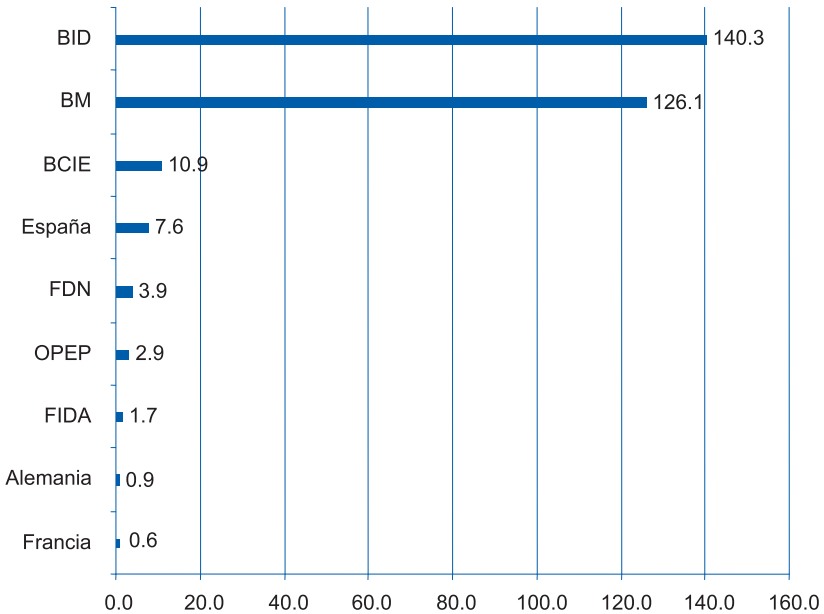

2.2. La Distribución Sectorial de la Ayuda y su Impacto en la Economía Nacional

Para el análisis del destino de los recursos externos recibidos, hacemos una valoración sectorial de los principales logros obtenidos en el marco del Programa de Inversiones Públicas del año 2004, el cual nos da una idea del impacto que tiene la cooperación internacional en los diferentes sectores económicos y sociales del país.

a. Sector Social

De la cantidad de recursos externos desembolsados por la cooperación externa, para el año 2004, se deriva que los mayores esfuerzos del Gobierno del Presidente Enrique Bolaños, han estado dirigidos a asignar un mayor porcentaje de recursos al **Sector Social**, el cual durante este año absorbió el 46 por ciento del total desembolsado – **7 por ciento más que en el 2003** -, encauzando este apoyo hacia un mayor porcentaje de programas priorizados de protección social (principalmente programas de nutrición a la niñez e implementación de una adecuada política de población); educación básica y vocacional y programas de salud, principalmente los de atención médica preventiva a nivel primario, y en menor medida a los programas de fomento municipal y cultural, como parte del fortalecimiento de la inversión en capital humano, pilar fundamentalmente de la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de Pobreza.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

A través del Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE), que se financió con un 90 por ciento de los recursos provenientes de la cooperación internacional, se lograron realizar proyectos de infraestructura: ampliación, reparación, reemplazo y equipamiento básico a los centros de salud bajo la tutela del Ministerio de Salud, para brindar atención a la población pobre del país; mejoramiento de las condiciones del sistema educativo a través de la provisión de infraestructura básica, principalmente para la educación primaria y preescolar (ampliación, reparación, reemplazo y nuevas construcciones); dotación de infraestructura adecuada y equipamiento para asegurar la atención a las personas de la tercera edad de todo el territorio nacional; y finalmente, la ejecución de proyectos sociales y municipales en aras de contribuir al bienestar de la población nicaragüense.

En ese sentido, se dio mantenimiento a mil 395 centros escolares y se construyeron mil 053 aulas, también se suministraron dieciséis mil 621 pupitres y 47 pozos excavados. En el área de educación secundaria, se logró construir 83 aulas, suministrar dos mil 320 pupitres y 47 pozos excavados, al igual que apoyar en la conformación de 926 viveros comunales en las áreas de educación primaria y preescolar.

En el campo de la salud, entre otras obras realizadas se encuentran: 200 consultorios construidos, mantenimiento a 242 puestos de salud y la construcción de 136 consultorios en diferentes centros de salud; en el marco de la prevención de enfermedades, se construyeron alrededor de trece mil 821 letrinas y doscientos sesenta y ocho mil 275 metros lineales de redes de distribución de agua potable, 624 pozos excavados a mano, 87 pozos perforados, 61 obras de captación, dos mil metros cúbicos de tanques de almacenamiento; diez mil 817 metros lineales de red recolectoras; ocho mil 281 conexiones domiciliares, cien pozos de visitas; dos mil 201 metros cúbicos de planta de purificación, 8 puestos públicos y diez mil 812 horas de capacitación.

Igualmente, se construyeron veintinueve mil 554 metros cuadrados para canchas deportivas y se equiparon mil 391; se realizaron mil 354 metros lineales de obras de drenaje; siete mil 770 metros lineales de extensión de redes, mil 348 metros cuadrados de adoquinado y dos mil 252 metros lineales de cunetas, entre otras acciones.

Mediante la conducción del **Ministerio de la Familia (MIFAMILIA)** y a través de sus diferentes programas financiados por la Comunidad Cooperante y los recursos del tesoro, se logró entre otras acciones, entregar 45 millones 579 mil 780 raciones de alimentos y 5 millones 622 mil 859 raciones de leche a miles de niños; atender en los municipios del corredor de la sequía a 16 mil 853 familias rurales muy pobres y pobres (84 mil 265 personas). Como Grupos Vulnerables se atendieron 36 mil personas en 29 municipios y 90 mil niños y niñas de preescolares y escolares en la zona de RAAN y Matagalpa.

MIFAMILIA en conjunto al **Sistema Nacional para la Prevención y Mitigación y Atención de Desastres (SINAPRED)**, asistieron con alimentos durante cien días a las familias afectadas por el deslave del Cerro Musún y por inundaciones en Prinzapolka y la Cruz de Río Grande, situaciones causadas por el paso de las Ondas Tropicales No. 14,15 y 16.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Por otro lado, se atendieron a 2 mil 278 promotoras, las que fueron capacitadas en temas de salud preventiva, liderazgo y gestión comunitaria; de igual forma 7 mil 996 jefas de hogar se capacitaron en temas vinculados a la economía de patio, hábitos alimenticios, higiene familiar y violencia intrafamiliar.

También se atendieron a un mil 464 niños, niñas y adolescentes entre 11 y 22 años, en situación de violencia juvenil; se formuló la política de protección social, se supervisó la distribución de 1 millón 620 mil raciones de alimentos, beneficiando a 10 mil 628 niños/as menores de seis años que frecuentaron 158 comedores infantiles; ampliación de la cobertura y mejoramiento de la calidad de los servicios de atención (adolescentes integrados en educación formal y en educación prevocacional) a 11 mil 181 niños/as en 17 departamentos del país; en total, MIFAMILIA atiende una cobertura de 98 mil 223 niños/as en 65 municipios del país.

El **Sector Educativo**, a través del **Ministerio de Educación Cultura y Deportes (MECD)** y por medio de importantes programas financiados con recursos externos – **aproximadamente el 88 por ciento** – para la ejecución de proyectos como: Programa de Educación Básica APRENDE II, Programa de Educación, Fase II (Población más Saludable y más Educada), Programa de Educación Básica y Ciudadanía y el Programa de la Reforma Educativa, entre otros, se realizaron acciones entre las que se destacan: Construcción de 4 viviendas para maestros rurales, distribución 1 millón 461 mil 657 textos escolares, se reemplazaron 10 escuelas, 16 mil 152 maestros recibieron incentivos y 6 mil 784 educadores recibieron retribución económica.

Otras acciones fueron: capacitación a 494 técnicos y docentes, entrega de dos microbuses a dos centros de educación especial, capacitaron a 749 miembros de Consejos Escolares, entrega de 19 mil 750 pupitres, contracción de 178 infraestructuras sanitarias, reparación, ampliación y reemplazo de 224 aulas en 54 centros escolares, reparación de 4 institutos, y construcción de 6 Centros de Recursos de Aprendizaje (CRA).

Por medio del Programa Diseño de la reforma Educativa Básica y Media con Orientación y Habilitación Laboral, las acciones se orientaron hacia: entrega de 184 unidades de material didáctico, capacitaron a 35 miembros de Consejos Escolares y 295 docentes. A través del Programa de Educación Básica y Ciudadanía para Todos: capacitaron a mil 346 funcionarios, educadores comunitarios y docentes, entrega de incentivo a 207 educadores, y de becas para 128 alumnos.

También en el marco del Programa Preparación del Programa de la Reforma Educativa, 204 centros autónomos y 622 alumnos recibieron incentivos, 430 centros autónomos recibieron transferencias y se capacitaron a 2 mil 691 docentes.

En materia de **educación técnica** y a través del **Instituto Nacional Tecnológico (INATEC)** como instancia rectora, se alcanzaron logros como: construcción de la sala de uso múltiple, tiene una área de de 162 metros cuadrados y está ubicada en el Centro de Enseñanza Técnico Agropecuario de Jalapa; capacitación a 106 jóvenes en la carrera Técnica Básica de Construcción Civil en los municipios

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

de Moyogalpa, Chichigalpa, Granada y San José de los Remates; construcción y ampliación de mil 393 metros cuadrados en Escuela Nacional de Mecanización Agrícola (ENMA) de Chinandega; la construcción de mil 718 metros cuadrados de edificio en el Instituto Politécnico Cristóbal Colón de Blufields y la construcción, reparación, remodelación y equipamiento de los Centros de educación Técnica Agropecuaria de Muy Muy, Matagalpa, La Borgoña y el Sauce.

Estos logros se alcanzaron, gracias a que el 79 por ciento del total de los recursos asignados al INATEC para la ejecución de sus proyectos de inversión pública, provienen de recursos externos.

El **Sector Salud**, a través del Ministerio de Salud (MINSA) y por medio del financiamiento externo, realizaron programas y proyectos de relevancia nacional: Programa de Modernización del Sector Salud (PMSS); Rehabilitación y Equipamiento de Centros de Salud del Pacífico de Nicaragua; Fortalecimiento del Sistema de Salud en Nicaragua; Fortalecimiento de la Atención Primaria (FSS); Programa de Apoyo a Seis SILAIS (PROSILAIS); Rehabilitación de Hospitales de Puerto Cabeza, Bluefields y San Carlos y Apoyo Integrado a los SILAIS de Masaya, Carazo y Rivas (MACARI), a través de los cuales se ejecutaron inversiones hospitalarias que mejoraron en alguna medida la infraestructura, equipamiento, mantenimiento de equipos y dotación de instrumental quirúrgico de los Hospitales, Centros y Puestos de Salud.

En materia de salud pública, entre otros logros alcanzados podemos señalar: dotación de 11 Centros de Salud y 17 Hospitales con equipos de rehabilitación; construcción de rampas de acceso para personas con necesidades especiales en el Complejo Nacional de Salud; adquisición y distribución de 125 sillas de ruedas para adultos y 150 para niños y adquisición de 500 bastones para personas no videntes.

Otros beneficios alcanzados son: La rehabilitación de los centros de salud de San Miguelito y Quilalí, así como dos puestos de salud en el SILAIS de la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN); impresión y reproducción de 500 manuales sobre Diabetes e Hipertensión Arterial; contrataciones de 259 recursos profesionales de salud para apoyar la atención en áreas rurales; implementación del Plan de Desarrollo de recursos humanos, realizando la formación de 336 profesionales y técnicos en Maestrías, Diplomados, Licenciaturas y Postgrado y mil 825 personas se beneficiaron con talleres de educación continua, entre otros.

En lo que respecta al fomento municipal, y mediante el Instituto de Fomento Municipal (INIFOM), se realizaron acciones para avanzar en el proceso de descentralización municipal: implementación de los Sistemas de Costos en 14 alcaldías beneficiadas; fortalecimiento de las capacidades técnicas de las Delegaciones Territoriales del INIFOM; mejoras en el Sistema de Registro de Fierro; Guías de Transportes y Cartas de Venta de Semovientes; promoción en el control de la salud y la higiene comunal relacionado con la explotación ganadera; capacitación técnica sobre diversos temas relacionados con el quehacer municipal, en 43 municipios beneficiados; apoyo en el traspaso de Gobiernos Locales mediante capacitación, asistencia técnica y aportes económicos en 20 alcaldías.

Finalmente, en el área de vivienda, a través **del Instituto de la Vivienda Urbana y Rural (INVUR)**, se finalizaron alrededor de mil 437 viviendas en los municipios de Dolores, El Rosario, Juigalpa, Cuapa,

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Estelí, León, Nagarote, Quezalguaque, San Isidro, Ocotal, San Francisco Libre, San Ramón, Tuma-La Dalia. Al mismo tiempo, se encuentran en ejecución un total de mil 104 viviendas en diferentes municipios del país.

b. Sector Infraestructura

Referente al **Sector Infraestructura Económica**, le fue asignado un 18 por ciento del total de los recursos desembolsados al país, orientados principalmente, para financiar los diferentes proyectos de transporte y construcción de la red vial, agua y saneamiento, así como de energía eléctrica, con lo cual se contribuyó a alcanzar importantes logros.

A través del **Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI)**: instalación de 122 metros lineales de puentes ubicados en la Región Atlántica del país; ejecución de 187.89 Kms de mantenimiento de caminos rurales; realización física de 84.77 Kilómetros de mejoramiento de caminos rurales (adoquinado). Mediante el Programa de Transporte PAST-DANIDA, se rehabilitaron se rehabilitaron 102 Kms de caminos en los municipios de Madriz, Nueva Segovia y Estelí; se rehabilitaron 66.24 de Kms de la carretera San Lorenzo-Muhan; en el mes de septiembre de 2004, se concluyó la construcción del paso a desnivel y se rehabilitaron 3.2 Kms del tramo Portezuelo-La Subasta en la ciudad de Managua; se rehabilitaron 18.15 Kms del tramo Boaco-La Subasta, y se rehabilitaron con mano de obra intensiva, un total de 58.7 Kms de caminos en la Costa Atlántica de Nicaragua.

Programa de Transporte **PAST-DANIDA** se rehabilitaron de los siguientes caminos: 102 Kms. en municipios de los departamentos de Madriz, Nueva Segovia y Estelí; 66.24 Kms. de la carretera San Lorenzo-Muhan; 18.15 Kms. del tramo Boaco – La Subasta; 58.7 Kms. de caminos en la Costa Atlántica de Nicaragua y en el mes de septiembre del 2004, concluyó la construcción del paso a desnivel y se rehabilitaron 3.2 Kms. del tramo Portezuelo – La Subasta en la ciudad de Managua.

De igual forma, se ejecutaron 10 Kms. a nivel de carpeta intermedia en el Proyecto Ampliación de la Carretera Ticuantepe – Masaya – Granada; se aplicó revestimiento con material selecto a 136.6 Kms. en la carretera Río Blanco – Puerto Cabeza.

En lo que corresponde al sub-sector **energía, la Comisión Nacional de Energía (CNE)** realizó obras de electrificación en 37 comunidades de seis departamentos del Norte del País. De igual manera, por medio de la **Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENTRESA)** se instalaron 60 Kms. de fibra óptica en la carretera Catarina - Nandaime – Rivas; mediante el programa Suministro de Transformadores de Potencia, financiado por la cooperación externa; se energizó el transformador de 25 MVA en la Subestación de Sébaco; se instalaron 24 registradores de eventos y 47 contadores de energía, entre otras acciones.

Con relación al sub-sector **agua y saneamiento**, con recursos provenientes de la Comunidad Cooperante, se realizaron importantes acciones entre las que podemos señalar: en Estelí, rehabilitaciones en las lagunas anaeróbicas y de maduración, como parte del componente del sistema de tratamiento

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

y en Ocotal se finalizó la ampliación del sistema de agua potable; instalación de 2 mil 244 metros de la red de distribución; construcción de 2 pozos de visitas; instalación de 200 conexiones domiciliares; en la localidad de Muy Muy, se concluyó la planta potabilizadora, se instaló un tanque de almacenamiento de 181 metros cúbicos y se instalaron 99 conexiones domiciliares.

En diferentes localidades de los departamentos de Nueva Segovia y Madriz, se realizaron nuevas obras: en Tastalí, 333 conexiones domiciliares de agua potable, construcción de 2.21 Kms. de líneas de conducción y 8.43 Kms. de red de distribución; en San Fernando, 183 conexiones, 760 metros lineales de conducción y 3.48 Kms. de red de distribución; en el Jícaro, 310 conexiones, 780 metros lineales de conducción y 8.88 Kms. de tubería de distribución; en Somoto 55 conexiones domiciliares, 1.38 Kms. de líneas de conducción y 4.5 Kms. de tubería de la red de distribución en Somoto y 58 conexiones, 1.56 Kms. de líneas de conducción y 3.33 Kms. de tubería de la red de distribución en Palacaguina, municipio de Madriz.

También se finalizó la ejecución del Proyecto Abastecimiento de Agua y Saneamiento Medio Rural de Nicaragua, Matagalpa y Jinotega, el que se traduce en: Construcción y rehabilitación de 28 mini acueductos por gravedad, que benefician a 10 mil 490 comunitarios; construcción de 50 pozos para beneficiar a 4 mil 452 pobladores, mil 346 letrinas, 34 unidades sanitarias y 35 lavaderos.

Entre otras acciones realizadas se encuentran: a través del Programa Piloto de Agua y Saneamiento para el Sector Rural, se construyeron 419 letrinas, 9 obras de agua, 7 pozos excavados y 6 Unidades Sanitarias en la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN).

c. Sector Productivo

Referente a los recursos destinados al Sector Productivo del 19 por ciento asignado, la mayor parte fue absorbida por la actividad agropecuaria, los programas de desarrollo rural y fortalecimiento institucional del sector, los programas orientados hacia la preservación de los recursos naturales y del medio ambiente y en menor proporción a los programa orientados hacia la pequeña y mediana empresa del país, como fuentes importantes de generación de empleo.

Para este sector, el Instituto de Desarrollo Rural (IDR) invirtió durante el 2004, 214 mil millones de córdobas repartidos entre 53 municipios del país, para la rehabilitación, reparación, mejoramiento y apertura de mil 838 Kms. de caminos rurales de macadán. Asimismo, el Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR) realizó entre otras acciones: 40 visitas de seguimiento a proyectos ubicados en la Zona de León y Chinandega; vigilancia epidemiológica en 19 mil 800 fincas en todo el país; a través del Programa Vigilancia Epidemiológica de la salud Animal, se compraron 50 mil jeringas para la aplicación de tuberculina, 50 aretes metálicos numerados para la identificación del ganado, 120 docenas de agujas, reactivos para 23 mil 500 pruebas de brucelosis y 32 mil 500 dosis de tuberculina.

Por otro lado, a través del Programa de Asistencia Alimentaria para Personas Afectadas por Desastres, y en coordinación con el MINSA, se entregó alimentación complementaria a un total de 25 mil 226

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

beneficiarios, entre mujeres embarazadas, madres lactantes, niños y niñas en edades entre los 7 y 24 meses, se les brindó asistencia en controles de consejería en las unidades de salud de sus localidades. En la modalidad de Alimento por Trabajo, se suministró asistencia técnica, insumos no alimentarios y raciones familiares a 2 mil familias.

Sobre el aspecto de vigilancia fitosanitaria, el MAGFOR impartió 119 capacitaciones a 37 técnicos, 2 mil 404 productores y 565 productoras. Igualmente continuó con la campaña de manejo de control de plagas para langosta voladora y ratas de campo, para lo que se transmitieron 2 mil 794 viñetas en radios de cobertura regional y 356 en radios de cobertura nacional, se elaboraron y distribuyeron 500 memorias, 300 boletines, 750 afiches y 4 mil plegables. Se realizó vigilancia fitosanitaria en 19 plagas endémica y 10 en cuarentenas, en 18 cultivos, en un suelo vigilado de 1 millón 413 mil 507 hectáreas (has).

Mediante el Proyecto de Tecnología Agropecuaria, se capacitó al personal de 20 organismos del sector público y privado en temas sobre el uso y manejo de herramienta Web, lo que permitirá compartir información en pro de una mejor formulación de planes y programas de inversión municipal.

A través del programa "Promoción de la Inversión en Forestaría Sostenible", se concluyeron 25 subproyectos de aprendizaje e innovación, se establecieron 115 hectáreas de sistemas agroforestales, y por medio del Plan Maestro Forestal y Prevención de Desastres en la Zona Norte del Pacífico de Nicaragua, el Instituto Nacional Forestal (INAFOR) se reforestaron 961 hectáreas de plantaciones para manejo y aprovechamiento forestal.

Por su parte, el **Ministerio del Ambiente y de Recursos Naturales (MARENA)**, durante el año 2004, logró realizar acciones importantes como: dotación de equipos a las delegaciones territoriales a través del Programa de Apoyo Institucional Gestión Ambiental; ejecución de 7 proyectos pilotos de uso y manejo de uso sostenible de recursos naturales en la Costa Atlántica de Nicaragua por medio del Programa Socio Ambiental y Desarrollo Forestal – POSAF – II; Primer Taller Regional de Guarda Parques; implementación de planes de manejo en áreas protegidas que cubren 8 mil 906 hectáreas; capacitación a 974 beneficiarios en manejo de recursos naturales; y asistencia técnica a 7 mil 216 personas a nivel nacional.

d. Sector Financiero

En lo que corresponde a los recursos externos orientados al **Sector Financiero**, uno de los principales ejes para mantener la estabilidad macroeconómica del país, estos ocuparon el **7 por ciento** de la totalidad de los recursos desembolsados durante el 2004. En este sector se continúan implementando importantes programas entre los que se encuentra el Programa de Estabilización Económica Fase X, financiado por el Gobierno de Japón y los Programas de Apoyo Presupuestario financiados por Noruega, Suecia y Países Bajos.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

e. Otros Sectores

Dentro de la clasificación sectorial, tenemos el rubro **Otros Sectores, con un 10 por ciento** de participación de la totalidad de los recursos, en él se incluyen todos los programas y proyectos vinculados a los temas de gobernabilidad y fortalecimiento institucional.

Los logros alcanzados han sido en la promoción de la transparencia y anticorrupción - **por parte del actual gobierno** - tarea urgente para la ética, la inversión, las políticas sociales y los derechos humanos, de estos trabajos, los que presentan adelantos significativos son: derechos humanos y las libertades básicas, como la libertad de expresión y de reunión. No obstante, la polarización que existe entre los más importantes partidos políticos del país, obstaculiza la consolidación de la democracia en Nicaragua, lo cual incide en la estabilidad económica, tan necesaria para mantener y evitar que se manifieste en inestabilidad social, y genere mayor incertidumbre y deterioro en la recuperación y producción del país.

En los **Gráficos números 6 y 7**, se observa el comportamiento de los desembolsos durante el 2004, tanto a nivel de los sectores y subsector de la economía nacional.

Gráfico No. 6
Cooperación Desembolsada por Sector 2004
Modalidad: Donaciones y Préstamos
Monto Total Desembolsado: US$602.3 Millones

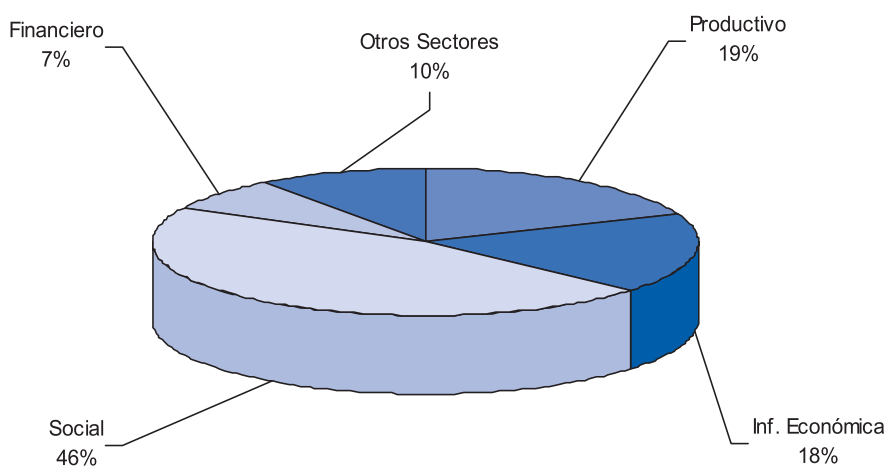

V

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Gráfico No. 7
Cooperación Externa Desembolsada por Sub-Sectores 2004
Donaciones y Préstamos
Monto Total desembolsado: US$602.3 millones

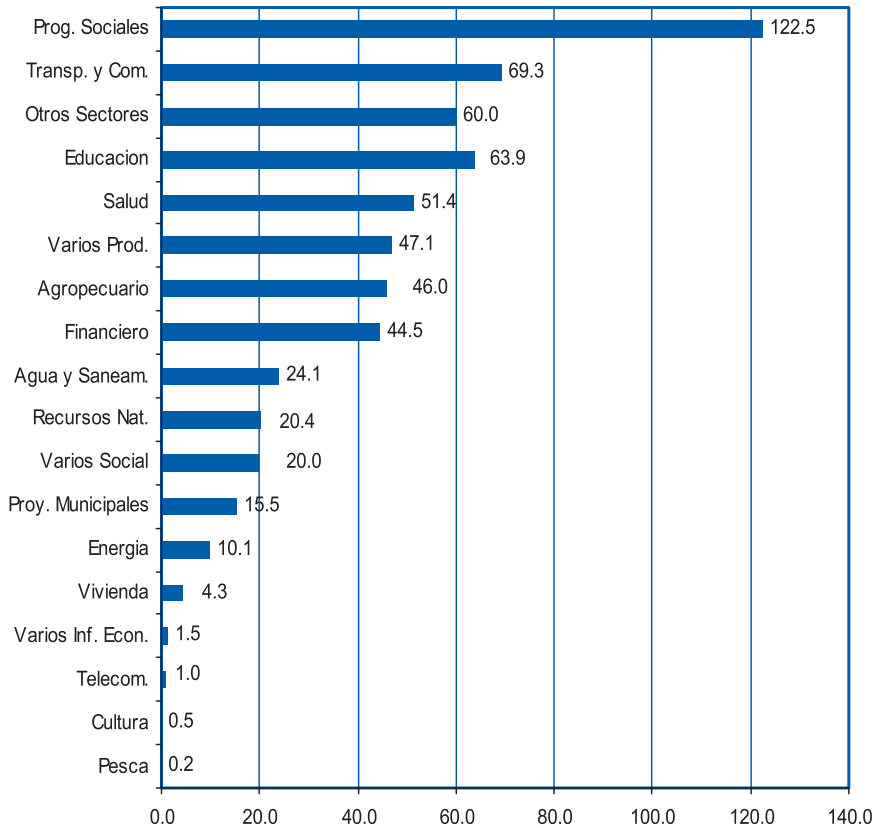

2.3 Apoyo de la Cooperación Internacional a la Ejecución del Programa de Inversión Pública (PIP) 2004

La inversión pública en Nicaragua, tiene como principal característica, su alta dependencia de la ayuda externa. Durante el año 2004 se ejecutó un PIP equivalente a 429 millones de dólares, de este monto, el financiamiento externo representó el 79 por ciento (340.2 millones de dólares) de los cuales el 24.5 por ciento fue producto de donaciones y el 54.5 por ciento de préstamos concesionales.

En el **Gráfico No. 8**, se observa la composición del PIP ejecutado durante el año 2004, se refleja el alto porcentaje de recursos externos que demanda este programa.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Gráfico No. 8
Inversión Pública Real 2004
Monto Total Ejecutado: US$429.0 Millones

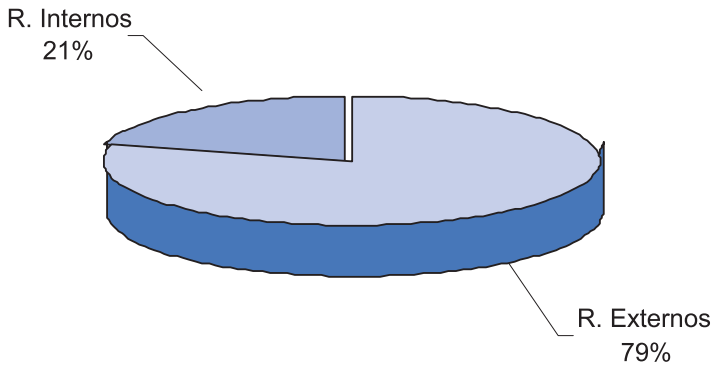

Por otro lado, hay que señalar que de los recursos asignados para la implementación de la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de Pobreza durante el año 2004 (364.4 millones de dólares), 342.3 millones de dólares se financiaron con recursos externos. De igual forma, los recursos orientados a la ejecución de programas y proyectos fuera de la ERCERP (65.9 millones de dólares), 46.3 millones de dólares provinieron de la cooperación internacional.

3.- Gestiones Formalizadas durante el año 2004 (Anexo 3, Tablas No. 7, 8 y 9)

3.1- La ayuda formalizada

Desde el año 2002, Nicaragua ha impulsando un cambio en el modelo de cooperación internacional con el propósito de fortalecer el liderazgo y apropiación del país y el uso más eficaz y eficiente de la cooperación que se recibe.

Nicaragua cuenta con instrumentos de dirección y priorización de las políticas nacionales como es la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de la Pobreza (ERCERP), primer instrumento creado para abordar la problemática socioeconómica imperante y en la actualidad cuenta con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y su complemento el Plan Nacional de Desarrollo Operativo (PNDO), esfuerzos reconocidos por la Comunidad Internacional, y que se manifiesta en los montos de cooperación que año con año se vienen formalizando, en 2004 representan un monto 528.2 millones de dólares.

Esta cooperación provino de gestiones realizadas ante quince Fuentes Bilaterales de Países de Europa y Asia, con las que se formalizó un monto de 209.3 millones de dólares y veintiún Organismos, tanto Financieros como de Naciones Unidas y la Unión Europea los que se comprometieron recursos hasta por 318.9 millones de dólares.

En cuanto a la modalidad de la cooperación formalizada, continúa siendo prioritaria la consecución de recursos de carácter no reembolsable, por lo que el 59.2 por ciento o sea 312.5 millones de dólares, serán

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

aportados como donaciones para nuestro país y el 40.8 por ciento, equivalente a 215.7 millones dólares, serán en calidad de préstamos concesionales.

Toda esta cooperación formalizada está impulsando el desarrollo de ciento setenta y nueve programas y/o proyectos que se encuentran distribuidos en los diferentes sectores de la economía nacional. **Gráfico No. 9** -

Gráfico No. 9
Recursos Externos Formalizados Año 2004
Modalidad: Donaciones y Préstamos
Monto Total Formalizado: US$528.2 Millones
Cifras Preliminares

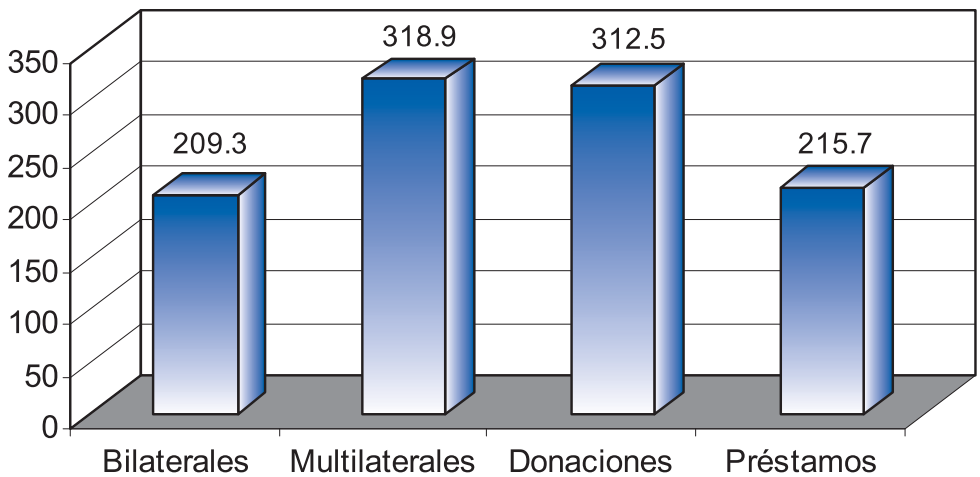

En los **Gráficos números 10 y 11**, se muestra el ranking de la cooperación formalizada, ocupando los tres primeros lugares en las fuentes bilaterales, Suecia, Dinamarca y Japón, y en lo que respecta a las fuentes multilaterales, Banco Mundial, BID y Unión Europea.

V

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Gráfico No. 10
Recursos Externos Formalizados 2004
Fuentes Bilaterales
Modalidad: Donaciones y Préstamos
Monto Total: US$209.3 Millones

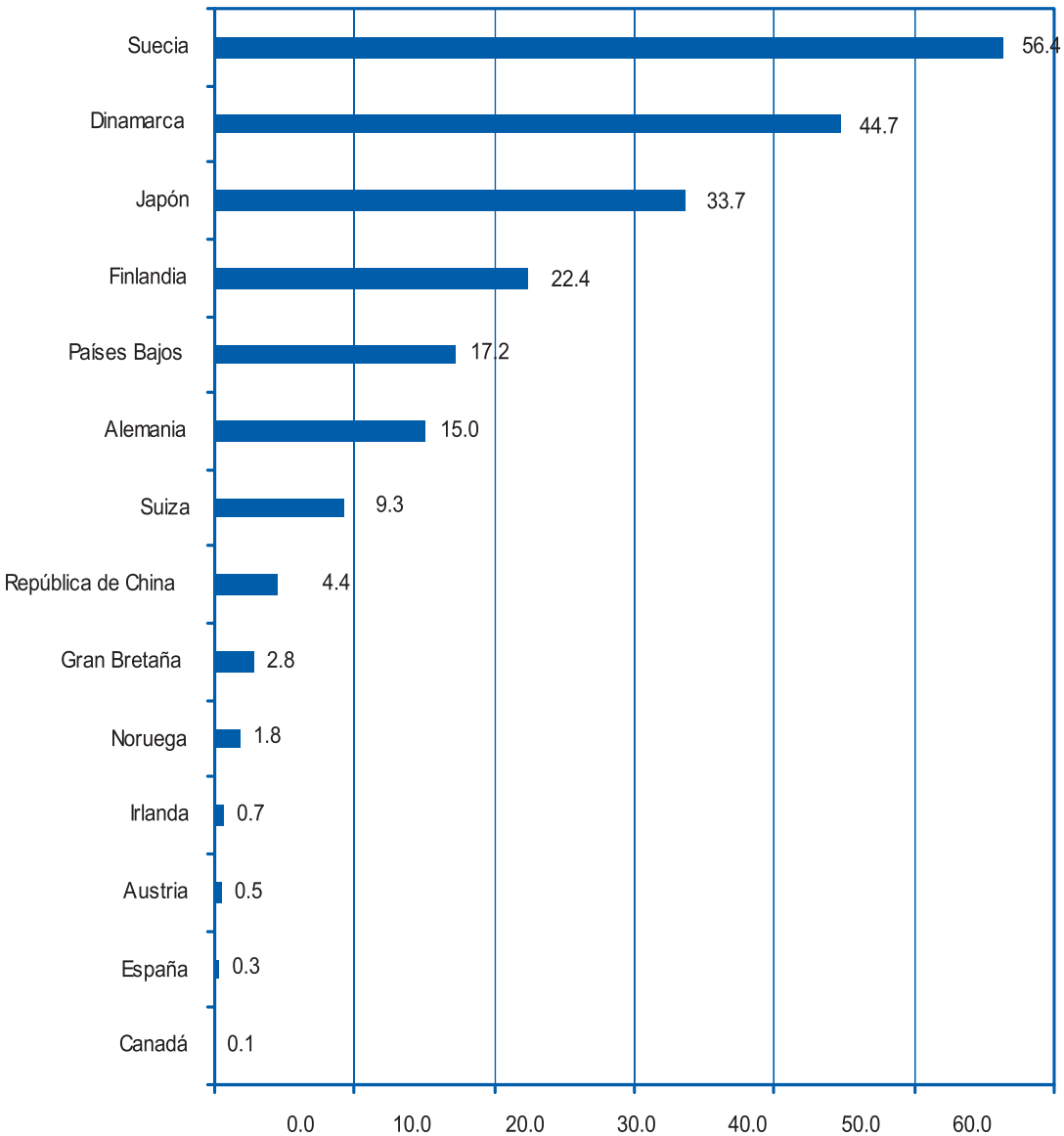

V

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Gráfico No. 11
Recursos Externos Formalizados 2004
Fuentes Multilaterales
Modalidad: Donaciones y Préstamos
Monto Total: US$318.9 Millones

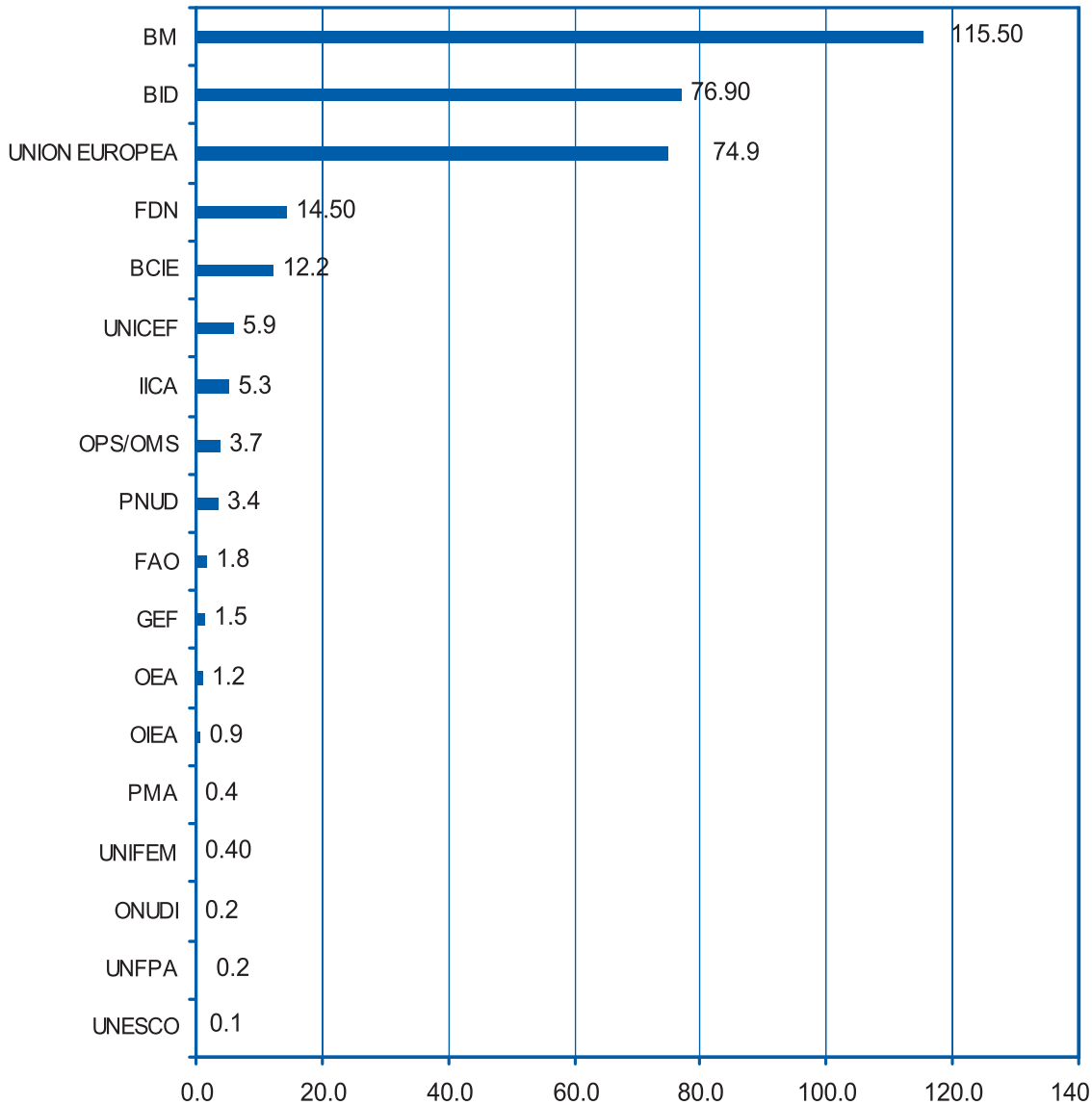

V

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

3.2- La distribución Sectorial de la Ayuda formalizada (Gráfico No. 12)

Con el **Sector Social**, se tiene un 45 por ciento (233.8 millones de dólares) de los recursos formalizados, estos están dirigidos para la implementación de setenta y un programas y/o proyectos que apoyan en mayor medida al subsector Programas Sociales y subsector Educativo.

Entre los montos contratados sobresalen el Programa de Apoyo a la Reducción de la Pobreza a través de la finalización de escuelas primarias, el mejoramiento de la salud y la nutrición infantil, el aumento de la cobertura de servicios de abastecimiento de agua, y la mejora de los servicios de salud reproductiva y materna para las mujeres, programa que estará siendo financiado bajo la modalidad de préstamo concesional con el Banco Mundial.

Con la Unión Europea se destacan los Convenios para el Programa de Apoyo a las Políticas del Sector Educativo en Nicaragua (PAPSE), que tiene como objetivo brindar recursos financieros a través del Presupuesto General de la República para apoyar la política sectorial educativa, mediante el apoyo a la descentralización del sector, reforma de la enseñanza secundaria, apoyo a los docentes y a la Costa Atlántica.

Gráfico No. 12
Recursos Externos Formalizados por Sector 2004
Modalidad: Donaciones y Préstamos
Monto Total Formalizado: US$528.2 Millones

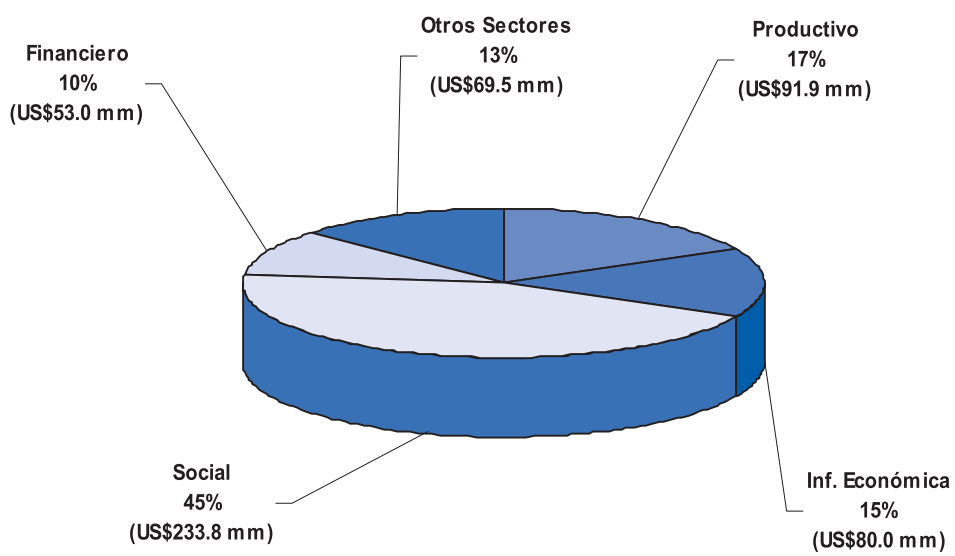

V

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

En segundo lugar está como beneficiario el **Sector Productivo** con el 17 por ciento (91.9 millones de dólares) para la implementación de 39 programas y/o proyectos. De ese monto, más de la mitad es para el subsector agropecuario. Entre los proyectos beneficiados tenemos FONDEAGRO II Fase financiado con fondos de donación provenientes de Suecia, tiene como objetivo principal aumentar el ingreso de los pequeños y medianos productores en los departamentos de Matagalpa y Jinotega, mediante el incremento de la productividad, obtener mejores términos de negociación en la venta de sus productos, etc. Otra donación considerable es el Apoyo Danés al Desarrollo del Sector Agrícola (PASA II), tiene como objetivo de asegurar una contribución sostenible de la agricultura para reducir la pobreza.

Para el **Sector Infraestructura** se firmó un 15 por ciento (80 millones de dólares) del monto total contratado, para el desarrollo de catorce programas y/o proyectos destinados al subsector transporte y comunicaciones, en donde sobresale el préstamo con el BID para el Programa Vial para la Competitividad, el cual busca proveer servicios de infraestructura para aumentar la capacidad, calidad e interconexión vial de la zona noroeste del país y de esta manera promover la competitividad e inversión en la zona de manera sostenible.

Al Sector Financiero se orientó un 10 por ciento del monto total contratado en ocho proyectos, por un monto de 53 millones de dólares, y finalmente se cuenta con un 14 por ciento (69.5 millones de dólares) para Otros Sectores, cuyo uso es en acciones que apoyen la gobernabilidad y el fortalecimiento a las instituciones estatales con la firma de 47 proyectos.

D.- COOPERACION NO GUBERNAMENTAL

En este informe del Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX), se refleja también la Cooperación No Gubernamental reportada durante el año 2004, tomando en consideración que las instituciones privadas sin fines de lucro, juegan un papel importante en los programas y proyectos estratégicos que se ejecutan en función del desarrollo económico y social del país, en un contexto de colaboración armónico y coordinado.

Durante el año se logró establecer la realización de una reunión bimensual con representantes de la Federación de Organizaciones No Gubernamentales y la Coordinadora Civil, y un encuentro semestral con los directivos del Secretariado de ONG's internacionales, ambas actividades, con el fin de dar conocer los avances en el proceso de Armonización, Alineamiento y Coordinación de la Cooperación, así como también de la II Fase del Sistema de Información de la Cooperación No Gubernamental (SySONG).

Asimismo, por parte del MINREX se efectuaron reuniones con la Dirección de Registro y Control de Asociaciones del Ministerio de Gobernación, con el objetivo de buscar mecanismos de cooperación y coordinación de actividades, teniendo como resultado inmediato, el apoyo de ésta para que las organizaciones que reciben cooperación del exterior se integren al Sistema de Información de la Cooperación No Gubernamental.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Es substancial destacar que el MINREX ha tenido gran incidencia en promover y facilitar la labor que realizan los Organismos No Gubernamentales, para que la cooperación que llega por esa vía, contribuyan al desarrollo del pueblo nicaragüenses.

Sistema de Información de la Cooperación No Gubernamental (SysONG)

En la primera etapa del SySONG, se le dio prioridad a la información de ONG's extranjeras, que en su mayoría han firmado Convenios de Cooperación con el MINREX. La segunda etapa se inició este año, comenzando con la incorporación de los datos de ONG's nacionales receptores de cooperación; a la fecha de elaboración del presente informe, se tienen registradas 263 organizaciones con información general y especifica de cada proyecto.

Asimismo, en este periodo se realizaron dos Seminarios Talleres dirigidos a los Representante de los Organismos No Gubernamentales Extranjeros, con el objetivo de darles a conocer el uso y manejo del Sistema de Información al que se le cambio la plataforma tecnológica para convertirlo en una herramienta de fácil manejo.

COOPERACION DE LOS ONG's (Anexo 3, Tabla No.11)

1- Internacionales

De acuerdo a cifras preliminares, durante el año 2004, la cooperación no gubernamental hacia Nicaragua representó la cantidad de 166.3 millones de dólares, según lo reportado por 129 ONG's internacionales provenientes de dieciséis países, lo que se pueden observar en el **Gráfico No. 13.**

Gráfico No. 13
Ejecución de ONG's Internacionales por Procedencia, durante el 2004
Monto TotalUS$166.30 Millones
Cifras Preliminares

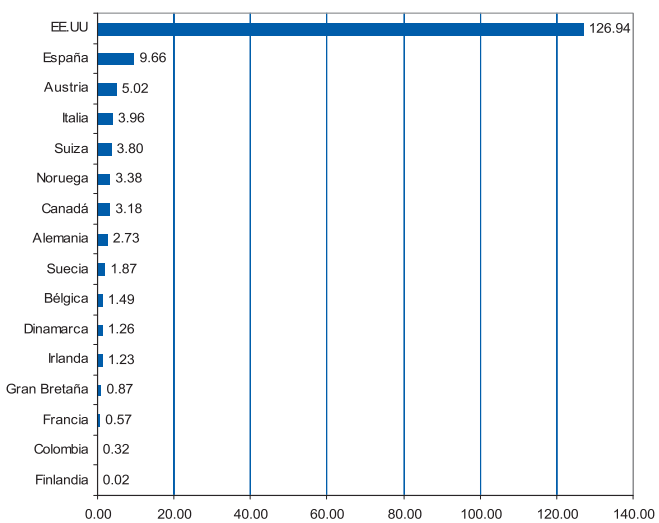

V

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Como vemos en el cuadro No. 1, los países que más ONG's tiene registradas y ejecutando proyectos en Nicaragua durante el 2004, son: Estados Unidos, con 37 organizaciones y 197 proyectos y España con 24 ONG's y 128 proyectos.

Cuadro No. 1
Organismos No Gubernamentales
que ejecutaron proyectos en el 2004

País	No. de ONG'S	No. de Proy.	Monto en Mill. US$
Estados Unidos	37	197	126.94
España	24	128	9.66
Austria	4	53	5.02
Italia	9	29	3.96
Suiza	10	70	3.80
Noruega	3	25	3.38
Canadá	7	43	3.18
Alemania	14	30	2.73
Suecia	4	35	1.87
Bélgica	4	10	1.49
Dinamarca	4	34	1.26
Irlanda	1	4	1.23
Gran Bretaña	2	12	0.87
Francia	4	10	0.57
Colombia	1	2	0.32
Finlandia	1	1	0.02
TOTAL	129	683	166.30

Es importante anotar, que de los 683 proyectos ejecutado por los ONG's Internacionales, 355 fueron orientados hacia el Sector Social, representando un monto de aproximadamente 133.8 millones de dólares, el 80% del total ejecutado durante el año y la ayuda a este sector se ha canalizado en áreas como: asistencia alimentaria, apoyo al sector educativo con desayunos escolares, becas, alfabetización a niños trabajadores, construcción y equipamientos de escuelas, apoyo integral al programa nacional de lucha contra la leishmananiasis, apoyo al programa de tuberculosis, casas clínicas de medicina natural, programa de atención integral a la niñez, brigadas médicas, promoción de salud integral a la mujer entre otros.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Del monto total el 9% (14.4 millones de dólares), fue dirigido al Sector Productivo (148 proyectos), en programas de desarrollo sostenible de la producción agrícola y de fomento campesino.

Al Sector Financiero, se canalizaron recursos por la cantidad de 5.99 millones de dólares, el 4% del total (46 proyectos), entre los que figuran: financiamiento a microempresarios y programas de desarrollo. No obstante, al sector Infraestructura Económica y Social, apenas se canalizó el 2% del total (3.73 millones de dólares) para la ejecución de 13 proyectos de agua y saneamiento para la población rural al igual que de uso agrícola.

Respecto a recursos canalizados hacia otros sectores, se registra un 5% (8.39 millones de dólares) del total, para ejecución de 121 proyectos diversos, entre los que sobresalen: fortalecimiento de gestión local, hermanamientos, fortalecimiento del desarrollo socio político y económico, promoción de participación ciudadana desde una perspectiva jurídica a través de los organismos de la sociedad civil y apoyo institucional de las ONG's.

Gráfico No. 14
Destino Sectorial de Recursos Ejecutados por ONG's Internacionales 2004
Monto Total: US$166.30 Millones

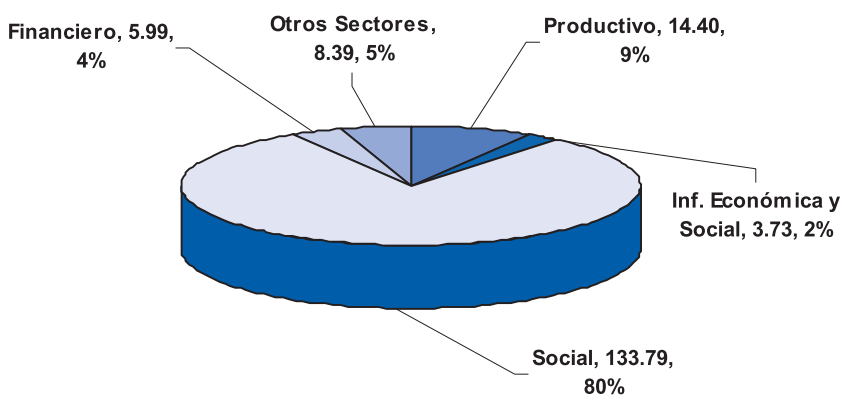

2.- Nacionales

A partir del segundo semestre del 2004 se inicio la segunda etapa de registro, mediante la cual se integraron los Organismos No Gubernamentales Nacionales en el Sistema de Información. De un total de 20 organizaciones 19 presentaron proyectos en ejecución por un monto por el orden de los 5.44 millones de dólares, canalizando el 76% al Sector Social, el 15% al Sector Productivo, un 8% a Otros Sectores y el 1% al Sector Financiero.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Gráfico No. 15
Destino Sectorial de Recursos Ejecutados
por ONG's Nacionales 2004
Monto Total: US$5.44 Millones

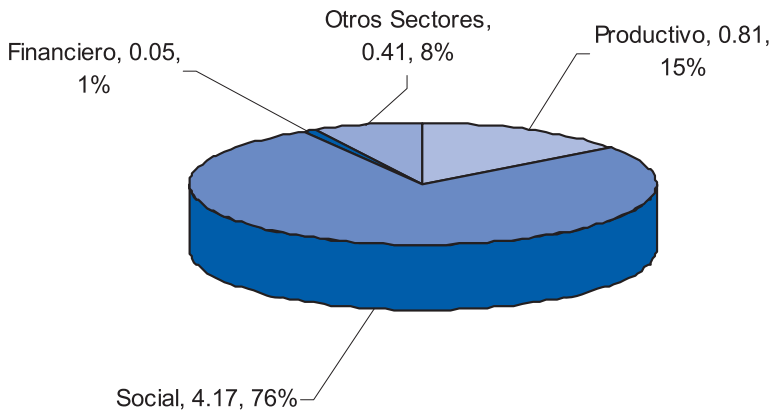

Atención al Público

Para el Ministerio de Relaciones Exteriores ha sido de interés focal, mejorar cualitativamente la calidad del servicio en lo que a atención al público se refiere. Durante el primer trimestre 2004, se realizó un FODA a lo interno de la Dirección de Cooperación No Gubernamental, lo que permitió elaborar una nueva visión, misión y una mejor distribución de las actividades con el fin de alcanzar ese objetivo.

Durante el 2004 se mantuvo una atención diaria promedio de dos reuniones con organismos e instituciones del estado que necesitaban orientación para la realización de sus gestiones ante el Ministerio de Relaciones Exteriores, igualmente se logró una participación activa en diferentes actividades relacionadas al quehacer de los ONG's, incluyendo visitas a proyectos de desarrollo en distintas zonas del país.

Al concluir el 2004 se registraron a 31 organismos nuevos (13 internacionales y 18 nacionales); se tramitaron 991 avales de recomendación para exoneración de impuestos; 643 avales de recomendación para visa y carné de identidad; se firmaron 17 nuevos convenios de colaboración con Organismos No Gubernamentales Internacionales y se ratificó a otros 30.

.

También, en junio, se conformó un Comité Técnico Interinstitucional, con el propósito de crear la Norma Técnica Obligatoria Nicaragüense para el Ingreso de Productos alimentarios en Calidad de Donación. (Participantes: MIFIC, MAGFOR, MINSA, MINREX, ONG's Extranjeros – ADRA, Save the Children EEUU, Misión Bautista, Fundación Nicaragüense Americana, PCI)

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

E.- FONDOS DE CONTRAVALOR

En el año 2004, las Donaciones recibidas en Especie, estuvieron destinadas para atender la demanda de la industria nacional. Como resultado de la venta de esos productos, se obtienen ingresos denominados Fondos de Contravalor, con los cuales se financian proyectos en diversos sectores económicos y sociales a nivel nacional.

Cuadro No. 2
Donaciones en Especie en el 2004

PAIS / PRODUCTO	TM	VALOR CIF Miles US$
JAPON	**5,726.83**	**3,783.1**
Aceros	5,275.02	3,252.4
Resinas	265.00	395.3
Papel	186.81	135.4
USA	**21,471.60**	**2,533.6**
Granos (Consumo Animal)	21,471.60	2,533.6
GRAN TOTAL- 2004	**27,198.43**	**6,316.7**

El total ingresado en productos que se registró durante el 2004, fue de 27.2 mil de toneladas métricas, (TM), entre Acero, Resinas, Papel y Maíz Amarillo, representando un monto por el orden de los 6.3 millones de dólares.

Los productos donados por el Gobierno de Japón ascendieron a los 3.8 millones de dólares a través del Programa de Estabilización Económica, y por el Gobierno de los Estados Unidos de Norte América, fue de 2.5 millones de dólares a través del PL-480.

Financiamiento con Fondos de Contravalor

Durante el año 2004, los recursos provenientes de los distintos fondos que maneja Nicaragua, como resultado de la comercialización de las Donaciones en Especie ingresadas durante este periodo, como en años anteriores, registraron aportes importantes que se orientaron para el financiamiento de 25 nuevos proyectos por un monto de 10.3 millones de dólares. Toda esta cooperación provino de donaciones otorgadas por los Gobiernos de Japón, Canadá, Italia, y España.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Cuadro No. 3
Proyectos aprobados en el 2004
con Fondos de Contravalor

Fondo de Contravalor	No. de Proyectos	Monto (Miles US$)	Porcentaje
Japón	7	7,332.1	71.0
Japón KR-2	3	1,440.2	14.0
Canadá Electrificación Rural	1	1,000.9	9.7
Canadá	5	366.2	3.5
Italia	8	154.9	1.5
España Ayuda Alimentaria	1	29.3	0.3
TOTAL	25	10,323.6	100.0

Los recursos aprobados con Fondos de Contravalor durante el 2004, comparados con lo aprobado en el año 2003 registraron un 27.8 por ciento menos (3,968.1 miles de dólares), debido a que las asignaciones a dichos programas y/o proyectos han sido considerablemente menores.

Los proyectos aprobados, estuvieron dirigidos a las actividades sectoriales siguientes:

Gráfico No. 16
FONDOS DE CONTRAVALOR
Por Sectores 2004
Monto Total : US$10.3 Millones

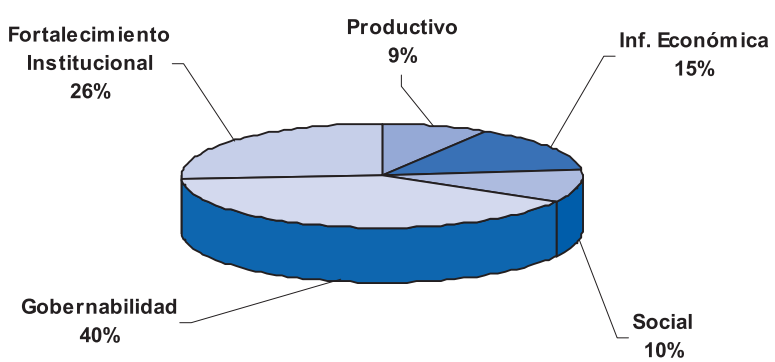

V

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Sector Productivo

Los proyectos financiados a este sector representaron un 9 por ciento del monto total aprobado con Fondos de Contravalor y su utilización permitió contribuir al desarrollo y diversificación de pequeños proyectos para mejorar la capacidad productiva y la capitalización de las unidades productivas familiares en diferentes municipios del territorio nacional, al igual que financiamientos a través de Agencias de Coordinación Territorial y Organizaciones no Gubernamentales, para el apoyo integral a las micros, pequeñas y medianas empresas agropecuarias.

En este subsector se desarrollaron proyectos como: Diversificación de la Producción Agropecuaria en comunidades de Somoto, San Lucas, Telpaneca, Totogalpa, Pueblo Nuevo, Estelí y Esquipula. Igualmente se brindó apoyo a la Diversificación de la Actividad Acuícola, para mejorar los niveles productivos en Nicaragua, crear empleo y mitigar la pobreza.

Vale señalar el esfuerzo combinado entre el IDR y el Ejército de Nicaragua, en contribuir a mejorar las condiciones de seguridad y dotar a pequeños productores de sectores minados de la zona norte de Nicaragua, para que existan vías de acceso seguras en seis tramos de caminos rurales que totalizan 69 kms. Igualmente sobresale el fortalecimiento al Programa de Fomento a la Producción de Granos Básicos KR-2, 2004-2005.

Infraestructura Económica

Los recursos aprobados con Fondos de Contravalor para atender proyectos a este sector, representaron el 15 por ciento del monto total, lo que permitió atender diversas obras en municipios y comunidades rurales catalogadas dentro del mapa de la pobreza. Se destacan proyectos de agua y saneamiento ambiental en municipios de la región norte del país y en la RAAN, la construcción de 17 mil 853.92 metros cuadrados de adoquinado en el Municipio de Puerto Corinto, gestión que mejoró las vías de acceso para el transporte de carga vinculado a las importaciones y exportaciones.

Igualmente se destaca el apoyo que brindó el Comité Conductor del Fondo de Apoyo a Redes de Organizaciones Locales (FAROL) a la Comisión Nacional de Energía (CNE), para la realización de proyectos de electrificación rural en comunidades de Nueva Segovia, Estela, Matagalpa y Jinotega.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Sector Social

Para este sector se aprobaron recursos que representaron un 10 por ciento del monto total de Fondos de Contravalor, que contribuyeron en el financiamiento de 4 proyectos de viviendas urbanas y rurales, y a otros programas y proyectos entre los que figuran: apoyo al Hogar de Adolescentes San Cristóbal, donde se atienden 20 jóvenes que fueron rescatados de la calle; Rehabilitación e Integración Social y Laboral sostenible de adultos mayores de 6 barrios urbanos de Managua; y el de Rescate e integración infantil juvenil para la formación de valores culturales, que pretende beneficiar a 150 niños y jóvenes entre los 10 y 18 años.

También se financió el proyecto para el Fortalecimiento de 3 unidades de salud en los municipios de Prinzapolka, Río Blanco, y la Cruz de Río Grande, teniendo como fin poder controlar vectores y desinfección de agua para el consumo humano.

Otros Sectores:

a.- Gobernabilidad

Para el financiamiento a Proyectos de Gobernabilidad, se destinó un 41 por ciento del total de recursos aprobados de los Fondos de Contravalor. Entre estos figuran: Prevención de la Accidentalidad de Tránsito; Equipamiento para la conformación, capacitación y movilización de la policía electoral; Solidaridad con el productor de los sectores minados de la zona norte de Nicaragua en un esfuerzo combinado entre el IDR y el Ejercito de Nicaragua para contribuir a mejorar las condiciones de seguridad y dotar a los pequeños productores de los Municipios de Mozonte y San Fernando de vías de acceso seguras en seis tramos de caminos rurales que totalizan 69 kms..

b.- Fortalecimiento Institucional

En lo referente a Fortalecimiento Institucional se aprobó un 26 por ciento, sobresaliendo el apoyo brindado al Ministerio de Transporte e Infraestructura y Ejecito de Nicaragua para gastos operativos en el mantenimiento de los equipos existentes y nuevas adquisiciones para eliminar 2 mil 699 minas ubicadas en campos de Peñas Blancas (Matagalpa) y Salto Grande (Bonanza RAAN). Otro apoyo fue al el Instituto Nicaragüense de Estadísticas y Censos (INEC) para realizar la cartografía censal actualizada y organizar el levantamiento de la información del VII Censo de Población y IV de Vivienda.

Proyectos en Ejecución

Al finalizar el año, se encontraban en ejecución con Fondos de Contravalor, un total de 85 proyectos (de arrastres y nuevos) por un monto aproximado a los 41.1 millones de dólares, financiados a través de los diferentes fondos activos, como: Canadá, Canadá electrificación rural, Ayuda Alimentaria de España, Ayuda al Equipamiento de España, Italia, Japón, y el KR-2 de Japón.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

F.- COORDINACION, ARMONIZACION Y ALINEAMIENTO DE LA COOPERACION EXTERNA

La Coordinación, Armonización y Alineamiento de la Cooperación, es un proceso que se viene impulsando con mayor intensidad desde el año 2002, con la finalidad de que la cooperación para el desarrollo incremente su efectividad y mejore su impacto.

La experiencia desarrollada en el campo de la coordinación de la cooperación liderada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, ha permitido al Gobierno de Nicaragua, trabajar de manera más coordinada a través de las Mesas Sectoriales y Territoriales, para consensuar demandas de recursos externos conforme a prioridades consideradas en el marco de las políticas y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo, que gira en una ERCERP de segunda generación.

Los avances en el plano de la Coordinación de la Cooperación, consultas y modalidades de trabajo, se han ido perfeccionando con la participación en foros nacionales e internacionales. A nivel nacional, se ha establecido la figura de los Foros Anuales de Coordinación de la Cooperación y a la fecha se registran 3 Foros realizados: junio 2002, junio 2003, octubre 2003, Grupo Consultivo de Nicaragua y septiembre 2004.

En el ámbito Internacional, el tema de la Coordinación, Armonización y Alineamiento de la Cooperación surge con mayor impulso después de la Conferencia Internacional de Financiación para el Desarrollo (Monterrey, marzo del 2002); seguidamente con mayor arrastre se dio en el Foro de Alto Nivel de Roma (Febrero 2003), en donde por primera vez se juntaron cooperantes y receptores: en ese Foro se concertaron posiciones sobre el nuevo enfoque de la cooperación, e impulsar por medio de procesos de armonización una mayor eficiencia, eficacia e impacto efectivo a los sectores a quienes va dirigida la cooperación.

En la Declaración de Roma, el marco de acciones del equipo de trabajo fue: facilitar la implementación y apoyo a las iniciativas de coordinación; seguimiento a la implementación de la Matriz de Trabajo; fortalecer los mecanismos existentes para mantener los grupos de influencia (peer presure[5]) en países socios.

En el contexto del Consenso de Monterrey y del Foro de Alto Nivel de Roma en materia de Armonización y Coordinación de la Cooperación Internacional, el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE[6] (CAD/OCDE) decide emprender la iniciativa "Joint Country Learning Assessment" (JCLA) en 4 países de los 14 países en vías de desarrollo asociados a la OECD. A petición del Gobierno de Nicaragua, el CAD decidió convertir a Nicaragua en el primer país en el cual se implementara este pilotaje.

5 Peer presure: corresponde a señalar grupos de influencia y cabildeo.

6 OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

CAD: Comité de Ayuda al Desarrollo = DAC : Development Assitance Committee

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Durante el año 2004, Nicaragua participó en la IV Reunión del Grupo de trabajo sobre Armonización y Coordinación de Cooperación, realizada en París, Francia, los días 24 y 25 de febrero del 2004, con el objetivo de dar seguimiento a la agenda establecida en la Declaración de Roma en el año 2003. En esta reunión Nicaragua asistió luego de ser escogida por el Comité de Asistencia al Desarrollo (DAC) de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), como país piloto para participar en una iniciativa que busca estudiar el proceso de liderazgo que este país viene realizando en el campo de la Coordinación y Armonización de la Cooperación.

En Nicaragua el proceso de implementación del JCLA ha sido liderado por el Gobierno, en la entidad del Ministerio de Relaciones Exteriores, que ha desarrollado un trabajo significativo en la aplicación del pilotaje del JCLA, con el apoyo de cuatro facilitadores: Comisión Europea, PNUD, Holanda y Japón. Durante este año los avances de esa aplicación registraron una agenda amplia:

¿Qué es el JCLA?

Joint Country Learning Assesment: Estudio piloto, realizado por primera vez a nivel mundial en Nicaragua, que persigue conocer a través de experiencias de campo, los procesos mediante los cuales los gobiernos de los países socios y los donantes trabajan de manera conjunta en armonización y coordinación de la cooperación a nivel de país.

- Reuniones informativas a nivel de Gobierno, Comunidad Cooperante y
- Sociedad Civil.
- Encuesta sobre Armonización y Alineamiento.
- Elaboración de Estudios de Casos
- Reuniones técnicas y de alto nivel con delegaciones de la OECD en Nicaragua.
- Asistencia Horizontal a Países asociados a la OECD
- Foro de los países asociados a la OECD (6 y 7 de Octubre 2004), en este Foro participaron Bolivia, Fiji, Kirguizistán, Mozambique, Nicaragua, Senegal, Vietnam y Zambia.

Esta iniciativa impulsada por el Gobierno de Nicaragua, logró establecer un espacio propicio para la amplia y sincera discusión entre los diferentes Países receptores de Cooperación, con el objeto de identificar los criterios y puntos de interés comunes, elaborar una declaración conjunta sobre cómo mejorar la efectividad e impacto de la ayuda y crear las condiciones para una asociación permanente entre los países participantes.

El objetivo del JCLA es conocer y valorar los procesos mediante los cuales el Gobierno de Nicaragua y los cooperantes trabajan de manera conjunta en la Armonización, Alineación y Coordinación de la Cooperación a nivel del país, a fin de lograr un mayor impacto en la reducción de la pobreza y el crecimiento económico del país.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Todas las actividades, los avances en el terreno local y la amplia participación de Nicaragua en el ámbito internacional, le van a permitir al país prepararse para una destacada participación en el "II Foro de Alto Nivel sobre Armonización y Alineamiento" a realizarse en París, a finales de febrero e inicios de marzo del 2005.

Asimismos, la experiencia desarrollada en el campo de la Coordinación de la Cooperación, ha permitido al Gobierno de Nicaragua, trabajar de manera más coordinada a través de las Mesas Sectoriales y Territoriales.

Igualmente por los avances logrados, el Comité de Ayuda al Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (CAD/OCDE), posicionó a Nicaragua como el primer país piloto en el mundo, para la realización de la iniciativa **"Joint Country Learning Assessment" (JCLA).**

Actividades relevantes en el campo de la Coordinación, Armonización y Alineamiento de la cooperación:

1.-Cooperación Horizontal ó Cooperación Sur – Sur

En el campo del Joint Country Learning Assessment" (JCLA), en el 2004, Nicaragua brindó asistencia técnica horizontal a otros países que apenas se están iniciando en este importante proceso, como Bolivia y Burkina Faso, aprovechándose para establecer alianzas estratégicas, en temas y posiciones conjuntas, de cara a los procesos nacionales e internacionales que en el marco de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), se han venido desarrollando.

2.- "III Foro de Coordinación de la Cooperación"

Se realizó en Managua, el 28 de Septiembre 2004, permitiendo analizar el avance de las Mesas Sectoriales y los procesos de la coordinación de la cooperación, y asumir compromisos en la conducción de los procesos de alineamiento de la cooperación a las políticas nacionales. En esa oportunidad se presentó el Plan Nacional de Desarrollo Operativo, orientado a una Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de la Pobreza de segunda generación.

En la inauguración del Foro, el Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer, manifestó su satisfacción por el trabajo que han venido realizando las Mesas Sectoriales, que dan cumplimiento a los propósitos del Gobierno, de buscar como garantizar al máximo el aprovechamiento en la utilización de los recursos que provienen de la ayuda externa. Señalo que los logros en las Mesas Sectoriales han sido alentadores porque se han dado los pasos necesarios para ordenar el sector que les compete en función del Plan Nacional de Desarrollo que sirve de marco de referencia para perfilar y orientar mejor la inversión pública.

Durante el evento se realizaron presentaciones sobre el estado general de las Mesas Sectoriales basadas en los avances y las experiencias registradas en Educación, Salud y Desarrollo Rural Productivo. Asimismo se sintetizó que existe la necesidad de fortalecer las capacidades institucionales de los

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

ministerios rectores, así como los mecanismos de coordinación que conlleven a profundizar en la institucionalización y mejorar el funcionamiento en la coordinación de la cooperación, igual que la implementación del Plan de Acción conjunto entre el gobierno y los cooperantes.

El Presidente de la República Ing. Enrique Bolaños Geyer, dando las palabras de inauguración del III Foro de Coordinación de la Cooperación (Managua, 28 de Septiembre del 2004)

3.- Misión de Alto Nivel del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE, para el caso del JCLA- Nicaragua

Reunión realizada en Managua, el 5 de Octubre del 2004, tiempo en que la Misión del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE, tenía el compromiso de dar seguimiento al proceso del JCLA, y consensuar los avances del Plan de Acción sobre Armonización y Alineamiento propio del país, así como de los documentos y casos de estudios elaborados sobre la experiencia de los procesos de Coordinación, Armonización y Alineamiento de la Cooperación que se encontraban documentándose para ser presentados en el "II Foro de Alto Nivel de Armonización y Alineamiento" a realizarse en París, Francia entre finales de Febrero e inicios de Marzo del año 2005.

El Señor Richard Manning, Presidente de la Misión de Alto Nivel del Comité de Ayuda al Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), presidiendo la reunión, celebrada en Managua, Nicaragua el 5 de Octubre del 2004.

4.- Primera Reunión de Países Asociados a la OCDE[7]

Evento internacional realizado por primera vez en Nicaragua, con representantes de países procedentes de África, Asía, Oceanía, y de América del Sur, con los cuales existen características similares en procesos de desarrollo y por ser también dependientes de la ayuda internacional. La actividad se desarrolló los días 6 y 7 de Octubre del 2004.

7 http://www.partnercountries.org

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El Señor Richard Manning, Presidente de la Misión de Alto Nivel del Comité de Ayuda al Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), presidiendo la Primera reunión de países asociado a la OECD, celebrada en Managua, los días 6 y 7 de Octubre del 2004, le acompañan el Vicepresidente de Nicaragua Dr. José rizo Castellón y el Canciller de la República Lic. Norman Caldera Cardenal

En el evento se reflexionó sobre conceptos, procedimientos y mecanismos en el marco de la Apropiación, Armonización y Alineamiento de la Cooperación Externa.

Con el objetivo de mejorar efectividad e impacto de la ayuda y crear las condiciones para una asociación permanente entre los países participantes, se prepararon conjuntamente el Documento Base sobre "Ayuda Efectiva" y Comunicado "Declaración conjunta de Managua". Anexo No. 3 Tabla 12

Foto Oficial con representantes de los Países Miembros de la OECD y autoridades del Gobierno de Nicaragua (Managua, 6 de octubre del 2004)

5.- Retos y Compromisos

En Nicaragua, la mayor parte de los esfuerzos realizados sobre la Armonización, y Alineamiento de la Coordinación de la Cooperación, están dirigidos a:

- Fortalecer sus prioridades sectoriales a través de las Mesas Sectoriales
- Consolidación del liderazgo del Gobierno en el proceso de Armonización y Alineamiento

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Ajustarse a las Políticas y Planes Sectoriales y en especial en alineación al Plan Nacional de Desarrollo Operativo, orientado a una Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de la Pobreza de Segunda Generación.

Con todas estas iniciativas, creemos que vamos a lograr cumplir con la armonización en nuestras políticas operativas y procedimientos, lo que nos va a conducir a optimizar la utilización de los recursos y el impacto de la Cooperación Externa en el desarrollo del país.

Es importante citar que las acciones realizadas en el proceso de Coordinación, Armonización, Alineamiento de la Cooperación, permitirán garantizar un avance más concreto y rápido hacia las diferentes iniciativas que Gobierno y Cooperantes han venido impulsando.

Entre los compromisos asumidos por el Gobierno están: fortalecer las prioridades nacionales; consolidar liderazgo en la Armonización y Alineamiento de la Cooperación; acordar prioridades y medir resultados junto con los donantes; diseñar y ajustarse a un Plan Nacional de Desarrollo Operativo y Matriz de Seguimiento y Presupuestos Plurianuales; elaborar conjuntamente los marcos regulatorios como es el Joint Financing Arrangement[8] al igual que Reglamentos y Acuerdos de las Mesas Sectoriales; e impulsar la agenda en temas de armonización y alineamiento de la cooperación.

También, la Comunidad Cooperante registra compromisos relevantes, como: reafirmar liderazgo de Gobierno; Apoyar PNDO hacia ERCERP de segunda generación; reconocimiento de Mesas Sectoriales como mecanismo permanente de coordinación; apoyar creación de nuevos marcos de funcionamiento de mecanismos de financiación como es el Budget Support Group (Joint Financing Arrangement).

Referente al Joint Financing Arrangement (JFA), es una nueva modalidad de ayuda que merece especial atención, debido a que por parte de los cooperantes, está la voluntad de apoyo al Sistema Presupuestario para dar atención al PND operativo 2005-2009, permitiendo con esto, aumentar la eficacia y eficiencia de la asistencia financiera y reducir la carga administrativo del Gobierno de Nicaragua. Las reglas de esta ayuda están basadas en el progreso que se logre en la aplicación del PND operativo en comparación con la Matriz Nacional de Evaluación del Rendimiento. (Al concluir este informe del año 2004 los cooperantes del grupo de apoyo presupuestario y entidades del gobierno habían trabajado en la preparación del borrador).

H. CONCLUSION

- Los recursos desembolsados durante el año 2004, de parte de la Comunidad Cooperante significaron para el país 602.3 millones de dólares, el 13 por ciento de su Producto Interno Bruto. Con este flujo, una vez más queda demostrada, la alta dependencia de Nicaragua de la Ayuda Externa. Es necesario avanzar de manera acelerada en el crecimiento económico de nuestro país y depender menos de la cooperación internacional.

8 Joint Financing Arrangement on General Budget Support between the Goverment of Nicaragua and the Donor Group: Acuerdo de Cofinanciación sobre Apoyo Presupuestario General entre el Gobierno de Nicaragua y el Grupo de Donantes

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Producto de las gestiones realizadas por el Gobierno, en el ámbito de la cooperación internacional, Nicaragua logró formalizar durante el 2004, la cantidad de 528.2 millones de dólares, para continuar apoyando en los próximos cinco años la implementación de la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de Pobreza (ERCERP) y el Plan Nacional de Desarrollo Operativo (PNDO), en aras de reducir los altos niveles de pobreza y pobreza extrema que aún persisten a nivel nacional.

- Hay que recalcar, que gracias al reconocimiento a los esfuerzos que realiza el gobierno de la República de Nicaragua, en mayo del 2004, se logró que el país fuera elegible para beneficiarse de los fondos de la Cuenta Reto del Milenio y con ello obtener adicionalmente a la cooperación bilateral que brinda el Gobierno de Estados Unidos a través de la USAID, un monto aproximado a los 160 millones de dólares, para ser invertidos en la región occidental del país, por el gran potencial productivo que representa.

- La cooperación no gubernamental que en el país se canaliza por la vía de los Organismos No Gubernamentales (ONG's), y que fue reportada al MINREX durante el año 2004, representó un monto aproximado a los 116.7 millones de dólares, la misma fue orientada para financiar alrededor de cuatrocientos veinte y siete pequeños proyectos de carácter productivo y socia, ejecutados por noventa y dos ONG's, tanto nacionales como internacionales.

- En lo concerniente a las donaciones recibidas en especie durante el 2004, para generar con la monetización de esos bienes un fondo de contravalor, que contribuye a financiar proyectos de diversos sectores económicos y sociales, del Gobierno de Japón se recibieron 5.7 miles de TM de materia prima para la industria por un valor de 3.8 millones de dólares; y de Estados Unidos de América, ingresó al país una donación de 21.5 TM de maíz amarillo, por un monto de 2.5 millones de dólares.

- Durante el año 2004, se financiaron veinte y cinco proyectos, por un total de 10.3 millones de dólares, a través de los diferentes Fondos de Contravalor que tiene el Gobierno de Nicaragua con Japón, Canadá, Italia y España.

- El amplio ámbito de la cooperación internacional es manejada a nivel de Gobierno por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua (MINREX), durante el año 2004, el MINREX registró una agenda de actividades y acciones significativas, en las cuales la representación del gobierno de Nicaragua jugó un papel importante en Foros, Conferencias y Reuniones de carácter Regional y Desarrollo Fronterizo. Podemos destacar la realización del III Foro de Coordinación de la Cooperación, la reunión realizada con la Misión de Alto Nivel del Comité de Ayuda al Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (CAD/OCDE), el caso del JCLA – Nicaragua, y la Primera Reunión de Países Asociados a la OCDE, evento internacional realizado por primera vez en Nicaragua.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

CAPÍTULO VI

ASUNTOS CONSULARES

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

La Embajada de Nicaragua en Costa Rica, realizó un encuentro con los Familiares y Defensores Públicos y Privados de los detenidos por los hechos acontecimientos en el mes de mayo en asentamiento La Carpio. Durante el encuentro los defensores públicos y privados expusieron en detalle a los familiares los avances del proceso y la estrategia de su defensa. (04-08-2004)

Con el espíritu de apoyar a nuestros conciudadanos en residentes en el exterior, la Embajada de Nicaragua en Costa Rica solicitó a la Dirección de Adaptación Social del Ministerio de Justicia y Gracia y logró el traslado de 3 de los 7 detenidos nicaragüenses debido a los acontecimientos de La Carpio. El traslado se da de la penitenciaria en la Provincia de Puntarenas a la Penitenciara San Sebastián, en San José. . La Embajada en la solicitud alega razones humanitarias, ya que a los familiares se les imposibilita el traslado hasta Puntarenas. (19-08-2004)

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

A. INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Relaciones Exteriores a través de su Dirección General Consular y sus Consulados, presentan en este capítulo, todas las acciones que cumplieron con los objetivos de brindar atención y dar respuestas tanto a connacionales en el exterior como al público a nivel nacional atendidos en las instalaciones de la sede del Ministerio durante el año 2004.

Toda la actividad realizada tiene su fundamento legal en lo que establece la Ley No. 290, de Organización Competencia y Procedimiento del Poder Ejecutivo y su Reglamento, al igual que la Ley No. 358, del Servicio Exterior, Artículo 4 inciso 4, que también tiene su Reglamento.

Uno de los ejes fundamentales de la Política Exterior es la protección a nuestros nacionales, lo cual esta contemplado en el Artículo 28 de la Constitución Política de Nicaragua, en la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares de 1963, y en las leyes citadas anteriormente.

La labor que el Ministerio de Relaciones Exteriores efectúa a través de la Dirección General Consular, y nuestros Consulados es la siguiente: Protección a Nacionales, mencionada en el párrafo que antecede, tramites de Pasaportes y revalidaciones de estos, inscripción de nacimientos, matrimonios, defunciones, elaboración de Actos Notariales como Poderes, Fe de vidas, autenticación y legalización de documentos, tramites de visas de ciudadanos extranjeros que desean ingresar a Nicaragua.

A su vez, la Dirección General Consular atiende solicitudes de autenticación de documentos provenientes de nuestros Consulados que van a surtir efecto legal en nuestro país y en el exterior, emitidos por autoridades nacionales y funcionarios Consulares Extranjeros que se encuentran debidamente acreditados ante nuestro Gobierno. Igualmente, se lleva el Control de los Aranceles que se aplican a cada Servicio de acuerdo a los informes que envían mensualmente los Consulados; se atienden de forma directa, todos los casos de protección a Nacionales, los que se resuelven con la colaboración de nuestros Consulados.

Asimismo, en coordinación con la Dirección Superior y la División de Actas y Acuerdos, se realizan todas las diligencias para los nombramientos Consulares, solicitando a nuestras representaciones Diplomáticas la acreditación ante el Estado correspondiente. Para este fin, se elaboran las Letras Patentes que son firmadas por el Presidente de la República, y el Ministro de Relaciones Exteriores, para la realización del trámite mencionado. Este mismo proceder se aplica cuando se cancela algún nombramiento, notificado el número de acuerdo de cancelación a la Embajada de Nicaragua correspondiente para que informe al Estado receptor que dicho nombramiento fue cancelado.

Otra actividad que realiza la Dirección General Consular, es la de los trámites referentes al reconocimiento de Cónsules de Carrera y Cónsules Honorarios acreditados en Nicaragua, estas diligencias incluyen la elaboración del Exequátur de Estilo a las Letras Patentes que el Gobierno que propone le otorga al Cónsul nombrado, este Exequátur también es firmado por el Presidente de la República y por el Ministro de Relaciones Exteriores, una vez concluido este tramite, se procede a hacerlo del conocimiento de la Embajada que solicito el reconocimiento.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

B. FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL CONSULAR

- Coordinar las actividades y trámites Consulares con otros organismos del país, lo mismo que informar y asesorar en materia Consular.

- Mantener informada a las Oficinas y Secciones sobre toda nueva disposición de la Legislación Nacional, concerniente a las funciones Consulares; remitirles informaciones de carácter económico, comercial, turístico y de otros, vinculados con la función Consular.

- Brindar capacitación en el tema Consular a todos los Funcionarios que prestan servicio en el exterior.

- Autenticar documentos que deberán surtir efecto en Nicaragua o en el Extranjero.

- Tramitar los nombramientos de Funcionarios Consulares: elaboración de Letras Patentes, acreditación ante el Gobierno que ha sido designado el Funcionario, al igual que la cancelación de las mismas.

- Gestionar a través de la misión Diplomática de Nicaragua en el Estado Receptor, el reconocimiento o reconocimiento provisional de nuestros Cónsules y el otorgamiento del Exequátur de Estilo de los Cónsules o Cónsules Honorarios acreditados en Nicaragua.

- Recibir, tramitar y cooperar en las investigaciones sobre denuncias relacionadas con los casos siguientes: visas fraudulentas, pasaportes alterados, y/u obtenidos con documentación falsa, falsificación de sellos Consulares, documentos comerciales etc.

- Revisar y autorizar los tramites de visas y pasaportes.

- Recibir y verificar los informes mensuales, de conformidad con los recibos originales emitidos y enviados por los Consulados.

- Resolver consultas en materias arancelarias que dirijan los Funcionarios Consulares sobre su aplicación en actividades comerciales, legales y migratorias.

- Proponer políticas, normas y procedimientos, así como medidas arancelarias a establecer en el Servicio Consular nicaragüense.

- Mantener controles estadísticos sobre pasaportes provisionales, visas, nombramiento del Personal Consular nicaragüense, lo mismo que los acreditados en el país.

- Mantener el registro actualizado de los Convenios Bilaterales y Multilaterales sobre libre visado.

- Brindar atención y asesoría a Funcionarios del Servicio Exterior en la solución de casos de protección a los derechos de nacionales en el extranjero.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Participar en la negociación, ejecución y supervisión de programas laborales que se organizan en Nicaragua a través de Convenios para trabajadores nicaragüenses en el exterior.

C. PROTECCIÓN A NACIONALES

La protección a nuestros connacionales es una de las áreas más sensibles de la Dirección de Protección a Nacionales. A diario se atienden personas que buscan ayuda en casos de repatriación de cadáveres de nicaragüenses que fallecen en el extranjero, traslado de menores vulnerables, enfermos y jóvenes victimas de trata de personas, nicaragüenses indigentes, detenidos, indocumentados y desaparecidos, entre otros, labor humana que se refleja en acciones como:

- Asesoría legal en casos que se presuma violación a los Derechos Humanos.
- Negociación, ejecución y supervisión de programas laborales.
- Presunción de nacionalidad
- Documentación de nicaragüenses: pasaportes provisionales, certificados de nacimiento, etc.
- Inscripción de nacimientos de hijos de padres y/o madres nicaragüenses en el extranjero
- Registro de nicaragüenses en el exterior
- Atención a nicaragüenses beneficiados en el Programa TPS en Estados Unidos.
- Asesoría legal y migratoria de manera gratuita.
- Atención a detenidos para que tengan un juicio conforme a Derecho

En el 2004, se dio atención a 492 casos de protección a nacionales:

- 121 detenidos
- 70 desaparecidos
- 55 fallecidos
- 49 pensión alimenticia
- 47 repatriaciones
- 3 traslados de menores ilegalmente fuera del país
- 19 hospitalizados
- 128 casos varios

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

D. EXPOSICIÓN DE ALGUNOS CASOS ATENDIDOS EN EL 2004

VI

1.- Oficina de Dirección de Protección a Nacionales, Consulado de Costa Rica

En Costa Rica, reside una cantidad considerable de nicaragüenses, la protección y asistencia a nuestros connacionales que viven en ese país, se fortaleció en nuestro Consulado al crearse la Dirección de Protección a Nacionales, en el julio del año 2003. En la actualidad cuenta con tres abogados que brindan a los nicaragüenses, asesoría legal y migratoria de manera gratuita. Con la implementación de esta Dirección se han alcanzado logros como:

- Acceso inmediato y directo a los nicaragüenses detenidos
- Reducción de un 45 % de las deportaciones
- Visita a los privados de libertad en cinco centros penales
- Protección a menores.- Red de trabajo con la comunidad nicaragüense y la sociedad civil
- Visita a las comunidades La Carpio, La Candela, Triangulo Solidario y Guararí de Heredia.

La Dirección General Consular, forma parte del Comité Interinstitucional del Proyecto de definición y puesta en marcha de una política laboral migratoria entre Costa Rica y Nicaragua.

1.1.- Caso de Julia Yahoska González, fallecida en Guatemala

El día sábado 28 de agosto de 2004, se realizaron las coordinaciones necesarias para repatriar el cuerpo de Yahoska Gonzáles, asesinada en Guatemala; se hicieron gestiones ante el Ministerio Público y la Dirección de Policía de Guatemala, para obtener un informe oficial sobre las investigaciones del caso; se entregó ayuda humanitaria en dinero en efectivo a la señora Carmen Marina Valle, para cubrir los gastos del traslado del cuerpo.

1.2. Familia Meza Zeledón, fallecidos en Carolina del Sur en Estados Unidos

En el mes de agosto de 2004, se atendió el caso del matrimonio nicaragüense, conformado por el Sr. José Denis Meza y la Sra. Marbellí Zeledón, quienes perecieron con sus tres menores hijos en un incendio sucedido en su casa de habitación en Carolina del Sur, Estados Unidos de América.

Se realizaron gestiones como: solicitud ante las autoridades competentes para obtener un informe sobre las investigaciones de los hechos; trámites ante la Dirección de Migración y Extranjería para la

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

exoneración del pago de pasaportes ordinarios; solicitud de visa humanitaria a la Embajada de Estados Unidos de Norte Americana en Managua para dos familiares de los fallecidos, así como la entrega de dos boletos aéreos para que pudieran viajar a ese país. El doce de agosto se hizo entrega de los boletos aéreos a los familiares de los fallecidos Sra. Orfa Melania Molinares Murguía y Sr. Santos Virgilio Cano Meza.

1.3.- Traslado de Juan Ramón García

Recibimos solicitud de parte de la familia del joven Juan Ramón García, para ser traslado a nuestro país por encontrarse en delicado estado de salud. Se coordinó con nuestro Consulado en Costa Rica para los trámites correspondientes y el 09 de septiembre del 2004 fue trasladado a Nicaragua. Para ello se realizaron las gestiones correspondientes, para hacer entrega de a los familiares, de boletos aéreos que fueron entregados por esta Dirección. Asimismo se realizó coordinación con el MINSA para que una ambulancia esperara al paciente en el aeropuerto y trasladarlo a su casa de habitación.

1.4.- Atención a 12 ciudadanos nicaragüenses detenidos en la ciudadela La Carpio, el 31 de mayo del 2004

La Cónsul, Dra. Rosa Argentina López, dio seguimiento al proceso judicial en el caso de los doce nicaragüenses detenidos en La Carpio, verificando que los doce compatriotas disfrutaran en el marco de convenios internacionales, de una debida representación legal y las garantías necesarias. Igualmente gestionó su traslado al penitenciario San Sebastián. El 12 de septiembre, en el Tribunal de Juicio del Primer Circuito de San José, se produjo la audiencia preliminar del caso, en donde los abogados defensores y la Fiscalía plantearon una medida alternativa para poner fin al proceso, la cual fue acogida.

1.5.- Traslado de privados de libertad en Costa Rica, conforme a la Convención Interamericana para el cumplimiento de condenas penales en el extranjero.

El 6 de octubre del 2004, se remitieron a nuestro Consulado en Costa Rica, los primeros 33 expedientes de solicitud de traslado de nicaragüenses privados de libertad en ese país, quienes se acogieron al beneficio de la Convención Interamericana, para terminar de cumplir su condena a Nicaragua. Los expedientes fueron adecuados por el Juez Ejecutor de Nicaragua y remitidos con la finalidad de que la Dirección General de Adaptación de Costa Rica los entregue al Juez Tramitador para la aprobación del traslado.

1.6.- Ayuda a Fernando Josué Elizondo Barboza

El 22 de noviembre del 2004, en coordinación con nuestro Consulado, se dio curso al caso de Fernando Josué Elizondo Barboza, quien fue atendido en el Hospital del Niño de Costa Rica, y en concepto de ayuda entregamos a la señora Isabel del Socorro Barboza la cantidad de doscientos dólares.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

1.7.- Traslado de paciente Zobeida Pérez García

El dos de diciembre del 2004, la Dirección Consular, en coordinación con el Consulado General en Costa Rica, hizo efectivo el traslado de la adolescente Zobeida Pérez García, quien se encontraba internada en el Hospital San Juan de Dios, por trauma cráneo encefálico y daño neurológico. Ya en nuestro país, con el apoyo de la Dirección de Hospitales del MINSA, la paciente fue trasladada al hospital de la ciudad de Juigalpa donde se le dio la debida atención médica.

1.8.- Apoyo para repatriar el cuerpo de Celia López Ayerdis, fallecida en San Francisco California, USA

En octubre, se entendió el caso de la nicaragüense Celia López Ayerdis, quien falleció en San Francisco a consecuencia de hemorragia craneal; se apoyó a la familia doliente con una ayuda economiza y en los trámites de la repatriación del cuerpo.

E. PASAPORTES (Anexo 4, Cuadros No. 1, 2 y 3)

La Dirección General Consular en coordinación con nuestros Consulados, y la Dirección General de Migración y Extranjería tramita la elaboración de pasaportes nuevos para ciudadanos Nicaragüenses. Este año mil 886 compatriotas realizaron esta gestión.

Nuestros Consulados revalidan gran cantidad de pasaportes ordinarios a los nacionales que solicitan estos servicios; los tramites de revalidación en 2004 alcanzaron la cantidad 5 mil 094; en la Dirección General Consular de la Cancillería de Nicaragua, 23 tramites fueron atendidos de manera directa.

En el Consulado General de Nicaragua en Miami, existe una Oficina exclusivamente para la elaboración de pasaportes, actualmente atiende las solicitudes de elaboración de pasaportes de los demás Consulados que están en los Estados Unidos de América: Washington, New York, Houston, Los Ángeles y San Francisco.

F.-VISAS (Anexo No. 4, Cuadro No.4)

Durante el año 2004, en coordinación con nuestros Consulados y con la Dirección General de Migración y Extranjería, fueron remitidas a nuestros diferentes Consulados en el Exterior, mil 730 visas de diferentes tipos.

Asimismo, se ha trabajado en base a los acuerdos emanados de los Presidentes de Centroamérica. Con relación a la unión de nuestros países, se está avanzando en la puesta en marcha del proyecto de "Visa Única Centroamericana ". Nicaragua, Guatemala, Honduras y El Salvador, estamos equiparando los requisitos de visa para las distintas nacionalidades, con lo que buscamos convertir a la Región en una gran Zona con facilidades de movilización para todos, tanto centroamericanos como para extranjeros.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

G.- POLÍTICAS ARANCELARIAS

De manera minuciosa se revisa la aplicación de las Tablas de Aranceles Consulares, a través de los informes en los cuales los Funcionarios Consulares reflejan los aranceles cobrados por los Servicios migratorios, legales y expeditos, en fiel cumplimiento a la Ley No.351, Ley para Aranceles Consulares. Asimismo, nuestros Consulados atienden diversas consultas sobre la Ley No. 628, Ley de Residentes Pensionados y Rentistas. Los Consulados con mayor flujo de actividades son: Miami, San José Costa Rica, Los Ángeles, San Francisco, New York, Washington, Panamá, San Salvador, Guatemala y Colombia.

H. AUTENTICACIÓN DE DOCUMENTOS

Durante el año 2004, la Dirección General Consular ha autenticado de forma expedita, la firma en documentos legales provenientes de nuestros Consulados que surten efecto legal en Nicaragua y fuera del país. En total, la cantidad de documentos autenticados en este año es de 46 mil 306 (Cuarenta y seis mil trescientos seis) y el monto total percibido en concepto de autenticas es de 694 mil 584 córdobas con cinco centavos (seiscientos noventa y cuatro mil quinientos ochenta y cuatro punto cero cinco).

I. INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS LEGALES ANTE EL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS.

Atendiendo solicitudes provenientes de nuestros Consulados en el exterior, durante este año se han tramitado ante el Registro Civil de Managua y el Registro Central, 727 inscripciones de: nacimientos, matrimonios, divorcios, defunciones, y partidas de nacimientos, servicio que detallamos a continuación: 204 solicitudes de inscripciones de nacimientos, 112 solicitudes de inscripción de matrimonios, 2 defunciones, 4 divorcios y 405 solicitudes de partidas de nacimientos.

J. NOMBRAMIENTOS (Anexo 4, Cuadros 5, 6 y 7)

En materia de nombramientos, la Dirección General Consular tramitó los nombramientos de Cónsules de Carrera que atienden con efectividad los problemas de nuestros connacionales y los nombramientos de Cónsules Honorarios que incentivan el Turismo y la Inversión.

Este año 2004, se tramitaron nombramientos de Cónsules Generales de Carrera, para San José, Costa Rica y Madrid España; un Primer Cónsul, en Miami, Estados Unidos de América, diez Cónsules Honorarios y un Vice Cónsul Honorario, detallados en Anexo No.4.

K.- CONCLUSIÓN

La Dirección General Consular expresa su satisfacción por haber cumplido de forma adecuada cada una de las funciones objetivos y logros en beneficio de nuestros Nacionales en el exterior y del publico

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

que a diario atendemos en nuestras instalaciones, enfrentando día a día retos que logramos superar contando con un equipo de trabajo eficiente y dinámico que mantiene excelentes relaciones entre sí, y con nuestros Consulados, actuando todos con profesionalismo de acuerdo a las directrices emanadas de esta Dirección.

En interés para nuestra Política Exterior, nuestro propósito es superar cada día nuestras expectativas hacia el servicio a nuestros nacionales en el exterior, de acuerdo a las necesidades que se presenten, ya sean trámites Consulares o de Protección a Nacionales.

Contando con este espíritu optimista y positivo y aportando lo mejor de nuestro trabajo, estamos contribuyendo a que Nicaragua sea cada día mejor.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

CAPÍTULO VII

PROYECTOS ESPECIALES

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

A. PROYECTO JAPON

1. INTRODUCCION

La cooperación externa se ha constituido en un bastión importante en la tarea que realiza el Gobierno de Nicaragua. Desde que asumió el Gobierno el Presidente Enrique Bolaños, su gestión se ha mantenido orientada hacia un mejor aprovechamiento de los recursos externos, conservando la eficiencia económica en la utilización, ejecución y cumplimiento de los programas y proyectos acordes con las metas acordadas con el FMI y el respaldo a la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de Pobreza.

Japón ha desempeñado un papel importante en la asistencia financiera para el desarrollo económico y social del país. Como uno de los principales donantes bilaterales para Nicaragua, Japón ha brindado una cooperación congruente con las prioridades nacionales. Para el año 2004, las áreas temáticas del Programa de Cooperación Japón-Nicaragua, se cimentaron en las donaciones financieras y técnicas, apoyando las siguientes áreas:

1. Desarrollo Agropecuario y Rural
2. Salud, Atención Médica y Saneamiento
3. Educación
4. Mejoramiento de Infraestructuras de Red Vial y Tráfico
5. Apoyo a la Democratización y Estabilización Económica
6. Mitigación de Vulnerabilidad/ Desastres

Adicionalmente, Nicaragua contó con cantidades significativas de moneda local (Fondo de Contravalor), aprovechables para financiar las necesidades de desarrollo económico, social y gobernabilidad democrática, generadas por dos proyectos de cooperación financiera no reembolsable:

1) Apoyo a la Estabilización Económica (Non Project Grant Assistance- NPGA)
2) Fomento a la Producción de Granos Básicos (KR-2).

El Gobierno del Japón, a través de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) envió a Nicaragua, especialistas en el campo de la Planificación y Cooperación para el desarrollo, con miras a reforzar la gestión operativa del Programa de Cooperación Japón-Nicaragua, asesoría técnica suministrada al Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX), en combinación con la implementación de proyectos de fortalecimiento institucional de este Ministerio, financiados con fondos de contravalor provenientes de la cooperación japonesa.

Los propósitos de esta asistencia técnica han sido para fortalecer e incrementar la capacidad del Gobierno de Nicaragua en el manejo de la cooperación técnica y financiera del Japón hacia nuestro país; ampliar el ámbito y cobertura de la asistencia bilateral, coordinando con mayor eficiencia la gestión de las fases de promoción, planificación, negociación, ejecución, seguimiento, monitoreo y evaluación del

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

programa de cooperación japonesa, en un marco de coherencia con los criterios, políticas y enfoques globales y sectoriales de desarrollo establecidos por el país.

En el año 2004, esta asesoría al MINREX fue asumida por el experto Sr. Motomitsu Taguchi, quien con la asistencia de personal nacional realizó en lo general las siguientes actividades:

1) Apoyo al mejoramiento de los niveles de gestión, manejo y seguimiento del Programa de cooperación financiera y técnica no reembolsable de Japón.

2) Valer por el uso idóneo de los Fondos de Contravalor y sus proyectos principales generadores de fondos - en base a un sistema de programación, seguimiento y monitoreo.

3) Fortalecer la capacidad institucional del MINREX a través del apoyo presupuestario.

En esta Memoria se presentan las actividades y resultados vinculados con la gestión de cooperación financiera y técnica que ofreció el gobierno de Japón en el año 2004. Se presentan también las actividades y resultados de los proyectos principales generadores de Fondos de Contravalor: Programa de Estabilización Económica NPGA y Programa de Fomento a la Producción de Granos Básicos PFPGB KR-2. Se abordo también la situación del uso de ambos Fondos de Contravalor.

2. ACTIVIDADES Y RESULTADOS RELACIONADOS AL PROGRAMA DE LA COOPERACIÓN FINANCIERA Y TÉCNICA NO REEMBOLSABLE

En conjunto con la Dirección General de Asia África y Oceanía del MINREX se elaboró el análisis, selección y priorización de las solicitudes de cooperación financiera no reembolsable, que el gobierno de Nicaragua presentó ante la Embajada del Japón en Nota Verbal el 30 de agosto de 2004. Como resultado de ese trabajo se presentaron las siguientes solicitudes:

No.	TITULO DEL PROYECTO	INSTITUCIÓN
1	Construcción de 12 puentes de la carretera Acoyapa-San Carlos, Frontera con Costa Rica	MTI
2	Construcción del puente Paso Real	MTI
3	Sustitución y equipamiento del Hospital José Nieborowsky de Boaco.	MINSA
4	Fortalecimiento en la capacitación de recursos humanos	INATEC
5	Fortalecimiento de la capacidad resolutiva del laboratorio central	MINSA
6	Reconstrucción de los puentes de la carretera Managua-Rama (Muhan, Quinama, Ocongua y Las Limas)	MTI
7	Reforzamiento de la capacidad en perforación de pozos para abastecimiento de agua potable	ENACAL
8	Construcción de un mercado de mariscos en Managua	MIFIC-ADPESCA
9	Mejoramiento de la cobertura y calidad de los servicios materno-infantil del departamento de León	MINSA

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Así mismo se analizaron, seleccionaron y priorizaron de las solicitudes de cooperación técnica en la modalidad de Estudios de Desarrollo presentadas por el MINREX ante la Embajada de Japón mediante Nota Verbal del 30 de agosto de 2004. Las solicitudes presentadas fueron las siguientes:

No.	TITULO DEL PROYECTO	INSTITUCIÓN
1	Elaboración de un Plan Maestro para el desarrollo del transporte acuático en el Río San Juan y el Lago de Nicaragua y Estudio de factibilidad técnica, económica y ambiental para el establecimiento de un sistema de transporte acuático interno de carga internacional	MTI
2	Estudio del medio ambiente en el Golfo de Fonseca	MARENA

3. ACTIVIDADES Y RESULTADOS RELACIONADOS A LOS PROGRAMAS: ESTABILIZACIÓN ECONOMICA (NPGA) Y FOMENTO A LA PRODUCCIÓN DE GRANOS BÁSICOS (KR-2)

De forma permanente se realizaron actividades relacionadas con la gestión, implementación y seguimiento de los proyectos principales y de uso de los fondos de contravalor generados, en conjunto con MINREX, Embajada de Japón, ENIMPORT, IDR y usuarios de la cooperación japonesa. A continuación se presentan los principales resultados en ambos Programas.

3.1. Programa de Estabilización Económica Non–Project Grant Aid (NPGA).

3.1.1 Proyecto Principal:

El 17 de marzo de 2004 se aprobó la X fase del NPGA, por un monto de 500 millones de yenes japoneses, equivalentes a 4.6 millones de dólares, cifra que fue agregada al saldo no ejecutado al 31 de diciembre de 2003, el cual según ENIMPORT asciende a 761 mil 500 dólares.

3.1.2 Proyectos de Uso del Fondo de Contravalor del NPGA:

Al finalizar el año 2004, se habían financiado un total de 68 proyectos por un monto de 678 mil 700 córdobas; el Programa NPGA registraba un saldo disponible de 155 mil 800 córdobas; y en cuanto a los proyectos financiados, se ejecutaron 32 proyectos por un monto de 409 mil 900 córdobas.

Asimismo, durante el año 2004, se aprobaron 7 proyectos por un monto de 115 mil 700 córdobas y que a continuación se detallan:

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

No.	TITULO DE PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	MONTO C$
1	Actualización cartográfica censal.	Instituto Nicaragüense de Estadísticas y Censos	42,405,924.10
2	Apoyo para la prevención de la accidentalidad de tránsito.	Policía Nacional (Administrado por el PNUD)	30,452,624.00
3	Apoyo a la diversificación de la actividad acuícola para mejorar los niveles productivos en Nicaragua, crear empleo y mitigar la pobreza.	Universidad Centroamericana	3,445,828.67
4	Fortalecimiento institucional de la Superintendencia de Pensiones y Apoyo a la implementación del Sistema de Ahorro de Pensiones en Nicaragua.	Superintendencia de Pensiones	13,094,390.00
5	17,853.92 m2 de adoquinado y encunetado.	Alcaldía de Corinto	7,328,707.41
6	Programa de seguimiento a la captura incidental y avistamiento de cetáceos en la costa del Pacífico de Nicaragua	Ministerio de Fomento Industria y Comercio (Ad-Pesca)	1,333,564.00
7	Cooperación de Japón Fase III (1) al Programa Nacional de Desminado Humanitario de la República de Nicaragua.	Ministerio de Transporte e Infraestructura	17,600,000.00
	TOTAL		**115,661,038.18**

Hay que destacar que al cierre del año 2004, no quedó ningún proyecto pendiente de aprobación por parte del gobierno de Japón.

3.2. Programa de Fomento a la Producción de Granos Básicos (KR-2):

3.2.1 Proyecto Principal:

El 17 de marzo del 2004 se firmó la Fase XV del Programa de Fomento a la Producción de Granos Básicos, por un monto de 515 millones de yenes japoneses, correspondiente al año fiscal japonés 2003. Los productos a adquirir son fertilizantes: urea 7,696 TM (169,668 qq) y NPK 10-30-10, 4,340 TM (95,680 qq) y su ingreso a Nicaragua se programa para el mes de abril de 2005. Con el objetivo de iniciar la ejecución de esta donación, en mayo de 2004, una misión de JICS visitó Nicaragua para firmar el Acuerdo de Servicio de Adquisición de los productos.

3.2.2 Proyectos de uso del Fondo de Contravalor del KR-2:

Hasta el año 2004, por un monto de 151 mil 500 córdobas fueron financiados un total de 28 proyectos. El saldo preliminar disponible al 31 de diciembre del 2004 era de 125 mil 900 córdobas.

De igual manera, este mismo año se ejecutaron 9 proyectos por la cantidad de 65 mil 400 córdobas y se aprobaron 3 proyectos más por un monto de 23 millones de córdobas que a continuación se detallan:

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

No.	TITULO DEL PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	MONTO C$
1	Solidaridad con el Productor de los Sectores Minados de la Zona Norte de Nicaragua.	Instituto de Desarrollo Rural.	18,315,129.48
2	Fortalecimiento al Programa KR-2, 2004 – 2005.	Programa de Fomento a la Producción de Granos Básicos KR-2.	1,999,800.00
3	Establecimiento de 34.25 hectáreas y Mantenimiento de 31.45 hectáreas de Pitahaya, en Apoyo a Pequeños y Medianos Productores Asociados a APPINIC en la Comarca San Ignacio de La Concepción, Masaya.	Asociación de Productores de Pitahaya de Nicaragua (APPINIC).	2,680,753.52
	TOTAL		**22,995,683.00**

De los proyectos anteriormente señalados, no quedó ninguno pendiente de aprobación por parte del gobierno de Japón.

3.3. Actividades Especiales:

Se prestó especial atención a las actividades abajo detalladas, que contaron con financiamiento del Fondo de Contravalor del NPGA:

3.3.1 Emisión de sellos postales, dedicados a la celebración del LXX aniversario de relaciones diplomáticas entre Japón y Nicaragua, financiada a través del Proyecto "Transformación y modernización de la cooperación externa en el contexto de la nueva visión de la política exterior de Nicaragua", ejecutado por MINREX.

3.3.2 Ejecución del Proyecto "Mejoramiento urbano de la ciudad de Managua", a cargo de la Alcaldía de Managua, cuyo propósito principal es la construcción de un jardín japonés y un centro medio ambiental.

4. PROYECTO JAPON: ACTIVIDADES Y RESULTADOS RELACIONADOS AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MINREX Y LA OFICINA DE ASESORIA DE LA COOPERACIÓN JAPONESA

Durante 2004 el experto de JICA en el MINREX, Sr. Motomitsu Taguchi, supervisó la ejecución del Proyecto "Transformación y modernización de la cooperación externa en el contexto de la nueva visión de la política exterior de Nicaragua", dirigido a apoyar a este Ministerio. Con la ejecución de este proyecto se continuó el fortalecimiento institucional a esta institución, a través del apoyo en las áreas de informática, capacitación al personal; compra de equipos de oficina y la publicación de la memoria institucional anual.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

De igual manera, el Sr. Motomitsu Taguchi, en conjunto con la Oficina de JICA, Embajada de Japón, MINREX y usuarios de la ayuda japonesa, coordinó el funcionamiento de la Oficina de Asesoría Japonesa en el MINREX, desde la cual se ejecutaron actividades vinculadas a la cooperación japonesa en sus diversas modalidades.

5. CONCLUSION

1. Aunque se incrementaron los niveles de identificación y programación de las diversas modalidades de cooperación japonesa en este período, es importante plantear que el MINREX debe reforzar la coordinación con la Secretaría de Coordinación de la Presidencia (SECEP) para depurar de forma más selectiva las solicitudes presentadas por los distintos usuarios en materia de cooperación financiera no reembolsable.

2. Para continuar mejorando la identificación y programación del uso de los fondos contravalor de ambos programas, es recomendable que el MINREX tome la iniciativa de coordinar la elaboración y consenso con la Embajada de Japón de un plan de uso de estos fondos, para brindar verdadera prioridad a los proyectos productivos.

3. En esa misma dirección, el MINREX debe impulsar una constante identificación de nuevas materias primas a ser adquiridas bajo el financiamiento del proyecto principal de NPGA, que permitan superar las dificultades del mercado volátil de algunos productos claves como son el acero y la urea y que no se enfrentan exitosamente con el mecanismo de licitación internacional que maneja UNOPS.

4. Las actividades de seguimiento desplegadas en el año 2004, produjeron un mejor control y conocimiento sobre el proceso de ejecución de los proyectos financiados por Japón, mostrando al mismo tiempo la necesidad de profundizar en algunos aspectos para mejorar el aprovechamiento de los recursos donados. Entre esos aspectos se encuentran las utilidades financieras que generan las cuentas de ahorro aperturadas por proyectos financiados con fondos de contravalor, las recaudaciones de los pagos por maquinarias e insumos vendidos por el Programa KR-2 y la eficiencia del papel que realiza el IDR en la construcción de caminos rurales, como ejecutor directo.

B. PROYECTO PNUD

1.- INTRODUCCIÓN

El proyecto "Apoyo al Fortalecimiento de la Coordinación de la Cooperación Externa" a través de la Secretaria de Relaciones Económicas y Cooperación, SREC, es financiado por la Real Embajada de Noruega, administrado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y ejecutado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua.

El desarrollo y los alcances logrados por este proyecto durante el año 2004, podemos valorarlos como altamente positivos para la institución y para el Gobierno de Nicaragua. Los recursos del proyecto

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

permitieron al MINREX, por medio de la SREC inducir cambios en la manera de interacción con los cooperantes y entre las instituciones del estado.

De igual manera se brindó asistencia por medio de consultorías en el mejoramiento de los sistemas de información sobre la cooperación, tanto la oficial como la canalizada a través de ONG. Asimismo, la disponibilidad de información para los actores involucrados e interesados en los procesos e impacto de los recursos de la cooperación, ha permitido apoyar la inducción de cambios en las relaciones entre los actores principales de la cooperación. Estos instrumentos de información han sido reconocidos internacionalmente como ejemplares para países en circunstancias similares.

2.- OBJETIVO DE DESARROLLO DEL PROYECTO

El proyecto es ejecutado por la SREC y está concebido para respaldar al MINREX como la principal instancia de coordinación, negociación y gestión de la cooperación externa, de acuerdo al cumplimiento de las funciones y atribuciones que le son conferidas por la ley, mediante Decreto Presidencial No. 126-99 que le permite actuar como la instancia facilitadora entre las instituciones del Estado usuarias de la cooperación internacional en este proyecto.

3.- DESARROLLO DE LAS LÍNEAS DE INTERVENCIÓN

A través de este Proyecto se ha respaldado al MINREX con el desarrollo de las actividades siguientes:

3.1.- Creación de espacios y mecanismos de concertación y coordinación - Fortalecimiento de los Mecanismos de coordinación

La SREC, conjuntamente con la Secretaria de Planificación y Estrategia de la Presidencia (SECEP), ha impulsado mecanismos que permitan una mejor comunicación, funcionamiento e interacción entre gobierno, comunidad cooperante y sociedad civil, con el objetivo de lograr un uso más coordinado, eficaz y eficiente de los recursos de cooperación así como la complementariedad necesaria a los recursos internos.

Durante los últimos tres años se han logrado establecer los mecanismos adecuados a la realidad institucional de los sectores, de manara permanente e asociativa. Para tal efecto, la SREC contó con el apoyo del proyecto "Apoyo al Fortalecimiento de la Coordinación de la Cooperación Externa" (PNUD/NIC-SREC) para desarrollar las siguientes acciones, como:

- La realización de tres Foros sobre Coordinación de la Cooperación Internacional: impulsado por la SREC en junio de 2002, junio 2003 y septiembre 2004 Del primer Foro nació el Decreto Presidencial No. 71-2003, que proporcionó el mandato para establecer las Mesas Sectoriales de Coordinación (MSC): educación, salud pública, gobernabilidad, producción y competitividad, infraestructura y protección social y una Mesa Global para el seguimiento y

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

asuntos macro y transversales. También se crearon sub-mesas sectoriales para algunos sectores debido a su complejidad.[5]

Las MSC constituyen la base de la Armonización y Alineamiento de la Cooperación (AyA) en el país y que el liderazgo del gobierno es importante para su éxito.

Un factor importante es supervisar que las MSC estén funcionado apropiadamente y proporcionando los productos esperados. En la SREC se realiza una labor de seguimiento, apoyo y fortalecimiento de las distintas MCS. La información obtenida de este seguimiento se comparte con los diferentes sectores, ministerios y sociedad civil a fin de mantener enterados a todos los actores claves de los procesos de AyA en Nicaragua.

VII

3.2.- Nicaragua en el Contexto Internacional de Armonización y Alineamiento

- Joint Country Learning Assessment (JCLA)
- Reunión de los Países Asociados a la OECD
- Segundo Foro de Alto Nivel sobre Armonización y Alineamiento de la Cooperación Internacional

Representada por la Secretaría de Relaciones Económicas y Cooperación, Nicaragua ha participado activamente a nivel internacional, en calidad de país socio, dentro de la OECD–DAC. Nuestro país se ha convertido en el primer y único país del mundo en implementar la iniciativa denominada JCLA.

Para identificar acciones, se llevó a cabo la aplicación de un cuestionario sobre los avances en AyA en Nicaragua. Los resultados del cuestionario permitieron tener una primera línea de base sobre el tema, lo mismo que reflejaron el nivel de avance tanto de Gobierno como de comunidad cooperante y los retos a futuro.

Con el proceso JCLA se han logrado sistematizar las experiencias, los procesos emprendidos, y la manera en que el Gobierno en conjunto con Comunidad Cooperantes ha ido avanzando en sus procesos de Armonización y Alineamiento de la Cooperación.

Los resultados de esta sistematización se presentaron en un Informe Final de la Iniciativa JCLA; con esa información se busca hacer del conocimiento en general, lo referente a los avances alcanzados, y que también sirva de guía a los países, que igual que el nuestro, están en búsquedas constantes de nuevas alternativas de desarrollo, a través de mejores sistemas de coordinación, armonización y alineamiento de la Cooperación. El informe formó parte de los documentos circulados en la preparación del II Foro de Alto Nivel sobre AyA.

5 Sub-mesas por MSC: producción y competitividad: sub-mesa de micro y pequeñas empresas y sub-mesa de desarrollo rural productivo; Gobernabilidad: sub-mesa de seguridad ciudadana, sub-mesa de justicia, sub-mesa de descentralización, y sub-mesa de reforma y modernización del estado; Infraestructura: sub-mesa de agua y saneamiento, sub-mesa de energía y sub-mesa de transporte.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Siempre en el ámbito internacional, Nicaragua promovió la iniciativa de una discusión franca y abierta entre los diferentes países asociados a la OECD, con el fin de lograr posiciones conjuntas para fortalecer el rol de los países receptores de cooperación en los procesos internacionales de AyA.

3.3.- Plan Nacional de Acción sobre Armonización y Alineamiento

El proyecto "Apoyo al Fortalecimiento de la Coordinación de la Cooperación Externa", ha respaldado estos esfuerzos nacionales e internacionales, y ante la falta de un plan estratégico sobre el tema a futuro, la SREC, emprendió el trabajo de realizar un Plan Nacional de Acción para impulsar los procesos de Armonización y Alineamiento de la Cooperación.

Este plan se inicio a finales del 2004, cuenta con un documento de acciones estratégicas consensuadas entre gobierno y comunidad cooperante. Estas acciones estratégicas muestran las principales líneas de avance para lograr un mayor liderazgo de país, alineamiento de la cooperación a las estrategias y prioridades de país y una propuesta de avance en el tema de armonización entre comunidad donante.

La SREC, ha estado más implicada en este proceso que otras entidades del Gobierno. Como institución dedicada a la cooperación externa, promovió la participación de todos los ministerios e instituciones de Gobierno, especialmente con los ministerios más relevantes para lograr una consolidación perceptible de los procesos de AyA: se organizaron diferentes encuentros informativos y de trabajo con el Ministerio de Hacienda, SECEP y Banco Central de Nicaragua para la realización del JCLA, aplicación de los cuestionarios sobre AyA, elaboración del Plan de Acción y otras iniciativas relacionadas al tema.

Esta tarea de promoción y difusión, también ha tenido que realizarse con los diferentes miembros de la Comunidad Cooperante y Sociedad Civil a través de reuniones y eventos informativos, y se ha formalizado un grupo de trabajo ad-hoc sobre el tema.

Nicaragua hoy cuenta con una cooperación mas coordinada, dentro de esquemas amplios de participación y dialogo (MSC), de iniciativas, enfoques sectoriales y apoyo presupuestario. Se cuenta con un Plan de Acción para continuar avanzando en temas de apropiación y liderazgo de país, alineamiento de la cooperación a las prioridades nacionales y armonización entre cooperantes.

3.4.- Mejora y difusión de los sistemas de información

Para suplir las demandas de información, el proyecto "Apoyo al Fortalecimiento de la Coordinación de la Cooperación Externa" respaldó una consultoría para la implementación del Sistema de Información para la Cooperación Oficial al Desarrollo (SysODA). En la fase inicial del proyecto, se dieron cambios sustantivos en el funcionamiento y desarrollo de recopilación, procesamiento y publicación de los datos.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El principal logro del proyecto, fue mejorar la calidad, la confiabilidad, la oportunidad y finalmente la utilidad de la información. Los resultados posteriores han tenido buena afectación sobre aspectos de transparencia de la acción pública del Gobierno de Nicaragua y de ejemplo ante otros países receptores de cooperación.

Actualmente, la información es más extensa y detallada, y por consiguiente de mayor calidad. En el caso de proyectos, la información permite la proyección de cálculos sobre disponibilidades de una manera más expedita, así como tener de manera actualizada y rápida las cifras de los desembolsos.

El SysODA es de acceso público, se puede localizar información sobre proyectos y montos de la cooperación externa. El objetivo de esta intención ha sido aumentar las posibilidades de los actores, tanto nacionales como internacionales, para mejorar la coordinación de sus acciones en la intervención para el desarrollo y para este precepto básico, hay que distribuir y compartir información de manera horizontal.

Durante el año 2004 se difundió el SysODA entre un grupo de autoridades locales, particularmente aquellos que estuvieran en la formulación de sus planes de desarrollo territorial. Para este mismo grupo se implemento una versión del sistema que les permite acceder a los datos sin necesidad de conexión a Internet.

3.5.- SysONG - Nuevo sistema

El sistema de información para la cooperación canalizada a través de ONGs (nacionales e internacionales), SysONG había sido la primera experiencia del Gobierno de Nicaragua en sistema de información sobre la cooperación. La primera versión fue finalizada en el año 2000 y desde entonces se experimentaron pocos cambios. El proyecto "Apoyo al Fortalecimiento de la Coordinación de la Cooperación Externa" se propuso mejorar sustancialmente este sistema e integrarlo con las cifras oficiales para evitar dobles reportes y contabilidad de recursos de cooperación, así como crear un sistema de gestión más ágil.[6]

Con este propósito se realizó una evaluación minuciosa sobre los flujos de información que deben existir para evitar duplicación de reporte de cifras de cooperación, así como homogenizar ciertas categorías entre ambos para hacerlas comparables.

Este nuevo sistema, llamado SysONG, se desarrolló sobre la misma base de datos, soluciones y ventajas tecnológicas aplicadas para el SysODA, tomando los datos recopilados desde el año 2000.

El nuevo sistema fue presentado en febrero del 2004. Las ventajas que muestra son comparablemente muchas, pues al estar sobre la misma base de datos que el SysODA, las posibilidades de duplicación de información ha sido desminuida. Esta nueva base de datos, tecnológicamente permite responder con más rapidez y calidad a nuevas demandas de información.

6 En este caso, el SysONG es también un *backoffice* para las gestiones para las ONGs internacionales y nacionales con la Dirección de ONGs del MINREX

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

La difusión del SysONG se realizó básicamente entre los usuarios del sistema: las ONGs nacionales e internacionales. Esto permitió incrementar la aceptación, uso y perfil del sistema. Se incrementó entre esos usuarios la valoración positiva, lo que generó la colaboración de estos con el MINREX, para proporcionar datos correctos y validos, y así aumentar confiabilidad, oportunidad y utilidad de los datos de la cooperación externa a través de ONGs.

3.6.- Apoyo a los cambios institucionales

Con el proyecto apoyo a la institución en su proceso de cambio, se dieron cambios en función de ajustar la institución a nuevas necesidades y racionalizar su estructura. La tarea del proyecto "Apoyo al Fortalecimiento de la Coordinación de la Cooperación Externa" inscribió en apoyo, la realización de talleres de encuentro institucional cuyo propósito era la creación de diagnósticos desde la institución sobre el MINREX.

4.- CONCLUSION

El proyecto PNUD, en el año 2004, registró resultados positivos, enmarcados en la estrategia institucional de país, de inducir cambios en los procesos de definición en el establecimiento de prioridades y planificación de la intervención del sector público, así como la inducción de cambios en las modalidades de asistencia oficial al desarrollo por parte de los donantes. Este componente es fundamental para lograr los objetivos de desarrollo de las acciones del gobierno, establecidas en la ERCERP y en el Plan Nacional de Desarrollo (PND). El proyecto ha dado contribuciones de alto valor para el sector público nicaragüense.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

CAPÍTULO VIII

CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL ESTADO

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

PRESENTACION COPIAS DE ESTILO Y CARTAS CREDENCIALES

El Excelentísimo ***Señor Graeme John Wilson,*** Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Australia para Nicaragua, presentando Copias de Estilo al Señor Canciller de la República, ***Lic. Norman Caldera Cardenal.*** (22 de Enero del 2004)

La Embajadora del Gobierno de la India ante la República de Nicaragua, presenta sus Copias de Estilo ante el Ministro de Relaciones Exteriores, ***Lic. Norman Caldera Cardenal.*** (22 de Enero del 2004)

El Excelentísimo Señor ***Doctor Carlos Rubén González Márquez*** presenta las Copias de Estilo ante el Canciller de la República de Nicaragua, ***Lic. Norman Caldera Cardenal.*** (22 de Enero del 2004)

El ***Canciller Norman Caldera Cardenal,*** juramenta a los Embajadores de Nicaragua, ***Dr. Leopoldo Ramírez Eva,*** ante Los Estados Unidos Mexicanos; ***Dr. Armando Luna Silva,*** ante la Santa Sede; ***Dr. Álvaro Sevilla Siero*** ante República Dominicana. (23-01-2004)

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El Viceministro de Relaciones Exteriores, ***Lic. Sergio Mario Blandón Lanzas,*** *juramenta al* ***Doctor Francisco Fiallos Navarro,*** *como Embajador de Nicaragua ante el Gobierno de Costa Rica. (03-02-2004)*

El Canciller de la República, ***Lic. Norman Caldera C.*** *al momento de recibir Copias de Estilo de los nuevos Embajadores,* ***Señora Gabriela Nützi Sulpizio*** *de la Confederación Suiza y* ***Señor, Agha Jehangir Ali Khan*** *de la República Islámica de Pakistán. (24-02-2004)*

La ***Señora Gabriela Nützi Sulpicio,*** *presenta Copias de Estilo al Canciller Norman Caldera Cardenal, que la acreditan como Embajadora de la Confederación Suiza ante el Gobierno de Nicaragua.*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

*El **Señor**, **Agha Jehangir Ali Khan,** presenta Copias de Estilo al **Canciller Norman Caldera Cardenal,** que lo acreditan como Embajador de la República Islámica de Pakistán ante el Gobierno de Nicaragua.*

*El **Canciller Norman Caldera Cardenal,** juramenta al **Licenciado Manuel Salvador Abaunza,** como al nuevo Embajador de Nicaragua ante la República Bolivariana de Venezuela. (11-03-2004)*

*Momento en que el **Lic. Norman Caldera Cardenal,** Ministro de Relaciones Exteriores, juramenta al **Dr. Léster Mejía Solís** como nuevo Embajador, Extraordinario y Plenipotenciario de Nicaragua, ante el Reino de Bélgica, el Gran Ducado de Luxemburgo y la Unión Europea. (16-04-2004)*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El Ministro de Relaciones Exteriores ***Lic. Norman Caldera Cardenal,*** *juramentó la mañana de este miércoles 28 de abril al* ***Lic. Xavier Enrique Sarria Abaunza,*** *como Embajador de Nicaragua ante la República de Panamá. (28-04-2004)*

El Ministro de Relaciones Exteriores ***Lic. Norman Caldera Cardenal,*** *recibió esta mañana en Cancillería, Copias de Estilo de los Embajadores de Gran Bretaña,* ***Sra. Georgina Susan Butler;*** *de Austria,* ***Sra. y de Portugal, Dr. Manuel Marcelo Monteiro****. (07-05-2004)*

El ***Embajador Eduardo J. Sevilla Somoza*** *y la* ***Señora Merle Pajula,*** *Embajadora de la República de Estonia, en la ciudad de Nueva York, el 4 de marzo de 2004, después de acordar establecer Relaciones diplomáticas a nivel de embajadores, como de amistad y cooperación en los campos político, económico, y cultural, y basados en los principios de la Carta de las Naciones Unidas y, además, del Derecho Internacional. (04-03-2004)*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

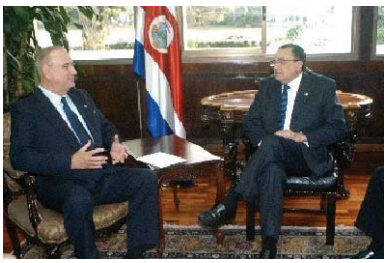

*El **Dr. Francisco Fiallos Navarro,** presentó Cartas Credenciales ante el Presidente de Costa Rica, **Dr. Abel Pacheco,** que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Nicaragua en ese país. /13-03-2004)*

*El **Dr. Armando Luna Silva,** durante la presentación de Cartas Credenciales ante Su Santidad, **Juan Pablo II,** que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Nicaragua ante la Santa Sede. (16-03-2004)*

*El Embajador Permanente de Nicaragua ante Naciones Unidas, **Señor Eduardo Sevilla Somoza,** al presentar cartas credenciales ante el Gobierno de Indonesia que lo acreditan como Embajador concurrente con residencia en Nueva York. (01-06-2004)*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El Embajador de Nicaragua, ***Xavier Enrique Sarria Abaunza,*** *durante la ceremonia de entrega de Cartas Credenciales que lo acreditan como Embajador de Nicaragua ante el gobierno de Panamá. (24-06-2004)*

El Ministro de Relaciones Exteriores ***Lic. Norman Caldera Cardenal,*** *juramenta al* ***Lic. Silvio Avilés Gallo,*** *como nuevo Embajador, Extraordinario y Plenipotenciario de Nicaragua ante el Gobierno de la República de Argentina. (14-07-2004)*

El Ministro de Relaciones Exteriores, ***Lic. Norman Caldera Cardenal,*** *recibió en Cancillería, Copias de Estilo, de parte del nuevo Embajador de la República Federal de Alemania en Nicaragua,* ***Sr. Gregor Koebel.*** *(22-07-2004)*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El Ministro de Relaciones Exteriores, ***Licenciado Norman Caldera Cardenal,*** *recibió de parte de los Excelentísimos Embajadores de las Repúblicas de Indonesia,* ***Sr. Rezlan Ishar Jenie;*** *de la República Islámica de Irán* ***Sr. Mohammad Roohi Sefat*** *y de la República Democrática Popular de Corea,* ***Sr. Ri Kang Se,*** *las Copias de Estilo que los acreditan como Embajador Extraordinarios y Plenipotenciarios ante la República de Nicaragua. (22-07-2004)*

El Ministro de Relaciones Exteriores ***Lic. Norman Caldera Cardenal,*** *juramentó en Cancillería al* ***Lic. Donald Castillo Rivas,*** *como nuevo Embajador de Nicaragua ante la República de Colombia. (22-07-2004)*

El Ministro de Relaciones Exteriores, ***Licenciado Norman Caldera Cardenal,*** *recibió las Copias de Estilo de los Embajadores de las Repúblicas de Filipinas y San Vicente y las Granadinas,* ***Señor Justo O. Orros Jr.*** *y* ***Ellsworth I. A. John,*** *respectivamente acreditándolos como Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios ante nuestro país. (26-07-2004)*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

*El **Lic. José Leopoldo Francisco Riestra Elizondo,** presentó ante el excelentísimo Señor Presidente de la República de la India, **Dr. A. P.J.Abdul Kalam,** las Cartas Credenciales que le acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua. (02-08-2004)*

*El Ministro de Relaciones Exteriores, **Lic. Norman Caldera Cardenal,** recibió en Cancillería, las Copias de Estilo del Embajador del Reino de los Países Bajos, **Señor Kees Rade** que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante nuestro país. (12-08-2004)*

*El Doctor **Donald Castillo,** presentó, sus Cartas Credenciales ante el Presidente de Colombia **Sr. Álvaro Uribe,** que lo acreditan como Embajador de Nicaragua ante ese país. (06-09-2004)*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

A la izquierda el Embajador de Nicaragua en Belice, ***Williams Slate*** *con el* ***Sr. Fredrick Nathaniel Ballantyne,*** *Gobernador de San Vicente y las Granadinas; a la derecha con la* ***Sra. Dame Pearlette Lousisy,*** *Gobernadora General de Santa Lucía. (28-09-2004)*

Los Embajadores de España y de la República de Islandia, ***Don Jaime Lacadena Higuera,*** *Marqués de La Cadena y del* ***Señor Gudmundur Eiriksson,*** *respectivamente, presentan las Copias de Estilo ante el Canciller,* ***Lic. Norman Caldera Cardenal.*** *(05-10-2004)*

El Ministro de Relaciones Exteriores, ***Lic. Norman Caldera Cardenal,*** *juramentó en Cancillería al* ***Lic. Julio César Delgado Mendoza*** *como nuevo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Nicaragua ante el Gobierno de la República de Honduras. (27-10-2004)*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El Ministro de Relaciones Exteriores, ***Lic. Norman Caldera Cardenal,*** *recibió en Cancillería a la* ***Sra. Débora Comini,*** *nueva Representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en Nicaragua, quien sustituye al* ***Sr. Gary Stahl.*** *(12-11-2004)*

El ***Licenciado José Cuadra Chamorro*** *presentó sus Cartas Credenciales ante el Presidente de la República Helénica de Grecia,* ***Señor Kostis Stephanopoulos,*** *que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua, en calidad de Concurrente ante la República Helénica de Grecia. (15-12-2004)*

El nuevo Embajador de la República de Guatemala, Excelentísimo ***Señor Jorge Rolando Echeverría Roldán,*** *durante la presentación de Copias de Estilo, al Canciller de la República de Nicaragua,* ***Lic. Norman Caldera Cardenal.*** *(17-12-2004)*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

CONDECORACIONES 2004

El Embajador de Nicaragua ante la República de Costa Rica, ***Mauricio Díaz Dávila,*** *fue condecorado por el Canciller de ese país,* ***Señor Roberto Tovar Faja,*** *con la "Orden* ***Juan Mora Fernández*** *en el grado Gran Cruz Placa de Plata" en reconocimiento a su labor como diplomático nicaragüense en ese país por mas de tres años. (11-01-2004)*

El Canciller de la República ***Lic. Norman Caldera C,*** *durante la ceremonia de condecoración al Embajador de España,* ***Sr. Ignacio Matellanes Martínez,*** *con la Orden* ***José de Marcoleta,*** *en el Grado de Gran Cruz, en ocasión de dar por finalizada su misión en Nicaragua (10-03-2004)*

El Embajador ***Eduardo Sevilla Somoza*** *recibe del* ***Embajador José Linati-Bosch*** *la certificación de su incorporación como Caballero de la Soberana Militar Orden de Malta. (Managua, 26-02-2004)*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, ***Lic. Norman Caldera Cardenal,*** *condecora a la* ***Doctora Mirta Roses Periago,*** *Directora Regional de la OPS/OMS, con la Orden* ***José de Marcoleta,*** *en el Grado de Gran Cruz. (12-03-2004)*

El Ministro de Relaciones Exteriores, ***Lic. Norman Caldera Cardenal,*** *condecora con la Orden* ***José de Marcoleta*** *en el Grado de Gran Cruz, al Embajador de Italia,* ***Dr. Maurizio Fratini.*** *Italia es uno de los países de la UE que más ha cooperado con Nicaragua en los últimos años. (20-04-2004)*

El Ministro de Relaciones Exteriores, ***Lic. Norman Caldera Cardenal,*** *al momento de otorgar la condecoración al Embajador de Alemania en Nicaragua* ***Sr. Hans Petersmann,*** *con la Orden* ***"José de Marcoleta"*** *en el grado de Gran Cruz, en ocasión de dar por finalizada su misión en el país. (22-06-2004)*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El Canciller de la República, ***Lic. Norman Caldera Cardenal,*** *condecoró en Cancillería, a la Encargada de Negocios (a.i) de la Embajada de Finlandia,* ***Señora Sirpa Mäenpää,*** *con la Orden* ***"José de Marcoleta",*** *en el Grado de Encomienda, como reconocimiento a su labor desarrollada en nuestro país y como muestra de amistad con el pueblo de Nicaragua. (06-07-2004)*

El Ministro de Relaciones Exteriores, ***Lic. Norman Caldera Cardenal,*** *condecoró en Cancillería al Director del Cuerpo de Paz,* ***Sr. Gaddi Vásquez,*** *con la Orden* ***"José de Marcoleta en el Grado de Gran Cruz,"*** *por su destacada labor al frente de la noble tarea que desarrolla en todo el mundo una organización tan prestigiosa como es el Cuerpo de Paz. (12-07-2004)*

El Ministro de Relaciones Exteriores, ***Lic. Norman Caldera Cardenal,*** *condecoró en Cancillería al Embajador* ***Giorgio Mamberto,*** *Jefe de la Delegación de la Comisión Europea, con la Orden* ***"José de Marcoleta"*** *en el Grado de Gran Cruz, al concluir su misión diplomática, como Jefe de la Delegación de la Comisión Europea para Centroamérica, con sede en Nicaragua. (04-08-2004)*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El Ministro de Relaciones Exteriores, ***Licenciado Norman Caldera Cardenal,*** *condecoró a la* ***Licenciada Josefa Marín Díez,*** *Embajadora de la República de Panamá, con la Orden* ***José de Marcoleta*** *en el Grado de Gran Cruz; con la cual Nicaragua distingue y aprecia la destacada labor diplomática de la Embajadora Marín. (18-08-2004)*

El Ministro de Relaciones Exteriores ***Lic. Norman Caldera Cardenal,*** *entregó una Placa de Reconocimiento al* ***Señor Gary Stahl,*** *Representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, (UNICEF), quien concluye su misión en el país, el próximo 10 de Octubre del presente año. (27-09-2004)*

El Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua, ***Lic. Norman Caldera Cardenal,*** *condecoró con la Orden* ***José de Marcoleta*** *en el Grado de Gran Cruz, al Excelentísimo Señor Embajador de la República de Guatemala,* ***Rafael Salazar Gálvez.*** *(23-11-2004)*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

A. INTRODUCCIÓN

La Dirección de Ceremonial y Protocolo del Estado, es encargada de atender todos los eventos Ceremoniales y Protocolarios del Gobierno de la República de Nicaragua. Esta Dirección del Ministerio de Relaciones Exteriores, es responsable de atender la relación con las Misiones Diplomáticas y los Organismos Internacionales formalmente acreditados en el país. Del mismo modo es el canal de comunicación entre las Misiones y Organismos y las instituciones de Estado.

Igualmente el MINREX, es el encomendado de velar por la observancia de las normas sobre Ceremonial Diplomático descritas en el decreto No 66-2000, del 21 de julio y publicado en la Gaceta, Diario Oficial, No. 151 del 11 de agosto del 2000, "Ceremonial Diplomático de la República ". Otra de sus atribuciones es a organizar y atender todas las visitas de carácter internacional.

Este año, gracias a la buena coordinación y esfuerzo de los funcionarios del MINREX, se realizaron con gran éxito, numerosas actividades protocolarias y ceremoniales. A la par, de las excelentes relaciones de nuestra institución con otras entidades del estado, este periodo resultó lleno de abundantes experiencias positivas que implicó incremento de la cooperación y estrechar aun más los lazos de amistad con los países amigos de Nicaragua.

B. FUNDAMENTO Y FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL ESTADO

La Dirección General de Ceremonial y Protocolo está constituida por mandato de la ley 290, "Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo" del 1 de junio de 1998 y publicada en La Gaceta, Diario oficial No. 102 del 3 de junio del1998, y su Reglamento, plasmado en el Decreto No 71-98, "Reglamento a la Ley 290, Ley de Organización, Competencia y Procedimiento del Poder Ejecutivo", publicada en la Gaceta, Diario Oficial No. 205, del 30 de octubre de 1998, que la divide en tres direcciones específicas y un área de apoyo:

- Ceremonial
- Inmunidades y Privilegios
- Protocolo y Aeropuerto
- Atenciones Diplomáticas

1. Dirección General

Atribuciones fundamentales de la Dirección General de Ceremonial y Protocolo del Estado:

- Velar por la observancia de las normas sobre Ceremonial Diplomático contenidas en el Decreto 28-96, publicado en La Gaceta No 3 del 6 de enero de 1997.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Dirigir el Ceremonial Diplomático de la Presidencia de la República y del MINREX;
- Fungir como asesor sobre Ceremonial y Protocolo a las entidades del Estado que lo soliciten.
- Programar, organizar, y realizar el ejercicio y control del Ceremonial Diplomático.

2. Dirección de Ceremonial

A esta Dirección le corresponde:

- Mantener actualizada la lista del Cuerpo Diplomático nicaragüense, Embajadores, Cónsules y Representantes de Organismos Internacionales legítimamente acreditados en nuestro país, así como el Gabinete de Gobierno y demás Poderes del Estado.
- Garantizar que las invitaciones para eventos oficiales que envía el Presidente de la República o el Ministro de Relaciones Exteriores lleguen en tiempo y forma al Cuerpo Diplomático y Organismos Internacionales.
- Organizar la procedencia diplomática del Estado en los distintos eventos oficiales, según las normas establecidas.
- Atender el desarrollo de los eventos de Estado que convoque el Presidente de la República o el Ministro de Relaciones Exteriores.
- Atender las visitas que realicen miembros del Cuerpo Diplomático u Organismos Internacionales al Señor Ministro, Viceministro, Viceministro Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación, Secretario General, Presidente de la Academia Diplomática y Directores Generales.
- Cuidar de la buena presentación y correcto funcionamiento de la recepción de protocolo, salones de espera, salón de embajadores, auditorio, Despacho del Ministro, Viceministro y Viceministro Secretario de la SREC, en todo evento que se desarrolle en la Atención Diplomática.

3. Dirección de Protocolo

Esta Dirección tiene a su cargo:

- Administrar los salones de protocolo en el Aeropuerto Internacional, para la atención del Cuerpo Diplomático, Personalidades del Estado. Miembros de Organismos Internacionales y funcionarios de este Ministerio.
- Vigilar que se apliquen correctamente las Normas y Procedimientos contenidas en la No. 151, Ley de Ceremonial Diplomático.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Tramitar todo lo relativo a asuntos migratorios, tránsito, Aduana, acuerdos contenidos en las Normas de inmunidades y privilegios establecidos para las personalidades visitantes.

4. Dirección de Inmunidades y Privilegios

Concierne a esta Dirección:

- Dar curso a las solicitudes de otorgamiento de inmunidades y privilegios, conforme la Convención de Viena de Relaciones Diplomáticas y los acuerdos Bilaterales.

- Gestionar a la Tesorería General de la República el reembolso correspondiente al impuesto general al valor (IGV) para los Diplomáticos.

- Verificar que todos los documentos para los trámites de privilegios cumplan con los requisitos establecidos para su autorización.

- Elaborar franquicias diplomáticas, organizaciones internacionales, oficinas consulares, así como las que corresponden a sus funcionarios, y supervisar y controlar el cumplimientote las normativas.

- Solicitar permisos de re-exportación de menaje para los Diplomáticos, Cónsules y Funcionarios de Organismos internacionales que terminen en su misión en el País.

- Solicitar franquicias de importación de Funcionarios al cese de funciones en el extranjero.

5. Dirección de Ceremonial Diplomático

La Dirección de Ceremonial, es una pieza fundamental en la labor que realiza la Dirección General de Ceremonial y Protocolo del Estado. En este sentido, el año 2004 determinó que la coordinación con las diferentes áreas de este Ministerio se conformó los logros obtenidos en el aseguramiento en las reuniones de carácter Internacional llevadas a cabo en Nicaragua, así como la atención a múltiples visitas que personalidades extranjeras realizaran a nuestro País.

6. Visitas más importantes que recibió Nicaragua en el 2004:

Dentro de las Actividades que se coordinaron con la División de Ceremonial, están las siguientes:

- Excma. Sra. Carin Jamtin, Ministra de Cooperación de Suecia, 08 al 10 de febrero del 2004.

- Excmo. Sr. Jeb Bush, Gobernador del Estado de Florida, 17 de febrero del 2004.

- Excmo. Sr. Vicente Fox, Presidente de Estados Unidos Mexicano, 25 de marzo del 2004.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Delegación de alto nivel de la República Federal de Alemania en consultas Intergubernamentales Bianuales (2004-2005), 05 al 07 de mayo 2004
- Excma. Sra. Tarja Halonem, Presidenta de Finlandia, 29 de mayo 2004
- Embajador Luigi Einaudi, Secretario General Adjunto de la OEA, 11 al 13 de mayo del 2004.
- Excelentísimos. Señores Richard Shelby y John Cornyn, Senadores de Estados Unidos de América, 02 de julio del 2004.
- Excmo. Sr. Francisco Lainez, Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador, 20 de julio del 2004.
- Honorable Sr. Robert Klitgaard, Asesor Consultor Internacional sobre temas de transparencia y Corrupción, 09 de julio del 2004.
- Distinguidas Delegaciones de la Misión de Alto Nivel del JCLA, 05 de octubre 2004.
- Delegación de la Organización de los Estados Americanos OEA, 18 de octubre del 2004.
- Honorable Sr. Ciro D. Rodríguez, Congresista de Estados Unidos de América, 22 de octubre del 2004.
- Honorable Sr. Donald Rumsfeld, Secretario de Defensa de Estados unidos, 12 de noviembre del 2004.
- Excmo. Sr. Anders Fogh Rasmussen, Primer Ministro del Reino de Dinamarca, 13 de noviembre del 2004.
- Delegación de Parlamentarios de Marruecos, 20 de diciembre del 2004.

7. Eventos:

- Taller Centroamericano sobre la creación de Comisiones Nacionales Multidisciplinarias para el Control de Trafico de Armas pequeña y ligeras, 12 y 13 de febrero del 2004.
- VI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, 21 al 25 de marzo del 2004.
- Seminario Hemisférico sobre Identificación, Recolección, Administración de Arsenales y Destrucción de Armas Pequeñas y Ligeras en el contexto de la OEA, 11 al 13 de mayo del 2004.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Reunión de Estados Parte de la Convención Interamericana contra la Corrupción, 08 al 09 de julio del 2004.

- Primera Reunión de Países Asociados a la OECD, 06 y 07 de octubre del 2004.

- Taller Centroamericano Control de Exportación e Importación de Armas pequeñas y Armas ligeras, 07 al 08 de octubre del 2004.

8. Dirección de Inmunidades y Privilegios

La Dirección de Inmunidades y Privilegios de la Cancillería, es la responsable de otorgar facilidades a las Misiones Diplomáticas, Organismos Internacionales, ONG extranjeras y sus funcionarios debidamente acreditados ante el Gobierno de la República de Nicaragua, basado en la legislación nacional vigente, la práctica internacional y en especial el derecho convencional que vincula a Nicaragua con los países con los que mantenemos estrechas relaciones diplomáticas.

Conforme a la naturaleza de las actividades que esta Dirección realiza, fue necesario mantener una relación armónica y sistematizada con las demás instituciones del Estados.

Para agilizar los trámites que se realizan en esta Dirección, se distribuyó entre las Embajadas y Organismos Internacionales, el manual sobre "Requisitos y Plazos para los Trámites de Inmunidades y Privilegios del Cuerpo Diplomático, Cuerpo Consular, Organismos Internacionales y Misiones Internacionales en Nicaragua",

Con este manual se han esclarecido muchas dudas y se ha facilitado todo lo referente a la forma en que las Embajadas y Organismos deben realizar los trámites que Dirección les gestiona: visas, pasaportes, carné de identidad, carné de exoneración, placas, tarjetas de circulación, franquicias diplomáticas, permisos de sobrevuelo y aterrizaje de naves oficiales extranjeras y de naves nicaragüenses para dirigirse a otros países, permisos de portación de armas de fuego para funcionarios extranjeros, esta gestión se realiza en coordinación con la Dirección de Seguridad Personal de la Policía Nacional que es la responsable de la protección a las misiones acreditadas en el país.

9. Inmunidades y Privilegios otorgados

Se tramitaron exoneraciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a Misiones y Agentes Diplomáticos, así como a Organismos Internacionales, mediante carné de exoneración, carta ministerial o solicitud de reembolso y de acuerdo a la legislación nacional, reciprocidad y los convenios bilaterales o multilaterales.

Se realizaron trámites de solicitudes de Franquicias Diplomáticas ante el MIFIC y la DGA, se atendieron solicitudes para la gestión de exoneraciones de vehículos, menajes de casa para el personal del MINREX acreditado en el Exterior, solicitudes de reexportación de menaje y efectos personajes del Cuerpo Diplomático, solicitudes de liberaciones de Gravamen de los vehículos diplomáticos con el 100%,

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

desaduanajes. Según el siguiente detalle en el año 2004 se tramitaron 628 franquicias diplomáticas para la libre introducción de artículos de uso personal de los Agentes Diplomáticos y de las Misiones acreditadas ante el Gobierno de Nicaragua.

Igualmente, en coordinación con la Policía Nacional de Tránsito, se gestionaron expediciones de placas CD. MI y CC para vehículos de Funcionarios Diplomáticos, Consulares y miembros de Organismos Internacionales, y aquellas ONG extranjeras que apliquen el decreto No. 46-2001 de Regulación al Status de Misión Internacional de Cooperación a Organismos No Gubernamentales Extranjeros, publicado el 2 de mayo de 2001 en la Gaceta "Diario Oficial". También se solicitaron permisos provisionales de armas de fuego para ser portadas en Nicaragua por personal de Seguridad de Presidentes y otros

Del mismo modo, en coordinación con la Policía Nacional de Tránsito, se gestionaron expediciones de placas CD. MI y CC para vehículos de Funcionarios Diplomáticos, Consulares y miembros de Organismos Internacionales, y aquellas ONG extranjeras que apliquen el decreto No. 46-2001 de Regulación al Status de Misión Internacional de Cooperación a Organismos No Gubernamentales Extranjeros, publicado el 2 de mayo de 2001 en la Gaceta "Diario Oficial".

Además, se elaboraron cambios de dueño, Reposiciones de Tarjetas de Circulación de Vehículos por pérdidas u otros, solicitudes de permisos de salida a Centroamérica de personal con tipos de placas CD, MI, CC.

También se coordina con aeronáutica Civil de Nicaragua- Fuerza Aérea y Ministerio de Defensa, los tramites requeridos para permisos de sobrevuelos y aterrizajes de aeronaves nacionales al extranjero.

10. Actividades en Materia de Pasaportes y Credenciales

Dentro de las funciones de la Dirección de Inmunidades y Privilegios está la expedición de pasaportes a nacionales: diplomáticos y de servicio, de conformidad con la Gaceta No. 40 del 27 de Febrero de 1991, "Privilegio del uso del Pasaporte Diplomático No. 25", así como también la expedición de carné de identidad para los funcionarios de las Misiones Diplomáticas, Organismos Internacionales y ONG extranjeras.

Esta Dirección se caracteriza por brindar a las misiones diplomáticas, organismos Internacionales y ONG extranjeras, y funcionarios de las mismas, una respuesta ágil y efectiva a las solicitudes que recibe como se refleja a continuación:

11. Pasaportes y Credenciales

El departamento de Pasaporte y Credenciales elaboró en el año 2004, a solicitud de las embajadas, organismos internacionales, ONG, e instituciones del estado los trámites que a continuación detallamos en **Anexo 5, No. 1**

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

12. Protocolo y Aeropuerto

La tarea de esta dirección es en primer lugar, atender al Señor Presidente y al Canciller de la República. Asimismo, tiene como disposición atender a miembros del Cuerpo Diplomático, Organismos internacionales, miembros de los Poderes del Estado de nuestro País, etc.

13. Actividades atendidas por el Área de Atención Diplomática (Anexo 5, No. 2)

El Ministerio de Relaciones Exteriores anualmente realiza diversas actividades, con el fin de mejorar las relaciones internacionales y nacionales de Nicaragua. Estas actividades se realizan en este Ministerio, son coordinadas por el Área de Atención Diplomática, de la División de Ceremonial y Protocolo del Estado.

Todos estos eventos que se realizan tienen su propia característica protocolaria que hace la diferencia entre el uno y el otro, las actividades son: desayunos, almuerzos, cenas, recepciones, cumbres, firmas de convenio, condecoraciones, juramentaciones, seminarios, reuniones, entre otros. (Ver Anexo 5, No. 2)

14. Viajes Oficiales del Presidente Enrique Bolaños Geyer. (No. 3)

15. Viajes Oficiales del Canciller Norman Caldera Cardenal. (No. 4)

16. Embajadores que presentaron Credenciales. (No. 5)

17. Orden Ruben Darío. (No. 6)

18. Orden José Dolores Estrada. (No. 7)

19. Orden José de Marcoleta (No. 8)

C. CONCLUSIÓN

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua a través de esta Dirección de Ceremonial y Protocolo, logró con éxito responder a todas las solicitudes de las misiones Diplomáticas, Organismos Internacionales y ONG's extranjeras acreditadas en nuestro país en lo que se refiere a inmunidades y privilegios.

Este resumen de actividades del año 2004 hacer constar que el periodo se mantuvo en una intensa actividad en el ámbito protocolario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Numerosas fueron las actividades que pusieron de manifiesto nuestro trabajo coordinado siempre con las áreas y direcciones de la Cancillería, así como con las otras instituciones del Estado, con las que compartimos tareas por las particularidades de nuestra labor en lo concerniente a programas Presidenciales, visitas de personalidades extranjeras al país, reuniones de carácter ministerial e internacional, eventos internos y externos, etc.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

CAPÍTULO IX

ACADEMIA DIPLOMÁTICA

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El Viceministro de Relaciones Exteriores ***Lic. Sergio Mario Blandón L*** *y el* ***Dr. Carlos Espinoza,*** *Rector de la UAM durante la ceremonia de lanzamiento del II Diplomado en Derecho Internacional Humanitario que se realizó del 6 de octubre al 29 de noviembre de 2004. (29-09-2004)*

El ***Canciller Norman Caldera Cardenal,*** *durante la ceremonia de Clausura del II Diplomado de Derecho Internacional Humanitario curso que se realizó del 06 de octubre al 30 de noviembre del presente año. Este segundo Diplomado fue recibido por 43 profesionales de diferentes instituciones: Ejercito de Nicaragua, Ministerio de Relaciones Exteriores, Contraloría General de la República, Presidencia, de la Cruz Roja, Tribunal de Apelaciones, Parlamento Centroamericano, PARLACEN, personal de la empresa privada y estudiantes de la UAM, UNICA y UCA. (30-11-2004)*

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

A. INTRODUCCIÓN

Uno de los pilares fundamentales para alcanzar el éxito en la consecución de las metas planteadas en la Política Exterior, es el conocimiento y el adiestramiento en los temas que predominan en la comunidad internacional.

La Academia Diplomática "José de Marcoleta" del Ministerio de Relaciones Exteriores, tiene como propósito fortalecer e incrementar las capacidades de los funcionarios en su desempeño, para que los retos que se plantean hoy en día se transformen en oportunidades para alcanzar un desarrollo que permita mejores condiciones sociales.

Este informe refleja las actividades desarrolladas en el año 2004 por esta Academia: seminarios, charlas, conferencias y viajes que han contribuido a fomentar e incrementar la cooperación y las relaciones entre las diferentes Academias Diplomáticas del continente.

También se manifiesta la importante tarea de elaborar y coordinar la ejecución de los programas de capacitación para los funcionarios diplomáticos y consulares, con el fin de mantener actualizados a nuestros funcionarios del servicio exterior que se encuentran en el extranjero, esta Academia Diplomática, ha realizado gestiones con diferentes instituciones que ofrecen becas, para la capacitación de nuestros funcionarios en el extranjero.

En el marco de las relaciones internacionales, la Academia Diplomática "José de Marcoleta" es una novedad en la vida institucional del Estado; con esfuerzo y dinamismo se ha ido constituyendo en un centro de estudios del Ministerio de Relaciones Exteriores, destinado a la formación, perfeccionamiento y actualización de los integrantes del Servicio Exterior: Entre sus funciones están:

1) La formación profesional de candidatos para el Servicio Exterior de Nicaragua y el permanente perfeccionamiento de sus miembros.

2) Capacitación al personal designado el Presidente de la República, como Embajadores, Representantes Permanentes, Cónsules Generales, Agregados Especializados entre otros.

3) Realizar presentaciones, exposiciones, cursos, conferencias, charlas, seminarios, paneles y talleres sobre temas de interés nacional e internacional, especialmente aquellos relacionados con la política exterior de Nicaragua. Estas acciones están dirigidas a funcionarios del Servicio Exterior u otros funcionarios del Estado. De igual manera, la Academia ofrece esa misma capacitación al personal de entidades privadas interesadas en conocer, investigar o profundizar en temas propios de las relaciones internacionales o de procedimientos protocolarios.

4) Efectuar publicaciones concernientes al desempeño de sus objetivos.

5) Realizar todas las actividades docentes de investigación, estudios y divulgación relativas a su competencia.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

6) Participar en la obtención, divulgación, selección, otorgamiento y control de becas para los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, facilitando el trámite de conformidad a lo establecido en el correspondiente Instructivo de Becas.

7) Coordinar pasantías de estudiantes pertenecientes a Universidades que se hayan suscrito a programas de cooperación.

8) Desarrollar las relaciones interinstitucionales con otras Academias Diplomáticas, universidades nacionales y extranjeras y otros organismos e instituciones públicas y privadas.

9) Fomentar la cooperación de docentes y estudiantes de universidades y centros de educación que desarrollen programas relacionados con áreas de interés académico.

10) Realizar cualquier actividad complementaria referente a la formación profesional a funcionarios del Servicio Exterior.

En cumplimiento de esas obligaciones, con espíritu de servicio a la nación y a la sociedad, la Academia Diplomática presta atención constante a la evolución de la escena internacional, las consecuencias de los cambios y transformaciones que en ella se operen y que influyan en el funcionamiento y adecuada preparación del Servicio Exterior.

La Academia Diplomática también desarrolla de manera propia y/o en conjunto con otras instituciones del Estado, Embajadas acreditadas en Nicaragua, Organismos Internacionales y ocasionalmente con la empresa privada, cursos, conferencias, presentaciones y exposiciones para funcionarios del MINREX, de la administración pública, estudiantes de diferentes universidades con las que se han establecido lazos de cooperación y personal de otras instituciones privadas que muestran interés en conocer, investigar, profundizar y ampliar sus conocimientos acerca de temas propios de las relaciones internacionales y de las normas de protocolo a través de los cuales adquieren un mejor perfil curricular.

IX

B. CAPACITACIONES

1. Conferencias y Seminarios durante el año 2004

1.1. Los días 20, 21, 25 y 26 de mayo: **Cátedras sobre Teoría de las Relaciones Internacionales y Negociación Internacional.** Participaron estudiantes y funcionarios de las Universidades con las que se han suscrito convenios, igualmente de la Asociación de Estudiantes Universitarios y funcionarios de cancillería. Fue impartida por el MSC. Carlos Murillo Zamora, catedrático del Instituto del Servicio Exterior "Manuel María Peralta"; Profesor en la Escuela de Administración Pública; Profesor en la Maestría de Relaciones Internacionales y Diplomacia de la Universidad Nacional de Costa Rica; Profesor de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología de Honduras y Profesor Invitado del Programa de Maestría en Relaciones Internacionales de la UCA.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

1.2. El 10 de junio: **"Video Conferencia sobre Derecho Internacional y Valores".** Realizada el en las Instalaciones del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Auspiciada por la Academia Diplomática "José María Peralta" de Costa Rica. Dirigida por los Profesores Matías Herdegen, Universidad de Bonn, Alemania y Dr. Mario Fernández Silva, Universidad de Costa Rica. Participaron funcionarios del MINREX con especialidad en Derecho.

1.3. El 18 de junio: **"Conferencia Reunión de Managua de Lucha contra la Corrupción".** Efectuada en el Salón de las Banderas, estuvo a cargo del Doctor Julio Saborío Arguello, Director General de Soberanía, Territorio y Asuntos Jurídicos Internacionales y miembro de la Comisión Política del Comité Coordinador de este Ministerio, participaron Directores, Subdirectores y funcionarios de Cancillería.

1.4. Los días 15 y 16 de julio: **Dos conferencias sobre "Fragmentación y Alteridad del Poder en la Posmoderna Economía Mundial" y "¿Por qué las Economías Latinoamericanas son Subdesarrolladas? Una explicación multicasual del subdesarrollo Latinoamericano desde la perspectiva de la Economía Política Internacional"** Realizada en el MINREX por la Academia Diplomática, fue impartida por el Doctor Antonio Luís Hidalgo Capitán, catedrático de la Universidad de Huelva, España y Profesor invitado del Programa de Maestría en Relaciones Internacionales de la (UCA). Participaron estudiantes y funcionarios de las Universidades con las que se han suscrito convenios, invitados especiales y funcionarios de Cancillería.

1.5. El 27 de julio: **Conferencia sobre "Negociación de Tratados de Libre Comercio: Experiencia de México".** Salón de las Banderas del MINREX, fue impartida por el Doctor José Antonio Cerro, Profesor e Investigador de la Universidad Iberoamericana de la ciudad de México. Dirigida a funcionarios del MIFIC, Zona Franca, Cámara de Comercio de Nicaragua, Consejo Superior de la Empresa Privada, Consejo Nacional de Planificación Económica y Social, Centro de Exportaciones e Inversiones, Pro-Nicaragua, Universidades con las que se han suscrito convenios, y a funcionarios de Cancillería.

1.6. El 5 de agosto: **Conferencias sobre "Las Claves de Éxito de la Integración: Una Aplicación al caso Centroamericano" y "Desafíos y Dilemas de la Integración Centroamericana".** Lugar: Salón de las Banderas, impartidas por el Doctor Pedro Caldentey, Director del Servicio de Relaciones Exteriores y Profesor del Área de Economía Aplicada de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales –ETEA- adscrita a la Universidad de Córdoba, España, participaron funcionarios de Zona Franca, Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC), Centro de Exportaciones e Inversiones (CEI), universidades, funcionarios de cancillerías e invitados especiales.

1.7. Los días 19 y 20 de agosto: **Taller sobre "Sistema de Marco Lógico para el Diseño de Proyectos",** se realizó en el Salón de las Banderas, fue impartido por funcionarios de la

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD) de la Organización de Estados Americanos (OEA), participaron 50 personas entre funcionarios de Cancillería y de diferentes instituciones gubernamentales.

1.8. Septiembre: **Conferencia sobre "Relaciones entre la Comunidad Andina y MERCOSUR" y "Las Perspectivas de los Procesos de Integración Regional en América Central y en la Región Andina, luego de los TLC con Estados Unidos"** organizada por la Academia Diplomática en coordinacion con la Dirección de Postgrados y Maestrías de la Universidad Centroamericana (UCA), fue impartida por el Dr. Marco Romero Cevallos, Coordinador de la Maestría en Relaciones Económicas Internacionales de la Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador; Ex-Director del Centro Andino de Acción Popular y Encargado del Análisis de Coyuntura de la Economía Ecuatoriana publicada cuatrimestralmente en la Revista "Ecuador Debate". Participaron estudiantes de diferentes Universidades con las que se han suscrito convenios, funcionarios de instituciones gubernamentales y de Cancillería.

1.9. Del 6 al 9 de septiembre: **Seminario "Política Exterior, Administración y Capacitación de Recursos Humanos",** auspiciado por el Gobierno de Israel e impartido por altos funcionarios del servicio exterior israelita. Al seminario asistieron el Canciller Norman Caldera Cardenal, el Embajador Ben-Zvi, diplomáticos acreditados en Nicaragua y funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores.

1.10. Octubre: **Conferencia sobre "TLC y la Seguridad Internacional: Centro América y Asia del Este",** organizada por la Academia Diplomática "José de Marcoleta" en coordinación con la Embajada del Japón, fue impartida por el Profesor Taku Takemura, Catedrático de la Universidad Nacional de Toyama de Japón. Participaron miembros del Cuerpo Diplomático, Organismos Internacionales, universidades, miembros de los medios de comunicación, autoridades de diferentes instituciones de gobierno, invitados especiales y funcionarios de Cancillería.

1.11. Del 11 al 15 de octubre: **Curso sobre "Formulación y Evaluación de Proyectos de Cooperación Técnica Internacional",** Organizado por la Academia Diplomática "José de Marcoleta", en coordinación con el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP), fue impartido por el Lic. Ramón Rosales Posas, Coordinador Área de Proyectos del (ICAP), participaron funcionarios de Migración Y Extranjería, Dirección General de Aduanas, Comisión de Zonas Francas, Alcaldía Municipal de El Castillo y del Río San Juan, MARENA, MIFAMILIA, INTUR, MINSA, CEI, MIFIC, MECD, APEEN, MITRAB, COMPES y MINREX.

1.12. El 21 de octubre: **Conferencia sobre "Proceso Electoral en el Sistema Político de los Estados Unidos".** Organizada por la Academia Diplomática "José de Marcoleta", con la cooperación de la Embajada de los Estados Unidos, fue impartido por el Dr. Barry Price, Profesor de Tarleton State University, participaron funcionarios del Consejo Supremo

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Electoral (CSE); Miembros de la Comisión del Exterior de la Asamblea Nacional, rectores y decanos de diferentes universidades con las que se han suscrito convenios; y funcionarios de Cancillería.

1.13. Noviembre: **Conferencia sobre "Origen y Aplicación del Derecho Internacional Humanitario",** organizó la Academia Diplomática "José de Marcoleta", con la cooperación del Comité Internacional de la Cruz Roja, fue impartido por el Dr. Adolfo Beteta Herrera, Delegado Regional del CICR para México, América Central y el Caribe, funcionarios de instituciones gubernamentales, Cruz Roja Nicaragüense, funcionarios de Cancillería, universidades e invitados especiales.

2. Capacitación a Funcionarios destinados al Exterior

Para promover los avances en la profesionalización del Servicio Exterior, la Academia Diplomática organizó el Programa de Capacitación para todas y todos los funcionarios Diplomáticos y Consulares que se destinan al extranjero, así como para la actualización de los funcionarios que son trasladados a un nuevo destino.

El programa de capacitación engloba charlas impartidas por las Direcciones Generales de Cancillería, Instituciones del Estado y Organizaciones del Sector Privado Empresarial referidas a las áreas de promoción de inversiones, de exportaciones y promoción turística. Las charlas se desarrollan de manera personal con la o el funcionario Diplomático o Consular. Entre las instituciones participantes en el programa se encuentran: Dirección General de Migración y Extranjería; Instituto de Turismo (INTUR); Dirección General de Aduanas (DGA); Ministerio de Gobernación (MINGOB); Administración de Inversiones Múltiples (AIM); Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC); Comisión Nacional de Zona Franca; Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM).

En el año 2004, se capacitaron a siete funcionarios diplomáticos y consulares detallados en el siguiente cuadro:

Nombre	Cargo	País
Lic. Fenton Arellano	Consejero	Bruselas, Bélgica
Lic. Gina Hodgson Watson	Encargada de Negocios (a.i.)	Belice
Lic. Juan Francisco Carcabelos Molina	Cónsul General	San José, Costa Rica
Dr. Julio Cesar Delgado	Embajador	Honduras
Lic. Isolda Fricciones	Ministra Consejera	Austria
Dr. Donald Castillo	Embajador	Colombia
Dr. Róger Quant Pallavicini	Cónsul General	Reino de España

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

C. BECAS

Para incrementar la capacidad profesional de las y los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, se obtuvieron Becas con gobiernos amigos y organizaciones internacionales, para enviar a estudiar al extranjero a los funcionarios que se detallan en el siguiente cuadro:

País	Nombre del Becario	Título del Curso	Fecha
Perú	Lic. Duilio Hernández Aviles, Asistente del Viceministro de Relaciones Exteriores	Ciclo Regular de Estudios de Formación para la Carrera Diplomática	1 de abril - 15 de diciembre 2004
Corea	Lic. Johanna Ostrander, Directora Específica, Dilección. Gral. de Promociones de Inversiones y Desarrollo Económico	Curso International Trade & WTO Agreement Implementation for Latin American & Caribbean Countries	25 de abril - 8 de mayo 2004
Ginebra	Lic. Tania Elena Pacheco Blandino, Primer ecretario en la Embajada de los Países Bajos; Lic. Georleny Altamirano, Asistente Asesor del Señor Ministro	40° Reunión del Seminario sobre Derecho Internacional.	5 - 23 de julio 2004
India	Lic. Sandra Estrada Guido	Curso de Diplomado de Desarrollo Periodístico.	4 de agosto - 30 de novi. 2004
México	Lic. Ivonne Hodgson Centeno	X Curso de Formación Diplomática para Funcionarios de las Cancillerías de Centroamérica y el Caribe	6 de agosto - 1 de septiembre 2004
India	Lic. Humberto Díaz Porta	36 Curso Profesional para Diplomáticos	23 de agosto - 1 de octubre 2004
Guatemala	Lic. Ricardo Antonio de León; Lic. Rossana Espinoza; Lic. Lorena Martínez	Curso Superior sobre Integración Regional.	7 al 9 de Diciembre 2004

Asimismo, la Academia estuvo a cargo de gestionar la participación de funcionarios de otras entidades del Estado, para que participaran en diferentes cursos, como es el caso de los funcionarios del Ministerio de Fomento Industria y Comercio, Lic. Eduardo Mejía Talavera y Lic. Alberto Morales López, para que

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

asistieran, junto con funcionarios de esta Cancillería al "Curso Superior sobre Integración Regional", que se realizó en Guatemala, del 7 al 9 de diciembre.

Igualmente, fungió como enlace nacional ante la Oficina de Capacitación de la Organización de Estados Americanos (OEA), para la presentación de candidatos en el Curso de "Seguridad Portuaria para países del Área Centroamericana (IAPSTP)", que se llevó a cabo en El Salvador, del 1º al 5 de noviembre. Este curso fue auspiciado por la para la obtención de Becas por la OEA, en el marco del Programa Interamericano de Capacitación en Materia de Seguridad Portuaria. Para tal fin, se realizaron los trámites pertinentes, postulándose el Capitán Arturo Mohrke, el Lic. Guillermo Muñoz y el Ing. Joaquín Torrez, todos funcionarios de la Empresa Portuaria Nacional.

Además, se realizaron gestiones para obtener becas para nuestros funcionarios en los programas de estudio de diferentes instituciones del país, acción detallada en el cuadro siguiente:

Institución	Nombre del Becario	Título del Curso	Fecha de Inicio
Universidad Americana	Lic. Betsy Baltodano Dr. Luís Horacio García Lic. Leslie Chamorro Lic. Reyna Isabel Escobar Lic. Mario Aburto Lic. Nataly Casco Lic. Yara Montoya	II Diplomado de Derecho Internacional Humanitario.	6 de octubre - 29 de noviembre 2004
Centro Cultural Nicaragüense Norteamericano con el apoyo de la Embajada de los Estados Unidos	Lic. Oscar García Vallecillo, Director División de Información y Comunicación	Los Estados Unidos y Centroamérica, Auditoria de la Universidad Americana (UAM) Democracy and The Media (UAM)	26 de julio - 12 de agosto 2004 Del 16 - 21 de agosto 2004
Universidad Americana	Lic.SidarthaMarín,Secretario Ejecutivo de la Dirección General Administrativa y Financiera	Seminario sobre Defensa y Seguridad.	19 de enero - 20 de febrero 2004
Cooperación Técnica Inter. de la Policía de Francia auspiciado por el BID	Lic. Sergio Danilo Buitrago, Director del área de Protección a los Nacionales de MARENA	Curso sobre Negociación de Rehenes (Hotel Las Mercedes)	16 - 20 de febrero de 2004

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

D. PROGRAMAS DE PASANTÍA

La Academia Diplomática dando cumplimiento a los compromisos contraídos con las universidades a través de la suscripción de Memorando de Intenciones en Materia de Cooperación Académica, coordinó con las diferentes Direcciones Generales del MINREX, la concesión de pasantías para que realicen sus prácticas en el Ministerio, 20 estudiantes de la carrera de Diplomacia y de Relaciones Internacionales, contribuyendo así en su formación profesional.

De igual manera, dentro del marco de Cooperación con las Universidades, la Academia Diplomática ha invitando por la vía de las universidades, a estudiantes destacados para que participen en los seminarios, conferencias, talleres y otros eventos que la Academia organiza. Este componente tiene como objetivo, agregar otro componente a la formación de los estudiantes, lo que para las universidades contribuye a mejorar la eficiencia de sus egresados.

E. COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES

En el quehacer de la Academia Diplomática, son de especial relevancia los planes que responden al propósito de ofrecer a instituciones públicas y privadas, programas y seminarios de profundización o ampliación de conocimientos en el campo de las relaciones internacionales, política exterior, ceremonial y protocolo y temas culturales.

Estas actividades contribuyen a la creciente proyección del Ministerio de Relaciones Exteriores en su política de cooperación hacia otras instituciones. Estas iniciativas cumplen un importante objetivo de acercamiento humano entre estudiosos y profesionales de las relaciones exteriores y constituyen una aportación al fenómeno de la convivencia, la amistad y la comprensión entre los nicaragüenses.

El 5 de marzo, la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras, solicitó el apoyo de la Academia Diplomática, para capacitar a los edecanes que participarían en la Reunión del Consejo Centroamericano de Superintendentes de Bancos, de Seguros y de Otras Instituciones Financieras, colaboración que fue brindada.

De igual manera, la Academia recibió solicitud de la Dirección de Relaciones Públicas y Exteriores del Ejercito de Nicaragua, para que para Oficiales del Ejército, recibieran conferencias relacionadas al Protocolo y Ceremonial de Estado, apoyo que fue brindado en el III Seminario de "Comunicación, Protocolo, Ceremonial Militar, Etiqueta y Modales", que se realizó en el Salón de las Banderas de este Ministerio, del 11 al 13 de mayo del 2004. En esta ocasión, además de otros funcionarios de Cancillería, la Academia contó con el apoyo de la Lic. Nelly Trinidad Beteta Loáisiga, Subdirectora General de Asia y África.

El día 24 de junio de 2004, se impartió en el Salón de las Banderas, el Seminario de Protocolo y Ceremonial, dirigido a Divulgadores del Gabinete Social, como: CONAPINA, FISE, INIFOM, INIM, INVUR, INC, INJD, INATEC, INEC, INSS, INISER, LOTERÍA NACIONAL, MINSA,

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

MITRAB, MIFAMILIA, MECD, SEJUVE, MIGOB, Cancillería e invitados especiales. El Seminario fue impartido por el Embajador Silvio Avilez Gallo, Director General de Ceremonial y Protocolo del Estado; Lic. Sabino Urbina Rostrán, Director de Ceremonial y Protocolo del Estado y Lic. Leroy Urbina Landis, Subdirector de la Academia Diplomática "José de Marcoleta", la temática impartida fue basada en conceptos sobre ceremonial y etiqueta, imagen e importancia del Protocolo tanto en la vida oficial como social entre otros.

Del mismo modo, el 28 y 29 de septiembre, la Academia Diplomática organizó en el Salón de las Banderas, otro Seminario sobre "Ceremonial y Protocolo", destinado a Oficiales del VII Curso de Diplomado de Estado Mayor del Ejercito de Nicaragua e Instituciones de Gobierno, en esta ocasión se contó con la especial participación del Embajador de los Estados Unidos Mexicanos, Sr. Francisco del Río, a quien correspondió la charla sobre Ceremonial y el Protocolo de México.

El 30 de noviembre del 2004, en el Salón de las Banderas, la academia Diplomática organizó el solemne acto de clausura del "II Curso a Nivel de Diplomado en Derecho Internacional Humanitario", que fue coordinado con la Comisión Nacional para la Aplicación del Derecho Internacional Humanitario (CONADIH). La actividad estuvo presidido por el Lic. Norman Caldera Cardenal, Ministro de Relaciones Exteriores y Presidente de la Comisión Nacional para la Aplicación del Derecho Internacional Humanitario-CONADIH, acompañado por la Lic. María Auxiliadora Cuadra de Frech, Viceministra de Defensa y Vicepresidenta de CONADIH; el Dr. Carlos Espinoza, Rector de la Universidad Americana (UAM) y por el Dr. Julio Saborío, Coordinador y Delegado por este Ministerio ante la CONADIH. Este evento contó con la presencia de funcionarios de la Cruz Roja Nicaragüense, miembros de la CONADIH, Invitados Especiales y funcionarios de Cancillería entre otros.

La Academia Diplomática organizó el día 9 de diciembre, un nuevo Seminario sobre "Ceremonial y Protocolo", dirigido a miembros de la Asociación Nacional de Estudiantes de Diplomacia, Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales y otras carreras afines. El seminario fue impartido por funcionarios de Cancillería en el Salón de las Banderas.

El día 13 de diciembre de 2004, la Academia, en coordinación con la Embajada de la Federación de Rusia, organizó el Acto Solemne de Conmemoración del "LX Aniversario del Establecimiento de Relaciones Diplomáticas entre Nicaragua y Rusia". El acto se realizó en el Salón de las Banderas, y fue presidido por el Canciller Norman Caldera Cardenal, junto con el Sr. Igor Dyakonov, Embajador de la Federación de Rusia.

Otro curso impartido fue el de Protocolo y de Asesoría en la Organización de Eventos Nacionales e Internacionales, solicitado por el Sr. Carlos A. Neira Bravo, Vicepresidente Ejecutivo del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS), este curso estuvo dirigido al personal de esa institución que atendería la organización del "I Encuentro Gerencial de las Instituciones de Seguridad Social de Centroamérica y el Caribe", uno de los eventos más importantes de esa institución , se realizó del 29 al 30 de julio, en el Hotel Las Mercedes.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Asimismo, en atención a solicitud realizada por la Señora Odallyz Orozco Blandino, Jefa de Departamento de Atención al usuario de la Dirección General de Aduanas (DGA), se impartió un curso de Protocolo y Ceremonial al personal del "Centro de Atención al Usuario", el sábado 29 de mayo del 2004.

Por solicitud del Coronel Adolfo José Zepeda Martínez, Jefe de la Dirección de Relaciones Públicas y Exteriores del Ejército de Nicaragua, se impartió el 25 de noviembre el Seminario sobre "Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores y la Cooperación", el cual fue dirigido a la Asociación de Agregados Militares, Aéreos y Navales, dichas exposiciones estuvieron a cargo del Doctor Mauricio Gómez Lacayo, Viceministro y Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación y del Doctor Armando Boza Jiménez, Secretario General.

F. CONVENIOS

La Academia desarrolló una serie de reuniones con las Universidades, tendientes a estrechar los vínculos de amistad y establecer un marco de referencia, por medio del cual se aprovecharan las capacidades académicas y organizativas en beneficio mutuo, para tal efecto se suscribieron dos Memorandum de Intenciones en Materia de Cooperación Académica.

El primer Memorando fue firmado por el Embajador Sergio Mario Blandón Lanzas, Viceministro de Relaciones Exteriores y la Lic. Jeannette Bonilla de García, Rectora de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua (UCAN), ceremonia que se realizó en el Salón de las Banderas, el día 10 de febrero del 2004. El segundo Memorando de Intenciones se suscribió con el Ave María College of the Americas, el 13 de febrero del 2004, firmado por el Embajador Sergio Mario Blandón Lanzas, Viceministro de Relaciones Exteriores y el Dr. Humberto Belli, Presidente de esa universidad.

G. OTRAS ACTIVIDADES

El día 18 de noviembre del 2004, en el Salón de las Banderas de esta Cancillería, se realizó el Acto de entrega de Diplomas de Reconocimientos a Edecanes que colaboraron activamente en la Reunión de Estados Parte de la Convención Interamericana de Lucha contra la Corrupción, la actividad fue presidido por el Embajador Sergio Mario Blandón Lanzas, Viceministro de Relaciones Exteriores, acompañado por el Dr. Mauricio Díaz Dávila, Director General de Organismos y Conferencias Internacionales y por la Lic. Cecilia Sánchez Reyes, Directora Ejecutiva de la Academia Diplomática "José de Marcoleta".

H. CONCLUSION

Para la Academia Diplomática José de Marcoleta, el año 2004 fue un período de transición, debido que su Presidente y fundador Dr. Armando Luna Silva, fue designado como embajador de Nicaragua ante el Vaticano; de manera interina, le sucede en el cargo, la Lic. Karla Carcache, para posteriormente asumirlo de forma permanente la Lic. Cecilia Sánchez.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

En el marco de esos cambios, las perspectivas y funcionamiento de la Dirección también experimentaron transformaciones, resultando nuevos enfoques para los temas más tradicionales de la diplomacia, que en la actualidad requieren de actividades de mayor diversidad.

Con esta nueva visión, la Academia Diplomática pretende que las y los funcionarios de la Cancillería sean capacitados de manera integral, para cumplir adecuadamente con la labor cotidiana que cada uno desempeña, tanto en la sede del Ministerio, como en el exterior.

Como parte de los avances de esta nueva visión, en año 2004, se llevaron a cabo actividades dirigidas a cumplir con las diversas funciones estipuladas en los objetivos de la Academia Diplomática, fundamentalmente, en la capacitación de nuestros funcionarios, en temas como: preparación de proyectos, relaciones diplomáticas con países amigos, procesos de integración, y el derecho internacional humanitario, entre otros. Asimismo, se han realizado eficaces gestiones para asegurar becas a los miembros de nuestro Ministerio, beneficiándoles con cursos ofrecidos por países y organizaciones amigas.

Además, la Academia ha dado respuesta a solicitudes específicas de otras instituciones como el Ejército de Nicaragua, la Superintendencia de Bancos, la Asociación de Agregados Militares, invitando a sus funcionarios a participar en diversas actividades de orden académico, brindando así el apoyo que estas instituciones han requerido.

Otro logro alcanzado en el año 2004, es el éxito en la puesta en marcha del Programa de Pasantías que la Academia Diplomática viene desarrollando, lo que ha permitiendo que estudiantes que cursan la carrera de relaciones internacionales tengan la oportunidad de familiarizarse con el trabajo que se desarrolla en todas las instancias del Ministerio de Relaciones Exteriores, y a la vez, que ofrece un apoyo adicional a las Direcciones que lo requieren.

Como se refleja en este informe, la Academia Diplomática desarrolló sus responsabilidades de capacitación según las posibilidades disponibles. Queremos anotar, que para poder cumplir efectivamente todas las metas en términos de capacitación, para el año 2005, se requiere de un programa que cuente con los fondos necesarios para reforzar el ejercicio de las funciones de la Academia Diplomática "José de Marcoleta".

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

CAPÍTULO X

ACTAS Y ACUERDOS

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

A. INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Relaciones Exteriores en este capítulo da a conocer las actividades más importantes ejecutadas durante el año 2004 por parte de la Dirección de Actas y Acuerdos.

Esta Dirección tiene como misión primordial, preparar los proyectos de acuerdos de nombramiento y cancelación del personal del Servicio Exterior; reconocimiento de misiones diplomáticas; aprobación por la Asamblea Nacional de los Acuerdos, Convenios y Tratados, así como también la elaboración de los proyectos de ratificación o adhesión de tales instrumentos, entre otras funciones.

En la información que produce y maneja esta Dirección, reside la esencia de nuestra historia institucional; cada acta y acuerdo elaborado documenta de manera precisa y puntual, la toma de las principales decisiones de la Cancillería.

Entre los temas de expuestos en este Informe, están los referidos a las acreditaciones de las personas que durante el año 2004 representaron a Nicaragua en Congresos y Conferencias Internacionales ante Organismos Internacionales, Acuerdos de Embajadores en Misiones Especiales; además, Acuerdos otorgando Plenos Poderes, Proyectos de Reconocimiento de Jefes de Misiones Extranjeras, Reconocimiento de Organismos No Gubernamentales, Beneplácitos concedidos a Embajadores nicaragüenses y a Embajadores extranjeros acreditados en el país; incluye también, los Acuerdos y Resoluciones Ministeriales; elaboración de Cartas Credenciales, Aprobación y Ratificación de Tratados y otros.

Durante el año 2004, en el área de Actas y Acuerdos se alcanzaron logros significativos, tales como: mejoramiento del sistema de control y registro de la información, lo que permite un mejor manejo e identificación de la misma; se fortalecieron las relaciones y coordinación con las demás áreas de la Cancillería y con las instituciones involucradas en la aprobación y trámite de acuerdos, como la Secretaría de Asuntos Legales de la Presidencia de la República, Asamblea Nacional, Ministerios de Estado. A continuación presentamos el Informe detallado de esta área.

B. MISIÓN, OBJETIVOS Y FUNCIONES DE ACTAS Y ACUERDOS

La Dirección de Actas y Acuerdos basa su labor fundamentándose en la Constitución Política de Nicaragua; la Ley 290 (Ley de Organización y Competencia del Poder Ejecutivo y su Reglamento contenido en el Decreto Ejecutivo No. 118-2001 del 17 de diciembre del 2001 y sus reformas, la Ley de Servicio Exterior (Ley No. 358) y su Reglamento (Decreto Ejecutivo No. 128-2000 del 4 de diciembre del 2000); Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas; Convención de Viena sobre Relaciones Consulares; Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados; Código de Bustamante (Derecho Internacional Privado); y distintos convenios, acuerdos y tratados internacionales de los que Nicaragua es parte, vinculados al quehacer de esta Dirección.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Esta Dirección, la conforma un pequeño equipo del Ministerio de Relaciones Exteriores, que recibe directrices e instrucciones principalmente de la Dirección Superior del Ministerio. Está supeditada jerárquicamente a la Dirección General de Soberanía, Territorio y Asuntos Jurídicos. Sus funciones, de manera general, son las de elaborar los proyectos de acuerdos de nombramientos, traslados, rotaciones y cancelaciones del personal de carrera del Servicio Exterior Nicaragüense, sean Ministeriales o Presidenciales, así como elaborar los Proyectos de Acuerdos de Reconocimiento de Misiones Diplomáticas acreditadas en el país, entre otras.

Igualmente, tramita proyectos de aprobación por parte de la Asamblea Nacional de tratados, convenios o acuerdos; prepara y elabora los proyectos de acuerdos de ratificación o adhesión de los mismos; también elabora los instrumentos de depósito, canje de notas o notificaciones, según sea el caso, para la entrada en vigor de dichos instrumentos; no debemos soslayar otra labor importante de la Dirección de Actas y Acuerdos, como es la de preparar las acreditaciones de delegaciones nicaragüenses que participan en organismos u organizaciones de las que Nicaragua es miembro.

La Dirección de Actas y Acuerdos tiene, entre otras, las siguientes funciones:

1) Tramite las solicitudes de Beneplácito del Cuerpo Diplomático Extranjero así como la elaboración del Acuerdo Presidencial de su reconocimiento.

2) Elabora las solicitudes de Beneplácito del Cuerpo Diplomático Nicaragüense, los Acuerdos correspondientes de su nombramiento como sus Cartas Credenciales y las de Retiro del Embajador saliente.

3) Elabora Notas de Acreditación para los funcionarios que representan al Gobierno de Nicaragua en Congresos y Conferencias Internacionales.

4) Elabora los Acuerdos y Resoluciones Ministeriales por instrucciones de la Dirección Superior, así mismo los notifica a las instancias correspondientes para su conocimiento y ejecución.

5) Elabora las solicitudes a enviarse a la Presidencia de la República, para que someta a la consideración de la Asamblea Nacional la aprobación de los Instrumentos Internacionales suscritos por nuestro Gobierno, que conforme a la Constitución Política así lo requieran. También elabora el proyecto de Decreto de aprobación correspondiente.

6) Tramita Exhortos y Suplicatorios recibidos del Exterior ya sea a través de nuestras Misiones Diplomáticas o de las Misiones Extranjeras acreditadas en nuestro País.

7) Elabora los Proyectos de Acuerdos de nombramiento, cancelación de los cónsules nicaragüenses a ser acreditados en el exterior como el reconocimiento de letras patentes de los cónsules extranjeros a ser acreditados en nuestro país.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

8) Elabora los Proyectos de Acuerdos Presidenciales para otorgar las diferentes condecoraciones a Personalidades tanto Nacionales como Extranjeros.

9) Elabora los Proyectos de Acuerdos de reconocimientos de Status de Misiones Internacionales de Organismos no Gubernamentales (ONG), acreditados en nuestro país.

10) Tramita las solicitudes de asentimiento de los Agregados Militares, Navales y Aéreos extranjeros, así como los Agregados Militares Nicaragüenses, en coordinación con el Ministerio de Defensa.

C. ACTIVIDADES REALIZADAS

En Anexo 6, se encontraran detalladas todas las actividades realizadas por la Dirección durante el año 2004.

1. CONGRESOS Y CONFERENCIAS INTERNACIONALES:

1.1 ACREDITACIONES MEDIANTE ACUERDOS PRESIDENCIALES

1.2. ACREDITACIONES MEDIANTE NOTAS

2. REPRESENTANTES PERMANENTES ANTE ORGANISMOS INTERNACIONALES.

La Dirección de Actas y Acuerdos es la encargada de elaborar anteproyectos de Acuerdos Presidenciales. Durante el año 2004, realizó los trámites correspondientes, nombrar a Representantes Permanentes de la República de Nicaragua ante Organismos Internacionales:

3. REPRESENTANTES ALTERNOS ANTE ORGANISMOS INTERNACIONALES.

4. NOMBRAMIENTOS DE MISIONES ESPECIALES

La Dirección de Actas y Acuerdos en el curso del año 2004, elaboró los anteproyectos de Acuerdos Presidenciales, mediante los cuales se acreditaron nombramientos en Misiones Especiales

5. PLENOS PODERES

La Dirección de Actas y Acuerdos durante el período 2004 elaboró anteproyectos de Acuerdos Presidenciales para otorgar Plenos Poderes

6. RECONOCIMIENTO DE JEFES DE MISIONES DIPLOMÁTICAS EXTRANJERAS ACREDITADAS EN NICARAGUA

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

7. RECONOCIMIENTO DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES (ONG) ACREDITADOS EN NICARAGUA

En el año 2004 únicamente se registra un reconocimiento de Misión Internacional

8. BENEPLÁCITOS OTORGADOS A EMBAJADORES ACREDITADOS

9. SOLICITUDES DE BENEPLÁCITOS DE EMBAJADORES NICARAGÜENSES

10. BENEPLÁCITOS OTORGADOS A EMBAJADORES NICARAGÜENSES

11. NOMBRAMIENTOS Y CANCELACIONES POR ACUERDOS PRESIDENCIALES

12. ACUERDOS MINISTERIALES

12.1 NOMBRAMIENTOS

12.2 CANCELACIONES

12.3 RENUNCIA

12.4 ROTACIONES

12.5 TRASLADOS

12.6 DEJAR SIN EFECTO ACUERDOS MINISTERIALES

12.7 FUNCIONES CONSULARES POR ACUERDOS MINISTERIALES.

12.8 COMITÉ DE SEGUIMIENTO

12.9 MODIFICACIONES

12.10 DISPONIBILIDAD POR ACUERDOS MINISTERIALES

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

13.RESOLUCIONES MINISTERIALES.

1. DISPONIBILIDAD

2. PERMISO ESPECIAL

3. MODIFICACIÓNES

4. CONTRATACIONES

14.CARTAS CREDENCIALES Y CARTAS DE RETIRO DE EMBAJADORES NICARAGUENSES

15. ACTAS DE TOMA DE POSESION

16. APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DE TRATADOS

A la Dirección de Actas y Acuerdos le corresponde gestionar los tratados, acuerdos, convenios, protocolos, y demás instrumentos, con el propósito de que todos aquellos compromisos internacionales suscritos por la República de Nicaragua entren en vigor.

Mediante está función la Cancillería, por medio de la Dirección de Actas y Acuerdos, contribuye a actualizar nuestra legislación nacional. Para la ejecución de este fin, es necesario, conforme lo establece la Constitución Política, el sometimiento de dichos instrumentos ante la Asamblea Nacional para su discusión y aprobación.

16.1. INSTRUMENTOS INTERNACIONALES ENVIADOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA PARA SU APROBACIÓN POR LA ASAMBLEA NACIONAL.

16.2. INSTRUMENTOS INTERNACIONALES ENVIADOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA PARA SU RATIFICACIÓN, ADHESIÓN Y APROBACIÓN CONSTITUCIONAL.

16.3. INSTRUMENTOS INTERNACIONALES DE RATIFICACIÓN Y DE ADHESIÓN EXPEDIDOS POR LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

X

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

16.4 NOTIFICACIONES REALIZADAS EN EL AÑO 2004, PARA LA ENTRADA EN VIGOR DE LOS TRATADOS.

16.5. EXHORTOS, SUPLICATORIOS, SOLICITUDES DE ASISTENCIA JUDICIAL Y DE EXTRADICIÓN.

Durante el año 2004, la Dirección de Actas y Acuerdos tramitó más de 70 casos de exhortos, suplicatorios y solicitudes de Extradición, procedentes de distintas partes de mundo y remitidas del exterior a través de nuestras Misiones Diplomáticas y Consulares o de las Misiones Extranjeras acreditadas en el país, no obstante, por razones de confidencialidad y delicadeza de algunos de los casos en cuestión, en el presente informe, no se hará una descripción de los mismos, solamente señalaremos los siguientes casos:

En este periodo, se le dio trámite y seguimiento a las demandas del caso "Nemagón", interpuestas en la vía sumaria civil con acción de indemnización por daños y perjuicios físicos y morales, causados a un gran sector de la población nicaragüense que trabajó en las plantaciones de bananos, expuestos a una serie de agroquímicos, pesticidas e insecticidas que fueron utilizados bajo los nombres comerciales de "Nemagón" y "Fumazone".

De la misma manera se le dio trámite a un gran número de casos provenientes la mayoría de Costa Rica, Colombia, Estados Unidos y España, relativos a delitos de tráfico ilícito de estupefacientes en perjuicio de la salud pública, asistencia judicial para el cumplimiento de penas en el extranjero, extradiciones para el cumplimiento del resto de condenas en Nicaragua, entre otros exhortos de diferentes índoles.

D. CONCLUSION

La labor del Ministerio de Relaciones Exteriores es dinámica e intensa a nivel interno como exterior. Así lo demuestra el registro de actividades del año 2004 expresado en este acápite de Actas y Acuerdos.

En base a lo expuesto, podemos concluir que durante el período que informamos, se elaboraron una gran cantidad de Proyectos de Acuerdos Presidenciales y Acuerdos Ministeriales relativos al Personal del Servicio Exterior, entre los que se mencionan algunos de relevancia, como son: 17 acreditaciones mediante Acuerdos Presidenciales, 92 Acreditaciones por Notas rápidas; 17 Beneplácitos otorgados a Embajadores Nicaragüenses; 45 Proyectos de Aprobación, Adhesión o Ratificación de Instrumentos Internacionales; y 15 Notificaciones de Entrada en vigor de los Tratados, etc. (Ver Cuadro resumen en página siguiente y más detalle en la parte del anexo 6)

El MINREX maneja bajo riguroso control todas las Actas y Acuerdos, y para tal efecto estas se encuentran ubicadas en los medios siguientes: Libro de entrada de documentación o correspondencia, Libro de salida de documentación, Registro por Procedencia, y Archivo por Destino, controles que permiten entre otras cosas, la elaboración detallada y cronológica de sus informes que se encuentra disponible para cualquier requerimiento de la Dirección Superior del Ministerio de Relaciones Exteriores y de las Direcciones vinculadas con su quehacer cotidiano.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

RESUMEN
ACUERDOS DE RELACIONES EXTERIORES DEL AÑO 2004

No.	DETALLE	CANT.
1	CONGRESOS Y CONFERENCIAS INTERNACIONALES:	
	1.1- ACREDITACIONES MEDIANTE ACUERDOS PRESIDENCIALES	17
	1.2 ACREDITACIONES MEDIANTE NOTAS	92
2	REPRESENTANTES PERMANENTES ANTE ORGANISMOS INTERNACIONALES	7
3	REPRESENTANTES ALTERNOS ANTE ORGANISMOS INTERNACIONALES	1
4	NOMBRAMIENTOS DE MISIONES ESPECIALES	5
5	PLENOS PODERES	6
6	RECONOCIMIENTO DE JEFES DE MISIONES DIPLOMÁTICAS EXTRANJERAS ACREDITADAS EN NICARAGUA	20
7	RECONOCIMIENTO DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES ACREDITADOS EN NICARAGUA	1
8	BENEPLÁCITOS OTORGADOS A EMBAJADORES ACREDITADOS	21
9	SOLICITUD DE BENEPLÁCITOS DE EMBAJADORES NICARAGÜENSES	12
10	BENEPLÁCITOS OTORGADOS A EMBAJADORES NICARAGÜENSES	17
11	NOMBRAMIENTOS Y CANCELACIONES POR ACUERDOS PRESIDENCIALES	71
12	ACUERDOS MINISTERIALES:	
	12.1- NOMBRAMIENTOS	14
	12.2- CANCELACIONES	8
	12.3- RENUNCIA	5
	12.4- ROTACIÓN	6
	12.5- TRASLADO	7
	12.6- DEJAR SIN EFECTO ACUERDOS MINISTERIALES	4
	12.7- FUNCIONES CONSULARES POR ACUERDOS MINISTERIALES	5
	12.8- COMITÉ SE SEGUIMIENTO	1
	12.9- MODIFICACIONES	2
	12.10- DISPONIBILIDAD POR ACUERDOS MINISTERIALES	2
13	RESOLUCIONES MINISTERIALES	
	13.1- DISPONIBILIDAD	7
	13.2- PERMISO ESPECIAL	1
	13.3- MODIFICACIÓNES	2
	13.4- CONTRATACIONES	2
14	CARTAS CREDENCIALES Y CARTAS DE RETIROS DE EMBAJADORES NICARAGUENSES	48
15	ACTAS DE TOMA DE POSESIÓN	10
16	APROBACION Y RATIFICACION DE TRATADOS:	
	16.1- PROYECTOS DE APROBACIÓN DE INSTRUMENTOS INTERNACIONALES ENVIADOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA PARA SU APROBACIÓN POR LA ASAMBLEA NACIONAL	17
	16.2- PROYECTOS DE RATIFICACIÓN, ADHESIÓN O APROBACIÓN CONSTITUCIONAL ENVIADOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	18
	16.3- INSTRUMENTOS INTERNACIONALES DE RATIFICACIÓN Y DE ADHESIÓN EXPEDIDOS POR LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	10
	16.4- NOTIFICACIONES REALIZADAS PARA LA ENTRADA EN VIGOR DE LOS TRATADOS	15
	16.5- EXHORTOS, SUPLICATORIOS Y SOLICITUDES DE ASISTENCIA JUDICIAL Y DE EXTRADICIÓN	+ de 70v

X

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

CAPÍTULO XI

AUDITORÍA INTERNA

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

XI

A.- INTRODUCCIÓN

La Unidad de Auditoria Interna del Ministerio de Relaciones Exteriores, es una instancia de carácter Administrativa, y su actuar es desarrollado con independencia profesional.

Desde que inició el Gobierno del Ing. Enrique Bolaños Geyer, en Nicaragua se viene combatiendo y fortaleciendo la lucha contra la corrupción, por consiguiente, la Unidad de Auditoria Interna se convierte en un apoyo directo para alcanzar este propósito del Gobierno.

Sus tareas auditables se llevan a cabo, determinando de manera enfática, el uso correcto y transparente de los recursos económicos asignados a este Ministerio. De esta manera, entre sus principales funciones está, asesorar al Ministro de Relaciones Exteriores, máxima autoridad de este Ministerio.

Como lo define el artículo 43 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, la Auditoria Gubernamental, consiste en un examen objetivo, sistemático y profesional de las operaciones financieras y administrativas, practicado con posterioridad a su ejecución a través de las Unidades de Auditoria Interna de las Instituciones Públicas, con la finalidad de verificarlas, evaluarlas y dar a conocer a los auditados los resultados de la revisión para obtener su correspondiente comentario, además, la Unidad Auditoria Interna debe emitir un dictamen a través de la elaboración de un informe, que debe contener comentarios, conclusiones y recomendaciones.

Esta Unidad opera como un brazo extendido de la Contraloría General de la República, su Plan de Trabajo está debidamente coordinado con ese ente rector y de supervisión, con lo que se evita la duplicidad de esfuerzos a la hora de evaluar, supervisar y/o medir los recursos económicos y operacionales de la institución.

Durante el año 2004, la Unidad de Auditoria Interna contribuyó en el mejoramiento de las operaciones financieras y administrativas del Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de las auditorias y verificaciones de las diferentes actividades realizadas durante este período: programar, organizar, coordinar, controlar y supervisar con calidad técnica, tanto a lo interno del MINREX como a los funcionarios dell Servicio Exterior (Embajadas y Consulados), informando los resultados a la Dirección Superior (Ministro) y a la Contraloría General de la República (CGR.) como ente fiscalizador.

B.- MARCO LEGAL

La Unidad de Auditoria Interna, ejerce sus funciones de Supervisión y Asesoramiento apegada a un amplio marco jurídico, teniendo como principal legislación, la Constitución Política de Nicaragua, por ser esta la de mayor supremacía; también se rige por las demás Leyes, Reglamentos y Decretos, Ordenes Ministeriales y Circulares, que le permiten al Auditor o Auditora Gubernamental, medir, evaluar y recomendar la superación de Irregularidades o debilidades al Control Interno.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Marco jurídico:

1. Constitución Política de Nicaragua
2. Ley Orgánica de la Contraloría General de la República
3. Normas de Auditoria Gubernamental de Nicaragua (NAGUN), emitidas por la Contraloría General de la República.
4. Normas Técnicas de Control Interno para el Sector Público, emitidas por la Contraloría General de la República.
5. Ley de Probidad de los Servidores Públicos (Ley No. 438).
6. Ley del Servicio Exterior y su Reglamento
7. Normativa para el Uso de Fondos en el Exterior.
8. Normativa para Recaudación de Ingresos Consulares en el Exterior
9. Reglamento de la Organización y Funcionamiento del Servicio Consular de Nicaragua.
10. Normativa de Compras del MINREX
11. Ley y Reglamento General de Contrataciones del Estado.
12. Código del Trabajo de la República de Nicaragua
13. Ley de Seguridad Social
14. Normas Internacionales de Auditoria (NIA)
15. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o NIC)
16. Ley y Reglamento de Equidad Fiscal

C.- OBJETIVOS DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

La labor de Auditoria Interna se fundamenta en los siguientes objetivos:

1. Efectuar Auditorias Especiales, de acuerdo a la naturaleza de la entidad y al Plan de Trabajo propuesto para el año operativo, referente a operaciones internas de la Institución y operaciones realizadas por nuestros Servidores Públicos en el Exterior.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

2. Establecer los Programas de Trabajo, orientados a cada una de las áreas sustanciales del Ministerio, con el fin de evaluar a través de la aplicación de Procedimientos de Auditoria el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos.

3. Asesorar a la Máxima Autoridad del Ministerio de Relaciones Exteriores sobre situaciones importantes determinadas en los trabajos realizados.

4. Informar a la Contraloría General de la República, como máximo órgano rector y de control sobre situaciones determinadas que contravengan la correcta utilización de los bienes y recursos del Gobierno de Nicaragua.

5. Dar el seguimiento a las recomendaciones indicadas en el punto anterior así como de las auditorias realizadas por la Contraloría General de la República o por firmas de Contadores Públicos independientes.

D.- OPERACIONES REALIZADAS POR LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

1. La Unidad de Auditoria Interna en el año 2004, examinó las siguientes operaciones:

2. Auditoria Especial In Situ, a las asignaciones presupuestarias de la Embajada de Nicaragua en Cuba, Periodo Enero 2002 a Noviembre 2003.

3. Examen Especial a las Rendiciones de Cuenta de Gastos administrativos de las asignaciones presupuestarias de la Embajada de Nicaragua en El Salvador, periodo de Enero 1999 al 30 de Junio del 2003.

4. Auditoria Especial a las Asignaciones Presupuestarias de la Embajada de Nicaragua en Austria, periodo de Enero a Mayo 1999.

5. Auditoria Especial In Situ a los Ingresos Consulares del Consulado de Nicaragua en Washington, periodo de Enero 2002 a Febrero 2004.

6. Auditoria Especial sobre la Rendición de Gastos de Asignaciones Presupuestarias de la Embajada de Nicaragua en Venezuela, periodo de Octubre 2002 a Noviembre 2003.

7. Auditoria Especial a la Rendición de Gastos de Asignaciones presupuestarias de la Embajada de Nicaragua en Alemania, periodo de Julio 1999 a Febrero 2004.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

XI

E.- CONSTITUCIÓN DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

La Unidad de Auditoria Interna esta compuesta por siete miembros: una o un Auditor Interno, como Jefe de la Unidad de Auditoria, tres Auditores Encargados, dos Auditores Asistente y una Secretaria.

F.- CONCLUSION

Durante el año que finalizó el 31 de diciembre 2004, la Unidad de Auditoria Interna de este Ministerio, contribuyó positivamente al mejoramiento de las operaciones financieras y administrativas a través de auditorias realizadas durante el período operativo y el seguimiento oportuno de conclusión a los trabajos en proceso.

Asimismo, emitió recomendaciones para el fortalecimiento del control interno, que consideramos incidió positivamente en los funcionarios designados para ejercer estas funciones.

Los trabajos realizados por la Unidad de Auditoria Interna del Ministerio de Relaciones Exteriores, implican un alto grado de responsabilidad, ya que emitimos nuestras opiniones apegados al amplio marco legal que nos rodea y basándonos en hechos que evidencien toda irregularidad encontrada.

La auditoria a través de todos sus informes, dejó claramente expresada su opinión de una manera profesional e independiente.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

CAPÍTULO XII

ASESORÍA LEGAL

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

A.- INTRODUCCION

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua, en su estructura orgánica cuenta con una Dirección de Asesoría Legal, siendo ésta, el área Asesora de la Dirección Superior y de sus órganos de apoyo y consulta.

Las competencias y facultades con que opera esta Dirección, se encuentran contenidas en el titulo I, capitulo 2, arto. 26 del Reglamente a la Ley 290 "Ley de Organización, Competencias y Procedimientos del Poder Ejecutivo", publicado en la Gaceta, Diario Oficial No.102 del 3 de junio de 1998. La Dirección de Asesoría Legal, tiene como objetivo participar en los aspectos legales de la institución para el efectivo cumplimiento y desarrollo de sus funciones, dentro del marco de la legislación nacional.

A sus funciones le corresponde, actuar como órgano de consulta en las actividades enfocadas en materia de asesoría legal, en temas de contrataciones del estado, y su reglamento, adquisición de bienes, obras o servicios, lo que esta Dirección ha efectuado cumpliendo satisfactoriamente con los distintos principios que regula el sistema de contrataciones administrativas, garantizando así, que todas las contrataciones correspondientes al año 2004 se realizaran de manera eficiente, transparente y conveniente a los interese públicos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

De igual manera, a la Dirección de Asesoría Legal le corresponde desarrollar acciones orientadas a la solución de casos enmarcados en aspectos laborales, los que elabora, revisa y verifica en coordinación con la Dirección de Recursos Humanos, como contratos laborales del personal convenidos tanto a nivel interno como externo, todo ajustado a las disposiciones legales del componente que se aborde.

Otra labor que desarrolla esta Dirección, es la elaboración y revisión de diferentes tipos de contratos. A lo largo del año se procesaron y revisaron contratos de: arrendamiento en el exterior; con empresas nacionales y de Servicios Profesionales, conviniendo de esta manera, que las contrataciones administrativas que realiza la institución se den dentro del marco de la legalidad y la transparencia.

De igual manera, durante este periodo se brindó asesoramiento a las diferentes representaciones diplomáticas, permanentes, consulares de Nicaragua en el exterior, en materia laboral, contratos de arrendamientos, contrataciones y actos notariales, entre otros, actuando en diversas ocasiones como un canal o enlace en la solución de los distintos casos que se presentan entre las diferentes instituciones del Estado nicaragüense como del Servicio Exterior.

Otra tarea que realiza el Ministerio de Relaciones Exteriores por medio de la Dirección de Asesoría Legal, es la de informar a la Intendencia de la Propiedad del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los reclamos que ciudadanos extranjeros, principalmente estadounidenses, realizan a través de sus embajadas, sobre el conflicto de propiedad en Nicaragua. En este sentido, una vez que hemos recibido la respectiva nota de una embajada, se procede de inmediato a poner en conocimiento a la Intendencia de la propiedad.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Como perspectivas para el año 2005, la Dirección de Asesoría Legal tiene proyectado que todas las actuaciones administrativas de esta institución se continúen ejecutando dentro del más irrestricto respeto a las Leyes, siendo consecuentes con las políticas de Gobierno y contribuyendo al fortalecimiento de la Institución, con la finalidad de privilegiar la prevención técnica contra actos de corrupción por omisión y poder lograr una mayor comprensión y aplicación de la gestión publica.

También dentro de sus objetivos para el 2005, proyecta alcanzar el desarrollo de una política legal preventiva que ofrezca a las diferentes estructuras organizativas del Ministerio de Relaciones Exteriores, actuar dentro del marco legal que tenemos como país.

B. FUNCIONAMIENTO

La Dirección de Asesoría Legal brinda respuesta a todas las consultas que las áreas sustantivas y auxiliares del Ministerio de Relaciones Exteriores le solicitan, realizando todo un proceso de análisis para poder brindar un correcto dictamen legal a las consultas.

Las Direcciones Generales del Ministerio y órganos de apoyo envían a esta Dirección, consultas, solicitudes de intervención de apoyo, requerimientos y citatorios en los cuales se deba de pronunciarse esta instancia para solucionar o dar alternativas a los diversos casos presentados.

Una vez recibidas las solicitudes de las diferentes instancias de la Institución, el Director General asigna algunas solicitudes o consultas a los Asesores Legales, y se procede al análisis, estudio, solicitud de información, convocatoria a reuniones cuando se requiera para emitir el respectivo dictamen de conformidad a la legislación nacional vigente.

C. ACTIVIDADES REALIZADAS (Ver Anexo 7)

Para el perfecto desempeño de sus funciones como partes fundamentales de la ejecución de la Política Exterior, Protección de los Connacionales y Promoción económica, turística del país en el extranjero, nuestras Misiones Diplomáticas en el exterior requieren arrendar inmuebles que se utilizan como Sedes Diplomáticas, Oficinas Consulares, y Residencia de los Agentes Diplomáticos, para cumplir con las disposiciones administrativas se sometieron a revisión 21 contratos de arrendamientos en el exterior, durante el año 2004.

1) Contratos de Arrendamientos

2) Remision de Notas Verbales dirigidas a Embajadas

3) Consultas evacuadas a Direcciones

4) Comunicaciones preparadas a la Dirección Superior

5) Otras acciones.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

D.- CONCLUSIÓN

Al finalizar el año 2004, la Dirección de Asesoría Legal, respondió a las diversas consultas realizadas por las distintas direcciones, dirección superior, Misiones de Nicaragua en el Exterior, así como con las demás Instituciones con las cuales tenemos estrecha relación en beneficio de la buena andanza del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se brindaron dictámenes enmarcados siempre en nuestra Legislación Nacional vigente. Consideramos como logro primordial que los dictámenes emitidos por la Dirección de Asesoría Legal, han servido para que el Ministerio de Relaciones pueda realizar todas sus funciones dentro del marco absoluto de la legalidad, a fin de no tener más adelante ningún obstáculo que pueda perturbar el funcionamiento de la Institución.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

CAPÍTULO XIII

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

A.- INTRODUCCIÓN

La gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores en materia Administrativa Financiera, registra en el presente informe, las principales acciones ejecutadas durante el año 2004, en lo correspondiente a los aspectos administrativos, financieros, humanos y materiales.

Considerando la importancia fundamental del control interno, se establecieron mecanismos de normas y procedimientos aplicables en todos los niveles de la organización, y para cada operación. En resumen se refleja el cumplimiento de los logros obtenidos en el fortalecimiento del control interno, alcanzados de acuerdo con las líneas de trabajo aprobadas por la Dirección Superior. Este cumplimiento fue medido de manera sistemática.

De acuerdo al mandato del Gobierno del Ingeniero Enrique Bolaños Geyer de combatir la corrupción, trabajar con transparencia, honestidad, eficiencia y con resultados eficaces, impulsamos controles con el propósito de mejorar cada día la administración y el uso de los recursos públicos. En este sentido, se logró establecer un nivel de gasto consistente con las limitaciones financieras, estimulando medidas de ahorro en energía, combustible, agua, telefonía, impresiones, viáticos, atenciones sociales y materiales de oficina.

B. ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Organización, Normación y Planificación

- Continuidad al esfuerzo por alcanzar el mejoramiento en calidad y eficiencia en las tareas que competen a esta Dirección, mediante la planificación de los requerimientos financieros y materiales, implementando medidas restrictivas del gasto, la coordinación entre las diversas áreas del MINREX e Instituciones del Estado vinculadas con nuestro trabajo, así como con el cumplimiento de las normas de control interno.

- Aplicación de las Normas de Ejecución y Control Presupuestaria que emite el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y las Normas Técnicas de Control Interno para el Sector Público emitidas por la Contraloría General de la República, aplicando todas las disposiciones en los diversos procesos administrativos, para salvaguardar los recursos asignados al Ministerio, tanto en la sede del Ministerio, como en las Embajadas y Consulados.

- Se inició un proceso de reestructuración orgánica del MINREX, con el fin de integrar la gestión política diplomática y la gestión de las relaciones económicas y de cooperación externa, como dos cimientos fundamentales que deben desplegarse conjuntamente en cumplimento con las atribuciones que la Ley 290, Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo y sus reformas le establecen al Ministerio de Relaciones Exteriores.

- Se formularon los objetivos y metas del Ministerio de Relaciones Exteriores por estructura programática, según líneas del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, como base para el

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

anteproyecto del presupuesto del año 2005, tanto en materia de política exterior; asuntos jurídicos internacionales; asuntos consulares; promoción de inversiones y comercio exterior como parte de la gestión político-diplomática de nuestras misiones, asuntos protocolarios y demás programas del Ministerio, los que han sido evaluados periódicamente frente a la ejecución presupuestaria.

- En cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo Superior de la Contraloría General de la República, relativo al Sistema de Información Estadística (SIES) sobre el seguimiento y control en la aplicación de las recomendaciones de las auditorias efectuadas durante el año 2004, el Ministerio de Relaciones Exteriores, en el primer semestre del año, remitió el informe del cumplimiento de las recomendaciones de ese órgano de control, el que reflejan el fortalecimiento del control interno, alcances de acciones que han garantizado la administración de los recursos humanos, financieros y materiales de forma correcta, eficiente y efectiva, tanto en la Cancillería, como en Embajadas y Consulados en el exterior.

2. Área Financiera

- El Ministerio de Relaciones Exteriores efectuó la rendición mensual de la ejecución de los recursos financieros asignados, remitiendo a la Contraloría General de la República y al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el correspondiente informe financiero que contiene todo lo relativo a los egresos del Ministerio, incluidas las Embajadas y Consulados, cumpliendo así con lo que establece la Ley del Presupuesto General de la República del año 2004, las Normas de Ejecución Presupuestaria y la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República. El informe refleja las siguientes referencias:

- Al concluir el año 2004 se reflejó un buen nivel de ejecución del presupuesto reformado por la Ley 492 del 7 de julio del 2004; del total aprobado inicialmente éste registró un incremento del 13.5% para un total ejecutado al cierre del año de 281.3 millones de Córdobas asignados.

- El Presupuesto del Servicio Exterior, producto del diferencial cambiario registró un incremento de casi el 1.0% para un total ejecutado en el 2004 de 168.1 millones de Córdobas.

- El informe también manifiesta los egresos para los casos de los diferendos con Honduras y Colombia, cuya fuente de financiamiento es el Presupuesto Nacional, con fondos de Renta con Destino Específico, provenientes de la recaudación del Impuesto Soberano. Al cerrar el año fiscal del 2004 se registró un incremento del 41.9% con respecto al monto presupuestario aprobado para este rubro, al ejecutarse la suma de 14.9 millones de Córdobas para la cobertura de los gastos fijos de los referidos diferendos.

- Durante el año 2004, en el Ministerio se inició la aplicación del Módulo de Tesorería (Sistema Integrado Unidad Ejecutora) como parte del Sistema Integrado de Gestión Financiera Administrativa y Auditoria (SIGFA), lo que nos ha permitido manejar directamente y en forma automatizada la administración del Fondo en Avance para gastos operativos (FAGO), este avance

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

tecnológico a permitido eliminar el oficinesco envío de documentos al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, operativizando de manera rápida los tramites con ese Ministerio. Para el año 2005, se proyecta la meta de avanzar en la aplicación del Módulo de Contabilidad Gubernamental, lo que permitirá un mayor uso y manejo de esta herramienta informática en el proceso de ejecución y gerencia del Presupuesto asignado al MINREX.

- El fortalecimiento del control interno en el Ministerio, es uno de los pilares fundamentales en la administración de los recursos asignados, estableciéndose la revisión permanente de los egresos efectuados en nuestras Misiones en el exterior. Cada mes, se efectúa la conciliación de las asignaciones presupuestarias de los fondos que se transfieren a cada Embajada y Consulado: los informes financieros recibidos han demostrado un cumplimiento razonable de las normas establecidas en el Manual de Uso de Fondos en el Exterior y Recaudaciones Consulares y la presentación de estos ha sido en la fecha establecida por las normas internas.

- Las recaudaciones de los ingresos consulares por nuestras Embajadas y Consulados en el año 2004 fueron de 2 millones 156 mil 224.36 dólares, monto que fue transferido a la Tesorería General de la República en cumplimiento de lo que establece el Decreto No. 351 de Aranceles Consulares.

- Del total recaudado, 108 mil 489 dólares corresponde al servicio de trámites expeditos del Consulado nicaragüense en la ciudad de Miami. Este monto el Ministerio de Hacienda lo entrega al MINREX como fondo con destino específico para fortalecer la capacidad instalada y el funcionamiento del Consulado de Nicaragua en Miami.

- Se han logrado fortalecer los controles internos para el cobro de los aranceles consulares. En este periodo, los depósitos están siendo efectuados de acuerdo a las Normas, en los primeros días del mes, respetando así lo establecido por la Ley de Aranceles Consulares y las normativas internas.

- La recaudación durante el año 2004, se mantuvo a niveles de los años anteriores, superando arriba de los dos millones de dólares, aún con la aplicación de la Resolución 85- 2002 del Consejo Arancelario y Aduanero Centroamericano, que se exime del cobro de honorarios y visado a embarques, manifiestos, legalizaciones etc. contemplado en el Artículo No.1 inciso a) hasta el inciso p) de la Ley 351, Ley de Aranceles Consulares.

3. Área de Recursos Humanos

- Durante el año 2004, se registró un total de 103 movimientos de personal diplomático y consular entre egresos, ingresos, traslados, ascensos, rotación, disponibilidad y retiros. Estos movimientos se efectuaron según lo que determina la Ley No. 358 del Servicio Exterior y su Reglamento, Decreto No. 128-2000.

  A lo interno del Ministerio, se efectuó un total de 104 movimientos entre altas, ascensos, bajas y traslados del personal que forma parte del Escalafón del Servicio Exterior.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- El programa de educación encaminado a profesionalizar al personal del MINREX en todos los niveles continúa vigente. Durante el año el Ministerio apoyó a empleados de las diferentes áreas que cursan estudios superiores, gracias al fondo de ayuda, financiado por el Proyecto de Fortalecimiento Institucional auspiciado por la República de China Taiwán.

- También, el personal interno fue capacitado mediante cursos y seminarios de actualización profesional, 61 empleados recibieron capacitación en materia de informática, contabilidad, control interno, inglés, calidad del servicio y Ley de Equidad Fiscal; Asimismo, se otorgaron becas a tres funcionarios de Política Exterior, para realizar Maestría en Relaciones Internacionales.

- Igualmente se continuó con el Programa de Educación de Adultos, dirigido al personal de servicios internos y de seguridad física, los que recibieron atención escolarizada, algunos ya concluyeron su nivel de Primaria completa; los favorecidos con estos estudios, podrán continuar con cursos de nivelación y afianzamiento de conocimientos. Posteriormente se iniciará el curso de Secundaria con la modalidad para adultos. En este programa, un grupo de 10 empleados ha mantenido la perseverancia durante más de seis años.

- Cumpliendo con las Normas Técnicas de Control Interno, se confeccionaron 83 nuevos expedientes laborales, se recibió folió, e incorporó a un total de 8 mil 712 documentos para actualización de datos básicos, familiares, domicilio, nuevos estudios realizados y otros. Se cerraron 63 expedientes laborales por motivos de cese de funcione, despido o renuncias del personal.

XIII

- Se tramitó para Embajadas y Consulados un total de 8 millones 068 mil 120 dólares con 88 centavos, en base a la asignación presupuestaria que autoriza la Dirección Superior para cada rubro, representando el 29 por ciento para salarios, 27 por ciento, indemnización por costo de vida, gastos de representación, el 4 por ciento, alquiler de residencia, el 14 por ciento, alquiler de oficinas, el 8 por ciento, gastos de oficina el 15 por ciento y otras asignaciones el 3 por ciento del total asignado.

  Del total de la asignación al exterior el 36 por ciento es para la Región de Norteamérica, el 10 por ciento para América del Sur, el 16 por ciento Centroamérica y el Caribe, el 30 por ciento Europa y el 8 por ciento Asia.

- Se tramitó un total de 25 liquidaciones de Prestaciones Sociales para personal del exterior y 25 liquidaciones para personal interno, garantizándose lo que nuestra legislación laboral establece.

- En cumplimiento de la Ley de Probidad, los Jefes de Misión, de Consulados, Directores Generales y Directores, así como los demás funcionarios sujetos a la Ley, al asumir sus cargos y al cese de funciones, presentaron a la Contraloría General de la República su declaración de probidad, incluyéndose en sus expedientes laborales la copia de su constancia.

- Se realizaron gestiones varias ante la Dirección de Inmunidades y Privilegios para un total de 220 pasaportes de funcionarios y empleados del Ministerio: emisión de 47 nuevos pasaportes,

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

22 diplomáticos y 25 de servicios, 64 renovaciones de visas diplomáticas, 33 revalidaciones de pasaportes, 21 cancelaciones y 55 trámites varios.

- Se otorgaron 140 constancias de trabajo tanto al personal activo como inactivo; se realizó la entrega de 4 mil 440 comprobaciones de derecho del INSS. Asimismo se realiza el seguimiento y control de las renovaciones de los contratos de los empleados con las Empresas Médicas Previsionales según la opción del trabajador.

- Se elaboró y remitió a cada Dirección, Embajada y Consulado el balance semestral de vacaciones del personal de la sede del Ministerio y del exterior para un total de 625 estados de vacaciones individuales. Igualmente se ha dado seguimiento a la programación de vacaciones que cada instancia remite a la División de Recursos Humanos de manera semestral y según las líneas de la Dirección Superior, dando cumplimiento a lo que establece la legislación laboral de garantizar el descanso del empleado.

- Se procesó el Informe del Impuesto sobre la Renta periodo fiscal julio 2003 – junio 2004, así como la entrega de la constancia de contribuyente a los trabajadores y por disposición de la DGI a partir del nuevo periodo fiscal julio 2004 – junio 2005, se efectuara el informe mensual.

- Se llevo a cabo el Presupuesto de Servicios Personales para el 2005 de acuerdo a las líneas establecidas por la instancia superior y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

- En materia de capacitación se ha organizado y planificado dar continuidad al Programa de Educación de Adultos – Taiwán para 7 trabajadores, así como el financiamiento de ayuda mensual universitaria por un monto de 35 mil 177 con 73 centavos de córdobas, para 14 trabajadores que cursa carreras de: Derecho, 6, Administración de Empresas, 1, Relaciones Internacionales, 1, Ingles, 1, Contabilidad Publica y Auditoria,, 5 y Comercio Internacional, 1.

- El personal con estudios universitarios se ubica así: el 50 por ciento en Política Exterior, y el resto, en las áreas de: Auditoria un 10 por ciento, Dirección General Administrativa-Financiera 35 por ciento y otros con el 5 por ciento.

- Con relación a la capacitación financiada por INATEC, aun con la limitación de lo asignado para el año, se logró subvencionar cursos de ingles para personal de las áreas de: protocolo, política exterior, consular e informática para un total de 35 trabajadores, así como cursos de complementación en materia de computación, legislación tributaria, contabilidad y otros.

4. Área Administrativa

- En cumplimiento a lo que establece el Artículo 75 de las Normas y Procedimientos de Ejecución y Control Presupuestario y las Normas de Administración de los Bienes del Estado, se efectuó el control correspondiente de los activos fijos que el Ministerio de Relaciones Exteriores resguarda

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

en la sede de Cancillería, Embajadas y Consulados, aplicando el procedimiento para altas, bajas o traslados de éstos, y remitiendo el correspondiente informe a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.

- Conforme a la programación anual de las adquisiciones de bienes, obras y servicios, y en base a la asignación presupuestaria, ejecutamos el plan de abastecimiento de materiales de oficina, equipos y demás, según lo que establece la Ley 323 de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

- En consecuencia con las políticas de restricción de gasto público, durante el año 2004 se aplicaron medidas especialmente en lo relativo a la energía eléctrica, telefonía y combustible, procurando no afectar, especialmente, el normal desarrollo de las actividades de carácter protocolario que en el ámbito de la atención diplomática ejecuta la Cancillería. En el caso de la energía eléctrica el ahorro por la medida administrativa de cambio se reflejó en el ahorro sustantivo en el último trimestre del año.

- Se logró finalizar el proyecto de remodelación del edificio donde antes estaba ubicada la biblioteca Luís Alfonso Velásquez, a partir del mes de octubre se instalarán las áreas vinculadas al público, a fin de brindar una mejor atención y un mejor acceso de la población para sus gestiones, especialmente las de carácter consular.

- Como todos los años, la Administración ha brindado el apoyo logístico necesario a los Eventos y Actividades Protocolarias, coordinando con las diferentes áreas del Ministerio expresadas en un Comité Coordinador que para cada Evento que se constituye. En el año 2004 se atendió los eventos siguientes: VI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de TUXTLA; Reunión de los Estados Parte de la Convención Contra la Corrupción; III Foro de Coordinación con la Cooperación.

- La comunicación oficial con todas nuestras misiones y consulados se realiza mediante el envío y recepción de la valija diplomática. La comunicación oficial enviada y recepcionada fue de mil 960 valijas enviadas y 760 valijas recibidas, lo que significa un promedio de 272 valijas diplomáticas por mes. Se manejó un volumen de correspondencia de 37 mil 404 documentos en el año, distribuido mediante el servicio de mensajería externa e interna, tanto de correspondencia del Ministerio como de otros sectores del Estado.

- Los planes de abastecimiento de bienes y servicios a todas las instancias del Ministerio fueron cumplidos en el marco de la austeridad presupuestaria. Las adquisiciones para este abastecimiento se garantizan dando cumplimiento a la Ley 323 de Contrataciones del Estado y su Reglamento General.

- De igual manera se cumplió con el mantenimiento oportuno de la flota vehicular del Ministerio, efectuando los trámites de reparación con la urgencia requerida y tramitada conforme lo establece la Ley 323 de Contrataciones del Estado.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

C- CONCLUSION

El Control Interno a nivel de la sede central del MINREX como en sus sedes en el exterior, tuvo un papel preponderante en el manejo y control de los recursos financieros, apegándose a lo que establecen las Normas de Ejecución Presupuestaria y la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República.

En la parte operativa del Area Administrativa, se brindó el apoyo necesario a las actividades internas como a eventos propios y protocolarios coordinados por la Cancillería, todo apegado conforme a la ejecución presupuestaria y a las Normas de Administración de los Bienes del Estado, al igual que lo establecido por Contrataciones del Estado.

En atención a disposiciones restrictivas presupuestarias, sobresalieron las distintas acciones que logró emplear la institución para lograr ajustarse a las políticas de reducción que le aplicaron en la asignación de recursos, lo que conllevó a la concientización y aplicación de medidas austeras positivas en el ahorro de combustible, energía, adquisiciones de bienes y papelería entre otros.

En base al funcionamiento y aplicación de la Ley del Servicio Exterior, se registró durante el 2004 el movimiento de 103 funcionarios entre ingresos, egresos, traslados, ascensos, rotación, disponibilidad y retiro, basados en el marco del fortalecimiento institucional tanto a nivel de la sede del Ministerio como en las Embajadas, consulados y Misiones.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

CAPÍTULO XIV

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

A. INTRODUCCION

A través de este capítulo, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua se da a la tarea de presentar brevemente las actividades y logros más destacados que a nivel de asuntos públicos se alcanzaron mediante la labor de su División de Información y Comunicación durante el año 2004. Es muy importante destacar los logros en esta área debido a que esta instancia es la vía mediante la cual el Ministerio de Relaciones Exteriores proyecta ante la comunidad nacional e internacional, los objetivos del Ministerio y—principalmente—los hechos más relevantes y los alcances más sobresalientes de la agenda diplomática y la política exterior del país.

El cumplimiento de los objetivos en materia de asuntos públicos de este Ministerio pueden observarse —de forma concreta— a través de todos los documentos noticiosos (notas de prensa y comunicados) que desde este Institución se generan luego de la concepción, desarrollo y puesta en marcha de nuestros planes de medios y estrategias de comunicación de corto, mediano y largo plazo.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de su División de Información y Comunicación, ha adoptado como política de comunicación pública, la accesibilidad de los medios de comunicación a la información pública de la Institución. Este aspecto se destacó en el año 2004, ya que, tomando en cuenta la necesidad informativa generada por una cada vez más exigente audiencia global, siempre se precisó basar todo el aspecto público del mismo de acuerdo a varios parámetros; entre ellos, la veracidad de los hechos, la amplitud de los detalles sobre un tema o temas y, por supuesto, la inmediatez de la información solicitada o convenida a publicarse.

Los hechos y el contexto político nacional e internacional hicieron del Ministerio de Relaciones Exteriores una fuente importante de información. La demanda informativa experimentada durante el 2004 alertó a la Dirección de Información y Comunicación del Ministerio de Relaciones Exteriores a no desaprovechar la ventaja y facilidades que las nuevas tecnologías de la información brindan a las instituciones públicas y privadas para transmitir sus mensajes sin descuidar—por supuesto—la integridad, objetividad y veracidad del mensaje a ser transmitido.

Durante el 2004 este Ministerio se esforzó por garantizar a los comunicadores sociales interesados en la labor pública de la Cancillería, un acceso fluido a la información, así como una disponibilidad expedita de la misma.

Asimismo, este fue un año en que nos ocupamos de mejorar el aspecto público basándose en una estrategia integral de comunicación. Si los años 2002 y 2003 estuvieron dedicados a fortalecer el grado de empatía con los medios de comunicación y lograr una mayor amplitud en nuestra confianza con ellos para hacerles saber mediante hechos nuestra apertura informativa, el 2004 fue un año de afianzamiento estratégico-comunicacional.

En esta etapa de nuestra estrategia, se emprendió una campaña indirectamente dirigida hacia aquellos sectores generadores de opinión, cuyas afirmaciones o análisis sobre los temas cruciales de la Institución,

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

influyen en las audiencias con posibles pautas a seguir respecto a cada uno de los tópicos en cuestión o estimación. Se incluyó a los líderes de opinión en los diferentes campos del saber, para que —una vez provistos del conocimiento acertado sobre nuestros temas— dieran un manejo responsable de los mismos y contribuyeran a enriquecer en buena medida el conocimiento de las audiencias.

En este sentido, la División de Información y Comunicación del Ministerio de Relaciones Exteriores analizó discursos y contenido de los líderes de opinión a nivel empresarial, periodístico, político, social y organizacional, para luego proceder en su propuesta de mejorar su nivel de convocatoria para con esos sectores a través de la dedicación de más tiempo a la explicación y oferta informativa veraz y objetiva de los asuntos públicos y de temas de Estado que ameritan un análisis y un profundo raciocinio antes de decidir sobre su publicación o análisis público.

Es de destacar que en este aspecto, el nivel de convocatoria pública-institucional obtuvo logros significativos y un buen nivel de resonancia de los líderes de opinión a nivel nacional e internacional respecto a diferentes temas como el caso del Río San Juan, el respaldo de la comunidad internacional a la institucionalidad y la democracia en el país, así como en lo que concierne a la gestión de la cooperación internacional; temas todos sobre los cuales es conveniente resaltar que están documentados en todas y cada una de las Notas de Prensa, Comunicados, Circulares e Invitaciones publicadas y que hoy registran de forma cronológica el desarrollo de la política exterior del país y los objetivos logrados dentro de lo que se corresponde con la estrategia de comunicación pública de este Ministerio.

B. MISION PRINCIPAL

La División de Información y Comunicación tiene como misión principal la elaboración, ejecución y seguimiento de las estrategias de comunicación del Ministerio de Relaciones Exteriores, con el único fin de servir como el canal que facilite una fluida información y comunicación entre el Ministerio y los medios de comunicación nacionales y extranjeros y, de esa forma, lograr mantener en un lugar preponderante la imagen del país en ambos niveles: los medios de comunicación y las audiencias de éstos.

Cabe dentro de su misión principal, la planificación y ejecución de las políticas de divulgación, proyección positiva y de relaciones públicas del Ministerio de Relaciones Exteriores a nivel nacional e internacional.

Nuestra División es, además, el área responsable de coordinar una fluida comunicación hacia todas las misiones diplomáticas nicaragüenses en el exterior y, además, encargada de la publicación de todos los eventos que generen noticia sobre nuestro país en el exterior para su debida divulgación a nivel nacional e internacional.

A la División de Información y Comunicación del Ministerio de Relaciones Exteriores le corresponde también, coordinar el Departamento de Comunicaciones, el que tiene bajo su cargo asegurar que todas las comunicaciones enviadas por las diferentes áreas de este Ministerio, lleguen a su destino

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

final en tiempo y forma, ayudando de esta manera, a mantener una fluida comunicación con todas las instituciones, Embajadas, Consulado y Organismos Internacionales con los cuales este Ministerio mantiene comunicación.

C. FUNCIONES Y SISTEMA DE TRABAJO

La función principal y la misión de la División de Información y Comunicación de este Ministerio, están íntimamente ligadas. Con facilidad se puede concluir que la planificación y ejecución de las políticas de divulgación y proyección de la labor del Ministerio de Relaciones Exteriores a nivel nacional e Internacional es la función principal de esta División.

Paralelamente a la planificación y ejecución de las políticas de información, divulgación y proyección de la labor de la institución está la coordinación de todos y cada uno de los eventos de prensa que realiza o se realizan en la Cancillería. Esta coordinación implica, necesariamente, que todo el proceso de planificación y ejecución de la política informativa y comunicacional de este Ministerio incluya la publicación y seguimiento de los eventos en los medios de comunicación nacionales y extranjeros.

Para hacer efectiva la función principal de esta Dirección, se hace necesaria la coordinación del equipo estratégico que ve el desarrollo de la política informativa del Ministerio, con un coordinador del Departamento de Comunicaciones y sus tres operadores que trabajan en turnos extendidos de lunes a domingo. Todos ellos y ellas se encargan del envío de las comunicaciones tanto públicas como institucionales.

El trabajo principal de este personal es el envío y recepción de faxes, escaneo y envío de documentos por correo electrónico; una tarea diaria que concluye con la preparación y envío de un informe para la Dirección Superior, con copia al Director de la División de Información y Comunicación. Este informe incluye una síntesis de las noticias nacionales e internacionales, así como un resumen de cada mensaje enviado y recibido.

El Departamento de Comunicaciones de la División de Información y Comunicación del Ministerio de Relaciones Exteriores, cuenta con equipos de fax integrados al sistema electrónico de la interconexión global: el Internet. Sin embargo, si los destinatarios no cuentan con correo electrónico, el documento se les transmite por vía física de fax MODEM.

Coordinadamente el área estratégica de la División de Información y Comunicación y el área de Comunicaciones de esta, además de recibir y enviar mensajes por fax, velar por los asuntos públicos del Ministerio, preparar el aspecto comunicacional de cada uno de los eventos y elaborar las respectivas comunicaciones públicas, todos los días elaboran una síntesis de noticias nacionales e internacionales para enviarse a los despachos del Ministro, Vice Ministro, Secretario General y Director de la División de Información y Comunicación, junto con el informe de los documentos enviados y recibidos durante el día.

De cada uno de los documentos enviados y recibidos se elabora un resumen diario que también se envía a las áreas mencionadas. Este informe contiene resumen de cada mensaje enviado y/o recibido;

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

a través del cual se notifican los objetivos del envío del mismo, sean estos referentes a solicitudes, información, documentos, entre otros.

El correo electrónico continúa demostrando niveles de ahorro cada día más crecientes en el gasto de envío de los documentos de la Institución que, anteriormente, en su mayoría se hacía vía fax. Aprovechando que el Departamento de Comunicaciones cuenta con una base de datos que incluye todos los correos electrónicos de las Embajadas y de los Consulados de Nicaragua en el exterior, ahora se facilita el envío de documentos en masa en tiempo record.

Lo mismo se está poniendo en práctica con los funcionarios del Estado, entes autónomos, Embajadas acreditadas y Organismos Internacionales acreditados en el país; todo ello con el fin de continuar aminorando el gasto financiero en las líneas de fax. Hoy en día más del 90% de la documentación desde y hasta este Ministerio se transfiere vía correo electrónico.

D. MANEJO DE LA INFORMACION PUBLICA Y PRINCIPALES EVENTOS QUE HICIERON NOTICIA

A parte de contar con una estrategia integral de comunicación, el Ministerio de Relaciones exteriores prepara, ejecuta y evalúa estrategias y planes de medios para cada uno de los eventos públicos que realiza o se realizan en la Institución.

El 2004 fue un año de muchos logros en materia de convocatoria y posicionamiento público. Los eventos fueron muchos, pero, en los siguientes párrafos mencionaremos algunos que consideramos de mayor relevancia por su carácter participativo, de convocatoria y de interés público:

A través de la Cancillería, el Gobierno de Nicaragua inició el 2004 condenando públicamente los actos terroristas que atentaron contra miembros del Parlamento Europeo. Por medio de la División de Información y Comunicación, la Cancillería dejó sentada la posición del Gobierno de Nicaragua rechazando cualquier acto terrorista que pretendiese empañar la estabilidad de las naciones democráticas del mundo. También se solidarizó con todos los pueblos amantes de la paz, en la condena de todo acto de violencia; sin dejar a un lado un llamado a la búsqueda de la concordia y la amistad mundial.

En el mismo sentido Nicaragua pronunció un mensaje de solidaridad para con el Gobierno y pueblo de España, por los atentados del 11 de marzo; y condenó los atentados perpetrados contra el presidente y vicepresidenta de la República de China. En el mismo año, la Cancillería de la República envió las condolencias del Gobierno de Nicaragua al pueblo y gobierno de Rusia, y a la vez que condenó los atentados sufridos; también mostró su solidaridad y condolencias para con los gobiernos de Australia e Indonesia por los atentados contra la Embajada de Australia.

Otros hechos que hicieron noticia en el ámbito de los asuntos públicos de la Cancillería son los relacionados con los aspectos de gestión de la cooperación y con los convenios de cooperación con entidades educativas y de desarrollo en y fuera del país.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

En este sentido la Cancillería suscribió convenios desde apoyo en materia de cooperación académica con Universidades como la Cristiana Autónoma de Nicaragua y Ave María Collage, hasta proyectos de electrificación rural, infraestructura de capital, fomento a la producción, convenios en el ámbito migratorio y fortalecimiento de la democracia; todo ello con naciones como Japón, Canadá, Estados Unidos, Suiza, China Taiwán, Alemania, Finlandia, Dinamarca, Bolivia, El Salvador, Holanda, Noruega, entre otros.

En el ámbito de soberanía y desarrollo social, la Cancillería realizó giras de trabajo con técnicos de diferentes instituciones y representantes de los medios de comunicación, a la Zona del Río Negro con el objetivo de explicar in situ la realidad de los problemas generados en la cuenca y las zonas aledañas a la misma.

Cabe destacar—además—la realización en el país de importantes eventos como la Reunión de Estados Parte del Mecanismo de Diálogo y Concertación, TUXTLA, y la participación del país en el IV Período Ordinario de Sesiones del Comité Interamericano contra el Terrorismo. También es de resaltar la realización en Nicaragua, de la Reunión de la Convención de Estados Parte contra la Corrupción; misma que iniciara el 8 de julio de ese año.

En octubre del 2004, en Nicaragua inicia la Reunión de los Países Asociados al Comité de Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE.

Asimismo, es en el año 2004 cuando Nicaragua asume importantes sillas, entre ellas la Vicepresidencia de la Junta Ejecutiva de UNICEF y la Vicepresidencia del 59 Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, ONU.

Igualmente preside la Octava Sesión Plenaria del Debate General del 59 Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y, también, es el año cuando el Canciller Norman Caldera Cardenal—en cumplimiento del mandato constitucional de velar por los derechos de los nicaragüenses en el exterior—realiza una visita de trabajo a Costa Rica para dar seguimiento, in situ, a los hechos acaecidos el 31 de mayo en la ciudadela "La Carpio", en San José, Costa Rica.

E. PUBLICACIONES 2004 (Ver información en Anexo 8)

1. Comunicados

2. Notas: Temas de Migración

3. Notas: Condecoraciones y Homenajes

4. Notas: Eventos de Nuestras Embajadas en el Exterior

5. Notas: Eventos Propios

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

F. CONCLUSION

Podemos concluir que durante el año 2004, el Ministerio de Relaciones Exteriores desarrolló—a través de su División de Información y Comunicación—una eficaz labor informativa que incluye estrategias para todos y cada una de las actividades de la Cancillería que ameritaron el conocimiento público.

Si en el 2002 y 2003 la labor informativa del Ministerio de Relaciones Exteriores se desarrolló enfocada hacia tres ángulos (los medios de comunicación nacionales e internacionales, las audiencias y nuestras misiones y representaciones diplomáticas en el exterior), el año 2004 cubrió además de los medios de comunicación nacionales e internacionales, las audiencias y las misiones y representaciones diplomáticas en el exterior, a los líderes de opinión.

Seguimos manteniendo la tesis de que la información y las comunicaciones son un aspecto esencial para el funcionamiento, desarrollo y proyección de nuestra institución, puesto que de ello depende—en buena medida—el nivel de relaciones que se logre establecer tanto a lo interno como a lo externo del Ministerio, incluyendo la proyección del Ministerio y de Nicaragua misma en el plano nacional e internacional.

Cumpliendo con la misión y funciones de esta División, el Ministerio alcanzó logros significativos a nivel de asuntos públicos durante el año 2004. Dentro de los logros más relevantes destacan la preparación, ejecución y evaluación de estrategias de comunicación integral para los siguientes eventos:

- Visita del Canciller Caldera a San José Costa Rica para ver el tema de los Nicaragüenses en la ciudadela La Carpio;
- Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de los Estados Parte del Sistema de Diálogo y Concertación de TUXTLA;
- Diferentes firmas de Convenio;
- Diferentes Visitas de Jefes de Estado y de Gobierno;
- Reuniones de Armonización de la Cooperación.;
- Presentación de Copias de Estilo;
- Misiones del Canciller al Exterior;
- Manejo del Tema del Río Negro;
- Atención de los nicaragüenses en el exterior;

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Además de reforzar los planes de medios y las estrategias integrales de comunicación para cada uno de los eventos y enfocarse a cultivar mejores relaciones con los medios, periodistas, audiencias y líderes de opinión, la División de Información y Comunicación del Ministerio de Relaciones Exteriores reforzó su interrelación con todas las oficinas de comunicación del gobierno, principalmente con las pertenecientes el gabinete de gobernabilidad.

En lo que respecta al Departamento de Comunicaciones de esta División, tras la recepción de numerosas comunicaciones diarias por parte de las distintas áreas de este Ministerio, se procedió a su inmediato envío hacia sus destinatarios; conscientes de que solamente actuando con la prontitud exigida para cada caso, se lograría mantener una comunicación eficiente entre nuestro Ministerio y las demás instituciones, Embajadas, Consulados y Organismos Internacionales con los que nuestra Cancillería y el Estado tienen relación.

Conviene, por tanto, destacar que todos estos logros en materia de envío y recepción de la información se dieron gracias—en gran parte—a la utilización de las nuevas tecnologías de la información; entre ellas el correo electrónico y el Internet. Todo ello nos conllevó a un ahorro significativo en el gasto por el uso del fax para el envío y recepción de la documentación.

Seguimos concientes de que, igual que durante el 2002 y el 2003, como profesionales de la comunicación social, los asuntos públicos y la comunicación institucional u organizacional, para poder lograr un nivel considerable de convocatoria hacia los objetivos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua, el equipo que integra la Dirección de Información y Comunicación continúa cuidando la creación de ese rol estratégico que se viene desarrollando por parte de cada uno de los miembros de nuestro equipo.

Fue ese rol estratégico de todos los miembros de la División de Información y Comunicación lo que dio pie a que la planificación, elaboración y ejecución de todas las estrategias de comunicación desarrolladas durante este año, evitaran el menor ruido posible en la transmisión del mensaje hacia las diferentes audiencias interesadas en los Asuntos Públicos de este Ministerio: la agenda diplomática del país.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

ANEXOS
I

RELACIONES BILATERALES

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

A. LISTADO DE PAÍSES DE EUROPA: OCCIDENTAL y NÓRDICA

1. Alemania
2. Austria
3. Dinamarca
4. España
5. Finlandia
6. Francia
7. Gran Ducado de Luxemburgo
8. Gran Bretaña
9. Irlanda
10. Italia
11. Noruega
12. Reino De Los Países Bajos
13. Suecia
14. Suiza
15. Islandia

B. LISTADO DE PAÍSES DE EUROPA: CENTRAL, DEL ESTE Y PAÍSES BALCÁNICOS

16. Republica Checa
17. Federación Rusa
18. Polonia

C. LISTADO DE PAÍSES DE ASIA Y ÁFRICA

1. Japón
2. República de China (Taiwán)
3. República de Filipinas
4. República de Corea
5. Reino de Tailandia
6. República Popular Democrática de Corea
7. Indonesia
8. Sao Tomé y Príncipe
9. Australia
10. India
11. Reino de Marruecos
12. Libia
13. Sudáfrica
14. Pakistán
15. Estado de Israel
16. Irán

D. LISTADO PAISES DE AMÉRICA

1. Canadá
2. Estados Unidos de América
3. Estados Unidos Mexicanos
4. Guatemala
5. El Salvador
6. Honduras
7. Costa Rica
8. Panamá
9. República Dominicana
10. Jamaica
11. Guyana
12. Santa Lucía
13. San Vicente y Las Granadinas
14. Perú
15. Venezuela
16. Colombia
17. Ecuador
18. Argentina
19. Chile
20. Brasil
21. Paraguay
22. Uruguay

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

A. CON PAÍSES DE EUROPA OCCIDENTAL Y NÓRDICA

1. ALEMANIA

En 2004 visitaron Nicaragua: el Sr. Werner Hammel, Alcalde de la Ciudad de Lohne, del Distrito de Herford, hermanada con la ciudad de Condega, Nicaragua; el Sr. Peter Scholtz, Director General para América Latina y el Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores Alemán, quien se reunió con el Presidente Enrique Bolaños y el Canciller Norman Caldera Cardenal.

Igualmente, el Canciller Caldera Cardenal visitó la ciudad de Munich, del 1 al 3 de octubre, con el objetivo de inaugurar el Consulado Honorario de Nicaragua en esa ciudad, con Jurisdicción en el Estado de Baviera, Alemania, a cargo del Dr. Horst Engler Hamm, y promover hermanamientos entre ciudades alemanas y nicaragüenses e impulsar el intercambio comercial.

Entre la principales tareas desarrolladas con Alemania en el ámbito de la cooperación bilateral, durante el año 2004 están: del 5 al 7 de mayo, se realizaron en Managua las Consultas Intergubernamentales Bianuales sobre Cooperación entre ambos Gobiernos; del 28 al 30 de junio, en Bonn, se efectuaron las Negociaciones Intergubernamentales Bianuales, el Gobierno Federal Alemán asignó a Nicaragua para el bienio 2004-2005, un monto de 23.0 millones de euros (aproximadamente 28.0 millones de dólares) para financiar programas de apoyo a la reducción de la pobreza, desarrollo local, manejo sostenible de los recursos naturales y fomento de capacidades empresariales, entre otros. En la clausura de estas Negociaciones Intergubernamentales y, como parte de la implementación de la Iniciativa HIPC y Negociaciones del Club de París, el 30 de junio se firmó en Berlín el Acuerdo de Condonación Total de Deuda a Nicaragua, por un monto de 423 millones de dólares.

2. AUSTRIA

Las relaciones de Cooperación entre la República Federal de Austria y el Gobierno de la República de Nicaragua, datan desde 1986. El Gobierno de Austria, atiende las relaciones diplomáticas desde su Embajada en Guatemala y tiene en Managua la Oficina de Cooperación para América Central.

La cooperación austriaca tiene tres objetivos principales: La lucha contra la pobreza, la promoción de la paz y seguridad ciudadana y, la protección y preservación del medio ambiente. En la actualidad, a nivel mundial, Nicaragua es uno de los ocho países priorizados por esta fuente de cooperación y el único de América Latina.

Conforme a su política de cooperación, Austria ha venido apoyando a Nicaragua en diversos sectores de la economía: financiero, vivienda, apoyo a la pequeña empresa y medianos productores rurales y, protección de los recursos naturales.

El aporte bilateral oficial brindado a Nicaragua por el Gobierno de Austria ha significado en términos de desembolsos, un monto promedio anual de 2.4 millones de dólares durante el período 1997 – 2004, con lo que se han financiado pequeños programas y proyectos en el marco de la política de cooperación de Austria y de las prioridades nacionales.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Durante el 2004, Austria desembolsó por la vía oficial bilateral y en la modalidad de donaciones, un monto por el orden de los 400 mil dólares. No obstante, la línea presupuestaria asignada para Nicaragua fue de aproximadamente 3.8 millones de dólares, de los cuales cerca del 89 por ciento - alrededor de 3.4 millones de dólares - se canalizaron, principalmente, a través de ONG's, universidades, cooperativas y gobiernos locales.

3. DINAMARCA

Para la ejecución de los distintos programas y proyectos, tanto nuevos como de arrastre, en el año 2004, Dinamarca desembolsó en ayuda oficial, un monto aproximado de 31.1 millones de dólares, de los cuales, se desembolsaron 17.9 millones de dólares, al Programa de Apoyo al Sector Transporte Fase I, (el 57.6 por ciento del total), programa cuyo objetivo es apoyar el desarrollo socio-económico del país en las áreas rurales específicas de Nicaragua. Asimismo, este año, Dinamarca realizó desembolsos de aproximadamente 1.2 millones de dólares, por la vía de ONG's, totalizando una cooperación por el orden de los 32.3 millones de dólares, todos en la modalidad de cooperación no reembolsable.

El 30 de agosto del 2004, durante una reunión sostenida en Copenhague, el primer Ministro de Dinamarca, Sr. Anders Fogh Rasmussen y el Presidente de la República de Nicaragua Ing. Enrique Bolaños Geyer, reafirmaron su compromiso de continuar la Cooperación Bilateral durante los próximos cinco años, dirigida a aliviar la pobreza, fortalecer el desarrollo social y el crecimiento económico. Para este fin, el Reino de Dinamarca ha planificado asignar un total de 160 millones de dólares, en el marco de la nueva Estrategia de País para la Cooperación para el Desarrollo 2004 – 2009.

En Managua, se realizó la firma de seis importantes Convenios de Cooperación, por una cantidad aproximada a los 44.8 millones de dólares, siendo los más relevantes: "Programa Apoyo Danés del Sector Agrícola (PASA II) 2004 – 2009" cuyo objetivo fundamental es asegurar una contribución sostenible de la agricultura para reducir la pobreza, el monto total del programa es de 21.1 millones de dólares; "Apoyo al Proceso de Descentralización y Desarrollo Local en Nicaragua (APDEL), 2004 – 2009" cuyo monto contratado asciende a 19 millones de dólares, tiene como objetivo fundamental, fortalecer la democracia local y el buen gobierno, a fin de desarrollar la calidad de vida en los territorios, mejorando la capacidad de los gobiernos locales y brindar servicios básicos municipales, creando un ambiente propicio para el desarrollo económico local con la participación ciudadana.

De acuerdo a la nueva Estrategia de la Cooperación Danesa, el objetivo principal de la ayuda a Nicaragua ha sido dirigida a apoyar el crecimiento económico socialmente justo y sostenible, a través de acciones en sectores y regiones geográficas donde las posibilidades potenciales de integrar a la población pobre sean altas, también ha puesto énfasis en los sectores de transporte, agricultura y medio ambiente, programas temáticos y proyectos en las áreas de: descentralización, derechos humanos, democracia, desminado y apoyo al sector privado. Geográficamente los esfuerzos se han concentrado en las regiones más pobres de Nicaragua, como son las regiones de la Costa Atlántica y la parte norte del país.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

4. ESPAÑA

En Latinoamérica, Nicaragua es uno de los diez países prioritarios de la cooperación española. Esta cooperación se enmarca en el Acta de la V reunión de la Comisión Mixta Hispano Nicaragüense de Cooperación, que se realizó en Managua en noviembre del año 2000, – y en el Programa de Cooperación Financiera Hispano Nicaragüense 2002 – 2004. Aparte de estos programas, España canaliza recursos a nuestro país, a través de ONG's, Comunidades Autónomas, Entidades Locales y Organismos Multilaterales, entre otras.

Bajo la modalidad de donaciones, España brinda su cooperación con enfoques transversales de lucha contra la pobreza, promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, defensa y sostenibilidad del medio ambiente; infraestructura y prom y buen gobierno, al igual que la Educación y Cooperación Cultural., el Desarrollo Productivo, y de Infraestructuras.

Durante el año 2004 por la vía oficial bilateral, la cooperación española desembolsó entre préstamos y donaciones un monto de 11.9 millones de dólares y a través de ONG's españoles y del Programa Microcrédito (AECI – BCIE) se otorgó la cantidad de 7.5 millones de dólares, totalizando un monto desembolsado de 19.4 millones de dólares.

Con estos recursos desembolsados, se han financiado programas y/o proyectos, entre los que se encuentran en la modalidad de préstamos: Desdoblamiento de la Carretera Masaya-Granada; Abastecimiento de Agua Potable para la Ciudad de Bluefields y Plantas de Tratamiento para Ocho Localidades en Situación de Emergencia, que una vez finalizado, brindará un mejor servicio de agua potable a la ciudad de Bluefields.

España también apoya bajo la modalidad de donaciones, el financiamiento de proyectos sociales – educación, salud y viviendas – y de fortalecimiento institucional.

Asimismo, se tiene el respaldo de España para le ejecución del Programa de Desarrollo Humano y Medio Ambiente en la Franja Fronteriza de la Reserva de la Biosfera del Sudeste de Nicaragua y los Proyectos Escuela Taller en las ciudades de Granada, León y Masaya, enmarcados en el Programa de Patrimonio Cultural.

5. FINLANDIA

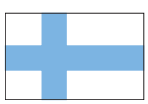

La asistencia de Finlandia a Nicaragua ha sido dirigida al apoyo del sector social – salud, educación y desarrollo municipal –, desarrollo rural y forestaría, protección medioambiental y desarrollo empresarial y cooperativo.

En las últimas negociaciones entre los Gobiernos de las Repúblicas de Nicaragua y Finlandia, celebradas el 15 de noviembre de 2004, se ratificó el fortalecimiento de las relaciones bilaterales entre ambos países. Para Finlandia, Nicaragua continúa siendo uno de los ocho países prioritarios de cooperación y el único en América Latina.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

La cooperación bilateral se concentra en áreas de desarrollo rural, servicios de salud, descentralización, y apoyo presupuestario. Geográficamente esta cooperación se concentra en los departamentos de Boaco, Chontales, Carazo y la Costa Atlántica del país. Adicionalmente a los programas bilaterales, Finlandia está implementando programas regionales en Centroamérica, incluyendo a Nicaragua, en los campos de educación bilingüe y multicultural, educación de derechos humanos y culturales, teniendo como tema principal en esta cooperación regional, el apoyo a los pueblos indígenas.

Durante el año 2004, el Gobierno de Nicaragua firmó importantes acuerdos con esta fuente de cooperación, formalizando en calidad de donaciones un monto de 22.4 millones de dólares y desembolsó un monto equivalente a los 6.4 millones de dólares, para financiar siete programas y/ o proyectos orientados a las siguientes áreas: agropecuaria, medio ambiente y recursos naturales, educación bilingüe, salud, programas sociales y desarrollo municipal, orientándose el mayor porcentaje de estos recursos desembolsados al Sector Social con el 72 por ciento.

6. FRANCIA

La cooperación de Francia con Nicaragua se da en la modalidad de Asistencia Técnica, financiamiento para equipamiento médico mediante el Protocolo Financiero (1995) y el financiamiento de pequeños proyectos con los Fondos de Contravalor obtenidos de la comercialización de la ayuda alimentaria recibida en concepto de donación.

El Servicio Cultural de la Embajada de Francia en Managua, en coordinación con el Centro Cultural y de Cooperación para Centroamérica, con sede en San José de Costa Rica, ejecuta la cooperación que Francia brinda a Nicaragua en la modalidad de asistencia técnica, con lo que se apoya la organización de seminarios técnicos regionales, creación de maestrías universitarias centroamericanas, con la participación de expertos franceses, y la formación de estudiantes o profesionales en Francia.

Las instituciones nacionales que se benefician de esta cooperación son: UNAN-León en áreas de Ciencias de Alimentos y Química Analítica; Instituto de Historia de la UCA y UNAN-Managua, en áreas de Geofísica-Vulcanología, e indirectamente el CIAT, en el área de Agronomía, que recibe a través apoyo del Centro Internacional de Investigación Agronómica – CIRAD, al cual el gobierno francés brinda apoyo económico. Asimismo, el Servicio Cultural de la Embajada de Francia financia actividades culturales y artísticas para la promoción de la cultura francesa y nicaragüense; las Alianzas Francesas de Managua y León y el Colegio Nicaragüense Francés "Víctor Hugo" son subvencionadas por el estado francés por un monto aproximado de 300 mil dólares.

A la cooperación oficial bilateral se suman los desembolsos canalizados vía institutos educativos y capacitación de recursos humanos, por 600 mil dólares, las subvenciones a los centros franceses-nicaragüenses, 300 mil dólares, y el aporte público francés a la cooperación descentralizada francesa hacia Nicaragua, por 1.2 millones de dólares, alcanzando un total de aproximadamente, 2.7 millones de dólares.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

7. GRAN DUCADO DE LUXEMBURGO

En la actualidad, Nicaragua junto con el Salvador son los dos únicos países de Latinoamérica que desarrollan programas de cooperación con el Gran Ducado de Luxemburgo. Esta cooperación se ha venido incrementada de manera trascendental, de 3.6 millones de dólares, desembolsados en el período 1997- 2001, pasó a 5 millones de dólares en el período 2002 – 2004, registrándose en el año 2004, el mayor monto desembolsado, 6.3 millones de dólares.

En febrero del 2003, el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gran Ducado de Luxemburgo firmaron en Managua, con vigencia de cuatro años 2003 – 2006, el Programa Indicativo de Cooperación (PIC). Con esta firma, los países suscriptores buscan establecer un marco orientador de la ayuda, que permita evolucionar hacia un enfoque plurianual, sectorial y programático. Como parte del PIC, se estableció una cartera de programas y/o proyectos por un monto de 23 millones de Euros, aproximadamente 24 millones de dólares – en la modalidad de donaciones –, orientados principalmente a las áreas de educación, salud, agua y saneamiento.

En el año 2004, los recursos desembolsados por esta fuente alcanzaron un monto de 6.3 millones de dólares, 2.9 millones más, registrado en el 2003, evidente apoyo del Gran Ducado al actual Gobierno de Nicaragua, en aras de alcanzar las metas fijadas en la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de Pobreza (ERCERP). El destino de estos recursos desembolsados fue: 48 por ciento (3 millones de dólares), asignados al subsector agua y saneamiento, seguido de salud con el 36 por ciento (2.3 millones de dólares) y educación con el 16 por ciento (1 millón de dólares).

Además de la cooperación bilateral que Nicaragua recibe del Gran Ducado de Luxemburgo, también cuenta con la ayuda que esta fuente otorga a través de los Organismos Multilaterales, caso del UNFPA y la OIT y de los Organismos no Gubernamentales.

8. GRAN BRETAÑA

El Gobierno Británico coopera con Nicaragua a través de programas apoyados por otros organismos internacionales, ONG's, programas regionales y otros fondos de menor cuantía administrados por la Oficina del Departamento para el Desarrollo Internacional del Gobierno Británico (DFID) para Centroamérica, ubicada en Managua.

El DFID canaliza recursos por medio de las Instituciones Internacionales de Financiamiento como el Banco Mundial, BID, FIDA, Comunidad Europea y agencias de las Naciones Unidas como PNUD, OPS / OMS, FAO y UNFPA, y apoya a Nicaragua en áreas: fortalecimiento de capacidades locales, prevención y mitigación de desastres, salud, medioambiente, resolución de conflictos, democratización y medios de vida rural.

Durante el año 2004, el Gobierno de Nicaragua y el DFID firmaron dos Convenios de Colaboración por el monto de 2.8 millones de dólares, para financiar los programas: Administración Económica

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

PSTAC, administrado por el Banco Mundial, y Apoyo para Preparar la Estrategia Multisectorial y Sostenible para la Reducción de la Violencia.

Como cooperación oficial bilateral, el DFID desembolsó aproximadamente 1 millón de dólares, para financiar los programas: Apoyo al Sistema Institucional PND/ERCERP- Proyecto PASE; Apoyo Financiero al Programa Anticorrupción a través del establecimiento de un fondo Fiduciario conjunto entre donantes, y Apoyo para Preparar la Estrategia Multisectorial y Sostenible para la Reducción de la Violencia.

De manera global, los desembolsos del DFID dirigidos a Nicaragua y canalizados por diferentes vías, alcanzaron durante en el 2004, la suma de **aproximadamente 4 millones de dólares.**

9. IRLANDA

En Centroamérica, la Cooperación para el Desarrollo de Irlanda (DCI), se suministra a través de Programas Multianuales (MAPS), basados en programas de TRÓCAIRE (Agencia Católica Irlandesa para el Desarrollo) y ONG's; dirigida al apoyo del VIH/SIDA, Derechos Humanos y Democratización, Prevención de Desastres Naturales, Seguridad Ciudadana y Fortalecimiento de las Capacidades de la Sociedad Civil, que incluyen numerosas actividades de ONG internacionales.

La ayuda de Irlanda a nuestro país inició en octubre de 1994, y prioriza la capacitación de los recursos humanos y el fortalecimiento de la capacidad local en función del desarrollo, la paz y la justicia.

En octubre de 2003, el Gobierno de Nicaragua firmó con la Representación de la Oficina Regional de la Cooperación Irlandesa (APSO) el Convenio "Memorando de Entendimiento APSO/Ireland Aid y Nicaragua para el Programa de Fortalecimiento de la Capacidad de la Sociedad Civil para implementar Estrategias de Reducción de la Pobreza, que tiene una duración de tres años. El monto financiado fue de 1.4 millones de euros, aproximadamente 1.7 millones de dólares. Los desembolsos durante el 2004 alcanzaron la cantidad de 444 mil 600 euros, equivalentes a 600 mil dólares. A estos desembolsos se suman los canalizados vía ONGs irlandesas (la mayor parte) y nacionales, equivalentes a 700 mil dólares (513 mil 700 mil), totalizando la cantidad de aproximado de 1.2 millones de dólares, (€ 958 mil 300 euro) para el año 2004.

10. ITALIA

La cooperación Italiana tiene como objetivo brindar asistencia para la lucha contra la pobreza y la marginación política y económica de los países en desarrollo. La mayor parte de la ayuda del Gobierno de Italia hacia Nicaragua se canaliza a través de ONG's italianas, en coordinación con ONG's locales y de organismos multilaterales de cooperación.

Durante el 2004, los recursos desembolsados de manera oficial bilateral y en la modalidad de donaciones fueron de 472.0 mil dólares, para financiar el Programa de Rehabilitación en el Sector Arrocero y

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Desarrollo Campesino, cuya objetivo es incrementar la producción agroalimentaria del país y contribuir a la superación de la situación de emergencia alimentaria. En términos globales, la Embajada de Italia en Nicaragua registra una aportación desembolsada por el orden de los 2.5 millones dólares, que incluye la cooperación que canalizan a través de ONG's italianas.

11. NORUEGA

Entre las principales áreas que apoya la cooperación nórdica en Nicaragua se encuentran: social, derechos humanos, democracia y gobernabilidad, recursos naturales, seguridad alimentaria y diversificación agrícola, y actividades culturales.

En el área social, los proyectos y programas apoyados están dirigidos a ampliar la cobertura y atención a la niñez vulnerable desde su gestación hasta su ingreso a la educación primaria; mejorar la eficiencia y equidad del sistema de salud; incrementar el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva; reducir la mortalidad materna e infantil; reducir la violencia intrafamiliar y sexual hacia mujeres, niños, niñas y adolescentes; prevenir el VIH/SIDA y apoyar la atención a personas que conviven con el VIH, y el patrocinio a la defensa y la promoción, y educación en derechos humanos seguirá siendo una de las prioridades de la cooperación Noruega.

La cooperación Noruega encamina parte de su apoyo hacia áreas especializadas en el manejo sostenible de recursos naturales y medio ambiente. Otros programas con apoyo noruego en este sector son: Estudio Agroecológico en la Cuenca Sur del Lago de Managua y Asistencia Técnica al INE en Licencias para Exploración Petrolera.

En el año 2004, a solicitud del Gobierno de Nicaragua se firma con el Reino de Noruega el Convenio de Colaboración "Apoyo Presupuestario al Fondo Social Suplementario 2004" por un monto aproximado de 1.7 millones de dólares, que en su totalidad fueron desembolsados en el mismo año.

La cooperación oficial bilateral desembolsada a Nicaragua por el Reino de Noruega fue aproximadamente de 4 millones de dólares, monto que sumado a la cooperación que ingresó al país vía ONGs, tanto nacionales como internacionales y Organismos Multilaterales de Cooperación como OEA y UNFPA, fue de aproximadamente 8.3 millones de dólares; en la modalidad de donaciones, lo que totaliza un monto aproximado de 12.3 millones de dólares, que equivalen en moneda de la fuente a 81 millones de Coronas Noruegas.

12. REINO DE LOS PAÍSES BAJOS

El Gobierno del Reino de los Países Bajos concentra su ayuda bilateral en diecisiete países en América Latina, de los cuales sólo Nicaragua y Bolivia son beneficiadas. Como parte de la política mundial de la Cooperación al Desarrollo, la lucha contra la pobreza es el tema clave de la cooperación de este país hacia Nicaragua. Las áreas temáticas en las que basan su cooperación son: Salud, Pequeña y Mediana Empresa, Desarrollo Rural, y desarrollo de ejes transversales como Gobernabilidad, Medio Ambiente y Género.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Para dar respuesta a las áreas de cooperación señaladas, los Gobiernos de Nicaragua y del Reino de los Países Bajos, suscribieron durante el año 2004, ocho convenios de colaboración por la suma aproximada de 17.2 millones de dólares, para financiar igual número de programas y/o proyectos. Entre los proyectos aprobados se destacan: Fondo Social Suplementario (FSS-HIPC), por un monto de 8.7 millones de Euro, equivalente a 11.4 millones de dólares,

Otros programas y/o proyectos aprobados durante el 2004 son: Programa Administración Económica PSTAC, administrado por el BM, por un monto de 3.5 millones de dólares, con el cual se pretende fortalecer la capacidad del sector público; Desarrollo de la Capacidad Resolutiva Intersectorial para enfrentar la Explotación Sexual Comercial y el Tratamiento del VIH-SIDA, por el monto de 1.3 millones de dólares, que serán utilizados para fortalecer las capacidades de resolución Y para reducir los índices de casos relativos al Virus Inmune Deficiencia Humana VIH-SIDA.

Además, se aprobaron otros programas para apoyar vía fortalecimiento institucional, las áreas de salud, programas sociales y la promoción de la inversión ejecutada a través del proyecto de la Presidencia de la República, PRONICARAGUA.

Los desembolsos realizados de manera oficial bilateral por esta fuente, alcanzaron un monto equivalente a los 17.9 millones de dólares, orientados fundamentalmente a las áreas temáticas ya precisadas, principalmente salud, pequeña y mediana empresa, fortalecimiento institucional del sector público, ejes transversales, como género, medio ambiente y recursos naturales. – a través del PSTAC .

La modalidad de cooperación no reembolsable, alcanzó la suma de 17.4 millones de Euros, aproximadamente unos 22 millones de dólares, desembolsos de manera directa por la Embajada del Reino de los Países Bajos a diferentes instituciones, tanto del sector público como privado y a través de Organismos Multilaterales, ONG's.

13. SUECIA

Durante el año 2004, el Reino de Suecia desembolsó en concepto de cooperación bilateral y en el marco de los fondos de cooperación oficial, un monto de aproximadamente 31.4 millones de dólares, para la ejecución de importantes programas y proyectos de desarrollo, así como, para financiar el apoyo presupuestario y programas de investigaciones en universidades públicas del país. De igual forma, desembolsaron alrededor de 9.3 millones de dólares a través de Organismos No Gubernamentales (ONG's) y Organismos Multilaterales.

En términos globales, el Gobierno de Suecia, desembolsó a nuestro país durante el 2004, en la modalidad de donaciones, aproximadamente **40.7 millones de dólares**, que en moneda de la fuente significan 285.3 millones de coronas suecas.

En la actualidad la cooperación del Gobierno de Suecia se basa en el "Acuerdo entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de Suecia sobre la Cooperación para el Desarrollo, 1 de Julio

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

del 2003 – 31 de Diciembre del 2005", en el que se manifiesta que el objetivo general de la cooperación para el desarrollo entre Suecia y Nicaragua es la reducción de la pobreza.

Para contribuir a alcanzar ese objetivo, durante el año 2004, los Gobiernos de Suecia y Nicaragua suscribieron acuerdos de cooperación por un monto equivalente a 56.4 millones de dólares, todos en calidad de donaciones. A través de la cooperación sueca se están desarrollando importantes programas y/o proyectos, entre los que figuran: FONDEAGRO II, PROSILAIS, Apoyo al Fortalecimiento Institucional de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua en su tercera fase, Facilitadores Judiciales Rurales, y Enfermeras Obstetras.

El Gobierno de Nicaragua ha mostrado interés en obtener recursos externos por la vía del apoyo presupuestario, Suecia desde el año 2002 comenzó a otorgar financiamiento en cantidades considerables, que en el período 2002-2004 totalizan un monto de los 22.1 millones de dólares, de los cuales 8 millones fueron desembolsados para apoyar el Presupuesto General de la República del 2004.

14. SUIZA

La cooperación canalizada a Nicaragua por este país es a través de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), son: Desarrollo Agrícola, Agua y Saneamiento Básico; Fomento Empresarial, Entorno Macroeconómico y Ayuda Humanitaria.

I

En el marco de las prioridades de la cooperación bilateral, durante el año 2004, los Gobiernos de Suiza y Nicaragua, suscribieron Convenios de Cooperación para financiar la ejecución de seis programas y/o proyectos en las áreas: agua y saneamiento, agricultura, pequeña y mediana empresa y energía a pequeña escala, por el monto de aproximadamente 9.3 millones de dólares, todos en calidad de donación, y de los cuales el mayor porcentaje - el 56 por ciento- le correspondió al subsector agua y saneamiento.

Los desembolsos a los diferentes programas y/o proyecto aprobados a Nicaragua, fue de 14.2 millones de dólares. De ese monto aproximadamente 7.1 millones de dólares., estuvieron orientados a financiar el Presupuesto General de la República 2004, a través del Fondo Social Suplementario (FSS).

Además de la cooperación bilateral que otorga oficialmente Suiza, también desembolsa a Nicaragua, otros recursos a través de ONG's suizos y de pequeños fondos que canaliza el Consulado Canadiense en Nicaragua para ejecutar pequeñas acciones de desarrollo económico social. En términos globales esta cooperación significó para el país un monto de aproximadamente 16.5 millones de dólares, de los cuales el 86 por ciento es ayuda oficial bilateral.

14.- ISLANDIA

En el marco de la Asamblea General de Naciones Unidas, a finales de septiembre, se realizó un encuentro bilateral entre el Canciller de la República, Lic. Norman Caldera Cardenal y el Ministro de Asuntos Exteriores de Islandia, Sr. David Oddsson, oportunidad en que el Canciller Caldera agradeció

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

el apoyo brindado por Islandia, a la Candidatura de Nicaragua al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, período 2005-2006.

Del 26 de septiembre al 06 de octubre del 2004, realizó una visita a Nicaragua, una Misión de Islandia encabezada por el Sr. Arni Helganson, Director General de la Agencia para el Desarrollo Internacional de Islandia (ICEIDA), con el objetivo de explorar posibilidades para iniciar cooperación bilateral, principalmente en las áreas de energía geotérmica y pesca.

Islandia nombró como Embajador concurrente desde Ottawa, Canadá al Sr. Gudmundur Eiriksson, y al Sr. Rodrigo Mántica Cónsul Honorario de Islandia para Nicaragua.

B. EUROPA CENTRAL, DEL ESTE Y PAÍSES BALCÁNICOS

15. REPUBLICA CHECA

En el mes de junio 2004, entró en vigencia por un periodo de 30 días, un Tratado de Libre Visado entre la República Checa y Nicaragua.

16. FEDERACION RUSA

El 26 de julio del 2004, el Canciller Norman Caldera Cardenal, realizó una Visita Oficial a la Federación de Rusia,. La agenda del Ministro inició con un encuentro con su homólogo, Sr. Serguie Lavrov. En la reunión abordaron diferentes temas relacionados a las relaciones bilaterales Nicaragua – Federación de Rusia, la situación internacional, reformas de la ONU entre otros. Igualmente, firmaron importantes Convenios: "Acuerdo de Colaboración entre las Academias Diplomáticas, Nicaragua Rusia"; intercambio de notificaciones para la entrada en vigor del "Tratado sobre las Bases de las Relaciones entre la República de Nicaragua y la Federación Rusa" y el "Acuerdo de Declaración Conjunta de Cancilleres".

En el marco de la visita del Canciller Caldera Cardenal a la Federación de Rusia, se condonó el total de la deuda externa de 362 millones de dólares, que Nicaragua tenía con ese país. Posteriormente, el 21 de septiembre, en el marco de la 59º Sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se firmó un nuevo Convenio de Cooperación entre la Federación de Rusia y Nicaragua, relativo a la Lucha Contra el Tráfico de Estupefacientes.

17. POLONIA

En lo que respecta a Polonia, paralelo a las gestiones realizadas por el Banco Central de Nicaragua, nuestra Embajada en Costa Rica, ha realizado diligencias ante la Concurrente Embajada de Polonia, con sede en ese país, para lograr la condonación de la deuda externa con ese país. El saldo de la deuda al 30 de junio del 2004 era de 28.5 millones de dólares.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

C. CON PAÍSES DE ASIA Y ÁFRICA

1. JAPÓN

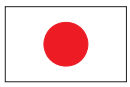

Atendiendo una cordial invitación del Gobierno de Japón, del 16 al 19 de julio, el Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer, realizó una Visita Oficial a ese país, acompañado del Canciller de la República, Lic. Norman Caldera Cardenal.

Durante su permanencia en ese amigo país, el Presidente, Enrique Bolaños Geyer, se reunió con el Emperador Akihito y con el Primer Ministro, Junichiro Koizumi. Con ellos, abordó temas de interés para el fortalecimiento de las relaciones entre ambos países. También sostuvo encuentros con empresarios japoneses, con el fin de fortalecer las relaciones comerciales e incentivar la inversión en nuestro país. El Ministro Caldera Cardenal, también suscribió dos Canjes de Notas para proyectos que beneficiarán al sector salud y educativo de Nicaragua.

El pasado 23 de julio, el Presidente Bolaños participó como Testigo de Honor, en la Ceremonia de Condonación de la deuda bilateral con ese país, la que ascendía aproximadamente a 118,4 millones de dólares. El Canje de Notas fue suscrito por el Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal y el Embajador del Japón, Señor Mitsuhiro Kagami.

En lo que respecta a la cooperación financiera y técnica ofrecida por Japón, se contrató cooperación durante el año 2004, por 33.7 millones de dólares, cooperación que ha beneficiado diversos sectores de la economía nacional, entre ellos el sector Productivo, Social, Infraestructura Económica y Apoyo a la Balanza de Pago (financiamiento para importaciones).

2. REPÚBLICA DE CHINA (Taiwán)

Las relaciones bilaterales con China han tenido la finalidad de lograr apoyo y asistencia a través de la cooperación financiera. Las relaciones comerciales entre ambas naciones se han fortalecido mediante la inversión en diferentes rubros. Del 17 al 21 de febrero permaneció en Nicaragua una Misión de Inversionistas interesada en la compra de carne de res nicaragüense, la visita fue coordinada por nuestra Embajada en Taipei, en coordinación con la Embajada de Taiwán y otras instituciones del Estado.

Atendiendo invitación oficial del Gobierno de la República de China, el Viceministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, Lic. Sergio Mario Blandón Lanzas, permaneció en ese país, del 26 al 30 de abril. Sostuvo un encuentro con el Ministro de Relaciones Exteriores, Señor Tan Sun Chen, reafirmando las relaciones de amistad y cooperación entre ambos estados.

Con su homólogo, Sr. Francisco L. Y. Hwang, suscribió un Memorando de Intención para la firma de un Acuerdo de Supresión de Visas para Pasaportes Diplomáticos, Oficiales y de Servicio. Asimismo, se reunió con el Subsecretario General del Fondo Internacional de Cooperación y Desarrollo,

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Agencia de Cooperación de la Cancillería taiwánesa Sr. Carlos S. C. Liao, y con el Sr. Yiin Chii-ming, Viceministro de Economía, con quienes abordó temas de interés común para ambas naciones.

Como muestra de solidaridad y amistad con la República de China, el Presidente de la República de Nicaragua, Ing. Enrique Bolaños Geyer, visitó Taiwán el 19 y 20 de mayo, acompañado por el Canciller Norman Caldera Cardenal, para participar en la Toma de Posesión del segundo período de gobierno del Presidente Chen Shui-bian.

En un encuentro, los mandatarios abordaron temas de interés bilateral como la cooperación y las inversiones. El Presidente Bolaños consiguió el apoyo del Gobierno de Taiwán para el "Fortalecimiento a la Policía Nacional de la Costa Atlántica y Sur de Nicaragua", por un monto de 1.24 millones de dólares y para el "Mantenimiento del helicóptero Presidencial", la cantidad de 1.5 millones de dólares.

Asimismo, el Canciller Caldera Cardenal, sostuvo una reunión con el nuevo Ministro de Relaciones Exteriores de China, Sr. Tan Sun Chen, quien le manifestó la voluntad de su gobierno de continuar apoyando a Nicaragua en su lucha por alcanzar el desarrollo económico y social.

Del 19 al 21 de agosto, atendiendo invitación oficial, visitó Nicaragua, el Primer Ministro de la República de China, Sr. Yu s.f.-kun. El Presidente Enrique Bolaños condecoró al Primer Ministro Yu con la orden "Rubén Darío en Grado Gran Cruz", por el valioso apoyo brindado para el fortalecimiento de las relaciones bilaterales entre Nicaragua y China. De igual manera, el Primer Ministro Yu, entregó en nombre de su Gobierno al Despacho de la Primera Dama, Sra. Lila T. Abaunza de Bolaños, cinco modernas ambulancias por un valor aproximado de trescientos mil dólares, las que fueron destinadas a hospitales del país.

Con el fin de promocionar las inversiones y fortalecer las relaciones comerciales, el Primer Ministro participó en el lanzamiento de las Negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre la República de Nicaragua y la República de China.

3. REPÚBLICA DE FILIPINAS

En el marco de su política exterior, Nicaragua ha reiterado su voluntad de estrechar relaciones con la República de Filipinas. El 23 de julio, el Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal y el Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer, recibieron las Copias de Estilo y Cartas Credenciales del Excelentísimo Señor Justo O. Orros Jr., en las que lo acreditan como Embajador de la República de Filipinas para Nicaragua, con residencia en los Estados Unidos Mexicanos.

4. REPÚBLICA DE COREA

Con la finalidad de promover la inversión coreana en nuestro país, en el mes de marzo visitó nuestro país, el Embajador de Corea Residente en Costa Rica, y Concurrente para Nicaragua, Sr. Chang-soon Yim. El Embajador participó en la inauguración de las Zona Franca Senika, S.A. ubicada en la

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Carretera Tipitapa - Masaya, asimismo realizó una visita al Proyecto de "Obras Complementarias para el Mejoramiento y Ampliación del sistema de Agua Potable de la ciudad de Juigalpa", que financiará Corea, a través del "Fondo de Cooperación para el Desarrollo Económico" (EDCF).

Del 9 al 11 de noviembre, el Embajador regresó de visita a Nicaragua, para participar en actividades relacionadas con la inversión coreana en el país, el Embajador vino acompañado del Primer Secretario Sr. Sang-soo Lee, del Sr. Ki-joong Kim, Agregado Comercial y Director de KOTRA-Costa Rica en esa Misión Diplomática. Durante la visita, la delegación viajó a la ciudad de Juigalpa, en donde se ejecutará el proyecto "Obras Complementarias para el Mejoramiento y Ampliación del sistema de Agua Potable de la ciudad de Juigalpa", que será financiado por el Gobierno de Corea a través del Fondo de Cooperación para el Desarrollo Económico (EDCF) por un monto de 17.2 millones de dólares.

5. REINO DE TAILANDIA

El 25 de octubre de 2004, el Gobierno del Reino de Tailandia inició los trámites de solicitud de beneplácito para el nombramiento del Tte. Ravee Hongsaprabhas como Embajador de ese país ante Nicaragua concurrente desde México.

6. REPÚBLICA POPULAR DEMOCRÁTICA DE COREA

Durante este año, nuestro país dio inicio a una nueva etapa en las relaciones con la República Popular Democrática de Corea. El 22 de julio el Sr. Ri Kang Se, presentó las Copias de Estilo y Cartas Credenciales que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante el Gobierno de Nicaragua. En el marco de fortalecer las relaciones con la República Popular Democrática de Corea, el 1 de septiembre, nuestro Embajador en Japón, Sr. Harry Bodán, presentó sus Cartas Credenciales que lo acreditan como Embajador de Nicaragua ante el Sr. Kim Yong Nam, Presidente del Presidium de la Suprema Asamblea Popular de la República Popular Democrática de Corea (RPDC).

Al mismo tiempo, la República Popular Democrática de Corea, efectuó una reducción nominal del 89 por ciento de la deuda de Nicaragua, pagándose el 11 por ciento restantes en un período de 13 años, con una tasa de 0 por ciento de interés.

7. INDONESIA

Con el objetivo de estrechar las relaciones de amistad y cooperación con la República de Indonesia, el 22 de junio del 2004, el Señor Rezlan Ishar Jenie, presentó sus Cartas Credenciales que lo acreditan como Embajador de Indonesia ante Nicaragua.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

8. SAO TOMÉ Y PRÍNCIPE

El Canciller Norman Caldera Cardenal, se reunió el 18 de mayo, en Taipei, con el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de Sao Tomé Príncipe, Sr. Ovidio Pequeño, con el objetivo de solicitar el apoyo de su país a la candidatura de Nicaragua para ser miembro del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

El Canciller Caldera aprovechó la ocasión para invitar al Ministro Pequeño a visitar Nicaragua. Posteriormente, en ocasión de la 59ª Sesión de la Asamblea General de la ONU, el Canciller Caldera entregó personalmente carta de invitación al Canciller Pequeño.

9. AUSTRALIA

El 23 de enero el Embajador Graeme John Wilson, presentó sus Copias de Estilo, y las Cartas Credenciales que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante el Gobierno de Nicaragua. Posteriormente, el 17 de septiembre de 2004, se iniciaron los trámites de para el nombramiento del Sr. Neil Allan Mulles, como Embajador de ese país ante Nicaragua concurrente desde México.

10. INDIA

Las relaciones entre Nicaragua y la India se vieron fortalecidas el pasado 23 de enero, cuando la Sra. Primrose Raikhan Sharma, presentó sus Copias de Estilo y Cartas Credenciales, que la acreditan como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la India, ante el Gobierno de Nicaragua.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardena, atendiendo invitación oficial, viajó en el mes de febrero a la India, para participar en Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de Centroamérica y la India. Durante ese encuentro, los Cancilleres suscribieron un "Acuerdo para el Establecimiento de un Mecanismo de Diálogo Político y de Cooperación entre la India y los países miembros del SICA". Durante su visita, el Ministro Caldera se reunió con empresarios hindúes a quienes les ofreció una exposición sobre las ventajas que ofrece Nicaragua a la inversión extranjera.

El 29 de marzo, la India oficializó la condonación de la deuda externa de Nicaragua, que ascendía a 5 millones de dólares. El acuerdo fue suscrito en Managua por la Embajadora Primrose R. Sharma y la Viceministro de Hacienda y Crédito Público, Lic. Vilma Rosa León-York.

En el marco de la cooperación y asistencia técnica ofrecida a los países del SICA, en diciembre de 2004, el Gobierno de la India propuso la iniciativa de establecer un Centro de Entrenamiento en Tecnología de la Información en Centroamérica. Siempre dentro del marco de las iniciativas del gobierno indio para apoyar a Nicaragua, la Embajadora Sharma sostuvo un encuentro con funcionarios de la CONICYT, para abordar asuntos relacionados con la cooperación técnica que la India ofrece en el campo de la tecnología de la información, y al mismo tiempo darle seguimiento a la propuesta del Gobierno de la India, de crear un Centro de Tecnología Informática en Centroamérica.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

11. REINO DE MARRUECOS

El Lic. Jorge Salaverry, Embajador de Nicaragua en España y concurrente ante Marruecos, entregó invitación de parte del Señor Mohamed Benaissa, Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación del Reino de Marruecos, al Canciller Norman Caldera Cardenal, para que visite ese país.

Asimismo, en el mes de diciembre, arribó a nuestro país, una delegación marroquí, con la finalidad de abordar el tema del Sahara Occidental, e informar sobre la evolución del mismo a nivel regional, como en el seno de las Naciones Unidas. La Delegación presidida por El Embajador Mohamed Maoulainine, Director de Comunicación del Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación, la conformaban Diputados de la Cámara de Consejeros del Parlamento, el Presidente del Consejo Municipal de la ciudad de Dakhla, el Presidente de la región de Oleg Eddahab Lagouira, del sur de Marruecos. Durante esta estadía, se entrevistaron con la Directiva de la Asamblea Nacional

12. LIBIA

Atendiendo formal invitación del Gobierno de la Gran Jamahiria Árabe Libia Popular Socialista, el Presidente Enrique Bolaños Geyer, realizó una Visita Oficial a esa nación. Durante su permanencia en es hermano país, el Presidente Bolaños logró importantes avances en las negociaciones de la deuda bilateral con ese país, se firmó un Acuerdo Marco de Cooperación, un Memorandum de Entendimiento sobre el Nivel de Representación Diplomática y se planteó la posibilidad del suministro de petróleo para Nicaragua, con condiciones favorables. Asimismo, se logró el apoyo de Libia a la candidatura de Nicaragua al Consejo de Seguridad para el período 2006-2007.

13. SUDÁFRICA

En el marco de la 59o Sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer, sostuvo un encuentro con el Excelentísimo Señor Thabo Mbeki, Presidente de la República de Sudáfrica, con quien abordó temas de interés común, y a la vez le solicitó el apoyo de Sudáfrica a la candidatura de Nicaragua ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

14. PAKISTÁN

El pasado 24 de febrero de 2004, el Señor Agha Jehangir Ali Khan, presentó sus Copias de Estilo y Cartas Credenciales, que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de su país ante el Gobierno de Nicaragua.

15. ESTADO DE ISRAEL

Con el objetivo de estrechar y fortalecer las relaciones con Israel, el 3 de marzo el Sr. Piero Coen Montealegre, presentó al gobierno israelí las Cartas Credenciales que lo acreditan como Embajador

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Extraordinario y Plenipotenciario de Nicaragua ante Israel. Durante su permanencia en ese país, el Embajador Coen aprovechó para promover la imagen de Nicaragua como destino favorable para la inversión extranjera.

16. IRÁN

En el marco de las buenas relaciones que existen entre la República Islámica de Irán y Nicaragua, el 23 de julio, presentó Cartas Credenciales el Excelentísimo Señor Mohammad Roohi Sefat, Embajador de Irán ante el Gobierno de Nicaragua, concurrente desde México.

D. CON PAÍSES DE AMÉRICA

1. CANADÁ

Las relaciones bilaterales entre Nicaragua y Canadá se han caracterizado por estrechos lazos de amistad, respeto mutuo, cordialidad y un alto componente de cooperación. Por razones presupuestarias, en el año 1997, el Gobierno de Nicaragua se vio obligado a cerrar su representación diplomática en Canadá. Sin embargo, ello no ha impedido que las relaciones entre ambos países continúen desarrollándose satisfactoriamente, tanto a nivel político, como de amistad y cooperación. Canadá ha mantenido un interés constante en los países de la región centroamericana y Nicaragua, sobre todo en temas como gobernabilidad y democracia.

En enero de 2004, la relación se vio altamente favorecida con el nombramiento del Lic. Salvador Stadthagen como Embajador Concurrente ante Canadá, quien ha realizado constantes visitas para reunirse con autoridades canadienses y abordar temas de interés común, como son la cooperación y el comercio. Asimismo, para sostener encuentros con la comunidad nicaragüense en ese país, además, se trasladó un Consulado Móvil para dar respuesta a las necesidades de nuestros compatriotas residentes en ese país.

Durante el año 2004, la Sra. Louise Léger, Embajadora de Canadá ante Nicaragua con sede en Costa Rica, y otros funcionarios, visitaron Nicaragua para fortalecer las relaciones existentes, realizando entrevistas con el Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños, el Canciller Norman Caldera y miembros del Gabinete de Gobierno.

La cooperación canadiense hacia Nicaragua se lleva a cabo bajo la modalidad de donaciones a través de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI), y tiene como objetivo la reducir la pobreza y contribuir a la prosperidad, seguridad y equidad, apoyando el desarrollo social y económico.

Los desembolsos realizados por la cooperación canadiense durante el año 2004 alcanzaron el monto aproximado de 3.4 millones de dólares, 1.1 millón de dólares más que los realizados durante el año 2003. El destino principal de estos recursos fue hacia el sector productivo a través de los programas:

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Desarrollo Rural en la Región Autónoma del Atlántico Norte y la Línea de Crédito para el Desarrollo, que tienen como finalidad contribuir a mejorar las condiciones sociales y económicas de la población más pobre del país. También el sector social ha sido beneficiado con esta cooperación, a través del programa Salud Comunitaria, implementado en Estelí y Managua; Programa Regional de Entrenamiento de Enfermeras, Fondo Canadiense para Iniciativas Locales y el Programa Apoyo a la Educación Básica en Nicaragua, entre otros.

Durante el 2004 se firmó el Acuerdo de Contribución del proyecto "Fortalecimiento de las Unidades de Salud de Prinzapolka, Río Blanco y la Cruz de Río Grande, en el Control de Vectores y Desinfecciones de Agua para el Consumo Humano", financiado por FAROL-Canadá, por un monto de 50 mil dólares,.

En mayo de 2004, la Embajadora Leger participó en la "colocación de la primera piedra" de un albergue en el Hospital Antonio Lenín Fonseca de Managua, con financiamiento del Fondo de Canadá por un monto de 28 mil 700 dólares. La iniciativa de construcción y equipamiento básico fue iniciativa del Despacho de la Primera Dama de la República, Doña Lila T. Abaunza de Bolaños, con el fin de apoyar a los familiares de pacientes de escasos recursos que viven fuera de Managua.

A pesar de que no se ha logrado concretar la firma de un Tratado de Libre comercio que desde diciembre del año 2000 se viene negociando con los países del CA-4 y Canadá, las relaciones comerciales con Canadá han mantenido un buen equilibrio, y Nicaragua continúa participando en las negociaciones de este importante instrumento comercial.

En materia de inversiones, Canadá ha desarrollado una notable presencia, indicándose la instalación en el año 2004, de la empresa de energía geotérmica, cerca de la Ciudad de León, con una inversión aproximada de 120 millones de dólares, de los cuales el 70 por ciento es inversión canadiense y el 30 por ciento de inversión alemana.

El 28 de julio el Señor Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños, asistió a la inauguración de la planta industrial de "Gildan Actiwear San Marcos, S.A.", primera inversión de origen canadiense que se estableció bajo el régimen de zonas francas en Nicaragua, la inversión supera los 3 millones de dólares, inició generando 350 empleos directos en el Municipio de San Marcos y su meta es crear, al cabo de tres años de cooperaciones, 1,950 empleos.

2. ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Las relaciones amistosas y de cooperación entre Nicaragua y Estados Unidos de América, se refleja a través de las constantes reuniones al más alto nivel desarrolladas durante todo el año 2004. El Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños, realizó 3 visitas de trabajo a Estados Unidos para abordar los temas más importantes para Nicaragua en la agenda bilateral.

Los temas principales en la agenda bilateral durante el año 2004 son: Tratado de Libre Comercio Centroamérica-Estados Unidos (DR-CAFTA), lucha contra la corrupción, Cuenta Reto del Milenio,

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Waiver de la propiedad, TPS (migración), entre otros. No obstante, el tema DR-CAFTA abarcó gran parte de la agenda bilateral al llevarse a cabo un intenso cabildeo en Estados Unidos para obtener la ratificación del mismo ante el Congreso de ese país.

2.1 Acercamiento Político

En el transcurso del año, se logró estrechar las relaciones entre ambos países y fortalecer el diálogo político, especialmente mediante las siguientes visitas y reuniones:

- Del 14 al 16 de abril del 2004, el Sr. Cass Ballenger, Congresista de Estados Unidos, visitó nuestro país, ocasión en que se reunió con el Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños, el Canciller. Norman Caldera Cardenal, y otros Ministros de Gabinete. Durante su estadía el Señor Ballenger, recibió el Título Honorario de parte de la Universidad Ave Maria College. El Sr. Ballenger, hizo entrega de una donación de cuadernos al Programa Social del Despacho de la Primera Dama de la República.

- Del 16 al 18 de mayo, el Presidente de la República realizó un viaje al Estado de California, para reunirse con la comunidad nicaragüense y con inversionistas, también sostuvo una reunión con el Alcalde de la ciudad de San Francisco, de quien recibió las llaves de la ciudad.

- El 24 de mayo, el Señor Presidente de la República mantuvo una reunión con el Gobernador del Estado de la Florida, Sr. Jeb Bush, para abordar entre otros temas, el DR-CAFTA.

- Del 6 al 8 de junio, al margen de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, el Canciller de la República, Norman Caldera Cardenal se reunió con el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. Colin Powell, para abordar temas bilaterales, entre ellos, detalles de la celebración de la Reunión de Estados Parte de la Convención Interamericana contra la Corrupción, realizada en Managua, Nicaragua, en el mes de julio del 2004.

- Del 21 al 26 de junio visitaron nuestro país funcionarios de la Corporación Reto del Milenio, con el objetivo de iniciar un proceso evaluativo de la calidad en las propuestas y en el desempeño de Nicaragua, a fin de confirmar que el país es apto para firmar el Acuerdo y recibir fondos de la misma para financiar proyectos de crecimiento económico y reducción de pobreza. Los funcionarios se reunieron con el Canciller de la República, Norman Caldera, Gabinete Económico y Social, Sector privado, Junta Directiva de la Asamblea Nacional y Sociedad civil.

- Asimismo, una delegación del Senado, encabezada por el Senador Richard C. Shelby, visitó nuestro país del 01 al 03 de julio. La delegación se reunió con el Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños, en el cual abordaron temas como la agenda bilateral Nicaragua-Estados Unidos; se les explicó sobre el programa de limitación de armamentos, la lucha contra la corrupción, los avances en la integración centroamericana, los aspectos más relevantes del sistema financiero de Nicaragua y sobre las normas internacionales de información financiera. Durante su estadía, los Senadores

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

se reunieron con representantes del Poder Ejecutivo, de la Comisión Económica de la Asamblea Nacional, líderes del sector privado de Nicaragua y la Asociación de Banqueros, entre otros.

- Igualmente, los días 23 y 24 de septiembre, el Ingeniero Enrique Bolaños, Presidente de la República, viajó a Washington, DC, para reunirse con el Secretario de Estado Adjunto para Asuntos del Hemisferio Occidental, Sr. Róger Noriega, así como con funcionarios del Banco Interamericano de Desarrollo. Asimismo, el Señor Presidente realizó una presentación en el Diálogo Interamericano sobre la situación política, económica y social del país.

- El 20 de octubre, el Señor Canciller de la República recibió la visita de representantes del Grupo Phenix, compañía que lleva a cabo un proyecto de construcción de oleoducto entre la Costa Caribe y Pacífica de nuestro país. Además de este proyecto, la compañía pretende la instalación de una fibra óptica paralela a la tubería del oleoducto, la que permitiría mejorar las telecomunicaciones en Nicaragua.

- Del 19 al 23 de octubre, se recibió visita de una delegación del Congreso de Estados Unidos, presidida por el Congresista Ciro D. Rodríguez. En esta ocasión se reunieron con el Señor Presidente de la República, Diputados de la Asamblea Nacional, Sector privado, Ministros de Gabinete y con representantes sindicales, a la vez visitaron diferentes negocios en algunos Departamentos del país, para observar la actividad laboral. El principal objetivo del viaje fue el DR-CAFTA.

- El 12 y 13 de noviembre visitó nuestro país el Secretario de Defensa de Estados Unidos, Sr. Donald Rumsfeld para discutir primordialmente temas de seguridad. El Sr. Rumsfeld brindó una Conferencia de Prensa conjunta con el Presidente Enrique Bolaños, el Secretario de Defensa reiteró los principios de amistad y cooperación que caracterizan a las relaciones entre Estados Unidos y Nicaragua.

- Posteriormente, el 15 de noviembre, el Sr. Daniel W. Fisk, Subsecretario de Estado Adjunto para Asuntos del Hemisferio Occidental visitó nuestro país. En esta ocasión se abordaron entre otros, temas de interés bilateral y hemisférico, como la candidatura del Secretario General de la OEA, y de la candidatura de Nicaragua al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

- El 09 de diciembre visitaron Nicaragua los Senadores estadounidenses: Jeff Bingaman, Chris Dodd y Mike DeWine. En un encuentro sostenido con el Presidente, Enrique Bolaños, se les expuso una perspectiva de la situación política y económica del país, plantearon también la situación actual del DR-CAFTA, Cuenta Reto del Milenio, temas de seguridad. Durante su visita, los Congresistas participaron en la ceremonia de entrega por parte de la Sra. Bárbara Moore, Embajadora de Estados Unidos en nuestro país, al Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños, del dinero obtenido de los bienes que poseía el Sr. Byron Jérez en Estados Unidos, ligados a actos de corrupción. Estados Unidos realizó una transferencia de aproximadamente 2.7 millones de dólares al Gobierno de Nicaragua, monto que fue utilizado para financiar proyectos en áreas de educación y fortalecimiento de la Procuraduría General de la República. En el acto

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

de entrega del dinero, el Presidente de la República expresó su agradecimiento al Gobierno de Estados Unidos por haber recuperado el dinero que fuera del pueblo nicaragüense.

2.2 Respaldo a Lucha contra la corrupción en Nicaragua

- En el año 2004, nuestro país logró un decidido respaldo del Poder Legislativo y del Ejecutivo de los Estados Unidos, a los esfuerzos en el combate a la corrupción. Se alcanzó el fortalecimiento del sistema de justicia, y mejoras en la transparencia y la gobernabilidad. Senadores y Congresistas, entre ellos el Presidente del Comité de Relaciones Internacionales del Senado, Sr. Richard Lugar, el Presidente del Subcomité para Asuntos del Hemisferio Occidental del Senado, Sr. Norm Coleman, reconocieron públicamente el apoyo a la lucha contra la corrupción emprendida por el actual Gobierno de Nicaragua.

2.3 TLC-Centroamérica-Estados Unido

- Durante este año, los países participantes del Tratado de Libre Comercio se concentraron en cabildear ante el Congreso de Estados Unidos, la aprobación de este Acuerdo, así como a lo interno de todos países firmantes.

2.4 Inversión extranjera directa

- A fin de generar las inversiones estadounidenses en nuestro país, el 20 de agosto los Gobiernos de Nicaragua y Estados Unidos firmaron el "Acuerdo para el Fomento de la Inversión", con el apoyo a la inversión que proporciona la Corporación de Inversiones Privadas en el Extranjero (OPIC, sus siglas en inglés), institución establecida para el desarrollo del Gobierno de Estados Unidos en forma de seguros, reaseguros y coaseguros, que permite a la Corporación simplificar y agilizar el apoyo a las inversiones estadounidenses en Nicaragua. OPIC facilita la inversión de empresas de ese país en el exterior, fomenta el desarrollo económico en mercados nuevos y emergentes, complementa al sector privado en el manejo del riesgo asociado con la inversión extranjera directa, y apoya la política exterior de Estados Unidos.

2.5 Cuenta Reto del Milenio

- El 6 de mayo de 2004, Nicaragua fue seleccionada como uno de los 16 países que podrían optar a los fondos otorgados por la Corporación Reto del Milenio para el año fiscal 2005. Asimismo, el 08 de noviembre anunciaron que Nicaragua había sido elegida para optar a fondos del año fiscal 2005. Con estas notificaciones, una vez más se demostró que Nicaragua ha realizado esfuerzos significativos en temas como combate a la corrupción, inversión en la población y libertad económica, criterios considerados por la Corporación Reto del Milenio para seleccionar a los países que optarían a estos fondos.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

2.6 Propiedad

- Se logró la dispensa anual "Waiver" para el período 2004-2005, a favor de Nicaragua, en relación a la aplicación de la Sección 527 de la Ley de Autorización de Relaciones Exteriores de EEUU.

2.7 Extensión de TPS 2004-2005

- El TPS vencía en enero del 2005, por lo que Nicaragua realizó intensas gestiones para lograr su renovación, la que beneficia a cerca de 6 mil nicaragüenses que viven en ese país.

2.8 Condonación de Deuda

- En acuerdo del 17 de agosto del 2004, el Gobierno de Estados Unidos condonó el total de la deuda externa de Nicaragua, que ascendía a esa fecha a 100.2 millones de dólares.

2.9 Acuerdo de cooperación G-8

- El 10 de junio los países del G8 anunciaron su intención de firmar un "compact" de cooperación con Nicaragua que promueva la transparencia y combate a la corrupción, lo cual demuestra que la lucha contra la corrupción, que desde sus inicios emprendió el Gobierno del Presidente Enrique Bolaños, cuenta con el reconocimiento de la comunidad internacional.

3.- ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Históricamente México y Nicaragua se han visto unidos por estrechos lazos de amistad, hermandad y cooperación, imperando siempre el buen entendimiento y diálogo político. A nivel diplomático las relaciones se han mantenido al más alto nivel.

El 17 de febrero de 2004 presentó sus Cartas Credenciales ante el Señor Presidente de México, Lic. Vicente Fox, el Lic. Leopoldo Ramírez Eva, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante los Estados Unidos Mexicanos.

La relación que ha venido desarrollando Nicaragua con la Nación Azteca, se vio altamente fortalecida en el 2004, con la Visita Oficial a Nicaragua del Presidente Vicente Fox, el 25 y 26 de marzo, inmediatamente después de asistir a la VI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de los países integrantes del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, realizada en Managua.

El Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños, además de evaluar la relación bilateral, abordó con su homólogo mexicano, temas de interés común referidos al Tratado de Libre Comercio, cooperación, lucha contra la corrupción y la iniciativa impulsada por Nicaragua a nivel regional sobre el Programa de Limitación y Control de Armamentos en Centroamérica, entre otros. Durante la estadía del Presidente Fox se suscribió un Acuerdo de Cooperación en materia educativa.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El Presidente Fox, ofreció contribuir en la creación de un Patronato Internacional para la restauración de la antigua Catedral Santiago de Managua, con la cooperación financiera de su país, Gobiernos amigos y Organismos Internacionales. En el mes de abril, técnicos mexicanos visitaron Nicaragua y realizaron un estudio sobre la factibilidad del proyecto, para luego dar inicio a la etapa de consecución de los recursos necesarios para la implementación del mismo.

En el ámbito de la cooperación, herramienta importante para el desarrollo y prosperidad de las naciones, durante el 2004, México y Nicaragua trabajaron de forma conjunta para lograr la ejecución de los proyectos de cooperación que, bajo el esquema de costos compartidos, fueron aprobados durante las VI Reuniones de las Comisiones Mixtas de Cooperación Científica-Técnica y Educativa-Cultural para el bienio 2003-2005.

Asimismo, México apoyó a Nicaragua a través de la capacitación técnica en las áreas de: Desarrollo agroindustrial y procesamiento de alimentos; Protección del medio ambiente y los recursos naturales; Fomento de la acuacultura y la pesca; Reforzamiento de los servicios de salud; Desarrollo de las pequeñas y medianas empresas; Desarrollo urbano y prevención de desastres; Elaboración de mapas de amenaza volcánica; Fortalecimiento académico; Capacitación profesional y empresarial; Zonificación de la ciudad de Managua por niveles de vulnerabilidad en cuanto a deslizamiento; Capacitación en diseño de base de datos para personas con discapacidad para la formación profesional; Educación Básica y Superior; Derechos de Autor; Conservación y Restauración del Patrimonio Histórico y Cultural.

También otorgó un total de 21 becas para que igual número de profesionales nicaragüenses realizaran Estudios de Especialidad, Maestría y Postgrado en instituciones mexicanas.

A nivel regional, se realizaron esfuerzos conjuntos para llevar a cabo las acciones de cooperación acordadas por el Programa Mesoamericano de Cooperación 2003-2004, durante la V Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, así como también de los proyectos negociados entre instituciones mexicanas públicas y privadas con sus contrapartes centroamericanas.

Este año 2004 cumple su segundo año de exitosa ejecución el proyecto piloto "Manejo Integrado de Plagas en el Noroccidente de Nicaragua", parte del Programa de Cooperación Técnica para Terceros Países México-Japón, que ha tenido un amplio y positivo impacto en la agricultura de nuestro país, logrando disminuir los efectos negativos que el uso de plaguicidas causan en la salud y el medio ambiente.

En términos de comercio y con motivo de su Visita Oficial a Nicaragua, el Presidente Vicente Fox, se reunió la Comisión Administradora del Tratado de Libre Comercio (TLC), resultando el compromiso de incrementar la relación comercial y trabajar de manera conjunta para lograr la eliminación de los obstáculos que se presentaban, sobre todo en la exportación de carne nicaragüense hacia México.

Asimismo el Presidente Fox anunció que a partir del 2004, México reciclará los pagos que por concepto de deuda realice Nicaragua para el financiamiento de proyectos de desarrollo del sector público y privado nicaragüense, y de esa forma respaldar el crecimiento y desarrollo económico y social de Nicaragua.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

4. GUATEMALA

El Presidente Enrique Bolaños asistió 14 de enero del 2004, a los Actos de Traspaso de Mando Presidencial del Lic. Óscar Berger Perdomo, Presidente Electo de Guatemala. El Presidente Bolaños aprovechó la ocasión para abordar con su homólogo, temas de interés bilateral como la asunción de Guatemala a la Presidencia Pro Témpore del Sistema de Integración Centroamericano en el primer semestre del 2004, y la Unión Aduanera, tema prioritario del Gobierno del Presidente Bolaños.

El Gobierno de Guatemala apoyó a Nicaragua en la Candidatura para Miembro No permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

El 23 de noviembre del 2004, al término de su Misión, el Sr. Rafael Salazar Gálvez, Embajador de Guatemala en Nicaragua, fue condecorado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal, con la Orden José de Marcoleta en el Grado de Gran Cruz, por la excelente labor realizada y en el fortalecimiento de las relaciones entre nuestros dos pueblos y gobiernos.

5. EL SALVADOR

Las históricas relaciones bilaterales con El Salvador, se han visto fortalecidas por la visita oficial del Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer, a ese país, los días 26 y 27 de enero. En el marco de ese encuentro, se firmaron importantes Acuerdos bilaterales: Memorando de Entendimiento sobre la Lucha contra la Corrupción, Canje de Notas entre los Gobiernos de Nicaragua y El Salvador referidas a Sedes Diplomáticas y Consulares conjuntas, Memorando de Cooperación Académica, Convenio de Cooperación Cultural y Educativa entre la República de El Salvador y la República de Nicaragua.

El 21 de abril, el Presidente Electo Elías Antonio Saca, realizo visita privada al Presidente Enrique Bolaños Geyer, con el fin de hacerle entrega personal de la invitación para asistir a la Toma de Posesión. El 5 de mayo, la Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador, María Eugenia Brizuela de Ávila, realizó visita de cortesía al Ministro de Relaciones Exteriores Norman Caldera Cardenal, con el objetivo de anunciar su retiro del cargo.

El 1 de junio, se llevó a cabo la Toma de Posesión del nuevo Presidente de la República de El Salvador, Elías Antonio Saca, la delegación de Nicaragua estuvo encabezada por el Presidente de la República, Enrique Bolaños Geyer. Esa oportunidad fue aprovechada para llevar a cabo una reunión bilateral entre ambos mandatarios, en la que reafirmaron los excelentes vínculos entre ambas naciones. Asimismo, dispusieron realizar nuevos esfuerzos por la integración centroamericana y buscar mecanismos para legalizar a miles de nicaragüenses y salvadoreños.

El 23 de julio, el Embajador Gerardo Sol Mixto, presentó cartas credenciales ante el Presidente de la República, que lo acreditan como Embajador de la República de El Salvador en nuestro país. El 27 de agosto, los Cancilleres de ambas Repúblicas firmaron el Mecanismo de Protección Temporal a los

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

nicaragüenses y salvadoreños que se encuentren de manera irregular en ambos países, con el fin de dar soluciones inmediatas a los miles de compatriotas que se encuentran de manera ilegal en El Salvador.

El 20 de julio, el Canciller de El Salvador Francisco Laínez, realizo visita a su Homólogo nicaragüense, para tratar temas como el aspecto migratorio, en especial la situación de los nicaragüenses en El Salvador y los avances de la Comisión Binacional establecida por ambos países, para progresar en la elaboración de un Mecanismo Migratorio de Protección Temporal para nicaragüenses y salvadoreños que se encuentran en situación irregular en el Salvador y Nicaragua; los avances de la Unión Aduanera en el marco del proceso de integración centroamericana, tomando en cuenta que este semestre, El Salvador ostenta la Presidencia Pro Tempore del Sistema de Integración Centroamericano; el balance razonable de fuerzas, el cual es fundamental para lograr una mayor seguridad y una paz duradera en Centroamérica.

6. HONDURAS

Como parte de las relaciones amistosas y de buena vecindad, el 6 de mayo del 2004, los Presidentes de Nicaragua, Ing. Enrique Bolaños Geyer y Ricardo Maduro Joest, se reunieron en el Puesto Fronterizo de El Guasaule, emitiendo una Declaración conjunta en la que se señala la implementación de la integración de los puestos fronterizos comunes: El Guasaule, El Espino - La Fraternidad y Las Manos a partir del 30 mayo de ese año. La Unión Aduanera Centroamericana beneficiará la circulación de personas y mercancías en 12 aduanas terrestres de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua.

7. COSTA RICA

Las relaciones con Costa Rica, se han mantenido en un buen nivel. Se ha trabajado sobre diversos temas: como la integración de la aduana Peñas Blancas, el desarrollo fronterizo y los trabajos en torno a la delimitación marítima. Con miras a atender de mejor manera la problemática de los inmigrantes nicaragüenses en el vecino país, se tomaron las disposiciones necesarias para reforzar la misión diplomática y consular, con recursos humanos y financieros.

8. PANAMÁ

Las relaciones entre ambos países se han mantenido a un excelente nivel. El Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua, Xavier Enrique Sarria Abaunza, hizo el 22 de junio de 2004, entrega formal de las Cartas Credenciales a la Presidenta de la República de Panamá, Sra. Mireya Moscoso.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal, condecoró el día 18 de agosto, con la Orden José de Marcoleta en el Grado de Gran Cruz, a la Lic. Josefa Marín Díez, Embajadora de la Republica de Panamá.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Asimismo, el 01 de septiembre, se llevó a cabo la Toma de Posesión del nuevo Presidente, Martín Torrijos Espino. La delegación de nuestro país, fue encabezada por el Vicepresidente de la República Doctor José Rizo Castellón.

En el marco de la XVIII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río, en Río de Janeiro, Brasil, el 4 y 5 de noviembre, el Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua Lic. Norman Caldera Cardenal, se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Panamá Lic. Samuel Lewis Navarro.

Los días 19 y 20 de noviembre, en San José Costa Rica, se realiza la XIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, ocasión en que el Ingeniero Enrique Bolaños Geyer, Presidente de la República de Nicaragua y el Lic. Martín Torrijos Espino, Presidente de la República de Panamá se reúnen para tratar temas de interés común.

9. REPÚBLICA DOMINICANA

El día 27 de enero del 2004 se realiza la acreditación del Dr. Álvaro Sevilla Siero, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Nicaragua ante el Gobierno de la República Dominicana.

El 16 de agosto del 2004 el Canciller. Norman Caldera Cardenal, en representación del Presidente Enrique Bolaños, asistió a los Actos de Transmisión de Mando Presidencial del Dr. Leonel Fernández Reyna.

En el marco de la Asamblea General de la ONU, el Presidente Enrique Bolaños Geyer, se reunió con el Dr. Leonel Fernández Reyna, para abordar temas como el Programa de Limitación y Control de Armamentos en Centroamérica, el Proceso de Integración Centroamericano y el apoyo brindado por la República Dominicana a nuestra candidatura como Miembro No Permanente al Consejo de Seguridad de la ONU.

10. JAMAICA

Durante el año 2004, el Embajador en Jamaica, Lic. Javier E. Williams Slate, realizó encuentros bilaterales con empresarios jamaiquinos interesados en invertir en Nicaragua, especialmente grupo interesado en importar carne de res de nuestro país, El Embajador Williams, se reunió también con el Ministro de Agricultura de Jamaica, quienes posteriormente, enviaron una solicitud al Ministerio de Agricultura de Nicaragua para efectuar una visita in situ para realizar inspecciones en las diferentes procesadoras de carne de res.

En la reunión del XXXIV Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), realizada en Quito, Ecuador, se realizó un encuentro entre el Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, Lic. Norman Caldera Cardenal y el Ministro de Asuntos Exteriores de Jamaica, Señor K. D. Knight.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

11. GUYANA

Durante la reunión del XXXIV Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), realizada en Quito, Ecuador, en junio del 2004, el Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, Lic. Norman Caldera Cardenal y el Embajador de Guyana ante la OEA, mantuvieron un encuentro amistoso en el marco de las relaciones bilaterales de Nicaragua con ese país.

12. SANTA LUCÍA

El día 28 de septiembre del 2004 en Castries, Santa Lucía, se realizó la presentación de Cartas Credenciales del Embajador Lic. Javier E. Williams Slate, que lo acreditan como Embajador de Nicaragua ante el Gobierno de ese país.

13. SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS

El 28 de septiembre del 2004, realizó presentación de Cartas Credenciales el Embajador Javier E. Williams Slate ante el Gobierno de San Vicente y las Granadinas como Embajador No Residente Extraordinario y Plenipotenciario en esos lugares.

En Nicaragua, realizaron el 23 de julio del 2004, la presentación de copias de Estilo y Cartas Credenciales, el Sr. Ellsworth I. A. John, que lo acreditan como Embajador No Residente Extraordinario y Plenipotenciario de San Vicente y las Granadinas para Nicaragua. El Embajador Ellsworth I. A. John, es también Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas ante la Organización de Estados Americanos y concurrente en Costa Rica, Cuba y México.

14. PERU

Las históricas relaciones de amistad y cooperación existentes entre Nicaragua y el Perú, se incrementaron el 3 y 4 de junio de 2004, en el marco de la Visita Oficial que realizó a esa nación el Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal. La cortesía responde al alentador incremento y relanzamiento de las relaciones bilaterales entre los dos países. Durante la visita se suscribieron importantes acuerdos entre los se destacan:

- Acuerdo de Asistencia y Restitución de Bienes Culturales entre la República del Perú y la República de Nicaragua.

- Convenio de Protección y Restitución de Bienes Culturales entre la República de Nicaragua y la República del Perú.

- Declaración conjunta del Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Perú y del Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Acuerdo de supresión de visas en pasaportes diplomáticos, especiales, oficiales y de servicios entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República de Nicaragua.

- Memorando de Entendimiento para el establecimiento de consultas políticas entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Perú y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua.

- Memorando de Entendimiento entre el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú y de Nicaragua para el fortalecimiento de la democracia y la lucha contra la corrupción y la impunidad.

Asimismo, se efectuó un intercambio de condecoraciones: el Canciller Manuel Rodríguez Cuadros, le impuso al Canciller Norman Caldera la Orden "El Sol del Perú" en el Grado de Gran Cruz. Por su parte, el Canciller Caldera le impuso la Orden "Rubén Darío", en el Grado de Gran Cruz, a su homólogo Rodríguez Cuadros.

Posteriormente, el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Embajador Manuel Rodríguez Cuadros, realizó una visita Oficial a Nicaragua, el día 26 de noviembre, en reciprocidad por la visita que le hiciera, el Canciller de Nicaragua al Perú en el mes de junio. La visita tuvo como objetivo continuar fortaleciendo los históricos lazos de amistad que unen a estas dos naciones en los ámbitos políticos, diplomáticos, económicos, comerciales, culturales y de cooperación.

Los resultados de esa visita fueron:

1. Declaración Conjunta del los Ministros de Relaciones Exteriores de la Repúblicas de Nicaragua y de Perú.

2. Acuerdo entre la República de Nicaragua y la República del Perú, sobre el libre ejercicio de actividades remuneradas para familiares dependientes del personal Diplomático, Consular, Administrativo y Técnico de las Misiones Diplomáticas y Consulares.

3. Adendum al Convenio de Cooperación Técnica entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de la República del Perú.

15. VENEZUELA

Con el propósito de continuar fomentando los lazos de amistad, cooperación y de intercambio comercial entre las dos naciones amigas, el 22 de abril de 2004, el Lic. Manuel Salvador Abaunza, presentó al Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Sr. Hugo Chávez Frías, las Cartas Credenciales que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante esa nación.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Posteriormente, el Presidente del Consejo Supremo Electoral de Nicaragua, Dr. Roberto Rivas Reyes, viajó a ese país para participar como observador en el Referendo Presidencial efectuado en Venezuela, el 15 de agosto del 2004.

16. COLOMBIA

Las relaciones de amistad y cooperación de Nicaragua con Colombia, se continúan consolidando. El 27 de agosto del 2004, el Dr. Donald Castillo, presentó las Cartas Credenciales ante el Presidente Sr. Álvaro Uribe Vélez, que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de nuestro país ante esa nación amiga.

Una delegación integrada por el Viceministro de Justicia. Dr. Mario Iguaran Arana, la Embajadora de Colombia en Nicaragua, Dra. Melba Martínez y funcionarios diplomáticos de esa Embajada, participaron en la Reunión de Estados Partes de la Convención Interamericana contra la Corrupción que se realizó en Managua, Nicaragua del 8 al 9 de julio del 2004.

17. ECUADOR

El Canciller Norman Caldera Cardenal, participó en el XXXIV Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), que se realizó en Quito, Ecuador del 6 al 8 de junio del 2004.

Por su parte el Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, Patricio Zuquilanda Duque, participó en la Reunión de Estados Partes de la Convención Interamericana contra la Corrupción que se realizó en Managua del 8 al 9 de julio del 2004.

18. ARGENTINA

El 23 de julio del 2004, con el espíritu de continuar fomentando los lazos de amistad, cooperación y de intercambio comercial entre dos naciones amigas, el Lic. Silvio Avilez Gallo, presentó al Señor Presidente de la República Argentina, Doctor Néstor Kirchner, las Cartas Credenciales que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Gobierno de Nicaragua ante el gobierno de Argentina.

19. CHILE

Las históricas relaciones sostenidas entre Nicaragua y la República de Chile, se vieron fortalecidas con la designación del Dr. Carlos Rubén González Márquez, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del gobierno de Chile ante el gobierno de Nicaragua. El 23 de enero del 2004, el Embajador González Márquez, presentó sus Cartas Credenciales ante el Señor Presidente de la República, Enrique Bolaños Geyer.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

En febrero y marzo del 2004, el gobierno de Chile a través de su Embajador en Nicaragua, Dr. Carlos Rubén González Márquez, solicitó a este Ministerio una audiencia con el Canciller Norman Caldera Cardenal, para tratar el tema del TLC Chile – Centroamérica.

En el mes de junio, autoridades de la República de Nicaragua y la República de Chile sostuvieron encuentros bilaterales realizados a nivel presidencial y Ministerial.

Ese mismo mes, en ocasión de las ceremonias de asunción del Presidente de El Salvador, Antonio Elías Saca, los Presidentes de Nicaragua, Enrique Bolaños Geyer y Ricardo Lagos Escobar de Chile, se reunieron para abordar temas de interés común. Durante el encuentro, el mandatario nicaragüense externó al Presidente Lagos, cordial invitación para una visita oficial a Nicaragua.

Durante la XXXIV Asamblea General de la OEA, celebrada en Quito, Ecuador, el Canciller Norman Caldera Cardenal y la entonces Ministra de Relaciones Exteriores de Chile, Dra. María Soledad Alvear, sostuvieron un encuentro bilateral en el que abordaron temas de la Agenda regional e internacional.

El Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Chile, Dr. Ignacio Walter, solicitó un encuentro bilateral con el Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, Lic. Norman Caldera Cardenal, para presentarse oficialmente y manifestar el deseo de continuar fortaleciendo y acrecentando las relaciones entre los dos países. El encuentro se realizó en el mes de noviembre en el contexto de la XVIII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río.

20. BRASIL

En nuestras relaciones bilaterales con la República Federativa del Brasil, se destacan tres encuentros Ministeriales en el año 2004: el primero celebrado en abril en la ciudad de Guatemala, en ocasión de la toma de posesión del Presidente Oscar Berger, otro en el contexto de la 59 Asamblea General de las Naciones Unidas, el 20 de septiembre, y el último, en noviembre, durante la celebración de la XVIII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río. El propósito de este acercamiento político, es motivado a impulsar la integración y realizar las consultas pertinentes en relación a un futuro Acuerdo Comercial entre el **SICA** y el **MERCOSUR.** En el mes de diciembre del 2004, el SICA participó en calidad de observador, durante la Cumbre del MERCOSUR, en Bello Horizonte.

Con el propósito de exponer ante las autoridades brasileñas la situación política de Nicaragua a raíz de las iniciativas de la Asamblea Nacional de reformar la constitución, el Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal, sostuvo un encuentro bilateral con el Ministro brasileño Celso Amorim en el contexto de la XVIII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río, celebrada en noviembre del 2004, en Río de Janeiro, Brasil.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

21. PARAGUAY

Con la finalidad de continuar fomentando las relaciones de amistad y cooperación bilateral entre Nicaragua y la República del Paraguay, se solicitó en el mes de julio el beneplácito de Estilo para que el Lic. Silvio Avilez Gallo, Embajador de Nicaragua en Buenos Aires, Argentina, funja como Embajador concurrente ante el Gobierno de ese país.

Nicaragua y la República del Paraguay en el año 2004 inician una nueva etapa en sus relaciones diplomáticas. En ese sentido, se llevó a efecto un encuentro bilateral en la ciudad de New York en el mes de septiembre, entre el Presidente Ing. Enrique Bolaños Geyer, y el Presidente de la República del Paraguay, Dr. Nicanor Duarte Frutos. En la reunión, el mandatario paraguayo expresó su interés de realizar una visita oficial a Nicaragua, del 16 al 17 de noviembre del presente año, pero la visita oficial fue postergada debido a la situación política de ambos países.

Asimismo, el Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal, sostuvo un encuentro bilateral con la Canciller Leila Rachid, en el contexto de la XVIII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río, en noviembre del 2004, en Río de Janeiro, Brasil.

22. URUGUAY

En el mes de julio, se solicitó el beneplácito de Estilo para que el Embajador de Nicaragua en Buenos Aires, Argentina, Lic. Silvio Avilez Gallo, para que funja como Embajador concurrente ante República Oriental del Uruguay, con el propósito de continuar fomentando las relaciones de amistad y cooperación bilateral, entre Nicaragua y el Gobierno de ese país.

En la XVIII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río, en noviembre del 2004, en Río de Janeiro, Brasil, el Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal, sostuvo un encuentro bilateral con el Canciller Dr. Didier Opertti Badán, con el propósito de exponer ante las autoridades uruguayas la situación política de Nicaragua, a raíz de las iniciativas de la Asamblea Nacional de reformar la Constitución.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

ANEXOS II

COOPERACIÓN MULTILATERAL

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

A. LISTADO ORGANISMOS MULTILATERALES FINANCIEROS

1. Banco Mundial (BM)
2. Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
3. Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
4. Fondo de Desarrollo Nórdico (FDN)
5. Fondo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo para el Desarrollo Internacional (OPEP FUND)
6. Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)

B. ORGANISMOS MULTILATERALES NO FINANCIEROS

7. Fondo Global para la lucha contra el Sida, Tuberculosis y Malaria (FGSTM)
8. Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM o GEF)
9. Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (UNCDF)
10. Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)
11. Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
12. Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)
13. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, (IICA)
14. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)
15. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)
16. Organización de Estados Americanos (OEA/ AICD)
17. Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)
18. Organización Internacional del Trabajo (OIT)
19. Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)
20. Organización Panamericana de la Salud (OPS)
21. Programa Mundial de Alimentos (PMA)
22. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
23. Unión Europea (UE)

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

A. ORGANISMOS MULTILATERALES FINANCIEROS

1. BANCO MUNDIAL

Durante el año 2004 el Banco Mundial firmó con nuestro país en calidad de préstamos concesionales un monto de 115.5 millones de dólares para el desarrollo de cuatro proyectos: apoyo a la reducción de la pobreza, apoyo a las reformas y modernización del sector público, apoyo a la educación básica y acceso generalizado de los servicios financieros.

Los desembolsos realizados durante el año 2004 ascendieron a 126.0 millones de dólares, de los cuales un 29 por ciento (36.0 millones) fueron recursos líquidos, dirigidos a apoyar la reducción de la pobreza. Estos desembolsos fueron orientados a 18 proyectos en ejecución, de los cuales un 66 por ciento, aproximadamente 83.1 millones de dólares, se enteraron al sector social, un 18 por ciento para infraestructura económica, específicamente al subsector transporte para la rehabilitación y mantenimiento de caminos y el 16 por ciento de dichos fondos se canalizaron hacia el sector productivo y otros sectores como gobernabilidad y el sector financiero en calidad de apoyo presupuestario.

2. BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

En el marco de la Reunión Anual del BID, desarrollada en Lima, Perú del 24 al 31 de Marzo de 2004, Nicaragua conjuntamente con Honduras, lograron concretar un crédito por 13.6 millones de dólares, para un proyecto vial en el marco del Plan Puebla Panamá. Este proyecto fue financiado por el Fondo Nórdico y co-financiado por el propio BID. Este fue firmado por parte del Lic. Eduardo Montealegre, Ministro de Hacienda de Nicaragua y el Sr. José Arturo Alvarado Ministro de Finanzas de Honduras. También estuvieron presentes en la firma el Sr. Jens Lund Sorensen, Presidente del Fondo Nórdico y el Sr. Jesper Andersen Director Regional de esa misma institución al igual que el Canciller Norman Caldera Cardenal. También se firmó un acuerdo con el BID para integrarse al grupo de 13 países de la "Iniciativa Clima de Negocios".

El MINREX desarrolló un papel importante de apoyo en gestiones del Ministerio de Gobernación ante el BID y el PNUD para la concreción, en noviembre de 2004, del Convenio de Crédito por 7.2 millones de dólares, destinados al proyecto de Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana.

Durante el año 2004, el BID otorgó créditos concesionales a Nicaragua, a través de la firma de diversos convenios de cooperación para el desarrollo de seis proyectos y/o programas, por un monto de 73.8 millones de dólares.

En relación a los desembolsos de créditos correspondientes al 2004, estos ascendieron a 140.3 millones de dólares, para la ejecución de 36 proyectos dirigidos en un 47 por ciento a programas sociales de combate a la pobreza, y el 53 por ciento se orientaron principalmente hacia los subsectores de transporte y comunicaciones con la rehabilitación de tramos y carreteras, al subsector agropecuario con la reactivación productiva rural y a otros sectores apoyando la modernización del estado y reformas fiscales.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

3. BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACION ECONOMICA (BCIE)

En el transcurso del 2004, se suscribieron nuevos convenios de cooperación con el Banco Centroamericano de Integración económica por un monto de 12.2 millones de dólares en apoyo a programas dirigidos a fortalecer al sector de infraestructura económica como el proyecto a la Electrificación Rural en Zonas Productivas del Área Concesionada, que tiene como objetivo elevar el índice de cobertura del servicio eléctrico rural, contribuyendo a fortalecer la economía rural.

También se formalizó un financiamiento parcial para la elaboración de los Estudios de Factibilidad de la Construcción del Proyecto "Central Hidroeléctrica Larreynaga"; y mejoras localizadas sobre la Carretera Río Blanco - Siuna - Puerto Cabezas, las cuales están siendo realizadas por el Ministerio de Transporte e Infraestructura.

Durante el mismo año, el BCIE desembolsó un monto de 11.1 millones de dólares, para el desarrollo de ocho proyectos. De ese monto más de un 70 por ciento (8.0 millones) fueron orientados para la ejecución de proyectos de infraestructura como son la rehabilitación de un tramo de 70 kms. de la carretera Chinandega-Guasaule, dañada como consecuencia del Huracán Match, así como la estabilización del camino Santa Clara - Susucayan - El Jícaro. El otro 30 por ciento (3.1 millones) fue utilizado para apoyar la producción diversificable y exportable, así como el apoyo a hogares en extrema pobreza.

II

4. FONDO DE DESARROLLO NORDICO (FND)

La Cancillería de la República de Nicaragua, mantiene contacto directo con el Fondo de Desarrollo Nórdico(FND), en temas de coordinación de actividades con otras fuentes internacionales de financiamiento para la obtención de recursos, considerando que dada la propia naturaleza del FND, el mismo requiere siempre de co-financiadores para ofrecer créditos en apoyo a determinado proyecto de desarrollo. El FND le da prioridad a la cooperación cofinanciada con instituciones multilaterales, tales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Durante el año 2004 se firmó un nuevo Convenio por un monto de 14.6 millones de dólares, para financiar el Programa Vial del Plan Puebla Panamá para la Competitividad, el cual se menciona en el apartado del BID, por haber sido esta IFI la cofinanciadora de dicho proyecto.

Los desembolsos realizados por el FDN durante el año 2004 ascendieron a un monto de 3.9 millones de dólares, recursos que se orientaron en primer lugar al Sector Social para el proyecto de Modernización del Sector Salud. Otro sector beneficiado fue el Productivo, específicamente los recursos naturales con dos proyectos: El Corredor Biológico del Atlántico y el Programa Socio-ambiental y Desarrollo Forestal.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

5. FONDO DE LA ORGANIZACIÓN DE PAISES EXPORTADORES DE PETROLEO PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (OPEP- FUND)

El Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional, apoya principalmente a los países de muy bajos ingresos con el objetivo de promover su desarrollo socio-económico. Otorga financiamiento vía préstamos en términos concesionarios, para la ejecución de proyectos productivos o de carácter social.

En Nicaragua los recursos han estado destinados para: alivio de deuda en el Marco de la Iniciativa de Países Altamente Endeudados (HIPC); Mejoramiento y Rehabilitación de la Carretera Panamericana, Reducción de Pobreza y Desarrollo Local, en busca de prevenir el deterioro de los servicios básicos brindados a la población de escasos recursos; y Modernización del Sistema de Agua Potable del país. La cooperación desembolsada durante el año 2004 fue de 2.9 millones de dólares, para la ejecución de los proyectos mencionados.

6. FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA (FIDA)

El FIDA es una agencia especializada de Naciones Unidas, cuya política de cooperación es ayudar a los países en vías de desarrollo mediante la financiación de programas y proyectos dirigidos a aliviar la pobreza rural y la desnutrición, financiando con recursos propios o movilizando en otras ocasiones, recursos que facilita en términos concesionales.

II

Durante el año 2004, el FIDA desembolsó a Nicaragua un monto de 1.7 millones de dólares, para financiar dos programas productivos, cuyas contrataciones provienen de años anteriores: el Programa de Desarrollo Económico de la Región Seca de Nicaragua PRODESEC, cofinanciado con el BCIE y el Programa Nacional de Tecnología Agropecuaria.

B. ORGANISMOS MULTILATERALES NO FINANCIEROS

7. FONDO GLOBAL PARA LA LUCHA CONTRA EL SIDA, TUBERCULOSIS Y MALARIA (FGSTM)

El Fondo Global para la Lucha contra el SIDA, Tuberculosis y Malaria (FGSTM), fue creado en el año 2002 y tiene su sede en Ginebra, Suiza. El Fondo es una organización independiente e internacional, está dirigido por 18 miembros representantes de los países donantes, naciones receptoras, el servicio privado y la sociedad civil.

EL FGSTM tiene un Convenio de Cooperación vigente con Nicaragua, firmado con el MINSA y NICASALUD para el período 2002-2008, por un monto de 18.8 millones de dólares.

En el caso de la lucha contra el VIH/SIDA, se le asignó un monto aproximado de 10.4 millones de dólares; para la Malaria, se destinaron aproximadamente 5.6 millones de dólares, igualmente se destinaron

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

para desarrollar acciones contra la Tuberculosis un monto de 2.8 millones de dólares.
Los desembolsos acumulados hasta finales del año 2004 ascienden a la cantidad de 4.4 millones de dólares. Para los años 2005-2008 se prevén desembolsos por la suma de 14.4 millones de dólares que sería el saldo de acuerdo al monto formalizado en proyecto.

8. FONDO PARA EL MEDIO AMBIENTE MUNDIAL (FMAM o GEF)

El Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM o GEF) fue creado en 1991 y actualmente reúne a 166 gobiernos miembros y también a importantes instituciones de desarrollo, de la comunidad científica y a una amplia gama de organizaciones no gubernamentales y del sector privado, a fin de financiar acciones en torno a un programa medio ambiental mundial en común.

En Nicaragua, el GEF coopera desde 1997, en 11proyectos que se encuentran en ejecución, de los cuales cuatro fueron contratados en el transcurso del año 2004 por un monto de 1.5 millones de dólares, para apoyar primordialmente la conservación de la Biodiversidad del Bosque Tropical Seco y Marino Costera del Pacífico Sur de Nicaragua, y el manejo sostenible de la tierra en áreas degradadas propensas a sequías en Nicaragua.

Los desembolsos realizados por este Organismo en el 2004 fue de aproximadamente 4 millones de dólares. De ese monto el 60 por ciento fue dirigido al proyecto Corredor Biológico del Atlántico, que tiene como objetivo reducir la pobreza en el campo y mejorar el uso de los recursos naturales y al proyecto Desarrollo de la Hidroelectricidad a Pequeña Escala para usos Productivos en Zonas fuera de Red, que es ejecutado por el FISE, IDR y CNE.

9. FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO DE LA CAPITALIZACION (UNCDF)

El Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (UNCDF), funciona bajo la administración del PNUD y fue creado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en 1966. Su objetivo principal es contribuir a reducir la pobreza a través de proyectos de inversiones en pequeña escala en esferas de la administración local y la micro financiación, concentrando sus inversiones en un pequeño número de países menos adelantados (Nicaragua es uno de ellos) y garantizando un proceso constante de aprendizaje y consolidación institucional.

La cooperación del UNCDF con el Gobierno de Nicaragua se concentra en áreas de gobernabilidad local y las microfinanzas. En la actualidad se cuenta con un proyecto en ejecución denominado Apoyo al Programa de Fortalecimiento Municipal que contribuye significativamente al alivio de la pobreza en las municipalidades de León, Chinandega, Posoltega y Nagarote; el monto del proyecto es de 3.7 millones de dólares, para los años 2001-2005.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

10. FONDO DE POBLACION DE LAS NACIONES UNIDAS (UNFPA)

El UNFPA, Fondo de Población de las Naciones Unidas, es la mayor fuente internacional de financiación para programas de población y salud reproductiva en todo el mundo. El UNFPA colabora con gobiernos y organizaciones no gubernamentales en más de 150 países, a solicitud de estos, y con el apoyo de la comunidad internacional respalda programas que ayudan a mujeres, hombres y jóvenes; también ayuda a los gobiernos a formular políticas y estrategias de población, en apoyo al desarrollo sostenible. Es todos los programas financiados por el UNFPA se promueve la igualdad de la mujer. Las áreas de concentración del UNFPA son: salud reproductiva y planificación familiar, población y desarrollo.

En el transcurso del año 2004, Nicaragua firmó un proyecto de fortalecimiento al Instituto Nicaragüense de Estadísticas y Censo (INEC) denominado Apoyo a la Preparación del VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005, por un monto de 150 mil dólares, con el que se busca contribuir al fortalecimiento de las principales fuentes de información sociodemográfica del sistema estadístico nacional constituido por los Censos, las Encuestas Nacionales y el Sistema de Estadísticas Vitales, con el objetivo de que el país cuente con un sistema estadístico nacional moderno y vinculado con las necesidades de las políticas públicas.

Los desembolsos realizados por este Organismo en el año 2004 ascendieron a 3.4 millones de dólares, de los cuales el 94 por ciento se destinó al sector social para atender 14 proyectos que se encuentran en ejecución en los subsectores salud, programas sociales y municipales.

11. FONDO DE NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (UNICEF)

La cooperación del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) hacia Nicaragua, está basada en el Acuerdo Básico de Cooperación, firmado el 26 de enero de 1996 y en el Convenio Marco de Cooperación Técnica entre el Gobierno de Nicaragua y UNICEF 2002-2006.

Durante el año 2004 se firmaron dos proyectos por un de 5.9 millones de dólares. De ese cantidad, el 95 por ciento, (5.6 millones) son fondos que el Gobierno de Japón está aportando a Nicaragua, para compra de equipos y materiales quirúrgicos al MINSA, particularmente al fortalecimiento de los sistemas locales y nacionales de salud. Estos fondos son administrados por UNICEF

El otro proyecto formalizado se denomina Protección a la Niñez en Rápida Respuesta a la Sequía, y tiene como objetivo apoyar el fortalecimiento institucional del Sistema de protección especial, Sistema de justicia penal y la Convención sobre Derechos del Niño y el Código de la Niñez y la Adolescencia.

Los recursos desembolsados por este Organismo durante el año 2004 ascendieron a un monto de 9.7 millones de dólares, de los cuales el 81 por ciento, (7.9 millones) se destinaron al sector social,

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

especialmente al subsector salud para el proyecto de sistemas locales y nacionales de salud y para seis programas sociales que UNICEF está impulsando. El otro 19 por ciento, (1.8 millones) fueron orientados para el sector de infraestructura, específicamente para agua y saneamiento en los departamentos de Boaco, Chontales, Jinotega, Matagalpa, Madriz, Managua, Nueva Segovia, RAAN y RAAS.

12. FONDO DE DESARROLLO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER (UNIFEM)

El Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) es la agencia del Sistema de las Naciones Unidas, responsable de impulsar y promover el avance y el bienestar de calidad de vida de las mujeres. La oficina regional que trabaja para México, Centroamérica, República Dominicana y Cuba, se encuentra ubicada en la Ciudad de México.

En Nicaragua se financia el proyecto Creando Capacidades para el análisis de género de las economías de la región y las condiciones para el posicionamiento de la Agenda de las Mujeres en la nueva etapa de la apertura Comercial, con el objetivo de generar espacios de debate, análisis y concertación entre diferentes actores de la sociedad civil, empresarios, instituciones gubernamentales y universidades entre otros, vinculados a la temática de la región.

Durante el año 2004, el monto contratado fue de 380 mil dólares, se desembolsaron 42 mil 500 dólares, la diferencia está prevista a ser desembolsada durante el año 2005.

II

13. INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA (IICA)

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) es el organismo del Sistema Interamericano especializado en la promoción de la seguridad alimentaria y del desarrollo del sector agropecuario así como de la promoción del bienestar de la población rural. Lo conforman 37 Estados Miembros y una red hemisférica de oficinas.

Desde su formación en Nicaragua, la oficina del IICA viene trabajando ajo la modalidad de asistencia técnica en la promoción de exportaciones, la sustitución de importaciones, apoyo a negociaciones de los tratados de libre comercio, desarrollo de agro-negocios, mejoramiento del clima de inversiones y de la competitividad y en el apoyo a la modernización institucional.

Durante el año 2004 se contrataron recursos por un monto de 5.3 millones de dólares, para la implementación de tres proyectos: Políticas Económicas y Desarrollo de Agro-negocios. Este proyecto tiene un monto de 4.3 millones de dólares

Las otras acciones contratadas durante el mismo año, también están orientadas para apoyar al sector

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

productivo: ejecución de estudios, redes, etc., así como cooperar en el diseño de Políticas y Estrategias de Innovación Tecnológica; componentes de sanidad agropecuaria y de inocuidad de alimentos; estrategias de Desarrollo Rural Sostenible y en materia de información y comunicaciones.

Los desembolsos del 2004 ascendieron a un monto de 5.1 millones de dólares para la implementación de las acciones anteriormente señaladas.

14. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION (FAO)

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), es uno de los organismos autónomos especializados más grande del Sistema de Naciones Unidas, dedicado a la agricultura, la silvicultura, pesca, bosques y desarrollo rural.

La asistencia brindada a Nicaragua por la FAO, ha sido bajo la modalidad de donaciones brindando asistencia técnica o financiera y se enmarca en el Programa de utilización de expertos en Cooperación técnica entre países (CTPD) del cual Nicaragua es suscriptor.

Durante el año 2004 la FAO aprobó Convenios para la ejecución de siete proyectos, por un monto de 1.8 millones de dólares. Estos proyectos benefician a las poblaciones de los departamentos Matagalpa, Jinotega, RAAN, RAAS, León y Chinandega. El ejecutor de los proyectos es el MAGFOR/INTA.

II

La cooperación desembolsada en el año 2004 fue de 1 millón de dólares, para la atención de once proyectos en ejecución. El 80 por ciento de esos recursos están siendo utilizados para el subsector Agropecuario con ocho proyectos; y el 20 por ciento restante será distribuido entre los subsectores de Pesca, Recursos naturales y el subsector Varios.

15. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO)

Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), brinda Cooperación Técnica en calidad de donación. El área principal donde concentra su cooperación es hacia el subsector de educación. También apoya la Cultura, la Ciencia, la Tecnología y las Ciencias de la Comunicación.

Durante el año 2004, la UNESCO formalizó y desembolsó 89 mil 600 dólares, para fortalecer la labor en el subsector educativo por medio del apoyo al trabajo técnico y curricular de la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, MECD, así como también, realizar adecuaciones curriculares para la inclusión de alumnos con necesidades Educativas Especiales Regulares de 5° y 6° Grados de Primaria, con el objetivo de fortalecer la calidad educativa a niños, niñas y adolescentes en el área rural de 30 escuelas de los Departamentos de Chontales, Boaco y Río San Juan.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Asimismo, durante el 2004 se financió la realización de diversas iniciativas nacionales vinculadas a las prioridades de la UNESCO y el desarrollo de un proyecto de alfabetización en los municipios del Tuma - La Dalia, en el departamento de Matagalpa.

16. ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA/ AICD)

La OEA es la organización más antigua del mundo. Constituye un Foro natural para el diálogo hemisférico sobre aspectos políticos, económicos, sociales, educacionales, culturales, científicos y tecnológicos. Nicaragua es Miembro signatario de la Carta de la Organización de los Estados Americanos desde 1948.

Como parte del proceso de modernización de la Organización de Estados Americanos, se estableció a comienzos del año 2000, la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD). Esta agencia tiene como objetivo la promoción de modalidades más eficaces de cooperación entre sus Estados miembros y mejorar el trabajo conjunto con el sector privado y la sociedad civil.

La cooperación que brinda la AICD/ OEA es Asistencia Técnica en carácter de donación a través de Programas y Proyectos Nacionales y Multilaterales. Las áreas de cooperación de este Organismo son: desarrollo social y generación de empleo productivo, educación, diversificación e integración económica, apertura comercial y acceso a los mercados, desarrollo científico y transferencia tecnológica, fortalecimiento de las instituciones democráticas, desarrollo sostenible del turismo, medio ambiente y cultura.

En el año 2004 la AICD / OEA ha destinado fondos para la implementación de 7 proyectos en el año 2005, por un monto de 1.2 millones. Entre los más relevantes están: otorgamiento de 75 becas de estudios superiores, 60 becas de capacitación de corto plazo en el área de desarrollo profesional, 36 becas presénciales y 24 de educación a distancia. Asimismo se ha brindado fortalecimiento científico y tecnológico para el desarrollo empresarial (FOCYT), y se apoya el Plan de ordenamiento territorial turístico - Fase IV- como gestión descentralizada del desarrollo turístico regional

En referencia a los recursos desembolsados el año 2004, estos ascendieron a 955 mil dólares, de los cuales más del 80 por ciento se destinaron al sector social y el 20 por ciento restante se dirigieron al sector productivo para el desarrollo de capacidades en Materia de Comercio, para el plan de ordenamiento territorial turístico.

17. ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGIA ATOMICA (OIEA)

La Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA) sirve como el primer foro intergubernamental del mundo para la cooperación científica y técnica en el uso pacifico de la tecnología nuclear. Entre los objetivos están: acelerar y aumentar la contribución de la energía atómica a la paz, la salud y la prosperidad en el mundo entero, y asegurar en la medida que le sea posible de que la asistencia técnica que presta no sea utilizada de forma que contribuya a fines militares.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

La cooperación otorgada la brinda en Asistencia Técnica y Financiera, concentradas en las áreas de: salud, seguridad nuclear, industria, agricultura, ganadería, energía núcleo-eléctrica, geología y minería, física, hidrología y seguridad nuclear.

Entre los acuerdos vigentes están: Programa Regional ARCAL "Acuerdo Regional de Cooperación de la Ciencia y la Tecnología Nucleares en América Latina y el Caribe" firmado por el Embajador por el Embajador por Nicaragua en Viena, Austria, en abril de 2001 y el "Programa de Cooperación Técnica bianual 2005-2006 aprobado en diciembre 2004.

Los recursos formalizados durante el año 2004 son por el monto de 862 mil dólares, que fueron dirigidos a apoyar el mejoramiento de la calidad de radioterapia, desarrollo de la medicina nuclear, diagnostico de residuos de medicamentos veterinarios y el estudio hidrológico e isotópico del Lago de Nicaragua.

Los desembolsos realizados por esta Agencia durante el 2004 ascienden a 538 mil 700 dólares, para la implementación de tres proyectos que están siendo ejecutados con el Ministerio de Salud (MINSA): Desarrollo de la Medicina Nuclear, Mejoramiento de la Calidad de Braquiterapia y el Reforzamiento de los Servicios de Radioterapia.

18. ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT)

II

La Organización Internacional del Trabajo, es un organismo especializado de las Naciones Unidas que procura fomentar la justicia social y los derechos humanos y laborales internacionalmente reconocidos.

La cooperación que otorga la OIT es cooperación no reembolsable o donaciones y la brinda como Asistencia Técnica y Financiera,principalmente en los siguientes campos: formación y rehabilitación profesionales, política de empleo, administración del trabajo, legislación del trabajo y relaciones laborales, condiciones de trabajo, desarrollo gerencial, cooperativas, seguridad social, estadísticas laborales y seguridad y salud en el trabajo.

En Nicaragua existe un proyecto denominado Promoción de Empleo y Generación de Ingresos en el Ámbito Local a Través del Uso de Tecnologías de Trabajo Intensivas en Mano de Obra y del Desarrollo de Micro y Pequeñas Empresas en Programas de Obras Publicas y Desarrollo Local, proyecto por un monto de 9555 mil 500 dólares, de los cuales, durante el año 2004, se han desembolsado 295 mil 700. El programa está siendo ejecutado con la asistencia técnica y gerencial de la OIT, en coordinación con el MITRAB e INATEC y los fondos del mismo son otorgados por el Gran Ducado de Luxemburgo.

19. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL (ONUDI)

La ONUDI fue establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1966, para promover y acelerar la industrialización de los países en desarrollo y coordinar las actividades de Naciones Unidas en esa esfera..

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Las actividades de la ONUDI se orientan hacia las manufacturas y servicios conexos, contribuyendo al desarrollo del sector privado. A través de los programas integrados de cooperación técnica, presta ayuda desde las fases iniciales de formulación de políticas a las instituciones relacionadas con la industria.

La Cooperación Técnica que brinda ONUDI a Nicaragua, se registra en las siguientes: desarrollo industrial, modernización de la pequeña industria, comercio exterior y planificación industrial.

Durante el año 2004 se firmó la II Fase del proyecto Desarrollo de Sistemas Productivos Locales basados en pequeña Empresas. Esta actividad es ejecutada por la Cámara de Industria de Nicaragua (CADIN) y el Instituto Nicaragüense de Apoyo a la pequeña y Mediana Empresa (INPYME). El monto financiado fue por 176 mil 600 dólares, beneficiando a los departamentos de Boaco, Chontales, Managua y Masaya. Los desembolsos de ONUD en el 2004I para este proyecto fue de 166 mil 800 dólares.

20. ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD / ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OPS) / (OMS)

La Organización Panamericana de la Salud (OPS), tiene como objetivo cooperar técnicamente con Países Miembros y estimular la cooperación entre ellos para que, a la vez que conserva un ambiente saludable y avanza hacia el desarrollo humano sostenible en la población de América para que alcance la salud para todos y por todos.

La cooperación de la OPS a Nicaragua se concentra en las siguientes áreas: salud en el desarrollo humano, desarrollo de los sistemas y servicios de salud, protección y desarrollo ambiental, promoción y protección de la salud, prevención y control de enfermedades.

Los recursos contratados durante el año 2004 alcanzaron la suma de 3.7 millones de dólares y los desembolsos realizados durante el mismo año fueron de 2.1 millones. Tanto la cooperación formalizada como lo desembolsado se orientaron para el desarrollo de cinco proyectos que se enmarcan en el desarrollo de un proceso ordenado de cooperación técnica en salud, dirigida a la salud para todos; la prevención y control de enfermedades; la salud ambiental y desarrollo sostenible; la salud de la familia y la comunidad; y el desarrollo estratégico de la salud.

21. PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS (PMA)

El Programa Mundial de Alimentos es el organismo de ayuda alimentaria del Sistema de Naciones Unidas, y es la Agencia que ofrece mayores recursos en efectivo y en alimentos a los países en vías de desarrollo.

En Nicaragua el Programa 2002-2006 prevé una asistencia por un monto de 23.3 millones de dólares para Nicaragua y tiene como objetivo lograr la seguridad alimentaria sostenible de más de 452 mil personas de las regiones norte y sur central de Nicaragua, distinguidas como las mas vulnerables a la inseguridad alimentaria y con índices elevados de malnutrición y analfabetismo.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El principal beneficiario de la cooperación del PMA en nuestro país es el sector social. En el año 2004 se contrataron recursos por un monto de 405 mil 400 dólares, para dos proyectos relacionados a los deslaves e inundaciones en la región norte del país y actividades de apoyo a familias rurales en zonas afectadas por sequías e inundaciones.

Lo desembolsos del año 2004, ascendieron a un monto de 7.4 millones de dólares, para la ejecución de seis proyectos que están contribuyendo a mejorar las condiciones de educación y alimentación de las niñas y niños en situación de inseguridad alimentaria, con la participación de la comunidad, así mismo para mejorar la seguridad alimentaria de familias rurales pobres, principalmente las encabezadas por mujeres que viven en zonas degradadas y altamente vulnerables a desastres naturales y fenómenos climáticas recurrentes, mediante apoyo a procesos de desarrollo.

A través de su programa, el PMA contribuye a que los niños y niñas pequeños y las mujeres embarazadas y lactantes adopten prácticas sanitarias y de nutrición adecuadas. El Gobierno de Nicaragua espera negociar un nuevo Programa de Cooperación con el PMA para el periodo 2007-2011.

22. PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)

El PNUD es la red mundial de las Naciones Unidas para el desarrollo que promueve el cambio y conecta a los países con los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor. Está presente en 166 países, trabaja con ellos para ayudarlos a encontrar sus propias soluciones frente a los retos mundiales y nacionales del desarrollo.

La cooperación del PNUD a Nicaragua se enmarca en el VI Programa de Cooperación Técnica para el período 2002-2006. Este programa ha centrado su cooperación en la erradicación de la pobreza como pilar fundamental de la estabilidad social y política. Esta cooperación ha respondido al establecimiento de un marco jurídico, político, social y económico que promueve la igualdad, el respeto a los derechos humanos y el acceso a la justicia. Tiene entre sus áreas definidas: Gobernabilidad Democrática, Medio Ambiente, Energía y Desarrollo Económico Sostenible.

En el año 2004 se firmaron 3.4 millones de dólares, para la implementación de 30 proyectos de cooperación técnica. Del monto contratado, más del 50 por ciento está contribuyendo a fortalecer la gobernabilidad del país.

En el caso de los recursos desembolsados durante el mismo año, se recibieron 2.7 millones de dólares para la ejecución de 40 proyectos, los que están beneficiando, en primer lugar, la gobernabilidad, y a los demás sectores de la economía nacional. Se espera la firma de un Nuevo Programa de Cooperación con este organismo que abarque el período del 2007 en adelante.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

23. UNION EUROPEA (UE)

En el mes de abril de 2004, recibimos la visita de tres Parlamentarios Europeos responsables de las relaciones entre los países de Centroamérica y México. La Delegación fue presidida por la Sra. Ana Miranda de Lages Parlamentaria española. Esta visita fue una grande oportunidad para cabildear el Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y los países centroamericanos.

Las relaciones entre la UE y Nicaragua se iniciaron en los años 70 y se institucionalizaron en el Marco del Diálogo de San José. Estas relaciones se vieron fortalecidas en diciembre del año 2003 con la suscripción del Acuerdo de Diálogo Político y de Cooperación entre la UE y Centro América, el cual está en proceso de ratificación para su entrada en vigencia.

El eje central de la cooperación de la UE con Nicaragua es el desarrollo humano y social sostenible, reduciendo la pobreza y potenciando el desarrollo económico-social. Los sectores priorizados para brindar su cooperación a Nicaragua durante el período 2002-2006 son: sector productivo/rural, social/educación y gobernabilidad.

Durante el año 2004 se firmaron cuatro grandes programas, por un monto de 74.9 millones de dólares, destacándose el I y II Convenio para el Programa de Apoyo a las Políticas del Sector Educativo en Nicaragua (PAPSE), que tiene como objetivo brindar recursos financieros a través del Presupuesto General de la República para apoyar la política sectorial educativa mediante el apoyo a la descentralización del sector, reforma de la enseñanza secundaria, apoyo a los docentes y a la Costa Atlántica.

Otra cooperación formalizada fue para el Programa de Desarrollo Local y Seguridad Alimentaria, que tiene por finalidad reducir la vulnerabilidad en términos de Seguridad Alimentaria de la población rural, en los municipios y comarcas que registran altos índices de pobreza. Igualmente se firmó la cooperación para el Programa de Apoyo Institucional a las Políticas de Desarrollo de Nicaragua, con el objetivo de proporcionar Asistencia Técnica a Instituciones del Gobierno, como MHCP, SECEP, MECD, MAGFOR, y MIGOB, involucradas en las iniciativas de Programas de Apoyo a Políticas Sectoriales, en particular los Programas financiados por la UE.

También se aprobaron 7.5 millones de Euros, aproximadamente 9.5 millones de dólares, a través del Fondo Fiduciario para la Iniciativa HIPC del Banco Mundial destinados para la reducción de la Deuda de Nicaragua con el FIDA.

Los recursos desembolsados durante el año 2004, ascendieron a un monto de 69 millones de dólares, destinados a la ejecución de 22 proyectos y/o programas vigentes. El 51 por ciento de estos recursos se orientaron al sector social, particularmente al Sector Educativo bajo el programa PAPSE y el Fortalecimiento al Sector en las Zonas Afectadas por el Huracán Mitch en el marco de Programa de Reconstrucción Regional para América Central (PRRAC).

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Un 24 por ciento se orientó al sector productivo, fundamentalmente para mejorar el ingreso neto de los pequeños y medianos productores rurales, transfiriendo tecnologías apropiadas y aumentando y diversificando la producción así como para detener los procesos de degradación medioambiental, con proyectos que se desarrollan en las zonas norte, sur y occidental del país.

Al sector financiero se dirigió un 14 por ciento, con el objetivo de reducir la deuda de Nicaragua con el FIDA, para liberar recursos utilizables en la disminución de la pobreza en el marco de la ERCERP.

Para infraestructura económica la UE desembolsó un 7.7 por ciento, lo que en su mayoría se destinó al desarrollo de proyectos de agua y saneamiento tanto en el medio rural como en la periferia de Managua, mediante acciones ejecutadas en el marco del PRRAC.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

ANEXOS III

LA COOPERACIÓN EXTERNA EN CIFRAS

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Tabla 1
Indicadores económicos y de cooperación externa 1997 – 2004

Tabla 2
Cooperación externa desembolsada 1997 – 2004

Tabla 3
Cooperación externa desembolsada 1997 – 2004, Donaciones y Préstamos y fuente

Tabla 4
Cooperación externa desembolsada 1997 – 2004, Donaciones y Préstamos por modalidad y fuente

Tabla 5
Cooperación externa desembolsada por sector y subsector 1997 – 2004, donaciones y préstamos

Tabla 6
Recursos externos desembolsados por sector, subsector y fuente 2004, donaciones y préstamos

Tabla 7
Recursos externos formalizados por fuente 2004

Tabla 8
Recursos externos formalizados por sector y subsector 2004 donaciones y préstamos

Tabla 9
Recursos externos formalizados 2004 por fuente y Proyecto donaciones y préstamos

Tabla 10
Recursos externos desembolsados por fuentes y proyectos 2004 donaciones y préstamos

Tabla 11
Cooperación de organismos no gubernamentales 2004, por país, organismo y proyecto

Comunicado:
Primera Reunión de los Países Asociados de la OCDE-CAD

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 1

INDICADORES ECONOMICOS Y DE COOPERACION EXTERNA 1997 - 2004

CONCEPTOS	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004 1/
Datos Económicos y de Población								
PIB (Millones de Dólares) 1/	3.382,8	3.573,2	3.742,7	3.938,1	4.102,4	4.026,0	4.148,8	4.555,6
Población (Miles de Habitantes)	4.674,2	4.803,1	4.935,6	5.071,7	5.205,0	5.341,9	5.482,3	5.624,8
Exportaciones FOB (Millones de Dólares)	576,7	573,2	546,1	642,8	589,4	561,0	604,5	755,6
Transferencias (Millones de Dólares) 2/	150,0	200,0	300,0	320,0	335,7	376,5	438,8	518,8
Flujo de Cooperación Externa (Millones de Dólares) 3/	**450,2**	**492,9**	**554,7**	**492,1**	**500,4**	**510,5**	**541,8**	**602,3**
Donaciones	273,4	240,7	283,3	296,4	297,6	312,0	283,9	307,4
Préstamos	176,8	252,2	271,4	195,7	202,8	198,5	257,9	294,9
Divisas Líquidas	71,3	160,9	116,6	27,7	34,5	59,2	85,7	111,9
Cooperación Externa Per Cápita (Dólares)	96,3	102,6	112,4	97,0	94,9	95,5	98,7	107,1
Relaciones (%)								
Cooperación Externa / PIB	13,3	13,8	14,8	12,5	12,2	12,7	13,1	13,2
Cooperación Externa / Exportaciones FOB	78,1	86,0	101,6	76,6	84,9	91,0	89,6	79,7
Cooperación Externa / Transferencias (No. de Veces)	3,0	2,5	1,8	1,5	1,5	1,4	1,2	1,2

1/: CIFRAS PRELIMINARES
2/: SE REFIERE A REMESAS FAMILIARES
3/: NO INCLUYE LA COOPERACION DE LOS ONG´S.
FUENTE: DIRECCIONES GENERALES DE GESTION DEL MINREX Y BCN
ELABORADO POR: DIVISION DE PROGRAMACION, ANALISIS Y DESARROLLO ESTRATEGICO
FECHA: MAYO DEL 2005

III

TABLA 2

COOPERACION EXTERNA DESEMBOLSADA 1997 - 2004
DONACIONES Y PRESTAMOS
Miles de Dólares

Fuente / Modalidad y Tipo de Recursos	1997 - 2004		1997 - 2001		2002	2003	2004 *	2002 - 2004		Tasa de Crecimiento de los Promedios Anuales **
	Total	Promedio Anual	Total	Promedio Anual				Total	Promedio Anual	
BILATERALES	**1.991.952,6**	**248.994,1**	**1.271.845,8**	**254.369,2**	**271.099,8**	**243.573,1**	**205.433,9**	**720.106,8**	**240.035,6**	**-5,6**
DONACIONES	1.748.705,3	218.588,2	1.083.017,0	216.603,4	255.424,5	213.859,4	196.404,4	665.688,3	221.896,1	2,4
PRESTAMOS	243.247,3	30.405,9	188.828,8	37.765,8	15.675,3	29.713,7	9.029,5	54.418,5	18.139,5	-52,0
MULTILATERALES	**2.152.945,3**	**269.118,2**	**1.218.480,4**	**243.696,1**	**239.377,3**	**298.207,3**	**396.880,3**	**934.464,9**	**311.488,3**	**27,8**
DONACIONES	546.053,7	68.256,7	308.410,5	61.682,1	56.564,3	70.040,5	111.038,4	237.643,2	79.214,4	28,4
PRESTAMOS	1.606.891,6	200.861,5	910.069,9	182.014,0	182.813,0	228.166,8	285.841,9	696.821,7	232.273,9	27,6
TOTAL	**4.144.897,9**	**518.112,2**	**2.490.326,2**	**498.065,2**	**510.477,1**	**541.780,4**	**602.314,2**	**1.654.571,7**	**551.523,9**	**10,7**
DONACIONES	**2.294.759,0**	**286.844,9**	**1.391.427,5**	**278.285,5**	**311.988,8**	**283.899,9**	**307.442,8**	**903.331,5**	**301.110,5**	**8,2**
PRESTAMOS	**1.850.138,9**	**231.267,4**	**1.098.898,7**	**219.779,7**	**198.488,3**	**257.880,5**	**294.871,4**	**751.240,2**	**250.413,4**	**13,9**
LIQUIDOS	**667.805,5**	**83.475,7**	**411.084,1**	**82.216,8**	**59.189,6**	**85.653,2**	**111.878,6**	**256.721,4**	**85.573,8**	**4,1**
DONACIONES	206.845,4	25.855,7	96.551,6	19.310,3	23.816,4	25.547,8	60.929,6	110.293,8	36.764,6	90,4
PRESTAMOS	460.960,1	57.620,0	314.532,5	62.906,5	35.373,2	60.105,4	50.949,0	146.427,6	48.809,2	-22,4
ATADOS	**3.477.092,3**	**434.636,5**	**2.079.242,0**	**415.848,4**	**451.287,5**	**456.127,2**	**490.435,6**	**1.397.850,3**	**465.950,1**	**12,0**
DONACIONES	2.087.913,6	260.989,2	1.294.875,9	258.975,2	288.172,4	258.352,1	246.513,2	793.037,7	264.345,9	2,07
PRESTAMOS	1.389.178,7	173.647,3	784.366,1	156.873,2	163.115,1	197.775,1	243.922,4	604.812,6	201.604,2	28,5

*: CIFRAS PRELIMINARES
**: SE REFIERE A LA TASA DE CRECIMIENTO DE LOS PROMEDIOS ANUALES 2002-2004 VS. 1997-2001
NOTA: NO INCLUYE LA COOPERACION DE LOS ONG´S.
FUENTE: DIRECCIONES GENERALES DE GESTION DEL MINREX Y BCN
ELABORADO POR: DIVISION DE PROGRAMACION, ANALISIS Y DESARROLLO ESTRATEGICO
FECHA: MAYO DEL 2005

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 3

COOPERACION EXTERNA DESEMBOLSADA 1997 - 2004
DONACIONES Y PRESTAMOS POR FUENTE
Miles de Dólares

No.	Fuentes	1997 - 2004		1997 - 2001		2002	2003	2004 *	2002 - 2004		Tasa de Crecimiento de los Promedios Anuales **
		Total	Promedio Anual	Total	Promedio Anual				Total	Promedio Anual	
23	**BILATERALES**	**1.991.952,6**	**248.994,1**	**1.271.845,8**	**254.369,2**	**271.099,8**	**243.573,1**	**205.433,9**	**720.106,8**	**240.035,6**	**-5,6**
1	JAPON	348.973,4	43.621,7	246.718,1	49.343,6	53.738,8	19.386,5	29.130,0	102.255,3	34.085,1	-30,9
2	EE.UU	343.670,5	42.958,8	232.781,5	46.556,3	36.956,0	45.690,0	28.243,0	110.889,0	36.963,0	-20,6
3	SUECIA	212.783,7	26.598,0	107.688,9	21.537,8	39.965,1	33.761,1	31.368,6	105.094,8	35.031,6	62,7
4	DINAMARCA	180.206,7	22.525,8	100.285,7	20.057,1	21.831,9	26.974,6	31.114,5	79.921,0	26.640,3	32,8
5	REPUBLICA DE CHINA	180.195,2	22.524,4	157.232,8	31.446,6	10.354,7	7.826,3	4.781,4	22.962,4	7.654,1	-75,7
6	ALEMANIA	166.782,2	20.847,8	98.028,0	19.605,6	34.478,9	20.723,0	13.552,3	68.754,2	22.918,1	16,9
7	ESPAÑA	117.826,5	14.728,3	72.636,8	14.527,4	17.005,0	16.320,8	11.863,9	45.189,7	15.063,2	3,7
8	PAISES BAJOS	113.294,1	14.161,8	62.294,9	12.459,0	17.766,7	15.378,3	17.854,2	50.999,2	16.999,7	36,4
9	SUIZA	64.885,8	8.110,7	30.409,8	6.082,0	5.266,6	14.978,0	14.231,4	34.476,0	11.492,0	89,0
10	NORUEGA	55.659,5	6.957,4	39.984,0	7.996,8	6.570,0	5.062,0	4.043,5	15.675,5	5.225,2	-34,7
11	FINLANDIA	54.456,6	6.807,1	34.100,8	6.820,2	6.088,5	7.895,6	6.371,7	20.355,8	6.785,3	-0,5
12	LUXEMBURGO	32.784,9	4.098,1	17.876,2	3.575,2	3.807,3	4.791,9	6.309,5	14.908,7	4.969,6	39,0
13	ITALIA	32.586,1	4.073,3	16.254,5	3.250,9	4.138,5	11.721,1	472,0	16.331,6	5.443,9	67,5
14	CANADA	27.881,2	3.485,2	16.032,6	3.206,5	6.155,1	2.256,1	3.437,4	11.848,6	3.949,5	23,2
15	VENEZUELA	18.198,6	2.274,8	18.198,6	3.639,7	0,0	0,0		0,0	0,0	-100,0
16	AUSTRIA	16.695,3	2.086,9	9.708,6	1.941,7	2.948,9	3.653,0	384,8	6.986,7	2.328,9	19,9
17	GRAN BRETAÑA	11.128,4	1.391,1	6.720,4	1.344,1	1.217,0	2.158,4	1.032,6	4.408,0	1.469,3	9,3
18	COREA DEL SUR	6.353,9	794,2	0,0	0,0	1.774,0	4.579,9		6.353,9	2.118,0	
19	FRANCIA	5.942,7	742,8	4.569,3	913,9	663,2	153,5	556,7	1.373,4	457,8	-49,9
20	IRLANDA	1.233,1	154,1	0,0	0,0	373,6	263,0	596,5	1.233,1	411,0	
21	CHILE	234,0	29,3	144,0	28,8	0,0	0,0	90,0	90,0	30,0	4,2
22	BRASIL	171,2	21,4	171,2	34,2	0,0	0,0		0,0	0,0	-100,0
23	PUERTO RICO	9,1	1,1	9,1	1,8	0,0	0,0			0,0	-100,0
26	**MULTILATERALES**	**2.152.945,3**	**269.118,2**	**1.218.480,4**	**243.696,1**	**239.377,3**	**298.207,3**	**396.880,3**	**934.464,9**	**311.488,3**	**27,8**
1	BID	800.561,9	100.070,2	449.295,8	89.859,2	109.250,5	101.729,0	140.286,6	351.266,1	117.088,7	30,3
2	BANCO MUNDIAL	735.734,1	91.966,8	425.598,4	85.119,7	71.725,1	112.312,8	126.097,8	310.135,7	103.378,6	21,5
3	UNION EUROPEA	270.116,4	33.764,6	137.518,5	27.503,7	27.166,2	36.391,4	69.040,3	132.597,9	44.199,3	60,7
4	PMA	79.709,7	9.963,7	58.381,7	11.676,3	7.147,8	6.788,6	7.391,6	21.328,0	7.109,3	-39,1
5	PNUD	35.289,5	4.411,2	25.406,2	5.081,2	4.367,4	2.827,7	2.688,2	9.883,3	3.294,4	-35,2
6	UNICEF	32.032,4	4.004,1	15.732,8	3.146,6	3.049,5	3.502,5	9.747,6	16.299,6	5.433,2	72,7
7	OPEP	31.848,6	3.981,1	14.905,3	2.981,1	3.150,1	10.873,8	2.919,4	16.943,3	5.647,8	89,5
8	OPS/OMS	31.055,7	3.882,0	22.037,5	4.407,5	3.033,7	3.863,9	2.120,6	9.018,2	3.006,1	-31,8
9	FDN	23.500,7	2.937,6	16.035,9	3.207,2	1.279,2	2.236,0	3.949,6	7.464,8	2.488,3	-22,4
10	UNFPA	21.210,8	2.651,4	12.455,0	2.491,0	2.307,8	3.075,3	3.372,7	8.755,8	2.918,6	17,2
11	FIDA	19.643,4	2.455,4	14.496,6	2.899,3	2.070,9	1.408,6	1.667,3	5.146,8	1.715,6	-40,8
12	IICA	16.324,3	2.040,5	6.113,3	1.222,7	1.476,0	3.672,3	5.062,7	10.211,0	3.403,7	178,4
13	BCIE	11.116,2	1.389,5					11.116,2	11.116,2	3.705,4	
14	FAO	9.478,7	1.184,8	5.943,3	1.188,7	946,2	1.583,7	1.005,5	3.535,4	1.178,5	-0,9
15	UNCDF	8.528,9	1.066,1	6.694,9	1.339,0	1.238,0	444,2	151,8	1.834,0	611,3	-54,3
16	GEF	6.314,9	789,4				2.338,5	3.976,4	6.314,9	2.105,0	
17	FGSTM	4.425,0	553,1				227,3	4.197,7	4.425,0	1.475,0	
18	ONUDI	3.150,6	393,8	1.266,8	253,4	392,9	1.324,1	166,8	1.883,8	627,9	147,8
19	BCIE	2.795,9	349,5				2.795,9		2.795,9	932,0	
20	OEA	2.439,2	304,9	674,0	134,8	476,1	334,1	955,0	1.765,2	588,4	336,5
21	OIT	2.320,1	290,0	1.477,7	295,5	256,8	289,9	295,7	842,4	280,8	-5,0
22	OIM	1.716,7	214,6	1.716,7	343,3				0,0	0,0	-100,0
23	CATIE	1.491,3	186,4	1.491,3	298,3				0,0	0,0	-100,0
24	UNESCO	1.110,3	138,8	876,6	175,3		144,1	89,6	233,7	77,9	-55,6
25	OIEA (AIEA)	987,5	123,4	362,1	72,4	43,1	43,6	538,7	625,4	208,5	187,9
26	UNIFEM	42,5	5,3					42,5	42,5	14,2	
49	**TOTAL**	**4.144.897,9**	**518.112,2**	**2.490.326,2**	**498.065,2**	**510.477,1**	**541.780,4**	**602.314,2**	**1.654.571,7**	**551.523,9**	**10,7**

*: CIFRAS PRELIMINARES
**: SE REFIERE A LA TASA DE CRECIMIENTO DE LOS PROMEDIOS ANUALES 2002-2004 VS. 1997-2001
NOTA: NO INCLUYE LA COOPERACION DE LOS ONG´S.
FUENTE: DIRECCIONES GENERALES DE GESTION DEL MINREX Y BCN
ELABORADO POR: DIVISION DE PROGRAMACION, ANALISIS Y DESARROLLO ESTRATEGICO
FECHA: MAYO DEL 2005

III

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 4

COOPERACION EXTERNA DESEMBOLSADA 1997 - 2004
DONACIONES Y PRESTAMOS POR MODALIDAD Y FUENTE
Miles de Dólares

No.	Modalidad / Fuentes	1997 - 2004		1997 - 2001		2002	2003	2004 *	2002 - 2004		Tasa de Crecimiento de los Promedios Anuales **
		Total	Promedio Anual	Total	Promedio Anual				Total	Promedio Anual	
44	**DONACIONES**	**2.294.759,0**	**286.844,9**	**1.391.427,5**	**278.285,5**	**311.988,8**	**283.899,9**	**307.442,8**	**903.331,5**	**301.110,5**	**8,2**
22	**BILATERALES**	**1.748.705,3**	**218.588,2**	**1.083.017,0**	**216.603,4**	**255.424,5**	**213.859,4**	**196.404,4**	**665.688,3**	**221.896,1**	**2,4**
1	JAPON	348.973,4	43.621,7	246.718,1	49.343,6	53.738,8	19.386,5	29.130,0	102.255,3	34.085,1	-30,9
2	EE.UU	343.670,5	42.958,8	232.781,5	46.556,3	36.956,0	45.690,0	28.243,0	110.889,0	36.963,0	-20,6
3	SUECIA	212.783,7	26.598,0	107.688,9	21.537,8	39.965,1	33.761,1	31.368,6	105.094,8	35.031,6	62,7
4	DINAMARCA	180.206,7	22.525,8	100.285,7	20.057,1	21.831,9	26.974,6	31.114,5	79.921,0	26.640,3	32,8
5	ALEMANIA	147.839,5	18.479,9	80.764,1	16.152,8	34.195,1	20.167,3	12.713,0	67.075,4	22.358,5	38,4
6	PAISES BAJOS	113.294,1	14.161,8	62.294,9	12.459,0	17.766,7	15.378,3	17.854,2	50.999,2	16.999,7	36,4
7	ESPAÑA	71.493,6	8.936,7	56.969,0	11.393,8	7.417,4	2.876,9	4.230,3	14.524,6	4.841,5	-57,5
8	SUIZA	64.885,8	8.110,7	30.409,8	6.082,0	5.266,6	14.978,0	14.231,4	34.476,0	11.492,0	89,0
9	NORUEGA	55.659,5	6.957,4	39.984,0	7.996,8	6.570,0	5.062,0	4.043,5	15.675,5	5.225,2	-34,7
10	FINLANDIA	50.702,7	6.337,8	30.346,9	6.069,4	6.088,5	7.895,6	6.371,7	20.355,8	6.785,3	11,8
11	REPUBLICA DE CHINA	42.842,9	5.355,4	26.040,6	5.208,1	6.426,3	5.594,6	4.781,4	16.802,3	5.600,8	7,5
12	LUXEMBURGO	32.784,9	4.098,1	17.876,2	3.575,2	3.807,3	4.791,9	6.309,5	14.908,7	4.969,6	39,0
13	CANADA	27.881,2	3.485,2	16.032,6	3.206,5	6.155,1	2.256,1	3.437,4	11.848,6	3.949,5	23,2
14	ITALIA	23.457,2	2.932,2	16.254,5	3.250,9	4.138,5	2.592,2	472,0	7.202,7	2.400,9	-26,1
15	AUSTRIA	16.695,3	2.086,9	9.708,6	1.941,7	2.948,9	3.653,0	384,8	6.986,7	2.328,9	19,9
16	GRAN BRETAÑA	11.128,3	1.391,0	6.720,4	1.344,1	1.217,0	2.158,3	1.032,6	4.407,9	1.469,3	9,3
17	FRANCIA	2.378,6	297,3	1.816,9	363,4	561,7	0,0		561,7	187,2	-48,5
18	IRLANDA	1.233,1	154,1	0,0	0,0	373,6	263,0	596,5	1.233,1	411,0	
19	COREA DEL SUR	380,0	47,5				380,0		380,0	126,7	
20	CHILE	234,0	29,3	144,0	28,8		0,0	90,0	90,0	30,0	4,2
21	BRASIL	171,2	21,4	171,2	34,2		0,0		0,0	0,0	-100,0
22	PUERTO RICO	9,1	1,1	9,1	1,8	0,0	0,0		0,0	0,0	-100,0
22	**MULTILATERALES**	**546.053,7**	**68.256,7**	**308.410,5**	**61.682,1**	**56.564,3**	**70.040,5**	**111.038,4**	**237.643,2**	**79.214,4**	**28,4**
1	UNION EUROPEA	270.116,4	33.764,6	137.518,5	27.503,7	27.166,2	36.391,4	69.040,3	132.597,9	44.199,3	60,7
2	PMA	79.709,7	9.963,7	58.381,7	11.676,3	7.147,8	6.788,6	7.391,6	21.328,0	7.109,3	-39,1
3	PNUD	35.289,5	4.411,2	25.406,2	5.081,2	4.367,4	2.827,7	2.688,2	9.883,3	3.294,4	-35,2
4	UNICEF	32.032,4	4.004,1	15.732,8	3.146,6	3.049,5	3.502,5	9.747,6	16.299,6	5.433,2	72,7
5	OPS/OMS	31.055,7	3.882,0	22.037,5	4.407,5	3.033,7	3.863,9	2.120,6	9.018,2	3.006,1	-31,8
6	UNFPA	21.210,8	2.651,4	12.455,0	2.491,0	2.307,8	3.075,3	3.372,7	8.755,8	2.918,6	17,2
7	BID	18.105,1	2.263,1	10.253,0	2.050,6	4.662,8	3.189,3		7.852,1	2.617,4	27,6
8	IICA	16.324,3	2.040,5	6.113,3	1.222,7	1.476,0	3.672,3	5.062,7	10.211,0	3.403,7	178,4
9	FAO	9.478,7	1.184,8	5.943,3	1.188,7	946,2	1.583,7	1.005,5	3.535,4	1.178,5	-0,9
10	UNCDF	8.528,9	1.066,1	6.694,9	1.339,0	1.238,0	444,2	151,8	1.834,0	611,3	-54,3
11	GEF	6.314,9	789,4				2.338,5	3.976,4	6.314,9	2.105,0	
12	FGSTM	4.425,0	553,1				227,3	4.197,7	4.425,0	1.475,0	
13	ONUDI	3.150,6	393,8	1.266,8	253,4	392,9	1.324,1	166,8	1.883,8	627,9	147,8
14	OEA	2.439,2	304,9	674,0	134,8	476,1	334,1	955,0	1.765,2	588,4	336,5
15	OIT	2.320,1	290,0	1.477,7	295,5	256,8	289,9	295,7	842,4	280,8	-5,0
16	OIM	1.716,7	214,6	1.716,7	343,3				0,0	0,0	-100,0
17	CATIE	1.491,3	186,4	1.491,3	298,3		0,0		0,0	0,0	-100,0
18	UNESCO	1.110,3	138,8	876,6	175,3		144,1	89,6	233,7	77,9	-55,6
19	OIEA (AIEA)	987,5	123,4	362,1	72,4	43,1	43,6	538,7	625,4	208,5	187,9
20	BCIE	195,0	24,4					195,0	195,0	65,0	
21	UNIFEM	42,5	5,3					42,5	42,5	14,2	
22	FIDA	9,1	1,1	9,1	1,8		0,0		0,0	0,0	-100,0
14	**PRESTAMOS**	**1.850.138,9**	**231.267,4**	**1.098.898,7**	**219.779,7**	**198.488,3**	**257.880,5**	**294.871,4**	**751.240,2**	**250.413,4**	**13,9**
8	**BILATERALES**	**243.247,3**	**30.405,9**	**188.828,8**	**37.765,8**	**15.675,3**	**29.713,7**	**9.029,5**	**54.418,5**	**18.139,5**	**-52,0**
1	REPUBLICA DE CHINA	137.352,3	17.169,0	131.192,2	26.238,4	3.928,4	2.231,7		6.160,1	2.053,4	-92,2
2	ESPAÑA	46.332,8	5.791,6	15.667,8	3.133,6	9.587,6	13.443,9	7.633,5	30.665,0	10.221,7	226,2
3	ALEMANIA	18.942,7	2.367,8	17.263,9	3.452,8	283,8	555,7	839,3	1.678,8	559,6	-83,8
4	VENEZUELA	18.198,6	2.274,8	18.198,6	3.639,7				0,0	0,0	-100,0
5	ITALIA	9.128,9	1.141,1				9.128,9		9.128,9	3.043,0	
6	COREA DEL SUR	5.973,9	746,7	0,0	0,0	1.774,0	4.199,9		5.973,9	1.991,3	
7	FINLANDIA	3.753,9	469,2	3.753,9	750,8				0,0	0,0	-100,0
8	FRANCIA	3.564,2	445,5	2.752,4	550,5	101,5	153,6	556,7	811,8	270,6	-50,8
6	**MULTILATERALES**	**1.606.891,6**	**200.861,5**	**910.069,9**	**182.014,0**	**182.813,0**	**228.166,8**	**285.841,9**	**696.821,7**	**232.273,9**	**27,6**
1	BID	782.456,8	97.807,1	439.042,8	87.808,6	104.587,7	98.539,7	140.286,6	343.414,0	114.471,3	30,4
2	BANCO MUNDIAL	735.734,1	91.966,8	425.598,4	85.119,7	71.725,1	112.312,8	126.097,8	310.135,7	103.378,6	21,5
3	OPEP	31.848,6	3.981,1	14.905,3	2.981,1	3.150,1	10.873,8	2.919,4	16.943,3	5.647,8	89,5
4	FDN	23.500,7	2.937,6	16.035,9	3.207,2	1.279,2	2.236,0	3.949,6	7.464,8	2.488,3	-22,4
5	FIDA	19.634,3	2.454,3	14.487,5	2.897,5	2.070,9	1.408,6	1.667,3	5.146,8	1.715,6	-40,8
6	BCIE	13.717,1	1.714,6				2.795,9	10.921,2	13.717,1	4.572,4	
58	**TOTAL**	**4.144.897,9**	**518.112,2**	**2.490.326,2**	**498.065,2**	**510.477,1**	**541.780,4**	**602.314,2**	**1.654.571,7**	**551.523,9**	**10,7**

*: CIFRAS PRELIMINARES
**: SE REFIERE A LA TASA DE CRECIMIENTO DE LOS PROMEDIOS ANUALES 2002-2004 VS. 1997-2001
NOTA: NO INCLUYE LA COOPERACION DE LOS ONG´S.
FUENTE: DIRECCIONES GENERALES DE GESTION DEL MINREX Y BCN
ELABORADO POR: DIVISION DE PROGRAMACION, ANALISIS Y DESARROLLO ESTRATEGICO
FECHA: MAYO DEL 2005

III

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 5

COOPERACION EXTERNA DESEMBOLSADA POR SECTOR Y SUBSECTOR 1997 - 2004
DONACIONES Y PRESTAMOS
Miles de Dólares

Sector / Sub-Sector	1997 - 2004		1997 - 2001		2002	2003	2004 *	2002 - 2004		Tasa de Crecimiento de los Promedios Anuales **
	Total	Promedio Anual	Total	Promedio Anual				Total	Promedio Anual	
PRODUCTIVO	**875.217,5**	**109.402,2**	**563.145,9**	**112.629,2**	**98.907,2**	**99.432,7**	**113.731,7**	**312.071,6**	**104.023,9**	**-7,6**
AGROPECUARIO	405.812,0	50.726,5	273.911,8	54.782,4	46.988,4	38.896,8	46.015,0	131.900,2	43.966,7	-19,74
INDUSTRIA	27.704,9	3.463,1	24.641,8	4.928,4	1.891,0	1.172,1	0,0	3.063,1	1.021,0	-79,28
MINERIA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
PESCA	3.277,1	409,6	2.744,7	548,9	77,7	217,8	236,9	532,4	177,5	-67,67
RECURSOS NATURALES	140.406,3	17.550,8	80.943,9	16.188,8	16.527,3	22.520,6	20.414,5	59.462,4	19.820,8	22,44
VARIOS PRODUCTIVOS 1/	298.017,2	37.252,2	180.903,7	36.180,7	33.422,8	36.625,4	47.065,3	117.113,5	39.037,8	7,90
INF. ECONOMICA	**921.785,1**	**115.223,1**	**594.277,0**	**118.855,4**	**116.679,8**	**104.811,9**	**106.016,4**	**327.508,1**	**109.169,4**	**-8,1**
ENERGIA	105.890,7	13.236,3	64.555,1	12.911,0	18.001,5	13.226,1	10.108,0	41.335,6	13.778,5	6,72
TRANSPORTE Y COMUNICACION	523.202,4	65.400,3	318.891,5	63.778,3	66.324,8	68.693,0	69.293,1	204.310,9	68.103,6	6,78
AGUA y SANEAMIENTO	220.521,9	27.565,2	144.650,0	28.930,0	29.270,4	22.453,5	24.148,0	75.871,9	25.290,6	-12,58
TELECOMUNICACIONES	14.855,7	1.857,0	10.827,3	2.165,5	2.621,8	439,3	967,3	4.028,4	1.342,8	-37,99
PUERTOS	17.200,0	2.150,0	17.200,0	3.440,0	0,0			0,0	0,0	-100,00
VARIOS INF. ECONOMICA	40.114,4	5.014,3	38.153,1	7.630,6	461,3		1.500,0	1.961,3	653,8	-91,43
SOCIAL	**1.406.092,2**	**175.761,5**	**741.869,6**	**148.373,9**	**176.144,3**	**210.019,1**	**278.059,2**	**664.222,6**	**221.407,5**	**49,2**
EDUCACION	320.315,8	40.039,5	172.045,5	34.409,1	44.795,8	39.541,2	63.933,3	148.270,3	49.423,4	43,63
SALUD	324.595,2	40.574,4	171.146,5	34.229,3	40.785,4	61.315,7	51.347,6	153.448,7	51.149,6	49,43
PROGRAMAS SOCIALES	528.322,2	66.040,3	282.490,5	56.498,1	58.348,2	64.961,5	122.522,0	245.831,7	81.943,9	45,04
PROYECTOS MUNICIPALES	119.098,1	14.887,3	69.775,0	13.955,0	17.320,0	16.472,0	15.531,1	49.323,1	16.441,0	17,81
CULTURA	7.866,9	983,4	6.618,1	1.323,6	719,7	57,2	471,9	1.248,8	416,3	-68,55
VIVIENDA	27.344,3	3.418,0	14.305,8	2.861,2	4.670,6	4.078,8	4.289,1	13.038,5	4.346,2	51,90
VARIOS SOCIAL	78.549,7	9.818,7	25.488,2	5.097,6	9.504,6	23.592,7	19.964,2	53.061,5	17.687,2	246,97
FINANCIERO	**593.247,8**	**74.156,0**	**425.512,2**	**85.102,4**	**52.845,1**	**70.395,4**	**44.495,1**	**167.735,6**	**55.911,9**	**-34,3**
OTROS SECTORES 2/	**348.555,3**	**43.569,4**	**165.521,5**	**33.104,3**	**65.900,7**	**57.121,3**	**60.011,8**	**183.033,8**	**61.011,3**	**84,3**
TOTAL GENERAL	**4.144.897,9**	**518.112,2**	**2.490.326,2**	**498.065,2**	**510.477,1**	**541.780,4**	**602.314,2**	**1.654.571,7**	**551.523,9**	**10,7**

*: CIFRAS PRELIMINARES
**: SE REFIERE A LA TASA DE CRECIMIENTO DE LOS PROMEDIOS ANUALES 2002-2003 VS. 1997-2001
1/ INCLUYE LOS PROGRAMAS MANEJADOS POR EL PNDR / IDR.
2/ INCLUYE LOS PROGRAMAS DE GOBERNABILIDAD Y DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.
FUENTE: DIRECCIONES GENERALES DE GESTION DEL MINREX Y BCN
ELABORADO POR: DIVISION DE PROGRAMACION, ANALISIS Y DESARROLLO ESTRATEGICO
FECHA: MAYO DEL 2005

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 6

RECURSOS EXTERNOS DESEMBOLSADOS POR SECTOR
SUBSECTOR / FUENTE / 2004
DONACIONES Y PRESTAMOS
MILES DE DOLARES
(CIFRAS PRELIMINARES)

Sector	Sub-Sector	Fuente	Total Desembolsado
Productivo			**113.731,7**
	Agropecuario		**46.015,0**
		BID	10.066,8
		BM	7.559,2
		Canada	988,4
		Dinamarca	2.691,9
		España	325,0
		Estados Unidos	4.660,0
		FAO	886,7
		FIDA	1.667,3
		Finlandia	270,8
		IICA	5.062,7
		Italia	472,0
		Japón	3.430,0
		Noruega	43,5
		Países Bajos	1.649,0
		PNUD	69,9
		Suecia	4.405,2
		Suiza	1.573,9
		UE	192,7
	Pesca		**236,9**
		España	162,0
		FAO	74,9
	Recursos Naturales		**20.414,5**
		Alemania	2.263,5
		Austria	110,5
		BID	5.773,4
		BM	940,1
		Dinamarca	4.174,5
		España	721,2
		Estados Unidos	370,0
		FAO	19,2
		FDN	1.618,0
		Finlandia	1.117,2
		GEF	2.659,1
		Países Bajos	28,0
		PNUD	98,6
		Suecia	521,2
	Varios Productivo		**47.065,3**

III

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 6

RECURSOS EXTERNOS DESEMBOLSADOS POR SECTOR
SUBSECTOR / FUENTE / 2004
DONACIONES Y PRESTAMOS
MILES DE DOLARES
(CIFRAS PRELIMINARES)

Sector	Sub-Sector	Fuente	Total Desembolsado
		Alemania	912,4
		BCIE	1.575,0
		BID	3.171,0
		BM	1.126,5
		Canada	978,7
		Chile	90,0
		Estados Unidos	10.795,0
		FAO	24,7
		Japón	7.400,0
		OEA	178,5
		ONUDI	166,8
		Países Bajos	1.080,5
		PMA	1.082,8
		PNUD	22,2
		República de China	5,0
		Suecia	0,8
		Suiza	2.000,0
		UE	16.413,0
		UNIFEM	42,5
Inf. Económica			**106.016,4**
	Energía		**10.108,0**
		Alemania	625,0
		BID	4.224,0
		BM	208,2
		Canada	189,8
		España	2.465,7
		GEF	1.089,9
		Noruega	58,2
		PNUD	54,5
		Suiza	1.192,6
	Transporte y Comunicación		**69.293,1**
		BCIE	8.019,4
		BID	17.329,4
		BM	21.328,2
		Dinamarca	17.948,4
		España	1.828,7
		OPEP	1.939,9
		PNUD	19,9
		UE	879,2
	Agua y Saneamiento		**24.148,0**
		Alemania	4.748,6
		BID	4.069,4
		España	2.640,5
		Luxemburgo	2.998,3
		Suiza	1.041,6
		UE	6.814,6
		UNICEF	1.835,0
	Telecomunicaciones		**967,3**
		BM	967,3
	Varios Inf. Económica		**1.500,0**
		Japón	1.500,0
Social			**278.059,2**
	Educación		**63.933,2**
		Alemania	417,9
		Austria	274,3
		BID	5.881,0

III

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 6

RECURSOS EXTERNOS DESEMBOLSADOS POR SECTOR
SUBSECTOR / FUENTE / 2004
DONACIONES Y PRESTAMOS
MILES DE DOLARES
(CIFRAS PRELIMINARES)

Sector	Sub-Sector	Fuente	Total Desembolsado
		BM	9.190,6
		Canada	44,7
		España	179,5
		Estados Unidos	1.752,0
		Finlandia	955,8
		Japón	5.730,0
		Luxemburgo	1.007,4
		OEA	776,6
		PMA	3.213,0
		Suecia	2.645,1
		UE	31.261,7
		UNESCO	89,6
		UNICEF	514,1
	Salud		**51.347,6**
		Alemania	481,5
		BID	15.017,9
		BM	2.589,1
		Canada	445,8
		España	1.077,2
		Estados Unidos	951,0
		FDN	2.106,4
		FGSTM	4.197,7
		Finlandia	199,9
		Francia	556,7
		Japón	3.560,0
		Luxemburgo	2.303,8
		Noruega	437,5
		OIEA	538,7
		OPS/OMS	2.120,6
		Países Bajos	1.795,2
		PNUD	221,5
		República de China	400,0
		Suecia	2.597,1
		UE	1.348,8
		UNFPA	2.200,4
		UNICEF	6.200,8
	Programas Sociales		**122.522,0**

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 6

RECURSOS EXTERNOS DESEMBOLSADOS POR SECTOR
SUBSECTOR / FUENTE / 2004
DONACIONES Y PRESTAMOS
MILES DE DOLARES
(CIFRAS PRELIMINARES)

Sector	Sub-Sector	Fuente	Total Desembolsado
		Alemania	2.289,2
		BCIE	1.491,8
		BID	35.508,3
		BM	64.174,2
		Dinamarca	47,1
		Finlandia	2.455,5
		Gran Bretaña	848,9
		Irlanda	596,5
		Noruega	1.154,8
		OPEP	979,5
		Países Bajos	176,5
		PMA	3.095,9
		PNUD	162,2
		República de China	690,0
		Suecia	403,5
		Suiza	7.144,0
		UNFPA	106,5
		UNICEF	1.197,6
	Proyectos Municipales		**15.531,1**
		Alemania	473,0
		BID	1.145,1
		BM	5.657,2
		Canada	134,7
		Dinamarca	2.749,4
		España	977,2
		Finlandia	992,3
		OIT	295,7
		PNUD	122,0
		UE	2.520,0
		UNCDF	151,8
		UNFPA	312,6
	Cultura		**471,9**
		España	261,9
		Japón	210,0
	Vivienda		**4.289,1**
		BID	3.785,2
		España	352,0
		PNUD	152,0
	Varios Social		**19.964,2**
		Alemania	520,8
		BID	4.565,8
		BM	1.499,9
		Dinamarca	822,1
		Estados Unidos	6.365,0
		Japón	3.710,0
		Noruega	159,8
		PNUD	167,5
		Suecia	1.488,7
		UE	110,3
		UNFPA	554,3
Financiero			**44.495,1**
	Financiero		**44.495,1**
		BID	5.750,0
		BM	768,9
		Japón	3.000,0
		Noruega	1.666,7
		Países Bajos	11.606,1
		República de China	100,0
		Suecia	12.103,5

III

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 6

RECURSOS EXTERNOS DESEMBOLSADOS POR SECTOR
SUBSECTOR / FUENTE / 2004
DONACIONES Y PRESTAMOS
MILES DE DOLARES
(CIFRAS PRELIMINARES)

Sector	Sub-Sector	Fuente	Total Desembolsado
		UE	9.500,0
Otros Sectores			**60.011,8**
	Gobernabilidad		**26.576,4**
		Alemania	351,4
		BID	2.276,5
		BM	7.244,1
		Dinamarca	1.806,1
		España	872,9
		Estados Unidos	3.350,0
		FDN	225,2
		Gran Bretaña	36,0
		Japón	590,0
		Noruega	314,3
		PNUD	1.104,9
		República de China	1.480,0
		Suecia	5.860,6
		Suiza	965,5
		UNFPA	99,0
	Varios		**33.435,6**
		Alemania	469,2
		BCIE	30,0
		BID	21.722,7
		BM	2.844,3
		Canada	655,3
		Dinamarca	875,0
		Finlandia	380,2
		GEF	227,4
		Gran Bretaña	147,8
		Noruega	208,8
		Países Bajos	1.519,0
		PNUD	493,0
		República de China	2.106,4
		Suecia	1.342,9
		Suiza	313,8
		UNFPA	100,0
GRAN TOTAL			**602.314,2**

FUENTE: DIRECCIONES GENERALES DE GESTION DE LA SREC
ELABORADO POR: DIVISION DE PROGRAMACION, ANALISIS Y DESARROLLO ESTRATEGICO
FECHA: MAYO DEL 2005

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 7

RECURSOS EXTERNOS FORMALIZADOS POR FUENTE 2004
DONACIONES Y PRESTAMOS
Miles de Dólares

FUENTE	DONACIONES	PRESTAMOS	TOTAL
BILATERALES	**209.366,0**	**0,0**	**209.366,0**
ALEMANIA	15.010,8	0,0	15.010,8
AUSTRIA	467,9	0,0	467,9
CANADA	50,0	0,0	50,0
DINAMARCA	44.755,8	0,0	44.755,8
ESPAÑA	329,2	0,0	329,2
FINLANDIA	22.352,2	0,0	22.352,2
GRAN BRETAÑA	2.816,8	0,0	2.816,8
IRLANDA	724,9	0,0	724,9
JAPON	33.700,0	0,0	33.700,0
NORUEGA	1.774,2	0,0	1.774,2
LUXEMBURGO	0,0	0,0	0,0
PAISES BAJOS	17.159,3	0,0	17.159,3
REPUBLICA DE CHINA	4.441,4	0,0	4.441,4
SUECIA	56.445,2	0,0	56.445,2
SUIZA	9.338,4	0,0	9.338,4
MULTILATERALES	**103.134,4**	**215.731,0**	**318.865,4**
BCIE	375,0	11.825,0	12.200,0
BID	3.000,0	73.850,0	76.850,0
BM	0,0	115.500,0	115.500,0
FAO	1.807,8	0,0	1.807,8
FDN	0,0	14.556,0	14.556,0
FGSTM	0,0	0,0	0,0
FIDA	0,0	0,0	0,0
GEF	1.517,8	0,0	1.517,8
IICA	5.289,9	0,0	5.289,9
OEA	1.158,9	0,0	1.158,9
ONUDI	176,6	0,0	176,6
OIEA	861,8	0,0	861,8
OPS/ OMS	3.687,2	0,0	3.687,2
OPEP	0,0	0,0	0,0
PMA	405,5	0,0	405,5
PNUD	3.400,9	0,0	3.400,9
UE	74.912,7	0,0	74.912,7
UNFPA	150,0	0,0	150,0
UNESCO	89,6	0,0	89,6
UNICEF	5.920,7	0,0	5.920,7
UNIFEM	380,0	0,0	380,0
TOTAL	**312.500,4**	**215.731,0**	**528.231,4**

FUENTE: DIRECCIONES GENERALES DEL MINREX
ELABORADO POR: DIVISION DE PROGRAMACION, ANALISIS Y DESARROLLO ESTRATEGICO
FECHA: MAYO DEL 2005

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 8

RECURSOS EXTERNOS FORMALIZADOS POR SECTOR Y SUB SECTOR 2004
DONACIONES Y PRESTAMOS
Miles de Dólares

SECTOR/ SUB SECTOR	MONTO FORMALIZADO	ESTRUCTURA PORCENTUAL
PRODUCTIVO	**91.982,1**	**17,4**
AGROPECUARIO	77.554,9	14,7
RECURSOS NATURALES	1.742,1	0,3
INDUSTRIA	1.187,5	0,2
PESCA	0,0	0,0
VARIOS PRODUCTIVOS	11.497,6	2,2
INF. ECONOMICA	**79.999,5**	**14,2**
ENERGIA	7.883,1	1,5
TRANSPORTE Y COMUNICACION	60.386,0	11,4
AGUA Y SANEAMIENTO	6.730,4	1,3
VARIOS INFRAEST.ECONOMICA	5.000,0	
SOCIAL	**233.793,6**	**44,3**
EDUCACION	80.765,1	15,3
SALUD	25.346,7	4,8
PROGRAMAS SOCIALES	86.257,3	16,3
PROYECTOS MUNICIPALES	39.218,8	7,4
VIVIENDA	178,4	0,0
VARIOS SOCIAL	2.027,4	0,4
FINANCIERO	**52.979,3**	**10,0**
OTROS SECTORES	**69.476,7**	**13,2**
TOTAL GENERAL	**528.231,3**	**100,0**

FUENTE: DIRECCIONES GENERALES DEL MINREX
ELABORADO POR: DIVISION DE PROGRAMACION, ANALISIS Y DESARROLLO ESTRATEGICO
FECHA: MAYO DEL 2005

III

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 9

RECURSOS EXTERNOS FORMALIZADOS 2004
DONACIONES Y PRESTAMOS
MILES DE DOLARES

FUENTE/ PROYECTO	MODALIDAD	USUARIO	MONTO FORMALIZADO
BILATERALES			**209.366,1**
ALEMANIA			**15.010,8**
Desarrollo Regional Rural en León y Chinandega Fase Final (CT)	Donación	IDR	1.978,0
Fomento Integral de las Micro, Pequeña y Medianas Empresas (GTZ)	Donación	INPYME	1.187,5
Fondo de Estudios y Expertos (GTZ)	Donación	GTZ	475,0
Fortalecimiento de la Contraloría General de la República (Ampliación CT)	Donación	CGR	643,9
Fortalecimiento de la Transparencia Fiscal (GTZ)	Donación	DGI	1.483,5
Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario de las Ciudades de Matagalpa, Jinotega y Corinto.	Donación	ENACAL, Alcaldia de Jinotega, Alcaldía de Matagalpa, Alcaldía de Chinandega	1.445,8
Mitigación de Georiesgos en Centroamérica	Donación	INETER	1.139,2
Programa de Desarrollo Local y Transparencia Fiscal (PRODELFIS) Fase Inicial	Donación	AMUNIC, CGR, INIFOM, MHCP, SECEP, Gobierno RAAN	5.421,7
Promoción de las Políticas de Género Fase Final (CT)	Donación	INIM	1.236,3
AUSTRIA			**467,9**
Proyecto (Biomasa) ASTEC - Austria	Donación	UNI	349,1
Sistemas de producción agroforestal para la estabilización de la frontera agrícola en la zona húmeda de la Reserva Tropical INDIO - MAÍZ	Donación	MARENA	118,8
CANADA			**50,0**
Apoyo a la Educación Básica en Nicaragua	Donación	MECD	50,0
DINAMARCA			**44.755,8**
Actualización Cartográfica Regiones Autónomas de Nicaragua(RAAN-RAAS)	Donación	INEC	157,6
Administración Económica PSTAC 3877-Ni	Donación	MINREX, SECEP, UCRESEP	3.619,0
Apoyo al Proceso de Descentralizacion y Desarrollo Local en Nicaragua (APDEL), 2004-2009	Donación	AMUNIC, INIFOM, MINREX, SECEP, Gobierno RAAN	19.531,3
Apoyo Danés al Desarrollo del Sector Agrícola (PASA II) 2004-2009	Donación	MAG-FOR/INTA, MAG-FOR, FDL, NITLAPAN, FUNICA	21.093,8
Conformación, Capacitación y Movilización de la Policía Electoral de Nicaragua	Donación	MINGOB	260,0
Promoción de la Paternidad y la Maternidad Responsable	Donación	MIFAMILIA	94,1
ESPAÑA			**329,2**
Fondos de Estudio de Viabilidad : Alternativas para el Tratamiento y Disposición de los Desechos Sólidos de la Ciudad de Managua	Donación	ALMA	329,2
FINLANDIA			**22.352,2**
Acuerdo de Asistencia al Fortalecimiento de la Educación Bilingüe e Intercultural en la Costa Atlántica de Nicaragua, FOREIBCA.	Donación	MECD , URRACAN	982,2
Apoyo Presupuestario de Finlandia para la Ejecución de la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de la Pobreza (ERCERP).	Donación	MHCP, SECEP	2.455,5
Programa de Fortalecimiento al Desarrollo Rural y a la Reduccion de la Pobreza en Boaco y Chontales (FOMEVIDAS).	Donación	IDR	9.642,7
Programa de Fortalecimiento de la Gestión Municipal y Desarrollo Local (PROGESTION)	Donación	INIFOM	9.271,9
GRAN BRETAÑA			**2.816,8**
Administración Económica PSTAC 3877-Ni	Donación	MINREX, SECEP, UCRESEP	1.703,1
Apoyo para preparar estrategia multi-sectorial y sostenible para la reduccion de la violencia	Donación	INIM, MECD , MIFAMILIA, MINGOB, MINSA, DFID	1.113,6
IRLANDA			**724,9**

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 9

RECURSOS EXTERNOS FORMALIZADOS 2004
DONACIONES Y PRESTAMOS
MILES DE DOLARES

FUENTE/ PROYECTO	MODALIDAD	USUARIO	MONTO FORMALIZADO
Memorandum de Entendimiento: Programa de Fortalecimiento de la capacidad de la Sociedad Civil para Implementar Estrategias de Reducción de la Pobreza	Donación	UNAN MANAGUA, UNAG, Sociedad Civil, CESESMA, SOPPEXCCA, Cooperativa de Importación y Exportación Nicaraguense Del Campo. R.L.	364,5
Memorandum de Entendimiento: Programa de Fortalecimiento de la capacidad de la Sociedad Civil para Implementar Estrategias de Reducción de la Pobreza	Donación	UNAN MANAGUA, UNAG, Sociedad Civil, CESESMA, SOPPEXCCA, Cooperativa de Importación y Exportación Nicaraguense Del Campo. R.L.	360,5
JAPON			**33.700,0**
Estudio para el establecimiento de Mapas Básicos y Mapas de Amenazas para SIG, en la República de Nicaragua.	Donación	INETER	5.000,0
Fomento a la Producción de Granos Básicos KR2 XV Fase	Donación	IDR	4.700,0
Fortalecimiento de los servicios de salud y del sistema de referencia en los departamentos de Chinandega y Granada de Nicaragua.	Donación	MINSA	7.400,0
Maquinaria para la Construcción de Caminos Rurales	Donación	IDR	7.400,0
Programa de Estabilización Económica Fase X	Donación	BCN, MHCP	4.600,0
Rehabilitación de instalaciones escolares de educación básica y media del departamento de Managua (adicional).	Donación	MECD	4.600,0
NORUEGA			**1.774,2**
Apoyo Presupuestario al FSS para 2004	Donación	MHCP	1.774,2
PAISES BAJOS			**17.159,3**
Administración Económica PSTAC 3877-Ni	Donación	MINREX, SECEP, UCRESEP	3.500,0
Apoyo a la Comisión Presidencial para la Promoción de Inversiones PRONICARAGUA	Donación	Presidencia	451,7
Apoyo Financiero para el Desarrollo del Enfoque Sectorial en el Sector Salud a traves del Establecimiento del Fondo Fiduciario de Desarrollo de Enfoque Sectorial en Salud.	Donación	MINSA	250,0
Campaña de Prevención de la Violencia Intrafamiliar y Sexual	Donación	INIM	100,0
Desarrollo de la Capacidad Resolutiva Inter-sectorial para enfrentar la Explotación Sexual Comercial y el Tratamiento del VIH-SIDA.	Donación	MIFAMILIA, MINSA	1.320,9
Fondo Social Suplementario (FSS-HIPC)	Donación	SECEP	11.380,1
Proceso de Planificación del Programa de Prevención y Atención de Violencia Intrafamiliar y	Donación	INIM	36,6
Promoción de la Paternidad y la Maternidad Responsable	Donación	MIFAMILIA	120,0
REPUBLICA DE CHINA			**4.441,4**
Apoyo a la modernización de los Ministerios de Relaciones Exteriores de Centroamérica y el	Donación	MINREX	227,9
Apoyo a la Salud Preventivay Promocional en Nicaragua	Donación	MINSA	400,0
Apoyo a los Ministerios de Relaciones Exteriores del Itsmo Centroaméricano en Gestiones para la implementación de instrumentos de integración.	Donación	MINREX	428,5
Apoyo Institucional al Instituto Nicaraguense de Turismo	Donación	INTUR	5,0
Apoyo Institucional para la Asamblea Nacional	Donación	AN	30,0
Apoyo Presupuestario para el Insituto Nicaraguense de Apoyo a la pequeña y mediana Empresa	Donación	INPYME	100,0
Desarrollo y Fortalecimiento Institucional de la Cancillería Nicaraguense en materia de Política Exterior.	Donación	MINREX	300,0
Fondo de Emergencia Social	Donación	Presidencia	600,0
Fortalecimiento de la Capacidad Operativa de la Policía Nacional en la Costa Atlántica y Sur de Nicaragua.	Donación	PN	1.250,0
Fortalecimiento Institucional al Ministerio de Defensa	Donación	MIDEF	100,0
Fortalecimiento Institucional al Ministerio de Fomento, Industria y Comercio	Donación	MIFIC	700,0
Fortalecimiento Institucional al Ministerio de la Familia	Donación	MIFAMILIA	150,0
Modernización y Automatización de los Sistemas de Circulados y Registro de Entrada y Salidas de Nac. y Extranjeros en Oficinas Centrales, Puestos Fornterizos y Delegaciones de Gobernación Habilitadas para brindar servicios.	Donación	MINGOB	100,0
Proyecto en materia de Prevención, Mitigación y Atención de desastres	Donación	SINAPRED	50,0
SUECIA			**56.445,2**

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 9

RECURSOS EXTERNOS FORMALIZADOS 2004
DONACIONES Y PRESTAMOS
MILES DE DOLARES

FUENTE/ PROYECTO	MODALIDAD	USUARIO	MONTO FORMALIZADO
Administración Económica PSTAC 3877-Ni	Donación	MINREX, SECEP, UCRESEP	4.000,0
Apoyo a la Policia Nacional de Nicaragua, 1 de Febrero 2002-30 de junio 2005 (Fase II)	Donación	PN	303,5
Apoyo al Presupuesto General de la República 2004	Donación	MHCP	8.000,0
Apoyo al Sector Salud, Proyecto de Sistemas Locales de Atencion Integral en Salud (PROSILAIS) Fase III, 2000-2003 (Extensión 31 Dic. 2004).	Donación	MINSA	1.923,1
Apoyo para Vivienda y Desarrollo Local a través de la Fundación PRODEL, Febrero 2004-Diciembre 2008 Fase III.	Donación	PRODEL	10.625,0
Cooperacion para la Investigación Universitaria, durante el período del 1 de Enero 2001 al 31 de Diciembre 2003 (Ext. Sept.2004)	Donación	CNU, UNI, UNA, UNAN LEON, UNAN MANAGUA	0,2
Estrategia de Construcción del Programa Nacional de Prevención y Atención de la Violencia hacia la Mujer, Niñas, Niños y Adolecentes y Continuidad de la Atención a VIF.	Donación	INIM	457,1
FONDEAGRO II FAse 2004-2008)	Donación	MAG-FOR	25.333,3
Fondo de Desarrollo Agropecuario 2001-2003, Fase I	Donación	MAG-FOR	1.153,9
Mejoramiento de las Encuestas de Hogar y la Medición de Condiciones de Vida en la República de Nicaragua (MECOVI II Etapa).	Donación	INEC	651,7
Proyecto de Formación de Enfermeras Obstetras 2004-2009	Donación	MINSA	3.997,4
SUIZA			**9.338,4**
Desarrollo de la Hidroelectricidad a Pequeña Escala para usos Productivos en Zonas fuera de	Donación	FISE, IDR, CNE, ND	1.818,2
Participación de Nicaragua como País Piloto en la Iniciativa del Global Clearinghouse para Inversiones Directas.	Donación	PRONICARAGUA	393,6
Programa Agua y Saneamiento Nicaragua, Onceava Fase	Donación	FISE, INETER, CARE,	5.185,2
Programa de Fomento de Servicios Financieros para la Pequeña Empresa y el Pequeño Productor de Nicaragua.	Donación	INPYME	845,5
Programa Manejo Integrado de Plagas para Pequeños Productores de Granos Básicos de Nicaragua III Fase.	Donación	MAG-FOR/INTA, MAG-FOR	125,9
Programa para la Agricultura Sosotenible en LAderas de América Central III Fase	Donación	MAG-FOR, IC	970,0
MULTILATERALES			**318.865,4**
BCIE			**12.200,0**
Actualización del Diseño y Construcción de la Carretera Litoral Sur	Préstamo	MTI	800,0
Apoyo en la preparación del Compact para la Cuenta del Millennium	Donación	SECEP	125,0
Electrificación Rural en Zonas Productivas del Area Concesionada	Préstamo	CNE	4.750,0
Financiamiento parcial para la elaboración de los Estudios de Factibilidad de la Construcción del Proyecto "Central Hidroeléctrica Larreynaga".	Préstamo	ENEL	1.275,0
Implementación de la Estrategia de Cabildeo para Punto de Culminación del CAFTA	Donación	MIFIC	250,0
Mejoras Localizadas sobre la Carretera Rio Blanco - Siuna - Puerto Cabezas	Préstamo	N/D	5.000,0
BID			**76.850,0**
Adecuación de los Servicios de Sanidad Agropecuaria y Forestal 1500/SF-NI	Préstamo	MAG-FOR	7.300,0
Apoyo a la Posición Competitiva del CAFTA	Donación	MIFIC, Techno Serve	3.000,0
Apoyo Institucional Secretaría Técnica de la Presidencia 1545/SF-NI	Préstamo	SECEP	7.000,0
Educacion para Jovenes y Adultos con Habilidad Laboral 1528/SF-NI	Préstamo	MECD	10.000,0
Fortaleciemiento del Sistema Estadístico Nacional y Censo de Población y Vivienda 2005	Préstamo	INEC	6.550,0
Fortalecimiento del Ministerio de la Familia	Préstamo	MIFAMILIA	3.000,0
Programa Vial para la Competitividad 1530/SF-NI	Préstamo	MTI	40.000,0
BANCO MUNDIAL			**115.500,0**
Acceso Generalizado a Servicios Financieros 3903	Préstamo	SECEP	7.000,0
Administración Económica PSTAC 3877-Ni	Préstamo	MINREX, SECEP, UCRESEP	23.500,0
Apoyo a la Reducción de la Pobreza 3850-NI	Préstamo	MHCP	70.000,0
Educación Básica III 3978	Préstamo	MECD	15.000,0
FAO			**1.807,8**
Asistencia de emergencia para agricultores afectados por eventos climáticos adversos en las regiones del Caribe y América Central.	Donación	MAG-FOR	80,0

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 9

RECURSOS EXTERNOS FORMALIZADOS 2004
DONACIONES Y PRESTAMOS
MILES DE DOLARES

FUENTE/ PROYECTO	MODALIDAD	USUARIO	MONTO FORMALIZADO
Asistencia de emergencia para la reactivación productiva de los pequeños productores de granos básicos afectados por las inundaciones y deslaves producidos por las ondas tropicales número 14 a la 21 en el departamento de Matagalpa y Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAS) de Nicaragua.	Donación	MAG-FOR/INTA, MAG-FOR	350,0
Asistencia Productiva y Diversificada a los pequeños productores cafe de Matagalpa y Jinotega de Nicaragua	Donación	MAG-FOR/INTA, MAG-FOR	372,0
Capacitación en Tecnología de la carne y utilización de Extensores	Donación	MAG-FOR	160,0
Fortalecimiento de capacidades locales para el manejo sostenible de los recursos naturales en microcuencas priorizadas en el noroeste de Nicaragua.	Donación	MAG-FOR/INAFOR, MAG-FOR/INTA, MAG-FOR	332,0
Salubridad y Vitalidad del Bosque de pino afectado por incendios forestales en el Departamento de Nueva Segovia afectados por incendios forestales en el Departamento de Nueva Segovia.	Donación	MAG-FOR/INAFOR, MARENA	283,8
Preparación de un programa de reconversión y diversificación de la producción de café con reducidas perspectivas de mercado.	Donación	MAG-FOR	230,0
FDN			**14.556,0**
Proyecto Vial del Plan Puebla Panamá para la Competitividad NDF 423	Préstamo	N/D	14.556,0
GEF			**1.517,8**
Auto-evaluación de Nicaragua en materia de las necesidades de fortalecimiento de capacidades para la Gestión del Medio Ambiente Mundial.	Donación	MARENA	200,0
Autoevaluación Segunda Comunicación Cambio Climático	Donación	MARENA	15,0
Conservación de la Biodiversidad del Bosque Tropical Seco y Marino Costera del Pacífico Sur de Nicaragua: Construyendo Asociaciones Público-Privadas.	Donación	MARENA	962,1
Manejo sostenible de la tierra en áreas degradadas propensas a sequías en Nicaragua	Donación	MARENA	340,7
IICA			**5.289,9**
Asistencia Técnica 2004	Donación	MAG-FOR	801,5
Plan Nacional de Cooperación	Donación	MAG-FOR, Movimiento Organico Nacional	153,9
Politicas Económicas y Desarrollo de Agro-negocios (EPAD)	Donación	MAG-FOR	4.334,5
OEA			**1.158,9**
Becas 2004	Donación	N/D	616,6
Formación de Formadores (Docentes de Escuelas Normales)	Donación	MECD	37,7
Formación Laboral de jóvenes con dicapacidad que son atendidos en los servicios educativos especiales en el ámbito Nacional.	Donación	MECD	57,2
Fortalecimiento Científico y Tecnológico para el Desarrollo Empresarial (FOCYT)	Donación	CONYCIT	202,0
Iniciativa para el Desarrollo de Capacidades Técnico-Pedagógicas en la Gestión Educativa y el Desarrollo Local.	Donación	UCA	30,9
Plan de ordenamiento territorial turistico - Fase IV- Gestión descentralizada del desarrollo turistico regional.	Donación	INTUR	164,5
Programa de Asistencia a Pequeños Hoteles en los Paises de C.A.	Donación	GEPROTUR	50,0
OIEA			**861,8**
Desarrollo de la Medicina Nuclear - NIC/6/010	Donación	MINSA/CONEA	256,7
Diagnóstico de residuos de medicamentos veterinarios y promotores del crecimiento en carne fresca, bovina para la comercialización a otros mercados MAGFOR/OIEA-2005-2006.	Donación	MAG-FOR	137,7
Estudio isotópico e hidrológico del lago de Nicaragua. INETER/OIEA-2005-2006	Donación	INETER	99,4
Mejoramiento de la calidad en radioterapia, CNR/MINSA 2005-2006 OIEA	Donación	MINSA	368,0
ONUDI			**176,6**
Desarrollo de Sistemas Productivos Locales basados en Pequeñas Empresas II Fase	Donación	INPYME, CADIM	176,6
OPS/ OMS			**3.687,2**
Desarrollo y Gerencia de la Cooperación Técnica	Donación	MINSA	859,1
Prevención y Control de Enfermedades	Donación	MINSA	698,0
Salud ambiental y Desarrollo Sostenible	Donación	MINSA	618,9

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 9

RECURSOS EXTERNOS FORMALIZADOS 2004
DONACIONES Y PRESTAMOS
MILES DE DOLARES

FUENTE/ PROYECTO	MODALIDAD	USUARIO	MONTO FORMALIZADO
Salud de la Familia y la Comunidad	Donación	MINSA	676,4
Tecnología y Prestación de Servicios de Salud / Desarrollo estrategico de la Salud.	Donación	MINSA	834,9
PMA			**405,5**
Actividad 3, Apoyo a Familias Rurales en Zonas Afectadas por Sequías e Inundaciones	Donación	MAG-FOR	243,1
Operación de Emergencia:Nicaragua Deslaves e Inundaciones en la Región NOrte del Pís (IRA-EMPO 103.76.0).	Donación	MAG-FOR	162,4
PNUD			**3.400,9**
Adecuación del Sistema de Detención Preventiva de la Policia Nacional en 10 Delegaciones Policiales Depatamentales de Nicaragua.	Donación	N/D	40,0
Aporte a la Eficiencia en el Traspaso de los Gobiernos Locales	Donación	AMUNIC	100,0
Apoyo a la Consulta del Libro de la Defensa Nacional de NIcaragua	Donación	EN, MIDEF	280,0
Apoyo a la Formulacion del Programa de Transformación Productiva Fase II Mediano Plazo	Donación	MIFIC	5,0
Apoyo a la Implementación del Marco de Cooperación 2002-2006	Donación	MINREX	50,0
Apoyo a la implementacion del Sistema Nacional de Coordinación para la implementacion, Monitoreo y Evaluacion Participativa de la ERCERP.	Donación	N/D	150,0
Apoyo a la Promoción y al Seguimiento del DHS en Nicaragua a través de la preparación, elaboración, difusión y valoración de los resultads del IDH Naacional y de la costa Caribe 2004-	Donación	SECEP	172,8
Apoyo al Fortalecimiento del INATEC	Donación	INATEC	73,0
Apoyo al INEC en la realización del VIII Censo de población y IV de Vivienda y el Fortalecimiento de la Unidad Estadística para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo de la Cumbre del	Donación	INEC	530,0
Apoyo al Proceso de Modernización de las Instituciones Partidarias	Donación	PNUD	100,0
Apoyo al Programa de Modernización de la Asamblea Nacional	Donación	AN	415,5
Apoyo Estratégico a la Vice Presidencia de la República	Donación	Vice-Presidencia	55,0
Apoyo Estratégico para el Fortalecimiento Institucional de la Asamblea Nacional NIC/03/005	Donación	AN	52,0
Apoyo para la prevención del delito y la violencia en el marco de la Estrategia de Seguridad Ciudadana en Nicaragua NIC10-0033737.	Donación	MINGOB	185,0
Asentamiento rural autosostenible - Malpaisillo	Donación	INVUR	53,4
Asistencia Preparatoria para el Desarrollo de un Documento de Proyecto sobre Actualización del Plan de Gestión de Refrigerantes para Nicaragua.	Donación	MARENA	15,0
Capacitación en Autoconstrucción de Viviendas	Donación	INATEC	125,0
Creacion Oficina Nacional de Desarrollo Limpio	Donación	MARENA	90,5
Desarrollo de Capacidades para la Promoción del Desarrollo Humano en la Costa Caribe de Nicaragua NIC/03/004.	Donación	Presidencia	225,0
Desarrollo de iniciativas estratégicas NIC10-00033255	Donación	PNUD	95,0
Fase Puente para la Implementación del Proyecto: Pequeñas Centrales Hiroeléctricas (PCH)	Donación	CNE	40,0
Fortalecimiento de capacidades locales en monitoreo y auditoria social de Políticas en el Departamento de Boaco.	Donación	SECEP	90,3
Fortalecimiento del Consejo Nacional de Planificación Económica y Social NIC/03/014 AP	Donación	CONPES	69,0
Fortalecimiento del Servicio de Voluntariado Universitario en Nicaragua	Donación	PNUD	86,0
Incorporación de la perspectiva de Género en las estadísticas oficiales de Nicaragua	Donación	INIM	113,5
Mejoramiento de Infraestructura Económica y Social del Municipio de Santa Teresa	Donación	N/D	30,0
Programa de pequeñas donaciones	Donación	PNUD	40,0
Programa de Transformación y Modernización del Ministerio del Trabajo de Nicaragua	Donación	MITRAB	30,0
PRRAC-Agua Potable y Saneamiento Ambiental en el Departamento de León	Donación	ENACAL, Alcaldía de León	40,0
Rehabilitación Psicosocial y Restablecimiento del Servicio educativo en las Comunidades Afectadas por Deslaves e Inundaciones en MAtagalpa y Prinzapolka.	Donación	MECD , MIFAMILIA, MINSA	50,0
UNION EUROPEA			**74.912,7**
Desarrollo Rural-Reducción de la Deuda HIPC-FIDA	Donación	MHCP	9.500,0
Programa de Apoyo a las Políticas del Sector Educación en Nicaragua PAPSE (I Convenio)	Donación	MECD	26.253,9
Programa de Apoyo a las Políticas del Sector Educación en Nicaragua PAPSE (I Convenio)	Donación	MECD	22.697,7
Programa de Apoyo Institucional a las Políticas de Desarrollo en Nicaragua	Donación	SECEP	6.600,7

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 9

RECURSOS EXTERNOS FORMALIZADOS 2004
DONACIONES Y PRESTAMOS
MILES DE DOLARES

FUENTE/ PROYECTO	MODALIDAD	USUARIO	MONTO FORMALIZADO
Programa de Desarrollo Local y Seguridad Alimentaria	Donación	INIFOM	9.860,4
UNESCO			**89,6**
Adecuaciones Curriculares para la Inclusión de alumnos con necesidades Educativas Especiales Regulares de 5° y 6° Grados de Primaria.	Donación	MECD	11,0
Apoyo a la Comisión Nicaragüense de Coop. con la UNESCO para la Coord. y Realización de diversas Iniciativas Nacionales vinculadas a las prioridades de la UNESCO y Participación de la Secretaría Permanente en la 33° Conferencia General (2005).	Donación	N/D	5,6
Asistencia Técnica	Donación	N/D	32,0
Fortalecimiento del Trabajo Técnico y curricular de la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.	Donación	MECD	26,0
Proyecto de Alfabetización "Salvador Mendoza Castillo". El Tuma - la Dalia, Matagalpa	Donación	Alcaldía de Matagalpa	15,0
UNFPA			**150,0**
Fortalecimiento al INEC y Apoyo a la Preparación del VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005	Donación	INEC	150,0
UNICEF			**5.920,7**
Fortalecimiento del Sistemas de Salud Nacional y Local	Donación	MINSA	5.570,8
Protección a la Niñez en Rápida Respuesta a la Sequia	Donación	MIFAMILIA, Procuraduría de Derechos Humanos, Procuraduía	350,0
UNIFEM			**380,0**
Creando capacidades para el analisis de genero de las economias de la Region y condiciones para el posicionamiento de la Agenda de las Mujeres en la nueva etapa de la apertura Comercial "La Agenda Económica de las Mujeres".	Donación	N/D	380,0
TOTAL GENERAL			**528.231,4**

FUENTE: DIRECCIONES GENERALES DEL MINREX
ELABORADO POR: DIVISION DE PROGRAMACION, ANALISIS Y DESARROLLO ESTRATEGICO
FECHA: MAYO DEL 2005

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 10

RECURSOS EXTERNOS DESEMBOLSADOS POR FUENTE Y PROYECTO 2004
DONACIONES Y PRESTAMOS
MILES DE DOLARES
(CIFRAS PRELIMINARES)

FUENTE / PROYECTO	MODALIDAD	USUARIO	TOTAL DESEMBOLSADO
BILATERAL			**205.433,9**
Alemania			**13.552,3**
Aprovechamiento Agrícola y Forestal Río San Juan II Fase	Donación	MARENA	665,2
Capacitación en el Sector Rural	Donación	INATEC, MAG-FOR/INTA, UNAG	417,9
Desarrollo Regional Rural en León y Chinandega Fase Final (CT)	Donación	IDR	619,1
Desarrollo Rural Regional León - Chinandega Fase II	Donación	IDR	47,1
Descentralización y Desarrollo Municipal (PROFODEM)	Donación	AMUNIC, CSD, INIFOM	473,0
Fondo de Estudios y Expertos (GTZ)	Donación	GTZ	37,8
Fondo de Estudios y Expertos III	Donación	KFW	84,6
Fondo de Inversión Social de Emergencia Fase V	Donación	FISE	484,9
Fortalecimiento de la Contraloría General de la República (Ampliación CT)	Donación	CGR	236,4
Fortalecimiento de la Transparencia Fiscal (GTZ)	Donación	DGI	115,0
Manejo Sostenible de los Recursos Naturales en el Suroeste de Nicaragua Fase II (GTZ)	Donación	IDR	799,2
Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario de las Ciudades de Matagalpa, Jinotega y Corinto	Donación	ENACAL, Alcaldia de Jinotega, Alcaldía de Matagalpa, Alcaldía de Chinandega	1.315,7
Mitigación de Georiesgos en Centroamérica	Donación	INETER	520,8
Modernización del Sistema Tributario	Donación	DGI	29,2
Modernizacion del Sistema Tributario (GTZ) II Fase	Donación	DGI	317,6
Monitoreo y Evaluación Participativa de la Implementación de la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de la Pobreza ERCERP/PASE".	Donación	SECEP	464,2
Programa de Desarrollo Local y Transparencia Fiscal (PRODELFIS) Fase Inicial	Donación	AMUNIC, CGR, INIFOM, MHCP, SECEP, Gobierno RAAN	621,9
Promoción de la Pequeña, Mediana y Microempresa	Donación	INDE, FINDE, ACODEP	246,3
Promoción de la Política de Género	Donación	INIM	231,4
Promoción de la Salud Integral de la Mujer II Fase	Donación	MINSA	481,5
Promoción de las Políticas de Género Fase Final (CT)	Donación	INIM	486,8
Protección de los Recursos Naturales y Desarrollo Rural en la Región de BOSAWAS II Fase	Donación	MARENA	664,5
Reserva Biosfera de BOSAWAS - KfW	Donación	FISE, MARENA	134,6
Saneamiento Básico Rural I	Donación	ENACAL	3.218,6
Rehabilitación Sistema de Distribución Eléctrica Fase III	Préstamo	ENEL	33,1
Rehabilitación Sistema de Distribución Eléctrica Fase IV	Préstamo	ENEL	592,0
Saneamiento del Lago de Managua PTMO 966-6706	Préstamo	ENACAL	214,3
Austria			**384,8**
Proyecto (Biomasa) ASTEC - Austria	Donación	UNI	274,3
Sistemas de producción agroforestal para la estabilización de la frontera agrícola en la zona húmeda de la Reserva Tropical INDIO - MAÍZ	Donación	MARENA	110,5
Canada			**3.437,4**
Apoyo a la Educación Básica en Nicaragua	Donación	MECD	44,7
Enmienda no. 3 Memorandum de Entendimiento de la Linea de Credito para el Desarrollo No. 2	Donación	ONG y Cooperativas Financiadas por Canadá	978,7
Fondo de Canadá para Iniciativas Locales	Donación	CPDH, Alcaldia de San Francisco del Norte, LOS PIPITOS, MCN	134,7
Fondo para la Reforma del Sector Publico	Donación	MHCP, UCRESEP	116,6
Memorando de Entendimiento: Fondo para la Facilitaciòn de Enfoques Sectoriales	Donación	MINREX	55,5
Programa Regional de Entrenamiento de Enfermeras	Donación	UPOLI , Asociación Nicaraguense de Enfermeras	148,4
Proyecto de Desarrollo Rural Region Prinzapolka y RAAN	Donación	Gobierno RAAN	765,7
Proyecto de Producción y Comercialización de Ajonjolí	Donación	MAG-FOR	222,8
Proyecto Regional de Energía Eléctrica del Istmo Centroamericano	Donación	ENEL, INE	189,8
Salud Comunitaria	Donación	CR	297,4
Unidad de Apoyo de Programas	Donación	ACDI	483,2
Chile			**90,0**
Desarrollo de Microempresas Rurales	Donación	INPYME	90,0

III

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 10

RECURSOS EXTERNOS DESEMBOLSADOS POR FUENTE Y PROYECTO 2004
DONACIONES Y PRESTAMOS
MILES DE DOLARES
(CIFRAS PRELIMINARES)

FUENTE / PROYECTO	MODALIDAD	USUARIO	TOTAL DESEMBOLSADO
Dinamarca			**31.114,5**
Actualización Cartográfica Regiones Autónomas de Nicaragua(RAAN-RAAS)	Donación	INEC	153,6
Administración Económica PSTAC 3877-Ni	Donación	MINREX, SECEP, UCRESEP	721,3
Apoyo al Proceso de Descentralizacion y Desarrollo Local en Nicaragua (APDEL), 2004-2009	Donación	AMUNIC, INIFOM, MINREX, SECEP, Gobierno RAAN	1.840,3
Apoyo Danés al Desarrollo del Sector Agrícola (PASA II) 2004-2009	Donación	MAG-FOR/INTA, MAG-FOR, FDL, NITLAPAN, FUNICA	1.464,1
Apoyo Danés al Programa de Desminado Humanitario 2001-2005, II Fase.	Donación	EN	822,1
Apoyo Financiero al Programa Anticorrupcion a traves del establecimiento de un fondo Fiduciario conjunto entre donantes	Donación	Presidencia	100,0
Conformación, Capacitación y Movilización de la Policía Electoral de Nicaragua	Donación	MINGOB	255,0
Programa Danés de Derechos Humanos y Democratización en Nicaragua 2001-2004 *	Donación	MINREX, Embajada Dinamarca	1.451,1
Programa de apoyo a la Descentralización y Desarrollo Municipal en Nicaragua 1999-2003	Donación	AMUNIC, AN, INIFOM, Red Nicaraguense por la Democracia y el Desarrollo Local	909,1
Programa de Apoyo al Sector Agrícola de Nicaragua 1999-2001 (PASA I), Ext.Jun.2004	Donación	MAG-FOR, UNAG, UNICAFE, NITLAPAN	1.227,8
Programa de Apoyo al Sector Medio Ambiente 1999-2004(PASMA I), Ext.Dic.2005	Donación	MARENA, MIFIC, UCA, UNAN MANAGUA	4.174,5
Programa de Apoyo al Sector Transporte (PAST) 1999-2003, Fase I (2 etapas)	Donación	MTI	17.948,4
Promoción de la Paternidad y la Maternidad Responsable	Donación	MIFAMILIA	47,1
España			**11.863,9**
Apoyo a la actividad pesquera de las comunidades pesqueras artesanales del Lago de Nicaragua (cuenca del Rio Mayales-Dpto. Chontales y Rio San Juan.	Donación	ADPESCA	162,0
Apoyo a la Contraloría General de la Republica: Programa de Mejora de ejecucion de las funciones juridicas de la Dir. Gral. Juridica de la CGR.	Donación	CGR	53,2
Apoyo a la Corte Suprema de Justicia: Fortalecimiento del Poder Judicial en los ambitos de planificacion, formacion y ciencia forense.	Donación	CSJ	191,2
Apoyo a la Policía Nacional de Nicaragua: Programa de Fortalecimiento Institucional de la PN para mejorar el desarrollo de las funciones propias de auxilio judicial, seguridad publica y vial de Nicaragua.	Donación	PN	286,0
Apoyo a la Reforma Educativa Básica y Media en Nicaragua con orientación y habilitación laboral, en el marco del Plan Nacional de Educación 2001-2015	Donación	MECD	179,5
Asentamiento Rural Autosostenible (ARAS) Malpaisillo-Programa de Desarrollo Rural de la Cuenca de Rio Sinecapa	Donación	INVUR	352,0
Centro Comercial Metropolitano "Cholutequita" en el Centro Histórico de León	Donación	Alcaldía de León	102,8

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 10

RECURSOS EXTERNOS DESEMBOLSADOS POR FUENTE Y PROYECTO 2004
DONACIONES Y PRESTAMOS
MILES DE DOLARES
(CIFRAS PRELIMINARES)

FUENTE / PROYECTO	MODALIDAD	USUARIO	TOTAL DESEMBOLSADO
Desarrollo Humano y Medio Ambiente en la Franja Fronteriza de la Reserva de la Biosfera del Sudeste de nicaragua .	Donación	INTUR, MARENA	721,2
Escuela Taller de Granada	Donación	Alcaldía de Granada	193,2
Escuela Taller de León	Donación	Alcaldía de León	193,2
Escuela Taller de Masaya	Donación	Alcaldía de Masaya	193,2
Fortalecimiento del Sistema Nicaragüense de Vigilancia Epidemiológica	Donación	MINSA	378,6
Mejora de la situación de los pequeños y medianos productores cafetaleros en la Cuenca del Rio San Juan.	Donación	MAG-FOR	325,0
Mejora del acceso de la Mujeres a la Justicia en el Ambito del Derecho de Familia.	Donación	CSJ	222,5
Mejora y simplificación del procedimiento probatorio en los delitos de violencia intrafamiliar y sexual contra las mujeres.	Donación	CSJ, PN	120,0
Oficina Centro Historico de Granada.	Donación	Alcaldía de Granada	99,8
Oficina Centro Historico de Leon.	Donación	Alcaldía de León	89,8
Programa Cultural de la Embajada (INSTITUTO NICARAGÜENSE DE CULTURA HISPÁNICA (INCH).	Donación	Embajada España	72,4
Revitalización del Sector Urbano La Calzada de Granada.	Donación	Alcaldía de Granada	144,3
Revitalización y Mejora del Entorno de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Masaya	Donación	Alcaldía de Masaya	150,4
Abastecimiento de Agua Potable para la Ciudad de Bluefields y Plantas de Tratamiento para Ocho Localidades en Situacion de Emergencia.	Préstamo	ENACAL	2.640,5
Desdoblamiento de la Carretera Masaya-Granada, a partir del Km. 14 (Línea de Crédito de Emergencia -FAD).	Préstamo	MTI	1.560,5
Radar Secundario y Centro de Control Blufields - Costa Atlántica de Nicaragua (Crédito FAD)	Préstamo	EAAI	268,2
Sub-Estacion Planta Nicaragua y Obras Asociadas Lote II; Subestacion Movil 25 MVA y Ampliacion Subestacion de Tipitapa.	Préstamo	ENTRESA	2.253,9
Subestación Ticuantepe y Obras Asociadas Fase I Préstamo(Crédito FAD, Protocolo Financiero).	Préstamo	ENTRESA	211,8
Suministro de Vehículos, insumos médicos, equipos de laboratorio y equipamiento médico de apoyo a la Lucha Antiepidemica (Protocolo Financiero).	Préstamo	MINSA	698,6
Estados Unidos de América			**28.243,0**
Educación Básica y Capacitación	Donación	MECD	1.752,0
Familias Saludables	Donación	MINSA	951,0
Gobernabilidad y Estado de Derecho.	Donación	AMUNIC, AN, CGR, CSE, CSJ, SECEP, Ministerio Público / Fiscalia	2.206,0
Gobernabilidad: "Gobierno màs Receptivo y Transparente" 2003-2008	Donación		1.144,0
Inversion Social: "Poblaciòn màs Saludable y màs Educada".2003-2008	Donación	MECD , MINSA	6.365,0
Libertad Económica: "Economías Abiertas, Diversificadas y en Expansion".2003-2008	Donación	MAG-FOR, MARENA, MIFIC, SECEP	835,0
Manejo de Recursos Naturales	Donación	MARENA	370,0
P.L.480 Titulo II 2003	Donación		9.960,0
Pequeños Productores	Donación	MAG-FOR	4.660,0
Finlandia			**6.371,7**
Acuerdo de Asistencia al Fortalecimiento de la Educación Bilingüe e Intercultural en la Costa Atlántica de Nicaragua, FOREIBCA.	Donación	MECD , URRACAN	955,8
Apoyo directo a Proyectos de ONGs Nacionales (Fondos menores de la Embajada de Finlandia).	Donación	Embajada de Finlandia	380,2
Apoyo Institucional de Dinamarca y Finlandia enfoncando la Gestión Ambiental Descentralizada y Desconcentrada.	Donación	MARENA	1.117,2
Apoyo Presupuestario de Finlandia para la Ejecución de la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de la Pobreza (ERCERP).	Donación	MHCP, SECEP	2.455,5
Estudios Salud Reproductiva y Promoción de la Mujer	Donación	MINSA	199,9
Programa de Fortalecimiento al Desarrollo Rural y a la Reduccion de la Pobreza en Boaco y Chontales (FOMEVIDAS).	Donación	IDR	270,8
Programa de Fortalecimiento de la Gestión Municipal y Desarrollo Local (PROGESTION).	Donación	INIFOM	992,3

III

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 10

RECURSOS EXTERNOS DESEMBOLSADOS POR FUENTE Y PROYECTO 2004
DONACIONES Y PRESTAMOS
MILES DE DOLARES
(CIFRAS PRELIMINARES)

FUENTE / PROYECTO	MODALIDAD	USUARIO	TOTAL DESEMBOLSADO
Francia			**556,7**
Protocolo Financiero 1995 (Equipos de Hospitales- Préstamo 834)	Préstamo	MINSA	556,7
Gran Bretaña			**1.032,6**
Apoyo a Sistema Institucional PND/ERCERP- Proyecto PASE	Donación	SECEP	147,8
Apoyo Financiero al Programa Anticorrupcion a traves del establecimiento de un fondo Fiduciario conjunto entre donantes.	Donación	Presidencia	36,0
Apoyo para preparar estrategia multi-sectorial y sostenible para la reduccion de la violencia .	Donación	INIM, MECD , MIFAMILIA, MINGOB, MINSA, DFID	848,9
Luxemburgo			**6.309,5**
Agua Potable y Saneamiento Cinco Localidades de Nva.Segovia y Madriz.	Donación	ENACAL	2.998,3
Apoyo a la Formacion Profesional en Hoteleria y Turismo.	Donación	INATEC	841,9
Apoyo Integrado a los SILAIS de Masaya, Carazo y Rivas.	Donación	MINSA	2.303,8
Escuelas Normales II	Donación	MECD	39,4
Reconstrucción del Instituto Secundario Rubén Darío en San Juan de Limay.	Donación	MECD	126,1
Irlanda			**596,5**
Memorandum de Entendimiento: Programa de Fortalecimiento de la capacidad de la Sociedad Civil para Implementar Estrategias de Reducción de la Pobreza.	Donación	UNAN MANAGUA, UNAG, Sociedad Civil, CESESMA, SOPPEXCCA, Cooperativa de Importación y Exportación Nicaraguense Del Campo. R.L.	596,5
Italia			**472,0**
Programa de Rehabilitación en el Sector Arrocero y Desarrollo Campesino.	Donación	IDR	472,0
Japón			**29.130,0**
Cooperación Técnica: Desarrollo Agropecuario y Rural	Donación	INTA, INAFOR, UNA, MAGFOR	1.430,0
Cooperación Técnica: Educación	Donación	MECD, INATEC, UNAN-LEON, UNI	2.730,0
Cooperación Técnica: Infraestructura, Gobernabilidad y Otros.	Donación	MTI, TELCOR, ENACAL, ENITEL, MHCP, MINREX, BCN, ADPESCA	590,0
Cooperación Técnica: Mitigación y Prevención de Desastres.	Donación	INETER, SINAPRED	3.710,0
Cooperación Técnica: Salud, Higiene y Atención Médica	Donación	MINSA, POLIZAL	3.560,0
Equipamiento al Teatro Nacional “José de la Cruz Mena”	Donación	INC	210,0
Estudio para el establecimiento de Mapas Básicos y Mapas de Amenazas para SIG, en la República de Nicaragua.	Donación	INETER	1.500,0
Fomento a la Produccion de Granos Basicos KR2 Fase XIV.	Donación	IDR	2.000,0
Maquinaria para la Construcción de Caminos Rurales.	Donación	IDR	7.400,0
Programa de Estabilización Económica Fase X	Donación	BCN, MHCP	3.000,0
Rehabilitacion de Infraestructura y Equip.de Centros Educativos de Prim. Y Secund. En el Dpto. De Managua.	Donación	MECD	2.000,0
Rehabilitación de instalaciones escolares de educación básica y media del departamento de Managua (adicional).	Donación	MECD	1.000,0

III

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 10

RECURSOS EXTERNOS DESEMBOLSADOS POR FUENTE Y PROYECTO 2004
DONACIONES Y PRESTAMOS
MILES DE DOLARES
(CIFRAS PRELIMINARES)

FUENTE / PROYECTO	MODALIDAD	USUARIO	TOTAL DESEMBOLSADO
Noruega			**4.043,5**
Apoyo al Fortalecimiento Institucional a la Secretaría de Relaciones Económicas y Cooperación del MINREX.	Donación	MINREX/SREC	137,5
Apoyo Financiero al Programa Anticorrupcion a traves del establecimiento de un fondo Fiduciario conjunto entre donantes.	Donación	Presidencia	137,4
Apoyo Presupuestario al FSS para 2004	Donación	MHCP	1.666,7
Asistencia al Sector Petróleo Fase III	Donación	INE	58,2
Asistencia Financiera al Estudio Agroecológico y Drenaje Pluvial de la Subcuenca Sur del Lago de Managua.	Donación	ALMA	71,3
Co-financiamiento del Programa de Atención Integral a la Niñez-Fase II, PAININ.	Donación	MIFAMILIA	1.146,4
Cofinanciamiento del Programa para la Eficiencia y Transparencia del Sistema Público de Compras de Nicaragua.	Donación	SECEP	176,9
Mejoramiento de las Encuestas de Hogar y la Medicion de Condiciones de Vida en la República de Nicaragua (MECOVI II Etapa).	Donación	INEC	77,7
Modernizacion del Sector Salud (Adendum)	Donación	MINSA	437,5
Plan de Acción Social y Productivo de la Crisis Cafetalera en Matagalpa.	Donación	INIFOM, MAG-FOR, MECD , MIFAMILIA, MINGOB, MINSA	82,0
Programa de Extension Agropecuaria / INTA	Donación	MAG-FOR/INTA	43,5
Red de Servicios de Atencion a Mujeres Niñez y Adolescentes Victimas y Sobrevivientes de Violencia Intrafamiliar y Sexual.	Donación	INIM, PN, Red de Mujeres contra la Violencia	8,4
Países Bajos			**17.854,2**
Administración Económica PSTAC 3877-Ni	Donación	MINREX, SECEP, UCRESEP	1.368,1
Apoyo a la Comisión Presidencial para la Promoción de Inversiones PRONICARAGUA.	Donación	Presidencia	151,0
Apoyo Financiero para el Desarrollo del Enfoque Sectorial en el Sector Salud a traves del Establecimiento del Fondo Fiduciario de Desarrollo de Enfoque Sectorial en Salud.	Donación	MINSA	279,9
Apoyo Presupuestario a la Oficina Nacional de Desarrollo Limpio del Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales .	Donación	MARENA	28,0
Campaña de Prevención de la Violencia Intrafamiliar y Sexual.	Donación	INIM	106,3
Desarrollo de la Capacidad Resolutiva Inter-sectorial para enfrentar la Explotación Sexual Comercial y el Tratamiento del VIH-SIDA.	Donación	MIFAMILIA, MINSA	1.515,3
Fondo Social Suplementario (FSS-HIPC)	Donación	SECEP	11.606,1
Programa Nacional de Desarrollo de las MIPYMES Nicaraguenses a través del Fortalecimiento del INPYME y la DGFE-DPYME del MIFIC.	Donación	MIFIC	1.080,5
Programa Nacional de Tecnología y Formación Técnica Agrícola 2001-2015 (Banco Mundial).	Donación	MAG-FOR	1.649,0
Promoción de la Paternidad y la Maternidad Responsible.	Donación	MIFAMILIA	70,2
República de China			**4.781,4**
Apoyo a la modernización de los Ministerios de Relaciones Exteriores de Centroamérica y el Caribe .	Donación	MINREX	227,9
Apoyo a la Salud Preventivay Promocional en Nicaragua	Donación	MINSA	400,0
Apoyo a los Ministerios de Relaciones Exteriores del Itsmo Centroaméricano en Gestiones para la implementación de instrumentos de integración.	Donación	MINREX	428,5
Apoyo Institucional al Instituto Nicaraguense de Turismo	Donación	INTUR	5,0
Apoyo Institucional para la Asamblea Nacional	Donación	AN	30,0
Apoyo Presupuestario para el Insituto Nicaraguense de Apoyo a la pequeña y mediana Empresa.	Donación	INPYME	100,0
Capacitación en Derechos Humanos y Normas Internacionales Penitenciarias a Miembros del Sistema Penitenciario Nacional de Nicaragua.	Donación	CPDH	50,0
Desarrollo y Fortalecimiento Institucional de la Cancillería Nicaraguense en materia de Política Exterior.	Donación	MINREX	750,0
Desarrollo y Fortalecimiento Institucional de la Cancillería Nicaraguense en materia de Política Exterior.	Donación	MINREX	300,0
Fondo de Emergencia Social	Donación	Presidencia	540,0
Fortalecimiento de la Capacidad Operativa de la Policía Nacional en la Costa Atlántica y Sur de Nicaragua.	Donación	PN	1.250,0
Fortalecimiento Institucional al Ministerio de Defensa	Donación	MIDEF	100,0
Fortalecimiento Institucional al Ministerio de Fomento, Industria y Comercio.	Donación	MIFIC	350,0
Fortalecimiento Institucional al Ministerio de la Familia	Donación	MIFAMILIA	150,0
Modernización y Automatización de los Sistemas de Circulados y Registro de Entrada y Salidas de Nac. y Extranjeros en Oficinas Centrales, Puestos Fornterizos y Delegaciones de Gobernación Habilitadas para brindar servicios.	Donación	MINGOB	100,0

III

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 10

RECURSOS EXTERNOS DESEMBOLSADOS POR FUENTE Y PROYECTO 2004
DONACIONES Y PRESTAMOS
MILES DE DOLARES
(CIFRAS PRELIMINARES)

FUENTE / PROYECTO	MODALIDAD	USUARIO	TOTAL DESEMBOLSADO
Suecia			**31.368,6**
Administración Económica PSTAC 3877-Ni	Donación	MINREX, SECEP, UCRESEP	1.342,9
Apoyo a la Administración de Justicia: "Proyecto Expansión del Acceso Ciudadano a la Administración de Justicia en Poblaciones Rurales de las Zona Central y Atlántica de Nicaragua". 2002-2006.	Donación	CSJ	1.213,0
Apoyo a la Policia Nacional de Nicaragua, 1 de Febrero 2002-30 de junio 2005 (Fase II).	Donación	PN	1.956,1
Apoyo al Fortalecimiento Institucional de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua 2002-2005 (Fase III).	Donación	Gobierno RAAS, Gobierno RAAN	1.434,7
Apoyo al Presupuesto General de la República 2004	Donación	MHCP	8.000,0
Apoyo al Programa de Desarrollo Local II 1998-2001 (Ext. Jun.2004).	Donación	INIFOM	0,8
Apoyo al Sector Salud, Proyecto de Sistemas Locales de Atencion Integral en Salud (PROSILAIS) Fase III, 2000-2003 (Extensión 31 Dic. 2004).	Donación	MINSA	2.455,0
Apoyo Financiero al Programa Anticorrupcion a traves del establecimiento de un fondo Fiduciario conjunto entre donantes.	Donación	Presidencia	65,9
Apoyo para Vivienda y Desarrollo Local a través de la Fundación PRODEL, Febrero 2004-Diciembre 2008 Fase III.	Donación	PRODEL	4.103,5
Continuación de Apoyo al Programa de Asistencia para el Desminado en América Central 2002-2005 (Desminado Territorio de Nicaragua).	Donación	EN	912,4
Contribucion al Fondo para Pequeños Proyectos 2002-2004.	Donación	MARENA	521,2
Cooperacion para la Investigación Universitaria, durante el período del 1 de Enero 2001 al 31 de Diciembre 2003 (Ext. Sept.2004).	Donación	CNU, UNI, UNA, UNAN LEON, UNAN MANAGUA	715,7
Cooperación para la Investigación Universitaria, durante el período del 1 de Julio 2004 al 31 de Diciembre 2008.	Donación	CNU, UNI, UNA, UNAN LEON, UNAN MANAGUA	1.929,4
Estrategia de Construcción del Programa Nacional de Prevención y Atención de la Violencia hacia la Mujer, Niñas, Niños y Adolecentes y Continuidad de la Atención a VIF.	Donación	INIM	396,6
FONDEAGRO II FAse 2004-2008)	Donación	MAG-FOR	2.600,1
Fondo de Desarrollo Agropecuario 2001-2003, Fase I	Donación	MAG-FOR	1.805,1
Mejoramiento de las Encuestas de Hogar y la Medicion de Condiciones de Vida en la República de Nicaragua (MECOVI II Etapa).	Donación	INEC	1.000,0
Otros Gobernabilidad	Donación	PN, Gobierno RAAS, Gobierno RAAN, Procuraduría de Derechos Humanos, Comisaria II	278,5
Otros Sociales (Expertos que atienden Monitoreo y seguimiento a programas y proyectos Sociales).	Donación	ENACAL, INIFOM, MECD , MINSA	488,7
Proyecto de Formación de Enfermeras Obstetras 2004-2009.	Donación	MINSA	142,1
Red de Servicios de Atencion a Mujeres Niñez y Adolescentes Victimas y Sobrevivientes de Violencia Intrafamiliar y Sexual.	Donación	INIM, PN, Red de Mujeres contra la Violencia	6,9
Suiza			**14.231,4**
Apoyo al Proceso de Consulta sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) .	Donación	SECEP	5,0
Apoyo Presupuestario para la ERCERP	Donación	MHCP	7.144,0
Cofinanciamiento al Proyecto de Tecnología Agricola	Donación	MAG-FOR	815,9
Desarrollo de la Hidroelectricidad a Pequeña Escala para usos Productivos en Zonas fuera de Red.	Donación	FISE, IDR, CNE, ND	1.192,6
Mapificación Hidrológica e Hidroquimica de la Zona Central de Nicaragua.	Donación	INETER	16,9
Participación de Nicaragua como País Piloto en la Iniciativa del Global Clearinghouse para Inversiones Directas.	Donación	PRONICARAGUA	111,1
Programa Agua y Saneamiento Nicaragua, Onceava Fase.	Donación	FISE, INETER, CARE, CANSAVE	807,9
Programa de Agua Potable y Saneamiento Fase X.	Donación	ENACAL	29,1
Programa de Agua y Saneamiento en Nicaragua X Fase (Oficina del Programa en Nicaragua)	Donación	ENACAL, INETER, CARE, CANSAVE	15,0
Programa de Fomento de la Gobernabilidad en Nicaragua II Fase.	Donación	AMUNIC, Sociedad Civil	960,5
Programa de Fomento de Servicios Financieros para la Pequeña Empresa y el Pequeño Productor de Nicaragua .	Donación	INPYME	1.244,4
Programa de prevención de desastres naturales (PREVAC)- Ayuda Humanitaria.	Donación	SINAPRED	198,5
Programa Manejo Integrado de Plagas para Pequeños Productores de Granos Básicos de Nicaragua III Fase .	Donación	MAG-FOR/INTA, MAG-FOR	275,8
Programa para la Agricultura Sosotenible en LAderas de América Central III Fase .	Donación	MAG-FOR, IC	481,9
Programa Regional de Promoción Empresarial II y III Fase.	Donación	MIFIC	755,6
Programa Regional Redes Maíz, Frijol y Papa en San Dionisio-Matagalpa.	Donación	MAG-FOR/INTA	0,3
Proyecto de Agua, Letrina y Educación en Salud Fase III	Donación	ENACAL, CARE	172,7
Reducción de Emisiones de Gases de Escape - PROECO-Aire Puro.	Donación	Sociedad Civil	4,2

III

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 10

RECURSOS EXTERNOS DESEMBOLSADOS POR FUENTE Y PROYECTO 2004
DONACIONES Y PRESTAMOS
MILES DE DOLARES
(CIFRAS PRELIMINARES)

FUENTE / PROYECTO	MODALIDAD	USUARIO	TOTAL DESEMBOLSADO
MULTILATERAL			**396.880,3**
BCIE			**11.116,2**
Apoyo en la preparación del Compact para la Cuenta del Millennium.	Donación	SECEP	30,0
Fortalecimiento a la Capacidad Regional en el Marco de la Agenda Integral de Cooperación - Convenio de Cooperación No Reembolsable TLC-CAFTA.	Donación	MIFIC	115,0
Implementación de la Estrategia de Cabildeo para Punto de Culminación del CAFTA .	Donación	MIFIC	50,0
Acumulación de capital humano en Hogares Rurales de Pobreza Extrema Crédito 1567.	Préstamo	FISE, MIFAMILIA	1.491,8
Apoyo a la Producción Diversificada y Exportable	Préstamo	IDR	1.250,0
Estabilización del camino Santa Clara - Susucayan - El Jicaro Convenio No 1608.	Préstamo	MTI	1.041,2
Programa de Transformación Productiva (PTP) 1583	Préstamo	MIFIC	160,0
Rehabilitación y mejoras de la carretera Chinandega-Guasaule 1576.	Préstamo	MTI	6.978,2
BID			**140.286,6**
Adecuación de los Servicios de Sanidad Agropecuaria y Forestal 1500/SF-NI.	Préstamo	MAG-FOR	103,0
Apoyo a la Innovacion Tecnologica de Nicaragua 1079/SF-NI.	Préstamo	MIFIC	1.638,9
Apoyo al MINSA para la Modernizacion de la Red Hospitalaria 1027.	Préstamo	MINSA	15.017,9
Atencion Integral a la Niñez Nicaraguense 1081/SF-NI	Préstamo	MIFAMILIA	10.813,5
Combate a la Pobreza y fortalecimiento de Capacidades Locales 1067/SF-NI.	Préstamo	FISE	18.073,9
Desarrollo Institucional de la Secretaria Tecnica de la Presidencia 1032/SF-NI.	Préstamo	SECEP	219,6
Desarrollo Local de la Costa Atlantica 1051/SF-NI	Préstamo	FISE	1.977,6
Educación Básica para Jovenes y Adultos	Préstamo	MECD	388,7
Educacion para Jovenes y Adultos con Habilidad Laboral 1528/SF-NI.	Préstamo	MECD	1.393,7
Eficiencia y Transparencia en Contrataciones del Estado-1064/SF-NI.	Préstamo	MHCP, SECEP	5.085,6
Estrategia de Reduccion de la Pobreza 1071/SF-NI	Préstamo	SECEP	4.565,8
Fortaleciemiento del Sistema Estadístico Nacional y Censo de Población y Vivienda 2005.	Préstamo	INEC	330,5
Fortalecimiento de la Gestión del Comercio Exterior 1117/SF-NI.	Préstamo	MIFIC	1.532,1
Fortalecimiento del Ministerio de la Familia y Proteccion Grupos Vulnerables .	Préstamo	MIFAMILIA	185,9
Fortalecimiento Institucional de las Administraciones Tributaria y Aduanera 1045/SF-NI.	Préstamo	MHCP	1.385,6
Fortalecimiento Judicial y Acceso a la Justicia 1074	Préstamo	CSJ	559,5
Fortalecimiento y Desarrollo Municipal 1086/SF-NI	Préstamo	INIFOM	970,8
Global Multisectorial 1122/SF-NI	Préstamo	FNI	5.750,0
Híbrido (Programa) de Apoyo al Sector Electrico 1017/SF-NI.	Préstamo	ENEL, CNE	4.208,0
Modernizacion y Acreditacion de la Educacion Terciaria 1072/SF-NI.	Préstamo	MHCP	1.171,7
Modernizacion de la Contraloria General de la Republica 1100/SF-NI.	Préstamo	CGR	526,6
Modernizacion de los Servicios de Agua y Alcantarillado 1049/SF-NI.	Préstamo	ENACAL	1.210,1
Modernización del Estado y Reforma Fiscal 1497/SF-NI	Préstamo	MHCP	14.921,0
Modernizacion del Municipio de Managua 1058/SF-NI	Préstamo	ALMA	1.145,1
Multifase de Vivienda para Población de Bajos Ingresos 1111/SF-NI.	Préstamo	INVUR	3.785,2
Prestamo Puente para preparación del Programa de Educación Básica para Jóvenes y Adultos Acuerdo No 1509.	Préstamo	MECD	316,1
Programa Socioambiental y Desarrollo Forestal 1084/SF-NI.	Préstamo	MARENA	5.773,4
Reactivación Productiva Rural No 1110	Préstamo	IDR	9.963,8
Red de Protección Social Fase II 1109/SF-NI	Préstamo	MIFAMILIA	4.337,4
Reforma de Polítiticas Sociales en Apoyo a la Estrategia de Reducción de la Pobreza 1114/SF-NI.	Préstamo	MHCP	120,0
Reforma Educativa 1034/SF-NI	Préstamo	MECD	2.610,8
Rehabilitacion de la Carretera Panamericana 1036/SF-NI	Préstamo	MTI	1.784,6
Rehabilitacion del Tramo San Lorenzo - Muhan 1088/SF-NI.	Préstamo	MTI	15.544,8
Saneamiento Ambiental del Lago de Managua 1060/SF-NI.	Préstamo	ENACAL	3,5
Saneamiento Ambiental del Lago y la Ciudad de Managua etapa I .	Préstamo	ENACAL	2.855,8
Sistema Interconexion Electrica para los Paises de C.A. 1096/SF-NI.	Préstamo	ENEL	16,0

III

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 10

RECURSOS EXTERNOS DESEMBOLSADOS POR FUENTE Y PROYECTO 2004
DONACIONES Y PRESTAMOS
MILES DE DOLARES
(CIFRAS PRELIMINARES)

FUENTE / PROYECTO	MODALIDAD	USUARIO	TOTAL DESEMBOLSADO
Banco Mundial			**126.097,8**
Administración de Tierras, "Proyecto de Ordenamiento de la Propiedad" PRODEP 3665.	Préstamo	CSJ, MHCP, INETER	5.234,8
Administración Económica PSTAC 3877-Ni.	Préstamo	MINREX, SECEP, UCRESEP	2.844,3
Administración Económica UCRESEP 3314.	Préstamo	CERAP, UCRESEP	2.009,3
Apoyo a la Reducción de la Pobreza 3850-NI	Préstamo	MHCP	36.028,0
Aprendizaje e Innovación de Competitividad 3456	Préstamo	MIFIC	1.126,5
Electrificación Rural en Zonas Aisladas del Sistema Interconectado Nacional (PERZA) 3760.	Préstamo	CNE	208,2
Modernización del Sector Salud 3084-NI	Préstamo	MINSA	2.589,1
Promoción de Inversiones en Foresteria Sostenible 3160.	Préstamo	MAG-FOR/INAFOR, MAG-FOR	940,1
Reducción de Pobreza y Desarrollo Local 3504	Préstamo	FISE	28.146,2
Reducción para la Vulnerabilidad y Desastres Naturales 3487.	Préstamo	FISE, INETER, SINAPRED, UCRESEP	1.499,9
Reforma al Sector de Telecomunicaciones 3291.	Préstamo	ENITEL, UCRESEP	967,3
Reforma del Mercado Financiero y de Pensiones 3344	Préstamo	MHCP, INSS	768,9
Segundo Proyecto de Educación 3281	Préstamo	MECD	9.190,6
Segundo Proyecto de Rehabilitaciión y Mantenimiento de Caminos 3085-0-SF-NI.	Préstamo	MTI	2.732,7
Segundo Proyecto Desarrollo de Municipios Rurales II 3480.	Préstamo	INIFOM, MARENA	5.657,2
Tecnología Agrícola MAGFOR 3371	Préstamo	MAG-FOR	7.559,2
Tercer Proyecto de Rehabilitación y Mantenimiento Vial 3464.	Préstamo	MTI	18.595,5
FAO			**1.005,5**
Apoyo a la pesca artesanal responsable en la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN) .	Donación	ADPESCA , Gobierno RAAN	74,9
Apoyo a las Actividades Postcensales del Tercer Censo Nacional Agropecuario.	Donación	INEC, MAG-FOR	24,7
Asistencia de emergencia para agricultores afectados por eventos climáticos adversos en las regiones del Caribe y América Central .	Donación	MAG-FOR	51,6
Asistencia de emergencia para la reactivación productiva de los pequeños productores de granos básicos afectados por las inundaciones y deslaves producidos por las ondas tropicales número 14 a la 21 en el departamento de Matagalpa y Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAS) de Nicaragua.	Donación	MAG-FOR/INTA, MAG-FOR	270,7
Asistencia Productiva y Diversificada a los pequeños productores cafe de Matagalpa y Jinotega de Nicaragua.	Donación	MAG-FOR/INTA, MAG-FOR	122,0
Control de arroz maleza/rojo en áreas de arroz	Donación	MAG-FOR	7,3
Estrategia Regional para Sanidad y Manejo Forestal en America Central .	Donación	MAG-FOR	19,2
Formulación de la ampliación del PESA a la Zona Seca .	Donación	IDR, MAG-FOR/INTA, MAG-FOR	41,1
Modelo de Atencion Productiva al Sector de Pequeños Productores de Escasos Recursos en apoyo al desarrollo de n Nicaragua Fase Piloto del Programa PESA .	Donación	MAG-FOR/INTA, MAG-FOR	349,7
Preparación de un programa de reconversión y diversificación de la producción de café con reducidas perspectivas de mercado.	Donación	MAG-FOR	24,6
Proyectos del Fonso Especial TeleFood	Donación	MAG-FOR/INTA, MAG-FOR, MECD , MINSA	19,8
FDN			**3.949,6**
Administración de Tierras, "Proyecto de Ordenamiento de la Propiedad" PRODEP 3665.	Préstamo	CSJ, MHCP, INETER	225,2
Corredor Biológico del Atlántico	Préstamo	MARENA	864,2
Modernización del Sector Salud 3084-NI	Préstamo	MINSA	2.106,4
Programa Socioambiental y Desarrollo Forestal 362.	Préstamo	MAG-FOR/INAFOR, MARENA	753,8

III

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 10

RECURSOS EXTERNOS DESEMBOLSADOS POR FUENTE Y PROYECTO 2004
DONACIONES Y PRESTAMOS
MILES DE DOLARES
(CIFRAS PRELIMINARES)

FUENTE / PROYECTO	MODALIDAD	USUARIO	TOTAL DESEMBOLSADO
FGSTM			**4.197,7**
Compromiso y Acción Contra Malaria	Donación	MINSA, NicaSalud	1.989,4
Compromiso y Acción Contra Tuberculosis	Donación	MINSA, NicaSalud	569,2
Compromiso y Acción Contra VIRUS de immunodeficiencia humano/SIDA .	Donación	MINSA, NicaSalud	1.639,2
FIDA			**1.667,3**
Programa de Desarrollo Económico de la Región Seca de Nicaragua PRODESEC.	Préstamo	IDR	1.000,0
Programa Nacional de Tecnología Agropecuaria	Préstamo	MAG-FOR	667,3
GEF			**3.976,4**
Asistencia Inicial para habilitar a Nicaragua a cumplir con las Obligaciones que derivan de la Convención de Estocolmo.	Donación	MARENA	227,4
Auto-evaluación de Nicaragua en materia de las necesidades de fortalecimiento de capacidades para la Gestión del Medio Ambiente Mundial .	Donación	MARENA	63,5
Autoevaluación Segunda Comunicación Cambio Climático.	Donación	MARENA	9,5
Corredor Biológico del Atlántico	Donación	MARENA	1.314,3
Creación de Capacidad epara la Etapa II Adaptación al Cambio Climático en Centroamérica, México y Cuba.	Donación	MARENA	22,7
Desarrollo de la Hidroelectricidad a Pequeña Escala para usos Productivos en Zonas fuera de Red.	Donación	FISE, IDR, CNE, ND	1.066,9
Establecimiento de un Programa para Consolidacion del Corredor Biologico Mesoamericano .	Donación	MARENA	754,9
Formulación de un Plan Estratégico de Acción para la gestión integrada de los recursos hídricos y el desarrollo sostenible en la cuenca del Río San Juan o Zona costera (PROCUENCA-San Juan).	Donación	MARENA	339,8
Manejo sostenible de la tierra en áreas degradadas propensas a sequías en Nicaragua.	Donación	MARENA	154,5
SWERA - Nicaragua	Donación	CNE	23,0
IICA			**5.062,7**
Apoyo Técnico a la Direción de Políticas Tecnológicas	Donación	MAG-FOR/INTA	117,8
Asistencia Técnica 2004	Donación	MAG-FOR	516,5
Plan Nacional de Cooperación.	Donación	MAG-FOR, Movimiento Organico Nacional	108,1
Politicas Económicas y Desarrollo de Agro-negocios (EPAD).	Donación	MAG-FOR	4.320,3
OEA			**955,0**
Atencion a Niños Menores de 3 Años en el Hogar	Donación	MECD	2,7
Becas 2004	Donación		616,6
Desarrollo de Capacidades en Materia de Comercio	Donación	MINREX	122,3
Desarrollo de Tecnologia de Cultivo de Plantas Medicinales y Produccion de Fitoterapicos.	Donación	UNAN LEON	17,8
Formación de Formadores (Docentes de Escuelas Normales) .	Donación	MECD	20,7
Formación Laboral de jóvenes con dicapacidad que son atendidos en los servicios educativos especiales en el ámbito Nacional .	Donación	MECD	78,3
Iniciativa para el Desarrollo de Capacidades Técnico-Pedagógicas en la Gestión Educativa y el Desarrollo Local.	Donación	UCA	40,6
Plan de Ordenamiento Territorial Turistico y Zonas	Donación	INTUR	19,2
Programa de Asistencia a Pequeños Hoteles en los Paises de C.A.	Donación	GEPROTUR	36,9
OIEA			**538,7**
Desarrollo de la Medicina Nuclear - NIC/6/010	Donación	MINSA/CONEA	38,1
Mejoramiento de la Calidad en Braquiterapia	Donación	MINSA/CONEA	4,7
Reforzamiento de los Servicios de Radioterapia - NIC/6/011.	Donación	MINSA, MINSA/CONEA	496,0
OIT			**295,7**
Promoción de Empleo y Generación de Ingresos en el Ámbito Local a Través del Uso de Tecnologías de Trabajo Intensivas en Mano de Obra y del Desarrollo de Micro y Pequeñas Empresas en Programas de Obras Publicas y Proyectos de Desarrollo Local en Nicaragua.	Donación	INATEC, MITRAB	295,7

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 10

RECURSOS EXTERNOS DESEMBOLSADOS POR FUENTE Y PROYECTO 2004
DONACIONES Y PRESTAMOS
MILES DE DOLARES
(CIFRAS PRELIMINARES)

FUENTE / PROYECTO	MODALIDAD	USUARIO	TOTAL DESEMBOLSADO
ONUDI			**166,8**
Desarrollo de Sistemas Productivos Locales basados en Pequeñas Empresas II Fase.	Donación	INPYME, CADIM	166,8
OPEP			**2.919,4**
Mejoramiento Rehabilitación de la Carretera Panamericana 846P .	Préstamo	MTI	1.939,9
Reducción de Pobreza y Desarrollo Local No. 937P	Préstamo	FISE	979,5
OPS/OMS			**2.120,6**
Desarrollo y Gerencia de la Cooperación Técnica	Donación	MINSA	472,1
Prevención y Control de Enfermedades	Donación	MINSA	454,7
Salud ambiental y Desarrollo Sostenible	Donación	MINSA	338,8
Salud de la Familia y la Comunidad	Donación	MINSA	335,5
Tecnología y Prestación de Servicios de Salud / Desarrollo estrategico de la Salud.	Donación	MINSA	519,5
PMA			**7.391,6**
Actividad 2, Inversión en Capital Humano Mediante la Educación.	Donación	MECD , MIFAMILIA	983,2
Actividad 3, Apoyo a Familias Rurales en Zonas Afectadas por Sequías e Inundaciones.	Donación	MAG-FOR	1.082,8
Actividad 4, Escolares Adicionales.	Donación	MECD , MIFAMILIA	2.229,7
Asistencia a Mujeres Embarazadas y Lactantes y Niños y Niñas Menores de dos Años (Actividad Básica 1).	Donación	MAG-FOR	223,8
Asistencia Alimentaria a las Personas Afectadas por Crisis y para la Recuperación de Medios de Subsistencia .	Donación	MAG-FOR	2.741,2
Operación de Emergencia:Nicaragua Deslaves e Inundaciones en la Región NOrte del Pís (IRA-EMPO 103.76.0).	Donación	MAG-FOR	130,9
PNUD			**2.688,2**
Adecuación del Sistema de Detención Preventiva de la Policia Nacional en 10 Delegaciones Policiales Depatamentales de Nicaragua.	Donación	PN	39,7
Ampliación de los Servicios de Biología Molecular con énfasis en la Unidad de ADN .	Donación	CSJ	12,6
Aporte a la Eficiencia en el Traspaso de los Gobiernos Locales .	Donación	AMUNIC	90,5
Apoyo a la Consulta del Libro de la Defensa Nacional de NIcaragua .	Donación	EN, MIDEF	128,3
Apoyo a la Gestión de la Cooperación Externa	Donación	MINREX	98,1
Apoyo a la Implementación del Marco de Cooperación 2002-2006.	Donación	MINREX	127,1
Apoyo a la implementacion del Sistema Nacional de Coordinación para la implementacion, Monitoreo y Evaluacion Participativa de la ERCERP.	Donación	SECEP	15,6
Apoyo a la Promocion de Inversiones	Donación	Presidencia, ND	64,6
Apoyo a la Promoción y al Seguimiento del DHS en Nicaragua a través de la preparación, elaboración, difusión y valoración de los resultados del IDH Naacional y de la costa Caribe 2004-2005 .	Donación	SECEP	221,5
Apoyo al Fortalecimiento del INATEC	Donación	INATEC	73,0
Apoyo al INEC en la realización del VIII Censo de población y IV de Vivienda y el Fortalecimiento de la Unidad Estadística para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo de la Cumbre del Milenio.	Donación	INEC	163,7
Apoyo al Proceso de Modernización de las Instituciones Partidarias.	Donación	PNUD	24,6
Apoyo al Programa de Modernización de la Asamblea Nacional .	Donación	AN	99,5
Apoyo Estratégico a la Vice Presidencia de la República	Donación	Vice-Presidencia	37,0
Apoyo Estratégico para el Fortalecimiento Institucional de la Asamblea Nacional NIC/03/005.	Donación	AN	67,6
Apoyo para la prevención del delito y la violencia en el marco de la Estrategia de Seguridad Ciudadana en Nicaragua NIC10-0033737.	Donación	MINGOB	114,1
Asentamiento rural autosostenible - Malpaisillo	Donación	INVUR	40,0
Asistencia Preparatoria para el Desarrollo de un Documento de Proyecto sobre Actualización del Plan de Gestión de Refrigerantes para Nicaragua.	Donación	MARENA	2,6

III

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 10

RECURSOS EXTERNOS DESEMBOLSADOS POR FUENTE Y PROYECTO 2004
DONACIONES Y PRESTAMOS
MILES DE DOLARES
(CIFRAS PRELIMINARES)

FUENTE / PROYECTO	MODALIDAD	USUARIO	TOTAL DESEMBOLSADO
Atención Crisis Cafetalera Matagalpa.	Donación	IDR, INIFOM, MAG-FOR, MECD , MIFAMILIA, MINGOB, MINSA	69,9
Capacitación en Autoconstrucción de Viviendas	Donación	INATEC	112,0
Conformación y Esatablecimiento de la Secretaría Técnia del Gabinete de Producción y Competitividad.	Donación	MIFIC	22,2
Creacion Oficina Nacional de Desarrollo Limpio	Donación	MARENA	66,8
Desarrollo de Capacidades para la Promoción del Desarrollo Humano en la Costa Caribe de Nicaragua NIC/03/004.	Donación	Presidencia	362,4
Desarrollo de iniciativas estratégicas NIC10-00033255	Donación	PNUD	60,4
Fase Puente para la Implementación del Proyecto: Pequeñas Centrales Hiroeléctricas (PCH).	Donación	CNE	54,5
Fortalecimiento de capacidades locales en monitoreo y auditoria social de Políticas en el Departamento de Boaco.	Donación	SECEP	51,1
Fortalecimiento de liderazgo político en la Juventud Nicaragüense -Democracia, Derechos Humanos y Desarrollo Sostenible Local.	Donación	PNUD	25,0
Fortalecimiento del Consejo Nacional de Planificación Económica y Social NIC/03/014 AP.	Donación	CONPES	63,0
Fortalecimiento del Servicio de Voluntariado Universitario en Nicaragua.	Donación	PNUD/ Varios	11,8
Fortalecimiento y Desarrollo Organizacional del Ministerio Público .	Donación	Ministerio Público / Fiscalia	1,8
Incorporación de la perspectiva de Género en las estadísticas oficiales de Nicaragua.	Donación	INIM	62,4
Mejoramiento de Infraestructura Económica y Social del Municipio de Santa Teresa.	Donación	Alcaldia de Santa Teresa	19,9
Mejoramiento de las Encuestas de Hogar y la Medicion de Condiciones de Vida en la República de Nicaragua (MECOVI II Etapa).	Donación	INEC	32,1
Programa de Apoyo al Establecimiento del INVUR (NIC/02/025).	Donación	INVUR	35,0
Programa de pequeñas donaciones	Donación	PNUD	30,4
Programa de Transformación y Modernización del Ministerio del Trabajo de Nicaragua.	Donación	MITRAB	15,7
Promoción del Diálogo para el Fomento de Energía Sostenible .	Donación	CNE	74,8
PRRAC-Agua Potable y Saneamiento Ambiental en el Departamento de León.	Donación	ENACAL, Alcaldía de León	19,7
Rehabilitación Psicosocial y Restablecimiento del Servicio educativo en las Comunidades Afectadas por Deslaves e Inundaciones en MAtagalpa y Prinzapolka.	Donación	MECD , MIFAMILIA, MINSA	48,1
Validación del Manual del Ciclo de proyectos del Mecanismo de Desarrollo Limpio del PNUD	Donación	MARENA	29,2
UE			**69.040,3**
Abastecimiento de Agua y Alcantarillado en Areas Perifericas de Managua.	Donación	ENACAL	70,4
Abastecimiento de agua y saneamiento en el medio rural en Nicaragua.	Donación	ENACAL	895,5
Acondicionamiento de la carretera El Guayacán - Jinotega.	Donación	MTI	879,2
Apoyo a Poblaciones Urbana de Estelí, Matagalpa, Jinotega, Ocotal y Somoto-NICARAGUA.	Donación	INIFOM	1.341,5
Consolidación y Ampliación del Programa Campesino a Campesino.	Donación	UNAG	192,7
Desarrollo de la Costa Pacifica Norte de Nicaragua DECOPANN.	Donación	IDR	5.306,9
Desarrollo Económico Social en Zona Norte Central de Nicaragua.	Donación	IDR	3.364,9
Desarrollo económico-social en los Municipios de Waslala, Cua Bocay, Tuma la Dalia y Rancho Grande .	Donación	IDR	2.887,8
Desarrollo Rural Local en el Departamento de Rivas	Donación	IDR	4.853,4
Desarrollo Rural-Reducción de la Deuda HIPC-FIDA	Donación	MHCP	9.500,0
Fortalecimiento del Sistema de Salud en Nicaragua	Donación	MINSA	254,4
Programa de Apoyo a las Políticas del Sector Educación en Nicaragua PAPSE (I Convenio).	Donación	MECD	20.557,4
PRRAC - Iniciativas Locales .	Donación	CECOFOR, Las Segovias, RL., Asociación de Promotores de la Cultura, ACH, Asociación Cooperaccio, ACRA, HORIZONTE 3000, MDM, ACSUR, GVC, MOLISV, PTM, SI, LOS PIPITOS, CRE	241,3
PRRAC Fortalecimiento al Sector Educativo de las Zonas Afectadas por el Huracán Mitch en Nicaragua.	Donación	INATEC, MECD	10.704,4
PRRAC Integrado Esteli Ocotal.	Donación	ENACAL, Alcaldia de Estelí, Alcaldia de Ocotal	3.314,4
PRRAC Integrado Managua Periferia.	Donación	ALMA, ENACAL, Alcaldia de Ciudad Sandino	2.426,6

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 10

RECURSOS EXTERNOS DESEMBOLSADOS POR FUENTE Y PROYECTO 2004
DONACIONES Y PRESTAMOS
MILES DE DOLARES
(CIFRAS PRELIMINARES)

FUENTE / PROYECTO	MODALIDAD	USUARIO	TOTAL DESEMBOLSADO
PRRAC Rehabilitacion de acueductos, pozos y saneamiento básico a nivel rural rural en el departamento de Chinandega.	Donación	SI	107,7
PRRAC Rehabilitacion de los Servicios de Atencion Primaria y Fortalecimiento del SILAIS de Managua.	Donación	MINSA	400,4
PRRAC Rehabilitación Infraestructura de Salud y Saneamiento Basico en Zonas de Intervención del PRRAC en Nicaragua .	Donación	FISE	694,0
PRRAC Rehabilitacion y Ampliación de la Red de Estaciones Hidrologicas y Meteorologicas del Ineter.	Donación	INETER	110,3
PRRAC-Agua Potable y Saneamiento Ambiental en el Departamento de León.	Donación	ENACAL, Alcaldía de León	876,6
PRRAC-Educación Ambiental en Managua-Nicaragua	Donación	ALMA	60,6
UNCDF			**151,8**
Apoyo al Programa de Fortalecimiento Municipal	Donación	INIFOM	151,8
UNESCO			**89,6**
Adecuaciones Curriculares para la Inclusión de alumnos con necesidades Educativas Especiales Regulares de 5° y 6° Grados de Primaria.	Donación	MECD	11,0
Apoyo a la Comisión Nicaragüense de Coop. con la UNESCO para la Coord. y Realización de diversas Iniciativas Nacionales vinculadas a las prioridades de la UNESCO y Participación de la Secretaría Permanente en la 33° Conferencia General (2005).	Donación		5,6
Asistencia Técnica	Donación		32,0
Fortalecimiento del Trabajo Técnico y curricular de la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.	Donación	MECD	26,0
Proyecto de Alfabetización "Salvador Mendoza Castillo". El Tuma - la Dalia, Matagalpa .	Donación	Alcaldía de Matagalpa	15,0
UNFPA			**3.372,7**
Acceso a Servicios de Salud Sexual y Reproductiva .	Donación	MARY STOPES	216,0
Apoyo al Programa de Atención de S. Reproductiva .	Donación	MINSA	1.236,7
Apoyo al Programa Nacional de Salud - Swap.	Donación	MINSA	203,1
Apoyo al Programa Nacional de Salud Swap-PNSSR.	Donación	MINSA	23,1
Apoyo al Subprograma de Movilización Sociales y Político.	Donación	INIM, SEJUVE	106,5
Apoyo al Subprograma de SSR y PF	Donación	PN, EN	226,8
Apoyo al Subprograma Estrategias de Población y Desarrollo .	Donación	INEC, MIFAMILIA, SECEP, UCA, UPOLI	439,8
Cuidados Obstétricos de Emergencia, por una Maternidad Segura .	Donación	MINSA	45,2
Desarrollo Capacidad Local para Promoción SSR a nivel Comunitario .	Donación	MCN	139,3
Dinámica de Población y Desarrollo Local en el Distrito III NIC/06/02/03-03/P01/33/99, NIC/06/01/08-03/P02/33/99.	Donación	ALMA	125,3
Experiencias Demostrativas para un Modelo Departamental de Servicios Diferenciados para Adolescentes .	Donación	MINSA	203,5
Fortalecimiento al INEC y Apoyo a la Preparación del VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005.	Donación	INEC	99,0
Politicas de la Juventud y Promoción, Educación en Población.	Donación	SEJUVE	114,6
Promoción Derechos, equidad y particiapción adolescentes .	Donación	AMUNIC	45,9
Proyecto Sombrilla	Donación	FNUAP	100,0
Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes-UNFIP	Donación	AMUNIC	48,0
UNICEF			**9.747,6**
Agua y Ambiente Saludable	Donación	ENACAL, INAA	1.835,0
Aplicación del Código y Monitoreo de Políticas Publicas.	Donación	CONAPINA, Procuraduría de Derechos Humanos, Procuraduía de la Niñez y la Adolescencia	294,1
Costos Transversales de los Programas	Donación	UNICEF	88,0
Derecho a un nombre y a una nacionalidad	Donación	CSE	75,2
Educación Básica y Ciudadanía para Todos	Donación	MECD	514,1
Erradicación del Trabajo y Protección del Adolescente Trabajador .	Donación	MECD , MIFAMILIA, MITRAB	173,7
Fortalecimiento del Sistemas de Salud Nacional y Local	Donación	MINSA	6.200,8
Protección a la Niñez en Rápida Respuesta a la Sequia.	Donación	MIFAMILIA, Procuraduría de Derechos Humanos, Procuraduía de la Niñez y la Adolescencia	244,0
Protección Especial de Niñas y Adolescentes	Donación	MIFAMILIA	322,8
UNIFEM			**42,5**
Creando capacidades para el analisis de genero de las economias de la Region y condiciones para el posicionamiento de la Agenda de las Mujeres en la nueva etapa de la apertura Comercial "La Agenda Económica de las Mujeres".	Donación		42,5
GRAN TOTAL			**602.314,2**

FUENTE: DIRECCIONES GENERALES DE GESTION DE LA SREC
ELABORADO POR: DIVISION DE PROGRAMACION, ANALISIS Y DESARROLLO ESTRATEGICO
FECHA: MAYO DEL 2005

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 11

COOPERACION DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
DONACIONES
MILES DE DOLARES
CIFRAS PRELIMINARES

País de Origen / ONG /Proyecto	Ubicación Geográfica	Total Ejecutado 2004
Alemania		**2.726,54**
Agro Acción Alemana; Deutsche Welthungerhilfe		**183,16**
Fortalecimiento de Capacidades de Gestión Local de Riesgo en San Juan de Limay	Estelí:San Juan de Limay	183,16
Asociación Alemana Caritas		**233,27**
Formación de Promotores Sociales y Líderes Comunitarios	Managua:Managua	72,86
Programa Regional para Migrantes en Centro América	Managua:Managua, Río San Juan:San Carlos, Rivas:Cárdenas	47,55
Reinserción,Rehabilitación y Prevención de Niños, Adolescentes y Jóvenes en Riesgo de Droga	Managua:Ciudad Sandino	36,28
Trabajo Social a favor de Adultos Mayores en América Latina y en el Caribe	Granada:Granada, Managua:Managua	18,28
Proceso de Acompañamiento para la Prevención y Mitigación de Desastres en las Diócesis mas Vulnerables de las Caritas Diocesanas	Estelí:La Trinidad, Jinotega:Jinotega, León:El Jicaral, Matagalpa:Ciudad Darío	28,30
Asistencia Alimentaria a la Situación de Emergencia a Damnificados del Deslave del Cerro Musún departamento de Matagalpa	Matagalpa:Río Blanco	20,00
Atención de Emergencia Institucional a la Oficina Nacional de Caritas de Nicaragua	Managua:Managua	10,00
Asociación para Fortalecer el Hermanamiento entre Berlin Kreuzberg y San Rafael del Sur.		**29,86**
MADEHSA	Managua:San Rafael del Sur	29,86
Asociación Pro Mundo Humano		**262,03**
Fortalecimiento de la Producción y Comercialización para Cooperativa Cacaonica	RAAN:Waslala	202,03
Fomento de la Producción y Comercialización de cacao orgánico de Nicaragua	Jinotega:Jinotega, RAAN:Waslala	60,00
Asociación Terre des Hommes Deutschland e, V		**56,88**
Prevención y Mitigación de Desastres Naturales	Jinotega:Jinotega, La Concordia	56,88
Asociación WERKHOF para el Fomento del Desarrollo Autoimpulsado		**601,49**
Fomento a una Agricultura Ecológica para Pequeños Productores de León-Chinandega	Chinandega:Chinandega, Posoltega, León:Larreynaga, León, Telica	601,49
Ayuda para la Auto Ayuda		**63,92**
Crianza de ovejas en cafetales	Carazo:Diriamba, Granada:Granada, Masaya:Masaya, Nacional:Nacional	33,50
Escuela Básica de Pastores de Ovejas	Rivas:Rivas	30,42
Casa del Tercer Mundo		**722,17**
Construcción de Biblioteca Municipal	Estelí:Estelí	108,97
Fortalecimiento de los Hermanamientos Estelí/Europa	Estelí:Estelí	39,97
Rehabilitacion y Reconstruccion de los Municipios de Esteli y Condega	Estelí:Condega, Estelí	573,23
Fundación Friedrich Ebert		**222,57**
Fomento del Desarrollo Socio Politico y Economico	Managua:Managua	222,57
Fundación Hedwig y Robert Samuel		**14,19**
Secretariado Comercial	Managua:Managua	7,73
Construcción Civil	Managua:Managua	6,46
Fundación Konrad Adenauer Stiftung		**60,00**
Fundación Konrad Adenanauer Oficina Coordinadora	Managua:Managua	60,00
Medico Internacional, e. V		**61,18**
Reforzamiento al proceso de recuperación emocional a los poblador@s de la comunidad El Tanque	Chinandega:Posoltega	13,18
Centro de comunicación, capacitación e información de la comunidad rural El Tanque	Chinandega:Posoltega	48,00
Ministerio de Ayuda Cristiana Nehemias		**45,05**
Bacacan	Matagalpa:Ciudad Darío	0,85
Finca Nehemias	Masaya:Masatepe	4,20
Colegio Nehemias	Carazo:Santa Teresa	40,00
Servicio Cristiano Internacional por la Paz (EIRENE)		**170,77**

III

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 11

COOPERACION DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
DONACIONES
MILES DE DOLARES
CIFRAS PRELIMINARES

País de Origen / ONG /Proyecto	Ubicación Geográfica	Total Ejecutado 2004
Implementación de Actividades para Protección de los Recursos por Organización Comunitaria Rurales en San Dionisio	Matagalpa:San Dionisio	114,69
Manejo Comunitario, Rehabilitación y conservación de los recursos naturales en dos áreas de la costa del pacífico del departamento de León Nicaragua	León:La Paz Centro, León	6,02
Fomento integral de actividades productivas de jóvenes en el área rural de Matagalpa y Estelí	Estelí:Pueblo Nuevo, Matagalpa:Matagalpa, Matiguás, Rancho Grande, San Ramón, Tuma - La Dalia, RAAN:Waspan	50,06
Austria		**4.955,98**
Federación SOS-Kinderdorf International		**2.914,90**
Aldea SOS de niños de Esteli	Estelí:Estelí	348,95
Aldea SOS de Niños de Managua	Managua:Managua	326,40
Aldea SOS de Niños de Matagalpa	Matagalpa:Matagalpa	200,58
Aldeas SOS de Niños de Juigalpa	Chontales:Juigalpa	236,28
Casa Juvenil Estelí	Estelí:Estelí	66,48
Centro Social SOS Estelí Centro	Estelí:Estelí	104,15
Centro Social SOS Juigalpa Oeste	Chontales:Juigalpa	105,85
Centro Social SOS Estelí Norte	Estelí:Estelí	143,92
Centro Social SOS Matagalpa	Matagalpa:Matagalpa	115,48
Colegio HG SOS Managua	Managua:Managua	276,76
Colegio HG SOS Estelí	Estelí:Estelí	243,47
Oficina Nacional de Cordinación	Managua:Managua	373,97
Taller de carpintería SOS Esteli	Estelí:Estelí	76,67
Centro Social SOS Managua	Managua:Managua	116,93
Centro Social SOS Juigalpa Centro	Chontales:Juigalpa	58,86
Aldea SOS de Niños de León	León:León	108,31
Centro Social SOS León	León:León	11,84
HILFSWERK AUSTRIA		**171,54**
Acceso de las comunidades indígenas a la educación superior	RAAN:Puerto Cabezas	81,54
Cultura productiva y desarrollo organizacional y comunitario de las comunidades Mayangna	RAAN:Bonanza	90,00
HORIZONTE 3000		**1.684,54**
Atencion Integral y Rehabilitacion de Víctimas de Lesiones Causadas por Minas en la Población de Rio Coco (fase I,II)	RAAN:Waspan	57,74
Fortalecimiento de la Educación Preescolar y Primaria en el Municipio de Laguna de Perlas	RAAS:Laguna de Perlas	79,01
Fortalecimiento Institucional de la Universidad de las Regiones Autonomas de la Costa Caribe Nicaraguense, URACCAN	RAAN:Bonanza, Rosita, Siuna	49,18
Los Quinchos de Ciudad Sandino	Managua:Ciudad Sandino, Managua	37,68
Mejoramiento de la situación de salud de la población rural del municipio de El Rama	RAAS:El Rama	35,87
Profesionalización de Maestros del municipio de Waslala	RAAN:Waslala	13,78
Programa de Becas Sur,Sur para el Fortalecimeinto de la Autonomia en la Region Autonoma Atlantico Norte	RAAN:Siuna, Waspan	54,92
Programas Jóvenes	Managua:Ciudad Sandino, Managua, RAAN:Puerto Cabezas	91,20
Majoramiento de Salud	RAAN:Prinzapolka, Puerto Cabezas, Rosita, Waslala	265,22
Apoyo Institucional a URACCAN/Siuna	RAAN:Bonanza, Rosita, Siuna	48,82
Hacia una Educación por la Paz	RAAS:Bluefields, Laguna de Perlas	24,57
Formación de Lideres en Participación Política y Ciudadana	RAAS:El Ayote, El Rama, Muelle de los Bueyes, Nueva Guinea	26,50
Apoyo Pre-Escolar Villa Austria	Managua:Managua	2,00
Apoyo a San Pedro del Norte	Chinandega:San Pedro del Norte	6,05
Desayuno Escolar Chacaraseca	León:León	1,25
Estudio Salud Reproductiva	Chinandega:Cinco Pinos, San Francisco del Norte, San Pedro del Norte, Santo Tomás del Norte	12,00
Agua Potable El Tamarindo, Jicaral	León:El Jicaral	3,03

III

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 11

COOPERACION DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
DONACIONES
MILES DE DOLARES
CIFRAS PRELIMINARES

País de Origen / ONG /Proyecto	Ubicación Geográfica	Total Ejecutado 2004
Fondo Social ASDECOSI	Chinandega:Chichigalpa	5,49
Rompiendo el Ciclo de la Pobreza	Chinandega:Cinco Pinos, San Francisco del Norte, San Pedro del Norte, Santo Tomás del Norte	558,19
Atención a Niños de la Calle	Estelí:Condega	4,00
Servicio de Agua Potable a la Población del Platanal	León:León	4,01
Pre Escolar Barrio Candelaria	Chinandega:Chinandega	14,18
Sala Materna Barrio Waspan Sur	Managua:Managua	19,60
Desayuno Escolar El Jicaral	León:El Jicaral	1,35
Apoyo Población San Carlos	Río San Juan:San Carlos	62,01
Becas Universitarias	Chinandega:Chinandega, Estelí:Estelí, León:León, Managua:Managua, Río San Juan:San Carlos	43,12
Apoyo a Población Campesina de El Cartillo	Río San Juan:El Castillo	52,20
Jóvenes La Ceiba Chacaraseca	León:León	17,26
Desayuno Escolar Condega	Estelí:Condega	6,20
Agua Potable Chacaraseca	León:León	26,07
Manejo productivo sostenible para las comunidades de la subcuenca alta de rio yoaya en Siuna	RAAN:Siuna	62,04
Instituto Austriaco para la Cooperación Norte - Sur		**185,00**
Fomento de la Pequeña Industria en Masatepe,Nandasmo y San Juan de oriente	Masaya:Masatepe, Nandasmo, San Juan de Oriente	135,00
Fomento de Iniciativas Económicas en Estelí	Estelí:Condega, Estelí, La Trinidad, Nueva Segovia:Ocotal	50,00
Bélgica		**1.486,57**
Fondo de Cooperación al Desarrollo		**366,24**
Salud Basica	Carazo:San Marcos, Estelí:Estelí, Jinotega:Jinotega, Santa María de Pantasma, Madriz:Somoto, Managua:Managua, Matagalpa:Matagalpa, San Ramón, Tuma - La Dalia, Nueva Segovia:Jalapa	127,47
Oficina FOS Nicaragua	Managua:Managua	32,90
Formación y Capacitación Civil	Carazo:Diriamba, Estelí:Condega, Granada:Nandaime, Madriz:Somoto, Managua:Managua, Ticuantepe, Rivas:San Juan del Sur	137,22
Proyecto Alimentario y Gestión Agrícola	Chontales:Santo Tomás, Villa Sandino, Estelí:Condega, Estelí, Granada:Diriomo, Granada, Jinotega:La Concordia, San Sebastian de Yalí, Santa María de Pantasma, Matagalpa:Matagalpa, San Ramón, Tuma - La Dalia, Nueva Segovia:Dipilto, Jalapa	68,55
Fundacion DAMIAN		**91,92**
Investigación Operativa Tuberculosis	Chontales:Juigalpa, Jinotega:San José de Bocay, Matagalpa:Matagalpa, RAAN:Siuna, Waslala, RAAS:Bluefields, Nueva Guinea	7,91
Apoyo Integral al Programa Nacional de Lucha contra la Leishmananiasis en Nicaragua	Chontales:El Coral, Jinotega:San José de Bocay, Matagalpa:Matiguás, RAAN:Puerto Cabezas, RAAS:Paiwas, Río San Juan:El Almendro	39,44
Apoyo al Programa Nacional de Tuberculosis	Boaco:Boaco, Carazo:Diriamba, Estelí:Estelí, Granada:Granada, León:León, Madriz:Telpaneca, Masaya:Nandasmo, Nueva Segovia:Jalapa, Río San Juan:Morrito, Rivas:Buenos aires	44,57
Medicos Sin Frontera		**254,02**

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 11

COOPERACION DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
DONACIONES
MILES DE DOLARES
CIFRAS PRELIMINARES

País de Origen / ONG /Proyecto	Ubicación Geográfica	Total Ejecutado 2004
Control de la enfermedad de chagas en el departamento de Matagalpa	Matagalpa:Matagalpa	108,27
Urbano Salud Sexual y Reproductiva	Managua:Ciudad Sandino	145,75
Vredeseilanden - COOPIBO A.S.F.L (VECO A.S.F.L.)		**774,39**
Fortalecimiento de los Procesos Locales Rurales	Carazo:La Conquista, Santa Teresa, Estelí:Condega, Granada:Nandaime, Managua:San Francisco Libre, Tipitapa, Nueva Segovia:Mozonte, Rivas:Altagracia, Moyogalpa	774,39
Canadá		**3.177,52**
Christian Children´s Fund of Canadá (Fondo Cristiano Canadiense para la Niñez)		**536,69**
Acahualinca Dos Generaciones	Managua:Managua	28,70
ANIESCA Oscar Turcios	Estelí:Estelí	49,20
ANIESCA SIETE SUR	Managua:Managua	49,20
CAPRI Carlos Núñez	Managua:Managua	28,70
CAPRI Edgar Lang	Managua:Managua	18,45
CAPRI Anexo Villa Libertad	Managua:Managua	22,55
CAPRI Anexo Villa Venezuela	Managua:Managua	22,55
CAPRI Territorio Sur	Managua:Managua	47,15
CECAPI Casa Ave María	Masaya:Masaya	45,10
Educación Básica y Salud Preventiva en Asentamientos CAPRI B15	Managua:Managua	28,70
INPRHU Las Torres	Managua:Managua	45,10
Los Pipitos Diriamba	Carazo:Diriamba	38,54
Los Pipitos Jinotepe	Carazo:Jinotepe	28,70
Los Pipitos nandaime	Granada:Nandaime	26,65
MILAVE-Escuela Danés Nicaragüense	Managua:Managua	57,40
Médicos del Mundo		**250,73**
Optimización y Desarrollo de Recursos Destinados a Jóvenes Adolescentes con Problemas de Toxicomanía y Prostitución	Matagalpa:Ciudad Darío	250,73
Menonita de Desarrollo Económico		**569,89**
PRODUMER	Chinandega:El Viejo, León:Achuapa, El Sauce, Larreynaga, Rivas:Moyogalpa, Rivas	287,28
Comarca Turs	Chinandega:El Realejo, Managua:Ticuantepe, Masaya:San Juan de Oriente, Rivas:San Juan del Sur	21,85
Fundación Chispa/Crédito Rural	Boaco:Teustepe, León:Larreynaga, Managua:Managua, Matagalpa:Rancho Grande, San Dionisio, San Ramón, Sébaco, Tuma - La Dalia	75,00
COFAM	Matagalpa:Rancho Grande, San Dionisio, San Ramón, Sébaco, Tuma - La Dalia	185,76
OXFAM-QUEBEC		**474,93**
FAROL PET Estelí Apoyo a Iniciativas Económicas de las Mujeres	Estelí:Condega, Estelí	26,71
FAROL PET Estelí, Apoyo a la Producción Agropecuaria	Estelí:Condega, Estelí, Pueblo Nuevo	156,41
FAROL PET Estelí, Fortalecimiento de Capacidades Locales	Estelí:Condega, Estelí	24,39
FAROL PET Estelí, Apoyo al Mejoramiento de Condiciones Habitacionales	Estelí:Condega, Estelí	157,05
Apoyo a la Incorporación de un Enfoque de Género en el Trabajo de MOPAF-MA Estelí	Estelí:Estelí	13,00
Centro de Diagnostico Agrícola	Estelí:Estelí	38,79

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 11

COOPERACION DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
DONACIONES
MILES DE DOLARES
CIFRAS PRELIMINARES

País de Origen / ONG /Proyecto	Ubicación Geográfica	Total Ejecutado 2004
Asesoría y Formación en Género y Desarrollo GED	Estelí:Condega, Estelí, Granada:Nandaime, Jinotega:Jinotega, Madriz:Somoto, Managua:San Francisco Libre, Matagalpa:Matagalpa	11,25
Multiparternariado	Estelí:Condega, Estelí, Managua:Managua	33,00
FAROL/PET Estelí, Apoyo al Mejoramiento de la Red de Saneamiento	Estelí:Condega	14,33
Presbiterianos Ayudando Nicaragüenses		**128,96**
Programa guiando el niño en el camino de Dios	Managua:Managua	23,58
Programa de Brigadas de Construcción	Managua:Managua	58,09
Programa de Brigadas de Ayuda Medica	Managua:Managua	47,29
Save the Children Canadá		**1.026,22**
Agua y Saneamiento Rural en la RAAN	RAAN:Bonanza, Puerto Cabezas, Siuna	270,17
Becas para Adolescentes	Managua:Managua	29,74
Liderazgo Juvenil y Participación Comunitaria	Estelí:Pueblo Nuevo, Matagalpa:Tuma - La Dalia	89,32
Plan Estrategico Territorial Las Minas Fase II	RAAN:Bonanza, Rosita, Siuna	290,29
Promoción de los Derechos de la Niñez	Managua:Managua	70,71
Salir de la Sombra Fase II	RAAS:Bluefields	63,32
Soluciones para Garantizar Agua de Consumo Humano	RAAN:Bonanza, Puerto Cabezas, Rosita, Siuna	29,83
Marco comun de operaciones Save The Children Suecia	Managua:Managua	71,42
Becas Escolares	Managua:Managua	29,74
Derecho a un nombre y una nacionalidad	RAAN:Bonanza, Puerto Cabezas, Rosita, Siuna	81,68
Sociedad de Cooperación para el Desarrollo Internacional		**190,00**
Proyecto de consolidación de las actividades forestales de la COOFOCHINOR y de fortalecimiento de las empresas asociativas forestales del departamento de Nueva Segovia	Chinandega:Cinco Pinos, Nueva Segovia:Dipilto	190,00
Colombia		**323,67**
Centro Internacional de Agricultura Tropical		**323,67**
Fortalecimiento Institucional	Jinotega:La Concordia, San Rafael del Norte, Matagalpa:San Dionisio	90,00
Forrajes Tropicales Gramíneas y Leguminosa	Chinandega:Chinandega, Somotillo, Villanueva, Estelí:Condega, Estelí, La Trinidad, Matagalpa:Ciudad Darío, Matiguás, Muy Muy, Río Blanco, San Dionisio, San Ramón, Sébaco, Nueva Segovia:Jalapa, Quilalí	233,67
Dinamarca		**1.257,58**
Comite Danes de Solidaridad con Centro America		**191,26**
Proyecto en Defensa de la Tierra ENDEFTI	Jinotega:EL Cuá, Jinotega, La Concordia, San José de Bocay, San Rafael del Norte, San Sebastian de Yalí, Santa María de Pantasma, Wiwilí de Jinotega	115,29
Consolidación de Organizaciones Campesinas Locales (PROMAT 2)	Matagalpa:Esquipulas, Matiguás, Muy Muy, San Ramón, Terrabona, Tuma - La Dalia	75,97
FAGLIGT FAELLES FORBUND		**386,87**
Programa Regional del SID	RAAN:Bonanza, RAAS:Bluefields	386,87
MellemFolkeligt Samvirke / Asociación Danesa para la Cooperación Internacional con C.A.		**204,35**
Convenio de Acompañamiento MS América Central-IPADE	Managua:Managua, RAAN:Bonanza, RAAS:Bluefields	11,76
Acuerdo de Cooperación entre MS America Central y Ophdesca	RAAN:Prinzapolka	32,85
Acuerdo de Cooperación UNAG Matagalpa y MS America Central	Matagalpa:San Ramón	29,07

III

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 11

COOPERACION DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
DONACIONES
MILES DE DOLARES
CIFRAS PRELIMINARES

País de Origen / ONG /Proyecto	Ubicación Geográfica	Total Ejecutado 2004
Convenio de Acompañamiento MS América Central-UNAG San Juan del Rio Coco	Madriz:San Juan de Río Coco	9,11
Acuerdo de Cooperación entre UNAG Nueva Segovia y MS América Central	Nueva Segovia:Ciudad Antigua	15,82
Intercambio de Experiencias	Madriz:San Juan de Río Coco, Masaya:Masaya, Nueva Segovia:Dipilto, Jalapa	0,79
Gestión Financiera y Organizativa	Managua:Managua	2,20
Convenio de Acompañamiento UNA Nacional	Managua:Managua	3,00
Convenio de Acompañamiento - Red de Desarrollo Local	Managua:Managua	10,00
Acuerdo de Acompañamiento Coordinadora Civil	Managua:Managua	14,35
Convenio de Cooperación Coordinadora Civil - GISN	Managua:Managua	5,00
Carta de Entendimiento UNAG Matagalpa Adquisición de Tecnología de Información	Matagalpa:Matagalpa	2,50
Carta de Entendimiento UNAG Matagalpa Acuerdo Puente	Matagalpa:Matagalpa	7,35
Carta de Entendimiento UNAG Matagalpa Apoyo Puntual	Matagalpa:Matagalpa	4,43
Carta de Entendimiento UNAG San Juan del Río Coco Adquisición de Tecnología de Información	Madriz:San Juan de Río Coco	2,50
Cooperación Puntual UNAG San Juan del Río Coco	Madriz:San Juan de Río Coco	0,78
Carta de Entendimiento UNAG Nueva Segovia Adquiasición de Tecnología de Información	Nueva Segovia:Ocotal	2,50
Carta de Entendimiento OPHDESCA	RAAN:Prinzapolka	2,50
Carta de Entendimiento IPADE	Managua:Managua	2,50
Carta de Entendimiento Coordinadora Civil	Managua:Managua	2,50
Cooperación Puntual Coordinadora Civil	Managua:Managua	1,20
Carta de Entendimiento Centro Humboldt	Managua:Managua	2,50
Carta de Entendimiento UNAG Nacional	Managua:Managua	2,50
Carta de Entendimiento Red de Desarrollo Local	Managua:Managua	2,50
Cooperación Puntual Programa Campesino a Campesino a Nivle Nacional	Managua:Managua	1,32
Cooperación Puntual FINDEG	Managua:Managua	0,21
Carta de Entendimiento UNAG Matagalpa	Matagalpa:San Ramón	29,63
Cooperación Puntual Fundación RENICC	Managua:Managua	2,98
Solidaridad Internacional Infantil		**475,10**
Alfabetización de Niñez	Jinotega:Jinotega	10,60
Fortalecimiento de Capacidades de MILAVF con el fin de promover los derechos de la niñez	Carazo:Diriamba, Jinotepe, San Marcos, Chinandega:Corinto, Posoltega, Somotillo, Estelí:Estelí, Granada:Nandaime, Jinotega:Jinotega, León:León, Managua:Managua, Matagalpa:Matagalpa, Matiguás, Rivas:San Juan del Sur, Tola	377,36
Alfabetización de los niños trabajadores de los mercados,desarrollo de método y promoción del derecho a la educación en Managua,Ocotal,Estelí,Somoto	Estelí:Estelí, Madriz:Somoto, Managua:Managua, Nueva Segovia:Ocotal	87,14
España		**9.655,84**
Acción Contra el Hambre		**66,38**
Mejora de las Condiciones de Vida	Madriz:San José de Cusmapa, San Juan de Río Coco	22,62
Fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en seis municipios del departamento de Madriz	Madriz:Las Sabanas, San Juan de Río Coco, Somoto, Telpaneca, Totogalpa	43,76
Amigos de la Tierra		**504,20**
Gestión Ambiental, Conservación y Desarrollo en la Reserva de la Biófera del Sureste	Río San Juan:El Castillo, San Carlos, San Juan del Norte	375,20
Manejo Sostenible del Area Protegida Volcán Cosigüina	Chinandega:El Viejo	129,00
Asociación Leonekin Giza- Harremanetan Elkartea "Lelke"		**16,95**
Fortalecimiento y creación de Hermanamientos Sociales León País Vasco.	León:León	3,00
Programa Voluntariado Vasco	León:León	13,95
Asociacion Madrileña de Ingenieria sin Fronteras		**244,09**
Fomento de la Ovinocultura en las comunidades de San Benito, Quebrada Honda y Los Novios	Managua:San Francisco Libre	38,65

III

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 11

COOPERACION DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
DONACIONES
MILES DE DOLARES
CIFRAS PRELIMINARES

País de Origen / ONG /Proyecto	Ubicación Geográfica	Total Ejecutado 2004
Fomento de la innovación tecnológica entre las pymes agroindustriales en Nicaragua	Chinandega:Chinandega, León:León, Managua:Managua, Nueva Segovia:Ciudad Antigua, Rivas:Rivas	143,62
Fortalecimiento agroindustrual de la cooperativa Carolina Osejo fase II	Chinandega:Chinandega	28,56
Fortalecimiento agroindustrual de la cooperativa Carolina Osejo fase I	Chinandega:Chinandega	33,26
Asociación para la Cooperación con el Sur Las Segovias		**453,86**
Reconstrucción y apoyo al desarrollo socio-económico a 8 comunidades rurales afectadas por el terremoto de Masaya	Masaya:Masaya	192,08
España	Madriz:Palacagüina	261,78
Asociación por la Paz y el Desarrollo		**12,17**
Mejoradas las condiciones de salud de 34 familias de la comunidad el horno a través del acceso a una vivienda	Madriz:Totogalpa	3,73
Fortaleciendo el desarrollo de la micro,pequeña y mediana empresa MIPYME en el sector urbano y rural del municipio de Villanueva en el departamento de Chinandega	Chinandega:Villanueva	8,44
Asociación Remar España (Rehabilitación de Marginados)		**50,00**
Hogar Abrahan	Managua:Managua	10,00
Hogar Josué	Masaya:Catarina, Masaya	5,00
Hogar Moisés	Masaya:Masaya	25,00
Hogar Rut	Managua:Managua	10,00
Associació Per A L' Ajuda Al Tercer Món - INTERVIDA (Asociación para la ayuda al tercer Mundo - INTERVIDA)		**350,00**
Diagnóstico y Planificación	Jinotega:Jinotega, San Rafael del Norte, Managua:Managua, Matagalpa:Matagalpa	350,00
Ayudemos a un Niño		**158,82**
Comedor infantil "La Ciudadela"	León:León	0,60
Comedor infantil "Lucidia Mantilla"	Matagalpa:Matagalpa	0,60
Comedor infantil El Esfuerzo de la Comunidad	Matagalpa:Matagalpa	0,60
Programa Finquita La Alegria	León:Achuapa, El Jicaral, El Sauce, La Paz Centro, Larreynaga, León, Nagarote, Quezalguaque, Santa Rosa del Peñón, Telica	146,95
Escolarización Infantil	León:León	2,24
Apoyo Nutricional al Centro de Cuidados Especiales Guardabarranco	León:León	3,50
Programa de Apoyo a Centros Escolares	León:Achuapa, El Jicaral, El Sauce, La Paz Centro, Larreynaga, León, Nagarote, Quezalguaque, Santa Rosa del Peñón, Telica, Matagalpa:Ciudad Darío, Esquipulas, Matagalpa, Matiguás, Muy Muy, Rancho Grande, Río Blanco, San Dionisio, San Isidro, San Ramón, Sébaco, Terrabona, Tuma - La Dalia	4,33
Bomberos Unidos Sin Fronteras		**60,00**
Emergencia Ante Sequia en Madriz	Madriz:San Lucas	60,00
Farmaceuticos MUNDI		**423,52**
Mejora en la Prevencio diagnostico y control de las ETS y VIH SIDA en las poblaciones de Estelí,Matagalpa y Jinotega	Estelí:Estelí, Jinotega:Jinotega, Matagalpa:Matagalpa	106,31
Mejora del Acceso y uso Racional de los Medicamentos Esenciales Mediante la Implementación de un Modelo de Gestión Intermunicipal Autosostenible en 5 Municipios del Departamento de León Nicaragua	León:Achuapa, El Sauce, La Paz Centro, León, Nagarote	317,21
Fondo Catalan de Cooperación al Desarrollo		**375,88**
Alimentación Niñ@s, Mujeres y Ancianos	Madriz:Somoto	11,32
Atención Integral de la Adolecencia Camoapa	Boaco:Camoapa	6,00
Autoconstrucción de Viviendas	Madriz:Somoto	69,35

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 11

COOPERACION DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
DONACIONES
MILES DE DOLARES
CIFRAS PRELIMINARES

País de Origen / ONG /Proyecto	Ubicación Geográfica	Total Ejecutado 2004
Centro Nutricional Infantil	Estelí:San Juan de Limay	34,76
Constucción y Equipamiento Escuela	Chinandega:Chinandega	22,19
Fabrica Tejas	Madriz:Somoto	23,17
Ampliación Red Eléctrica	Rivas:Cárdenas	19,79
Microempresa Artesanal Mujeres	Madriz:Somoto	10,76
Panadería Urbana Rural Cárdenas	Rivas:Cárdenas	3,40
Presupuesto Participativo Mina Limón	León:Larreynaga	20,00
Centro de Capacitación	Rivas:Cárdenas	4,30
Construcción de un Centro Escolar	Matagalpa:San Ramón	11,50
Aldea Concertando Esfuerzos para San Miguelito	Río San Juan:San Miguelito	20,00
Construcción Centro Escolar La Amancia	Matagalpa:San Ramón	5,90
Casa Clinica de Medina Natural	Nueva Segovia:San Fernando	7,29
Autoconstrucción de Viviendas	León:El Sauce	6,00
Centro de Atención Social Integral	Managua:Managua	4,00
Agricultura Sostenible	Matagalpa:San Ramón	2,00
Apoyo a Niños Hijos de Obreros del Café	Matagalpa:Tuma - La Dalia	6,00
Micro Empresa Artesanal de Mujeres	Madriz:Somoto	22,40
Construcción Escuela Multigrado	Chinandega:Chichigalpa	21,17
Fortalecimiento Alimentario	Madriz:Somoto	6,80
Construcción Casa Comunal	Rivas:Cárdenas	5,78
Construcción de Viviendas	Madriz:Somoto	20,00
Desarrollo Ganadero en Santa Rosa	Nueva Segovia:San Fernando	12,00
Fondo Mallorquino de Solidaridad y Cooperación		**313,60**
Propuesta de Normalización Servicios Municipales	Managua:Managua	11,69
Programa Educativo Totogalpa	Madriz:Totogalpa	12,71
Proyecto Educativo Telpaneca	Madriz:Telpaneca	12,71
Gestión de Desarrollo en Nueva Segovia	Nueva Segovia:Ocotal	40,00
Participación Ciudadana a Través de la Comunicación Comunitaria	Nueva Segovia:Ocotal	10,00
Programa de Desarrollo de Turismo Sostenible	León:León, RAAS:Bluefields	40,00
Educación Integral Infancia San Ramón	Matagalpa:San Ramón	6,02
Producción y Comercialización Café Organico	Nueva Segovia:Quilalí, Wiwilí de Nueva Segovia	32,50
Procesadora artesanal de queso y otros derivados de leche	Nueva Segovia:El Jicaro, Jalapa, San Fernando	26,00
Programa de Cobertura y Calidad Educación	Managua:Managua	35,00
Programa Impacto Social Territorial	Madriz:Telpaneca	51,97
Seguimiento Plan Techo y Participación Ciudadana	Madriz:San José de Cusmapa	35,00
Fundación Ayuda en Accion		**428,03**
AD5 Boaco	Boaco:Boaco	428,03
Fundacion Ecologia y Desarrollo		**226,30**
II Fase proceso desarrollo integral monte redondo palo lapa, tololar	León:León	74,71
Proyecto Eco Turistico León, una iniciativa de desarrollo sostenible en la reserva natural de las pilas el hoyo	León:León	41,67
Café un ejemplo de producción y consumo responsable	Boaco:Boaco, Estelí:Condega, Estelí, La Trinidad, Pueblo Nuevo, San Juan de Limay, San Nicolás, Jinotega:Jinotega, San Sebastian de Yalí, Matagalpa:San Isidro, Nueva Segovia:El Jicaro	83,18
Ahorro de Agua en la Ciudad de León	León:León	26,74
Fundación Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo ISCOD		**373,80**
Formación Para El Empleo En Managua	Managua:Managua	235,63
Procurador@s Laborales y Asesoría Jurídica	Carazo:Diriamba, Granada:Granada, Masaya:Masaya, Rivas:Rivas	138,17
Fundacion Intermon OXFAM		**1.983,47**
Apoyo a la provisión de agua potable para el consumo humano y uso agrícola en 11 comunidades de la zona sur del municipio de Mataglapa	Matagalpa:Matagalpa	47,11

III

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 11

COOPERACION DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
DONACIONES
MILES DE DOLARES
CIFRAS PRELIMINARES

País de Origen / ONG /Proyecto	Ubicación Geográfica	Total Ejecutado 2004
Contribuir a la seguridad alimentaria y fortalecimiento del tejido social de las familias de los municipios rurales de Jinotega y el Cua	Jinotega:EL Cuá, Jinotega	133,67
Alianzas Locales para el Desarrollo Estratégico de Agronegocios ALDEA	Jinotega:Jinotega, San Rafael del Norte, San Sebastian de Yalí, Santa María de Pantasma	211,61
Mejora de la competitividad de la cooperativa 20 de abril de Nueva Segovia	Nueva Segovia:Quilalí	113,15
Seguridad alimentaria,fortalecimiento organizativo y desarrollo agropecuario sostenible para un nuevo Waslala	RAAN:Waslala	53,96
Promoción de la participación ciudadana en el municipio de Masaya desde una perpectiva juridica a travéz del fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil y la incidencia politica sobre el poder local	Masaya:Masaya	42,20
Fortalecimiento institucional e integral de la cooperativa de ahorro y crédito caja rural nacional	León:Achuapa, El Jicaral, El Sauce, Larreynaga, Quezalguaque, Santa Rosa del Peñón, Telica	155,39
Mejoramiento al desarrollo empresarial de la central de cooperativas cafetaleras del norte	Jinotega:EL Cuá, Jinotega, Wiwilí de Jinotega, Matagalpa:Matagalpa, San Ramón, Tuma - La Dalia, Nueva Segovia:El Jicaro, RAAN:Waslala	203,63
Participación ciudadana e incidencia para contribuir al desarrollo local	Managua:Managua	13,57
Hacia un nuevo escenario en la producción y comercialización y en la cooperativista	Estelí:Condega, Estelí, Pueblo Nuevo, Madriz:San Juan de Río Coco, San Lucas, Nueva Segovia:Dipilto, Jalapa, Quilalí	184,90
Reconversión técnica productiva y tenencia de la tierra en la región central de Nicaragua	Matagalpa:Matiguás, Río Blanco	155,39
Fortalecimiento de las capacidades de autogestión comunitaria para la incidencia en el desarrollo económico local desde la perpectiva de las mujeres rurales	Matagalpa:Matagalpa, San Isidro, Terrabona	93,35
Fortalecimiento de la base económica productiva de las mujeres de la zona seca del departamento de Matagalpa	Matagalpa:Matagalpa, San Isidro, Terrabona	112,38
Prevención de la violencia defensa de derechos y alfabetización con mujeres	Matagalpa:Matagalpa	78,61
Fortalecimiento institucional de las cooperativas de ahorro y crédito afiliadas a CENACOOP	León:León	13,74
Fortalecimiento de las actividades organizativas de incidencia y técnico productiva de productores agropecuarios y afiliados a la UNAG en el departamento de Nueva Segovia	Nueva Segovia:El Jicaro, Jalapa, Wiwilí de Nueva Segovia	69,00
Apoyo potencial al socio productivo de familias de la CCAJ	Nueva Segovia:Jalapa	94,85
Rehabilitación Agrológica y Seguridad Alimentaria en comunidades campesinas de Condega departamento de Estelí	Madriz:Somoto	96,08
Intermón/Programa Fortalecimiento Institucional	Managua:Managua	76,00
Intermón Programa de Incidencia de Oxfam Internacional	Managua:Managua	34,88
Fundacion para el Desarrollo de la Enfermeria		**22,20**
"Implantación de un Programa de Formación Continuada de Enfermería en Atención de Urgencias-Emergencias Hospitalarias en los Departamentos de la RAAN y RAAS (Nicaragua)"	RAAN:Bonanza, Prinzapolka, Puerto Cabezas, Rosita, Siuna, Waslala, Waspan, RAAS:Bluefields, Corn Island, Desembocadura de Rio Grande, El Ayote, El Rama, El Tortuguero, Kukra Hill, La Cruz de Río Grande, Laguna de Perlas, Muelle de los Bueyes, Nueva Guinea, Paiwas	22,20
Hermanamientos León-Zaragoza		**46,11**
Creación de la Red de Microempresas Textiles del Tololar	León:León	16,88
Fortalecimiento de las Instituciones Escolares Hermanadas con Zaragoza del Municipio de León Nicaragua	León:León	29,23
Infancia sin Fronteras		**876,61**
GETAFE Una ciudad un Hogar	Matagalpa:Matagalpa	331,79
Comedor Infantil Las Marias	Matagalpa:Matagalpa	53,01
Comedor Infantil Samulaly	Matagalpa:San Ramón	47,02

III

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 11

COOPERACION DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
DONACIONES
MILES DE DOLARES
CIFRAS PRELIMINARES

País de Origen / ONG /Proyecto	Ubicación Geográfica	Total Ejecutado 2004
Comedor Infantil Paz y Reconciliación	Matagalpa:Matagalpa	67,36
Comedor Infantil Guadalupe	Matagalpa:San Ramón	41,80
Comedor Infantil el Tule	Matagalpa:Matagalpa	54,88
Comedor Infantil Kokomo	Matagalpa:Matagalpa	53,13
Comedor Infantil El Tambor	Matagalpa:Matagalpa	52,33
Centro de Desarrollo Integral Sébaco	Matagalpa:Sébaco	41,61
Centro de Desarrollo Infantil Quebrada Honda	Matagalpa:Matagalpa	46,55
Centro de Desarrollo Integral Norma Duval	Matagalpa:Matagalpa	87,13
Medicos del Mundo - España		**860,61**
Extención de los Servicios de Salud primaria a población vulnerable del municipio de El Castillo	Río San Juan:El Castillo	159,93
Mejora de los Servicios de Atención del Sistema de Salud Pública en el Río San Juan	Río San Juan:El Castillo, San Carlos, San Miguelito	222,59
PRRAC Malpaisillo MDME	León:Larreynaga	178,00
Mejora de las Condiciones de Salud en el Municipio de El Crucero a Través de la Participación Social	Managua:El Crucero	276,93
Mejora de Infraestructura y Equipamiento de la Casa Materna de Boca de Sábalos municipio El Castillo departamento del Rio San Juan	Río San Juan:El Castillo	23,16
Movimiento por la Paz, El Desarme y La Libertad		**5,76**
Seguridad alimentaria y mejora nutricional en La Paz Centro,León Nicaragua	León:La Paz Centro	5,76
Paz y Tercer Mundo		**966,64**
Desarrollo Socioeconómico de Comunidades de América Central	Chinandega:El Viejo, Chontales:Juigalpa, Managua:Managua	397,55
Mejora de las condiciones socioeconómicas familiares urbanas y rurales del El Viejo	Chinandega:El Viejo	323,13
Desarrollo Socioeconómico en Comunidades de Chontales	Chontales:La Libertad	178,77
Mejora de las condiciones de las organizaciones comunitarias de 6 barrios de Managua	Managua:Managua	20,41
Incremento de las Capacidades Productivas de Familias Campesinas Organizadas de Malacatoya Granada	Granada:Granada	30,00
Acciones para empoderamiento de mujeres grupos metas colectiva de mujeres de Masaya	Masaya:Masaya, Niquinohomo, Tisma	16,78
Solidaridad Internacional		**836,84**
Fortalecimiento Municipal y Desarrollo Democratico en San Carlos, Rio San Juan	Río San Juan:San Carlos	186,72
Comunicación con Rostro de Mujer	Matagalpa:Matagalpa	55,54
Mejora de la Capacidad de Apropiación de las Mujeres de sus Derechos para ampliar sus condiciones y calidad de vida en Tipitapa	Managua:Tipitapa	36,29
Fortalecimiento Municipal y Planificación del Territorio en Chinandega Norte PROFORTE	Chinandega:Cinco Pinos, San Francisco del Norte, San Pedro del Norte, Santo Tomás del Norte, Somotillo, Villanueva	55,01
Mejora del medio ambiente y de los servicios básicos en los municipios de Telpaneca, Yalagüina, Palacagüina departamento de Madriz Nicaragua	Madriz:Palacagüina, Telpaneca, Yalagüina	106,64
Alfabetización de los niños trabajdores del mercado,desarrollo metódico y promoción del derecho a la educación	Estelí:Estelí, Madriz:Somoto, Managua:Managua, Nueva Segovia:Ocotal	120,00
FORSIM	Río San Juan:El Castillo, San Carlos, San Miguelito	150,97
Seguridad Alimentaria UNAG Estelí-SI	Estelí:Estelí, Pueblo Nuevo, San Juan de Limay	125,67
Estados Unidos		**126.943,40**
Agencia de Desarrollo y Recursos Asistenciales		**2.704,21**
Programa de Actividades de Desarrollo (DAP)	Estelí:Pueblo Nuevo, San Juan de Limay, Madriz:Palacagüina, San Lucas, Totogalpa, Nueva Segovia:Ciudad Antigua, Dipilto, Mozonte, Murra, San Fernando	2.289,31
Programa de Prevención y Atención de Desastres y Asistencia en Caso de Necesidad	Chinandega:Posoltega	100,00

III

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 11

COOPERACION DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
DONACIONES
MILES DE DOLARES
CIFRAS PRELIMINARES

País de Origen / ONG /Proyecto	Ubicación Geográfica	Total Ejecutado 2004
Programa de Alfabetización	Carazo:Diriamba, Dolores, El Rosario, Jinotepe, San Marcos, Santa Teresa, Chinandega:Chinandega, Corinto, El Viejo, Granada:Granada, León:Nagarote, Quezalguaque, Telica, Managua:Ciudad Sandino, Managua, Tipitapa, Masaya:La Concepción, Masaya, Nindirí, Matagalpa:Matagalpa, San Dionisio, San Ramón, RAAN:Puerto Cabezas, Rosita, Waslala, Río San Juan:San Carlos	35,85
Supervivencia Infantil XVII SI	Madriz:Las Sabanas, Palacagüina, San José de Cusmapa, San Lucas, Totogalpa, Yalagüina	270,52
Niñez Saludable	Madriz:San Juan de Río Coco, Somoto, Telpaneca	8,53
American Nicaraguan Foundation, INC		**91.283,23**
Programa de Donaciones	Nacional:Nacional	91.283,23
Asociacion Planet Aid Inc		**12,70**
Ayuda a la Niñez	Chinandega:El Viejo	12,70
Bridges to Community		**243,40**
Esperanza	RAAN:Puerto Cabezas	42,72
Construcción Escuela en la Francia II	Managua:Ticuantepe	7,61
Construcción Viviendas en Comunidades Rurales de Ticuantepe	Managua:Ticuantepe	48,00
Sistemas Agroforestales	RAAN:Siuna	0,74
Agua y Saneamiento	RAAN:Siuna	11,12
Construcción de Viviendas en Comunidades Rurales de Masaya	Masaya:Masaya	132,00
Contrucción de Aula y Cancha Deportiva en Escuela El Edén	Managua:Ticuantepe	1,21
Catholic Relief Services - CRS		**733,70**
Programa de Actividades de Desarrollo DAP Microempresa	Estelí:Estelí, Jinotega:Jinotega, Matagalpa:Matagalpa	240,00
Programa de Actividades de Desarrollo Salud	Estelí:La Trinidad, San Nicolás, Jinotega:Jinotega, Matagalpa:Ciudad Darío, Esquipulas, San Dionisio, San Isidro, Sébaco, Terrabona	283,70
Mejoramiento la Calidad del Café y Comercio Justo/Agricultura	Matagalpa:San Ramón, Tuma - La Dalia	210,00
Children´s Wellness Fund, Inc		**2,00**
Educación	Granada:Granada	2,00
Christian Foudation For Children and Aging (Fundación Cristiana para Niños y Ancianos)		**1.587,11**
Managua	Carazo:Jinotepe, Chinandega:Chinandega, Estelí:Estelí, Madriz:Las Sabanas, San José de Cusmapa, Somoto, Managua:Managua, Masaya:Masaya, Matagalpa:Matagalpa, RAAS:Bluefields	176,96
Muy Muy o Divino Niño	Matagalpa:Esquipulas, Matagalpa, Matiguás, Muy Muy, San Dionisio	158,66
Fundación Cristiana para Niños y Ancianos	Managua:Managua, Masaya:Masaya, Matagalpa:Ciudad Darío, Esquipulas, Matagalpa, Matiguás, Muy Muy, Rancho Grande, Río Blanco, San Dionisio, San Isidro, San Ramón, Sébaco, Terrabona, Tuma - La Dalia, RAAS:Bluefields	828,57
Escuela María Auxiliadora	Managua:Managua	86,81

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 11

COOPERACION DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
DONACIONES
MILES DE DOLARES
CIFRAS PRELIMINARES

País de Origen / ONG /Proyecto	Ubicación Geográfica	Total Ejecutado 2004
Hogar Socorro	Carazo:Jinotepe	1,80
San Pedro Claver	Masaya:Nindirí	7,10
Casa Ave María	Masaya:Masaya	43,99
Asociación Familia Padre Fabreto	Estelí:Estelí, Madriz:Las Sabanas, San José de Cusmapa, Somoto, Managua:Managua	233,31
Sagrado Corazón de Jesús	Chinandega:Chinandega	8,41
San Vicente de Paul	León:León	1,51
San Martin de Porras	Managua:Managua	39,99
Compassion International Inc		**1.255,64**
Oficina Coordinadora de Proyectos Compasion Internacional	Managua:Managua	336,17
Sonrisitas para Jesús	Managua:Managua	27,70
Joyas de Cristo	Managua:Ciudad Sandino	26,20
El Pequño David	Managua:Ciudad Sandino	16,14
Amiguitos del Rey	Managua:Ciudad Sandino	24,15
Jardín de Esperanza	Managua:Ciudad Sandino	20,96
Jesús para los Niños de Pochocuape	Managua:Managua	0,16
Primicias de Vida	Managua:Managua	25,71
Estrellitas de Jesús	Managua:Managua	22,22
Amiguitos de Israel	Managua:Managua	24,32
Mirra Olor Fragante	Managua:Ciudad Sandino	25,95
Rebañito de Jesús	Managua:Managua	17,64
Los Pequeñitos	Managua:Ciudad Sandino	29,71
Samuelito	Managua:Ciudad Sandino	24,33
Timoteo	Managua:Tipitapa	26,91
Amiguitos de Jesús	Managua:Ciudad Sandino	23,11
Renuevos de Jesucristo	Managua:Ciudad Sandino	25,89
Estrella de David	Managua:Managua	25,35
Generación del Futuro	Managua:Managua	13,96
Dios te Ama	Managua:Managua	26,01
Oasis de Vida	Managua:Managua	24,69
Ministros del Rey	Managua:Managua	21,25
Nueva Jerusalén	Managua:Mateare	23,06
Viviendo en el amor de Dios	Managua:Managua	21,57
Marcos 10:14	Managua:Managua	25,23
Mimados de Jesús	Managua:Ciudad Sandino	20,53
Abrigo para Moisés	León:Nagarote	21,90
Apacienta mis Corderos	Managua:Ciudad Sandino	22,68
Azarias	Managua:Ciudad Sandino	22,48
Ovejitas de Jesús	León:Nagarote	23,09
Nuevos Horizontes	Managua:Ciudad Sandino	23,47
El Pastorcito	Managua:Managua	19,84
La Tribu de Benjamín	Managua:Managua	19,13
Senderito de Luz	León:Nagarote	17,60
Herederos del Reino	León:León	17,14
Ovejitas Nazarenas	León:León	12,52
Niñitos del Rey Jesús	León:León	10,62
Mimados del Reino	León:León	10,54
Rey de David	León:León	8,35
Nueva Vida	León:León	6,78
Triguitos de Jesús	León:León	5,14
Ovejitas del Rey	León:León	5,26
Embajadores de Jesús	Managua:Mateare	3,99
Rayito de Luz	Managua:Mateare	4,65
Jesús Bendice a los Niños	Managua:Mateare	2,18
Bendición de Dios	Managua:Managua	2,54
Hijos de Abraham	León:Nagarote	15,07
Sembrando Esperanza	Managua:Managua	13,98
Farolitos Nazarenos	Managua:Managua	10,53
Conquistadores del Rey	León:León	8,20
Niño Ebenezer	Managua:Managua	8,75
Mahanaim	León:León	5,22

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 11

COOPERACION DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
DONACIONES
MILES DE DOLARES
CIFRAS PRELIMINARES

País de Origen / ONG /Proyecto	Ubicación Geográfica	Total Ejecutado 2004
Bienaventurados del Amor	Managua:Ciudad Sandino	28,42
Caritas Felices	León:León	6,65
Cooperativa de Ayuda Remesa Exterior (CARE)		**2.694,61**
Agua Potable y Saneamiento para cinco localidades de los departamentos de Madriz/Nueva Segovia	Madriz:Palacagüina, Somoto, Nueva Segovia:El Jicaro, San Fernando	606,37
Manejo de los Recursos Naturales fincas productor@s Microcuenca río pire y majada	Estelí:Condega	84,00
PALESA FASE IV	Chinandega:Chichigalpa, El Viejo, Posoltega, León:Achuapa, El Jicaral, El Sauce, Quezalguaque, Santa Rosa del Peñón, Telica, Nacional:Nacional	293,68
Perforación de Pozos	Chinandega:Chinandega, Estelí:Estelí, Jinotega:Jinotega, León:León, Managua:Managua, Matagalpa:Matagalpa, Nacional:Nacional	271,32
Programa de Atención Integral a la Niñez	Estelí:San Nicolás	71,32
Mejorando la Calidad Educativa para la Niñez en 6 Comunidades de Jinotega	Jinotega:EL Cuá, La Concordia, San José de Bocay, San Rafael del Norte, San Sebastian de Yalí, Santa María de Pantasma, Wiwilí de Jinotega	25,64
Proyecto de Agua, Letrinas y Educación en Salud	Chinandega:Chichigalpa, Chinandega, El Viejo, Posoltega, León:Achuapa, El Sauce, Quezalguaque	293,68
Supervivencia Infantil SI XVIII	Matagalpa:Matagalpa, Tuma - La Dalia, RAAN:Waslala	344,19
Atención integral a la niñez nicaragüense en el municipio de San Lucas	Madriz:San Lucas	0,96
Atención integral a la niñez nicaragüense en el municipio de San Nicolás	Estelí:San Nicolás	70,05
Proyecto Integrado de Vigilancia Intervención y Nutrición SIVIN	Matagalpa:Ciudad Darío, Matagalpa, Río Blanco, Sébaco, Terrabona	80,37
Atención integral a la niñez nicaragüense en el municipio de San Rafael del Norte	Jinotega:San Rafael del Norte	126,66
Atención integral a la niñez nicaragüense en el municipio de Cuá Bocay	Jinotega:San José de Bocay	305,23
Salud Reproductiva de Adolescentes en Estelí II	Estelí:Estelí	121,14
Durham-San Ramón Sister Communities		**40,00**
Estación Biológica	Matagalpa:San Ramón	10,00
Finca Esperanza Verde	Matagalpa:San Ramón	30,00
Equip Inc.		**156,34**
Investigación de Tecnología Apropiada y Desarrollo Sostenible.	Managua:Managua	50,52
Construcción, Educación y Administración de Escuela	Matagalpa:Ciudad Darío	105,82
Feed the Children		**173,36**
Atencion Medica	Managua:Managua, Matagalpa:Matagalpa, RAAS:Bluefields, El Rama, Kukra Hill, Laguna de Perlas, Muelle de los Bueyes	130,89
Programa de Alimentacion	Boaco:Teustepe, Estelí:Estelí, Pueblo Nuevo, León:El Jicaral, Managua:Managua, Matagalpa:Matagalpa, Nueva Segovia:El Jicaro	39,47
Programa de Microcredito	Managua:Managua, Masaya:La Concepción, Masatepe	3,00
Fundación Comité Central Menonita		**17,48**
Corte Confección-Presillas	RAAS:Muelle de los Bueyes	1,00
Corte Confección-Matagalpa	Matagalpa:Matagalpa	0,55
Letrina Caña de los Pérez	RAAS:Nueva Guinea	0,50

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 11

COOPERACION DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
DONACIONES
MILES DE DOLARES
CIFRAS PRELIMINARES

País de Origen / ONG /Proyecto	Ubicación Geográfica	Total Ejecutado 2004
Aula El Cacao	Boaco:Teustepe	0,38
Elaboración Bote El Hatillo	Chontales:Juigalpa	0,33
Letrina Los Chiles	Río San Juan:San Carlos	0,50
Construcción de Pila	Boaco:San Lorenzo	0,30
El Edén	Masaya:Masaya	0,25
Artesanía Granada	Granada:Granada	0,28
Costura Diriamba	Carazo:Diriamba	0,33
Capacitaciones	Carazo:La Paz de Carazo	1,08
Becas Estudiantiles	Managua:Managua	1,30
Preescolar La Paz	Carazo:La Paz de Carazo	0,70
Seminarios Comunitarios	RAAS:El Rama	0,64
Letrinas Ceibita I	Masaya:Masaya	0,52
Camino El Becerro	Chinandega:Villanueva	0,59
Letrinas La Patriota	RAAS:El Rama	0,53
Camino El Espino	Chinandega:Cinco Pinos	0,59
Electrificación	Nueva Segovia:Jalapa	0,65
Reparación Pozos Los Encuentros	Chinandega:Somotillo	0,46
Paz y Justicia	Managua:Managua	6,00
Fundacion Contra el Hambre Internacional		**53,44**
Capacitacion de Lideres Comunitarios y Personal de Agencias de Desarrollo	Boaco:Teustepe, Carazo:Jinotepe, Chinandega:Corinto, Chontales:Juigalpa, Estelí:Condega, Pueblo Nuevo, San Juan de Limay, Granada:Granada, León:León, Managua:Ciudad Sandino, El Crucero, Masaya:Masaya, Matagalpa:Muy Muy, Tuma - La Dalia, Nacional:Nacional, RAAN:Rosita, RAAS:Nueva Guinea, Rivas:Rivas	53,44
Future of Nicaragua Foundation (Fundación Futuro de Nicaragua)		**9,20**
Programa de Salud y Avance Tecnológico de la Medicina	Carazo:Jinotepe, Jinotega:Jinotega	4,20
Programa Ecológico H2O	Madriz:Yalagüina, Rivas:Moyogalpa	5,00
International Republican Institute		**225,00**
Entrenamiento a Jóvenes de Partidos Politicos	Boaco:Boaco, Carazo:Diriamba, Chinandega:Chinandega, Chontales:Juigalpa, Estelí:Estelí, Granada:Granada, Jinotega:Jinotega, León:León, Madriz:Somoto, Managua:Managua, Masaya:Masaya, Matagalpa:Matagalpa, Nueva Segovia:Ciudad Antigua, RAAN:Bonanza, RAAS:Bluefields, Río San Juan:El Almendro, Rivas:Altagracia	125,00
Desarrollo de Liderazgo y Fortalecimiento de Partidos	Boaco:Boaco, Carazo:Diriamba, Chinandega:Chinandega, Chontales:Acoyapa, Estelí:Estelí, Granada:Granada, Jinotega:Jinotega, León:León, Madriz:Las Sabanas, Managua:Managua, Masaya:Masaya, Matagalpa:Matagalpa, Nueva Segovia:Ocotal, RAAN:Bonanza, RAAS:Bluefields, Río San Juan:El Almendro, Rivas:Altagracia	100,00
IPAS		**250,00**
Fortaleciendo los Derechos Sexuales y Reproductivos de la Mujer en Centroamérica.	Managua:Managua	110,00
Incrementar Acceso a Servicios de Salud Sexual y Reproductiva.	Managua:Managua	40,00

III

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 11

COOPERACION DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
DONACIONES
MILES DE DOLARES
CIFRAS PRELIMINARES

País de Origen / ONG /Proyecto	Ubicación Geográfica	Total Ejecutado 2004
Avanzando en la accesibilidad de las mujeres a servicios de salud seguros en centro américa.	Managua:Managua	100,00
Jubilee House Community		**541,34**
Centro pro Desarrollo en Centroamerica	Chinandega:Posoltega, Managua:Ciudad Sandino	541,34
Lutheran Laymen´s League		**77,70**
Proyecto de Centro de Capacitación y Tecnología	Chinandega:Chinandega, León:León	12,70
Iniciativa Cristiana de Promoción Humana	Chinandega:Chinandega, León:León, Matagalpa:Matagalpa	65,00
Maranatha Christian Mision Inc (Misión Cristiana Maranatha Inc)		**60,12**
Jóvenes al Rescate de Valores	Managua:Managua	1,29
Villa Familiar Maranatha	Managua:Tipitapa	58,83
Mercy Ships		**375,00**
PALMERITA	León:Larreynaga	375,00
Misiones Bautistas Medicas y Dentales Internacional		**2.006,94**
Brigadas Medicas	Boaco:Camoapa, Carazo:Diriamba, Chinandega:Santo Tomás del Norte, Villanueva, Chontales:Comalapa, La Libertad, San Francisco de Cuapa, Estelí:Pueblo Nuevo, San Juan de Limay, San Nicolás, Granada:Granada, Nandaime, Jinotega:San Sebastian de Yalí, León:Achuapa, El Sauce, Matagalpa:Rancho Grande, San Ramón, Tuma - La Dalia, Rivas:Belén	1.932,37
Ministerio de Costura DORCA	Carazo:San Marcos, Chinandega:Chinandega, Granada:Granada, León:El Sauce, Matagalpa:Tuma - La Dalia	10,00
Escuela Monte de los Olivos	Carazo:Diriamba	32,57
Clinica Medica Ebenezer	Granada:Granada	32,00
Misiones Evangelismo Incorporado		**1.800,00**
Cristo Ama	Carazo:Diriamba	1.800,00
Nicaraguan Christian Relief Ministries		**23,34**
Programa de Donaciones	Managua:Ciudad Sandino, Managua, Masaya:La Concepción, Masatepe, Nueva Segovia:Ciudad Antigua	23,34
Plan Internacional, Inc		**4.066,68**
La Niñez en Entorno Saludable	Carazo:El Rosario, La Paz de Carazo, Chinandega:Chinandega, El Viejo, Puerto Morazán, Villanueva, Chontales:Acoyapa, Juigalpa, San Francisco de Cuapa, San Pedro de Lóvago, Villa Sandino, Madriz:San Lucas, Somoto, Managua:Managua, San Rafael del Sur, Villa Carlos Fonseca, Masaya:Masatepe, Nandasmo, Niquinohomo	466,20
Calidad Educativa de la Niñez	Carazo:El Rosario, La Paz de Carazo, Chinandega:Chinandega, El Viejo, Puerto Morazán, Villanueva, Chontales:Acoyapa, Juigalpa, San Pedro de Lóvago, Villa Sandino, Madriz:San Lucas, Somoto, Managua:Managua, San Rafael del Sur, Villa Carlos Fonseca, Masaya:Masatepe, Nandasmo, Niquinohomo	507,71

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 11

COOPERACION DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
DONACIONES
MILES DE DOLARES
CIFRAS PRELIMINARES

País de Origen / ONG /Proyecto	Ubicación Geográfica	Total Ejecutado 2004
Niñez en Familias Sostenibles	Carazo:El Rosario, La Paz de Carazo, Chinandega:El Viejo, Puerto Morazán, Chontales:Acoyapa, Juigalpa, Villa Sandino, Madriz:San Lucas, Somoto, Managua:Managua, San Rafael del Sur, Villa Carlos Fonseca, Masaya:Masatepe, Nandasmo, Niquinohomo	669,95
Protección y Participación Infantil	Carazo:El Rosario, La Paz de Carazo, Chinandega:Chinandega, El Viejo, Puerto Morazán, Villanueva, Chontales:Acoyapa, Juigalpa, Villa Sandino, Madriz:San Lucas, Somoto, Managua:Managua, San Rafael del Sur, Villa Carlos Fonseca, Masaya:Masatepe, Nandasmo, Niquinohomo	306,49
Interes Superior de la Niñez	Carazo:El Rosario, La Paz de Carazo, Chinandega:Chinandega, El Viejo, Puerto Morazán, Villanueva, Chontales:Acoyapa, Juigalpa, San Pedro de Lóvago, Villa Sandino, Madriz:San Lucas, Somoto, Managua:Managua, San Rafael del Sur, Villa Carlos Fonseca, Masaya:Masatepe, Nandasmo, Niquinohomo	532,37
Apoyo a Programas	Carazo:El Rosario, Jinotepe, La Paz de Carazo, San Marcos, Chinandega:Chinandega, El Viejo, Puerto Morazán, Villanueva, Chontales:Acoyapa, Juigalpa, La Libertad, San Francisco de Cuapa, San Pedro de Lóvago, Santo Domingo, Santo Tomás, Villa Sandino, Madriz:San Lucas, Somoto, Managua:Managua, San Rafael del Sur, Villa Carlos Fonseca, Masaya:Masatepe, Nandasmo, Niquinohomo	1.583,96
Polus Center for Social and Economic Development		**429,74**
León Ciudad Accesible para todas y todos	León:Achuapa	50,00
Proyecto Protésico Capacidades Diferentes	Managua:Managua	200,00
Proyecto de Integración Económica	León:León	101,97
El Porvenir	León:León	18,77
Polus Center Oficina Regional	Chinandega:Chinandega, León:León	44,00
Centro de Liderazgo para la Persona con Dicapacidad	León:León	15,00
Programas para Mujeres		**471,72**
Promoción a la salud integral de las socias / PRO MUJER	Chinandega:Chichigalpa, Chinandega, Corinto, El Realejo, El Viejo, Posoltega, Somotillo, Granada:Diria, Diriomo, León:La Paz Centro, Larreynaga, León, Nagarote, Quezalguaque, Telica, Managua:Managua, Masaya:Catarina, La Concepción, Masatepe, Masaya, Nindirí, Niquinohomo, San Juan de Oriente	471,72
Project Concern International		**3.990,11**
Alimento para el Progreso FFP/Regional Nicaragua	Nueva Segovia:Dipilto, Jalapa, Macuelizo, Mozonte, Ocotal	234,56

III

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 11

COOPERACION DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
DONACIONES
MILES DE DOLARES
CIFRAS PRELIMINARES

País de Origen / ONG /Proyecto	Ubicación Geográfica	Total Ejecutado 2004
Programa de Seguridad Alimentaria	Jinotega:EL Cuá, Jinotega, La Concordia, San Rafael del Norte, San Sebastian de Yalí, Santa María de Pantasma, Wiwilí de Jinotega	1.841,92
Alimento para la Educación y la Nutrición Infantil	Jinotega:Jinotega, La Concordia, San Rafael del Norte, San Sebastian de Yalí, Santa María de Pantasma	1.844,47
Iniciativa Centro Americana para el Fortalecimiento de Acciones de Colaboración para el Desarrollo en Agua y Saneamiento CASCADA	Chinandega:Chinandega, Estelí:Estelí, Jinotega:Jinotega, León:León, Madriz:Somoto, Managua:Managua, Matagalpa:Matagalpa, Nueva Segovia:Ocotal	69,16
Project HOPE The People-to-People Health Foundation, Inc		**532,80**
Mejoramiento de la Salud de madres y niños de Jinotega Rural.	Jinotega:EL Cuá, Jinotega, La Concordia, San José de Bocay, San Rafael del Norte, San Sebastian de Yalí, Santa María de Pantasma, Wiwilí de Jinotega	532,80
PROJECT HOPE, INC		**150,00**
Brigadas Medicas Project Hope INC	RAAS:Bluefields, Rivas:Rivas	150,00
Rainbow Network		**250,00**
Desarrollo Comunitario La Dalia	Matagalpa:Tuma - La Dalia	250,00
Save the Children - Estados Unidos		**4.293,01**
BellSouth Proniño	Chinandega:Chinandega, Granada:Granada, León:León, Managua:Managua, Masaya:Masaya	133,50
Iniciativa Regional de Centroamerica (RICA)	Chinandega:Chinandega, El Viejo, Puerto Morazán, Somotillo, Villanueva	150,00
Perforación de Pozos	Chinandega:Chinandega, Chontales:La Libertad, León:León, Río San Juan:El Almendro	510,83
PROCENI	Chinandega:El Viejo, Puerto Morazán, Somotillo, Villanueva	3.498,68
Techno Serve		**621,20**
Asistencia Tecnica en Ganadería y Ecónomia de Patio FONDEAGRO.	Matagalpa:Matiguás, Río Blanco	354,09
PFID	Jinotega:Jinotega, San Rafael del Norte, Managua:Managua, Matagalpa:Sébaco, Terrabona, Rivas:Rivas	232,11
Diversificación	Jinotega:San Rafael del Norte, Santa María de Pantasma, Matagalpa:Tuma - La Dalia, Nueva Segovia:Dipilto	35,00
Universidad Estatal de Michigan		**150,80**
Alianza para el Desarrollo de la Industria Alimentaria	Jinotega:San Rafael del Norte, León:León, Managua:Ticuantepe, Matagalpa:Sébaco, Terrabona, Rivas:Buenos aires, Potosí	150,80
Vision Mundial Internacional/ World Vision International		**5.172,94**
Desarrollo de Area Chorotega	Granada:Diria, Diriomo, Granada, Masaya:Niquinohomo	410,24
Desarrollo de Area Diriangen	Carazo:Jinotepe	278,50
Desarrollo de Area Mombacho (Pda- Mombacho)	Granada:Diriomo, Nandaime	348,68
Desarrollo de Area Nicarao	Masaya:Tisma	290,82
Desarrollo de Area Ticuantepe	Managua:Ticuantepe	305,67
Desarrollo de Area Xolotlán (Semillas Xolotlán) fase I-II	Managua:San Francisco Libre	231,00
PDA Casitas	Chinandega:Posoltega	209,52

III

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 11

COOPERACION DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
DONACIONES
MILES DE DOLARES
CIFRAS PRELIMINARES

País de Origen / ONG /Proyecto	Ubicación Geográfica	Total Ejecutado 2004
PDA Tenderí	Masaya:Masaya, Nacional:Nacional	278,00
Programa de Desarrollo de Area Sacuanjoche	Masaya:La Concepción, Nandasmo, Niquinohomo	273,98
Proyecto de Desarrollo de Areas Aguas Azules	Granada:Granada	227,32
Programa de Desarrollo de Areas de Nindirí	Boaco:Boaco, Masaya:Masaya	393,17
Programa de Desarrollo del aréa Tetlpetlatpan	Managua:Tipitapa, Nacional:Nacional	114,63
Programa Desarrollo de Area Laguna de Apoyo	Masaya:Masaya, Nacional:Nacional	236,23
Programa Desarrollo de Area Malacatoya	Granada:Granada	233,70
Proyecto de Desarrollo de Area Cocibolca	Granada:Nandaime	195,42
Proyecto de Desarrollo de Area El Arenal	Masaya:Masatepe	385,05
Proyecto de Desarrollo de Area Nahualt	Carazo:Diriamba	386,87
Proyecto de Desarrollo de Aréa Xochilltepec	Masaya:La Concepción	101,89
Proyecto de Desarrollo de Area PDA Namotivas	Carazo:San Marcos	141,31
Programa de Desarrollo de Area PDA Buenaventura	León:El Jicaral	50,00
Programa de Desarrollo de Area -PDA El Sauce	León:El Sauce	45,94
Programa de Desarrollo de Area PDA TLILICAN	León:Telica	35,00
WINROCK International Institute for Agricultural Development		**138,64**
Winrock Internacional Famer to Famer	Managua:Managua	138,64
World Relief Corporation		**350,00**
Mercadeo de Producción Agrícola de Calidad y su Exportación	Jinotega:EL Cuá, San Sebastian de Yalí, Santa María de Pantasma, Wiwilí de Jinotega, Matagalpa:Matiguás, Rancho Grande, Nueva Segovia:Murra, Ocotal, Quilalí, Wiwilí de Nueva Segovia, RAAN:Puerto Cabezas, Waslala, RAAS:Bluefields, La Cruz de Río Grande, Río San Juan:El Almendro, San Carlos	350,00
Finlandia		**19,00**
Servicio de Cooperacion de Finlandia - KEPA		**19,00**
Seguridad Alimentaria en Tasbaraya	RAAN:Waslala, Waspan	19,00
Francia		**571,17**
Ayuda a la Cooperación y al Desarrollo (ACTED)		**401,03**
Desarrollo y valorización producción agropecuaria	Matagalpa:Ciudad Darío, Nueva Segovia:Quilalí	401,03
Handicap Internacional		**77,73**
Ampliación de la Escuela Rubén Darío	Managua:Tipitapa	77,73
Intercambios Solidaridad 44		**83,67**
Apoyo y Seguimiento al Centro de Acopio de Miel en la Comunidad de Baguas	Boaco:Boaco	11,59
Desarrollo Integral de la Produccion Agropecuaria para la Zona Seca de Nueva Segovia: Municipios: Macuelizo , Santa Maria y Mozonte	Nueva Segovia:Macuelizo, Mozonte, Santa María	13,82
Fortalecimiento de la Estabilizacion de la Actividad Productiva Sostenible de las Familias Campesinas de 3 Comunidades del Municipio de Siuna	RAAN:Siuna	10,36
Intercambios Programa Campesino a Campesino UNAG	Nueva Segovia:Quilalí	18,00
Proyecto Integral de Relahabilitacion Post-Mich en San Bartolo (Quilali) para 94 Familias	Nueva Segovia:Quilalí	11,24
Apoyo al Centro Comunitario de Aprendizaje	Matagalpa:Tuma - La Dalia	5,68
Educación Sanitaria e Higiene con Niños de San Bartolo	Nueva Segovia:Quilalí	12,98
Télécoms Sans Frontiéres		**8,74**
Apoyo a las Tecnologías de Información y Comunicación	Managua:Managua, Matagalpa:Río Blanco, Nueva Segovia:Quilalí	8,74
Gran Bretaña		**867,12**
Instituto Catolico de Relaciones Internacionales		**604,70**
Apoyo Metodológico a Puntos de Encuentro en el Desarrollo e Implementación de la Estrategia Somos Diferentes, Somos Iguales	Managua:Ciudad Sandino, RAAN:Bonanza, RAAS:Bluefields	25,70

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 11

COOPERACION DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
DONACIONES
MILES DE DOLARES
CIFRAS PRELIMINARES

País de Origen / ONG /Proyecto	Ubicación Geográfica	Total Ejecutado 2004
Capacitación y Entrenamiento en Sistematización de Experiencias de Formación de Lideres Comunitarios en el CAV	Managua:Ciudad Sandino, Matagalpa:Ciudad Darío	23,40
Fomento Empresarial y Desarrollo Humano con Enfoque de Género y Participación Ciudadana para ADIM	Managua:Ciudad Sandino, Masaya:Catarina, Rivas:Altagracia	29,70
Formación de Promotores Locales PCaC Nueva Segovia	Nueva Segovia:El Jicaro, Jalapa, San Fernando	43,70
Fortalecimiento Institucional UNAG, Esteli	Estelí:Estelí	54,30
Promoción de Prácticas de Agricultura Sostenible en la Cuenca de Rio Pire Condega	Estelí:Condega	55,10
Fortalecimiento de las Capacidades de Los Pipitos Condega en aspectos relativos a la integración escolar de niños con discapacidades	Estelí:Condega, Jinotega:San Sebastian de Yalí, Wiwilí de Jinotega, Madriz:San Juan de Río Coco, Yalagüina	27,00
Fortalecimiento organizativo dentro del enfoque de género y desarrollo de mujeres empresarias en doce municipios de los departamentos de Managua, Masaya, Rivas y Granada	Carazo:Diriamba, Managua:Managua, Masaya:Masaya, Rivas:Rivas	24,60
Fortalecimiento de las Capacidades Locales e Instituciones de las Secretarías Ambientales de las Alcaldías y de la Asociación de Municipios de Nueva Segovia	Nueva Segovia:Ciudad Antigua	54,55
Fortalecimiento Institucional de los Procesos de Desarrollo Local en Nueva Segovia	Nueva Segovia:Dipilto	252,65
Proyecto Regional de Masculinidad y con la Asociación de Hombres contra la Violencia	Managua:Managua	14,00
Salud sin Limites		**262,42**
Derechos Deberes Sexuales Reproductivos Jóvenes Adolescentes Niñ@s	RAAN:Siuna	262,42
Irlanda		**1.226,99**
Agencia Católica Irlandesa para el Desarrollo		**1.226,99**
Asegurar Medios de Vida Sostenibles	Estelí:Condega, Estelí, La Trinidad, Pueblo Nuevo, León:Achuapa, El Sauce, Managua:Managua, Mateare, Matagalpa:Ciudad Darío, Matagalpa, Rancho Grande, San Ramón, Tuma - La Dalia, Nueva Segovia:Ciudad Antigua, Dipilto, El Jicaro, Jalapa, Macuelizo, Mozonte, Murra, Ocotal, Quilalí, San Fernando, Santa María, RAAS:El Ayote, Rivas:Altagracia, Belén, Rivas, San Jorge, San Juan del Sur	555,90
Fortalecimiento de la Sociedad Civil	Boaco:Boaco, Carazo:Diriamba, Jinotepe, San Marcos, Chinandega:Chinandega, Cinco Pinos, Posoltega, San Francisco del Norte, San Pedro del Norte, Santo Tomás del Norte, Somotillo, Villanueva, Chontales:Juigalpa, Estelí:Condega, Estelí, Granada:Granada, Jinotega:Jinotega, San Sebastian de Yalí, León:Achuapa, El Jicaral, El Sauce, León, Santa Rosa del Peñón, Telica, Madriz:Somoto, Telpaneca, Managua:Ciudad Sandino, Managua, Matagalpa:Matagalpa, San Ramón, Nueva Segovia:Jalapa, Ocotal, RAAN:Puerto Cabezas, RAAS:Bluefields, Rivas:Rivas	227,67

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 11

COOPERACION DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
DONACIONES
MILES DE DOLARES
CIFRAS PRELIMINARES

País de Origen / ONG /Proyecto	Ubicación Geográfica	Total Ejecutado 2004
Construcción de la Paz y Resolución de Conflictos	Chinandega:Chichigalpa, Chinandega, Cinco Pinos, El Realejo, San Francisco del Norte, San Pedro del Norte, Santo Tomás del Norte, Somotillo, Villanueva, Managua:Managua, Masaya:Catarina, Masaya, Rivas:San Jorge, San Juan del Sur	270,15
Rehabilitación y Prevención de Riesgos	Carazo:La Conquista, Estelí:Pueblo Nuevo, Madriz:Somoto, Nueva Segovia:Ciudad Antigua, Dipilto, El Jicaro, Jalapa, Macuelizo, Mozonte, Murra, Quilalí, San Fernando, Santa María	173,27
Italia		**3.962,11**
Africa 70		**248,91**
Asentamientos Rurales y Periurbanos Sostenibles en el municipio de El Viejo Chinandega	Chinandega:El Viejo	248,91
Comitato Internazionale per lo Sviluppo Dei Popoli, CISP		**732,28**
Apoyo a la Rehabilitación Socioeconómica de 12 Comunidades del Municipio de Prinzapolka, Nicaragua	RAAN:Prinzapolka	357,27
Apoyo a la Promoción y Defensa de los Derechos de los Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de la Costa Caribe de Nicaragua	RAAN:Bonanza, Prinzapolka, Puerto Cabezas, Rosita, Siuna, Waslala, Waspan, RAAS:Bluefields, Corn Island, Desembocadura de Rio Grande, El Ayote, El Rama, El Tortuguero, Kukra Hill, La Cruz de Río Grande, Laguna de Perlas, Muelle de los Bueyes, Nueva Guinea, Paiwas	375,01
Cooperacion para el Desarrollo de los Paises Emergentes, COSPE		**246,17**
Apoyo al Sector Apicola de Nicaragua UESA	Boaco:Boaco, Granada:Granada, León:El Sauce, Managua:Mateare, Matagalpa:San Ramón	203,96
Promoción de procesos de reconversión productivas y apoyo a la comercialización a asociados a la CODEHUINQUE Quezalguaque	León:Quezalguaque	2,55
Promoción de procesos de reconversión productivas y apoyo a la comercialización a afiliadas a la fundación Xochilt Acalt León	León:León	39,66
Cooperacion Rural en Africa y America Latina, ACRA		**846,10**
BG León Apoyo a la Transformación y Comercialización de Frutas por Mujeres Rurales en la Comunidad de Abangasca León	León:León	71,77
BG Pesca Contribución a la Comercialización del pescado en la comunidad de San Miguelito y Morrito de Río San Juan	Río San Juan:Morrito, San Miguelito	54,75
Funica-Faitan Aguacate	Río San Juan:San Carlos	34,60
Funica-Faitan Camarón	Río San Juan:El Castillo, San Carlos	28,56
Introducción de Técnologias apropiadas y sostenibles en el beneficiado húmedo de café y reducción de contaminación del agua en las principales sub cuencas del río Dipilto Nueva Segovia	Nueva Segovia:Dipilto, Ocotal	40,49
MAE Programa de Reconstrucción y Desarrollo Comunitario en los Municipios de León, Malpaisillo, Quetzalguaque y Telica del departamento de León	León:Larreynaga, León, Quezalguaque, Telica	483,56
BG Ometepe Reactivación Tecnológica y Productiva para Mejorar la Calidad y el Comercio de Plátano	Rivas:Altagracia, Moyogalpa	47,40
APPI/UNOPS Acciones estratégicas contra la exclusión social y mejorar el acceso de los sectores vulnerables a los servicios básicos de salud y de educación en el departamento de León	León:El Jicaral, Santa Rosa del Peñón	25,14
BG Guatemala	Managua:Managua	59,83
Fundacion Terre Des Hommes Italia-Onlus		**239,00**

III

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 11

COOPERACION DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
DONACIONES
MILES DE DOLARES
CIFRAS PRELIMINARES

País de Origen / ONG /Proyecto	Ubicación Geográfica	Total Ejecutado 2004
Apoyo a cinco comunidades rurales de Masaya	Masaya:Masaya	93,00
Bienestar Infantil Familia Sostenible Sureste Nicaragua	Río San Juan:San Carlos	66,00
Patrocinio de 400 niños y niñas que trabajan en condiciones de sobrevivencia en el Mercado Mayoreo de Managua.	Managua:Managua	50,00
Reducción de Trabajo Infantil en Mercado de Managua	Managua:Managua	30,00
Movimiento Laicos para America Latina		**12,00**
Empresa Social Edad de Oro	León:León	12,00
Movimiento Liberacion y Desarrollo MOVIMONDO		**1.374,03**
Apoyo al sistema de salud comunitaria a favor de grupos vulnerables afectados por el huracan mitch en la zona del pacifico de Nicaragua	Chinandega:Chichigalpa, León:Achuapa, Managua:Ciudad Sandino	299,53
Fortalecimiento de los servicios de laboratorios clinicos y de rehabilitación en el departamento de León	León:El Sauce, Larreynaga, León, Quezalguaque	1.017,93
Estudio de alternativas de transformación artesanal y comercialización de maní (arachis hipogaea) en el departamento de León	León:León	56,57
Movimiento para el Autodesarrollo, el Intercambio y la Solidaridad (MAIS)		**127,52**
Estretegia para combatir el abuso,explotación y tráfico de niñ@s y adolescentes	León:Achuapa, El Jicaral, El Sauce, La Paz Centro, León, Nagarote, Quezalguaque, Santa Rosa del Peñón, Telica	41,25
Prevención,atención y rehabilitación ante problemas y riesgos de niñ@s y jóvenes en el departamento de León	León:Achuapa, La Paz Centro, Quezalguaque, Santa Rosa del Peñón, Telica	86,27
Union Voluntariado Internacional Para el Desarrollo y La Paz, (UVISP-ASSISI)		**136,10**
Adopcion a Distancia	Matagalpa:Ciudad Darío	32,00
Ampliacion del Instituto de Terrabona	Matagalpa:Terrabona	27,05
Complemento del ciclo formativo de base a favor de una de las zonas rurales más pobres de Nicaragua, comunidad de Monte Grande	Matagalpa:Terrabona	27,05
Finaciamiento Crediticio a Microempresarios de Ciudad Darío	Matagalpa:Ciudad Darío	50,00
Noruega		**3.381,75**
Ayuda Popular Noruega		**305,11**
Apoyo a la pequeña producción campesina de Estelí	Estelí:Condega, Estelí, La Trinidad, Pueblo Nuevo, San Juan de Limay, San Nicolás	82,00
Fortalecimiento de la filial del CENIDH Matagalpa/Promoción de los Derechos Humanos Matagalpa, Jinotega	Jinotega:Jinotega, Matagalpa:Matagalpa	77,26
Fortalecimiento Institucional de APROFOSC y ADEPROFOCA	Nueva Segovia:Dipilto, San Fernando	5,42
Juventud, Democracia y Ejercicio Ciudadano en los municipios de Estelí y Ocotal	Estelí:Estelí, Nueva Segovia:Ocotal	43,06
Promoción del Desarrollo local	Managua:Managua	31,47
Sensibilización para el desarrollo ambiental sostenible	Managua:Managua	4,01
Apoyo al Fortalecimiento Organizativo de la UCOSD	Matagalpa:San Dionisio	20,00
Apoyo al Fortalecimiento Institucional de la UCA la Dalia	Matagalpa:Tuma - La Dalia	41,89
Fundacion de Salud para America Latina		**82,96**
Fortalecimiento Local del Movimiento Comunal Nicaragüense	Estelí:Condega, La Trinidad, Pueblo Nuevo, Madriz:Telpaneca	82,96
Redd Barna de Noruega		**2.993,78**
Derechos de la Niñez en Educación Básica	Managua:Managua	340,86
Movimiento Infantiles	Boaco:Boaco, Carazo:Diriamba, Chinandega:Chinandega, Estelí:Estelí, León:León, Managua:Managua, Rivas:San Juan del Sur	115,81
Municipalización Derechos Niñez	Estelí:Estelí, Madriz:Somoto, Nueva Segovia:Ocotal	82,00
Niñez con Discapacidad	Chinandega:Chichigalpa, Madriz:Las Sabanas, Nueva Segovia:Ciudad Antigua	190,00

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 11

COOPERACION DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
DONACIONES
MILES DE DOLARES
CIFRAS PRELIMINARES

País de Origen / ONG /Proyecto	Ubicación Geográfica	Total Ejecutado 2004
Niñez Trabajadora	Estelí:Estelí, Madriz:San Lucas, Managua:Managua, Nueva Segovia:Macuelizo, Ocotal, Santa María	434,79
Niñez y Medios de Comunicación	Boaco:Boaco, Carazo:Jinotepe, Estelí:Estelí, Granada:Granada, Madriz:Somoto	230,29
Preescolares Comunitarios	Carazo:Jinotepe, Estelí:Estelí, Madriz:Somoto, Managua:Managua, Nueva Segovia:Jalapa	425,84
Promoción e Implementación DDNN	Managua:Managua	240,43
Cooperación Save The Children	Managua:Managua	116,45
Información y Comunicación	Managua:Ciudad Sandino	117,50
Fortacimiento Institucional	Estelí:Estelí, Madriz:Somoto, Managua:Managua, Nueva Segovia:Dipilto, Macuelizo, Mozonte, Ocotal	36,80
Fortalecimiento de la Red de Alcaldes Amigos y Defensores de las Niñ@s	Managua:Managua	95,00
Incidencia en Políticas y Programas Educativos	Managua:Managua	114,28
Modelos de capacitación en relaciones de equidad,afectividad y no violencia hacia la niñez	Managua:Managua	46,82
Cobertura y Calidad en Educación Básica	Estelí:Estelí, Madriz:Somoto, Managua:Managua, Nueva Segovia:Dipilto, El Jicaro, Mozonte, Ocotal, Quilalí	186,98
Gestión del Riesgo	Chinandega:Chichigalpa, Chinandega, El Viejo, Posoltega, Estelí:Estelí, La Trinidad, Pueblo Nuevo, León:Larreynaga, León, Nagarote, Quezalguaque, Telica, Madriz:Somoto, Matagalpa:San Ramón, Tuma - La Dalia, Nueva Segovia:Dipilto, Jalapa, Macuelizo, Mozonte, Ocotal, Santa María	219,93
Suecia		**1.878,30**
Centro Cooperativo Sueco		**465,00**
Consolidación del Sistema Financiero de Ahorro y Crédito de la Red CARUNA	León:León, Managua:Managua, Rivas:Rivas	45,00
Alternativas de Vivienda Popular en América Latina	León:León, Managua:Managua	110,00
Desarrollo Local y Construcción Ciudadana	León:La Paz Centro, Nagarote, Telica, Managua:Managua	100,00
Desarrollo Empresarial y Organizativo a nivel territorial de cooperativas socias de prodecoop	Estelí:Estelí, Madriz:Somoto, Nueva Segovia:Ocotal	70,00
Desarrollo Productivo Sostenible de las Mujeres Afiliadas a Femuprocan	Granada:Nandaime, Managua:San Francisco Libre, Matagalpa:Matiguás, Muy Muy, Rivas:Rivas	90,00
Nuevas Alternativas Productivas y Organizativas Cooperativas de las Segovias CIPRES	Estelí:Pueblo Nuevo, Madriz:Somoto, Nueva Segovia:Jalapa, Ocotal	50,00
Cooperación Técnica Sueca		**43,30**
Construcción de 20 Letrinas en Carazo	Carazo:Dolores	2,50
Fortalecimiento Político Organizativo	Chinandega:Chinandega, Cinco Pinos, San Francisco del Norte, Santo Tomás del Norte, Somotillo, Villanueva	4,20
Construcción de 17 Letrinas en Carazo la Conquista	Carazo:La Conquista	3,13
Escuela Taller de Sastrería Comunitaria	Carazo:El Rosario	1,03
Defensoria social de los derechos humanos de la juventud en las comunidades del departamento de Carazo	Carazo:Diriamba, Dolores, El Rosario, Jinotepe, La Conquista, La Paz de Carazo, San Marcos, Santa Teresa	1,03
Fortalecimiento de Capacidades Locales	Matagalpa:San Dionisio	1,86
Fortalecer nuestros derechos juveniles desde el MCN	Chinandega:El Viejo	3,00

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 11

COOPERACION DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
DONACIONES
MILES DE DOLARES
CIFRAS PRELIMINARES

País de Origen / ONG /Proyecto	Ubicación Geográfica	Total Ejecutado 2004
Mejoramiento de 21 Pozos Comunales	Chinandega:San Francisco del Norte, San Pedro del Norte, Somotillo, Villanueva	3,00
Promoviendo Derechos Juveniles en Cinco Pinos	Chinandega:Cinco Pinos	3,00
Promoviendo Derechos Juveniles en Chichigalpa	Chinandega:Chichigalpa	2,30
Fortalecimiento de la Participación de l@s Pobladores	Matagalpa:Matagalpa	0,95
Construcción de 22 Letrinas en San Dionisio	Matagalpa:San Dionisio	2,84
Mejoramiento del Sistema de Agua Potable en la Comunidad El Plan	Matagalpa:San Isidro	1,86
Crédito Revolvente para la Primera Siembra	Matagalpa:Esquipulas	2,01
Fortalecimiento de Movimiento Comunal en 2 Barrios y 2 Comunidades	Matagalpa:Esquipulas	1,78
Construcción de una Casa Comunal en Sébaco	Matagalpa:Sébaco	4,13
Capacitación en Planificación Formulación de Proyectos con Enfoque de Marco Lógico	Matagalpa:Matagalpa	2,14
Construcción de 2 Pozos Comunales	Matagalpa:Matagalpa	2,54
Forum Syd		**1.335,00**
Programa de Equidad	Estelí:Estelí, Managua:Ciudad Sandino	770,00
Democracia Local	Managua:Managua	495,00
Politica Global de Desarrollo	Managua:Managua	70,00
Sociedad de Amistad Suecia-Nicaragua		**35,00**
Oficina de Coordinadora de Proyectos	Managua:Managua	26,00
Capacitación en Administración de Proyectos	Boaco:Santa Lucía	0,74
Capacitación en Formulación de Proyectos	Boaco:Santa Lucía	0,56
Secadoras Solares	Boaco:Santa Lucía	1,60
Fortalecimiento Organizativo y Productivo	Madriz:Somoto	1,00
Finalización de Casa Comunal	Estelí:Pueblo Nuevo	3,12
Comercialización de la Producción en Pequeñas Areas	Estelí:Condega	1,00
Vacas y cerdos	Boaco:Santa Lucía	0,98
Suiza		**3.807,36**
Asociación de Ayuda Médica para Centro América		**280,28**
Centro Educativo Barrilete de Colores	Managua:Managua	163,32
Fortalecimiento de la atención del recién nacido pretérmino y/o peso bajo al nacer en el departamento de neonatalogía del Hospital Bertha Calderón Roque	Managua:Managua	50,66
Apoyo Hospital La Mascota	Managua:Managua	66,30
Ayuda Obrera Suiza		**919,00**
Fortalecimiento Empresarial Cooperativo	Jinotega:EL Cuá, Jinotega, La Concordia, Santa María de Pantasma, León:Achuapa, Matagalpa:Ciudad Darío, Esquipulas, Matagalpa, San Dionisio, Sébaco, Tuma - La Dalia, Nacional:Nacional	94,70
Capacitación y Organización de Mujeres A.T.C.	Carazo:San Marcos, Estelí:Estelí, Jinotega:Jinotega, León:León, Matagalpa:Matagalpa	91,00
Desarrollo Mulukukú	Nacional:Nacional, RAAN:Siuna	48,27
Desarrollo Sostenible de la Producción en Chinandega Norte	Chinandega:Cinco Pinos, San Francisco del Norte, San Pedro del Norte, Santo Tomás del Norte, Somotillo, Villanueva	36,00
Fomento Campesino Waslala	Nacional:Nacional, RAAN:Waslala	97,49
Legalización Fundex UNAG	Chinandega:Chichigalpa, Chinandega, El Viejo, Posoltega, Jinotega:EL Cuá, Jinotega, San Rafael del Norte, San Sebastian de Yalí, Santa María de Pantasma, Wiwilí de Jinotega, Matagalpa:Ciudad Darío, Matiguás, Muy Muy, Río Blanco, San Ramón, Sébaco, Nacional:Nacional, RAAN:Waslala, RAAS:Paiwas	35,60

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 11

COOPERACION DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
DONACIONES
MILES DE DOLARES
CIFRAS PRELIMINARES

País de Origen / ONG /Proyecto	Ubicación Geográfica	Total Ejecutado 2004
Organizacion de Mujeres y ONGs Contra la Violencia	Matagalpa:Matagalpa, San Ramón, Sébaco, Tuma - La Dalia, RAAN:Waslala	98,60
Reconstruccion UCA Miraflor	Estelí:Estelí, Nacional:Nacional	15,43
Rehabilitación cafetalera en grupos cooperativos de Matagalpa y Jinotega	Jinotega:Wiwilí de Jinotega, Matagalpa:Matagalpa, Tuma - La Dalia	29,00
Revista ENLACE	Nacional:Nacional	39,85
Capacitación, asesorias, intercambios y auditorias	Chinandega:Chichigalpa, Cinco Pinos, El Viejo, Posoltega, San Francisco del Norte, San Pedro del Norte, Santo Tomás del Norte, Somotillo, Villanueva, Estelí:Estelí, Jinotega:EL Cuá, La Concordia, San Rafael del Norte, Santa María de Pantasma, Wiwilí de Jinotega, Madriz:Somoto, Matagalpa:Ciudad Darío, Matiguás, Muy Muy, Rancho Grande, Río Blanco, San Dionisio, San Ramón, Sébaco, Terrabona, Tuma - La Dalia, Nueva Segovia:Jalapa, Ocotal, RAAN:Waslala	45,38
Chinandega Sur	Chinandega:Chichigalpa, Chinandega, El Viejo, Posoltega	98,92
Salvadora y Wiwilí	Jinotega:Jinotega, Wiwilí de Jinotega	154,96
Estudios Eventos Caficultura	Estelí:Estelí, Jinotega:EL Cuá, Jinotega, Wiwilí de Jinotega, Matagalpa:Matagalpa, Tuma - La Dalia, Nueva Segovia:El Jicaro, RAAN:Waslala	15,00
Educacion y Comunicación	Managua:Managua	18,80
Brücke Le Pont		**159,88**
Proyecto Naturaleza	Masaya:Masaya	47,20
Agricultura Biológica	Chinandega:Cinco Pinos, San Pedro del Norte, Santo Tomás del Norte, Somotillo, Villanueva, León:Achuapa	27,20
Red de Promotoría	León:Achuapa	17,00
Desarrollo Sostenible en 6 Comunidades del Municipio de San Ramón	Matagalpa:San Ramón	55,48
Construcción de Modelo Organizativo	Estelí:Condega, Pueblo Nuevo, Nueva Segovia:Dipilto	13,00
Caritas Suiza		**450,42**
Fase Puente 2004	Chinandega:El Viejo, Somotillo, Villanueva, León:Quezalguaque	204,80
Atención Especial a Comunidades Rurales de Mateare	Managua:Mateare	40,18
Desarrollo Humano para Familiares de 5 Barrios de Managua	Managua:Managua	28,00
Rehabilitación Productiva Protección Ambiental Fase II	Chinandega:Cinco Pinos, San Francisco del Norte, San Pedro del Norte, Santo Tomás del Norte, Somotillo, Villanueva, León:Achuapa	87,42
Atención a Niños en Situación de Riesgo Social	Masaya:Masaya	35,77
Rehabilitación de niños y adolescentes en situación de riesgo	Chontales:Juigalpa	17,20
Medicina Natura	Chinandega:Villanueva, León:Achuapa	11,50
Por una Comunidad Sana	León:León	13,40
Salud para Todos	Carazo:Diriamba	12,15
Central Sanitaria Suiza		**187,41**
Apoyo a las Mujeres de Masaya	Masaya:Masaya	21,70
Desarrollo y Salud en las Comunidades de Rama Kay y Litoral Sur de Bluefields	Nacional:Nacional, RAAS:Bluefields	40,00

III

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 11

COOPERACION DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
DONACIONES
MILES DE DOLARES
CIFRAS PRELIMINARES

País de Origen / ONG /Proyecto	Ubicación Geográfica	Total Ejecutado 2004
Fortalecimiento de las Parteras de Nueva Guinea	RAAS:Nueva Guinea	23,67
Oficina Coordinadora de Proyectos	Managua:Managua, Nacional:Nacional	75,00
Salud Integral Sexual y Reproductiva Colectivo de Mujeres 8 de Marzo	Managua:Managua	27,04
Coordinación de Voluntarios Suizos para Centroamerica		**110,00**
Oficina de Coordinación de proyectos UNITE	Managua:Managua, Nacional:Nacional	110,00
Dianova Internacional		**421,26**
Casa Verde	Managua:Managua	86,81
Centro Urbano	Managua:Managua	31,75
El Malinche	León:Nagarote	59,82
Las Marias	Carazo:Santa Teresa	121,94
Oficinas Administrativas	León:Nagarote, Managua:Managua	120,94
Fundación Suiza de Cooperación al Desarrollo (SWISSAID)		**585,52**
Agua y Saneamiento Ambiental Fase I, II,III	Jinotega:Jinotega, Matagalpa:Río Blanco, Nacional:Nacional	2,50
Atención a grupos rurales de Jóvenes de Rivas	Rivas:Buenos aires, Cárdenas, Rivas, San Jorge, Tola	7,39
Desarrollo Social y Productivo	Carazo:La Conquista, Santa Teresa	28,72
Fondo de Agricultura Orgánica y Comercialización	Carazo:Jinotepe, Jinotega:EL Cuá, Matagalpa:San Dionisio, Rivas:San Juan del Sur	67,10
Iniciativas Productivas Campesinas	Matagalpa:San Dionisio, Nacional:Nacional, Rivas:San Juan del Sur, Tola	3,27
Oficina Coordinadora de Proyectos/SWISSAID	Nacional:Nacional	85,00
Organización, Promoción y Empoderamiento Mujer Campesina	Jinotega:EL Cuá, Jinotega, La Concordia, San Rafael del Norte, San Sebastian de Yalí, Santa María de Pantasma, Wiwilí de Jinotega	5,45
Participación Ciudadana para el Desarrollo Local	Masaya:Nindirí	24,16
Programa Campesino a Campesino Dario	Matagalpa:Ciudad Darío	37,31
Programa Campesino a Campesino en San Dionisio	Matagalpa:San Dionisio	50,62
Programa Campesino a Campesino Rivas	Rivas:Belén, Buenos aires, Rivas, San Juan del Sur, Tola	37,83
Proyecto Cultural Jóvenes Rurales	Carazo:La Conquista, Santa Teresa	11,22
Viabilidad de Riego	Carazo:Diriamba, Jinotega:Jinotega, Matagalpa:Matagalpa	9,60
Capacitación y Sistematización	Nacional:Nacional	6,85
Fortalecimiento Organizativo de la Asociación de Mujeres Rurales de Esquipulas	Matagalpa:Esquipulas	15,50
Cosolidación Organizativa y productiva Carazo	Carazo:Diriamba, Jinotepe, La Conquista	25,00
Fondo Jóvenes	Carazo:Diriamba, Jinotega:Jinotega, Matagalpa:Ciudad Darío, San Dionisio, San Ramón	50,00
Agua Potable y Saneamiento	Matagalpa:San Ramón, Tuma - La Dalia	70,00
Red Microfinanciera con Enfoque de Género	Masaya:La Concepción, Masaya, Matagalpa:Matagalpa, Rivas:Belén, Buenos aires, Rivas	18,00
Producción Alternativa Jucuapa	Matagalpa:Matagalpa	30,00
Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo Técnico SWISSCONTACT		**500,00**

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 11

COOPERACION DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
DONACIONES
MILES DE DOLARES
CIFRAS PRELIMINARES

País de Origen / ONG /Proyecto	Ubicación Geográfica	Total Ejecutado 2004
PROEMPRESA	Boaco:Boaco, Camoapa, San José de los Remates, San Lorenzo, Santa Lucía, Teustepe, Carazo:Diriamba, Dolores, El Rosario, Jinotepe, La Conquista, La Paz de Carazo, San Marcos, Santa Teresa, Granada:Granada, León:León, Managua:Managua, Masaya:Masaya, Rivas:San Juan del Sur	500,00
Terre Des Hommes Schweiz		**193,69**
La Juved asumiendo cambios en salud sexual y reproductiva	Managua:Managua	26,00
Niños y Adolescentes Microempresa y Desarrollo	Masaya:Masaya	14,00
Prevención de Abuso Sexual en Niños	Chontales:Juigalpa, Granada:Diria, León:Achuapa, Madriz:Somoto, Managua:Ciudad Sandino, Managua, Matagalpa:Matagalpa	22,56
Sistema Integrado de Producción Agroecologica con Enfoque de Género	Masaya:Masaya	67,30
Seguimiento a Club Infantil Jinotega y Yali	Jinotega:Jinotega, San Sebastian de Yalí	25,88
Ampliación de cobertura educativa con formación vocacional	Managua:Ciudad Sandino	37,95
GRAN TOTAL		**166.303,90**

FUENTE : DIRECCION DE ONG'S / MINREX
FECHA:ENERO 2006

III

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Comunicado
Primera Reunión de los Países Asociados de la OCDE-CAD

1. Los Países Asociados a la OCDE -CAD, Bolivia, Fiji, Kirguizistán, Mozambique, Nicaragua, Senegal, Vietnam y Zambia se han reunido en Managua los días 6 y 7 de octubre del año 2004, con el objeto de identificar los criterios y puntos de interés comunes, elaborar una declaración conjunta sobre cómo mejorar la efectividad e impacto de la ayuda y crear las condiciones para una asociación permanente entre los países participantes. El gobierno de Nicaragua ha sido el anfitrión de la reunión.

2. La importancia del encuentro de Managua reside precisamente en que todos los participantes son Países en Vías de Desarrollo Receptores de Ayuda (PVDRA) que, por primera vez, reflexionan y preparan sus propuestas conjuntamente. Los avances para lograr una ayuda más efectiva sólo son posibles con el liderazgo y la apropiación por parte de los países en desarrollo en asociación con los donantes y organizaciones internacionales. Con este fin es importante que los países receptores de ayuda adopten posiciones propias de cara al FAN-II. Este es el principal objetivo de la reunión de Managua.

3. Otras iniciativas de trabajo entre países del sur han demostrado su utilidad anteriormente. En primer lugar es la mejor manera de lograr consensos sobre las prioridades comunes al grupo que se reúne. Además fortalecen paradigmas propios, desde los que se abordarán los retos del desarrollo, y que permitirán debatir y negociar en condiciones más equitativas con los otros países y organizaciones internacionales.

4. El proceso de Alineamiento y Armonización (A&A) de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) ha abierto una vía hacia el cambio de las relaciones entre los países cooperantes y los PVDRA al reconocer que sólo bajo la dirección y el liderazgo y apropiación de los países receptores es posible avanzar en el desarrollo.

5. Además, la A&A señala la necesidad de recortar significativamente los costos de transacción de la AOD y proponen el alineamiento de objetivos y actividades y la armonización de los procedimientos con los del Gobierno. Todos estos elementos son importantes para que los PVDRA avancen.

6. **Los principales puntos comunes que han surgido de la reunión son:**

   6.1 El desarrollo y la reducción de la pobreza sólo se darán en el marco de la soberanía de las naciones y el liderazgo de sus gobiernos, respetando y fortaleciendo los marcos jurídicos institucionales vigentes.

   6.2 Los Países en Vías de Desarrollo tiene que diseñar y fortalecer sus propias políticas y tener total capacidad de decisión sobre la implementación de las mismas.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

6.3. Para ello se deberá que fortalecer sus propios instrumentos, en especial los planes nacionales de desarrollo y los planes complementarios sectoriales y territoriales que se requieran, el presupuesto, la gestión operativa y la capacidad de tomar decisiones.

6.4 En relación a la planificación, las estrategias de desarrollo o PRSP tiene que ser elaboradas abordando la pobreza y las actividades que fortalezcan la producción y la competitividad, en el contexto de las Metas de Desarrollo del Milenio.

6.5. El presupuesto nacional tiene que contabilizar todos los recursos públicos, independientemente de su origen, y tiene que tener una estabilidad razonable, de manera que pueda cumplir con su función de principal instrumento de gestión pública. Para lograrlo es necesario que los donantes comprometan los recursos que van a desembolsar de acuerdo a plazos establecidos con los receptores, a fin de garantizar la estabilidad presupuestaria y que los gobiernos controles todos los recursos financieros, incluyendo la Ayuda Oficial al Desarrollo.

6.6. Las capacidades locales tienen que fortalecerse. Como la asistencia técnica debe ser utilizada de manera limitada, fundamentalmente solo en el corto plazo, Hay que invertir en la formación y la creación de condiciones para la retención del personal local.

6.7. La comunidad internacional deberías tener mecanismos para evaluar la efectividad de la ayuda, incluyendo qué llega a los países beneficiarios y si los fondos son utilizados para fortalecer el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza.

III

6.8. Donantes, instituciones internacionales financieras y países receptores tienen que trabajar conjuntamente para reforzar acelerar el proceso de armonización, cambiando sus marcos legales y sus procedimientos de gestión de la ayuda, de manera que alineen sus esfuerzos para apoyar el liderazgo y apropiación nacionales.

6.9. En particular el número de informes y misiones debería ser reducido, preferentemente a una misión anual, de manera que los funcionarios del gobierno puedan dedicar su tiempo al cumplimiento de sus tareas públicas.

6.10. Los países asociados consideran que la Cooperación Sur –Sur es un potente instrumento al que hay que dedicar atención y recursos y en este sentido proponen la creación de un fondo específico para su desarrollo.

7. Los Países Asociados están convencidos que la iniciativa A&A de la OCDE - CAD es un marco esperanzador para avanzar en el alineamiento y armonización de la ayuda en la dirección que consideran apropiada y van a trabajar activamente dentro de este marco. Los países se comprometen firmemente a continuar haciendo más eficiente y transparente la gestión pública porque son las bases de corresponsabilidad nacional e internacional.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

ANEXOS IV

ASUNTOS CONSULARES

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Cuadro 1
Pasaportes tramitados, año 2004

No.	NOMBRE DEL CONSULADO	CANTIDAD
1	Belice	18
2	Los Chiles, Costa Rica	25
3	San José, Costa Rica	855
4	San Salvador, El Salvador	30
5	Guatemala,	44
6	Panamá, Panamá	29
7	Houston, Texas	67
8	Los Angeles, California	194
9	Nueva York	124
10	San Francisco, California	141
11	Washington, DC	109
12	México D.F.	60
13	Buenos Aires, Argentina	3
14	Santiago, Chile	14
15	Bogotá, Colombia	20
16	Quito, Ecuador	8
17	Lima, Perú	15
18	Caracas, Venezuela	14
19	La Habana, Cuba	10
20	Santo Domingo, República Dominicana	24
21	París, Francia	3
22	Estocolmo, Suecia	9
23	Madrid, España	35
24	Moscú, Rusia	2
25	Bonn, Alemania	13
26	Roma, Italia	3
27	Londres, Inglaterra	2
28	La Haya, Holanda	10
29	Viena, Austria	2
30	Tokio, Japón	1
31	China, Taiwán	2
	TOTAL	**1,886**

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Cuadro No. 2
Revalidaciones de Pasaportes más relevantes tramitadas en los Consulados en el Exterior, año 2004

No	NOMBRE DEL CONSULADO	CANTIDAD
1	Los Ángeles, California	1,763
2	San Francisco, California	754
3	New York	1,014
4	Washington	629
5	Miami	127
6	Huston, Texas	210
7	Guatemala	128
8	Honduras	11
9	Panamá	264
10	Belice	6
11	Estocolmo, Suecia	41
12	Londres, Inglaterra	4
13	Roma, Italia	13
14	Tokio, Japón	6
15	Madrid, España	76
16	Santiago, Chile	1
17	Lima, Perú	4
18	Argentina	1
19	Caracas, Venezuela	42
	T O T A L	**5,094**

Cuadro No. 3
Revalidaciones de Pasaportes atendidas por la Dirección General Consular, año 2004

No	NOMBRE DEL CONSULADO	CANTIDAD
1	Guatemala, Guatemala	21
2	Quito, Ecuador	2
	T O T A L	**23**

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Cuadro No.4
Desglose del número de visas emitidas, 2004

No	CONSULADO Y/O PAIS	TOTAL VIAS
1	Chile	8
2	Suiza	1
3	Brasil	8
4	Estados Unidos	63
5	Aeropuerto	109
6	Cuba	328
7	Panamá	35
8	Colombia	503
9	Costa Rica	407
10	Perú	268
	TOTAL	**1,730**

Cuadro No.5
Nombramientos de Cónsules Generales año 2004

No	Nombre y Apellido	Cargo	No. de Acuerdo y fecha de nombramiento	Jurisdicción
1	Lic. Juan Francisco Carcabelos Molina	Cónsul General	A.P No. 306-2004	San José, Costa Rica
2	Dr. Roger Quant Pallavacini	Cónsul General	A.P No. 213-2004	Madrid, España

Cuadro No.6
Nombramiento de Primer Cónsul año 2004

No	Nombre y Apellido	Cargo	No. de Acuerdo y fecha de nombramiento	Jurisdicción
1	Lic. Rafael Ángel Ubilla Suazo	Primer Cónsul	A. M No. 19-2004	Miami

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Cuadro No.7
Nombramientos de Cónsules y Vice- Cónsules Honorarios, año 2004

No	Nombre y Apellido	Cargo	No. de Acuerdo y fecha de nombramiento	Jurisdicción
1	Sr. Michael J. Cordúa	Cónsul Honorario	A.P No. 353-2004	Houston, Texas
2	Sr. Massoud Abi Aad	Cónsul Honorario	A.P No. 352-2004	Lisboa, Portugal
3	Lic. Juan Francisco Carcabelos Molina	Cónsul General	A.P No. 306-2004	San José, Costa Rica
4	Prof. Charles Dickens Gomes	Vice Cónsul Honorario	A.P No. 230-2004	Belo Horizonte, Brasil
5	Sr. Isidoro Beltrán de Heredia Dreyfus	Cónsul Honorario	A.P No. 264-2004	Provincias de Vizcaya, Alava, Guipúscoa y Asturias, España
6	Dr. Roger Quant Pallavacini	Cónsul General	A.P No. 213-2004	Madrid, España
7	Ing. José Adrián Zubieta y Landa Ortiz	Cónsul Honorario	A. P No. 258-2004	Monterrey, con Circunscripción en el Estado de Nuevo León, México.
8	Dr. Marvin José López	Cónsul Honorario	A.P No. 192-2004	Boston, Massachusets
9	Lic. José Antonio Lacayo Sevilla	Cónsul Honorario	A.P No. 200-2004	Tegucigalpa, Honduras
10	Dr. Horst Engler-Hamm	Cónsul Honorario	A.P No. 155-2004	Munich, Alemania
11	Sr. Aldo Passerotti	Cónsul Honorario	A.P No. 171-2004	Génova, Italiana

Digitalizado por: Enrique Bolaños Fundación www.fundacionenriquebolanos.org

ANEXOS
V

ACTIVIDADES DEL ÁREA DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN
www.fundacionenriquebolanos.org

1- Actividades en materia de Pasaportes y Credenciales año 2004

Pasaportes Diplomáticos	
Pasaportes nuevos	213
Pasaportes revalidados	20
Pasaportes cancelados	17
Pasaportes anulados	4
Pasaportes de Servicio	
Pasaportes nuevos	37
Pasaportes cancelados	6
Trámite de Pasaportes Diplomático y de Servicios	
Pasaportes Diplomáticos emitidos	125
Pasaportes Diplomáticos cancelados	57
Pasaportes de Servicio emitidos	43
Pasaportes de Servicio cancelados	25
Pasaportes Diplomáticos revalidados	80
Pasaportes Diplomáticos anulados	4
Pasaportes de Servicio revalidados	10

Trámite de Pasaportes

Solicitud de las Honorables Misiones Diplomáticas, Organismos Internacionales y ONG extranjeras:

Visas Diplomáticas nicaragüenses:	491
Visas Diplomáticas extranjeras:	330
Visas Oficiales nicaragüenses:	76
Visas Oficiales extranjeras:	40
Visas de Cortesía extranjeras:	379
Total	**3616**

Trámite de carné	
Carné Diplomático	965
Carné de Identificación (Carné Blanco)	465
Carné Consular	19
Carné Servicio	21
Carné Organización (OI)	4
Total	**1474**

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Solicitudes de Constancias de Bajas y Acreditación

Constancias de Baja	23
Constancias de Acreditación	49

2- Actividades Área de atención Diplomática año 2004

Enero

6 de enero

Almuerzo con los miembros de la Comisión Asesora Territorial del MINREX; Sala de Juntas del Vice-Ministro.

7 de enero

Salón de las Banderas, firma del Convenio y Contrato con la Republica Federativa de Alemania, dentro del marco de la Cooperación Financiera:

- Programa de crédito para pequeñas empresas a través de la financiera FINDESA.
- Mejoramiento y Ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado de Matagalpa, Jinotega y Corinto

8 de enero

Salón de las Banderas: Curso de Capacitación, a Edecanes, atención al Cuerpo Diplomático.

16 de enero

Avances del Desarrollo Fronterizo: Reunión con Sectores y Alcaldes, participa Dr. Mauricio Gómez Lacayo, Viceministro y Secretario de la SREC.

22 de enero

a) Visita del Sr. Giorgio Bonacci, Director General de la Oficina de Cooperación Europea AID, se firmaron los convenios:

- Con el BCIE **"Programa de Desarrollo de Zonas Fronterizas en América Central" .**
- Convenio de financiación entre UE y SICA "Programa de apoyo a la Integración Regional en Centro América"

b) Convenio de Financiación entre la Comunidad Europea y la Republica de Nicaragua:

- Programa de apoyo a las política del sector Educativo en Nicaragua (PAPSE),
- Programa de Desarrollo de Zonas Fronterizas en América Central a suscribirse entre la CE y el BCIE por el que se reasignaron recursos remanentes del fondo para el Fortalecimiento de las Exportaciones Centroamericanas (FOEXCA.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

23 de enero

Juramentación del Dr. Álvaro Sevilla Siero, como Embajador de Nicaragua ante el Gobierno de la Republica Dominicana y Sr. Leopoldo Ramírez Eva, como Embajador de Nicaragua ante el Gobierno den los Estados Unidos Mexicanos.

Febrero

4 de febrero

Reunión del Viceministro de Relaciones Exteriores, Lic. Sergio Mario Blandón con el Vice-Canciller de El Salvador, funcionarios del Ministerio de Transporte e Infraestructura MTI, Empresa Portuaria Nacional EPN, para abordar el tema del Transportador Ferry.

5 de febrero

Almuerzo en Honor al Sr. Shozo Tabuse, Asesor Espacial del JICA/SRECMINREX y Srta. Mayumi Hashimoto, agregada Económica y Cooperación, presidió el Dr. Mauricio Gómez Lacayo, Viceministro de Relaciones Económicas y Cooperación, a continuación se le hizo entrega de una placa de reconocimiento por su labor. Lugar;

6 de febrero

a) Juramentación del Sr. Francisco Fiallos, como Embajador de nuestro país en Costa Rica. Despacho del Canciller.

b) Té en honor a la Sra. Margarita Guardián de Blandón, esposa del Viceministro del MINREX, Lic. Sergio Mario Blandón, para presentarla ante las Damas Diplomáticas.

c) Firma de Acuerdo de Contribución al **"Mejoramiento Urbano de la Ciudad de Managua",** ejecutado por la Alcaldía de Managua, por un monto de 16 millones 362 mil 471.76 córdobas, a financiarse con fondos de Contarvalor Japón-Nicaragua.

9 de febrero

a) Firma del Acuerdo de Contribución a proyectos financiados por el Fondo Contravalor Japón-Nicaragua, para las siguientes áreas: Apoyo al mejoramiento de la competitividad de Pequeños y Medianos Agricultores de Ajonjolí en los departamentos de León y Chinandega, que ejecutara la Cooperativa de Servicios de Importación y Exportación Nicaragüense del Campo R.L por el monto de 7 millones 488 mil 458 córdobas. Reparación de 21.6 Kms. del camino Tapalwas - El Jobo, Departamento de Chontales, ejecutado por el Instituto de Desarrollo Rural (IDR), por un monto de 8 millones, 272 mi 211.95 córdobas...

b) Almuerzo ofrecido por el Vice Ministro, Lic. Sergio Mario Blandón, a la Ministra de Cooperación Internacional de Suecia.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

10 de febrero

a) Almuerzo ofrecido por PNUD para el lanzamiento oficial de la mesa Sectorial de la Asamblea Nacional.

b) Almuerzo ofrecido por el Canciller, Lic. Norman Caldera Cardenal, a la comisión del Exterior de la Asamblea Nacional.

c) Memorando de Intenciones en materia de Cooperación Académica, suscriben Lic. Sergio Mario Blandón, Vice Ministro MINREX y por la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua UCAN, Lic. Jeannette Bonilla de García, Rectora de esta.

12 de febrero

Charla sobre Servicio Exterior, dirigida a estudiantes de la Universidad del Valle, impartido por el Dr... Armando Luna, Director de la Academia Diplomática, José de Marcoleta de MINREX.

13 de febrero

Memorando de Intenciones en Materia de Cooperación Académica. Suscriben Vice Ministro Lic. Sergio Mario Blandón y Dr. Humberto Belli, Rector de la Universidad Ave Maria Collage of América.

16 de febrero

Presentación del SYSONG, presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera.

V

a) 20 de febrero

b) Canciller Norman Caldera se reúne con Grupo Consultivo de la Sociedad Civil

c) Charla sobre organización de eventos a estudiantes de diversas Universidades, impartido por la Lic. Karla Carcache, Directora General a.i de la Academia Diplomática José de Marcoleta.

d) Almuerzo en honor a la Junta Directiva de la Asamblea Nacional, ofrecido por el Canciller Norman Caldera Cardenal.

- Reunión con los Delegados del Protocolo de las Instituciones del Estado.

23 de febrero

Reunión preparatoria, VI Cumbre de Jefes de Estados y Gobiernos del Mecanismo de Dialogo y Concertación de TUXTLA.

25 de febrero

Seminario de Capacitación a Edecanes, VI Cumbre de Jefes de Estados y Gobiernos del Mecanismo de Dialogo y Concertación de TUXTLA, impartido por el Dr. Armando Luna.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Del 26 al 29 de febrero

Reunión de Negociaciones del **"Acuerdo de Promoción y Protección de Inversiones entre Nicaragua e Italia"** Dr. Julio Saborío, Director Jurídico y delegación oficial del Italia.

27 de febrero

Reunión Mesa Sectorial de Salud.

Marzo

2 de marzo

Firma de 4 Convenios con Gobierno de Canadá, para financiar las instituciones siguientes: SREC, IMPYME, CONPES y SECEP.

3 de marzo

Almuerzo con la Comisión Asesora Territorial.

10 de marzo

a) Acto de entrega de donación de libros de la Cámara Americana Nicaragüense al MINREX.

b) Condecoración con la Orden de José de Marcoleta al Sr. Ignacio Matellanez, Embajador de España.

c) Almuerzo ofrecido por el Canciller Norman Caldera Cardenal al Embajador de España, Ignacio Matellanez.

12 de marzo

a) Condecoración con la medalla de la Orden de José de Marcoleta, a la Dra. Mirta Roses Peragio, Directora de la OPS,

b) Firma de proyecto "Apoyo a los Ministerios de Relaciones Exteriores del Istmo Centroamericano en gestiones para la implementación de instrumentos de integración", suscrito por el Canciller Norman Caldera y Sr. Embajador Antonio Ts. Tsai, Embajador de China.

17 de marzo

a) Almuerzo ofrecido al Sr. Motohiro Hocino, Primer Secretario de la Embajada del Japón.

b) Firma con Japón, canje de notas de los programas "Fomento a la producción de granos básicos KR2" y "Estabilización Económica (Non Project)", suscrito por Lic. Sergio Mario Blandón, Vice Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Mitsuhiro Kagami Embajador de Japón y Sr. Janet Chavarría Representante Residente de UNICEF.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

23 de Marzo

a) Almuerzo de Despedida ofrecido por el Canciller Norman Caldera Cardenal, al Embajador Británico Brownbill Timothy.

b) Cena en honor al Embajador Domingo Salinas, Director de América del Norte, ofrecida por el Ministro. Norman Caldera Cardenal.

23 al 26 de Marzo

Cumbre Tuxtla.

31 de Marzo

a) II Seminario del SYSONG

b) Almuerzo con Asesores Territoriales.

Abril

1 y 2 de abril

Reunión con el Grupo Técnico Binacional Nicaragua

2 de abril

Ceremonia de Acreditación de los miembros Honorarios de la Asociación Nacional de Estudiantes de Diplomacia, Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.

12 de abril

Te de despedida ofrecido por la Señora Nora Mayorga de Caldera, en honor a las Damas Diplomáticas Sra. Franca Fratini y Sra. Teresa Caramagna.

13 de abril

Firma del Acuerdo de Contribución con Fondos de Contravalor Japón-Nicaragua: "Apoyo para la prevención de la Accidentalidad de tránsito", ejecutará la Policía Nacional. "Apoyo a la Diversificación de la Actividad Acuícola para mejorar los niveles productivos en Nicaragua.

14 de abril

Almuerzo ofrecido a la Avanzada del Gobierno de Finlandia que prepara la llegada a Nicaragua, de la Señora Presidenta de ese país.

20 de abril

a) Almuerzo de despedida ofrecido por el Señor Canciller Norman Caldera al Embajador de Italia, Sr. Maurizio Fratini.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

b) Firma del Acuerdo sobre Promoción y Protección de Inversiones Recíprocas, suscriben el Lic. Norman Caldera Cardenal, Ministro de Relaciones Exteriores y el Embajador de Italia en Nicaragua, Señor Maurizio Fratini.

c) Condecoración al Embajador de Italia, Maurizio Fratini.

21 de abril

Reunión Grupo Consultivo.

28 de abril

a) Juramentación Sr. Xavier Sarria, como Embajador de nicaragua ante Panamá.

b) Reunión Grupos Focales.

c) Reunión Plenaria de la Mesa de Educación.

29 de abril

a) Reunión de Grupos Focales.

b) Conferencia de Prensa sobre evento Taza de la Excelencia.

c) Presentación a Donantes.

d) El Canciller Norman Caldera Cardenal ofrece un almuerzo en honor al Sr. Danilo Chaverri, Ministro de la Presidencia de Costa Rica.

MAYO

3 de mayo

Reunión sobre el tema de coordinación de la cooperación con Misión del JCLA.

4 de mayo

a) Conferencia de Prensa, tema Río Negro.

b) Desembolso del Gobierno de China (Taiwán) al MINREX en el marco de la Consolidación de la Modernización de los Ministerios de Relaciones Exteriores de Centroamérica y Belice.

c) Almuerzo ofrecido por el Doctor Mauricio Gómez a la Misión del Joint Country Learning Assessment.

d) Acto de Reconocimiento a funcionarios que colaboraron en organización de Tuxtla.

5 de mayo

Almuerzo ofrecido a delegación de Alemania durante Reuniones de Consultas.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

5-6 de mayo

Grupos Focales.

6 de mayo

Cumbre del Guasaule con presidentes centroamericanos.

10 de mayo

Reuniones de delegación de empresarios daneses interesados en establecer contacto comercial con productores y exportadores nacionales.

11 de mayo

a) Conferencia de Prensa del Viceministro.

b) Taller para presentar a las Instituciones del Estado y a la Comunidad Cooperante el nuevo rol y el programa multisectorial de mediano y largo plazo del FISE.

11-13 de mayo

Grupos Focales.

12 de mayo

a) Almuerzo ofrecido por Señor Canciller, al Señor Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer y a la Comisión de Asesores Territoriales.

b) Reunión con Misión de la Comisión Europea y Sectores Nacionales, Agropecuarios y Rurales.

c) Cóctel de bienvenida a participantes del Seminario Armas-OEA.

d) Almuerzo con miembros del G4 ofrecido por Dr. Mauricio Gómez Lacayo.

12-13 de mayo

Seminario Hemisferio sobre Identificación, Recolección y Administración de Arsenales y Destrucción de Armas Pequeñas y Ligeras con sede en esta ciudad, en el Centro de Convenciones Crowne Plaza.

13 de mayo

Desayuno ofrecido por Doctor Mauricio Gómez a Señora Martina Kampmann en Hotel Seminole.

20 y 21 de mayo

Seminario sobre "Teoría de las Relaciones Internacionales".

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

21 de mayo

a) Firma del Convenio relativo a la II Fase de un Programa de Fomento de Servicios Financieros para Poblaciones de Bajos Ingresos (PROMIFIN-COSUDE), financiados por el gobierno de Suiza a través de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE). Suscriben el Lic. Sergio Mario Blandón, Vice Ministro de Relaciones Exteriores y el Sr., Jürg Benz, Representante para América Central, Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación.

b) Reunión General de la Comisión Nacional de Derecho Internacional Humanitario (CONADIH).

c) Reuniones Misión Unión Europea, Instituciones y donantes.

25 de mayo

a) Consultas con Noruega.

b) Almuerzo que ofrece Señor Canciller a los Ex Cancilleres y Asesores Territoriales para tratar tema de Golfo de Fonseca.

c) Almuerzo ofrecido por Dr. Mauricio Gómez a la delegación de Noruega.

d) Cena ofrecida por Señor Canciller al grupo Nórdico (Jefes de Misión de los países nórdicos) en su residencia.

25-26 de mayo

Seminario "Negociación Internacional".

27-28 de mayo

Grupos Focales sobre SYSONG.

28 de mayo

Celebración del Día de las Madres por el Sindicato.

29 de mayo

Recepción de Bienvenida ofrecido por Presidente, Ing. Enrique Bolaños Geyer a la Presidenta de Finlandia.

JUNIO

1 de junio

a) Firma del Acuerdo de Contribución del proyecto Emergente para la salud del Municipio El Castillo, Departamento del Río San Juan (Centro de Salud Boca de Sábalos), financiado por el Fondo de Apoyo a Redes de Organizaciones Locales (FAROL-CANADÁ), ejecuta Ministerio de Salud.

b) Reunión con Donantes.

Digitalizado por: Enrique Bolaños Fundación www.fundacionenriquebolanos.org

4 de junio

Reunión Sub Mesa de Desarrollo Rural Productivo.

7-8 de junio

Reuniones con Sectores beneficiarios de la Cooperación Alemana.

10 de junio

a) I Seminario sobre el Sistema de Información de los Organismos No Gubernamentales, (SYSONG).

b) Firma con la Asamblea Nacional y el PNUD para el proyecto "Apoyo al programa de modernización de la Asamblea Nacional" monto de 1 millón 300 mil dólares.

15 de junio

Presentación de la Unión Europea.

16 de junio

Reunión del Comité Organizador y los Embajadores.

18 de junio

Presentación de los aspectos más relevantes de la Reunión de los Estados Parte de la Convención Interamericana de Lucha contra la Corrupción.

21 de junio

Almuerzo-trabajo Conversatorio de Sociedad Civil, presentación del tema Corrupción.

22 de junio

a) Almuerzo ofrecido por el Canciller Norman Caldera Cardenal, al Embajador de Alemania, Señor Hans Petersman.

b) Condecoración al Embajador de Alemania, Sr. Hans Petersman, con la Orden José de Marcoleta, en el Grado de Gran Cruz.

c) Cena ofrecida por el Señor Canciller a los Embajadores Centroamericanos.

23 de junio

a) Almuerzo-trabajo a periodistas para presentar el tema de la Corrupción.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

b) Sindicato celebra Día del Padre.

24 de junio

a) Almuerzo con Asesores Territoriales.

b) Seminario sobre Protocolo y Ceremonial a los Divulgadores del Gabinete Social.

25 de junio

a) Reunión con Comunidad Cooperante y Gobierno sobre el tema Cuestionarios JCLA.

b) Firma de Acta con China para proyecto MINREX.

c) Firma del Convenio PASA II entre los gobiernos de Nicaragua y del Reino de Dinamarca, apoyo danés al Desarrollo del Sector Agrícola" Suscriben: Canciller. Norman Caldera Cardenal y Sr. Thomas Schjerbeck, Embajador del Reino de Dinamarca para Centroamérica.

d) Té de Despedida ofrecido por la Sra. Nora Mayorga de Caldera a las Señoras Elizabeth Thornton, esposa del Embajador de Alemania y Señora Saxton.

29 de junio

Seminario para Edecanes.

JULIO

5 de julio

Reunión con Cuerpo Diplomático.

6 de julio

a) Cena ofrecida por el Canciller a los Embajadores sudamericanos.

b) Almuerzo ofrecido a la Sra. Sirpa Mäempää, Encargada de Negocios de Finlandia.

7 de julio

Conferencia de Prensa sobre la Reunión de Estados Parte de la Convención Interamericana contra la Corrupción.

8-9 de julio

Reunión de Estados Parte de la Convención Interamericana contra la Corrupción en el Crowne Plaza.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

9 de julio

Desayuno ofrecido por el Canciller a los participantes de la Reunión de Estados Parte.

12 de julio

Desayuno ofrecido a delegación de España.

13 de julio

a) Condecoración al Cuerpo de Paz.

b) Reunión con personalidades del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS).

15 de julio

Cena ofrecida por el Canciller a los Embajadores Norteamericanos y Asia.

15-16 de julio

Conferencias impartidas por un docente de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad de Huelva, España, Doctor Antonio Luís Hidalgo Capitán.

20 de julio

a) Firma de Convenio "Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos para el Fomento de la Inversión" (OPIC).

b) Almuerzo ofrecido por el Ministro Norman Caldera Cardenal, al Canciller de el Salvador, Sr. Francisco Laínez.

c) Cena ofrecida por el Canciller a los Embajadores Europeos.

21 de julio

II Reunión General de la CONADIH.

22 de julio

Seminario sobre "Ceremonial y Protocolo" a funcionarios del INSS.

23 de julio

Canje de Notas con Japón, concerniente al "DEBT RELIEF UNDER THE ENHANCED HEAVILY INDEBET POOR COUNTRIES INITIATIVE".

26 de julio

Firma del Contrato de Aporte Financiero y de Ejecución del proyecto "Centro de Formación de los Salesianos" financiado por el gobierno de Alemania. Suscriben: Kreditanstalz Für Wiederanfbau/ KFW y Asociación Congregación Salesiana (Padre Guido Maroto)

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

27 de julio

Conferencia impartida por Dr. José Antonio Cerro, Profesor e Investigador de la Universidad Iberoamericana de México, sobre "Negociación de Tratados de Libre Comercio: Experiencia de México".

28 de julio

Reunión de la Sub Mesa de Desarrollo Rural Productivo.

29 de julio

a) Reunión de la Sub Mesa de Agua.

b) Presentación de la Comisión Nacional de Energía.

c) Primer Encuentro Centroamericano de Estudiantes.

30 de julio

Seminario ABC impartido por INEC, CENTRAL DE ZONA FRANCA, y LA C.N.T. dirigido a los empleados afiliados y no afiliados del Sindicato de Trabajadores.

AGOSTO

3 de agosto

a) Seminario Taller sobre Mesas Sectoriales.

b) Cena ofrecida por el Canciller Norman Caldera, a representantes de Organismos Internacionales.

4 de agosto

Condecoración al Sr. Giorgio Mamberto, Jefe de la Delegación de la Comisión Europea.

4-5 de agosto

Conferencia impartidas por el Dr. Pedro Caldenty, sobre "Las claves de Éxito de la Integración: Una aplicación al casa Centro Americano" y conferencia titulada "Desafíos y Dilemas de la Integración Centro Americana".

6 de agosto

Almuerzo ofrecido por el Canciller Norman Caldera Cardenal, al Embajador Giorgio Mamberto.

11 de agosto

a) Almuerzo con Asesores Territoriales.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

b) Almuerzo ofrecido por el Canciller Norman Caldera a la Embajada de Panamá Sra. Josefa Marín.

c) Condecoración a la Embajadora de Panamá, Sra. Josefa Marín.

19-20 de agosto

Taller sobre "Sistema de Marco Lógico para la formulación de Proyectos" llevada a cabo por la agencia Interamericana para la cooperación y el desarrollo AICD, organizado con la dirección General de Gestión Multilateral.

19, 20 y 21 de agosto

Visita oficial del Sr. Yu Shyi-Kun, Primer Ministro de la Republica de China.

24 de agosto

Brindis de Bienvenida al Dr. Mauricio Herdocia, en ocasión de su elección como presidente del Comité Jurídico Interamericano de la OEA.

25 de agosto

Almuerzo con Asesores Territoriales.

SEPTIEMBRE

V

1 de septiembre

a) Almuerzo con Asesores Territoriales

b) Reunión de Junta Directiva y Coordinadores de la Subcomisión de la CONADIH.

3 de septiembre

Conferencia impartida por el Dr. Marco Romero sobre "Relaciones entre la comunidad Andina y MERCOSUR" y "Las perspectivas de los procesos de Integración Regional en América Central y en la Región Andina, luego de los TLC con Estados Unidos".

6-9 de septiembre

Seminario impartido por funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado de Israel, sobre "Política Exterior, Administración y Capacitación de Recursos Humanos".

7 de septiembre

a) Almuerzo con la Comisión del Exterior de la Asamblea Nacional.

b) Cena ofrecida por el Canciller a los Embajadores Nórticos.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

8 de septiembre

a) Desayuno ofrecido por el Sr. Canciller a corresponsales extranjeros acreditados en nuestro país y a periodistas nacionales.

b) Firma de acuerdo de contribución del proyecto "Fortalecimiento de las unidades de salud de Prinzapolka, Río Blanco, y la Cruz de Río Grande en el control de Vectores y Desinfecciones de Agua para consumo Humano" que ejecutara el Ministerio de Salud, financiados por el fondo de apoyo a Redes de Organizaciones Locales (FAROL-CANADA).

9 de septiembre

Misa de acción de gracias, en ocación Fiestas Patrias, oficiada por el Cardenal Miguel Obando, en la Catedral Metropolitana de Managua.

10 de septiembre

a) Desembolso de donación del Gobierno de Taiwán.

b) Almuerzo y entrega de placa por parte del Canciller Norman Caldera, a la Embajadora de Canadá, Louise Leger, con motivo de finalizar su misión en nuestro país.

c) Foro de participación de la sociedad en el Desarrollo fronterizo, en San Juan del Sur.

14 de septiembre

Fiestas Patrias

24 de septiembre

Reunión de la Comisión Nacional Interinstitucional para los Refugiados.

27 de septiembre

Desayuno ofrecido por el Canciller a los medios de Comunicación para informales sobre el III Foro de Coordinación de la Cooperación.

28 de septiembre

III Foro de Coordinación de la Cooperación, lugar, Hotel Holiday Inn.

28-29 de septiembre

Seminario de Ceremonial y Protocolo del Estado, III curso de Diplomado del Estado Mayor del Ejército de Nicaragua y otras instituciones del Estado.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

29 de septiembre

Conferencia de prensa con el Dr. Carlos Espinoza, Rector de la Universidad Americana UAM, para dar a conocer el segundo Diplomado de Derecho Internacional Humanitario.

30 de septiembre

Reunión con Donantes del Sector Ambiental y Ministros del mismo Sector.

OCTUBRE

4 de octubre

Almuerzo ofrecido por el Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal, en honor al Sr. Tomas Jiménez, representante del FNUAP en Nicaragua, en ocación de finalizar su periodo en nuestro país.

Cena en honor a la misión Islandesa, ofrecida por el Dr. Mauricio Gómez Lacayo, Viceministro Secretario de Relaciones Economizas y Cooperación, en Restaurante Los Ranchos.

5 de octubre

a) Conferencia de sobre TLC y Seguridad Internacional: Centro América y Asia del Este, impartida por el profesor Taku Takemara, catedrático de la Universidad Nacional de Toyama de Japón, en el Salón de las Banderas.

b) Recepción ofrecida por el Canciller a los Representantes de JCLA High Level Misión.

6 de octubre

Conferencia de prensa sobre "Taller Centroamericano sobre controles de Exportación, Importación y Traslado de Armas pequeñas y ligeras".

7 de octubre

Recepción de bienvenida a los participantes del "Taller Centroamericano para prevenir y combatir el trafico ilícito de armas pequeñas y ligera".

8 de octubre

a) Conferencia de prensa sobre la renuncia del Sr. Miguel Ángel Rodríguez, Secretario de la OEA.

b) Almuerzo con la Comisión Asesora.

11 al 15 de octubre

Talles sobre Formulación y Evaluación de proyectos de cooperación técnica Internacional.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

15 de octubre

Condecoraciones otorgada por el Canciller Norman Caldera a los Sres. Miguel Eduardo Martínez, José Carlos Castañeda y Denis E. Flanney con la orden José de Marcoleta en Grado de Gran Cruz.

18 de octubre

Cena ofrecida por el Canciller Norman Caldera Cardenal, en honor a la distinguida delegación de la Organización de Estados Americanos, OEA.

19 de octubre

Acto de entrega de donación con China Taiwán.

21 de octubre

Conferencia de prensa "Proceso Electoral en el Sistema Político de los Estados Unidos".

26 de octubre

a) Juramentación del Sr. Julio Cesar Delgado Mendoza, como nuevo Embajador de Nicaragua ante la hermana República de Honduras

b) Cena en residencia del Canciller a los Embajadores de Centro América.

29 de octubre

Almuerzo ofrecido por el Canciller Norman Calder, al Comisionado Edwin Cordero Jefe de la Policía Nacional.

NOVIEMBRE

1 de noviembre

a) Firma con la OEA para observación de las elecciones municipales, rubrican el Sr. Santiago Murray y el Canciller de la Republica, Norman Caldera Cardenal.

b) Firma de acuerdo entre el magistrado del Consejo Electoral Roberto Rivas y el Sr. Santiago Murray.

4 de noviembre

Conferencia sobre "Origen y aplicación del Derecho Internacional Humanitario".

10 de noviembre

Cena ofrecida por el Ministro Norman Caldera Cardenal en honor a los Embajadores de la Unión Europea.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

16 de noviembre

Te de bienvenida ofrecido por la Sra. Nora Mayorga de Caldera, esposa del Canciller, a la Sra. Christa Unzer-Koebel esposa del Embajador de Alemania y a la Sra. Maria Lourdes Beltrán de Heredia y Villa, esposa del Embajador de España, y como despedida de las Señoras Elena Calera del Río, esposa del Embajador de México e. Iris de Salazar, esposa del Embajador de Guatemala.

23 de noviembre

Almuerzo ofrecido por el Lic. Norman Caldera Cardenal, Canciller de la Republica, en honor al Excmo. Embajador de Guatemala, Sr. Rafael Salazar, por terminar su periodo en nuestro país.

24 de noviembre

Firma de convenio con los Países Bajos, presidida por el. Canciller de la Republica, Lic. Norman Caldera, y el Sr. Kees Rade Embajador de los Países Bajos.

25 de noviembre

Seminario sobre "Funciones del Ministro de Relaciones Exteriores y la Cooperación" dirigido a los agregados militares, aéreos y navales, impartido por el Dr. Mauricio Gómez Lacayo Viceministro Secretario de Relaciones Económica y Cooperación y Dr. Armando Boza Jiménez, Secretario del Ministerio.

V

26 de noviembre

Almuerzo ofrecido por el Lic. Norman Caldera Cardenal en honor al Excmo. Sr. Manuel Rodríguez Cuadros, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú.

27 de noviembre

Almuerzo ofrecido por el Viceministro de Relaciones Exteriores, Sergio Mario Blandón, en honor al Embajador de Taiwán Antonio T. Sai.

29 de noviembre

Firma de intercambio de notas entre el Ministro Norman Caldera Cardenal y el Embajador Sr. Mitsuhiro Kagami.

30 de noviembre

a) Cierre del Diplomado en Derecho Internacional Humanitario. Entrega de diplomas por parte del Lic. Norman Caldera Cardenal, Canciller de la Republica.

b) Firma de convenio de la Onceava fase del programa de Agua y Saneamiento de lago de Managua, financiado por la Agencia Suiza para el desarrollo y la Cooperación del COSUDE.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

DICIEMBRE

1 de diciembre

Firma de Convenio de "Apoyo Presupuestario al Fondo Social Suplementario" para el año 2004, con el Gobierno de Noruega

2 de diciembre

a) Almuerzo en honor al Embajador de México, Francisco del Río, por culminar su periodo en Nicaragua.

b) Firma de acuerdo con el Gobierno de Holanda relativo al programa de cooperación con los mercados emergentes.

7 de diciembre

Cena en honor al Cuerpo Diplomático por celebración de la Purísima en el Convento de San Francisco en León.

9 de diciembre

Seminario de Ceremonial y Protocolo.

13 de diciembre

LX Aniversario del Establecimiento de las Relaciones entre Nicaragua y Rusia.

14 de diciembre

Encuentro entre funcionarios del MINREX y estudiantes de Illinois.

20 de diciembre

Almuerzo en restaurante Los Ranchos con delegación Marroquí.

28 de diciembre

Cena de Navidad en la residencia del Lic. Norman Caldera Cardenal, Canciller de la Republica, al Cuerpo Diplomático.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

3.- VIAJES OFICIALES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ING. ENRIQUE BOLAÑOS GEYER

FECHA	PAIS	MOTIVO DEL VIAJE
12-13 de enero	México, Monterrey, Nuevo León	Cumbre de las Américas
14-15 de enero	Guatemala	Transmisión de Mando Presidencial
25-26 de enero	El Salvador	Visita Oficial
26 de febrero del 2004	Cumbre Extraordinaria de Presidentes de C.A.	Guatemala
4-5 de marzo del 2004	Cumbre de Presidentes de Centroamérica y España	Madrid, España
Del 15 al 19 de marzo del 2004	Visita de Trabajo	Reino de Suecia
Del 15 al 18 de mayo	Visita de Trabajo a San Francisco	San Francisco, USA.
19-20 de mayo de 2004	Transmisión de Mando Presidencial	República de China
Del 21 al 23 de mayo	Visita	España
28-29 de mayo	III Cumbre de Presidentes de la Unión Europea y América Latina	Guadalajara, México
1 de junio	Transmisión de Mando Presidencial	República de El Salvador
Del 14 al 21 de junio	Visita Oficial	Japón
29 de junio 2004	XXIV Cumbre de Presidentes del SICA	Guatemala
27 de agosto 2004	Cumbre de Presidentes Centroamericanos	República de El Salvador
Del 30 de agosto al 2 de septiembre	Visita Oficial a Dinamarca	Reino de Dinamarca
Del 19 al 23 de septiembre 2004	59 Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas	Nueva York, E. U. A.
Del 8 al 13 de octubre	Visita Oficial	Trípoli, Libia
15 de nov. 004	Reunión Asuntos Aduaneros	Punto fronterizo Hachadura, El Salvador
Del 18 al 20 de nov. 2004	XIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno	San José, Costa Rica
14-15 de diciembre	XXV Cumbre de Presidentes del SICA	San Salvador

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

4.- VIAJES OFICIALES DEL CANCILLER DE LA REPUBLICA, LIC. NORMAN CALDERA CARDENAL

País	Motivo del Viaje	Fecha
El Salvador Filipinas India Belice	El Salvador. Visita de Estado Filipinas. Reunión de Ministros del Foro Coop. A. L., Asia del Este, India India. Reunión Ministros de Centroamérica con el Ministro de la India Belice. XVIII Reunión de Consulta de Gobernadores del Istmo Centroamericano y República. Dominicana ante el BID	Del 26 de enero al 9 febrero
México Monterrey –Guatemala	Monterrey. Cumbre Extraordinaria de la Américas. Guatemala. Toma de Posesión nuevo Presidente	11 - 15 de enero
Madrid España	Visita de Estado. Acompaña al Presidente Enrique Bolaños que fue invitado por el Presidente Aznar	11 - 14 de febrero
Guatemala	Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países del Sistema de Integración Centroamericana	25 - 26 de febrero
Madrid	Participa en Visita de Trabajo a España del Presidente Enrique Bolaños	3 - 6 de marzo
Suecia	Acompaña al Presidente Enrique Bolaños	13 - 19 de marzo
Lima, Perú y Washington	XLV Reunión Anual Gobernadores del BID Participa en la Agenda CAFTA y otros temas de interés para las relaciones de Estados Unidos con Nicaragua	27 - 31 de marzo 1-3 de abril
Guatemala	Encuentro Ministerial Centroamérica Brasil	23 de abril

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

País	Motivo del Viaje	Fecha
San Francisco 15-17 mayo Taiwán 18-20 mayo Florida 23-24 mayo	Acompaña al Señor Presidente Taiwán Toma de Posesión y Reunión con Ministros de Relaciones Exteriores Tema CAFTA + reunión con Jeb Bush en Orlando	15 - 24 de mayo
Guadalajara, México	III Cumbre Unión Europea América Latina y del Caribe	26 - 29 de mayo
Perú Ecuador	Visita Oficial Asamblea General de la OEA	3 - 4 de junio 6 - 8 de junio
Costa Rica	Abordar el tema de la Carpio	2 de Junio
Washington	Asiste Honras Fúnebres del Ex Presidente Ronald Reagan	10 - 12 de junio
Japón	Visita Oficial, Miembro Delegación que acompaña al Presidente	14 - 20 de junio
Guatemala	XXIV Cumbre Ordinaria de Presidentes del SICA	28 - 29 de junio
Federación de Rusia	Reuniones: con Ministro de Relaciones Exteriores y Ministro de Economía para tratar tema sobre la pesca e inversiones; con Funcionario del Gobierno para la firma de Declaración Conjunta; Canje de nota en Materia Militar y Acuerdos de Base.	24 - 30 de julio
El Salvador	Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)	13 de agosto
República Dominicana	Transmisión de Mando Presidencial	14-17 de agosto
El Salvador	Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores y Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno para el replanteamiento integral de la institucionalidad C.A.	26 y 27 de agosto
Dinamarca	Visita Oficial	28 agosto - 2 de septiembre
Miami-Washington, Nueva Cork	Washington: OEA Actividades "Política de Nicaragua y el Caribe" 21-22 sep, New Cork: Quincuagésimo Noveno Período de Sesiones de la Asamblea General de la ONU. 23 sep, Washington: OEA Toma Posesión MAR, y otras reuniones con Departamento de Estado. 24 sep, Miami: Activ. De American Chamber.	19-24 de septiembre

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

País	Motivo del Viaje	Fecha
Alemania	Visita al Estado de Baviera en Alemania: Promoción de Inversiones y Comercio. Inauguración de Consulado de Nicaragua en Baviera.	30 de septiembre - 3 de octubre
Libia	Visita Oficial	8 - 13 de octubre
El Salvador	Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA.	14 de octubre
Río de Janeiro-Brasil	XVIII Cumbre Presidencial del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación (Reunión del Grupo de Río)	2 - 6 de noviembre
Guatemala y El Salvador	Reunión de Presidentes para la Liberación Aduanera y Migratoria entre Guatemala y El Salvador	15 de noviembre
Costa Rica	Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno	18 - 20 de noviembre
Belice	Visita Oficial a Belice	7 de diciembre
Miami	Contactos Varios con funcionarios de Gobierno sobre el aspecto de las Reformas	9 - 12 de diciembre
El Salvador	XXV Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países del SICA	13 - 15 de diciembre
Miami	Reunión con Funcionarios de Gobierno de Estados Unidos	30 - 31 de diciembre

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

5.- EMBAJADORES QUE PRESENTARON CREDENCIALES,

NOMBRE DEL EMBAJADOR	P A I S	FECHA Y HORA DE ENTREGA DE LAS COPIAS	FECHA Y HORA DE LAS CREDENCIALES
Exmo. Sr. Gerardo Antonio Sol Mixto	República de El Salvador	20 de julio a las 8:30 horas	23 de julio, 14:30 horas
Exmo. Sr. Gregor Koebel	República Federal de Alemania	22 de julio a las 09:00 horas	23 de julio a las 15:00 horas
Exmo. Sr. Rezland Izhar Jenie	República de Indonesia	22 de julio a las 14:00 horas	23 de julio a las 15:30 horas
Exmo. Sr. Mammad Roohi Sefat	República Islámica de Irán	22 de julio a las 14:30 horas	23 de julio a las 15:50 horas
Exmo. Sr. Rikang Se	República Popular Democrática de Corea	22 de julio a las 15:30 horas	23 de julio a las 16:50 horas
Exmo. Sr. Justo O. Orros	República de Filipinas	23 de julio a las 8:30 horas	23 de julio a las 16:10 horas
Exmo. Sr. Ellsworth Irwin Jhohn	San Vicente y las Granadinas	23 de julio a las 9:00 horas	23 de julio a las 16:30 horas
Exmo. Sr. Kees Rade	Reino de los Países Bajos (Holanda)	12 de agosto a las 11:00 horas	15 de octubre a las 10:30 horas
Exmo. Sr. Don Jaime Lacadena Higuera, Marqués de La Cadena	Reino de España	5 de octubre a las 15:00 horas	15 de octubre a las 11:00 horas
Exmo. Sr. Gudmundur Eiriksson	República de Islandia	5 de octubre a las 15:30 horas.	Pendiente sus Credenciales.

V

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

6.- ORDEN "RUBEN DARIO" OTORGADAS DURANTE EL AÑO 2004

N O M B R E	CARGO DEL CONDECORADO	GRADO OTORGADO	ACUERDO PRESIDENCIAL	FECHA DEL ACUERDO
Excelentísima Señora María Eugenia Brizuela de Ávila	Ministra de Relaciones Exteriores de El Salvador	Gran Cruz	No.19-2004	21 de enero del 2004
Excelentísimo Señor Francisco Flores	Presidente de la República de El Salvador	Collar	No.20-2004	21 de enero del 2004
Excelentísimo Señor Jeb Bush,	Gobernador del Estado de La Florida, EE.UU.	Gran Cruz	No.57-2004	11 de feb. 2004
Excelentísimo Señor Vicente Fox Quesada	Presidente de los Estados Unidos Mexicanos	Collar	No. 102-2004	22 de mar. 2004
Honorable Señor Sergio Caramagna	Director General de la Secretaría de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en Nicaragua	Gran Oficial	No.131-2004	13 abril 2004
Excelentísima Señora Tarja Jalonen	Presidenta de la República de Finlandia	Gran Collar	No.149-2004	6 de mayo 2004
Excelentísimo Señor Manuel Rodríguez Cuadros	Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Perú	Gran Cruz	No.158-2004	14 de mayo 2004
Señor Alfredo Pellas Chamorro	Empresario nicaragüense	Gran Cruz	No.282-04	9 de agosto 2004
Excelentísimo Sr. Yu Shyi-Kun	Primer Ministro de la República de China	Gran Cruz	No.283-04	9 de agosto 2004
Honorable Sr. Karl Anker Jergensen	Destacado científico danés	Comendador	No.284-04	9 de agosto 2004
Lic. Eduardo Montealegre R.	Servidor Público	Gran Cruz	No.336-04	4 de octubre 2004
Excelentísimo Sr. Elías Antonio Saca	Presidente de la República de El Salvador	Collar	No.374-04	12 de nov. 2004

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

7.- ORDEN "GENERAL JOSÉ DOLORES ESTRADA, BATALLA DE SAN JACINTO" OTORGADAS DURANTE EL AÑO 2004

NOMBRE	CARGO DEL CONDECORADO	GRADO OTORGADO
Teniente Coronel de Infantería, Osan Pavel Corea Aguilera	Jefe de la Fuerza de Tarea de Ayuda Humanitaria de Nicaragua	Comendador
Excelentísima Señora Michelle Bachelet Jeria	Ministro de Defensa Nacional de la República de Chile	Gran Cruz
Excelentísimo Señor SU Jia-chyuan	Ministro del Interior de la República de China	Gran Cruz

V

ACUERDO PRESIDENCIAL	FECHA DEL ACUERDO
No.78-2004	26 de febrero 2004
No.89-2004	8 de marzo del 2004
No.237-04	15 de julio del 2004

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

8 "ORDEN JOSE DE MARCOLETA", OTORGADAS DURANTE EL AÑO 2004

.NOMBRE	CARG O DEL CONDECORADO	GRADO OTORGADO	ACUERDO PRESIDENCIAL	FECHA DEL ACUERDO
Honorable Señor Gaddi Vásquez	Director de Peace Corps	Gran Cruz	No. 79-2004	26 feb. 2004
Excelentísimo Señor Hans Petersmann	Embajador de la República Federal de Alemania	Gran Cruz	No.80-2004	26 de feb.2004
Honorable Sra. Dra. Mirta Roses Periago	Directora General de la Organización Panamericana de la Salud (OPS)	Gran Cruz	No.81-2004	26 feb. 2004
Excelentísimo Señor Shin Soon-Chull	Ex Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Corea	Gran Cruz	No 87-2004	8 de marzo 2004
Excelentísimo Señor Ignacio Jesús Matellanes Martínez	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Reino de España	Gran Cruz	No.90-2004	9 de marzo 2004
Excelentísimo Señor Mauricio Fratini	Embajador de la República Italiana	Gran Cruz	No.141-2004	20 abril 2004
Honorable Señor Tomás Regalado	Comisionado en la ciudad de Miami	Encomienda	No.159-2004	14 de mayo 2004

V

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

8 "ORDEN JOSE DE MARCOLETA", OTORGADAS DURANTE EL AÑO 2004

.NOMBRE	CARG O DEL CONDECORADO	GRADO OTORGADO	ACUERDO PRESIDENCIAL	FECHA DEL ACUERDO
Honorable Señor Gaddi Vásquez	Encargada de Negocios de la Embajada de la República de Finlandia	Encomienda	No.216-04	24 de junio 2004
Excelentísimo Señor Giorgio Mamberto	Embajador, Jefe de la Delegación de la Comisión Europea	Gran Cruz	No. 259-04	27 de julio 2004
Honorable Sr. Fritz Schur Jr.	Presidente del Secretariat of Corps Consulaire Denmark	Encomienda	No. 285-04	9 de agosto 2004
Honorable Sr. Carlos Castañeda y Castañeda	Director Ejecutivo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	Gran Oficial	No. 350-04	14 de oct. 2004
Honorable Sr. Miguel Eduardo Martínez	Gerente Regional del Departamento de Operaciones del BID	Gran Oficial	No. 351-04	14 de oct. 2004
Honorable Sr. Dennis E. Flannery	Vicepresidente Ejecutivo del BID	Gran Cruz	No. 354-04	14 de oct. 2004
Honorable Sr. Daniel Haar	Cónsul Honorario de Nicaragua en Río de Janeiro	Encomienda	No. 365-04	29 de oct. 2004
Excelentísimo Sr. Rafael Salazar Gálvez	Embajador de la República de Guatemala	Gran Cruz	No. 375-04	12 de nov. 2004

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

ANEXOS VI

ACTAS Y ACUERDOS

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

C. ACTIVIDADES REALIZADAS

1. CONGRESOS Y CONFERENCIAS INTERNACIONALES

1.1 Acreditaciones mediante Acuerdos Presidenciales

- "48º PERÍODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN DE LA CONDICIÓN JURÍDICA Y SOCIAL DE LA MUJER DE LAS NACIONES UNIDAS". Realizada en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, Estados Unidos de América del 1 al 12 de marzo del 2004; Delegación de Nicaragua representada por Lic. Ivania Toruño de Martínez, Directora Ejecutiva del Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM). Acuerdo Presidencial No. 77-2004 del 24 de febrero de 2004.

- "V REUNIÓN DE MINISTROS DE JUSTICIA Y PROCURADORES GENERALES DE LAS AMÉRICAS (REMJA V)". Realizada en la sede la Organización de Estados Americanos (OEA) del 28 al 30 de abril de 2004, se nombró al Dr. Víctor Manuel Talavera Huete, Procurador General de la República por la Ley como Representante de la República de Nicaragua. Acuerdo Presidencial No. 115-2004 del 25 de marzo de 2004. se comunicó dicho acuerdo por Nota No. 005 del 13 de abril del mismo año.

- "12ª SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS NACIONES UNIDAS". Realizada en Nueva York, Estados Unidos de América, del 19 al 30 de abril de 2004, se nombró al Ing. Arturo Harding Lacayo, Ministro del Ambiente y los Recursos Naturales como Representante de la República de Nicaragua para asistir a dicha sesión. Acuerdo Presidencial No. 122-2004 del 2 de abril de 2004. Se comunicó dicho acuerdo por Nota No. 003 del 12 de abril del mismo año.

- "28ª CONFERENCIA REGIONAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN (FAO)". Realizada en la Ciudad de Guatemala del 26 al 30 de abril de 2004, se nombró al Ing. Luís Osorio, Secretario General del Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR) como Representante de la República de Nicaragua. Acuerdo Presidencial No. 123-2004 del 2 de abril de 2004. Se comunicó dicho acuerdo por Nota No. 004 del 13 de abril del mismo año.

- "XXXIV PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)". Realizada en Quito, Ecuador del 6 al 8 de junio de 2004, Delegación de Nicaragua representada por Lic. Norman Caldera Cardenal, Ministro de Relaciones Exteriores. Acuerdo Presidencial No. 150-2004 del 6 de mayo de 2004.

- "NOVENA CONFERENCIA SOBRE LA MUJER DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE". Realizada en México del 10 al 12 de junio de 2004, Delegación de Nicaragua representada por Lic. Ivania Toruño de Martínez, Directora Ejecutiva del Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM). Acuerdo Presidencial No. 167-2004 del 24 de mayo de 2004.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- "XXXIV PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)". Se incluyó como Delegado al Lic. Oscar García Vallecillo, Director General de Prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores, mediante Acuerdo Presidencial No. 175-2004 del 27 de mayo de 2004. se comunicó mediante Nota No. 040 del 3 de junio del mismo año.

- "DELEGACIÓN OFICIAL QUE ASISTIÓ A LAS HONRAS FÚNEBRES DEL HONORABLE SEÑOR EX PRESIDENTE RONALD WILSON REAGAN". Delegación de Nicaragua que fue representada por el Lic. Norman Caldera Cardenal, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua. Acuerdo Presidencial No. 178-2004 del 8 de junio de 2004.

- "NOVENA CONFERENCIA SOBRE LA MUJER DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE". Realizada en México del 10 al 12 de junio de 2004, se incluyó en calidad de Delegada a la Dra. Azucena Saballos, Consultora Técnica del Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM). Acuerdo Presidencial No. 179-2004 del 8 de junio de 2004. Se comunicó mediante Nota No. 002 del 11 de junio de 2004.

- "DELEGACIÓN QUE VIAJÓ EN MISIÓN OFICIAL A LA GRAN JAMAHIRIA ÁRABE LIBIA POPULAR SOCIALISTA". Delegación representada por el Lic. Ramón Lacayo Palma, con rango de Embajador en Misión Especial. Acuerdo Presidencial No. 222-2004 del 24 de junio de 2004.

- "XIV REUNIÓN MINISTERIAL DE NOAL". Realizada en Durban, Sudáfrica del 17 al 19 de agosto de 2004, Delegación de Nicaragua representada por Embajador Eduardo Sevilla Somoza, Representante Permanente de Nicaragua ante Naciones Unidas en Nueva York, con rango de Viceministro. Acuerdo Presidencial No. 281-2004 del 9 de agosto de 2004.

- "DELEGACIÓN OFICIAL PARA ASISTIR A LA CEREMONIA DE TOMA DE POSESIÓN DE LA PRESIDENCIA DE PANAMÁ". Realizada el primero de septiembre de 2004 en Panamá, Delegación presidida por el Vicepresidente de la República, Dr. José Rizo Castellón. Acuerdo Presidencial No. 286-2004 del 9 de agosto de 2004.

- "DELEGACIÓN OFICIAL PARA ASISTIR A LA CEREMONIA DE TOMA DE POSESIÓN DE LA PRESIDENCIA DE REPÚBLICA DOMINICANA". Realizada el 16 de agosto de 2004 en República Dominicana, Delegación presidida por el Excelentísimo Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal. Acuerdo Presidencial No. 293-2004 del 13 de agosto de 2004, certificado por la Secretaria de Asuntos Legales de la Presidencia de la República, Dra. Fabiola Masis.

- "REORGANIZAR LA DELEGACIÓN OFICIAL PARA ASISTIR A LA CEREMONIA DE TOMA DE POSESIÓN DE LA PRESIDENCIA DE PANAMÁ". Realizada el primero de septiembre de 2004 en Panamá, Delegación presidida por el Vicepresidente de la República, Dr. José Rizo Castellón. Acuerdo Presidencial No. 298-2004 del 18 de agosto de 2004.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- "QUINCUAGÉSIMO NOVENO PERÍODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA SNACIONES UNIDAS". Realizada en la sede de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Nueva York del 14 de septiembre al 1 de octubre de 2004, Delegación de Nicaragua presidida por el Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer. Acuerdo Presidencial No. 321-2004 del 7 de septiembre de 2004.

- "XVIII CUMBRE DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DEL GRUPO DE RÍO". Realizada en Río de Janeiro, Brasil el 4 y 5 de noviembre de 2004, Delegación de Nicaragua presidida por Lic. Norman Caldera Cardenal, Ministro de Relaciones Exteriores, en representación del Señor Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer. Acuerdo Presidencial No. 362-2004 del 29 de octubre de 2004.

- "PRIMERA CONFERENCIA DE REVISIÓN DE LA CONVENCIÓN SOBRE PROHIBICIÓN DEL USO, ALMACENAMIENTO, PRODUCCIÓN Y TRANSFERENCIA DE MINAS ANTIPERSONALES Y SOBRE SU DESTRUCCIÓN". Realizada en Nairobi, Kenya, del 29 de noviembre al 03 de diciembre de 2004. Delegación de Nicaragua representada por el Embajador Mauricio Díaz Dávila, Director General de Organismos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, con rango de Viceministro. Acuerdo Presidencial No. 380-2004.

1.2 Acreditaciones mediante Notas

- "20AVA. REUNIÓN DE LOS ESTADOS PARTE DE LA CONVENCIÓN INTERNACIONAL SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN RACIAL". Realizada en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, el 14 de enero de 2004, Delegación de Nicaragua representada por el Doctor Eduardo José Sevilla Somoza, Embajador Representante Permanente de Nicaragua ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Nota No. 001 del 8 de enero de 2004.

- "CUARTO PERÍODO DE SESIONES DEL COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO (CICTE)". Realizado en Montevideo, Uruguay del 28 al 30 de enero de 2004, Delegación de Nicaragua representada por Dr. Alfonso Sandino, Viceministro de Gobernación. Nota No. 002 del 15 de enero de 2004.

- "CUARTO PERÍODO DE SESIONES DEL COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO (CICTE)". Realizado en Montevideo, Uruguay del 28 al 30 de enero de 2004, se reorganizo la Delegación de Nicaragua en el sentido que su representante fue el Lic. Sergio Mario Blandón Lanzas, Vice Ministro de Relaciones Exteriores. Nota No. 003 del 20 de enero de 2004.

- "QUINTA REUNIÓN DEL COMITÉ DE EXPERTOS DEL SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCIÓN INTERAMERICANA CONTRA LA CORRUPCIÓN (CICC)". Realizada en Washington, D. C., EEUU, entre los días 2 y 6 de febrero de 2004, Delegación de Nicaragua representada por Lic. Carmen Marina Gutiérrez Salazar,

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Embajadora Representante Permanente de la República de Nicaragua ante la Organización de Estados Americanos (OEA). Nota No. 004 del 28 de enero de 2004.

- "30ª REUNIÓN CONJUNTA DEL GRUPO INTERGUBERNAMENTAL SOBRE CEREALES Y EN LA 41ª SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO INTERGUBERNAMENTAL SOBRE EL ARROZ". Realizada en la sede de la FAO, en Roma, Italia, del 10 al 11 de febrero de 2004, Delegación de Nicaragua representada por el Lic. José Cuadra Chamorro, Embajador de la República de Nicaragua en Roma, Italia. Nota No. 005 del 3 de febrero de 2004.

- "18º PERÍODO DE SESIONES DEL COMITÉ DE AGRICULTURA DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN (FAO)". Realizado en la sede de la FAO, en Roma, Italia, del 9 al 10 de febrero de 2004, Delegación de Nicaragua representada por el Lic. José Cuadra Chamorro, Embajador de la República de Nicaragua en Roma, Italia. Nota No. 006 del 3 de febrero de 2004.

- "CONFERENCIA PARA EL HEMISFERIO OCCIDENTAL SOBRE SEGURIDAD PORTUARIA, TALLERES Y EXHIBICIÓN COMERCIAL DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE PUERTOS (CIP)". Realizada en Miami, Florida, Estados Unidos de América, del 25 al 27 de febrero de 2004, se designó como representante de la República de Nicaragua al Ing. Roberto Zelaya Blanco, Presidente Ejecutivo de la Empresa Portuaria Nacional (EPN). Nota No. 007 del 4 de febrero de 2004.

- "SÉPTIMA REUNIÓN SOBRE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES DE LA CONVENCIÓN SOBRE DIVERSIDAD BIOLÓGICA (COP7)". Realizada en Kuala Lumpur, Malasia, del 9 al 20 de febrero de 2004, Delegación de Nicaragua representada por el Lic. José Santos Mendoza, Secretario General del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA). Nota No. 008 del 5 de febrero de 2004.

- "PRIMERA REUNIÓN DE LOS ESTADOS PARTE DEL PROTOCOLO DE CARTAGENA SOBRE BIOSEGURIDAD". Realizada en Kuala Lumpur, Malasia, del 23 al 27 de febrero de 2004, se designó como representante de la República de Nicaragua al Lic. Fausto Carcabelos Molina, Viceministro del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA). Nota No. 009 del 5 de febrero de 2004.

- "NOVENA REUNIÓN DEL SUBCOMITÉ DE COMERCIO PESQUERO DE LA FAO". Realizada en Bremen, Alemania, del 10 al 14 de febrero de 2004, se designó como representante de la República de Nicaragua al Lic. Miguel Marenco Urcuyo, Director General de la Administración Nacional de Pesca y Acuicultura (ADPESCA) del Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC). Nota No. 010 del 5 de febrero de 2004.

- "III REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE MINISTROS DE LA ASOCIACIÓN DE ESTADOS DEL CARIBE (AEC)". Realizada en la ciudad de Panamá, el día

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

12 de marzo de 2004, se designó al Dr. Mauricio Herdocia Sacasa, Embajador en Misión Especial con rango de Viceministro, tanto en representación del Señor Canciller como del Gobierno de la República de Nicaragua. Certificación de Acuerdo Presidencial No. 53-2004 de fecha 10 de febrero del año 2004. Nota No. 011 del 6 de febrero de 2004.

- "CUARTA REUNIÓN DEL FORO GLOBAL DE ENERGÍA SOSTENIBLE". Realizada en Viena, Austria, del 18 al 20 de febrero de 2004, se designó como representante de la República de Nicaragua al Ing. Gabriel Pasos Lacayo, Presidente de la Cámara de Industria y Comercio (CADIN). Nota No. 012 del 10 de febrero de 2004.

- "PRIMERA REUNIÓN DE LOS ESTADOS PARTE DEL PROTOCOLO SE CARTAGENA SOBRE BIOSEGURIDAD". Realizada en Kuala Lumpur, Malasia, del 23 al 27 de febrero de 2004, se designó como representante de la República de Nicaragua al Lic. José Santos Mendoza, Secretario General del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA). Nota No. 013 del 17 de febrero de 2004.

- "PRIMERA REUNIÓN DE LOS ESTADOS PARTE DEL PROTOCOLO DE CARTAGENA SOBRE BIOSEGURIDAD". Realizada en Kuala Lumpur, Malasia, del 23 al 27 de febrero de 2004, se designó como Delegado Especial del Ministro Agropecuario y Forestal al Dr. José René Orúe Cruz. Nota No. 014 del 20 de febrero de 2004.

- "CONFERENCIA PARA EL HEMISFERIO OCCIDENTAL SOBRE SEGURIDAD PORTUARIA, TALLERES Y EXHIBICIÓN COMERCIAL DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE PUERTOS (CIP)". Realizada en Miami, Florida, Estados Unidos de América, del 25 al 27 de febrero de 2004, Delegación de Nicaragua representada por el Capitán Arturo Mohrke Vega, Asesor de Mercadeo de la Empresa Portuaria Nacional (EPN). Nota No. 015 del 23 de febrero de 2004.

- "COMITÉ JURÍDICO DE LA ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL (OACI)". Realizado en Montreal, Canadá, del 15 al 20 de marzo de 2004, se designó como representante de la República de Nicaragua a la Lic. Eveling Anabell Aráuz Betanco, Asesora Legal y Encargada del Registro Aeronáutico de la Dirección General de Aeronáutica Civil del Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI). Nota No. 016 del 25 de febrero de 2004.

- "48º PERÍODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN DE LA CONDICIÓN JURÍDICA Y SOCIAL DE LA MUJER DE LAS NACIONES UNIDAS". Realizado en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, Estados Unidos de América, Delegación de Nicaragua representada por la Lic. Ivania Toruño de Martínez, Directora Ejecutiva del Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM). Nota No. 017 del 27 de febrero de 2004.

- "OCTAVO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES / FORO AMBIENTAL A NIVEL MINISTERIAL". Realizado en Jeju, República de Corea, del 29 al 31 de marzo de 2004,

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

se nombró mediante Acuerdo Presidencial No. 63-2004 del veintitrés de febrero del mismo año al Ing. Arturo Harding Lacayo, Ministro del Ambiente y los Recursos Naturales, Representante de la República de Nicaragua para participar en este evento. Nota No. 018 del 4 de marzo de 2004.

- "PRIMERA CONFERENCIA DE LOS ESTADOS PARTE DE LA CONVENCIÓN INTERAMERICANA CONTRA LA FABRICACIÓN Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE ARMAS DE FUEGO, MUNICIONES, EXPLOSIVOS Y OTROS MATERIALES RELACIONADOS (CIFTA)". Realizada en Bogotá, Colombia los días 8 y 9 de marzo de 2004, Delegación de Nicaragua representada por la Lic. Carmen Marina Gutiérrez Salazar, Embajadora Representante Permanente de la República de Nicaragua ante la Organización de los Estados Americanos (OEA). Nota No. 019 del 4 de marzo de 2004.

- "REUNIÓN DEL COMITÉ ESPECIAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)". Realizada en Santiago de Chile del 10 al 11 de marzo de 2004, Delegación de Nicaragua representada por el Ing. Lindolfo Monjarret, Secretario de la Juventud. Nota No. 020 del 4 de marzo de 2004.

- "50 Reunión del Comité Permanente de la Convención Sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestre (CITES)". Realizada en Ginebra, Suiza del 15 al 19 de marzo de 2004, se designaron como representantes de la República de Nicaragua a la Lic. Fátima Vanegas Zúñiga, Autoridad Administrativa del CITES en Nicaragua y Miembro del Comité Permanente de la mencionada Convención y al Lic. Miguel A. Marenco Urcuyo, Director General de la Administración Nacional de Pesca y Acuicultura (ADPESCA) del Ministerio de Fomento, Industria y Comercio. Nota No. 022 del 9 de marzo de 2004.

- "59 PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LAS NACIONES UNIDAS". Realizado en Ginebra, Suiza del 17 de marzo al 25 de abril de 2004, Delegación de Nicaragua representada por el Lic. Eduardo Castillo Pereira, Encargado de Negocios a.i., Representante Alterno de la República de Nicaragua ante la Oficina de las Naciones Unidas y Otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra, Suiza. Nota No. 023 del 8 de marzo de 2004.

- "50 REUNIÓN DEL COMITÉ PERMANENTE DE LA CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES AMENAZADAS DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE (CITES)". Realizada en Ginebra, Suiza del 15 al 19 de marzo de 2004, se designó como representante de la República de Nicaragua a la Lic. Fátima Vanegas Zúñiga, Autoridad Administrativa del CITES en Nicaragua y Miembro del Comité Permanente de la mencionada Convención. Nota No. 024 del 9 de marzo de 2004. En sustitución de la Nota No. 022.

- "60 PERIÓDO ORDINARIO DE SESIONES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LAS NACIONES UNIDAS". Realizado en Ginebra, Suiza del 15 de marzo al

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

23 de abril de 2004, Delegación de Nicaragua representada por el Lic. Eduardo Castillo Pereira, Encargado de Negocios a.i., Representante Alterno de la República de Nicaragua ante la Oficina de las Naciones Unidas y Otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra, Suiza. Nota No. 025 del 11 de marzo de 2004.

- "CUARTO PERÍODO DE SESIONES DEL FORO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS BOSQUES". Realizado en Ginebra, Suiza del 3 al 14 de mayo de 2004, se nombró mediante Acuerdo Presidencial No. 94-2004 del nueve de marzo de 2004 al Ing. Edilberto Duarte, Especialista Forestal del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales, Representante de la República de Nicaragua para participar en este evento. Nota No. 026 del 11 de marzo de 2004.

- "60 PERIÓDO ORDINARIO DE SESIONES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LAS NACIONES UNIDAS". Realizado en Ginebra, Suiza del 15 de marzo al 23 de abril de 2004, se incluyó en calidad de delegado al Lic. Benjamín Pérez Fonseca, Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos. Nota No. 028 del 22 de marzo de 2004.

- "ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN (ALADI)". Se nombró mediante Acuerdo Presidencial No. 101-2004 del veintidós de marzo de 2004, al Cónsul Honorario de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la República Oriental del Uruguay, Dr. Luís Augusto Frappola Álvarez, Observador de Nicaragua ante ese evento. Nota No. 029 del 23 de marzo de 2004.

- "REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS PARTES EN EL PROTOCOLO DE MONTREAL". Realizada en Montreal, Canadá del 23 al 26 de marzo de 2004, se designó como Representante de la República de Nicaragua a la Lic. Hilda del Carmen Espinoza Urbina, Directora General de Calidad Ambiental y Funcionaria de Ozono en Nicaragua. Nota No. 030 del 23 de marzo de 2004.

- "PRIMERA REUNIÓN DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DESARROLLO SOCIAL (CIDES) DEL CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (CIDI) DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)". Realizada en Santiago de Chile, los días 5 y 6 de abril de 2004, se designó como Representante de la República de Nicaragua a la Msc. Jazmine Solís, Directora de Políticas, Normas y Acreditaciones del Ministerio de la Familia (MIFAMILIA). Nota No. 031 del 29 de marzo de 2004.

- "PRIMERA REUNIÓN DE LA CONFERENCIA DE ESTADOS PARTE EN EL MARCO DEL MECANISMO DE SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCIÓN INTERAMERICANA CONTRA LA CORRUPCIÓN (MESICIC)". Realizada en Washington, D. C., Estados Unidos de América los días 1 y 2 de abril de 2004, Delegación de Nicaragua representada por la Lic. Carmen Marina Gutiérrez Salazar, Embajadora Representante Permanente de Nicaragua ante la Organización de los Estados Americanos (OEA). Nota No. 032 del 30 de marzo de 2004.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- "PRIMERA REUNIÓN DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DESARROLLO SOCIAL (CIDES) DEL CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (CIDI) DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)". Se incluyó como delegada en la representación de Nicaragua a la Lic. Virginia Cordero, Asesora Técnica de Programas del Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE). Nota No. 033 del 01 de abril de 2004.

- "SEGUNDA REUNIÓN DE MINISTRAS O MÁS ALTAS AUTORIDADES RESPONSABLES DEL ADELANTO DE LA MUJER EN LOS ESTADOS MIEMBROS (REMIM II) DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE MUJERES (CIM)". Realizada en Washington, D. C., Estados Unidos de América del 20 al 23 de abril de 2004, se designó como Representante de la República de Nicaragua a la Lic. Ivania Toruño de Martínez, Directora Ejecutiva del Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM). Nota No. 034 del 16 de abril de 2004.

- TALLER "IMPACTO DEL COMERCIO Y LA INTEGRACIÓN EN EL TRABAJO" Y REUNIÓN DE 2004 DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DE LA XIII CONFERENCIA INTERAMERICANA DE MINISTROS DE TRABAJO (CIMT)". Realizados en Washington, D. C., Estados Unidos de América del 11 al 14 de mayo de 2004, se designó como Representante de la República de Nicaragua al Lic. Julio César Granja Robleto, Secretario General del Ministerio del Trabajo (MTI). Nota No. 036 del 7 de mayo de 2004.

- "57ª ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD". Realizada en Ginebra, Suiza del 17 al 22 de mayo de 2004, Delegación de Nicaragua representada por la Lic. Margarita Gurdián, Viceministra de Salud. Nota No. 006 del 10 de mayo de 2004.

- "TERCERA REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA CONFERENCIA ESTADÍSTICA DE LAS AMÉRICAS". Realizada en Santiago de Chile los días 24 y 25 de mayo de 2004, Delegación de Nicaragua representada por Lic. Néstor Delgadillo, Director General del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Nota No. 037 del 12 de mayo de 2004.

- "XXXIV PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA)". Realizado en Quito, Ecuador del 6 al 8 de junio de 2004, Delegación de Nicaragua representada por Lic. Norman Caldera Cardenal, Ministro de Relaciones Exteriores. Nota No. 007 del 15 de mayo de 2004.

- "CUMBRE INTERNACIONAL SOBRE ENERGÍAS RENOVABLES". Realizada en Bonn, Alemania del 1 al 4 de junio de 2004, se designó como Representante de la República de Nicaragua al Ing. Raúl Solórzano, Presidente Ejecutivo de la Comisión Nacional de Energía. Nota No. 008 del 21 de mayo de 2004.

- "92ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT)". Realizada en Ginebra, Suiza del 1 al 17 de junio de 2004, Delegación de Nicaragua representada por el Dr. Virgilio Gurdián Castellón, Ministro del Trabajo. Nota No. 009 del 27 de mayo de 2004.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- "XI PERÍODO DE SESIONES DE LA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO (UNCTAD XI)". Realizado en Sao Paulo, Brasil del 13 al 18 de junio de 2004, Delegación de Nicaragua representada por el Dr. Mauricio Gómez Lacayo, Viceministro – Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores. Nota No. 039 del 3 de junio de 2004.

- "20th SESIÓN DEL CUERPO SUBSIDIARIO PARA LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA (SBSTA) Y DEL CUERPO SUBSIDIARIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN (SBI)". Realizada en Bonn, Alemania del 16 al 25 de junio de 2004, se designó como Representante de la República de Nicaragua a la Lic. Marina Stadthagen Icaza, Directora Nacional del Proyecto Oficina de Desarrollo Limpio y Cambio Climático PNUD-14018 del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA). Nota No. 041 del 11 de junio de 2004.

- "14ª REUNIÓN DE LOS ESTADOS PARTES EN LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL DERECHO DEL MAR". Realizada en Nueva York, Estados Unidos de América del 14 al 18 de junio de 2004, Delegación de Nicaragua representada por el Dr. Eduardo José Sevilla Somoza, Embajador, Representante Permanente de Nicaragua ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Nota No. 042 del 11 de junio de 2004.

- "XI PERÍODO DE SESIONES DE LA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO (UNCTAD XI)". Se reorganizó de manera que la Delegación se representó por el Lic. Julio César Bendaña, Jefe de Departamento de Comercio del Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC). Nota No. 003 del 11 de junio de 2004.

- "VI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE". Realizada en Santiago de Chile los días 24 y 25 de junio de 2004, Delegación representada por el Ing. Carlos Hurtado Cabrera, Asesor de la Presidencia para Asuntos de la Costa Atlántica. Nota No. 004 del 11 de junio de 2004.

- "PRIMERA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO INTERGUBERNAMENTAL DE COMPOSICIÓN ABIERTA SOBRE EL CONVENIO MARCO DE LA OMS PARA EL CONTROL DEL TABACO". Realizada en Ginebra, Suiza del 21 al 25 de junio de 2004, se designó al Dr. Oscar Jarquín Barberena, Asesor Médico del Despacho Ministerial del Ministerio de la Salud (MINSA). Nota No. 012 del 11 de junio de 2004.

- "VIGÉSIMA OCTAVA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA DE PARTES DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES POR SATÉLITE (ITSO)". Realizada en Washington, D. C., Estados Unidos de América del 29 de junio al 1 de julio de 2004, Delegación de Nicaragua representada por el Lic. Joel Gutiérrez, Director General del Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR). Nota No. 011 del 17 de junio de 2004.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- "PRIMER PERÍODO DE SESIONES DE LA CONFERENCIA DE ESTADOS PARTE DE LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DELICUENCIA ORGANIZADA TRASNACIONAL". Realizado en Viena, Austria del 28 de junio al 9 de julio de 2004, se designó como Representante de la República de Nicaragua al Lic. Cristóbal Gómez Rodríguez, Encargado de Negocios a.i. de la Embajada de la República de Nicaragua en Viena, Austria. Nota No. 013 del 21 de junio de 2004.

- "PERÍODO DE SESIONES SUSTANTIVO DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LAS NACIONES UNIDAS (ECOSOC)". Realizado en Nueva York, Estados Unidos de América del 28 de junio al 23 de julio de 2004, Delegación de Nicaragua representada por el Dr. Eduardo Sevilla Somoza, Embajador, Representante Permanente de Nicaragua ante la Organización de las Naciones Unidas. Nota No. 043 del 23 de junio del 2004.

- "II REUNIÓN DE MINISTROS Y MÁXIMAS AUTORIDADES DE CULTURA EN EL ÁMBITO DEL CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (CIDI)". Realizada en México, D.F., los días 23 y 24 de agosto de 2004, Delegación de Nicaragua representada por el Dr. Silvio De Franco Montalbán, Ministro de Educación, Cultura y Deporte (MEDC). Nota No. 044 del 23 de junio de 2004.

- "TRIGÉSIMO PERÍODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)". Realizado en San Juan, Puerto Rico del 28 de junio al 3 de julio de 2004, Delegación de Nicaragua representada por la Lic. Ivania Toruño de Martínez, Directora Ejecutiva del Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM). Nota No. 014 del 24 de junio de 2004.

- "TRIGÉSIMO PERÍODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)". Se reorganizó en el sentido que se incluyeron más Funcionarios en calidad de Delegados. Nota No. 015 del 25 de junio de 2004.

- "REUNIÓN ANUAL DE LA COMISION INTERNACIONAL DE LA BALLENA (IWC)". Se realizó en Sorrento, Italia, del 19 al 22 de julio de 2004, se designó como representante de la República de Nicaragua al Lic. Miguel A. Marenco Urcuyo, Director General de la Administración Nacional de Pesca y Acuicultura (ADPESCA) del Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC). Nota No. 045 del 1º de julio de 2004.

- "XXVII REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR ORDINARIO DE LA FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (FLACSO) Y EN LA XV REUNION DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA". Realizada en Quito, Ecuador, los días 19 y 20 de julio de 2004. Delegación de Nicaragua representada por el Sr. Napoleón Chow, Director General del Instituto Nicaragüense de Cultura (INC). Nota No. 048 del 14 de julio de 2004.

- "CONFERENCIA REGIONAL ACCION CONTRA LAS MINAS EN LAS AMERICAS: UN PASO HACIA UN HEMISFERIO LIBRE DE MINAS ANTIPERSONAL". Realizada en

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Quito, Ecuador, los días 12 y 13 de Agosto de 2004. Delegación de Nicaragua representada por la Lic. María Auxiliadora Cuadra, Viceministro de Defensa y Secretaria Ejecutiva de la Comisión Nacional de Desminado. Nota No. 049 del 26 de julio de 2004.

- "13ª. REUNION DE ESTADOS PARTE DE LA CONVENCIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER (CEDAW). Realizada en Nueva York, el día 5 de agosto de 2004. Delegación de Nicaragua representada por el Dr. Eduardo Sevilla Somoza, Embajador Representante Permanente de Nicaragua ante las Naciones Unidas en Nueva York. Nota No. 016 del 02 de agosto de 2004.

- "XXII CONGRESO DE LA UNION POSTAL UNIVERSAL (UPU). Realizada en Bucarest, Rumania, del 15 de septiembre al 5 de octubre de 2004. Delegación de Nicaragua representada por el Lic. Joel Gutiérrez González, Director General del Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR). Nota No. 004 del 11 de agosto de 2004.

- "XXXV ASAMBLEA DE LA ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL (OACI). Realizada en Montreal, Canadá, del 28 de septiembre al 8 de octubre de 2004. Se designó como representante de la República de Nicaragua a la Sra. Eveling Anabell Aràuz Betanco, Asesora Legal de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC). Nota No. 005 del 11 de agosto de 2004.

- "II REUNION DE MINISTROS Y MÁXIMAS AUTORIDADES DE CULTURA EN EL AMBITO DEL CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (CIDI). Realizada en México, D.F., los días 23 y 24 de agosto de 2004. Delegación de Nicaragua representada por el Dr. Silvio De Franco Montalbán, Ministro de Educación, Cultura y Deportes (MECD). Nota No. 051 del 18 de agosto de 2004.

- "47ª. REUNION DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN (CIE) DE LA UNESCO". Realizada en el Centro Internacional de Conferencias de Ginebra, del 8 al 11 de septiembre de 2004. Delegación de Nicaragua representada por el Dr. Silvio de Franco Montalbán, Ministro de Educación, Cultura y Deportes (MECD). Nota No. 018 del 18 de agosto de 2004.

- "51va. REUNIÒN DEL COMITÉ PERMANENTE DE LA CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES DE FLORA Y FAUNA AMENAZADAS (CITES). Realizada en Bangkok, Tailandia, el 1°. de octubre de 2004. Se designó como representante de la República de Nicaragua a la Lic. Fátima Vanegas Zúñiga, Autoridad Administrativa de la Convención CITES en Nicaragua. Nota No. 005 del 03 de septiembre de 2004.

- "13va. REUNIÓN DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES DE LA CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES DE FLORA Y FAUNA AMENAZADAS CITES". Realizada en Bangkok, Tailandia, del 2 al 14 de Octubre de 2004. Delegación de Nicaragua representada por el Ing. Arturo Harding Lacayo, Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARENA). Nota No. 006 del 03 de septiembre 2004.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- "XXIII REUNIÓN DE ESTADOS PARTE DEL PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS". Realizada en Nueva York, el día 09 de septiembre de 2004. Delegación de Nicaragua representada por el Lic. Eduardo José Sevilla Somoza, Embajador, Representante Permanente de Nicaragua ante las Naciones Unidas en Nueva York. Nota No. 019 del 03 de septiembre de 2004.

- "45º. REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (OPS). Realizada en Washington, D. C., del 27 de septiembre al 1º de octubre de 2004. Delegación de Nicaragua representada por el Dr. José Antonio Alvarado, Ministro de Salud. Nota No. 021 del 07 de septiembre de 2004.

- "TRIGÉSIMO PERÌODO DE SESIONES DEL COMITÈ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL". Realizado en Roma, Italia, del 20 al 23 de septiembre 2004. Delegación de Nicaragua representada por el Dr. José Cuadra Chamorro, Embajador de Nicaragua en Italia. Nota No. 020 del 07 de septiembre de 2004.

- "V REUNIÓN DE PRIMERAS DAMAS DE CENTROAMÉRICA, BELICE, PANAMÁ Y REPUBLICA DOMINICANA". Realizada en la República de Honduras del 27 de septiembre al 1º de octubre de 2004. Se designó como representante de la República de Nicaragua a la Lic. Amalia Auxiliadora Frech de Alemán, Asesora Técnica del Despacho de la Primera Dama y Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Atención y Protección Integral a la Niñez y a la Adolescencia (CONAPINA) y en representación Oficial de la Primera Dama de la República Lila T. de Bolaños. Nota No. 026 del 22 de septiembre de 2004.

- "TRIGÉSIMA SEGUNDA ASAMBLEA DE DELEGADAS DE LA COMISION INTERAMERICANA DE LA MUJER (CIM). Realizada en Washington, D. C., del 27 al 29 de octubre de 2004. Delegación de Nicaragua representada por la Lic. Ivania Toruño de Martínez, Directora Ejecutiva del Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM). Nota No. 025 del 22 de septiembre de 2004.

- "45º. REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (OPS). Realizada en Washington, D.C., del 27 de septiembre al 1º de octubre de 2004. Se incluyó en la Delegación al Dr. Rodolfo Correa Oquel, Coordinador del Programa de Modernización del Sector Salud (PMSS). Nota No. 052 del 23 de septiembre de 2004.

- "XV ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN DE ESTADOS PARA EL DESARROLLO DE LAS BIBLIOTECAS NACIONALES DE IBEROAMÈRICA". Realizada en la ciudad de Santiago de Chile, del 26 al 29 de octubre de 2004. Se designó como representante de la República de Nicaragua al Lic. Jimmy Alvarado Moreno, Director de la Biblioteca Nacional "Rubén Darío". Nota No. 003 del 28 de septiembre de 2004.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- "REUNIÓN DE REVISIÓN DEL REGLAMENTO SANITARIO INTERNACIONAL". Realizada en Ginebra, Suiza, del 1º al 13 de noviembre de 2004. Se designó como representante de la República de Nicaragua al Dr. Enrique Alvarado Abaunza, Secretario General del Ministerio de Salud. Nota No. 007 del 29 de septiembre de 2004.

- "TRIGÉSIMA SEGUNDA ASAMBLEA DE DELEGADAS DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE LA MUJER (CIM)". Realizada en Washington, D.C., del 27 al 29 de Octubre de 2004. Se reorganizó la Delegación de Nicaragua representada por la Lic. Ivania Toruño de Martínez, Directora Ejecutiva del Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM). Nota No. 027 del 29 de septiembre de 2004.

- "CUMBRE MINISTERIAL SOBRE INVESTIGACIÓN EN SALUD". Realizada en México, D.F., del 16 al 20 de noviembre de 2004. Delegación de Nicaragua representada por la Lic. Margarita Gurdiàn, Vice Ministra de Salud. Nota No. 029 del 04 de octubre de 2004.

- "XXXV ASAMBLEA DE LA ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL (OACI). Realizada en Montreal, Canadá, del 28 de septiembre al 08 de octubre de 2004. Se designó a la Sra. Nathaly Poirier, Funcionaria de la Representación Permanente de Centroamérica y Panamá ante el Consejo de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI). Nota No. 028 del 04 de octubre de 2004.

- "79ª. REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO Y EL XIX CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO". Realizada ambas en México, del 25 al 26 y del 27 al 29 de octubre de 2004. Se designó como representante de la República de Nicaragua a la Lic. Amalia Auxiliadora Frech de Alemán, Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Atención y Protección Integral a la Niñez y la Adolescencia (CONAPINA). Nota No. 053 del 06 de octubre de 2004.

- "II REUNIÓN DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE EDUCACIÓN (CIE)". Realizada en Washington, D.C., del 16 al 19 de octubre de 2004. Se designó como representante de la República de Nicaragua al Sr. Juan Fernando Ramírez Arguello, Director General de Inversiones y Cooperación del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD). Nota No. 054 del 08 de octubre de 2004.

- "SEGUNDA SESIÒN DEL COMITÈ DE EXPERTOS DE GOBIERNOS PARA LA PREPARACIÓN DEL BORRADOR DEL PROTOCOLO A LA CONVENCIÓN SOBRE LOS INTERESES INTERNACIONALES EN MATERIA DE EQUIPO MOVIL Y SOBRE BIENES DEL ESPACIO". Realizada en Roma, Italia, del 25 al 28 de octubre de 2004. Se designó como representante de la República de Nicaragua al Lic. Alejandro Mauricio Wongvalle Jarquín. Nota No. 004 del 19 de octubre de 2004.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- "XIX CONGRESO PANAMERICANO DEL NIÑO". Realizado en México, del 27 al 29 de octubre de 2004. Se designó como representante de la República de Nicaragua a la Dra. Carmen Largaespada, Ministra de la Familia (MIFAMILIA). Nota No. 056 del 20 de octubre de 2004.

- "SÉPTIMA REUNIÓN DEL CONVENIO DE BASILEA SOBRE EL CONTROL DE LOS MOVIMIENTOS TRANSFRONTERIZOS DE LOS DESECHOS PELIGROSOS Y SU ELIMINACIÓN". Realizada en Ginebra, Suiza, del 25 al 29 de octubre 2004. Delegación de Nicaragua representada por el Lic. Helio César Zamora Baca, Director de Seguridad Química del Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales. Nota No. 030 del 22 de octubre de 2004.

- "CONFERENCIA DE ESTADOS PARTE DE LA CONVENCIÓN DE BELEM DO PARÀ". Realizada en Washington, D.C., Estados Unidos de América, el día 26 de octubre de 2004. Se designó como representante de la República de Nicaragua a la Lic. Ivania Toruño de Martínez, Directora Ejecutiva del Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM). Nota No. 057 del 22 de octubre de 2004.

- "CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LA REDUCCIÓN DE DESASTRES". Realizada en Kobe – Hyogo, Japón, del 18 al 22 de enero de 2005. Delegación de Nicaragua representada por el Lic. Cristóbal Sequeira G., Secretario Ejecutivo de la Secretaría del Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y atención de Desastres (SINAPRED). Nota No. 007 del 26 de Octubre de 2004.

- "PRIMERA REUNIÓN DE MINISTROS Y ALTAS AUTORIDADES EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA". Realizada en Lima, Perú, el día 12 de noviembre de 2004. Se designó como representante de la República de Nicaragua al Lic. Carlos Schiebel, Secretario General del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD). Nota No. 058 del 27 de octubre de 2004.

- "XVI ASAMBLEA GENERAL DE LA COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL (CLAC). Realizada en Río de Janeiro, Brasil, del 8 al 12 de noviembre de 2004. Se designó como representante de la República de Nicaragua al Capitán Orrìn Randall Watson Sinclair, Director General de Aeronáutica Civil (CLAC), del Ministerio de Transporte e Infraestructura. Nota No. 032 del 29 de octubre de 2004.

- "REUNIÓN DE REVISIÓN DEL REGLAMENTO SANITARIO INTERNACIONAL, EN EL MARCO DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD". Realizada en Ginebra, Suiza, del 1º Al 13 de noviembre de 2004. Delegación de Nicaragua representada por el Dr. Enrique Alvarado Abaunza, Secretario General del Ministerio de Salud. Nota No. 033 del 29 de octubre de 2004.

- "CUMBRE MINISTERIAL SOBRE INVESTIGACIÓN EN SALUD". Realizada en México, D.F., del 16 al 20 de noviembre de 2004. Delegación de Nicaragua representada por el Dr. Norman Jirón Romero, Director General de Regulación y Acreditación del Ministerio de Salud (MINSA). Nota No. 035 del 03 de noviembre de 2004.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- "XVI ASAMBLEA GENERAL DE LA COMISION LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL (CLAC). Realizada en Río de Janeiro, Brasil, del 08 al 12 de Noviembre de 2004. Se designó como representante de la República de Nicaragua al Lic. Julio César Sequeira Moncada, Director de Aeronavegación de la Dirección General de Aeronáutica Civil en Sustitución del Capitán Orrìn Randall Watson Sinclair, Director General de Aeronáutica Civil (DGAC), del Ministerio de Transporte e Infraestructura. Nota No. 037 del 05 de noviembre de 2004.

- "CUMBRE MINISTERIAL SOBRE INVESTIGACIÓN EN SALUD". Realizada en México, D.F., del 16 al 20 de noviembre de 2004. Se reorganizó la Delegación de Nicaragua representada por la Lic. Margarita Gurdiàn López, Viceministro del Ministerio de Salud (MINSA). Nota No. 040 del 11 de noviembre de 2004.

- "DÉCIMA SESIÒN DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES DE LA CONVENCIÓN SOBRE CAMBIOS CLIMÁTICOS DE LAS NACIONES UNIDAS (COP 10). Realizada en Buenos Aires, Argentina, del 6 al 17 de noviembre de 2004. Delegación de Nicaragua representada por el Ing. Carlos Arturo Harding Lacayo, Ministro del Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (MARENA). Nota No. 039 del 11 de noviembre de 2004.

- "VI REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE PUERTOS (CIP)". Realizada del 29 de noviembre al 03 de diciembre 2004 en nuestro País. Delegación de Nicaragua representada por el Ing. Roberto Zelaya Blanco, Presidente Ejecutivo de la Empresa Portuaria. Nota No. 038 del 11 de noviembre de 2004.

- "XXX REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO LATINOAMERICANO Y LA REUNIÓN MINISTERIAL DEL SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO (SELA). Realizada en Caracas, Venezuela, del 22 al 24 de noviembre 2004. Delegación de Nicaragua representada por el Lic. Manuel Salvador Abaunza, Embajador de Nicaragua en Venezuela. Nota No. 041 del 12 de noviembre de 2004.

- "16ava. REUNIÓN DE LAS PARTES EN EL PROTOCOLO DE MONTREAL SOBRE SUSTANCIAS QUE DESTRUYEN LA COPA DE OZONO". Realizada en Praga, República Checa, del 20 al 26 de noviembre de 2004. Se designó como representante de la República de Nicaragua a la Lic. Hilda del Carmen Espinoza Urbina, Directora General de Calidad Ambiental del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA). Nota No. 042 del 15 de noviembre de 2004.

- "TRIGÉSIMA SÉPTIMA REUNIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CONFERENCIA REGIONAL SOBRE LA MUJER DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE", Y EN EL SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE GOBERNABILIDAD DEMOCRATICA E IGUALDAD DE GENERO". Realizados ambos en Santiago de Chile, del 29 al 30 de noviembre y del 1º al 02 de diciembre de 2004. Delegación de Nicaragua representada por la Lic. Ivania Toruño de Martínez, Directora Ejecutiva del Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM). Nota No. 043 del 23 de noviembre de 2004.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- "DÉCIMA SESIÓN DE CONFERENCIA DE LAS PARTES DE LA CONVENCIÓN SOBRE CAMBIOS CLIMÀTICOS DE LAS NACIONES UNIDAS (COP10). Realizada en Buenos Aires, Argentina, del 06 al 17 de Diciembre de 2004. Se designó como representante de la República de Nicaragua al Dr. Freddy Picado Traña, Director a.i. de la Oficina de Desarrollo Limpio y Cambios Climático del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA). Nota No. 044 del 23 de noviembre de 2004.

- "NOVENA SESIÒN DE LA CONFERENCIA DE ESTADOS PARTE DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA PROHIBICIÓN DE ARMAS QUÍMICAS (OPAQ). Realizada en La Haya, Holanda del 29 de noviembre al 03 de diciembre de 2004. Se designó al Sr. Carlos José Arguello Gómez, Embajador de la República de Nicaragua ante el Reino de los Países Bajos. Nota No. 046 del 29 de noviembre de 2004.

- "DÉCIMA SESIÒN DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES DE LA CONVENCIÓN SOBRE CAMBIOS CLIMÁTICOS DE LAS NACIONES UNIDAS (COIP10). Realizada en Buenos Aires, Argentina, del 06 al 17 de diciembre de 2004. Delegación de Nicaragua, representada por el Lic. José Santos Mendoza Arteaga, Secretario General del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA). Nota No, 048 del 02 de diciembre de 2004. En sustitución de la Nota No. 044 del 23 de noviembre de 2004.

VI

2. REPRESENTANTES PERMANENTES ANTE ORGANISMOS INTERNACIONALES

Anteproyectos de Acuerdos Presidenciales durante el año 2004, para nombrar a Representantes Permanentes de la República de Nicaragua ante Organismos Internacionales:

- Por Acuerdo Presidencial No. 161-2004 del 18 de mayo del 2004, se nombró al Licenciado Fausto Cascabelos Molina, Viceministro de Transporte e Infraestructura (MTI), en calidad de Propietario, Representante Permanente de la República de Nicaragua ante el Consejo Directivo de la Corporación Centroamericana de Navegación Aérea (COCESNA).

- Por Acuerdo Presidencial No. 314, 315, 316, 317 y 318 -2004 del 27 de septiembre del 2004, se nombró a la Ingeniera Isolda Frixione Miranda, Encargada de Negocios a.i. de la Embajada de Nicaragua en Viena, Representante Permanente de Nicaragua ante las Organizaciones siguientes: Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (CTBTO), Organización de Energía Atómica (OIEA), Oficina de las Naciones Unidas, Oficina del Programa de Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (UNDCP), y Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).

- Por Acuerdo Presidencial No. 337-2004 del 05 de Octubre del 2004, se nombró a la Señora Alicia Martín Gallegos, Representante Permanente con rango de Embajadora ante la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

3. EPRESENTANTES ALTERNOS ANTE ORGANISMOS INTERNACIONALES

- Por Acuerdo Ministerial No. 010-2004, del 18 de febrero del 2004, se nombró al Licenciado Eduardo Castillo Pereira, Representante Alterno de la Republica de Nicaragua ante las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales, con sede en Ginebra, Suiza.

4. NOMBRAMIENTOS DE MISIONES ESPECIALES

Anteproyectos de Acuerdos Presidenciales, mediante los cuales se acreditaron nombramientos en Misiones Especiales:

- Por Acuerdo Presidencial No. 98-2004 del 15 de marzo del 2004, se nombró al Licenciado Chester Noguera Cuadra y al Licenciado Ramón Lacayo Palma, Embajadores en Misión Especial en la Gran Jamahiria Árabe Libia Popular Socialista.

- Por Acuerdo Presidencial No. 218-2004 del 05 de julio del 2004, se nombró al Doctor Harry Bodán Shields, Embajador Concurrente de Nicaragua ante Filipinas; Embajador en Misión Especial, para que en nombre del Gobierno de la República de Nicaragua, asista a la Toma de Posesión de la Presidenta Reelecta de la República de Filipinas, Excelentísima Señora Gloria Macapagal Arroyo.

- Por Acuerdo Presidencial No. 303-2004 del 25 de agosto del 2004, se nombró al Licenciado Juan Julio Posada Lalinde, Asistente Ejecutivo del Presidente del Banco Central, Embajador en Misión Especial, para tratar temas sobre petróleo ante el Gobierno de la República de Colombia.

- Por Acuerdo Presidencial No. 325-2004 del 9 de septiembre del 2004, se nombró al Doctor Mauricio Herdocia Sacasa, Embajador en Misión Especial con rango de Viceministro y con Plenos Poderes, para que en dicha calidad y en nombre del Gobierno de la República de Nicaragua, participara y suscribiera el Memorando de Entendimiento para el Establecimiento del Mecanismo de Diálogo Político y Cooperación entre los países del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), República Dominicana y la Federación de Rusia.

5. PLENOS PODERES

Anteproyectos de Acuerdos Presidenciales para otorgar Plenos Poderes:

- Por Acuerdo Presidencial No. 53-2004 del 10 de febrero del 2004, se otorgó Plenos Poderes al **Doctor Mauricio Herdocia Sacasa, Embajador en Misión Especial con rango de Viceministro,** para que en dicha calidad y en nombre del Gobierno de la República de Nicaragua, participara y suscribiera los Acuerdos, Resoluciones y demás Instrumentos emanados en la III Reunión Extraordinaria del Consejo de Ministros de la Asociación de Estados del Caribe (AEC).

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Por Acuerdo Presidencial No. 140-2004 del 21 de abril del 2004, se otorgó Plenos Poderes al Licenciado Sergio Mario Blandón Lanzas, Viceministro de Relaciones Exteriores, para que suscribiera el Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de la República de China, para la Supresión de Visas en Pasaportes Diplomáticos, Oficiales o de Servicio.

- Por Acuerdo Presidencial No. 168-2004 del 26 de mayo del 2004, se otorgó Plenos Poderes al Licenciado Eduardo José Sevilla Somoza, Embajador, Representante Permanente de la República de Nicaragua ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) con sede en Nueva York, N.Y., Estados Unidos de América para que en dicha calidad y en nombre del Gobierno de la República de Nicaragua, suscribiera el Convenio Marco para el Control del Tabaco (CMCT).

- Por Acuerdo Presidencial No. 328-2004 del 17 de septiembre del 2004, se otorgó Plenos Poderes al Embajador Eduardo José Sevilla Somoza, Representante Permanente de Nicaragua ante la Organización de las Naciones Unidas, con sede en Nueva York, para que en nombre y representación del Gobierno de la República de Nicaragua, participara y suscribiera el Convenio Rusia-Nicaragua sobre él "Trafico Ilícito de Drogas".

- Por Acuerdo Presidencial No. 329-2004 del 17 de septiembre del 2004, se otorgó Plenos Poderes al Licenciado Joel Gutiérrez González, Director General del Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR), Jefe de la Delegación en el "23º. Congreso de la Unión Postal Universal (UPU)", para que en nombre y representación del Gobierno de Nicaragua votara y firmara bajo reserva de ratificación o de aprobación las Actas adoptadas por el Congreso.

- Por Acuerdo Presidencial No. 360-2004 del 26 de Octubre del 2004, se otorgó Plenos Poderes a la Licenciada Ivania Toruño de Martínez, Directora Ejecutiva del Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM), para que en dicha calidad y en nombre del Gobierno de la República de Nicaragua, participara y suscribiera los documentos que emanen para la aprobación del Estatuto del Mecanismo de seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, Convención de Belem do Pará

6. RECONOCIMIENTO DE JEFES DE MISIONES DIPLOMÁTICAS EXTRANJERAS ACREDITADAS EN NICARAGUA

- Excelentísimo Señor Yim Chang-soon, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Corea en la República de Nicaragua, reconocimiento efectivo a partir de las cuatro y cuarenta minutos de la tarde del día 13 de octubre del 2003. Acuerdo Presidencial No. 49-2004 del día 10 de febrero del año dos mil cuatro.

- Excelentísima Señora Primrose Sharma, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la India en la República de Nicaragua, reconocimiento efectivo a las cuatro y treinta minutos de la tarde del día 23 de enero del 2004. Acuerdo Presidencial No. 50-2004 del diez de febrero del 2004.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Excelentísimo Señor Graeme John Wilson, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Austria en la República de Nicaragua, reconocimiento efectivo a las tres y cincuenta minutos de la tarde del día 23 de enero del 2004. Acuerdo Presidencial No. 51-2004 del 10 de febrero del año 2004.

- Excelentísimo Señor Doctor Don Carlos Rubén González Márquez, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile en la República de Nicaragua, reconocimiento efectivo a las cuatro y diez minutos de la tarde del día 23 de enero del 2004. Acuerdo Presidencial No. 52-2004 del 10 de febrero del 2004.

- Excelentísimo Señor Agha Jehangir Alí Khan, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Islámica de Pakistán en la República de Nicaragua, reconocimiento efectivo a las tres de la tarde del día 24 de febrero del 2004. Acuerdo Presidencial No. 91-2004 del nueve de marzo del 2004.

- Excelentísima Señora Gabriela Nutzi Sulpizio, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la Confederación Suiza en la República de Nicaragua, reconocimiento efectivo a las dos y veinticinco minutos de la tarde del día 24 de febrero del 2004. Acuerdo Presidencial No. 92-2004 del nueve de marzo del 2004.

- Excelentísimo Señor Doctor Manuel Marcelo Monteiro Curto, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Portuguesa en la República de Nicaragua, reconocimiento efectivo a las tres y treinta minutos de la tarde del día 7 de mayo del 2004. Acuerdo Presidencial No. 162-2004 del catorce de mayo del año 2004.

- Excelentísima Señora Doctora Monika Gruber-Lang, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Austria en la República de Nicaragua, reconocimiento efectivo a las tres de la tarde del día 7 de mayo del 2004. Acuerdo Presidencial No. 163-2004 del catorce de mayo del 2004.

- Excelentísima Señora Georgina Susan Butler, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en la República de Nicaragua, reconocimiento efectivo a las dos y cuarenta minutos de la tarde del día 7 de mayo del 2004. Acuerdo Presidencial No. 164-2004 del catorce de mayo del 2004.

- Excelentísimo Señor Doctor Alberto Boniver, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Italia en la República de Nicaragua, reconocimiento efectivo a las cuatro y cinco minutos de la tarde del 10 de junio del 2004. Acuerdo Presidencial No. 201-2004 del quince de junio del 2004.

- Excelentísimo Señor Jean-Pierre, Daniel LAFOSSE, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Francia en la República de Nicaragua, reconocimiento efectivo a las cuatro y

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

veinticinco minutos de la tarde del día 10 de Junio del 2004. Acuerdo Presidencial No. 202-2004 del veinticinco de junio del 2004.

- Excelentísimo Señor Doctor Don Gerardo Antonio Sol Mixco, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de El Salvador en la República de Nicaragua, reconocimiento efectivo a las dos y cuarenta minutos de la tarde del 23 de julio del 2004. Acuerdo Presidencial No. 270-2004 del treinta de julio del 2004.

- Excelentísimo Señor Gregor Koebel, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Federal de Alemania en la República de Nicaragua, reconocimiento efectivo a las tres y quince minutos de la tarde del día 23 de Julio del 2004. Acuerdo Presidencial No. 265-2004 del treinta de julio del 2004.

- Excelentísimo Señor Ri Kang Se, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Popular Democrática de Corea en la República de Nicaragua, reconocimiento efectivo a las cinco y diez minutos de la tarde del día 23 de Julio del 2004. Acuerdo Presidencial No. 266-2004 del treinta de julio del 2004.

- Excelentísimo Señor Doctor Rezlan Izar Jenie, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Indonesia en la República de Nicaragua, reconocimiento efectivo a las tres y cincuenta minutos de la tarde del día 23 de Julio del 2004. Acuerdo Presidencial No. 267-2004 del treinta de julio del 2004.

- Excelentísimo Señor Mahammad Roohi Sefat, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Islámica de Irán en la República de Nicaragua, reconocimiento efectivo a las cuatro y diez minutos de la tarde del día 23 de Julio del 2004. Acuerdo Presidencial No. 268-2004 del treinta de julio del 2004.

- Excelentísimo Señor Ellsworth Irwin John, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de San Vicente y las Granadinas en la República de Nicaragua, reconocimiento efectivo a las cuatro y cincuenta minutos de la tarde del 23 de julio del 2004. Acuerdo Presidencial No. 269-2004 del treinta de julio del 2004.

- Excelentísimo Señor Don Justo O. Orros, Jr., Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Filipinas en la República de Nicaragua, reconocimiento efectivo a las cuatro y treinta minutos de la tarde del día 23 de Julio del 2004. Acuerdo Presidencial No. 271-2004 del treinta de julio del 2004.

- Excelentísimo Señor Kees Pieter Rade, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Reino de los Países Bajos en la República de Nicaragua, reconocimiento efectivo a las diez y treinta minutos de la mañana del día 15 de octubre del 2004. Acuerdo Presidencial No. 357-2004 del veinte de octubre del 2004.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Excelentísimo Señor Don Jaime Lacadera Higuera, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de España en la República de Nicaragua, reconocimiento efectivo a las once y cinco minutos de la mañana del día 15 de octubre del 2004. Acuerdo Presidencial No. 358-2004 del veinte de octubre del 2004.

7. RECONOCIMIENTO DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES (ONG) ACREDITADOS EN NICARAGUA

- Acuerdo Presidencial No. 62-2004, del 23 de febrero de 2004, Reconocer el Status de Misión Internacional de Cooperación al Organismo No Gubernamental FUNDACIÓN SUIZA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO, de nacionalidad Suiza.

8. BENEPLÁCITOS OTORGADOS A EMBAJADORES ACREDITADOS

- Nota No. 001 del 14 de enero de 2004, se concede Beneplácito de Estilo a favor de la Excelentísima Señora Georgina Susan Butler, para ser nombrada en el alto cargo de Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, concurrente, ante la República de Nicaragua.

- Nota No. 001 del 24 de febrero de 2004, se concede el Beneplácito de Estilo a favor del Excelentísimo Señor Alberto Boniver, para ser nombrado en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Gobierno Italiano ante la República de Nicaragua.

- Nota No. 001 del 26 de febrero de 2004, se concede Beneplácito de Estilo a favor del Excelentísimo Señor Jean-Pierre, Daniel LAFOSSE, para ser nombrado en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Francia ante la República de Nicaragua.

- Nota No. 001 del 4 de marzo de 2004, se concede Beneplácito de Estilo a favor del Excelentísimo Señor Malcom Grant Ferguson, para ser nombrado en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Sudáfrica, no residente, ante la República de Nicaragua.

- Nota No. 001 del 4 de marzo de 2004, se concede Beneplácito de Estilo a favor del Excelentísimo Señor Habib Omokhagbor Elabor, para ser nombrado en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Federal de Nigeria, no residente, ante la República de Nicaragua.

- Nota No. 002 del 16 de abril de 2004, se concede Beneplácito de Estilo a favor del Excelentísimo Señor Rezlan Ishan Jenie, para ser nombrado en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Indonesia, no residente, ante la República de Nicaragua.

- Nota No. 001 del 11 de mayo de 2004, se concede Beneplácito de Estilo a favor del Excelentísimo Señor Gregor Koebel, para ser nombrado en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Federal de Alemania ante la República de Nicaragua.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Nota No. 001 del 19 de mayo de 2004, se concede Beneplácito de Estilo a favor del Excelentísimo Señor Kenneth Murray Cook, para ser nombrado en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Gobierno de Canadá ante la República de Nicaragua.

- Nota No. 001 del 19 de mayo de 2004, se concede Beneplácito de Estilo a favor del Excelentísimo Señor Kees Pieter Rade, para ser nombrado en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Reino de los Países Bajos ante la República de Nicaragua.

- Nota No. 002 del 14 de junio de 2004, se concede Beneplácito de Estilo a favor del Excelentísimo Señor Gerardo Antonio Sol Mixco, para ser nombrado en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de El Salvador ante la República de Nicaragua.

- Nota No. 001 del 15 de julio de 2004, se concede Beneplácito de Estilo a favor del Excelentísimo Señor Ellsworth Irwin John, para ser nombrado en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de San Vicente y las Granadinas ante la República de Nicaragua.

- Nota No. 001 del 20 de agosto de 2004, se concede Beneplácito de Estilo a favor del Excelentísimo Señor Mahmoud RMIKI, para ser nombrado en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Reino de Marruecos, no residente, ante la República de Nicaragua.

- Nota No. 002 del 3 de septiembre de 2004, se concede Beneplácito de Estilo a favor del Excelentísimo Señor Jaime Lacadena Higuera, para ser nombrado en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de España ante la República de Nicaragua.

- Nota No. 002 del 18 de agosto de 2004, se concede Beneplácito de Estilo a favor del Excelentísimo Señor Jorge Rolando Echeverría Roldán, para ser nombrado en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Guatemala ante la República de Nicaragua.

- Nota No. 001 del 29 de septiembre de 2004, se concede Beneplácito de Estilo a favor del Excelentísimo Señor Ahmet Sedat Banguoglu, para ser nombrado en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Turquía ante la República de Nicaragua.

- Nota No. 003 del 30 de septiembre de 2004, se concede Beneplácito de Estilo a favor del Excelentísimo Señor Mario Lague, para ser nombrado en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Canadá, no residente, ante la República de Nicaragua.

- Nota No. 001 del 26 de octubre de 2004, se concede Beneplácito de Estilo a favor del Excelentísimo Señor Alexander Migliaressis, para ser nombrado en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Helénica ante la República de Nicaragua.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Nota No. 002 del 10 de noviembre de 2004, se concede Beneplácito de Estilo a favor del Excelentísimo Señor Ravee Hongsaprabhas, para ser nombrado en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Reino de Tailandia, no residente, ante la República de Nicaragua.

- Nota No. 011 del 15 de noviembre de 2004, se concede Beneplácito de Estilo a favor de la Excelentísima Señora Columba Marisela Calvo Vargas, para ser nombrada en el alto cargo de Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de los Estados Unidos Mexicanos ante la República de Nicaragua.

- Nota No. 002 del 18 de noviembre de 2004, se concede Beneplácito de Estilo a favor de la Excelentísima Señora Vitoria Alice Cleaver, para ser nombrada en el alto cargo de Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de Brasil ante la República de Nicaragua.

- Nota No. 004 del 16 de diciembre de 2004, se concede Beneplácito de Estilo a favor del Excelentísimo Señor Daniel Silvera Serracín, para ser nombrado en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Panamá ante la República de Nicaragua.

9. SOLICITUDES DE BENEPLÁCITOS DE EMBAJADORES NICARAGÜENSES

- Por Nota No. 001 del 19 de enero del 2004, el Gobierno de la República de Nicaragua, solicita Beneplácito de Estilo a favor del Licenciado Xavier Enrique Sarriá Abaunza, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el ilustrado Gobierno de la República de Panamá.

- Por Nota No. 002 del 23 de febrero del 2004, el Gobierno de la República de Nicaragua, solicita Beneplácito de Estilo a favor del Doctor Harry Bodàn Shields, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el ilustrado Gobierno de la República Popular Democrática de Corea.

- Por Nota No. 005 del 9 de marzo del 2004, el Gobierno de la República de Nicaragua, solicita Beneplácito de Estilo a favor del Doctor Alberto José Altamirano Lacayo, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua, en calidad de concurrente, ante el ilustrado Gobierno de la Confederación Suiza.

- Por Nota No. 001 del 13 de abril del 2004, el Gobierno de la República de Nicaragua, solicita Beneplácito de Estilo a favor del Doctor Armando Luna Silva, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua en calidad de concurrente, ante el ilustrado Gobierno de la Soberana y Militar Orden de Malta.

- Por Nota No. 001 del 19 de abril del 2004, el Gobierno de la República de Nicaragua, solicita Beneplácito de Estilo a favor del Doctor Mauricio José Díaz Dávila, como Embajador

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua, ante el ilustrado Gobierno de la República de Honduras.

- Por Nota No. 001 del 01 de marzo del 2004, el Gobierno de la República de Nicaragua, solicita Beneplácito de Estilo a favor del Licenciado Piero Paolo Coen Ubilla, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua, ante el ilustrado Gobierno de la Federación de Rusia.

- Por Nota No. 003 del 12 de mayo del 2004, el Gobierno de la República de Nicaragua, solicita Beneplácito de Estilo a favor del Señor Piero Paolo Coen Ubilla, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua, ante el ilustrado Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

- Por Nota No. 001 del 1º de junio del 2004, el Gobierno de la República de Nicaragua, solicita Beneplácito de Estilo a favor del Doctor Donald Castillo Rivas, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua, ante el ilustrado Gobierno de la República de Colombia.

- Por Nota No. 001 del 23 de junio del 2004, el Gobierno de la República de Nicaragua, solicita Beneplácito de Estilo a favor del Licenciado Juan Bautista Sacasa Gómez, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua, ante el ilustrado Gobierno de la República Checa.

- Por Nota No. 002 del 09 de agosto del 2004, el Gobierno de la República de Nicaragua, solicita Beneplácito de Estilo a favor del Licenciado Julio César Delgado Mendoza, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua, ante el ilustrado Gobierno de la República de Honduras.

- Por Nota No. 001 del 18 de agosto del 2004, el Gobierno de la República de Nicaragua, solicita Beneplácito de Estilo a favor del Licenciado Silvio Avilez Gallo, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua en calidad de concurrente, ante el ilustrado Gobierno de la República de Paraguay.

- Por Nota No. 001 del 19 de octubre del 2004, el Gobierno de la República de Nicaragua, solicita Beneplácito de Estilo a favor del Doctor Ricardo José Alvarado Noguera, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua en calidad de concurrente, ante el ilustrado Gobierno de la República de Estonia.

10. BENEPLÁCITOS OTORGADOS A EMBAJADORES NICARAGÜENSES

- Por Nota No. 001/2004 del 02 de enero del 2004, la Embajada de la República Federal de Alemania, concede Beneplácito de Estilo a favor del Doctor Alberto José Altamirano Lacayo, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua en Berlín, Alemania.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Por Nota No. AL - 003118 del 26 noviembre del 2003, el Gobierno de México, concede Beneplácito de Estilo a favor del Licenciado Leopoldo Ramírez Eva, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Gobierno de México.

- Por Nota No. 1520 del 20 de enero del 2004, la Embajada de la República Dominicana, concede Beneplácito de Estilo a favor del Doctor Álvaro Sevilla Siero, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante la República Dominicana.

- Por Nota No. 00505-5.8-020-22-01-04-ECRN del 22 de enero del 2004, la Embajada de la República de Costa Rica, concede Beneplácito de Estilo a favor del Doctor Francisco Fiallos Navarro, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Gobierno de Costa Rica.

- Por Nota No. 29970/Adm/KUM/2003 del 26 de febrero del 2004, la Embajada de la República de Hungría, concede Beneplácito de Estilo a favor del Licenciado José Cuadra Chamorro, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua en Hungría con sede en Roma.

- Por Nota No. 0034 del 27 de enero del 2004, enviada por la Embajada del Reino de Bélgica y Nota No. 32/4-128/2004 del 24 de Febrero del 2004, la Embajada del Gran Ducado de Luxemburgo, concede Beneplácito de Estilo a favor del Licenciado Lèster Mejìa Solís, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante el Reino de Bélgica y su concurrencia ante el Gran Ducado de Luxemburgo.

- Por Nota DGPCE No. 203 del 12 de marzo del 2004, la Embajada de la República de Panamá, concede Beneplácito de Estilo a favor del Licenciado Xavier Enrique Sarriá Abaunza, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la República de Panamá.

- Por Nota No. 2432 del 16 de marzo del 2004, la Comisión de las Comunidades Europeas como el Consejo de la Unión Europea, aprobaron el nombramiento del Embajador Lester Mijìa Solís, como Jefe de la Misión de la República de Nicaragua ante las Comunidades Europeas.

- Por Nota No. 138/2004 del 9 de marzo del 2004, el Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio de San Vicente y las Granadinas, concede Beneplácito de Estilo a favor del Licenciado Javier Williams Slate, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante San Vicente y las Granadinas, en calidad de concurrente.

- Por Nota No. 015/04 del 04 de Abril del 2004, la Embajada de la República Popular Democrática de Corea, concede Beneplácito de Estilo a favor del Licenciado Harry Bodán Shields, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua, no residente, ante el Gobierno de la República Popular Democrática de Corea.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Por Nota No. CD/07/04 del 26 de abril del 2004, el Príncipe y gran Maestro de la Soberana y Militar de Malta, concede Beneplácito de Estilo a favor del Doctor Armando Luna Silva, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante la Soberana y Militar Orden de Malta.

- Por Nota No. ESL-06/04 del 2004, la Embajada de la República de Santa Lucia, concede Beneplácito de Estilo a favor del Doctor Javier Williams Slate, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante Santa Lucía.

- Por Nota No. E – 0935 del 08 de Junio del 2004, la Embajada de la República de Colombia, concede Beneplácito de Estilo a favor del Doctor Donald Castillo Rivas, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua en Colombia.

- Por Nota del 15 de Junio del 2004, la Embajada del Gobierno de la Federación de Rusia, concede Beneplácito de Estilo a favor del Licenciado Piero Paolo Coen Ubilla, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Gobierno de Rusia.

- Por Nota N/16/04 del 27 de julio del 2004, la Embajada de su Majestad Británica en Costa Rica, concede Beneplácito de Estilo a favor del Licenciado Piero Coen Ubilla, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Gobierno de Su Majestad Británica.

- Por Nota EHN/246/04 del 08 de Octubre del 2004, la Embajada de Honduras, concede Beneplácito de Estilo a favor del Licenciado Julio César Delgado Mendoza, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Gobierno de Honduras.

- Por Nota No. 233/10/04/ERCh-CR del 07 de septiembre, la Embajada de la Republica Checa, concede Beneplácito de Estilo a favor del Licenciado Juan Bautista Sacasa Gómez, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante la República Checa.

11. NOMBRAMIENTOS Y CANCELACIONES POR ACUERDOS PRESIDENCIALES

- Por Acuerdo Presidencial No. 001-2004, del 05 de enero del 2004, se canceló el nombramiento del Coronel Álvaro Baltodano Cantarero, Agregado Militar, Naval y Aéreo de la Embajada de Nicaragua en los Estados Unidos Mexicanos.

- Por Acuerdo Presidencial No. 003-2004, del 07 de enero del 2004, se canceló el nombramiento de la Señora Levy Salerni Navas, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la Republica de Nicaragua ante la Santa Sede y como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Nicaragua, en calidad de concurrente, ante la Soberana y Militar Orden de Malta.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Por Acuerdo Presidencial No. 004-2004, del 07 de enero del 2004, se nombró al Lic. Salvador Stadthagen Icaza, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua, en calidad de concurrente ante el Gobierno de Canadá.

- Por Acuerdo Presidencial No. 005-2004, del 07 de enero del 2004, se nombró al Doctor Armando Luna Silva, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante la Santa Sede.

- Por Acuerdo Presidencial No. 008-2004, del 08 de enero del 2004, se nombró al Doctor Alberto José Altamirano Lacayo, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante la República Federal de Alemania.

- Por Acuerdo Presidencial No. 012-2004, del 14 de enero del 2004, se canceló el nombramiento del Coronel José Daniel García Estrada, Agregado Militar de la Embajada de Nicaragua en los Estados Unidos Mexicanos.

- Por Acuerdo Presidencial No. 013-2004, del 14 de enero del 2004, se canceló el nombramiento del Coronel Andrés García Toledo, Agregado Militar, Naval y Aéreo de la Embajada de Nicaragua en El Salvador.

- Por Acuerdo Presidencial No. 014-2004, del 14 de enero del 2004, se canceló el nombramiento del Coronel Andrés García Toledo, Agregado Militar, Naval y Aéreo de la Embajada de Nicaragua en Cuba

- Por Acuerdo Presidencial No. 015-2004, del 14 de enero del 2004, se canceló el nombramiento del Coronel Pedro Agurcia Moncada, Agregado Militar, Naval y Aéreo de la Embajada de Nicaragua en Honduras.

- Por Acuerdo Presidencial No. 016-2004, del 14 de enero del 2004, se canceló el nombramiento del Coronel Francisco Orlando Talavera Siles, Agregado Militar, Naval y Aéreo de la Embajada de Nicaragua en Honduras.

- Por Acuerdo Presidencial No. 021-2004, del 21 de enero del 2004, se canceló el nombramiento del Licenciado Leopoldo Ramírez Eva, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Embajada de Nicaragua ante el Gobierno de la República Dominicana.

- Por Acuerdo Presidencial No. 022-2004, del 21 de enero del 2004, se canceló el nombramiento del Doctor Álvaro José Sevilla Siero, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Embajada de Nicaragua ante el Ilustrado Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos.

- Por Acuerdo Presidencial No. 025-2004, del 21 de enero del 2004, se canceló el nombramiento del Licenciado Emilio Solís Bermúdez, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Embajada de Nicaragua ante el Gobierno de la República de Argentina y concurrente ante los Gobiernos del Paraguay y Uruguay.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Por Acuerdo Presidencial No. 027-2004, del 21 de enero del 2004, se nombró al Licenciado Silvio Avilez Gallo, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Embajada de Nicaragua ante el Gobierno de la República de Argentina.

- Por Acuerdo Presidencial No. 028-2004, del 21 de enero del 2004, se nombró al Doctor Álvaro José Sevilla Siero, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Embajada de Nicaragua ante el Gobierno de la República Dominicana.

- Por Acuerdo Presidencial No. 029-2004, del 21 de enero del 2004, se nombró al Licenciado Leopoldo Ramírez Eva, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Embajada de Nicaragua ante el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos.

- Por Acuerdo Presidencial No. 030-2004, del 23 de enero del 2004, se canceló el nombramiento del Licenciado Mauricio José Díaz Dávila, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Embajada de Nicaragua ante el Gobierno de la República de Costa Rica.

- Por Acuerdo Presidencial No. 031-2004, del 23 de enero del 2004, se nombró al Doctor Francisco Fiallos Navarro, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Embajada de Nicaragua ante el Gobierno de la República de Costa Rica.

- Por Acuerdo Presidencial No. 032-2004, del 26 de enero del 2004, se canceló el nombramiento del Doctor Lester Mejìa Solís, como Embajador Representante Permanente de la Republica de Nicaragua ante la Oficina de las Naciones Unidas y Otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra, Suiza y como Representante permanente de la Republica de Nicaragua ante la Organización Mundial de Comercio (OMC), con sede en Ginebra, Suiza.

- Por Acuerdo Presidencial No. 033-2004, del 26 de enero del 2004, se nombró al Doctor Lester Mejìa Solís, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Embajada de Nicaragua ante el Ilustrado Gobierno del Reino de Bélgica.

- Por Acuerdo Presidencial No. 035-2004, del 26 de enero del 2004, se canceló el nombramiento del Señor Pedro J.J. Álvarez, como Cónsul Honorario de la Embajada de Nicaragua en la ciudad de Iowa, Estado de Iowa, Estados Unidos de América.

- Por Acuerdo Presidencial No. 036-2004, del 28 de enero del 2004, se canceló el nombramiento del Doctor Iván García, como Consejero de la Embajada de Nicaragua en el Reino de Bélgica y concurrente ante los países de la Unión Europea, Luxemburgo y Holanda.

- Por Acuerdo Presidencial No. 059-2004, del 11 de febrero del 2004, se nombró al Señor Jorg Scheibner, Cónsul Honorario de la República de Nicaragua en Leipzig, con jurisdicción en el Estado de Sajonia, Alemania.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Por Acuerdo Presidencial No. 060-2004, del 11 de febrero del 2004, se nombró a la Señora. Scarlett Reimers, Cónsul Honorario de la República de Nicaragua en Columbia Británica, Canadá.

- Por Acuerdo Presidencial No. 061-2004, del 16 de febrero del 2004, se canceló el nombramiento de la Señora Yadira Urroz de Garza, Cónsul Ad Honorem de la República de Nicaragua en Monterrey, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos.

- Por Acuerdo Presidencial No. 066-2004, del 23 de febrero del 2004, se canceló el nombramiento de la Señora Ana T. Aramburu Porras, Cónsul Ad Honorem de la República de Nicaragua en Miami, Florida, Estados Unidos de América.

- Por Acuerdo Presidencial No. 067-2004, del 23 de febrero del 2004, se canceló el nombramiento del Señor Isidoro Rafael López Prado, Vice-Cónsul Ad Honorem de la República de Nicaragua en Miami, Florida, Estados Unidos de América.

- Por Acuerdo Presidencial No. 068-2004, del 23 de febrero del 2004, se canceló el nombramiento de la Señora Gertrudis Rebeca Lacayo de Hasbun, Vice-Cónsul Ad Honorem de la República de Nicaragua en Nueva Orleáns, Louisiana, Estados Unidos de América.

- Por Acuerdo Presidencial No. 069-2004, del 23 de febrero del 2004, se canceló el nombramiento del Señor Arturo Espinal, Cónsul Ad Honorem de la República de Nicaragua en Miami, Florida, Estados Unidos de América.

- Por Acuerdo Presidencial No. 076-2004, del 24 de febrero del 2004, se canceló el nombramiento del Licenciado Manuel Salvador Abaunza, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua en la República de Colombia, y como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua, en calidad de concurrente, ante el Gobierno de la República del Ecuador.

- Por Acuerdo Presidencial No. 096-2004, del 10 de marzo del 2004, se nombró al Doctor Lester Mejìa Solís, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Embajada de Nicaragua, en calidad de concurrente, ante el Gobierno del Gran Ducado de Luxemburgo, con residencia en Bruselas, Bélgica.

- Por Acuerdo Presidencial No. 099-2004, del 12 de marzo del 2004, se canceló el nombramiento del Doctor Alberto José Altamirano Lacayo, como Ministro Consejero con Funciones Consulares de la Embajada de Nicaragua ante la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) con Sede en Viena, Austria; como Representante Permanente de Nicaragua ante la Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA), con sede en Viena, Austria; como Representante Permanente de Nicaragua ante la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (CTBTO), con sede en Viena,

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Austria; como Representante Permanente de Nicaragua ante la Oficina del Programa de Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (UNDCP), con sede en Viena, Austria; como Representante Permanente de Nicaragua ante la Oficina de las Naciones Unidas, con sede en Viena Austria y como Embajador en Misión Especial de la República de Nicaragua ante la Santa Sede y ante el Gobierno de la República Italiana.

- Por Acuerdo Presidencial No. 103-2004, del 22 de marzo del 2004, se canceló el nombramiento del Señor Isidoro Beltrán de Heredia Iraurguri, Cónsul Ad Honorem de la República de Nicaragua en la ciudad de Bilbao, España con jurisdicción solamente en las provincias de Vizcaya, Alava, Guipúzcoa, Navarra y Asturias.

- Por Acuerdo Presidencial No. 104-2004, del 22 de marzo del 2004, se nombró al Señor Isidoro Beltrán de Heredia Dreyfus, Cónsul Ad Honorem de la República de Nicaragua en la ciudad de Bilbao, España, con jurisdicción solamente en las provincias de Vizcaya, Alava, Guipúzcoa, Navarra y Asturias.

- Por Acuerdo Presidencial No. 110-2004, del 23 de marzo del 2004, se nombró al Doctor Lester Mejìa Solís, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, Jefe de la Misión de la República de Nicaragua ante las Comunidades Europeas, con residencia en Bruselas, Bélgica.

- Por Acuerdo Presidencial No. 111-2004, del 23 de marzo del 2004, se deja sin efecto el Acuerdo Presidencial No. 238-2003 del 12 de Junio del año 2003, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 114 del 19 de Junio del año 2003, en el que se nombró al Doctor Orlando José Mayorga Sánchez, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la República de Panamá.

- Por Acuerdo Presidencial No. 124-2004, del dos de Abril del 2004, se canceló el nombramiento de la Licenciada Suyapa Indiana Padilla Tercero, como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Nicaragua ante el Ilustrado Gobierno de la República Federal de Alemania.

- Por Acuerdo Presidencial No. 125-2004, del dos de Abril del 2004, se canceló el nombramiento del Doctor Domingo Alberto Salinas Alberto Salinas Alvarado, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Ilustrado Gobierno de la República de Honduras.

- Por Acuerdo Presidencial No. 127-2004, del dos de Abril del 2004, se nombró al Licenciado Xavier Enrique Sarria Abaunza, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Ilustrado Gobierno de la República de Panamá.

- Por Acuerdo Presidencial No. 151-2004, del seis de mayo del 2004, se nombró al Doctor Armando Luna silva, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua, en calidad de concurrente, ante la Soberana y Militar Orden de Malta, con residencia en la Santa Sede.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Por Acuerdo Presidencial No. 152-2004, del seis de mayo del 2004, se nombró al Doctor Harry Bodán Shields, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua, en calidad de concurrente, ante el Gobierno de la República Popular Democrática de Corea, con residencia en Japón.

- Por Acuerdo Presidencial No. 154-2004, del doce de mayo del 2004, se nombró al Licenciado Javier Eduardo William Slate, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua, en calidad de concurrente, ante el Gobierno de Santa Lucia.

- Por Acuerdo Presidencial No. 155-2004, del doce de mayo del 2004, se nombró al Doctor Horst Engler-Hamm, Cónsul Honorario de la República de Nicaragua, en Munich, Alemania.

- Por Acuerdo Presidencial No. 157-2004, del catorce de mayo del 2004, se nombró al Licenciado Javier Eduardo William Slate, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua, en calidad de concurrente, ante el Gobierno de San Vicente y Las Granadinas.

- Por Acuerdo Presidencial No. 166-2004, del veinticuatro de mayo del 2004, se canceló el nombramiento del Licenciado Danilo Augusto Rosales Díaz, Cónsul General de la República de Nicaragua, ante el Reino de los Países Bajos.

- Por Acuerdo Presidencial No. 171-2004, del veinticinco de mayo del 2004, se nombró al Señor Aldo Passerotti, Cónsul Honorario de la República de Nicaragua en la ciudad de Génova, República Italiana.

- Por Acuerdo Presidencial No. 191-2004, del veinticuatro de junio del 2004, se canceló el nombramiento del Señor Sherman Edward Fein, Cónsul Honorario de la República de Nicaragua en Springfield, Massachussets, Estados Unidos de América.

- Por Acuerdo Presidencial No. 199-2004, del veinticuatro de junio del 2004, se nombró al Doctor Donald Castillo Rivas, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la República de Colombia.

- Por Acuerdo Presidencial No. 200-2004, del veinticuatro de junio del 2004, se nombró al Licenciado José Antonio Lacayo Sevilla, Cónsul Honorario de la República de Nicaragua en Tegucigalpa, Honduras.

- Por Acuerdo Presidencial No. 213-2004, del veinticuatro de junio del 2004, se nombró al Doctor Roger Quant Pallavicini, Cónsul Honorario de la República de Nicaragua en Madrid, España.

- Por Acuerdo Presidencial No. 214-2004, del veinticuatro de junio del 2004, se canceló el nombramiento del Licenciado Juan Bautista Sacasa Gómez, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la Federación de Rusia.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Por Acuerdo Presidencial No. 215-2004, del veinticuatro de junio del 2004, se nombró al Licenciado Piero Paolo Coen Ubilla, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la Federación de Rusia.

- Por Acuerdo Presidencial No. 230-2004, del siete de julio del 2004, se nombró al Profesor Especialista en Ciencias Políticas, al Señor Charles Dickens Gómez, Vice Cónsul Honorario de la República de Nicaragua en Belo Horizonte.

- Por Acuerdo Presidencial No. 231-2004, del siete de julio del 2004, se canceló el nombramiento del Licenciado Guillermo Pérez Arguello, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la República Federativa del Brasil y como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua, concurrente ante el Gobierno del Perú.

- Por Acuerdo Presidencial No. 234-2004, del ocho de julio del 2004, se canceló el nombramiento de la Licenciada Suyapa Indiana Padilla Tercero, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Nicaragua ante la Confederación Suiza, en calidad de concurrente, residencia en Boon, República Federal de Alemania.

- Por Acuerdo Presidencial No. 235-2004, del ocho de julio del 2004, se nombró al Licenciado Alberto José Altamirano Lacayo, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante la Confederación Suiza, en calidad de concurrente, con residencia en la República Federal de Alemania.

- Por Acuerdo Presidencial No. 262-2004, del 29 de julio del 2004, se canceló el nombramiento del Señor David L. Domsch, Cónsul Honorario de la República de Nicaragua en la ciudad de San Antonio, Texas, Estados Unidos de América.
- Por Acuerdo Presidencial No. 263-2004, del 29 de julio del 2004, se canceló el nombramiento del Antonio José Reñazco, Cónsul Honorario de la República de Nicaragua en Houston, Texas, Estados Unidos de América.

- Por Acuerdo Presidencial No. 264-2004, del 30 de julio del 2004, se modificó el Acuerdo Presidencial No. 104-2004, del 22 de marzo del año dos mil cuatro, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 57 del 22 de marzo del mismo año.

- Por Acuerdo Presidencial No. 294-2004, del 13 de agosto del 2004, se canceló el nombramiento del Doctor Urbano Vitalino de Melo Filho, Cónsul Honorario de la República de Nicaragua en la ciudad de Recife, Estado de Pernambuco, República Federativa del Brasil.

- Por Acuerdo Presidencial No. 301-2004, del 23 de agosto del 2004, se modificó el Acuerdo Presidencial No. 155-2004, del 12 de mayo del año dos mil cuatro, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 97 del 19 de mayo del mismo año.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Por Acuerdo Presidencial No. 304-2004, del 25 de agosto del 2004, se canceló el nombramiento de la Señora Rosa Argentina López Prado, como Cónsul General de la República de Nicaragua en San José, Costa Rica.

- Por Acuerdo Presidencial No. 306-2004, del 26 de agosto del 2004, se nombró al Licenciado Juan Francisco Carcabelos Molina, Cónsul General de la República de Nicaragua en San José, Costa Rica.

- Por Acuerdo Presidencial No. 330-2004, del 28 de septiembre del 2004, se canceló el nombramiento del Señor Anatchai Rattkul, Cónsul Honorario de la República de Nicaragua en Bangkok, Tailandia.

- Por Acuerdo Presidencial No. 352-2004, del 14 de octubre del 2004, se nombró al Señor Massoud Abi Aad, Cónsul Honorario de la República de Nicaragua en Lisboa, Portugal.

- Por Acuerdo Presidencial No. 353-2004, del 14 de octubre del 2004, se nombró al Señor Michael J. Cordùa, Cónsul Honorario de la República de Nicaragua en Houston, Texas.

- Por Acuerdo Presidencial No. 355-2004, del 20 de octubre del 2004, se nombró al Licenciado Julio César Delgado Mendoza, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la República de Honduras.

- Por Acuerdo Presidencial No. 356-2004, del 20 de octubre del 2004, se nombró al Licenciado Juan Bautista Sacasa Gómez, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la República Checa.

- Por Acuerdo Presidencial No. 395-2004, del 02 de diciembre del 2004, se canceló el nombramiento del Licenciado Juan Bautista Sacasa Gómez, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

- Por Acuerdo Presidencial No. 396-2004, del 02 de diciembre del 2004, se nombró al Licenciado Piero Paolo Coen Ubilla, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

12 ACUERDOS MINISTERIALES

12.1 NOMBRAMIENTOS

- Por Acuerdo Ministerial No. 001-2004, del 05 de enero del 2004, se nombró a la Licenciada Margarita González Lacayo, Directora General Administrativa Financiera del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Por Acuerdo Ministerial No. 009-2004, del 16 de febrero del 2004, se nombró a la Licenciada Karla Elaine Carcache Hernández, Directora a.i. de la Academia Diplomática "José de Marcoleta" del Ministerio de Relaciones Exteriores.

- Por Acuerdo Ministerial No. 013-2004, del 27 de febrero del 2004, se nombró a la Licenciada Diana María García Guevara, Auditor Interno a.i. del Ministerio de Relaciones Exteriores.

- Por Acuerdo Ministerial No. 024-2004, del 21 de abril del 2004, se nombró al Señor José Ignacio González Holmann, Agregado Comercial de la Embajada de la República de Nicaragua en Costa Rica.

- Por Acuerdo Ministerial No. 025-2004, del 26 de febrero del 2004, se nombró al Licenciado Santiago Alvira Lacayo, Consejero de la Embajada de la República de Nicaragua ante el Gobierno de los Estados Unidos de América, a partir del 1º de junio del 2004.

- Por Acuerdo Ministerial No. 028-2004, del 17 de mayo del 2004, se nombró al Licenciado Guillermo Antonio Lara Sandino, Director de Auditoria Interna del Ministerio de relaciones Exteriores, a partir del 1º de Mayo del año 2004.

- Por Acuerdo Ministerial No. 030-2004, del 20 de mayo del 2004, se nombró a la Licenciada Karla Elaine Carcache Hernández, Ministro Consejero con Funciones Consulares de la Embajada de la República de Nicaragua en Costa Rica, a partir del 1º de julio del año 2004.

- Por Acuerdo Ministerial No. 050-2004, del 30 de junio del 2004, se nombró al Licenciado Mauricio Díaz Dávila, Director General de Organismos y Conferencias Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Por Acuerdo Ministerial No. 055-2004, del 15 de julio del 2004, se nombró al Doctor Armando José Boza Jiménez, Secretario General, Técnico de Enlace de este Ministerio con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres.

- Por Acuerdo Ministerial No. 063-2004, del 22 de septiembre del 2004, se nombró al Licenciado Fenton Arellano Graham, Ministro Consejero de la Embajada de la República de Nicaragua en Bruselas, Bélgica.

- Por Acuerdo Ministerial No. 066-2004, del 29 de septiembre del 2004, se nombró a la Licenciada Valeria Monterrey Cuadra, Jefe de la División de Inmunidades y Privilegios de la Dirección General de Ceremonial y Protocolo del Estado, del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 1º de octubre del 2004.

- Por Acuerdo Ministerial No. 067-2004, del 29 de septiembre del 2004, se nombró a la Licenciada Gina Lucilla Hodgson Watson, Encargada de Negocios a.i., con Funciones Consulares de la Embajada de la República de Nicaragua en Belice, a partir del 1º de octubre del 2004.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Por Acuerdo Ministerial No. 071-2004, del 29 de octubre del 2004, se nombró al Licenciado Fenton Arellano Gras, Ministro Consejero de la Embajada de la República de Nicaragua en Holanda, a partir del 1º de noviembre del 2004.

- Por Acuerdo Ministerial No. 074-2004, del 15 de diciembre del 2004, se nombró al Licenciado Rafael Romeo Sánchez Madriz, Director de Actas y Acuerdos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

12.2 CANCELACIONES

- Por Acuerdo Ministerial No. 002-2004, del 05 de enero del 2004, se canceló el nombramiento Licenciado Alejandro Fernández Lacayo, Director General Administrativo Financiero del Ministerio de Relaciones Exteriores.

- Por Acuerdo Ministerial No. 008-2004, del 16 de febrero del 2004, se canceló el nombramiento del Dr. Armando Luna Silva, Presidente de la Academia Diplomática "José de Marcoleta" del Ministerio de Relaciones Exteriores.

- Por Acuerdo Ministerial No. 017-2004, del 18 de marzo del 2004, se canceló el nombramiento de la Licenciada Hilda Sequeira Castellón, Agregada del Consulado General de la República de Nicaragua en Miami, Florida, Estados Unidos de América, a partir del 29 de febrero del 2004.

- Por Acuerdo Ministerial No. 027-2004, del 17 de mayo del 2004, se canceló el nombramiento de la Licenciada Diana María García Guevara, Auditor Interna a.i. del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 30 de Abril del 2004.

- Por Acuerdo Ministerial No. 029-2004, del 20 de mayo del 2004, se canceló el nombramiento de la Licenciada Karla Elaine Carcache Hernández, Directora a.i. de la Academia Diplomática"José de Marcoleta" del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 30 de Junio del 2004.

- Por Acuerdo Ministerial No. 052-2004, del 1º de julio del 2004, se canceló el nombramiento del Licenciado Silvio Avilez Gallo, Director General de la Dirección General de Ceremonial y Protocolo del Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores.

- Por Acuerdo Ministerial No. 054-2004, del 15 de julio del 2004, se canceló el nombramiento de la Doctora Miriam Fonseca Tablada, Directora General Consular, como Técnico de Enlace de este Ministerio con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres.

- Por Acuerdo Ministerial No. 073-2004, del 15 de noviembre del 2004, se canceló el nombramiento del Doctor Luis Horacio García Barberena, Director de Actas y Acuerdos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

12.3 RENUNCIAS

- Por Acuerdo Ministerial No. 012-2004, del 24 de febrero del 2004, se acepto la renuncia al Licenciado Fernando Chamorro Noguera, Auditor Interno del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 05 de marzo del 2004.

- Por Acuerdo Ministerial No. 022-2004, del 19 de abril del 2004, se aceptó la renuncia de la Señora Martha Elena Dávila, tanto en su calidad de Agregada Consular de la Embajada de la República de Nicaragua en los Estados Unidos de América como de Agregada del Escalafón del Servicio Exterior, a partir del 13 de febrero del 2004.

- Por Acuerdo Ministerial No. 023-2004, del 14 de abril del 2004, se aceptó la renuncia de la Señora Mercedes Rivera de De Sedas, Tercer Secretario del Escalafón del Servicio Exterior a partir del 14 de abril del 2004.

- Por Acuerdo Ministerial No. 032-2004, del 21 de mayo del 2004, se aceptó la renuncia de la Licenciada Ana Margarita Vigil Gurdiàn, Primer Secretario de la Embajada de la República de Nicaragua ante el Reino de los Países Bajos, Holanda, a partir del 30 de junio del 2004.

- Por Acuerdo Ministerial No. 043-2004, del 16 de junio del 2004, se aceptó la renuncia del Licenciado Eliécer García Sequeira, Primer Secretario del Escalafón del Servicio Exterior.

12.4 ROTACIONES

- Por Acuerdo Ministerial No. 006-2004, del 03 de febrero del 2004, se roto a la Licenciada Agnes Alvarado Guevara, Agregada de la Embajada de la República de Nicaragua en los Estados Unidos de América, al Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 01 de marzo del 2004.

- Por Acuerdo Ministerial No. 011-2004, del 19 de febrero del 2004, se roto al Doctor Domingo Alberto Salinas Alvarado, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Embajada de la República de Honduras, al cargo de Director General a.i. para América del Norte del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 01 de marzo del 2004.

- Por Acuerdo Ministerial No. 016-2004, del 10 de marzo del 2004, se roto al Licenciado Duilio José Hernández Aviles, Asistente del Viceministro de Relaciones Exteriores, al cargo de Tercer Secretario de la Embajada de Nicaragua en la República del Perú, a partir del 01 de abril del 2004.

- Por Acuerdo Ministerial No. 019-2004, del 31 de marzo del 2004, se roto al Licenciado Rafael Ángel Ubilla Suazo, Ministro Consejero de la Embajada de la República de Nicaragua en España al cargo de Primer Cónsul en el Consulado General de la República de Nicaragua en Miami, a partir del 31 de marzo del 2004.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Por Acuerdo Ministerial No. 042-2004, del 15 de junio del 2004, se roto a la Ingeniera Isolda Frixione Miranda, Directora General de Gestión Bilateral de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, al cargo de Ministro Consejero de la Embajada de la República de Nicaragua en Bélgica, a partir del 1º de agosto del 2004.

- Por Acuerdo Ministerial No. 059-2004, del 18 de agosto del 2004, se roto a la Licenciada Ligia Margarita Guevara, Primer Secretario de la Representación Permanente de Nicaragua ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), con sede en Washington, D.C., Estados Unidos de América al cargo de Asesor Jurídico de la Dirección General de Soberanía, Territorio y Asuntos Jurídicos del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 12 de julio del 2004.

12.5 TRASLADOS

- Por Acuerdo Ministerial No. 003-2004, del 07 de enero del 2004, se trasladó al Licenciado Rafael Ángel Ubilla Suazo, Ministro Consejero con Funciones Consulares de la Embajada de la República de Nicaragua en la República de Argentina al cargo de Ministro Consejero de la Embajada de Nicaragua en España. Surte efecto a partir del 30 de noviembre del año 2003.

- Por Acuerdo Ministerial No. 034-2004, del 26 de mayo del 2004, se trasladó a la Licenciada Martha Irene Zúñiga Gutiérrez, Primer Secretario de la Embajada de la República de Nicaragua en Italia, al cargo de Encargada de Negocios a.i. de la Embajada de Nicaragua en Viena, Austria.

- Por Acuerdo Ministerial No. 039-2004, del 14 de junio del 2004, se trasladó a la Licenciada Cecilia Sánchez Reyes, Directora General de Europa del Ministerio de Relaciones Exteriores al cargo de Directora Ejecutiva de la Academia Diplomática de este Ministerio, a partir del 1º de julio del 2004.

- Por Acuerdo Ministerial No. 040-2004, del 14 de junio del 2004, se trasladó a la Licenciada Derlhy Mathelly Casco Batres, Directora General de Organismos y Conferencias Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores al cargo de Directora General de Europa de este Ministerio, a partir del 1º de julio del 2004.

- Por Acuerdo Ministerial No. 041-2004, del 15 de junio del 2004, se trasladó al Licenciado Ricardo Paúl Lira, Consejero de la Embajada de la República de Nicaragua en Bélgica, con su mismo cargo a la Embajada de la República de Nicaragua en Washington, D.C., Estados Unidos de América, a partir del 15 de julio del 2004.

- Por Acuerdo Ministerial No. 045-2004, del 21de junio del 2004, se trasladó al Licenciado Cristóbal Gómez Rodríguez, Primer Secretario de la Embajada de la República de Nicaragua en Alemania, al cargo de Encargado de Negocios a.i. en la Embajada de la República de Nicaragua en Viena, Austria.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Por Acuerdo Ministerial No. 072-2004, del 15 de noviembre del 2004, se trasladó al Licenciado Ricardo Paúl Lira, Consejero de la Embajada de la República de Nicaragua en Washington, D.C., con su mismo cargo a la Embajada de la República de Nicaragua en Bruselas, Bélgica.

12.6 DEJAR SIN EFECTO ACUERDOS MINISTERIALES

- Por Acuerdo Ministerial No. 18-2004, del 19 de marzo del 2004, se deja sin efecto el Acuerdo Ministerial No. 46-2003 del 31 de octubre del año 2003, en el que se traslada a la Mercedes Rivera de De Sedas, Consejero con Funciones Consulares de la Embajada de Nicaragua en Cuba al cargo de Primer Secretario de la Embajada de Nicaragua en Argentina.

- Por Acuerdo Ministerial No. 44-2004, del 25 de junio del 2004, se deja sin efecto el Acuerdo Ministerial No. 34-2004 del 26 de mayo del año 2004, en el que se traslada a la Señora Martha Irene Zúniga Gutiérrez, al cargo de Encargada de Negocios a.i. en la Embajada de la República de Nicaragua en Viena, Austria.

- Por Acuerdo Ministerial No. 48-2004, del 30 de junio del 2004, se deja sin efecto el Acuerdo Ministerial No. 42-2004 del 15 de junio del año 2004, en el que se rota a la Ingeniera Isolda Frixione Miranda, Ministro Consejero en la Embajada de la República de Nicaragua en Bélgica.

- Por Acuerdo Ministerial No. 70-2004, del 29 de octubre del 2004, se deja sin efecto el Acuerdo Ministerial No. 63-2004 del 22 de septiembre del año 2004, en el que se nombra al Lic. Fenton Arellano Graham, Ministro Consejero en la Embajada de la República de Nicaragua en Bruselas, Bélgica.

VI

12.7 FUNCIONES CONSULARES POR ACUERDOS MINISTERIALES

- Por Acuerdo Ministerial No. 015-2004, del 03 de marzo del 2004, se otorgó Funciones Consulares a la Licenciada Miriam Sandoval Sandoval, Encargada de Negocios a.i. de la Embajada de la República de Nicaragua en la República de Argentina.

- Por Acuerdo Ministerial No. 021-2004, del 10 de marzo del 2004, se otorgó Funciones Consulares al Licenciado Juan Carlos Gutiérrez Madrigal, Ministro Consejero de la Embajada de la República de Nicaragua en los Estados Unidos Mexicanos.

- Por Acuerdo Ministerial No. 026-2004, del 30 de abril del 2004, se otorgó Funciones Consulares al Licenciado Duilio José Hernández Avilès, Tercer Secretario de la Embajada de la República de Nicaragua en la República del Perú.

- Por Acuerdo Ministerial No. 053-2004, del 06 de julio del 2004, se otorgó Funciones Consulares al Licenciado Cristóbal Gómez Rodríguez, Encargado de Negocios a.i. de la Embajada de la República de Nicaragua en Viena, Austria.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Por Acuerdo Ministerial No. 080-2004, del 06 de Diciembre del 2004, se otorgó Funciones Consulares al Licenciado Fenton Arellano Graham, Ministro Consejero de la Embajada de la República de Nicaragua en Holanda, según rectificación del Art. 1 del Acuerdo Ministerial No. 71-2004, de fecha 20 de octubre del 2004.

12.8 COMITÉ DE SEGUIMIENTO

- Por Acuerdo Ministerial No. 005-2004, del 03 de febrero del 2004, se actualizó el Comité de Seguimiento y Evaluación de Auditorias del Ministerio de Relaciones Exteriores, creado mediante Acuerdo Ministerial No. 19-2003 del 23 de junio del año 2003, el cual estará integrado por los siguientes funcionarios: Doctor Armando José Boza Jiménez, Secretario General; Licenciada Margarita González Lacayo, Directora General Administrativa Financiera; Licenciado Ricardo Walsh, Contador; Doctora Betsy Baltodano, Directora de Asesoría Legal y Licenciada Karla Carcache Hernández, Asistente Ejecutiva y Jefe de Despacho del Vice-Ministro de Relaciones Exteriores.

12.9 MODIFICACIONES

- Por **Acuerdo Ministerial No. 014-2004, del 27 de febrero del 2004,** se modifica el Acuerdo Ministerial No. 005-2004 del 3 de febrero del corriente año, en donde se actualiza el Comité de Seguimiento y Evaluación de Auditorias del Ministerio de Relaciones Exteriores, creado mediante Acuerdo Ministerial No. 19-2003 del 23 de junio del año 2003, y una vez modificado quedará integrado por los siguientes Funcionarios: Doctor Armando José Boza Jiménez, Secretario General; Licenciada Margarita González Lacayo, Directora General Administrativa Financiera; Licenciado Ricardo Walsh, Contador; Doctora Betsy Baltodano, Directora de Asesoría Legal y Licenciado Salvador Sacasa Cisne, Asesor del Ministerio de Relaciones Exteriores.

- Por Acuerdo Ministerial No. 035-2004, del 24 de mayo del 2004, se modifica el Acuerdo Ministerial No. 030-2004 del 20 de mayo del corriente año, en el que una vez modificado sé leerá así: Arto. 1 Rotar a la Licenciada Karla Elaine Carcache Hernández, Directora General a.i. de la Academia Diplomática "José de Marcoleta" al cargo de Ministro Consejero con Funciones Consulares de la Embajada de la República de Nicaragua en la República de Costa Rica.

12.10 DISPONIBILIDAD POR ACUERDOS MINISTERIALES

- Por Acuerdo Ministerial No. 076-2004, del 23 de noviembre del 2004, se declara en Disponibilidad a la Licenciada María Pía Hernández, Primer Secretario de la Misión Permanente ante las Naciones Unidas en Ginebra, Suiza, por dos años a partir del 1º de septiembre del 2004.

- Por Acuerdo Ministerial No. 077-2004, del 02 de diciembre del 2004, se declara en Disponibilidad por Conveniencia del Servicio, sin goce de sueldo a la Señora Teresa Susana Anzueto Gutiérrez,

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Secretaria Administrativa del Consulado General de Nicaragua en Miami, Estados Unidos de América, quien ostenta el rango de Agregada en el Escalafón del Servicio Exterior, por tres años a partir del 30 de enero del 2005.

13. RESOLUCIONES MINISTERIALES

1. DISPONIBILIDAD

- Por Resolución Ministerial No. 001-2004, del 24 de febrero del 2004, se confirma la Resolución Ministerial No. 05-2003 del tres de junio del año dos mil tres, en donde se declara en Disponibilidad al Doctor Bosco Matamoros Hueck, con fundamento, en la recomendación de la Comisión de Revisión y el Arto. 244 del Reglamento de la Ley de Servicio Exterior.

- Por Resolución Ministerial No. 004-2004 del 17 de marzo del 2004, se declaró en Disponibilidad por conveniencia del Servicio a la Señora Mercedes Rivera de De Sedas, el término será de tres años contados a partir del 15 de marzo del 2004.

- Por Resolución Ministerial No. 006-2004 del 16 de abril del 2004, se declaró en Disponibilidad por conveniencia del Servicio a la Licenciada Suyapa Indiana Padilla Tercero, el término será de tres años contados a partir del 16 de abril del año 2004.

- Por Resolución Ministerial No. 007-2004 del 25 de mayo del 2004, se declaró en Disponibilidad por conveniencia del Servicio al Licenciado Harold Rivas Reyes, Cónsul General de la República de Nicaragua en la Embajada de Washington, D. C., Estados Unidos de América, el término será de tres años contados a partir del 25 de Mayo del 2004.

- Por Resolución Ministerial No. 008-2004 del 29 de mayo del 2004, se deja sin efecto la Disponibilidad por conveniencia del Servicio del Licenciado Harold Rivas Reyes, Cónsul General de la República de Nicaragua en la Embajada de Washington, D. C., Estados Unidos de América, a partir de la fecha de la Resolución.

- Por Resolución Ministerial No. 009-2004 del 20 de agosto del 2004, se prorroga la Declaración de Disponibilidad voluntaria del Licenciado Orlando José Mejía Herrera, contenida en la Resolución Ministerial No. 10-2002 del 19 de agosto del año 2002, por el período de un año a partir del primero de septiembre del año 2004.

- Por Resolución Ministerial No. 010-2004 del 09 de septiembre del 2004, se declaró en Disponibilidad por conveniencia del Servicio a la Licenciada María Gabriela Hernández Tejada, Directora General de Gestión Multilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores, el término será de tres años contados a partir del 1º de octubre del 2004.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

2. PERMISO ESPECIAL

- Por Resolución Ministerial No. 011-2004 del 23 de noviembre del 2004, se concede a la Licenciada María Guadalupe Lacayo Cuadra, Directora Específica para Europa en la Dirección General de Promoción de Inversiones y Desarrollo Económico, Permiso Especial sin goce de salario por el término de un año, a partir del 1º de noviembre.

3. MODIFICACIÓNES

- Por Resolución Ministerial No. 002-2004 del 27 de febrero del 2004, se modifica los numerales segundo y tercero de la Resolución Ministerial No. 016-2003 del 03 de noviembre del año 2003, referente a la integración de La Unidad de Adquisiciones, la Resolución surte efecto a partir de esa fecha.

- Por Resolución Ministerial No. 003-2004 del 04 de marzo del 2004, se reforma el numeral tercero de la Resolución Ministerial No. 002-2004 del 27 de febrero del 2004, en el sentido, que dicha Resolución surtirá efectos a partir del 4 de marzo del 2004.

4. CONTRATACIONES

- Por Resolución Ministerial No. 005-2004 del 26 de marzo del 2004, se autorizó la contratación de Servicios Profesionales con la compañía Collins & Company para brindar Asesorìa y Cabildeo al Gobierno de Nicaragua a través de su Embajada en Washington, D. C., Estados Unidos de América y sus instancias a todos los niveles, así como, ante cualquier Organización Nacional o Internacional y Organismos No Gubernamentales que se le indiquen en todo lo concerniente a los temas de Promoción de Comercio Exterior, las Inversiones y Tratado de Libre Comercio.

- Por Resolución Ministerial No. 012-2004 del 23 de noviembre del 2004, se autorizó la contratación de Consultoría con el Señor Víctor Rodríguez Cedeño, para la elaboración y presentación de un documento analítico y considerativo completo con sus anexos al Ministerio de Relaciones Exteriores a través de la Comisión Asesora, en todo lo concerniente a investigación y análisis sobre asuntos o casos que puedan reportar datos de relevancia jurídica, así como identificar las áreas y posiciones que mejor convengan a Nicaragua para alegar en respaldo a la defensa que actualmente se lleve ante la Corte Internacional de Justicia para el caso de disputa territorial y marítima en el Mar Caribe con Colombia.

14. CARTAS CREDENCIALES Y CARTAS DE RETIRO DE EMBAJADORES NICARAGUENSES

- Ante su Excelencia el Señor Hugo Chávez Frías, Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, se dispuso nombrar al Licenciado Manuel Salvador Abaunza, en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Ilustrado Gobierno de Vuestra Excelencia. Fecha 12 de enero del 2004.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Ante su Excelencia el Señor Hugo Chávez Frías, Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, se dispuso dar por concluida la Misión encomendada al Señor Doctor Julio Alejandro Espinal Sandino, en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Gobierno de Vuestra Excelencia. Fecha 12 de enero del 2004.

- Ante su Excelencia el Señor Johannes Rau, Presidente de la República Federal de Alemania, se dispuso nombrar al Doctor Alberto José Altamirano Lacayo, en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Ilustrado Gobierno de Vuestra Excelencia. Fecha 12 de enero del 2004.

- Ante su Excelencia el Señor Johannes Rau, Presidente de la República Federal de Alemania, se dispuso dar por concluida la Misión encomendada a la Licenciada Suyapa Indiana Padilla Tercero, en el alto cargo de Embajador extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Gobierno de Vuestra Excelencia. Fecha 12 de enero del 2004.

- Ante Su Majestad Isabel II, por la Gracia de Dios, Reina del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Canadá y Otros Dominios y Territorios, Jefe de la Comunidad Británica de Naciones, Defensora de la Fe, se dispuso nombrar al Licenciado Salvador Stadthagen Icaza, en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua, no residente, ante el Ilustrado Gobierno de Canadá. Fecha 16 de enero del 2004.

- Ante Su Majestad Isabel II, por la Gracia de Dios, Reina del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Canadá y Otros Dominios y Territorios, Jefe de la Comunidad Británica de Naciones, Defensora de la Fe, se dispuso dar por concluida la Misión encomendada al Señor Doctor Alfonso Ortega Urbina, en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Ilustrado Gobierno de Canadá. Fecha 16 de enero del 2004.

- Ante al Santo Padre Juan Pablo II, se dispuso nombrar al Doctor Armando Luna Silva, en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua, ante Vuestro Generoso Pontificado. Fecha 16 de enero del 2004.

- Ante al Santo Padre Juan Pablo II, se dispuso dar por concluida la Misión encomendada a la Señora Levy Salerni Navas, en el alto cargo de Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Nicaragua, ante Vuestro Generoso Pontificado. Fecha 16 de enero del 2004.

- Ante su Excelencia el Señor Ingeniero Hipólito Mejìa Domínguez, Presidente de la República Dominicana, se dispuso nombrar al Señor Doctor Álvaro José Sevilla Siero, en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Ilustrado Gobierno de Vuestra Excelencia. Fecha 23 de enero del 2004.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Ante su Excelencia el Señor Ingeniero Hipólito Mejìa Domínguez, Presidente de la República Dominicana, se dispuso dar por concluida la Misión encomendada al Señor Licenciado Leopoldo Ramírez Eva, en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Gobierno de Vuestra Excelencia. Fecha 23 de enero del 2004.

- Ante Su Majestad Alberto II, Rey de los Belgas, se dispuso nombrar al Doctor Lester Mejìa Solís, en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Ilustrado Gobierno de Vuestra Majestad. Fecha 26 de enero del 2004.

- Ante Su Majestad Alberto II, Rey de los Belgas, se dispuso dar por concluida la Misión encomendada al Licenciado Sergio Mario Blandòn, en el alto cargo de Embajador extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Gobierno de Vuestra Majestad. Fecha 26 de enero del 2004.

- Ante su Excelencia el Señor Doctor Abel Pacheco de la Espriella, Presidente de la República de Costa Rica, se dispuso nombrar al Señor Doctor Francisco Fiallos Navarro, en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Ilustrado Gobierno de Vuestra Excelencia. Fecha 26 de enero del 2004.

- Ante su Excelencia el Señor Doctor Abel Pacheco de la Espriella, Presidente de la República de Costa Rica, se dispuso dar por concluida la Misión encomendada al Señor Licenciado Mauricio José Díaz Dávila, en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Gobierno de Vuestra Excelencia. Fecha 26 de enero del 2004.
- Ante su Excelencia el Señor Licenciado Vicente Fox Quesada, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se dispuso nombrar al Señor Licenciado Leopoldo Ramírez Eva, en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Ilustrado Gobierno de Vuestra Excelencia. Fecha 23 de enero del 2004.

- Ante su Excelencia el Señor Licenciado Vicente Fox Quesada, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se dispuso dar por concluida la Misión encomendada al Señor Doctor Álvaro José Sevilla Siero, en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Gobierno de Vuestra Excelencia. Fecha 26 de enero del 2004.

- Ante su Excelencia el Señor Néstor Kirchner, Presidente de la República de Argentina, se dispuso nombrar al Señor Licenciado Silvio Avilez Gallo, en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Ilustrado Gobierno de Vuestra Excelencia. Fecha 26 de enero del 2004.

- Ante su Excelencia el Señor Néstor Kirchner, Presidente de la República de Argentina, se dispuso dar por concluida la Misión encomendada al Señor Licenciado Emilio Solís Bermúdez, en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Gobierno de Vuestra Excelencia. Fecha 26 de enero del 2004.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Ante su Excelencia el Señor Ferenc Madl, Presidente de la República de Hungría, se dispuso nombrar al Señor Licenciado José Cuadra Chamorro, en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Ilustrado Gobierno de Vuestra Excelencia. Fecha 15 de marzo del 2004.

- Ante su Excelencia el Señor Ferenc Madl, Presidente de la República de Hungría, se dispuso dar por concluida la Misión encomendada al Señor Doctor Xavier Arguello Hurtado, en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Gobierno de Vuestra Excelencia. Fecha 15 de marzo del 2004.

- Ante Su Alteza Real Gran Duque Henri de Luxemburgo, se dispuso nombrar al Doctor Lester Meja Solís, en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Ilustrado Gobierno de Su Alteza Real, en calidad de concurrente con sede en Bruselas. Fecha 15 de marzo del 2004.

- Ante Su Alteza Real Gran Duque Henri de Luxemburgo, se dispuso dar por concluida la Misión encomendada al Señor Licenciado Sergio Mario Blandon Lanzas, en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua, no residente, ante el Ilustrado Gobierno de su Alteza Real. Fecha 23 de enero del 2004.

- Ante su Excelencia el Señor Presidente del Consejo de la Unión Europea, se dispuso nombrar al Señor Doctor Lester Mejìa Solís, con rango de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, Jefe de la Misión de Nicaragua ante la Unión Europea con residencia en Bélgica. Fecha 26 de marzo del 2004.

- Ante su Excelencia el Señor Presidente del Consejo de la Unión Europea, se dispuso dar por concluida la Misión encomendada al Señor Licenciado Sergio Mario Blandon Lanzas, en la calidad de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, Jefe de la Misión de Nicaragua, no residente, ante la Unión Europea. Fecha 26 de marzo del 2004.

- Ante su Excelencia el Señor Romano Prodi, Presidente de la Comisión Europea, se dispuso nombrar al Señor Doctor Lester Mejia Solís, con rango de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, Jefe de la Misión de Nicaragua ante las Comunidades Europeas con residencia en Bélgica. Fecha 26 de marzo del 2004.

- Ante su Excelencia el Señor Romano Prodi, Presidente de la Comisión Europea, se dispuso dar por concluida la Misión encomendada al Señor Licenciado Sergio Mario Blandon Lanzas, en la calidad de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, no residente, ante las Comunidades Europeas. Fecha 26 de marzo del 2004.

- Ante su Excelencia la Señora Mireya Elisa Moscoso Rodríguez, Presidenta de la República de Panamá, se dispuso nombrar al Licenciado Xavier Enrique Sarriá Abaunza, con rango de

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Ilustrado Gobierno de Vuestra Excelencia. Fecha 27 de Abril del 2004.

- Ante su Excelencia la Señora Mireya Elisa Moscoso Rodríguez, Presidente de la República de Panamá, se dispuso dar por concluida la Misión encomendada al Señor Doctor Edgard Escobar Fornos, en la calidad de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Republica de Nicaragua ante el Ilustrado Gobierno de Vuestra Excelencia. Fecha 27 de Abril del 2004.

- Ante Su Alteza Eminentísima Fra`Andrew Bertie, Príncipe y Gran Maestro de la Soberana y Militar Orden de Malta, se dispuso nombrar al Doctor Armando Luna Silva, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua, no residente, ante el Ilustrado Gobierno de Vuestra Alteza Eminentísima. Fecha 27 de Mayo del 2004.

- Ante Su Alteza Eminentísima Fra`Andrew Bertie, Príncipe y Gran Maestro de la Soberano y Militar Orden de Malta, se dispuso dar por concluida la Misión encomendada a la Señora Luvy Salerni Navas, en la calidad de Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la Republica de Nicaragua, no residente, ante el Ilustrado Gobierno de Vuestra Alteza Eminentísima. Fecha 27 de Mayo del 2004.

- Ante su Excelencia el Señor Kim Yong Nam, Presidente del Presidium de Comité Popular Supremo de la República Popular Democrática de Corea, se dispuso nombrar al Doctor Harry Bodan Shields, en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, de la República de Nicaragua, no residente, ante el Ilustrado Gobierno de Vuestra Excelencia. Fecha 27 de mayo del 2004.

- Ante su Excelencia el Señor Kim Yong Nam, Presidente del Presidium de Comité Popular Supremo de la República Popular Democrática de Corea, se dispuso dar por concluida la Misión encomendada al Señor Doctor Iván Ariel Mejia Solís, en la calidad de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Republica de Nicaragua, no residente, ante el Ilustrado Gobierno de Vuestra Excelencia. Fecha 27 de mayo del 2004.

- Ante Su Majestad Elizabeth II, Por la Gracia de Dios, Reina de Santa Lucia y Otras Posesiones y Territorios, Jefa de Estados Asociados, se dispuso nombrar al Licenciado Javier Eduardo William Slate en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua, en calidad de Concurrente, ante el Ilustrado Gobierno de Vuestra Majestad. Fecha 27 de Abril del 2004.

- Ante el Señor Fredrick Nathaniel Ballantyne, Gobernador General de San Vicente y las Granadinas, se dispuso nombrar al Licenciado Javier Eduardo William Slate, en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Republica de Nicaragua, en calidad de concurrente, ante el Ilustrado Gobierno de Vuestra Excelencia. Fecha 27 de Abril del 2004.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Ante el Señor Calliopa Pearlette Louisy, Gobernador General de Santa Lucia, se dispuso nombrar al Licenciado Javier Eduardo William Slate, en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Republica de Nicaragua, en calidad de concurrente, ante el Ilustrado Gobierno de Vuestra Excelencia. Fecha 27 de Abril del 2004.

- Ante su Excelencia la Señora Gloria Macapagal Arroyo, Presidenta de la República de Filipinas, se dispuso Acreditar al Doctor Harry Bodán Shields, Embajador concurrente de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la República de Filipinas, como Embajador en Misión Especial para que asista a la Ceremonia de Toma de Posesión de la reelección de Vuestra Excelencia, a efectuarse el día 30 de junio del 2004. Fecha 06 de julio del 2004.

- Ante su Excelencia el Señor Horst Koehler, Presidente de la República Federal de Alemania, se dispuso nombrar al Doctor Alberto José Altamirano Lacayo, en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Ilustrado Gobierno de Vuestra Excelencia. Fecha 14 de julio del 2004.

- Ante su Excelencia el Señor Horst Koehler, Presidente de la República Federal de Alemania, se dispuso dar por concluida la Misión encomendada a la Señora Licenciada Suyapa Indiana Padilla Tercero, en la calidad de Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la Republica de Nicaragua ante el Ilustrado Gobierno de Vuestra Excelencia. Fecha 14 de julio del 2004.

- Ante su Excelencia el Señor Doctor Álvaro Uribe Vélez, Presidenta de la República de Colombia, se dispuso nombrar al Doctor Donald Castillo Rivas, en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Ilustrado Gobierno de Vuestra Excelencia. Fecha 15 de julio del 2004.

- Ante su Excelencia el Señor Doctor Álvaro Uribe Vélez, Presidente de la República de Colombia, se dispuso dar por concluida la Misión encomendada al Licenciado Manuel Salvador Abaunza, en la calidad de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Republica de Nicaragua ante el Ilustrado Gobierno de Vuestra Excelencia. Fecha 15 de julio del 2004.

- Ante su Excelencia el Señor Vladimir Vladimirovich Putin, Presidente de la Federación de Rusia, se dispuso nombrar al Señor Piero Paolo Coen Ubilla, en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Ilustrado Gobierno de Vuestra Excelencia. Fecha 15 de julio del 2004.

- Ante su Excelencia el Señor Vladimir Vladimirovich Putin, Presidente de la Federación de Rusia, se dispuso dar por concluida la Misión encomendada al Licenciado Juan Bautista Sacasa Gómez, en la calidad de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Republica de Nicaragua ante el Ilustrado Gobierno de Vuestra Excelencia. Fecha 15 de julio del 2004.

- Ante su Excelencia el Señor Hipólito Mejia Domínguez, Presidente de la República Dominicana, se acredito un a Delegación para asistir a la Ceremonia de Toma de Posesión de la Presidencia de

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

la República Dominicana, por el Presidente electo, Excelentísimo Señor Leonel Fernández Reyna, la cual fue presidida por el Excelentísimo Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Licenciado Norman Caldera Cardenal. Fecha 13 de Agosto del 2004.

- Ante su Excelencia la Señora Mireya Moscoso Rodríguez, Presidenta de la República de Panamá, se acreditó una Delegación para asistir a la Ceremonia de Toma de Posesión de la Presidendencia de la República de Panamá, por el Presidente electo, Excelentísimo Señor Martín Torrijos Espino, la cual fue presidida por el Excelentísimo Señor Vicepresidente de la República, Doctor José Rizo Castellón. Fecha 26 de Agosto del 2004.

- Ante su Excelencia el Señor Ricardo Rodolfo Maduro, Presidente de la República de Honduras, se dispuso nombrar al Licenciado Julio César Delgado Mendoza, en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Ilustrado Gobierno de Vuestra Excelencia. Fecha 05 de noviembre del 2004.

- Ante su Excelencia el Señor Ricardo Rodolfo Maduro, Presidente de la República de Honduras, se dispuso dar por concluida la Misión encomendada al Doctor Domingo Salinas Alvarado, en la calidad de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Republica de Nicaragua ante el Ilustrado Gobierno de Vuestra Excelencia. Fecha 05 de noviembre del 2004.

- Ante Su Majestad Isabel II, por la Gracia de Dios, Reina del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Canadá y Otros Dominios y Territorios, Jefe de la Comunidad Británica de Naciones, Defensora de la Fe, se dispuso nombrar al Señor Piero Paolo Coen Ubilla, en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua, no residente, ante el Ilustrado Gobierno de Vuestra Majestad. Fecha 15 de diciembre del 2004.

- Ante Su Majestad Isabel II, por la Gracia de Dios, Reina del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Canadá y Otros Dominios y Territorios, Jefe de la Comunidad Británica de Naciones, Defensora de la Fe, se dispuso dar por concluida la Misión encomendada al Licenciado Juan Bautista Sacasa Gómez, en la calidad de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Republica de Nicaragua ante el Ilustrado Gobierno de Vuestra Majestad. Fecha 15 de diciembre del 2004.

15. ACTAS DE TOMA DE POSESION

- Acta de Toma de Posesión No. 01-2004, 23 de enero del 2004, tomó posesión de su cargo el Licenciado Leopoldo Ramírez Eva, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Nicaragua ante el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos.

- Acta de Toma de Posesión No. 02-2004, 23 de enero del 2004, tomó posesión de su cargo el Doctor Armando Luna Silva, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Nicaragua ante la Santa Sede.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Acta de Toma de Posesión No. 03-2004, 23 de enero del 2004, tomó posesión de su cargo el Doctor Álvaro José Sevilla Siero, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Nicaragua ante el Gobierno de la República Dominicana.

- Acta de Toma de Posesión No. 04-2004, 03 de Febrero del 2004, tomó posesión de su cargo el Doctor Francisco Fiallos Navarro, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Nicaragua ante el Gobierno de la República de Costa Rica.

- Acta de Toma de Posesión No. 05-2004, 19 de Febrero del 2004, tomó posesión de su cargo el Licenciado Piero Coen Montealegre, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Nicaragua ante el Gobierno del Estado de Israel.

- Acta de Toma de Posesión No. 06-2004, 11 de marzo del 2004, tomó posesión de su cargo el Licenciado Manuel Salvador Abaunza, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Nicaragua ante el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.

- Acta de Toma de Posesión No. 07-2004, 12 de abril del 2004, tomó posesión de su cargo el Doctor Lester Mejia Solís, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Nicaragua ante el Gobierno del Reino de Bélgica.

- Acta de Toma de Posesión No. 08-2004, 28 de abril del 2004, tomó posesión de su cargo el Licenciado Xavier Enrique Sarria Abaunza, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Nicaragua ante el Gobierno de la República de Panamá.

- Acta de Toma de Posesión No. 09-2004, 14 de julio del 2004, tomó posesión de su cargo el Licenciado Silvio Avilez Gallo, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Nicaragua ante el Gobierno de la República de Argentina.

- Acta de Toma de Posesión No. 10-2004, 22 de julio del 2004, tomó posesión de su cargo el Doctor Donald Castillo Rivas, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Nicaragua ante el Gobierno de la República de Colombia.

16. APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DE TRATADOS

16.1. INSTRUMENTOS INTERNACIONALES ENVIADOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA PARA SU APROBACIÓN POR LA ASAMBLEA NACIONAL, DURANTE EL AÑO 2004

- Nota No. 012 del 4 de febrero de 2004 Convenio Constitutivo del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC).

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Nota No. 024 del 11 de marzo de 2004 Sexto Protocolo Adicional a la Constitución de la Unión Postal Universal, el Reglamento General de la Unión Postal Universal, el Convenio Postal Universal y su Protocolo Final y el Acuerdo relativo a los Servicios de Pago del Correo, suscritos en Beijing, República Popular China de 1999.

- Nota No. 026 del 17 de marzo de 2004 Convenio sobre la Marcación de Explosivos Plásticos para los Fines de Detección, hecho en Montreal el 1 de marzo de 1991 y suscrito por la República de Nicaragua el 6 de octubre de 1994.

- Nota No. 029 del 19 de marzo de 2004 Acuerdo para el Establecimiento de Sedes Diplomáticas y Consulares de la República de Nicaragua y el Gobierno de la República de El Salvador.

- Nota No. 030 del 19 de marzo de 2004 Convenio de Cooperación Cultural y Educativa entre la República de Nicaragua y la República de El Salvador, suscrito el 26 de enero de 2004.

- Nota No. 033 del 31 de marzo de 2004 Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, suscrita el 10 de diciembre de 2003, en la ciudad de Mérida, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos.

- Nota No. 034 del 01 de abril de 2004 Acuerdo de Santa Cruz de la Sierra para la Creación de la Secretaría General Iberoamericana.

- Nota No. 038 del 28 de abril de 2004 Acuerdo entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de la República Italiana sobre la Promoción y Protección de Inversiones.

- Nota No. 041 del 30 de abril de 2004 Convención para el Fortalecimiento de la Comisión Interamericana del Atún Tropical establecida por la Convención de 1949 entre los Estados Unidos de América y la República de Costa Rica (Convención de Antigua).

- Nota No. 048 del 4 de junio de 2004 Tratado de Creación del Consejo Iberoamericano del Deporte, suscrito el 4 de agosto de 1994 en Montevideo, Uruguay.

- Nota No. 053 del 11 de junio de 2004 Resolución No. Wha51.23 que modifica los artos. 24 y 25 de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud, adoptada el 16 de mayo de 1998.

- Nota No. 066 del 20 de agosto de 2004 Cuarto Protocolo al Tratado Constitutivo del Parlamento Centroamericano y Otras Instancias.

- Nota No. 069 del 7 de septiembre de 2004 Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación entre las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, por una Parte y la Comunidad Europea y sus Estados Miembros, por otra parte.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Nota No. 071 del 7 de octubre de 2004 Convenio sobre Protección y Restitución de Bienes Culturales entre la República de Nicaragua y la República del Perú, firmado en la ciudad de Lima, Perú el 4 de junio de 2004.

- Nota No. 077 del 18 de noviembre de 2004 Convenio entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de la Federación de Rusia sobre la Cooperación en la lucha contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas y el Abuso de los mismos, firmado en Nueva York, E.E.U.U., el 21 de septiembre de 2004.

- Nota No. 080 del 15 de diciembre de 2004 Acuerdo de Asistencia Técnica sobre Seguridad Marítima y Protección del Medio Acuático entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de la República del Perú.

- Nota No. 081 del 17 de diciembre de 2004 Acuerdo sobre Supresión de Visas en Pasaportes Diplomáticos especiales, oficiales y de servicio entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de la República del Perú.

- A fin de completar el proceso establecido en la Constitución Política para la aprobación o ratificación de Tratados, es necesario dar seguimiento a cada uno de los instrumentos enviados, para que una vez aprobados éstos por la Asamblea Nacional, sean sometidos nuevamente a la Presidencia de la República para su Ratificación.

- Por medio de la Cancillería también se tramitan los casos especiales como son las adhesiones y las solicitudes de aprobación y ratificaciones por la vía constitucional.

16.2 INSTRUMENTOS INTERNACIONALES ENVIADOS POR LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA PARA SU RATIFICACIÓN, ADHESIÓN Y APROBACIÓN CONSTITUCIONAL, DURANTE EL AÑO 2004

- Nota No. 013 del 4 de febrero de 2004 Solicitud de ratificación del Convenio sobre Cooperación para la Supresión del Tráfico Ilícito Marítimo y Aéreo de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas en el Área del Caribe.

- Nota No. 016 del 19 de febrero de 2004 Solicitud de Adhesión del Protocolo para Prevenir, Reprimir, Sancionar la trata de personas especialmente mujeres y niños que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Trasnacional, adoptado mediante Resolución A/RES/55/25 del 15 de noviembre de 2000.

- Nota No. 018 del 23 de febrero de 2004 Solicitud de ratificación de nota verbal 024 del Ministerio de Relaciones Exteriores mediante la que se otorgó plenos poderes a la Lic. Haydée Acosta, Directora Ejecutiva de la Oficina de Ética Pública para suscribir la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Nota No. 020 del 3 de marzo de 2004 Solicitud de Aprobación de la Adhesión del Protocolo para Prevenir, Reprimir, Sancionar la trata de personas especialmente mujeres y niños que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Trasnacional.

- Nota No. 021 del 9 de marzo de 2004 Solicitud de ratificación del Acuerdo entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de la República Dominicana en el Área de Cooperación Turística, suscrito en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán el 7 de agosto del 2003.

- Nota No. 025 del 11 de marzo de 2004 Solicitud de Adhesión al Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar, 1974 (SOLAS 74).

- Nota No. 027 del 17 de marzo de 2004 Solicitud de Adhesión a la Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares, adoptada en Viena, Austria el 26 de octubre de 1979.

- Nota No. 037 del 28 de abril de 2004 Solicitud de aprobación de Adhesión del Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar, 1974 (SOLAS).

- Nota No. 039 del 30 de abril de 2004 Solicitud de Adhesión de la Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares, adoptada en Viena, Austria el 26 de octubre de 1979.

- Nota No. 051 del 11 de junio de 2004 Solicitud de Adhesión del Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, del 15 de noviembre de 2000.

- Nota No. 052 del 11 de junio de 2004 Solicitud de Adhesión del Protocolo contra la Fabricación y el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, sus Piezas y Componentes y Municiones, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional.

- Nota No. 062 del 6 de agosto de 2004Solicitud de ratificación del Convenio de Cooperación Cultural y Educativa entre la República de Nicaragua y la República de El Salvador, suscrito el 26 de enero de 2004.

- Nota No. 063 del 6 de agosto de 2004Solicitud de ratificación del Nuevo Convenio Constitutivo del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC).

- Nota No. 064 del 19 de agosto de 2004 Solicitud de ratificación del Acuerdo entre la República de Nicaragua y el Reino de España sobre el Libre Ejercicio de Actividades Remuneradas para Familiares Dependientes del Personal Diplomático, Consular o Administrativo y Técnico de Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Nota No. 067 del 20 de agosto de 2004 Solicitud de ratificación del Acuerdo Marco entre la República de Nicaragua y el Banco Europeo de Inversiones.

- Nota No. 068 del 06 de septiembre de 2004 Solicitud de Adhesión de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas por Resolución 45/158 del 18 de diciembre de 1990.

- Nota No. 070 del 06 de septiembre de 2004 Solicitud de Adhesión de la Convención Interamericana sobre Tráfico Internacional de Menores, hecho en la Ciudad de México el 18 de marzo de 1994.

- Nota No. 075 del 26 de octubre de 2004 Solicitud de Ratificación del Protocolo Adicional al Acuerdo entre la República de Nicaragua y el Organismo Internacional de Energía Atómica para la Aplicación de Salvaguardias en relación con el Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y sus Anexos.

- Una vez completados los requisitos internos establecidos en nuestra legislación nacional para la entrada en vigor de un tratado, acuerdo u cualquier otro compromiso internacional, procede a la confección del correspondiente Instrumento de Ratificación o Adhesión, para su depósito, y por lo tanto, para su efectiva entrada en vigor.

VI

16.3 INSTRUMENTOS INTERNACIONALES DE RATIFICACIÓN Y DE ADHESIÓN EXPEDIDOS DURANTE EL AÑO 2004

- Nota No. 011 del 04 de febrero de 2004 Instrumento de Adhesión del Convenio Internacional para la Conservación del Atún del Atlántico.

- Nota No. 032 del 30 de marzo de 2004 Instrumento de Ratificación del Convenio sobre Cooperación para la Supresión del Tráfico Ilícito Marítimo y Aéreo de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas en el Área del Caribe.

- Nota No. 065 del 19 de agosto de 2004 Instrumento de Adhesión del Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Trasnacional.

- Nota No. 072 del 7 de octubre de 2004 Instrumento de Adhesión de la Convención Interamericana sobre Restitución Internacional de Menores.

- Nota No. 073 del 7 de octubre de 2004 Instrumento de Adhesión del Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la Participación de Niños en los Conflictos Armados.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Nota No. 074 del 7 de octubre de 2004 Instrumento de Adhesión del Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la Venta de Niños, la Prostitución Infantil y la Utilización de Niños en la Pornografía.

- Nota No. 076 del 29 de octubre de 2004 Instrumento de Adhesión del Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar (SOLAS), 1974, así como a su Protocolo de 1988 y sus Enmiendas.

- Nota No. 078 del 18 de noviembre de 2004 Instrumento de Adhesión de la Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares.

- Nota No. 079 del 18 de noviembre de 2004 Instrumento de Ratificación del Nuevo Convenio Constitutivo del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC).

- Nota No. 082 del 17 de diciembre de 2004 Instrumento de Adhesión del Protocolo de Modificación de la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes.

16.4 NOTIFICACIONES REALIZADAS EN EL AÑO 2004, PARA LA ENTRADA EN VIGOR DE LOS TRATADOS

- Nota No. 001 del 7 de enero de 2004 Comunicación dirigida al Señor Rodrigo X. Carreras, Embajador de la República de Costa Rica, en la que se notifica el cumplimiento de los requisitos constitucionales para la entrada en vigor del Acuerdo para el Libre Ejercicio de Actividades Remuneradas para Familiares Dependientes del Personal Diplomático y Consular entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de la República de Costa Rica.

- Nota No. 001 del 4 de febrero de 2004 Comunicación dirigida al Señor Thomas Newhouse Trigg, Embajador del Reino de Dinamarca, en la que se notifica el cumplimiento de los requisitos constitucionales para la entrada en vigor del Convenio entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno del Reino de Dinamarca sobre la Promoción y la Protección recíproca de las Inversiones.

- Nota No. 001 del 18 de febrero de 2004 Comunicación dirigida al Licenciado José Cuadra Chamorro, Embanic Italia, en la que se envía el Instrumento de Adhesión al Convenio Internacional para la Conservación del Atún del Atlántico y sus dos Protocolos, para su correspondiente depósito ante la FAO.

- Nota No. 001 del 3 de marzo de 2004 Comunicación dirigida al Señor Francisco E. Del Río, Embajador de México, en la que se notifica el cumplimiento de los requisitos constitucionales para la entrada en vigor del Convenio de Cooperación Educativa y Cultural entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Nota No. 002 del 12 de julio de 2004 Nota Verbal dirigida al Ministerio de Asuntos Exteriores de la Federación de Rusia, en la que se notifica el cumplimiento de los requisitos constitucionales para la entrada en vigor del Tratado sobre las Bases de Relaciones entre la República de Nicaragua y la Federación de Rusia.

- Nota No. 003 del 6 de septiembre de 2004 Comunicación dirigida al Doctor Eduardo Sevilla Somoza, Embajador, Representante Permanente de Nicaragua ante la Organización de las Naciones Unidas en Nueva York, en la que se envía el Instrumento de Adhesión del Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Trasnacional, para su correspondiente depósito.

- Nota No. 005 del 14 de octubre de 2004 Comunicación dirigida al Señor Gerardo Sol Mixco, Embajador de la República de El Salvador, en la que se notifica el cumplimiento de los requisitos constitucionales para la entrada en vigor del Convenio de Cooperación Cultural y Educativa entre la República de Nicaragua y la República de El Salvador.

- Nota No. 005 del 29 de octubre de 2004 Comunicación dirigida al Doctor Eduardo Sevilla Somoza, Embajador, Representante Permanente de Nicaragua ante la Organización de las Naciones Unidas en Nueva York, en la que se envía el Instrumento de Adhesión del Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la Participación de Niños en los Conflictos Armados, para su correspondiente depósito.

- Nota No. 006 del 29 de octubre de 2004 Comunicación dirigida al Doctor Eduardo Sevilla Somoza, Embajador, Representante Permanente de Nicaragua ante la Organización de las Naciones Unidas en Nueva York, en la que se envía el Instrumento de Adhesión del Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la Venta de Niños, la Prostitución Infantil y la Utilización de Niños en la Pornografía, para su correspondiente depósito.

- Nota No. 003 del 29 de octubre de 2004 Comunicación dirigida a la Licenciada Carmen Marina Gutiérrez Salazar, Embajadora, Representante Permanente de Nicaragua ante la Organización de Estados Americanos, en la que se envía el Instrumento de Adhesión a la Convención Interamericana sobre Restitución Internacional de Menores, para su correspondiente depósito.

- Nota No. 005 del 15 de noviembre de 2004 Comunicación dirigida al Señor Jaime Lacadena Higuera, Embajador del Reino de España, en la que se notifica el cumplimiento de los requisitos constitucionales para la entrada en vigor del Acuerdo entre la República de Nicaragua y el Reino de España sobre el Libre Ejercicio de Actividades Remuneradas para Familiares Dependientes del Personal Diplomático, Consular, Administrativo y Técnico de Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares.
- Nota No. 001 del 17 de noviembre de 2004 Comunicación dirigida al Señor Anastasio Brazoban, Embajador de República Dominicana, en la que se notifica el cumplimiento de los requisitos constitucionales para la entrada en vigor del Acuerdo entre el Gobierno de la República de

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Nicaragua y el Gobierno de la República Dominicana en el área de cooperación turística.

- Nota No. 001 del 23 de noviembre de 2004 Comunicación dirigida al Licenciado Juan Bautista Sacasa, Embajador de Nicaragua ante el Reino Unido de Gran Bretaña, en la que se envía el Instrumento de Adhesión al Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida humana en el Mar (SOLAS), 1974, para su correspondiente depósito.

- Nota No. 001 del 30 de noviembre de 2004 Comunicación dirigida a la Licenciada Cecile Saborío Coze, Embajadora de Nicaragua en El Salvador, en la que se envía Instrumento de Ratificación del Nuevo Convenio Constitutivo del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC), para su depósito ante el Secretario General del SICA, Dr. Oscar Alfredo Santamaría.

- Nota No. 011 del 30 de noviembre de 2004 Comunicación dirigida a la Ingeniera Isolda Frixione, Encargada de Negocios de Nicaragua en Viena, en la que se envía el Instrumento de Adhesión a la Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares, para su depósito ante el Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica, Dr. Mohamed ElBaradei.

16.5 EXHORTOS, SUPLICATORIOS Y SOLICITUDES DE ASISTENCIA JUDICIAL DE EXTRADICIÓN.

- Durante el año 2004 se tramitó en la Dirección de Actas y Acuerdos más de 70 casos de exhortos, suplicatorios y solicitudes de Extradición, procedentes de distintas partes de mundo y remitidas del exterior a través de nuestras misiones diplomáticas y consulares o de las misiones extranjeras acreditadas en el país, no obstante, por razones de confidencialidad y delicadeza de algunos de los casos en cuestión, en el presente informe, no se hará una descripción de los mismos, solamente señalaremos algunos casos relevantes del año en mención.

- En el año 2004 se le dio trámite y seguimiento a una serie de demandas del caso "Nemagón", interpuestas en la vía sumaria civil con acción de indemnización por daños y perjuicios físicos y Morales, causados a un gran sector de la población nicaragüense que trabajó en las plantaciones de bananos, expuestos a una serie de agroquímicos, pesticidas e insecticidas que fueron utilizados bajo los nombres comerciales de "Nemagón" y "Fumazone".

- De la misma manera se le dio trámite a una serie de casos provenientes la mayoría de Costa Rica, Colombia, Estados Unidos y España, relativos a delitos de tráfico ilícito de estupefacientes en perjuicio de la salud pública, asistencia judicial para el cumplimiento de penas en el extranjero, extradiciones para el cumplimiento del resto de condenas en Nicaragua, entre otros exhortos de diferentes índoles.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

RESUMEN DE ACUERDOS DE RELACIONES EXTERIORES DEL AÑO 2004

No.	DETALLE	CANT.
1	ACREDITACIONES MEDIANTE ACUERDOS PRESIDENCIALES	17
2	ACREDITACIONES MEDIANTE NOTAS	92
3	REPRESENTANTES PERMANENTES ANTE ORGANISMOS INTERNACIONALES	7
4	REPRESENTANTES ALTERNOS ANTE ORGANISMOS INTERNACIONALES	1
5	NOMBRAMIENTOS DE MISIONES ESPECIALES	5
6	PLENOS PODERES	6
7	RECONOCIMIENTO DE JEFES DE MISIONES DIPLOMÁTICAS EXTRANJERAS ACREDITADAS EN NICARAGUA	20
8	RECONOCIMIENTO DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES ACREDITADOS EN NICARAGUA	1
9	BENEPLÁCITOS OTORGADOS A EMBAJADORES ACREDITADOS	21
10	SOLICITUD DE BENEPLÁCITOS DE EMBAJADORES NICARAGÜENSES	12
11	BENEPLÁCITOS OTORGADOS A EMBAJADORES NICARAGÜENSES	17
12	NOMBRAMIENTOS Y CANCELACIONES POR ACUERDOS PRESIDENCIALES	71
13	ACUERDOS MINISTERIALES DE NOMBRAMIENTO	14
14	ACUERDOS MINISTERIALES DE CANCELACIONES	8
15	ACUERDOS MINISTERIALES DE RENUNCIA	5
16	ACUERDOS MINISTERIALES DE ROTACIÓN	6
17	ACUERDOS MINISTERIALES DE TRASLADO	7
18	ACUERDOS MINISTERIALES DE DEJAR SIN EFECTO	4
19	ACUERDOS MINISTERIALES DE FUNCIONES CONSULARES	5
20	ACUERDOS MINISTERIALES DE COMITÉ SE SEGUIMIENTO	1
21	ACUERDOS MINISTERIALES DE MODIFICACIONES	2
22	ACUERDOS MINISTERIALES DE DISPONIBILIDAD	2
23	RESOLUCIONES MINISTERIALES DE DISPONIBILIDAD	7
24	RESOLUCION MINISTERIAL DE PERMISO ESPECIAL	1
25	RESOLUCIONES MINISTERIALES DE MODIFICACIÓN	2
26	RESOLUCIONES MINISTERIALES DE CONTRATACIONES	2
27	CARTAS CREDENCIALES DE EMBAJADORES NICARAGUENSES	27
28	CARTAS DE RETIRO DE EMBAJADORES NICARAGUENSES	21
29	ACTAS DE TOMA DE POSESIÓN	10
30	PROYECTOS DE APROBACIÓN DE INSTRUMENTOS INTERNACIONALES ENVIADOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA PARA SU APROBACIÓN POR LA ASAMBLEA NACIONAL	17
31	PROYECTOS DE RATIFICACIÓN, ADHESIÓN O APROBACIÓN CONSTITUCIONAL ENVIADOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	18
32	INSTRUMENTOS INTERNACIONALES DE RATIFICACIÓN Y DE ADHESIÓN EXPEDIDOS POR LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	10
33	NOTIFICACIONES REALIZADAS PARA LA ENTRADA EN VIGOR DE LOS TRATADOS	15
34	CASOS DE EXHORTOS, SUPLICATORIOS Y SOLICITUDES DE EXTRADICIÓN	MÁS DE 70

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

ANEXOS VII

ASESORÍA LEGAL

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

1. Contratos de Arrendamientos

- Contrato de arrendamiento, Embajada de Nicaragua en Francia.
- Contrato de arrendamiento, Embajada de Nicaragua en Panamá.
- Contrato de arrendamiento del Consulado de Nicaragua en Houston.
- Contrato de arrendamiento de Embajada de Nicaragua en Belice.
- Contrato de arrendamiento para residencia del Embajador de Nicaragua en la ONU.
- Contrato de arrendamiento para residencia de la Cónsul General de Nicaragua en México.
- Contrato de arrendamiento para residencia del Ministro Consejero en México.
- Contrato de arrendamiento del Consulado General de Nicaragua en la ciudad de New York.
- Contrato de arrendamiento de la Embajada de Nicaragua en los Países Bajos.
- Contrato de arrendamiento de la Embajada de Nicaragua en el Reino Unido.
- Contrato de arrendamiento de la Embajada de Nicaragua en Guatemala.
- Contrato de arrendamiento del Consulado General de Nicaragua en San Francisco, California.
- Contrato de arrendamiento para residencia del Ministro Consejero en Embajada de Nicaragua en Washington.
- Contrato de arrendamiento para residencia de la Primer Secretario en la Embajada de Nicaragua en Brasil.
- Contrato de arrendamiento de la Embajada de Nicaragua en los Estados Unidos Mexicanos.
- Contrato de arrendamiento de la Embajada de Nicaragua en Lima, Perú.
- Contrato de arrendamiento de la residencia del Primer Secretario de la Misión Permanente de Nicaragua ante la Organización de las Naciones Unidas.
- Contrato de arrendamiento de la residencia del Cónsul General en Madrid.
- Contrato de arrendamiento de la residencia del Cónsul General en San José, Costa Rica.
- Contrato de arrendamiento del Consulado de Nicaragua en Brasilia.
- Contrato de arrendamiento del Consulado General en Los Angeles, California,

2. Remisión de Notas Verbales dirigidas a Embajadas

- Embajada de los Estados Unidos de América, referente a caso de embargo del ciudadano Manuel de Jesús Quintanilla.
- Delegación de la Comisión Europea referente a la demanda laboral de la ciudadana Nicaragüense Claudia Gutiérrez.
- Embajada de Libia, remitiendo Cedula Judicial del Juzgado Segundo de Distrito Civil. Igualmente a esta misma Sede Diplomática se enviaron dos Notas Verbales más.
- Embajada de la República de China, haciendo del conflicto laboral planteado por el Señor Yader Josué Robles Pérez.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Embajada de la Republica de China, solicitando apoyo para conseguir interprete del idioma Chino.
- Embajada de los Estados Unidos de América, sobre caso del Señor Donald Nicolás López Altamirano.
- Embajada de la República Dominicana, referente al caso del Señor Rodolfo Polanco, ex -conductor de esa Sede Diplomática.

3. Consultas evacuadas a Direcciones

- Consideraciones a la Dirección General DGAF, sobre "Casa México".
- Comunicación a la Dirección General de Europa referente al caso de la Embajada de Dinamarca y la oficina de DANIDA.
- Remisión de consideraciones a la DGAF, sobre caso de la deuda de la Embajada de Nicaragua con el Seguro Social de México.
- Comunicación a la DGAF, sobre consideraciones a Contrato de la Misión Permanente ONU en Ginebra.
- Consideraciones a la DGAF sobre contrato de la Embajada de Nicaragua en Viena, Austria.
- Remisión de carta borrador a la Dirección General Consular para enviar comunicación al Juzgado quino civil de Distrito de Managua, referente al otorgamiento de poderes.
- Comunicación a la DGAF, sobre consulta de arrendar una bodega para guardar mobiliario de la Misión Permanente en Ginebra.
- Consideraciones a la Dirección de Soberanía, Territorio y Asuntos Jurídicos Internacionales al caso de nicaragüense que contrajo matrimonio con colombiana en la Isla de San Andrés.
- Comunicación a la Dirección General Consular, referente a consulta de otorgar 72 pasaportes provisionales de cortesía.

4. Comunicaciones preparadas a la Dirección Superior

- Revisión de propuesta de Normas Técnicas y Procedimientos para el pago de horas extras.
- Consulta a la Dirección General de Ingresos referente a los Asesores de la CIJH.
- Consideraciones a la Secretaría General sobre tramite de Ingresos Consulares.
- Consideraciones y revisión final enviadas al Secretario General sobre Normativas de Horas Extras.
- Consideraciones enviadas al Señor Canciller, referente a las autenticas consulares y facsímiles usados en Cancillería.
- Comentarios a la Secretaría General, referente a Acuerdo Ministerial de cambio de moneda dólar a euros en los aranceles consulares.
- Consideraciones referentes a consulta de servicio brindado por el Consulado de Nicaragua en Costa Rica en la emisión de pasaportes y pasaportes provisionales.
- Consideraciones referentes a reclamo de indemnización hecho en el Ministerio del Trabajo por empleados del MINREX.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Remisión de consideración sobre propuesta de formulario presentado por la Dirección General Consular.
- Consideraciones a la Secretaría General referente a propuesta de addendum a normativa de la caja chica.
- Consideraciones a la DGAF, sobre contrato de arrendamiento del Embajador William Slate.
- Consideraciones a la Secretaria General sobre consulta de viáticos a miembros de la dirección superior.
- Comunicación al Señor Vice-Canciller, remitiéndole consideraciones referente a la realización del 66 periodo ordinario de sesiones del Comité Jurídico Interamericano en Managua.

5.- Otras Acciones

- Carta a la Corte Suprema de Justicia en referencia a Juicio de Alimentos interpuesto por la Señora Fátima Bustamante.
- Carta enviada al Secretario de la Corte Suprema de Justicia, referente a caso de la Embajadora Bárbara Moore.
- Comunicación dirigida a la Asesoría Legal de la Presidencia de la República, sobre el caso NEMAGON.
- Comunicación a la Señora Juez 1 de Distrito Civil y Laboral de Chinandega sobre cumplimiento de la Ley de Identificación ciudadana en el Consulado General de Nicaragua en Miami.
- Carta al Secretario de la Corte Suprema de Justicia, referente a situación de los Señores Roberto Zamora y BANCENTRO.
- Carta al Secretario de la Corte Suprema de Justicia, referente a situación planteada por la Embajada de Dinamarca por acciones emprendidas por la Juez de San Carlos en contra de bienes de esa Misión Diplomática.
- Comunicación al Intendente de la Propiedad informando de reclamo de ciudadanos Estadounidenses.
- Comunicación al Intendente de la Propiedad informando del reclamo de 15 ciudadanos Norteamericanos.
- Remisión de Nota a la Dirección General Consular, informado situación dada a conocer por el Señor Embajador de Nicaragua en Costa Rica sobre repatriados.
- Comunicación a la Dirección General Consular sobre situación dada a conocer por el Pbro. Enrique Martínez Gamboa, en contra del Cónsul de Nicaragua en Liberia, Costa Rica.
- Remisión de documentos legales a la Dirección General de Soberanía, Territorio y Asuntos Jurídicos Internacionales sobre Correos de Nicaragua en la apertura de oficinas en nuestros Consulados en el exterior.
- Información al Juzgado Segundo Civil de Distrito, sobre tramite realizado respecto a cedula judicial a la Oficina Popular de la Gran Jamahiria Árabe Libia, expediente No. 573-03.
- Carta a la Secretaría de la Corte Suprema de Justicia sobre caso de Julie Kolman vs Manfred Stuth.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Remisión a la Corte Suprema de Justicia y la Intendencia de la Propiedad de datos de reclamos de propiedades.
- Remisión de informe a la Juez Local Único de Tipitapa sobre informe de la Embajada de los Estados Unidos de América al embargo de Hedí Borge y Luís Manuel Fletes.
- Comunicación a la Intendencia de la Propiedad, remitiendo nombres de reclamantes.
- Comunicación a la Embajada de los Estados Unidos de América, remitiendo solicitud del Juez Suplente Segundo de Distrito Penal de Managua por embrago contra Manuel de Jesús Quintanilla.
- Consulta de la Embajada de Panamá en Nicaragua, referente a validez de titulo de Odontología de Maria Gutiérrez Rener.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

ANEXOS VIII

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

1. COMUNICADOS

Nota N° 001 Comunicado. 5/enero
Gobierno de la República de Nicaragua condena actos terroristas contra miembros del Parlamento Europeo y otras personalidades de la Unión Europea.

Nota N° 007. 19/enero
Canciller Caldera responde a misiva de Agustín Jarquin Anaya sobre la situación de nuestros migrantes.

Nota N° 017. 26/enero
Nicaragua presenta alegato ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya en caso Colombia.

Nota N° 025 2/febrero
Comunicado sobre denuncias de desalojos en territorio hondureño de ciudadanos nicaragüenses de origen indígena.

Nota N° 055 5/marzo
Comunicado sobre inspección de autoridades nicaragüenses a la zona del Río Negro

Nota N° 061 11/marzo
Mensaje de solidaridad del gobierno de Nicaragua ante los atentados terroristas en España.

Nota N° 073 19/marzo
Nicaragua lamenta el atentado perpetrado contra el presidente y vicepresidenta de la República de China.

Nota N° 103 4/mayo
Nicaragua rechaza declaraciones de Fidel Castro en ocasión de la celebración del Día de los Trabajadores.

Nota N° 119 26/mayo
El Ministerio de Relaciones Exteriores expresa su satisfacción ante la resolución adoptada por la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica, referente al caso de La Carpio.

Nota N°171 20/Julio
Visita del Canciller de El Salvador a Nicaragua, Lic. Francisco Laínez

Nota N°194 16/Agosto
Ministerio de Relaciones Exteriores responde a afirmaciones de dirigentes de ONG y medios de Comunicación del mal manejo del Gob. Nicaragua a los temas territoriales.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Nota N° 211 4/septiembre
Gobierno de Nicaragua envía condolencias al pueblo y gobierno de Rusia, a la vez que condena acto terrorista.

Nota N° 220 10/septiembre
Gobierno de Nicaragua envía nota de condolencias y solidaridad a los gobiernos de Australia e Indonesia por atentado contra Embajada Australiana.

Nota N° 242 18/octubre
El Ministerio de Relaciones Exteriores hace del conocimiento publico nacional e internacional la declaración del Grupo de Río sobre situación política del país.

Nota N° 250 3/noviembre
El gobierno de Nicaragua felicita al presidente George W. Bus por su reelección.

Nota N° 255 11/noviembre
El gobierno de Nicaragua expresó sus mas sentidas condolencias por el fallecimiento del presidente de la Autoridad Nacional Palestina, Yasser Arafat.

Nota N° 272 2/diciembre
Gobierno de Nicaragua manifestó al Gobierno y Pueblo de Filipinas su profunda consternación por los daños humanos y materiales que han causado los tifones en los últimos días.

Nota N° 287 28/diciembre
El gobierno de Nicaragua expreso su profunda consternación a los gobiernos Tailandia, India, Malasia, Indonesia y Sri Lanka, tras conocer la noticia del maremoto.

2. NOTAS: TEMAS DE MIGRACIÓN

Nota N° 023 31/enero
Cancillería activa en defensa de nuestros connacionales en Costa Rica.

Nota N° 032 9/febrero
Comisión de gobierno en pro de los derechos de los nicaragüenses en Costa Rica.
Canciller logra respaldo de la Iglesia Católica costarricense y de la Comisión de Derechos Humanos para Centroamérica, para con los nicaragüenses en Costa Rica.

Nota N° 153 1/Julio
Gobierno de Nicaragua refuerza atención a nicaragüenses radicados en Costa Rica

Nota N° 189 05/Agosto
Embajada de Nicaragua realiza Encuentro en Costa Rica

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Nota N° 199 19/Agosto
Embajada de Nicaragua logra traslado de privados de libertad por los acontecimientos de la Carpio a Penitenciaria de San Sebastián en San José.

Nota N° 203 23/Agosto
Consulado General de Nicaragua en Costa Rica en Continuo apoyo a nicaragüenses residentes en ese país

Nota N° 214 9/septiembre
Gobierno de Nicaragua realiza gestiones para renovación de TPS.

Nota N° 247 29/octubre
Gobierno de Estados Unidos extiende TPS a nicaragüenses.

3. NOTAS: CONDECORACIONE Y HOMENAJE

Nota N° 005. 12/enero
Embajador de Nicaragua en Costa Rica recibe condecoración.

Nota N° 280 13/diciembre
Bianca Jagger fue galardonada con Premio Nóbel Alternativo 2004.

4. NOTAS: EVENTOS DE NUESTRAS EMBAJADAS EN EL EXTERIOR

Nota N° 048 26/febrero
Embajador Eduardo Sevilla Somoza nombrado caballero de la Soberana Orden Militar de Malta.

Nota N°051. 1/marzo
Dinamarca y Nicaragua continúan estrechando lazos de amistad.

Nota N° 063 11/marzo
Labor de diplomática nicaragüense reconocida por el World Trade Center de Miami.

Nota N° 069 16/marzo
Nicaragüenses residentes en El Salvador realizan Primer Festival de Comida Típica.

Nota N° 096 27/abril
Pequeños caficultores nicaragüenses reciben premio internacional, en Dinamarca.

Nota N° 100 30/abril
Nicaragua asume decanatura del Cuerpo Diplomático acreditado en Japón, en la persona del Embajador Dr. Harry Bodán Shields.

Nota N° 109 11/mayo
Artesanos nicaragüenses se destacan en El Salvador.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Nota N° 113 12/mayo
Nicaragua presente en la Feria Escandinava del Mueble, edición 2004, que se celebra en Dinamarca.

Nota N° 115 14/mayo
Embajada de Nicaragua en Suecia continúa promoción de café nicaragüense en el mercado sueco.

Nota N° 154 5/Julio
Embajadores Centroamericanos promueven CAFTA en Louisiana

Nota N° 159 5/Julio
Centro Danés para la Cultura aprueba Proyecto de Arte Nicaragüense

Nota N°162 12/Julio
Cancillería promueve turismo en El Salvador

Nota N°166 16/Julio
Se incrementan las Relaciones Empresariales con el Reino de Dinamarca

Nota N° 172 21/Julio
Embajada de Nicaragua en Brasil participa en "Fiesta de los Estados"

Nota N° 196 18/Agosto
Grupo de Empresarios nicaragüenses visita Miami apoyados por el Consulado de Nicaragua y el SICA

Nota N° 209 2/septiembre
Exitosa exhibición de arte nicaragüense en Dinamarca.

Nota N° 219 9/septiembre
Ciclo de conferencias culturales en Dinamarca, en saludo a nuestras fiestas patrias.

Nota N° 225 24/septiembre
Embajada de Nicaragua en Dinamarca presentó al Centro Danés para la Cultura y Desarrollo la propuesta de proyecto NICE (Nicaraguan Ceramics) fase II.

Nota N° 229 27/septiembre
Exitoso encuentro del Embajador de Nicaragua en Dinamarca con representantes de la Federación de Pequeñas y Medianas Empresas de ese país europeo.

Nota N° 237 6/octubre
Consulado de Nicaragua en Miami anuncia el segundo Consulado Móvil en Atlanta, Georgia.

Nota N° 251 4/noviembre
Concluye en Dinamarca seminario "Oportunidades de Inversión en Nicaragua".

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Nota N° 254 11/noviembre
Exitosa jornada de servicios consulares en Atlanta, Georgia, con el segundo Consulado Móvil.

Nota N° 264 25/noviembre
Intensa promoción del turismo nicaragüense en Finlandia y Dinamarca

Nota N° 269 1/diciembre
Embajada de Nicaragua en México celebra a la Inmaculado Concepción de Maria.

Nota N° 274 3/diciembre
Embajada de Nicaragua ante el Reino de Suecia participa en bazar benéfico de la Princesa Madelaine.

Nota N° 277 7/diciembre
Nicaragua participa en fiesta nacional de Finlandia.

5. NOTAS: EVENTOS PROPIOS

Nota N° 064 11/marzo
Canciller participa en misa en memoria de las victimas de los atentados terroristas en Madrid.

Nota N° 111 12/mayo
Proyecto de "Actualización Cartográfica Censal" recibe apoyo del gobierno de Japón.

Nota N° 114 14/mayo
Comisión interinstitucional visita zona del Río Negro.

Nota N° 132 4/Junio
MINREX Y MAGFOR Instalan Oficialmente Sub Mesa de Desarrollo Rural Productivo

Nota N° 182 28/Julio
MINREX Y MAGFOR sostienen Mesa de Trabajo con sectores de la Sociedad en el marco de la Sub Mesa de Desarrollo Rural Productivo

Nota N° 183 29/Julio
Gobierno de Nicaragua expone Plan Nacional de Electrificación Rural

Nota N° 191 06/Agosto
Gobierno de Nicaragua presenta Informe de Cooperación 2003

Nota N° 213 6/septiembre
Cancillería de la República inaugura seminario sobre Política Exterior, Administración y Capacitación de Recursos Humanos.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Nota N° 218 9/septiembre
Cancilleria organiza foro "Participación de la Sociedad Civil en el Desarrollo Fronterizo".

Nota N° 233 28/septiembre
Inicia III Foro de Coordinación de la Cooperación Internacional, organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Nota N° 248 1/noviembre
Organización de Estados Americanos (OEA) ratifica apoyo a proceso electoral en Nicaragua.

Nota N° 252 5/noviembre
Grupo de Río adopta enérgica declaración en apoyo al presidente Enrique Bolaños.

Nota N° 268 30/noviembre
Clausura Segundo Curso de Diplomado en Derecho Internacional Humanitario.

Nota N° 281 14/diciembre
Cancilleria celebra 60 aniversarios de relaciones diplomáticas entre la República de Nicaragua y la Federación de Rusia.

6. NOTAS: VISITAS AL EXTERIOR

Nota N° 129 3/junio
El Ministro de Relaciones Exteriores, Norman Caldera, en cumplimiento del mandato constitucional de velar por los derechos de los nicaragüenses en el exterior, realizó una visita de trabajo a Costa Rica, para dar seguimiento, in situ, a los hechos acaecidos el 31 de mayo del presente año en la ciudadela "La Carpio", San José, Costa Rica.

Nota N° 205 27/Agosto
Presidente Bolaños viaja a Dinamarca a firmar importantes convenio y a buscar más inversión extranjera para Nicaragua

Nota N° 207 31/Agosto
Canciller de la República sostiene importantes encuentros con Gobierno de Dinamarca

Nota N° 210 3/septiembre
Canciller de la República sostiene importantes reuniones en Aarhus, Dinamarca.

Nota N° 226 24/septiembre
Presidente Bolaños brinda conferencia en Dialogo Interamericano, durante visita de dos días a Washington.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

ANEXOS IX

PERSONAL MINREX

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

A. PERSONAL EN NICARAGUA

	Nombre del Funcionario	Cargo	Rango Escalafón
DESPACHO DEL MINISTRO			
1	Norman Jose Caldera Cardena	Ministro	
2	Martha Lorena Zelaya Munguia	Asistente de Direccion Superior	
3	Ariel Ramon Granera Sacasa	Asesor	Embajador
4	Mauricio Ramón Herdocia Sacasa	Consultor	Embajador
5	Salvador Sacasa Cisne	Asesor	Ministro Consejero
6	Eva Guillén Morales	Asistente de Asesor Económico	
7	Giorleny Dolores Altamirano Ray	Secretaria	
8	Ileana del Socorro Mendoza Zeledon	Secretaria Ejecutivo/a A	Agregado
9	Mercedes Vargas Zamora	Secretaria Ejecutivo/a A	Tercer Secretario
10	Maria Elena Medal Garrido	Secretaria	Agregado
11	Lidyanett Isolda Lopez Arevalo	Secretaria	
12	Jose Alfredo Salmeron Flores	Conductor	
13	Mario Jose Escobar Gutierrez	Conductor Escolta	
14	Maria Luisa Rayo Jaime	Conserje	
15	Benigna Garcia	Conserje	
DESPACHO DEL VICE MINISTRO			
16	Sergio Mario Blandón Lanzas	Vice Ministro	Embajador
17	Hilda Sequeira Castellón	Jefe Despacho Viceministro	Primer Secretario
18	Celsa Paola Soza Rugama	Asistente Despacho	
19	Orient Bolivar Juarez Rodriguez	Consultor	
20	Luisa Del Carmen Gaitan Ayerdis	Secretaria	
21	Florence Denise Troiano Martinez	Secretaria	
22	Francis de los Angeles Gaitan José	Secretaria	
23	Jeronimo Treminio Pereira	Conductor	
24	Candida De Los Angeles Medina Rojas	Conserje	
25	Doris Marina Medina Rojas	Mesera	
26	Freddy Antonio Jirón	Conductor	
SECRETARIA DE RELACIONES ECON. Y COOPERACION			
27	Mauricio Jose Gomez Lacayo	Vice Ministro	Embajador
28	Maria Ines Blandon Marenco	Coordinadora Ejecutiva	Primer Secretario
29	Francina Maria Pernudi Cerda	Asistente	
30	Veronica Isabel Flores Castillo	Secretaria	
31	Pedro Rafael Gomez Padilla	Conductor	
32	Idalia Del Carmen Mendoza Acevedo	Mesera	
33	Roger Aguilera Pavon	Conductor	
34	Luis Alberto Largaespada	Conductor	
SECRETARÍA GENERAL			
35	Armando José Boza Jiménez	Secretario General	
36	Yara Nohemi Montoya Meneses	Secretaria	
37	Luis Horacio Garcia Barberena	Asesor	
38	Darling María Sanchez Zelaya	Secretaria	
39	Martha Ligia Mora Carmona	Conserje	
40	Jose Martin Mendieta Rodriguez	Conductor	
41	Jacinto Javier Fuentes Hernández	Agente CPF	

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

A. PERSONAL EN NICARAGUA

Nombre del Funcionario	Cargo	Rango Escalafón
42 Felipe José Davila Lopez	Agente CPF	
ASESORÍA LEGAL		
43 Betsy Aleska Baltodano Sanchez	Directora General	Consejero
44 Leslie Maria Chamorro Hidalgo	Asesor Legal	Segundo Secretario
45 Guillermo Jose Matus Cortez	Asesor Legal	Tercer Secretario
46 Yamileth Del Rosario Mayorga Flores	Secretaria	
47 Brenda Karina Blandon Castro	Secretaria	
AUDITORÍA INTERNA		
48 Guillermo Antonio Lara Sandino	Auditor Interno	
49 Ileana Del Carmen Mena Lezama	Auditor Encargado	
50 Diana Maria Garcia Guevara	Auditor Encargado	
51 María del Carmen Sevilla Estrada	Auditor Encargado	
52 Martha Fabiola Caldera Guido	Auditor Asistente	
53 Mauriel Bresner Molina	Auditor Asistente	
54 Aura Lila Aguilar Palacios	Secretaria	
ACADEMIA DIPLOMÁTICA "JOSÉ MARCOLETA"		
55 Cecilia Maria Sanchez Reyes	Directora Academia Diplomatica	Ministro Consejero
56 Leroy Francisco Urbina Landis	Sub-Director General	Segundo Secretario
57 Ivonne Del Socorro Hodgson Centeno	Asistente de Capacitación	Tercer Secretario
58 Jannett Del Socorro Jarquin Soza	Secretaria	
COMUNICACIÓN Y PRENSA		
59 Oscar Rodolfo Garcia Vallecillo	Director	
60 Leyla Suad Marcos Frech	Consultora de Comunicaciones	
61 Sandra Gabriela Estrada Guido	Periodista	
62 Vilma Josefa Estrada Pineda	Periodista	
63 Aldo Antonio Reyes Castrillo	Operador de Computos	
64 Celia Dominga Robleto Hernandez	Secretaria	
65 Julio Cesar Leytón Urbina	Conductor	
COMUNICACIONES		
66 Esmelda Del Socorro Fajardo Martinez	Operador de Comunicaciones	
67 Maria Cecilia Ramos Ruiz	Coodinador de Area	
68 Margarita Del Socorro Bermudez Castro	Operador de Comunicaciones	
DIVISION DE ANALISIS Y ESTADISTICA		
69 Danilo Antonio Guevara Torres	Director	Consejero
70 Isabel Cristina Murillo	Analista de Sistemas	Primer Secretario
71 Ana Yasmina Miranda Moreno	Analista Estadistico	Primer Secretario
72 Omar Antonio Lacayo Peña	Analista Estadistico	Primer Secretario
DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS		
73 Silvia Marina Zelaya	Directora	Primer Secretario

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

A. PERSONAL EN NICARAGUA

	Nombre del Funcionario	Cargo	Rango Escalafón
74	Elizabeth Del Socorro Rojas	Secretaria	
75	Martha Lorena Martinez Gomez	Profesora	
	PERSONAL INTERNO		
76	Karen Aracelly Rodriguez Zeledon	Responsable de Oficina	
77	Marcia De Los Angeles Padilla Mendoza	Tecnico en Recursos Laborales A	
78	Aura Maria Guevara	Tecnico en Recursos Laborales A	
79	Janilda Del Socorro Hernandez Acevedo	Tecnico en Recursos Laborales A	
80	Yahaira De Los Angeles Pavon Mora	Tecnico en Recursos Laborales B	
81	Luisa Amanda Largaespada Rayo	Secretaria	
82	Veronica Lizette Castro Luna	Secretaria	
83	Mariela de los Angeles Cajina Castillo	Coordinador de Servicio Exterior	
84	Rosa Argentina Roman Largaespada	Tecnico en Recursos Laborales B	
85	Henry Jesus Bone Zapata	Médico	
86	Juana De La Concepcion Guerrero	Enfermera	
	DIVISIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA - FINANCIERA		
87	Margarita Isabel Gonzalez Lacayo	Directora General	
88	Claudia de los Angeles Quiñonez Estrada	Secretaria	
89	Sidhartha Francisco Marin Arauz	Secretario Ejecutivo	
90	Brayan Rafael Reyes Rizo	Conductor	
91	Soren Laurency Chamorro González	Secretaria	
	OFICINA DE ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACION		
92	Ana Maria Zuñiga Mendieta	Directora de Organización y Planificación	Primer Secretario
93	Jazmin Amparo Mora Zuniga	Analista de Organización y Metodos	
94	Julia Del Carmen Herrera	Tecnico de Organización y Planificación	
	DIVISIÓN FINANCIERA		
95	Gustavo Robleto Cruz	Director	Segundo Secretario
96	Ricardo Rodolfo Walsh Mendoza	Contador General	
97	Luz Marina Alvarez Mayorga	Secretaria	
	OFICINA DE PRESUPUESTO		
98	Marcia Amalia Davila Siles	Jefe de Presupuesto	
99	Alfredo Jose Rosales	Tecnico Presupuestario	
100	Alba Luz Lopez Cruz	Técnico Presupuestario	
101	Teresa de Jesús Elizabeth Garcia	Secretaria	
	OFICINA DE TESORERIA		
102	Guillermo Antonio Castro Triana	Responsable de Oficina	
103	Mercedes Del Socorro Angulo	Cajera	
104	Xochilt de los Angeles Cruz Vega	Secretaria	
	OFICINA DE CONTABILIDAD INTERNA		
105	Eustaquia Gudelia Arteaga Miranda	Responsable de Oficina	

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

A. PERSONAL EN NICARAGUA

Nombre del Funcionario	Cargo	Rango Escalafón
106 Ana Maria Cubillo Medrano	Contadora	
107 Jaime Jose Jimenez Cuadra	Contador	
108 Orlando Jose Herradora Hernandez	Técnico Presupuestario	
109 Jarling Maria Peña Yesca	Oficial de Archivo	
OFICINA DE CONTABILIDAD EXTERNA		
110 Graciela Cecilia Marchena Meza	Responsable de Oficina	
111 Norma Ligia Berrios Hernandez	Contadora	
112 Yamileth Del Carmen Garcia Martinez	Contadora	
113 Fatima Betci Quintanilla	Contadora	
114 Carlos Federico Espinoza Pastrán	Auxiliar de Contabilidad	
115 Ligia Fabiola Rodriguez Orozco	Secretaria	
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA		
116 Marco Antonio Rodriguez Reyes	Director	
117 Irma Gertrudis Rodriguez Solorzano	Oficial Administrativo	
118 Ileana Marisol Montano Reyes	Encargada de Caja Chica	
119 Angie del Valle Olivas Torres	Secretaria	
OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO		
120 Edwin Uriel Jirón	Jefe de Servicios Generales	
121 Marlene De Los Angeles Franco	Oficinista	
122 Sugey Emiret Obando Lira	Recepcionista	
123 Sexa Elizabeth Perez Ramirez	Recepcionista	
124 Mercedes Del Carmen Vado	Operador Central Telefonica	
125 Rosalia Davila Ramirez	Operador de Equipo de Reproducción	
126 Violeta Indiana Perez Solis	Operador de Equipo de Reproducción	
UNIDAD DE VALIJA DIPLOMATICA Y CORRESPONDENCIA		
127 Jose Francisco Gutierrez Solis	Jefe de Valija Diplomática	
128 Maria Jose Hernandez Calero	Secretario/a	
129 Carlos Alberto Jimenez Pavon	Coordinador Valija y Correspondencia	
130 Mayra Del Socorro Torrez Mendoza	Operador de Correspondencia	
131 Luis Alberto Urbina Amador	Operador de Correspondencia	
132 Carmen Del Socorro Rivas Ordoñez	Operador de Correspondencia	
OFIC. DE MANTEMINIENTO EDIFICIO Y FLOTA VEHICULAR		
133 Sergio Antonio Rodriguez Juarez	Encargado de Mantenimiento Vehicular	
134 Mariana Elena Mena Millon	Secretaria	
135 Feliciano Luciano Reyes	Tecnico Mantenimiento	
136 Mariano Concepcion Centeno Aburto	Ayudante Mantenimiento	
137 Jose Ignacio Montalvan Gutierrez	Ayudante Mantenimiento	
138 Fredis Mercedes Lopez Rivas	Ayudante Mantenimiento	
139 Eduardo Guillermo Lacayo	Carpintero	
140 Ernesto José Guevara López	Jardinero	
141 Huber Eleno Jimenez García	Jardinero	
142 Joaquin Benavides Barberena	Jardinero	

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

A. PERSONAL EN NICARAGUA

	Nombre del Funcionario	Cargo	Rango Escalafón
UNIDAD DE ALMACEN			
143	Santos Ernesto Picado Gonzalez	Resp. Unidad de Almacén	
144	Orlando Martin Hernandez Torrez	Oficial de Almacén	
UNIDAD DE ACTIVOS FIJOS			
145	Harry Augusto Porta Mena	Resp. Activo Fijo	
146	Kleyber Rodrigo Reyes Espinoza	Inventariante	
UNIDAD DE COMPRAS			
147	Julio Cesar Lopez Santamaria	Resp. Unidad de Compras	
148	Eduardo Gabriel Quiñonez	Secretario	
UNIDAD DE SERVICIOS INTERNOS			
149	Hilda Martha Obregon Fonseca	Resp. Unidad de Servicios Internos	
150	Argentina Del Socorro Garcia Morales	Conserje	
151	Aura Heriberta Aviles Machado	Conserje	
152	Maria Luisa Rivera Amador	Conserje	
153	Aura Lila Lopez Guardado	Conserje	
154	Aura Lila Carrillo	Conserje	
155	Nubia De Jesus Abarca	Conserje	
156	Rosa Argentina Roa Avilez	Conserje	
157	Rosa Argentina Velasquez	Conserje	
158	Alba Luz Gonzalez Manzanares	Conserje	
159	Mirna María Rojas Balmaceda	Conserje	
160	Maria Mercedes Canda Sanchez	Conserje	
161	Vilma Cruz Calderon	Conserje	
162	Gladys Isabel Muñoz	Conserje	
UNIDAD DE SEGURIDAD Y ENLACE			
163	Sergio Antonio Osorio Lopez	Coordinador Técnico	
164	Axel Danilo Hernandez Hernandez	Coordinador de Turno	
165	Yader Antonio Lacayo Gonzalez	Coordinador de Turno	
166	Mario Jose Ramirez Monterrey	Conductor	
167	Fredy Jose Huerta Martinez	Conductor	
168	Ervin Antonio Salmeron Corea	Conductor	
169	Justo Pastor Gutierrez Garcia	Conductor	
170	Julio Lacayo Caldera	Conductor	
171	Jose Antonio Sanchez	Conductor	
172	William Gaitan Chavarria	Conductor	
173	Manuel Antonio Bellorini Sanchez	Conductor	
174	Erwing Francisco Reyes Aguilera	Conductor	
UNIDAD DE SEGURIDAD INTERNA			
175	Absalon Mondragon Molina	Supervisor Agente C.P.F	
176	Luis Enrique Bustamante	Supervisor Agente C.P.F	

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

A. PERSONAL EN NICARAGUA

	Nombre del Funcionario	Cargo	Rango Escalafón
177	Jose Manuel Alvarado Olivas	Agente CPF	
178	Jose Reynaldo Mora Martinez	Agente CPF	
179	Fernando Cruz	Agente CPF	
180	Francisco Saturdino Borge Sanchez	Agente CPF	
181	Evenor Nolan Flores Medrano	Agente CPF	
182	Fautino Perez Castillo	Agente CPF	
183	Edgar Alberto Arauz Reyes	Agente CPF	
184	Jose Martin Rocha Vanegas	Agente CPF	
185	Santiago Bermudez Baca	Agente CPF	
186	Luis Fermin Rocha Vanegas	Agente CPF	
187	Miguel Angel Ramos Rodriguez	Agente CPF	
188	Miguel Antonio Lopez	Agente CPF	
189	Pedro Otoniel Tinoco Gomez	Agente CPF	
190	Santos Francisco Mondragon Molina	Agente CPF	
191	Ramiro Ortega Parrales	Agente CPF	
192	Julio Jose Mendoza Cuadra	Agente CPF	
193	Julio Cesar Soza Moreira	Agente CPF	
194	Oscar Jose Martinez	Agente CPF	
195	Franklin Francisco Briones Tinoco	Agente CPF	
196	Cesar Ignacio Aguilera Montoya	Agente CPF	
197	Ramon Isaac Lacayo	Agente CPF	
198	Mario Jose Vivas Barahona	Agente CPF	
199	Jose Alfonso Chavez Velazquez	Agente CPF	
200	Rafael Antonio Diaz Garache	Agente CPF	

DIVISIÓN GENERAL DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO

201	Guillermo Felipe Perez Arguello	Director General	
202	Maria Jose Montenegro Medina	Sub-Director/a General	Segundo Secretario
203	Alfredo Vicente Sacasa Gurdian	Sub Director (Protocolo MIPRES)	Primer Secretario
204	Graciela Leonor Zelaya De Lacayo	Coordinara de asuntos Culturales MIPRES	Segundo Secretario
205	Melissa Eugenia Castillo Cabrera	Coordinadora de Atención Diplomatica	
206	Claudia Carolina Mendoza Cedeño	Delegado de Protocolo	
207	Reyna Isabel Urey Gomez	Delegado de Protocolo	
208	Irasema Ileana Castillo Gonzalez	Secretaria	
209	Bismarck De Jesus Larios Ramirez	Conductor	
210	Sergio Alberto Tinoco Ponce	Conductor	

DIVISION DE CEREMONIAL

211	Sabino Ernesto Urbina Rostran	Director	Primer Secretario
212	Wilfredo Ramon Jiron	Delegado de Protocolo	
213	Sara Maria Oporta Diaz	Delegado de Protocolo	
214	Walter Miguel Gonzalez Estrada	Delegado de Protocolo	
215	Marlene Herrera Reyes	Delegado de Protocolo	
216	Modesta Carlota Aguilar Mendoza	Delegado de Protocolo	
217	Paola Isabel Vargas Zamora	Delegado de Protocolo	Agregado
218	Carolina De Fatima Vega Noguera	Delegado de Protocolo	Agregado
219	Mirta Cristina Arroliga	Delegado de Protocolo	
220	Celia Martha Merlo Perez	Delegado de Protocolo	
221	Rosa Emilia Murillo	Mesero/a	
222	Ana Cecilia Solis Rodriguez	Mesero/a	

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

A. PERSONAL EN NICARAGUA

	Nombre del Funcionario	Cargo	Rango Escalafón
DIVISIÓN DE PROTOCOLO AEROPUERTO			
223	Ofelia Elizabeth Bolaños Vega	Directora Especifica	
224	Georgina de los Angeles Jarquin Baltodano	Asistente	
225	Roger Antonio Membreño Gutierrez	Supervisor de Turno	
226	Jemsy Uriel Mairena Molina	Supervisor de Turno	
227	Concepcion Del S Umaña Perez	Delegado de Protocolo	
228	Claudio Javier Blandón Castellón	Delegado de Protocolo	
229	Francisco Javier Zeas	Delegado de Protocolo	
230	Jose Aristides Ruiz Molina	Ayudante de Equipaje	
231	María Teresa Molina	Delegado de Protocolo	
232	Roberto Eugenio Collado	Ayudante de Equipaje	
233	Jaime Enrique Urbina García	Conductor	
234	Luz Marina Cruz	Mesero/a	
235	Teresa de Jesus Mendoza Calero	Mesero/a	
DIVISIÓN DE INMUNIDADES Y PRIVILEGIOS			
236	Valeria Monterrey Cuadra	Directora	
237	Mayra Del Carmen Molina Bermudez	Delegado de Protocolo	
238	Roberto Javier Velazquez	Delegado de Protocolo	
239	Alfonso Rocha Grijalba	Delegado de Protocolo	
240	Diana Vanessa Delgado Rivas	Delegado de Protocolo	
241	Mercidia Del Socorro Medina Garcia	Secretaria	
242	Roberto Leonel Navarro Rivera	Operador de Microcumputadora	
243	Concepcion Perez Hernandez	Asistente Dirección General	
DIVISIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA			
244	Darwin Ernesto Caldera Obregon	Resp. División General	
DIVISIÓN DE ADMÓN. DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN			
245	Hector Rayan Tinoco Reed	Administrador de Servicio y Comunicación	
246	Erick Cesar Alvarado Cole	Programador A	
247	Luis Eduardo Salazar Murillo	Programador B	
248	Ricardo David Luna Sanders	Programador B	
249	Luis Adolfo Gavarrete Cortez	Programador B	
DIVISIÓN DE SOPORTE TÉCNICO AL CLIENTE			
250	Roberto Jose Galan Herrera	Soporte Tecnico	
251	Maritza Fernandez	Soporte Tecnico	
252	Ricardo Jose Perez Barrios	Soporte Tecnico	
DIR. GRAL. ASUNTOS JURIDICOS,SOBERANIA,TERRITORIO			
253	Julio Cesar Saborio Arguello	Director/a General	Ministro Consejero
254	Carlos Vicente Ibarra Padilla	Director Especifico	Consejero
255	Idayda Antonia Aguilar Roa	Analista Jurídico	Primer Secretario
256	Harazeli De Lourdes Rodriguez Andino	Analista Jurídico	Agregado
257	Leticia Sebastiana Zuniga Perez	Secretaria	

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

A. PERSONAL EN NICARAGUA

Nombre del Funcionario	Cargo	Rango Escalafón
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN HISTORICO		
258 Reynaldo Gerardo Molina Salinas	Sub-Director General	Segundo Secretario
259 Blanca Lilliam Martinez Cano	Referencista	
260 Mayra Azucena Romero Gonzalez	Referencista	Agregado
261 Martin De Jesus Zepeda Aguirre	Operador de Computos	
262 Freddy Guillermo Blandón Somarriba	Archivista	
263 Juan Alejandro Jara Perez	Archivista	
264 Wendy Sugey Mondragón Rodriguez	Archivista	
265 María Auxiliadora Castro Reyes	Archivista	
266 Silvio Arnoldo López obregón	Archivista	
267 Maria Catalina Martinez Montalvan	Conserje	
DIRECCIÓN DE SOBERANIA		
268 Mario Jose Rodriguez Castillo	Director	Primer Secretario
269 Reyna Isabel Escobar Roa	Asesor Legal	Agregado
270 Martha Lorena Murillo Arguello	Asesor Juridico	Tercer Secretario
DIRECCIÓN SEGURIDAD DEMOCRATICA		
271 Myriam Del Socorro Vasquez Gonzalez	Sub-Directora General	Ministro Consejero
272 Ligia Margarita Guevara Anton	Asesor Juridico	Tercer Secretario
273 Maria Alejandra Saborio Robelo	Analista Jurídico	
274 Alma Nubia Castillo Morales	Secretaria	
DIRECCIÓN ACTAS Y ACUERDOS		
275 Rafael Romeo Sánchez Madriz	Director	
276 Maria Nataly Casco Jimenez	Secretaria	
277 Wendy Mercedes Baltodano Sánchez	Secretaria	
278 Sheyla Josefana Guevara Sanchez	Secretaria	
DIRECCIÓN GENERAL CONSULAR		
279 Myriam Del Rosario Fonseca Zapata	Directora General	Ministro Consejero
280 Maria Josefina Rojas Romero	Sub-Directora	Consejero
281 Olga Maria Alvarado Lopez	Tecnico en Tramites Migratorios	
282 Uriel Francisco Galeano Montoya	Operador de Computos	
283 Carlos Alberto Camacho Hernandez	Conductor	
DIRECCIÓN DE SERVICIOS CONSULARES		
284 Salvadora Azucena Rodriguez Alvarez	Directora Especifica	
285 Marisol Lara Aguilar	Tecnico en Tramites Migratorios	Agregado
286 Marlene Del Socorro Smith Rojas	Tecnico en Tramites Migratorios	Agregado
287 Ileana Isabel Lacayo Nuñez	Tecnico en Tramites Migratorios	Agregado
288 Irene Lopez Amador	Tecnico en Tramites Migratorios	
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN A NACIONALES		
289 Ana Cecilia Solis Diaz	Directora Especifica	Segundo Secretario
290 Sergio Danilo Buitrago Buitrago	Director/a Especifico/a	

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

A. PERSONAL EN NICARAGUA

Nombre del Funcionario	Cargo	Rango Escalafón
DIRECCIÓN DE POLITICAS ARANCELARIAS		
291 Mario Jose Rivas Baldelomar	Director/a Especifico/a	Primer Secretario
DIRECCIÓN EUROPA		
292 Derlhy Mathelly Casco Batres	Directora	Ministro Consejero
293 Patricia Jarquin Barjum	Directora Especifico/a	Primer Secretario
294 Inés Margarita Zeledón Tercero	Analista Politica Internacional	
295 Maria Francisca Polanco Quezada	Asistente /Analista Proyecto	Primer Secretario
296 Domitila Lira Tellez	Secretaria	
297 Jairo De La Cruz Cabrera Mena	Conductor	
DEPARTAMENTO DE EUROPA NÓRDICA		
298 Marlen Isabel Sandino Hernandez	Jefe de Personal	Primer Secretario
EUROPA OCCIDENTAL		
299 Lisbeth Raquel Somarriba Galo	Directora Especifica	Ministro Consejero
300 Lucrecia Mercedes Garcia Cortez	Analista de Cooperación Externa	Segundo Secretario
301 Candida Rosa Fonseca Lopez	Analista de Cooperación Externa	Primer Secretario
302 Candida Rosa Zepeda Lacayo	Analista de Cooperación Externa	Primer Secretario
303 Eva Maria Hernandez Garcia	Secretaria	
DEPARTAMENTO EUROPA CENTRAL		
304 Francis Patricia Moreno Avellan	Analista de Cooperación Externa	Primer Secretario
305 Maria Jose Vallecillo Muñoz	Analista de Cooperación Externa	Primer Secretario
306 Martha Marina Ramirez Acevedo	Analista de Cooperación Externa	Segundo Secretario
DEPARTAMENTO EUROPA MEDITERRANEA		
307 Alvaro Enrique Baca Rodriguez	Jefe de Contab.Externa	Tercer Secretario
308 Judith Maria Guerrero	Jefe de Personal	Agregado
DIRECCIÓN GENERAL DE AMERICA		
309 Domingo Alberto Salinas Alvarado	Director	Embajador
310 Lorena Del Carmen Martinez	Analista de Cooperación Externa	Primer Secretario
311 Veronica Mercedes Morales Obando	Secretaria	
DIR. AMERICA DEL NORTE		
312 Renee Lissette Morales Camacho	Directora America del Norte	Consejero
313 Marta Lorena Aviles Navarrete	Analista de Politica Exterior	Primer Secretario
314 Elizabeth Antonia Blanco Bermudez	Analista de Politica Exterior	Primer Secretario
315 Agnes Maria Alvarado Guevara	Analista Politica Internacional	Tercer Secretario
DIRECCIÓN CENTROAMERICA Y CARIBE		
316 Rossana Eleonora Espinoza Ordoñez	Directora de Centroamèrica y el Caribe	Consejero

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

A. PERSONAL EN NICARAGUA

Nombre del Funcionario	Cargo	Rango Escalafón
317 Bayardo Lupercio Barberena Lacayo	Jefe de Contab.Externa	Primer Secretario
318 Ricardo Antonio De Leon Borge	Oficial de Gestion	
319 Maribel Del Socorro Hernandez Rodriguez	Secretaria	
DIR. AMERICA DEL SUR		
320 Maria Cecilia Arguello Rizo	Directora America del Sur	Consejero
321 Estanislao Rene Castillo Martinez	Jefe de Personal	Primer Secretario
322 Gregorio Jose Torrez Campos	Analista Politica Internacional	Agregado
323 Fidelina De Los Angeles Crovetto Nuñez	Analista Politica Internacional	
324 Alba Luz Morales	Secretaria	
DIRECCIÓN GENERAL ASIA, AFRICA, OCEANIA Y OTROS		
325 Juan Marcos Garcia Borgen	Director General	Ministro Consejero
326 Linda Jeannette Plata Curran	Analista de Politica Exterior	Segundo Secretario
327 Jose Maria Bautista Cedeño	Analista de Cooperación Externa	Agregado
328 Arturo Manuel Espinal Saballos	Analista Politica Internacional	Agregado
329 Haryery Catalina Andrade Amador	Secretaria	
330 Zelidey Del Socorro Hernandez	Secretaria	
DIRECCIÓN DE ASIA Y OCEANÍA		
331 Nelly Trinidad Beteta Loaisiga	Sub-Directora	Consejero
332 Norman Antonio Somarriba Fonseca	Director Especifico/a	Primer Secretario
333 Maria Luisa Espinoza Zepeda	Analista Politica Internacional	Tercer Secretario
334 Humberto Carlos Diaz Porta	Analista de Politica Exterior	
335 Maria Auxiliadora Vindell Rosales	Analista de Cooperación Externa	Primer Secretario
DIRECCIÓN DE AFRICA Y MEDIO ORIENTE		
336 Juan Bautista Avendaño	Jefe de Personal	Agregado
337 Bertha Antonia Mendoza Irigoyen	Directora Especifica	Consejero
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANISMOS		
338 Mauricio Jose Diaz Davila	Director General	Embajador
339 Maria Cecilia Contreras Benavidez	Sub-Directora	Segundo Secretario
340 Luis Alberto Molina Cuadra	Director Especifico C/rango Sub-Director Gral	Segundo Secretario
341 Enrique Arturo Genie Alvarado	Jefe de Comite Ejec. ante el Consejo de Seguridad	Segundo Secretario
342 Roberto Carlos Bendaña Sandigo	Analista de Candidaturas	
343 Ana Lizeth Aleman Gonzalez	Secretaria	
344 Leeyen Meihsiu Zamuria Altamirano	Secretaria	
DIRECCIÓN DE ORGANISMOS MULTILATERALES		
345 Rosaura Del Socorro Garcia Nuñez	Analista de Cooperación Externa	Primer Secretario
346 Indiana Guevara Doña	Analista de Cooperación Externa	Tercer Secretario
347 Ana Guillermina Burgos Lacayo	Analista de Cooperación Externa	
DIRECCIÓN DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES (ONG´S)		
348 Jose Miguel Aguilera Medal	Director ONG' S	Consejero

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

A. PERSONAL EN NICARAGUA

Nombre del Funcionario	Cargo	Rango Escalafón
349 Idelvia Maria Campos Urbina	Oficial de Gestion	Tercer Secretario
350 Milka Ruth Espinoza Mendoza	Oficial de Gestion	Primer Secretario
351 Darling Maria Mendoza Bustos	Analista de Cooperación Externa	
352 Maria Jose Nuñez Aragon	Secretaria	
353 Carlos German Gutierrez Carrillo	Conductor	
DEPTO. DE ASUNTOS JURIDICOS Y SOCIALES		
354 Rosa Maria Lovo Hernandez	Jefe de Personal	
355 Alvaro Jose Muñoz Sandoval	Analista Politica Internacional	Tercer Secretario
DEPTO. DE ASUNTOS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS		
356 Celia Francisca Castellon Rosales	Jefe de Contab.Externa	Primer Secretario
357 Tatiana Arguello Vargas	Analista de Candidaturas	
DEPARTAMENTO OEA		
358 Yerala Marielos Alvarado Solis	Jefe de Contab.Externa	
PROYECTO JAPON		
359 Alejandro Antonio Maltez Montiel	Asesor	
360 Lucia Violeta Medina Sandino	Asesora	
361 Rosa Patricia Ramirez Urrutia	Asistente /Analista Proyecto	
362 Erasmo Enrique Lopez Lopez	Conductor	
363 Gustavo Adolfo Aguilera Pavon	Conductor	
364 Fredy Douglas Barrios Quinto	Conductor	
FONDO CONTRAVALOR ITALIA/ NICARAGUA		
365 María Lourdes Chavez Olivares	Secretaria Técnica Contravalor Italia	
366 Daniel Enrique Cordoba Garcia	Conductor	
COORDINACIÓN PROMOCIÓN DE INVERSIONES		
367 Dora Leonor Echeverria Vargas	Directora General	
368 Uriel Jose Herrera Nuñez	Sub-Director General	Primer Secretario

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

B. PERSONAL EN EL EXTERIOR (al 31 de Diciembre del 2004)

Nombre del Funcionario	Cargo
EMBANIC: ALEMANIA	
1 Alberto Jose Altamirano Lacayo	Embajador
2 Karla Luzette Beteta Brenes	Ministro Consejero C/F Consulares
3 Cristobal Jose Gomez Rodriguez	Primer Secretario
4 Erika Boos	Secretaria
5 Alberto Joel Prado	Conductor
6 Paulina Guzman	Empleada de Servicio
EMBANIC: ARGENTINA	
7 Silvio Xavier Aviles Gallo	Embajador
8 Rosina Alejandra Duarte Rodas	Secretaria
9 Flavio Herrera Mayorga	Conductor
10 Emilia Margarita Vega Vasquez	Empleada de Servicio
EMBANIC: AUSTRIA	
11 Isolda Alicia Frixione Miranda	Encargado de Negocios a.i.
EMBANIC: BELGICA	
12 Lester Otoniel Mejia Solis	Embajador
13 Ricardo Paul Lira	Consejero
14 Alicia Del Carmen Sandino Teran	Primer Secretario
15 Rosa Ines Vila Santos	Secretaria
16 Jose Francisco Castillo	Conductor
17 Amalia Dolores Velasquez Castillo	Empleada de Servicio
EMBANIC: BELICE	
18 Javier Eduardo Williams Slate	Embajador
19 Gina Lucila Hodgson Watson	Encargado de Negocios a.i.
20 Dale Sonla Hooker Shoreder	Secretaria
21 Karla Ninoska Mongalo Soza	Empleada de Servicio
EMBANIC: BRASIL	
22 Liza Tuckler Gomez	Ministro Consejero
23 Maria Lisette Castillo Arguello	Primer Secretario C/F Consulares
24 Flor de Maria Centeno Caffarena	Primer Secretario
25 Maria Marcela Romero Moreno	Secretaria
26 Tatiana Mara De Carvalho	Recepcionista
27 Maria Francisca De Carvalho	Empleada Administrativo
28 Raimundo Vieira Dos Santos	Conductor
29 Auniclei Rodrigues Do Nascimento	Jardinero
30 Ana De Almeida Coutinho	Empleada de Servicio
31 Marinalva Cadette Dos Santos	Empleada de Servicio
EMBANIC: CHILE	
32 Edgar Manuel Escobar Fornos	Embajador
33 Maria Josefina Lagos De Cardenal	Ministro Consejero C/F Consulares

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

B. PERSONAL EN EL EXTERIOR (al 31 de Diciembre del 2004)

Nombre del Funcionario	Cargo
34 Miriam Jose Sandoval Sandoval	Consejero
35 Claudia de Fatima Largaespada Martinez	Secretaria
36 Hugo Maldonado Cerpa	Conductor
37 Rodrigo Fernando Jara Garrido	Mensajero
EMBANIC: COLOMBIA	
38 Donald José Castillo Rivas	Embajador
39 Edgard Jose Genie Arevalo	Primer Secretario C/F Consulares
40 Fanny Graciela Pedraza de Pinilla	Secretaria
41 Adriana Parrado Cardenas	Secretaria
42 Mauricio Lizarazo Puentes	Conductor
43 Marisela del Socorro Hernandez	Empleada de Servicio
44 Mireya Guevara Uribe	Personal de Servicio
EMBANIC: COSTA RICA	
45 Francisco Jose Fiallos Navarro	Embajador
46 Nestor Alberto Membreño Hernandez	Ministro Consejero C/F Consulares
47 Karla Elaine Carcache Hernandez	Ministro Consejero C/F Consulares
48 Gloria Elena Gadea Pantoja	Ministro Consejero
49 Maria Margarita Guerrero Gutierrez	Consejero
50 Maria Isabel Gonzalez Rapaccioli	Empleada Administrativo
51 Maria Elena Solorzano Horvilleur	Empleada Administrativo
52 Raquel Gaitan Las Lenguas	Secretaria
53 Erika Bagnarello Espinoza	Empleada Administrativo
54 Jose Dolores Vasconcelos	Encargado de Mantenimiento
55 Luis Antonio Zelaya Munguía	Conductor
56 Freddy Perez Morales	Conductor
57 Melania Rosales Molina	Empleada de Servicio
58 Maria Salomes Castillo	Empleada de Servicio
59 Bayardo Antonio Rueda Molina	Jardinero
CONSULNIC: COSTA RICA - SAN JOSÉ	
60 Juan Francisco Carcabelos Molina	Consul General
61 Ricardo Jose Selva Gonzalez	Consul en Liberia
62 Alicia Maria Bonilla Lopez	Agregada
63 Alan Luis Davila Flores	Empleado Administrativo
64 Julieta Gomez Guillen	Agente Consular Los Chiles
65 Ileana Urbina Rosales	Secretaria
66 Maria Teresa Solorzano Espinoza	Secretaria
67 Nelly Ivania Sanchez Corea	Empleada Administrativo
68 Carmen Maria Bonilla Arriola	Empleada Administrativo
69 Marbely del Socorro Ramos	Empleada Administrativo
70 Karla Milagros Gonzalez Lopez	Empleada Administrativo
71 Rosa Ivette Moreira Fernandez	Empleada Administrativo
72 Orlando Jimenez Arias	Conductor
EMBANIC: CUBA	
73 Carlos Jose Perez Roman	Ministro Consejero
74 Edelma Del Socorro Blanco Carvajal	Agregada
75 Maria Amalia Fonseca Zavala	Secretaria

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

B. PERSONAL EN EL EXTERIOR (al 31 de Diciembre del 2004)

Nombre del Funcionario	Cargo
76 William Ramon Vargas Perez	Empleado Administrativo
77 Raciel Rodriguez	Conductor
78 Leonardo Vasquez	Ayudante de Mantenimiento
79 Maria Antonieta Salgado Vasquez	Conserje
80 Raynel Gonzalez	Jardinero
EMBANIC: DINAMARCA	
81 Ricardo Jose Alvarado Noguera	Embajador
82 Flor de Maria Sequeira Silva	Secretaria
EMBANIC: EL SALVADOR	
83 Cecile Isabel Saborio Coze	Embajadora
84 Dianora del Rosario Baltodano Padilla	Ministro Consejero C/F Consulares
85 Ricardo Javier Lezama Manzanares	Primer Secretario
86 Annette Costa de Diaz	Secretaria
87 Juan Jose Tenorio Vanegas	Conductor
88 Melvin Edenilson Lizama Mejia	Conductor
EMBANIC: ESPAÑA	
89 Jorge Tomas Salaverri Romero	Embajador
90 Ileana Del Carmen Aleman Alonso	Primer Secretario C/F Consulares
91 Karen Vanessa Guerrero Davila	Primer Secretario
92 Maria Teresa Vega Hermida	Secretaria
93 Roberto Jose Calderon Flores	Empleado Administrativo
94 Violeta Chamorro	Empleada Administrativo
95 Ruth Alvarado	Empleada de Servicio
CONSULNIC: ESPAÑA.	
96 Luis Roger Quant Pallavicini	Consul General
EMBANIC: FRANCIA	
97 Carmen Dolores Zelaya Guerra	Embajadora
98 Martha Caldera De Delay	Ministro Consejero
99 Ximena De Los Angeles Flores Loasiga	Ministro Consejero
100 Mariamar Sequeira Cuadra	Primer Secretario C/F Consulares
EMBANIC: GUATEMALA	
101 Jose Rene Gutierrez Huete	Embajador
102 Ana Marcia Lang Sacasa	Consul General
103 Lesbia Maria Somarriba Selva	Agregada
104 Olga Maria Maltez Gomez	Agregada
105 Martha Maria Martinez de Segarra	Secretaria
106 Karla Vanessa Araica	Secretaria
107 Jose Otoniel Gonzalez Martínez	Conductor
108 Cesar Augusto López Juárez	Jardinero
109 Olga Franco	Conserje
EMBANIC: HOLANDA	

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

B. PERSONAL EN EL EXTERIOR (al 31 de Diciembre del 2004)

Nombre del Funcionario	Cargo
110 Carlos Jose Arguello Gomez	Embajador
111 Fenton Eduardo Arellano Graham	Ministro Consejero
112 Jorge Carreon	Empleado Administrativo
113 Jazmina Mercedes Valle Castro	Empleada de Servicio
EMBANIC: HONDURAS	
114 Julio Cesar Delgado Mendoza	Embajador
115 Lotty Bendaña Vogel	Ministro Consejero C/F Consulares
116 Oscar Lorenzo Sugrañes Hernandez	Consejero
117 Dora Haydee Castellon Vogel	Consejera
118 Neil Jorge Macias Irigoyen	Consejero
119 Lydia Albina Martinez Siles	Secretaria
120 Mayra Leticia Varela Escobar	Secretaria
121 Agustina Licona Mejia	Secretaria
122 Gustavo Adolfo Rivera Garcia	Conductor
123 Enrique Jose Picado Picado	Empleado Administrativo
CONSULNIC: HOUSTON - TEXAS	
124 Maria Mercedes Reyes De Beck	Consul
125 Lorena Cecilia Bermudez Mondoy	Secretaria
EMBANIC: INGLATERRA	
126 Andres Felipe Gomez Lacayo	Primer Secretario
127 Dalia Elena Pacheco Osorio	Secretaria
128 Claudia Moncada	Empleada Administrativo
EMBANIC: ISRAEL	
129 Piero Cohen Montealegre	Embajador Itinerante
EMBANIC: ITALIA	
130 Jose Cuadra Chamorro	Embajador
131 Amelia Del Socorro Silva Cabrera	Ministro Consejero C/F Consulares
132 Martha Irene Zuniga Gutierrez	Primer Secretario
133 Marvin Alberto Padilla	Empleado Administrativo
134 Jorge Luis Aquije Bryson	Conductor
135 Maria Luisa Vargas Torrez	Empleada de Servicio
EMBANIC: JAPON	
136 Harry Agustin Bodan Shields	Embajador
137 Yukiko Takei	Encargado Administrativo
138 Yukiko Kiguchi	Secretario
139 Eduardo Casas	Conductor
CONSULNIC: LOS ANGELES - CALIFORNIA	
140 Carlos Jose Carrion Coronel	Consul General
141 Blanca Nubia Fonseca Zapata	Vice Consul

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

B. PERSONAL EN EL EXTERIOR (al 31 de Diciembre del 2004)

Nombre del Funcionario	Cargo
142 Adilia Somoza Romero	Agregada Administrativo
143 Magda Morales Martinez	Secretaria
144 Marcelino Zeledon Rueda	Empleado Administrativo
CONSULNIC: MEXICO	
145 Yolanda Lorena Escobar Barba	Consul General
146 Leopoldo Jose Ramirez Eva	Embajador
147 Rodolfo Arana Hernandez	Agregado C/F Consulares
148 Juan Carlos Gutierrez Madrigal	Ministro Consejero C/F Consulares
149 Mirna del Rosario Arguello Guzman	Agregada de Prensa
150 Adriana Gonzalez Galvan	Secretaria
151 Rocio Margarita Martinez	Asesora Economico
152 Claudia Del Carmen Villegas Fonseca	Recepcionista
153 Marlene del Carmen Lacayo	Secretaria
154 Shantal Del Real Escobar	Secretaria
155 Maritza Gonzalez Fajardo	Recepcionista
156 Juan Jose Sanchez Rios	Conductor
CONSULNIC: MIAMI	
157 Jose Velazquez Escobar	Consul General
158 Rafael Angel Ubilla Suazo	Primer Consul
159 Marlene Sandino De Lacayo	Agregada
160 Rigoberto Moreira Araica	Agregado
161 Teresa Susana Anzueto Gutierrez	Agregada
162 Hector Dario Pastora Zuniga	Agregado Cultural
163 Maria Dreyfus-Ulvert	Enc Asuntos Comerciales
164 Marisol Castillo Salazar	Secretaria
165 Claudia Gutierrez Solano	Empleada Administrativo
166 Jamileth Teresa Pallais Alvarez	Empleada Administrativo
167 Maria Esther Irias	Empleada Administrativo
168 Olga Mierich	Empleada Administrativo
169 Delia Marina Bermudez Calderon	Empleada Administrativo
170 Maritza Indiana Pastran Davila	Empleada Administrativo
171 Yessica Moncada	Recepcionista
172 Francisco Gilberto Mccrea Rosales	Conductor
EMBANIC: MISION PERMANENTE O.E.A. - WASHINGTON	
173 Carmen Marina Gutierrez Salazar	Embajadora
174 Lila Maria Bolaños Chamorro	Ministro Consejero
175 Arturo Jose Harding Tefel	Consejero
176 Maria Karolina Valladares Barahona	Empleada Administrativo
177 Julieta Maria Blandon Miranda	Primer Secretario
178 Mariana Eugenia Silva Amador	Agregada
179 Marco Antonio Gutierrez Somarriba	Conductor
180 Maura Rosa Obando Estrada	Empleada de Servicio
EMBANIC: MISION PERMANENTE O.N.U. - GINEBRA	
181 Eduardo Jose Castillo Pereira	Embajador Repres. Alterno
182 Santiago Jose Urbina Guerrero	Primer Secretario
183 Nestor Abraham Cruz Toruño	Primer Secretario

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

B. PERSONAL EN EL EXTERIOR (al 31 de Diciembre del 2004)

Nombre del Funcionario	Cargo
184 Barbara Patricia Campbell Gonzalez	Primer Secretario
185 Silvia Pilar Chumpitaz Otarola	Secretaria
EMBANIC: MISION PERMANENTE O.N.U. - NEW YORK	
186 Eduardo Jose Sevilla Somoza	Embajador
187 Mario Castellon Duarte	Embajador Repres. Alterno
188 Eugenio Alberto Cano Corea	Ministro Consejero
189 Felix Ricardo Parrales Sanchez	Consejero
190 Mauricio Antonio Solorzano Arce	Primer Secretario
191 Andrea Rosa Delgado De Morales	Segundo Secretario
192 Rogelia Urcuyo Llanes	Asistente Administrativo
193 Yadira Blanco Castillo De Walker	Secretaria
194 Narciso Ruiz Briones	Conductor
195 Zobeida Rostran Urbina	Empleada de Servicio
CONSULNIC: NEW YORK	
196 Cesar Antonio Mercado Pavon	Consul
197 Guadalupe Barberena	Secretaria
198 Edgar Eduardo Hernandez Briceño	Empleado Administrativo
CONSULNIC: PANAMA	
199 Martha Carolina Lola Garcia	Consul General
200 Javier Enrique Sarria Abaunza	Embajador
201 Julieta Del Carmen Arguello Rocha	Primer Secretario y Consul
202 Maria Fernanda Marin Sevilla	Primer Secretario C/F Consulares
203 Vera Josefina Abaunza De Reyes	Segundo Secretario
204 Rene Sebastian Porras Arguello	Empleado Administrativo
205 Gina De La Rosa De Gallardo	Empleada Administrativo
206 Marvin Torrente Perez	Conductor
207 Juan Onell Mayorga Mendoza	Empleado Administrativo
208 Jamileth del Carmen Hernandez	Empleada Administrativo
EMBANIC: PERU	
209 Maritza Rosales Granera	Ministro Consejero C/F Consulares
210 Duilio Jose Hernandez Aviles	Tercer Secretario con F/C
211 Emma Rosa Lopez Saavedra	Secretaria
212 Cesar Augusto Balcazar Angeles	Conductor
213 Isabel Sotelo Gutiérrez	Empleada de Servicio
EMBANIC: REPUBLICA DOMINICANA	
214 Alvaro Sevilla Siero	Embajador
215 Corina Garcia del Solar	Ministro Consejero C/F Consulares
216 Melida Altagracia Valdez De Payano	Secretaria
217 Martha Yadira Carrasco de Cuesta	Secretaria
218 Ruben Nicolas Castro Batista	Conductor
219 Justina Boyer	Empleada de Servicio
EMBANIC: RUSIA	

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

B. PERSONAL EN EL EXTERIOR (al 31 de Diciembre del 2004)

Nombre del Funcionario	Cargo
220 Piero Paolo Coen Ubilla	Embajador Itinerante
221 Carlos Ivan Otero Castañeda	Ministro Consejero
222 Victoria Rodriguez Alonso	Secretaria
223 Ezov Valeri Dimitrovich	Conductor
224 Federov Egorovich	Jardinero
225 Nina Buratseva Afanasieva	Empleada de Servicio
CONSULNIC: SAN FRANCISCO - CALIFORNIA	
226 Mayra Centeno Gadea	Primer Consul
227 Denia Sharay Sequeira Miranda	Secretaria
EMBANIC: SUECIA	
228 Alvaro Montenegro Mallona	Embajador
229 Francis Maria Rodriguez Benavides	Primer Secretario C/F Consulares
230 Gina Guadalupe Rosales Garcia	Empleada Administrativo
231 Milton Antonio Palacio Benavente	Conductor
232 Matilde Jannette Morales Sanchez	Empleada de Servicio
EMBANIC: TAIWAN (CHINA)	
233 Luis Alberto Wong Chan	Embajador
234 Armando Javier Arana Sequeira	Consul General
235 Fatima Lin De Kuang	Secretaria
236 Elisa Chang Wen-chun	Secretaria
237 Jaime Chen	Conductor
238 Davida Vidin Galapate	Empleada de Servicio
EMBANIC: VATICANO (SANTA SEDE)	
239 Armando Jose Luna Silva	Embajador
240 Dora Margine Melendez Quiñonez	Tercer Secretario
241 Maria Auxiliadora Sandoval Moreno	Empleada de Servicio
242 Francisco Alejandro Jaramillo Vinueza	Conductor
EMBANIC: VENEZUELA	
243 Manuel Salvador Abaunza Gutierrez	Embajador
244 Arturo Gurdian Flores	Ministro Consejero C/F Consulares
245 Ramon Audino Diaz Paladino	Agregado C/F Consulares
246 Kelly Pereira Mirabal	Secretaria
247 Franklin Antonio Coello Rodriguez	Conductor
248 Tania Azucena González Rodríguez	Empleada de Servicio
249 Ignacio Teran Flores	Empleado de Servicio
CONSULNIC: WASHINGTON	
250 Harold Fernando Rivas Reyes	Consul General
251 Salvador Emilio Stadthagen Icaza	Embajador
252 Alcides Montiel Barillas	Ministro Consejero
253 Dinora Daria Guevara Garay	Consul
254 Maria Teresa Tefel Gonzalez	Consejero
255 Sara Cristina Gonzalez Rodriguez	Secretaria

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

B. PERSONAL EN EL EXTERIOR (al 31 de Diciembre del 2004)

	Nombre del Funcionario	Cargo
256	Santiago Alvira Lacayo	Consejero
257	Arturo Wallace Salinas	Agregado de Prensa
258	Luis Samuel Wiltshire Hamilton	Agregado
259	Tania Alejandra Silva Montoya	Empleada Administrativo
260	Juan Francisco Zamora Rodriguez	Empleado Administrativo
261	Gabriela Arguello De Narvaez	Secretaria
262	Maria Martha Lopez	Recepcionista
263	Mercedes de la Concepcion Alvarez Nuñez	Empleada de Servicio
264	Maria Isabel Martinez Juarez	Empleada de Servicio

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

ANEXOS
X

SIGLAS Y ABREVIATURAS

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

SIGLAS Y ABREVIATURAS

A

ABC	Agencia Brasileña de Cooperación
ACDI	Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional
ACODEP	Asociación de Consultores para el Desarrollo de la Pequeña, Mediana y Microempresa
ACRA	Asociación de Cooperación Rural en África y América Latina
ACSUR	Asociación para la Cooperación del Sur
ADPESCA	Administración Nacional de la Pesca y Acuicultura del MIFIC
AECI	Agencia Española de Cooperación Internacional
AGCI	Agencia de Cooperación Internacional Chilena
AICD	Agencia Interamericana de Cooperación y Desarrollo
AEC	Asociación de Estados del Caribe
ALMA	Alcaldía de Managua
AMUNIC	Asociación de Municipios de Nicaragua
AIM	Administración de Inversiones Múltiples
AN	Asamblea Nacional
AMURACAN	Asociación de Municipios de la Región Atlántica y Caribe de Nicaragua
AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
APRODESE	Asociación para el Desarrollo de Sébaco
APSO	Oficina regional de la Cooperación Irlandesa
APRENDE	Programa de Educación Básica
ARCE	Aplicación en Red para Casos de Emergencia
AICD	Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo
ALC	América Latina y el Caribe
APEEN	Asociación de Productos no Tradicionales de Exportación
AyA	Armonización y Alineamiento de la Cooperación

B

BAVINIC	Banco de la Vivienda de Nicaragua
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BCN	Banco Central de Nicaragua
BEI	Banco Europeo de Inversiones
BELACEN	Cámara de Comercio Belga Centroamericana
BGR	Instituto Federal de Geociencias y Recursos Naturales - Alemania
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
BM	Banco Mundial

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

C

CADIN	Cámara de Industria de Nicaragua
CAD/ OCDE	Comité de Ayuda al Desarrollo/ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
CARE	Cooperativa de Ayuda Remesas Exteriores
CATIE	Centro Agronómico Tropical de Investigaciones
CNZF	Corporación Nacional de Zonas Francas
CIES	Centro de Investigaciones y Estudios de la Salud
CIF	Costos, Seguros y Fletes
CEI	Centro de Exportaciones e Inversiones
CEPS	Centro de Estudio Populares de la Salud
CERAP	Comité Ejecutivo para la Reforma de la Administración Pública
CESADE	Centro de Estudios y Acción para el Desarrollo
CGR	Contraloría General de la República
CONAPINA	Consejo Nacional de Atención y Protección Integral a la Niñez y la Adolescencia
CNE	Comisión Nacional de Energía
CNU	Consejo Nacional de Universidades
CONADES	Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible
CONAPI	Comisión Nacional de la Pequeña industria
CONEA	Comisión Nacional de Energía Atómica
CONISIDA	Comisión Nacional contra el SIDA
CONPES	Consejo Nacional de Planificación Económico Social
CONYCIT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de Nicaragua
COSEP	Consejo Superior de la Empresa Privada
COSUDE	Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación
CPDH	Comisión Permanente de Derechos Humanos
CSE	Consejo Supremo Electoral
CRE	Cruz Roja Española
CRA	Centro de Recursos de Aprendizaje
CRIC	Centro Regional de Acción para la Cooperación
CSD	Comisión Sectorial de Descentralización
CSJ	Corte Suprema de Justicia
CTPD	Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo
CAN	Comunidad Andina de Naciones
CARICOM	Comunidad del Caribe (en inglés, Caribbean Community o Caricom
CICTE	Comité Interamericano contra el Terrorismo
CIFTA	Convención Interamericana contra la Fabricación y el Trafico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y otros Materiales Relacionados
CII	Corporación Interamericana de Inversiones
C&D	Cooperación y Desarrollo
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CIDT	Comisión Intersectorial de Demarcación y Titulación

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

CONADETI	Comisión Nacional de Demarcación y Titulación
CND	Comisión Nacional de Desminado Cooperación y el Desarrollo Económico
CD	Cuerpo Diplomático: sigla que se utiliza en las placas de los vehículos de Funcionarios diplomáticos acreditados en Nicaragua
CC	Cuerpo Consular: sigla que se utiliza en las placas de los vehículos de Funcionarios Consulares acreditados en Nicaragua
CONADIH	Comisión Nacional para la Aplicación del Derecho Internacional Humanitario
CRA	Centros de Recursos de Aprendizajes

D

DCI	Cooperación para el Desarrollo de Irlanda
DED	Servicio Alemán de Cooperación Social - Técnica
DFID	Agencia de Desarrollo Británica
DGA	Dirección General de Aduana
DGI	Dirección General de Ingreso
DAC	Comité de Asistencia al Desarrollo
DGSTAJI	Dirección General de Soberanía, Territorio y Asuntos Jurídicos Internacionales
DIH	Derecho Internacional Humanitario
DR-CAFTA	Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y República Dominicana con los Estados Unidos de América, siglas en inglés

E

EAAI	Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales
EN	Ejército de Nicaragua
EEUU	Estados Unidos de América
ENACAL	Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados
ENADES	Estrategia Nacional de Desarrollo
ENEL	Empresa Nacional de Electricidad
ENIMPORT	Empresa Nicaragüense de Importaciones
ENITEL	Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones
ENTRESA	Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica S.A.
ERCERP	Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de la Pobreza

F

FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FAD	Fondo de Ayuda al Desarrollo
FAROL	Fondo de Apoyo a Redes de Organizaciones Locales

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

FEPEX	Fondo Especial de Promoción de las Exportaciones de Honduras y Nicaragua
FDL	Fondo de Desarrollo Local
FGSTM	Fondo Global para la Lucha contra el SIDA, La Tuberculosis y la Malaria
FSS	Fondo Social Suplementario
FNUAP	Fondo de Población de las Naciones Unidas
FARESP	Federación de las Asociaciones de Reposición Forestal del Estado de SaoPablo
FDN	Fondo de Desarrollo Nórdico
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FIDEG	Fundación Internacional para el Desafío Económico Global
FISE	Fondo de Inversión Social de Emergencia
FIV	Fondo de Inversiones de Venezuela
FINDE	Financiera Nicaragüense de Desarrollo S.A.
FMI	Fondo Monetario Internacional
FNI	Financiera Nicaragüense de inversiones
FOAR	Fondo Argentino de Cooperación Horizontal
FOB	Libre a Bordo
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades Y Amenazas
FAROL	Fondo de Apoyo a redes de Organizaciones Locales
FOCALAE	Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este
FAGO	Fondo en Avance para Gastos Operativos
FONDEAGRO	Fondo de Desarrollo Agropecuario
FOMIN	Fondo Multilateral de Inversiones
FUDEMI	Fundación para el Desarrollo de la Microempresa

G

GEF	Global Environmental Facility (Fondo Mundial para el Medio Ambiente)
GEPROTUR	Gerencia de Proyectos Turísticos
GTZ	Agencia de Cooperación Técnica Alemana

H

HABITAT	Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
HBC	Hospital Bertha Calderón
HIPC	Heavily Indebted Poor Countries o Países Pobres Altamente Endeudados

I

IDA	Asociación Internacional de Desarrollo
IDR	Instituto de Desarrollo Rural
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
INAA	Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

IPADE	Instituto para el Desarrollo de la Democracia
INVUR	Instituto Nicaragüense de la Vivienda Urbana y Rural
INAFOR	Instituto Nacional Forestal
INC	Instituto Nicaragüense de Cultura
INDE	Instituto Nicaragüense de Desarrollo
IFI´s	Instituciones Financieras Internacionales
INATEC	Instituto Nacional Tecnológico
INE	Instituto Nicaragüense de Energía
INEC	Instituto Nicaragüense de Estadísticas y Censos
INETER	Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales
INIFOM	Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal
INIM	Instituto Nicaragüense de la Mujer
INPYME	Instituto Nicaragüense de la Pequeña y Mediana Empresa
INRA	Instituto Nicaragüense de Reforma Agraria
INSS	Instituto Nicaragüense de Seguridad Social
INTA	Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria
INTECNA	Instituto Tecnológico Nacional
INTUR	Instituto Nicaragüense de Turismo
ITEC	Cooperación Técnica y Económica - India
IVA	Impuesto al Valor Agregado
INJD	Instituto Nicaragüense de Juventud y Deporte
INISER	Instituto Nicaragüense de Seguros y Reaseguros
ICAP	Instituto Centroamericano de Administración Pública
ICDF	Fondo de Cooperación y Desarrollo Internacional de Taiwán

J

JICA	Agencia Internacional de Cooperación Técnica del Japón
JCLA	Joint Country Learning Assessment
JICS	Japan International Cooperation System

K

KFW	Banco para la Reconstrucción (por sus siglas en Alemán)
KOICA	Agencia Coreana de Cooperación Internacional

L

LAFISE	Latin American Financial Services (Empresa que provee Servicios Financieros especializados para Latinoamérica, especialmente Centro América, el Caribe y Venezuela).

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

M

MAG-FOR	Ministerio Agropecuario y Forestal
MARENA	Ministerio del Ambiente y de Recursos Naturales
MACARI	Apoyo Integrado a los SILAIS de Masaya, Carazo y Rivas
MCA	Cuenta reto del Milenio, por sus Siglas en Inglés
MECD	Ministerio de Educación, Cultura y Deportes
MHCP	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
MIDEF	Ministerio de Defensa
MIFAMILIA	Ministerio de la Familia
MIFIC	Ministerio de Fomento, Industria y Comercio
MINGOB	Ministerio de Gobernación
MINREX	Ministerio de Relaciones Exteriores
MINSA	Ministerio de Salud
MITRAB	Ministerio del Trabajo
MLAL	Movimiento Laico para América Latina
MOVIMONDO	Organismo No Gubernamental Italiano
MTI	Ministerio de Transporte e Infraestructura
MI	Misión Internacional: sigla que se utiliza en los vehículos de de Funcionarios de Misiones Internacionales acreditadas en Nicaragua
MSC	Mesas Sectoriales de Coordinación

N

NITLAPAN	Instituto de Investigación y Desarrollo
NPGA	Non Project Grant Assistance
NAGUN	Normas de Auditoria Gubernamental de Nicaragua
NIA	Normas Internacionales de Auditoria
NIIF o NIC	Normas Internacionales de Información Financiera
NOAL	Grupo de Países No-Alineados

O

OEA	Organización de Estados Americanos
OIEA	Organización Internacional para la Energía Atómica
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OCHA	Oficina de Coordinación de Asistencia Humanitaria de Naciones Unidas
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
ONG's	Organismos No Gubernamentales

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

ONUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
OPEP	Organización de Países Exportadores de Petróleo
OPS/OMS	Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud

P

PAEBANIC	Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos de Nicaragua
PAPSE	Programa de Apoyo a las Políticas del Sector Educativo en Nicaragua
PASA	Programa de Apoyo al Sector Agrícola
PIB	Producto Interno Bruto
PIC	Programa Indicativo de Cooperación - Luxemburgo
PIP	Programa de Inversiones Públicas
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PMSS	Programa de Modernización del Sector Salud
PN	Policía Nacional
PND-O	Plan Nacional de Desarrollo Operativo
PPP	Plan Puebla Panamá
PROARTE	Programa de Artesanía
PRODEL	Programa de Desarrollo Local
PRONICARAGUA	Promoviendo Inversiones en Nicaragua
PRRAC	Programa de Reconstrucción Regional para América Latina
PNDH	Procuraduría Nacional de Derechos Humanos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PROTIERRA	Programa de Desarrollo de Municipios Rurales
PROSILAIS	Programa Sistemas Locales de Atención Integral de Salud
PSTAC	Proyecto de Asistencia Técnica al Sector Público
PYMES	Pequeña y Mediana Empresa
PARLACEN	Parlamento Centroamericano
PADCA-OEA	Programa de Asistencia al Desminado en Centroamérica de la Organización de Estados Americanos
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PFPGB KR-2	Programa de Fomento a la Producción de Granos Básicos

R

RAAN	Región Autónoma del Atlántico Norte
RAAS	Región Autónoma del Atlántico Sur

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

S

SAS	Secretaría de Acción Social
SBIF	Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras
SIECA	Sistema de Integración Centroamericana
SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
SILAIS	Sistemas Locales de Atención Integral en Salud
SREC	Secretaría de Relaciones Económicas y Cooperación
SECEP	Secretaría de Coordinación y Estrategia de la Presidencia de la República
SECIB	Secretaria Permanente Iberoamericana
SINAPRED	Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres
SysONG	Sistema de Información de la Cooperación No Gubernamental
SPN	Sistema Penitenciario Nacional
SIGFA	Sistema Integrado de Gestión Financiera y Auditoria
SICA	Sistema de la Integración Centroamericana
SEGIB	Secretaría General Iberoamericana
SysODA	Sistema de Información para la Cooperación Oficial al Desarrollo
SEJUVE	Secretaría de la Juventud

T

TLC	Tratado de Libre Comercio
TROCAIRE	Agencia Católica Irlandesa para el Desarrollo
TM	Toneladas métricas

U

UCA	Universidad Centroamericana
UCRESEP	Unidad de Coordinación de las Reformas del Sector Público
UE	Unión Europea
UNA	Universidad Nacional Agraria
UNAN	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
UNCDF	Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización
UNESCO	Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNFPA	Fondo de Naciones Unidas para Actividades de Población
UNI	Universidad Nacional de Ingeniería
UNICA	Universidad Católica
UNICEF	Fondo de Naciones Unidas para la Infancia
UNAG	Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos
UNICAFE	Unión Nicaragüense de Cafetaleros
URRACAN	Universidad de la Región Autónoma de la Costa Atlántica de Nicaragua
UCCAEP	Unión Costarricense de Cámara y Asociaciones de la Empresa Privada

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

UNOPS	Oficina de Apoyo a Programas
UPOLI	Universidad Politécnica
USAID	Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos de América
UAM	Universidad Americana
UN-LiREC	Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desar rollo en América Latina y el Caribe
URSS	Unión de Repúblicas Socialistas
UCAN	Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua

W

VVOB	Asociación Flamenca de Cooperación del Desarrollo y Asistencia Técnica

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org